Nos unen
las ganas
de avanzar

Reporte Integrado 2021

DESEMPEÑO ESG

telecom

telecom | personal | flow

Índice

Sobre este Reporte 6

Mensaje del CEO 7

Contexto económico
13

Contexto económico y del sector 14
Marco regulatorio 23

Somos Telecom
30

Transformamos, conectamos y entretenemos 31
Renovamos nuestras marcas 32
Servicios convergentes como diferencial 33
Estructura societaria y accionistas 34
Diálogo continuo con inversores 39
Eventos y encuentros de participación en la industria 41
Eventos propios 41
Acompañamos iniciativas de la industria 43
Alianzas con organizaciones 45
Reconocimientos 46

Sustentabilidad
49

Estrategia de Sustentabilidad y análisis de materialidad 50
Gobernanza y gestión de la sustentabilidad 54
Modelo de creación de valor 55
Nos vinculamos con los públicos de interés 58
Difusión y concientización en sustentabilidad 60
Participación en índices de sustentabilidad 63

Gobierno corporativo
64

Directorio, Comisión Fiscalizadora y Personal Gerencial Clave 65
El marco de integridad 75
Nuestros códigos y políticas 76
Programa de Integridad 81
Gestión integral de riesgos 85
Auditoría interna y control interno 88
Seguridad de la información, las personas y los activos 89

Desempeño económico
92

Criterios de la información económica-financiera 93
Resultados de las operaciones 94
Rentabilidad 100
Situación patrimonial 100
Flujo de efectivo consolidado 101
Destacados económicos-financieros del ejercicio 102
Valor económico generado y distribuido 103

Nuestro equipo
104

Un equipo sin fronteras 105
Nuevas formas de trabajo y relacionamiento 107
Cultura digital 112
Diversidad y entornos de respeto 114
Compensaciones y beneficios 118
Compensación económica 118
Propuesta de valor 119
Libertad de afiliación y goce de derechos sindicales 121
Potenciamos el talento 122
Experiencias de aprendizaje 122
Impulsamos el desarrollo de nuestra gente 126
Estamos cerca y en continua comunicación 129
La salud y seguridad en el trabajo 131

Índice

Clientes 138

- Experiencia del cliente 139
- Nuestros clientes en el centro 140
- Atención al cliente 148
- Impacto social y ambiental 151
- Uso responsable de la tecnología 153
- Entretenimiento 155
- Flow 155
- Canales Somos 161
- Infraestructura 162
- Desarrollo de infraestructura 162
- Nuestro sistema de telefonía móvil 166
- Nuestros proyectos de transformación digital 167
- Nuevas tecnologías para potenciar el entorno digital 174

Comunidad 178

- Impulsamos la vida digital 179
- Diálogo con la comunidad 180
- Nuestros programas con la comunidad 182
- Voluntariado corporativo: Conectamundos 192
- Puente Digital 194
- Apoyos y donaciones 195
- Nuestros aportes en las operaciones internacionales 196

Medioambiente 197

- Nuestra política y estrategia ambiental 199
- Eficiencia energética y huella de carbono 201
- Tecnología sustentable para combatir el cambio climático 206
- Consumo de materiales y gestión del ciclo de vida 208
- Impulsamos la concientización ambiental 215

Proveedores 217

- Nuestra cadena de valor 218
- Fortalecemos nuestra cadena de valor 220
- Alentamos la transparencia y anticorrupción 225
- Preservamos la salud y seguridad 226

Perspectivas a futuro 227

- Objetivos 2021 228
- Desafíos 2022 237
- Perspectivas 2022 240

Anexo 243

- Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A. 244
- Reporte del Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A. 245
- Información contable y financiera 278
- Requerimientos de la Ley General de Sociedades 279

Índice de Contenidos GRI 281

Verificación externa 313

Glosario 315

Estados Financieros 321

Info de contacto 675

Reporte Integrado 2021

telecom

- Reporte
- Carta
- Highlights
- Contexto
- Somos Telecom
- Sustentabilidad
- Gobierno
- Desempeño
- Equipo
- Clientes
- Comunidad
- Medioambiente
- Proveedores
- Perspectivas
- Anexo
- Índice GRI
- Verificación
- Glosario
- Estados Financieros
- Info

Sobre este Reporte

ESTÁNDARES GRI: 102-12, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-54.

Nuestro segundo Reporte Integrado consolida la información financiera y no financiera de la Compañía, bajo el marco de referencia *The International <IR> Framework* del Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC).

Este documento abarca el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, y se incluyen datos de 2020 a fines comparativos. Su alcance geográfico incluye las operaciones de Telecom en Argentina, Paraguay y Uruguay. El anterior Reporte Integrado publicado corresponde al año 2020.

Adoptamos y aplicamos los lineamientos y estándares internacionales de referencia en temas de comunicación y gestión sustentable:

- *Global Reporting Initiative* (GRI). Este documento se elaboró de conformidad con la opción "Esencial" de los Estándares de GRI versión 2016 e incluimos adicionalmente contenidos requeridos para la opción "Exhaustiva".
- Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.
- Norma Internacional ISO 26.000:2010.
- *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB).
- Principios de Empoderamiento de las Mujeres de ONU Mujeres y Pacto Mundial

Al mismo tiempo, este Reporte cuenta con la verificación externa de los Contenidos GRI a cargo de PwC en Argentina. Dichos indicadores se encuentran identificados con un tilde en el Índice de Contenidos GRI.

En esta edición, incorporamos al inicio de cada capítulo la referencia de los lineamientos internacionales reportados dentro del mismo: Estándares GRI, ODS y Capitales del Marco de Reporte Integrado (IIRC).

En la redacción utilizamos un lenguaje de género neutro con excepción de algunos conceptos que adoptan la forma masculina solo a los fines de facilitar la lectura. En Telecom desaprobamos toda forma de discriminación basada en el género, la edad, la orientación sexual, el origen étnico o social, la nacionalidad, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otra naturaleza, la pertenencia a minorías o dirigida a personas con discapacidad, y promovemos acciones que potencian miradas diversas e inclusivas.

Mensaje del CEO

ESTÁNDARES GRI: 102-14, 103-2, 103-3.

En los últimos dos años el mundo dio un giro inesperado, repleto de incertidumbres pero también de oportunidades. El aislamiento social y preventivo generado a partir del contexto sanitario -que comenzó en marzo 2020 y continuó durante gran parte de 2021- cambió radicalmente la interacción de las personas entre sí y con su entorno, y propició la ampliación del ecosistema digital: las relaciones sociales, comerciales, la educación, el vínculo con las instituciones y la economía pudieron continuar en forma virtual.

Desde Telecom tuvimos un rol central para que ello ocurra. Con nuestros servicios no solo estamos en el centro de los hogares, sino también en la operación de las empresas y en el día a día de las personas. En este tiempo quedó en evidencia que la industria TIC en su conjunto es el corazón de la vida digital: motoriza el comercio, facilita y complementa la educación, y genera igualdad de oportunidades.

En Telecom Argentina desarrollamos nuestras actividades teniendo en cuenta el impacto global en la sociedad argentina, con una gestión sustentable integrada al negocio, que promueve el uso de la tecnología como respuesta a las demandas sociales y ambientales.

Fueron muchos los desafíos que afrontamos en estos meses: asegurar la continuidad de las operaciones para garantizar la conectividad, y también preservar la salud y el bienestar de nuestros 23 mil empleados y de toda nuestra cadena de valor. Y a pesar de las dificultades mantuvimos inalterable nuestro compromiso, avanzamos en nuestros proyectos de transformación y acrecentamos nuestros planes de inversión para llegar con servicios de conectividad y entretenimiento a todos los rincones del país.

Estamos orgullosos de lo que hemos logrado.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

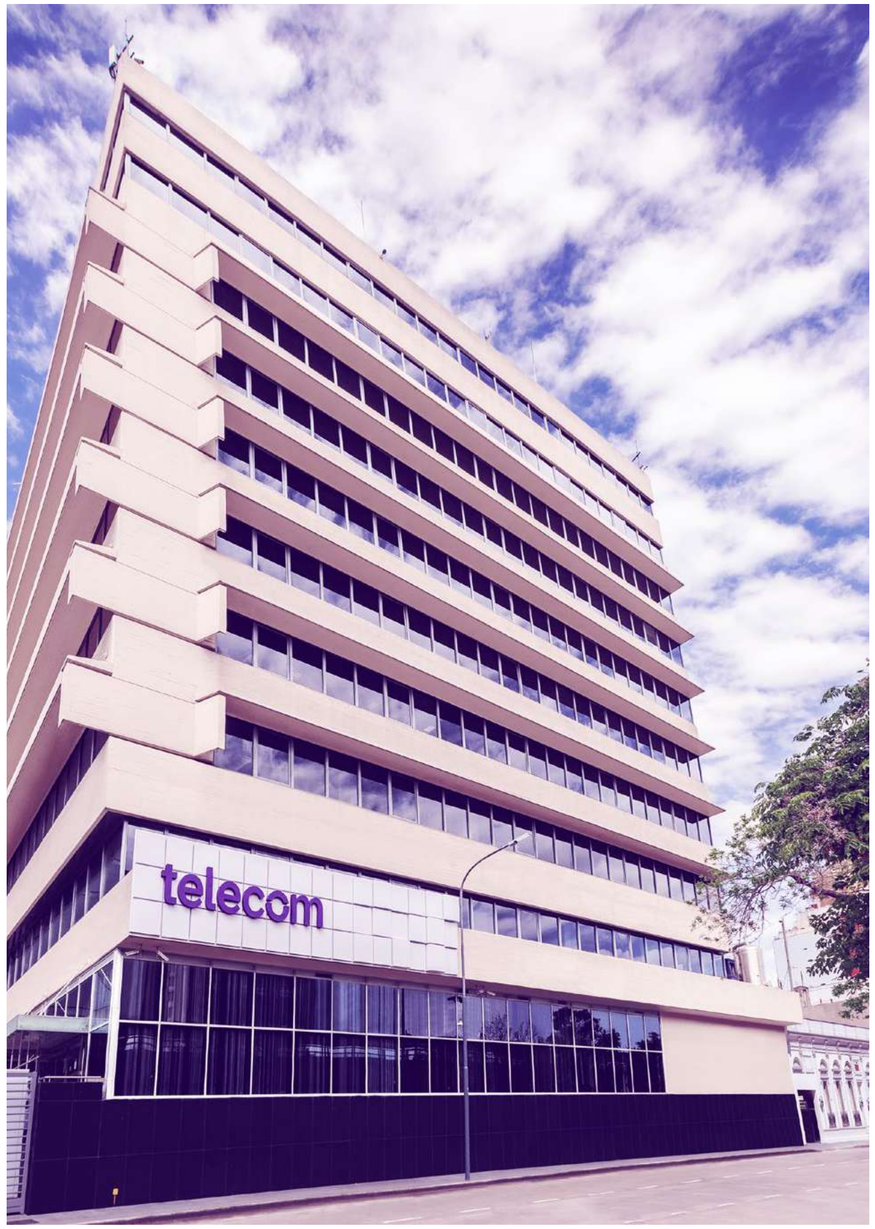

Evolucionamos desde una empresa de telecomunicaciones tradicional para consolidarnos como una empresa de servicios digitales que se basan en la conectividad, impulsan la economía digital y potencian la vida de personas, comunidades y empresas.

Fuimos capaces de incorporar los aprendizajes adquiridos para acelerar nuestra propia transformación digital y cultural, focalizándonos en el desarrollo de un nuevo modelo híbrido de trabajo, una experiencia más dinámica y colaborativa, con un mix presencial y remoto. Transformamos los principales edificios corporativos de la empresa en Centros de Experiencia, con el objetivo de promover espacios de *coworking*, encuentro, intercambio y colaboración. Esto permite seguir fortaleciendo una cultura digital, ágil, de trabajo en equipos conectados con un liderazgo colaborativo, que favorece la co-creación, la innovación y la diversidad.

También implementamos una estrategia integral de desarrollo y búsqueda de talento digital, además de impulsar el desarrollo de mayores competencias digitales para la sociedad en su conjunto.

Dimos grandes pasos en la reconversión de nuestros sistemas, nuestra infraestructura, acompañando los objetivos del negocio, para mejorar la satisfacción y el vínculo con nuestros clientes, potenciar la performance de la red y afianzar el nuevo modelo operativo de la Compañía.

Transformamos nuestra visión como Compañía, ampliando nuestra pisada de sustentabilidad en todas las verticales de negocio, en línea con las tendencias mundiales.

Como expresión de la sinergia que estamos desarrollando en nuestros servicios, renovamos nuestra identidad visual institucional y de nuestras marcas comerciales. A partir de ahora, nuestros clientes tienen conectividad total con Personal, sin importar si están dentro o fuera del hogar con la mejor experiencia de servicios, gracias a nuestras redes fijas y móviles. Flow se constituye como un verdadero punto de encuentro de todo el entretenimiento, donde se integran también los contenidos de las plataformas más importantes del mercado. Y, con la marca Telecom, continuamos acercando soluciones digitales al segmento corporativo y de gobierno, para seguir contribuyendo a su desarrollo y crecimiento.

Este cambio marcario fue acompañado por el relanzamiento de oficinas comerciales convergentes, verdaderos puntos de experiencia con nuestros servicios, distribuidos en todo el país. Y por la evolución de los canales de relacionamiento web y *app* de Telecom y sus marcas.

También durante 2021, acompañando las necesidades de la economía digital, lanzamos un nuevo servicio de billetera virtual, Personal Pay, en formato Beta inicialmente, que tiene por objetivo continuar impulsando la inclusión financiera a través de la industria fintech en Argentina. La nueva plataforma -disponible para dispositivos Android- ya permite pagar, ahorrar y gestionar el dinero personal, de forma eficiente y segura. Personal Pay seguirá robusteciendo las funcionalidades de su aplicación.

Desde el punto de vista financiero, durante el ejercicio 2021, gracias a la confianza del mercado tanto nacional como internacional en la solidez crediticia de la Compañía y en nuestra estrategia de negocio, logramos refinanciar parte de nuestra deuda financiera.

Además, llevamos adelante nuestro plan de Sustentabilidad dando impulso a buenas prácticas vinculadas a la comunidad, con programas de inversión social como Nuestro Lugar, digit@lers y Chicas digit@lers que, en formato virtual, permitieron ampliar la convocatoria a participantes de todo el país. Desarrollamos una variedad de propuestas gratuitas y *online* para potenciar las competencias digitales de niños, niñas, familias, adolescentes y docentes, favoreciendo el uso seguro, positivo y responsable de la tecnología.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

De igual forma, continuamos fortaleciendo nuestra cadena de valor y los compromisos con el medioambiente, expresados en los pilares que guían nuestra política. En ese sentido, en Telecom fuimos una de las primeras compañías en conseguir la certificación Sello Verde otorgada por la Ciudad de Buenos Aires para tres de nuestros edificios en AMBA.

Desde hace 14 años, asumimos el compromiso de dar cuenta de nuestro desempeño económico, social y ambiental a través de la publicación anual del Reporte Integrado. Nos llena de orgullo ver materializado el esfuerzo de toda nuestra gente en la concreción de este hito trascendente, al que seguimos dándole continuidad en esta nueva edición que les presento en las páginas siguientes. En este documento utilizamos el marco de referencia del Consejo Internacional de Reporte Integrado e informamos nuestra contribución con dos iniciativas de Naciones Unidas: los 10 Principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Contamos con un equipo humano de excelencia que pone todo su conocimiento, experiencia y vocación de servicio día a día para cumplir con nuestro propósito como Compañía: potenciar la vida de nuestros más de 29 millones de clientes en todo el país, evolucionando constantemente para brindarles las mejores experiencias de conectividad, entretenimiento y soluciones tecnológicas.

A pesar de las dificultades extraordinarias que presentó el escenario sanitario y macroeconómico durante 2021, tenemos la satisfacción de haber alcanzado nuestros objetivos y haber afianzado nuestro camino en continua evolución. Hacemos llegar nuestro reconocimiento a nuestros colaboradores, a la gerencia de la Sociedad, a nuestros proveedores y accionistas, quienes han contribuido a la consecución exitosa de los desafíos presentados durante el ejercicio 2021.

Y un especial agradecimiento a nuestros clientes, que todos los días nos eligen para potenciar su mundo con las aplicaciones y servicios que ponemos a su disposición. Con ellos mantenemos el compromiso de continuar mejorando y sumar valor, para seguir acompañándolos en la evolución de su vida digital.

Roberto Nobile

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Highlights 2021

Somos **la empresa líder** de soluciones convergentes de conectividad y entretenimiento.

427.308
millones de pesos
Valor económico directo creado (VEC) (1) (2)

458.222
millones de pesos
Valor económico distribuido (VED) (3)

75.000
kilómetros
de fibra óptica

96% de cobertura
4G/LTE en población urbana del país (4)

82.268
millones de pesos
invertidos en infraestructura (5)

3.942
proveedores
vigentes

29 millones
de clientes totales

(1) En concepto de ventas consolidadas, otros ingresos, ingresos financieros y resultado por participación en asociadas. / (2) Alcance: Argentina, Uruguay, Paraguay y Estados Unidos. / (3) Alcance: Argentina, Uruguay, Paraguay y Estados Unidos.
(4) Alcance: Argentina. / (5) Alcance: Argentina, Uruguay, Paraguay y Estados Unidos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Highlights 2021

48 millones de pesos
invertidos en sustentabilidad (1) (2)

Impulsamos el desarrollo de habilidades digitales.

300 millones de pesos
aportados en contexto de COVID-19

22.587 personas
conforman nuestro equipo

83%
de satisfacción
en encuesta de clima

4.511 unidades
de equipamiento tecnológico donado

325.768
horas totales
de capacitación (3)

70%
de clientes
con factura online

60%
de modems y decodificadores
recuperados

43,33 MWh/PB
de consumo de energía eléctrica por tráfico

(1) Alcance Argentina. / (2) Incluye inversiones en programas con la comunidad, acompañamiento a organizaciones de la sociedad civil, voluntariado y otros egresos de la Gerencia de Sustentabilidad como producciones publicitarias, espacio en medios, ferias y muestras, cuotas sociales, publicidad, movilidad y honorarios profesionales. / (3) Alcance: Argentina y Uruguay.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Contexto económico

El contexto en nuestra actividad y su marco regulatorio.

→

ESTÁNDARES GRI:
103-2, 103-3

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Contexto económico y del sector

Economía global

El año 2021 siguió marcado por la pandemia de COVID-19. Durante el primer semestre, se evidenció un contexto favorable de recuperación económica mundial. Sin embargo, pese a la sólida mejoría de los registros económicos, impulsados por un elevado gasto de los consumidores y cierto repunte de la inversión junto a un comercio de bienes que superó los niveles anteriores a la pandemia, el crecimiento se desaceleró considerablemente a finales del 2021, especialmente en China, Estados Unidos y la Unión Europea. Esta ralentización se debió en gran parte a la finalización de los paquetes de estímulo económico y fiscal.

La rápida propagación de la variante Ómicron, además, indica que probablemente la pandemia continúe alterando la actividad económica mundial en el corto plazo.

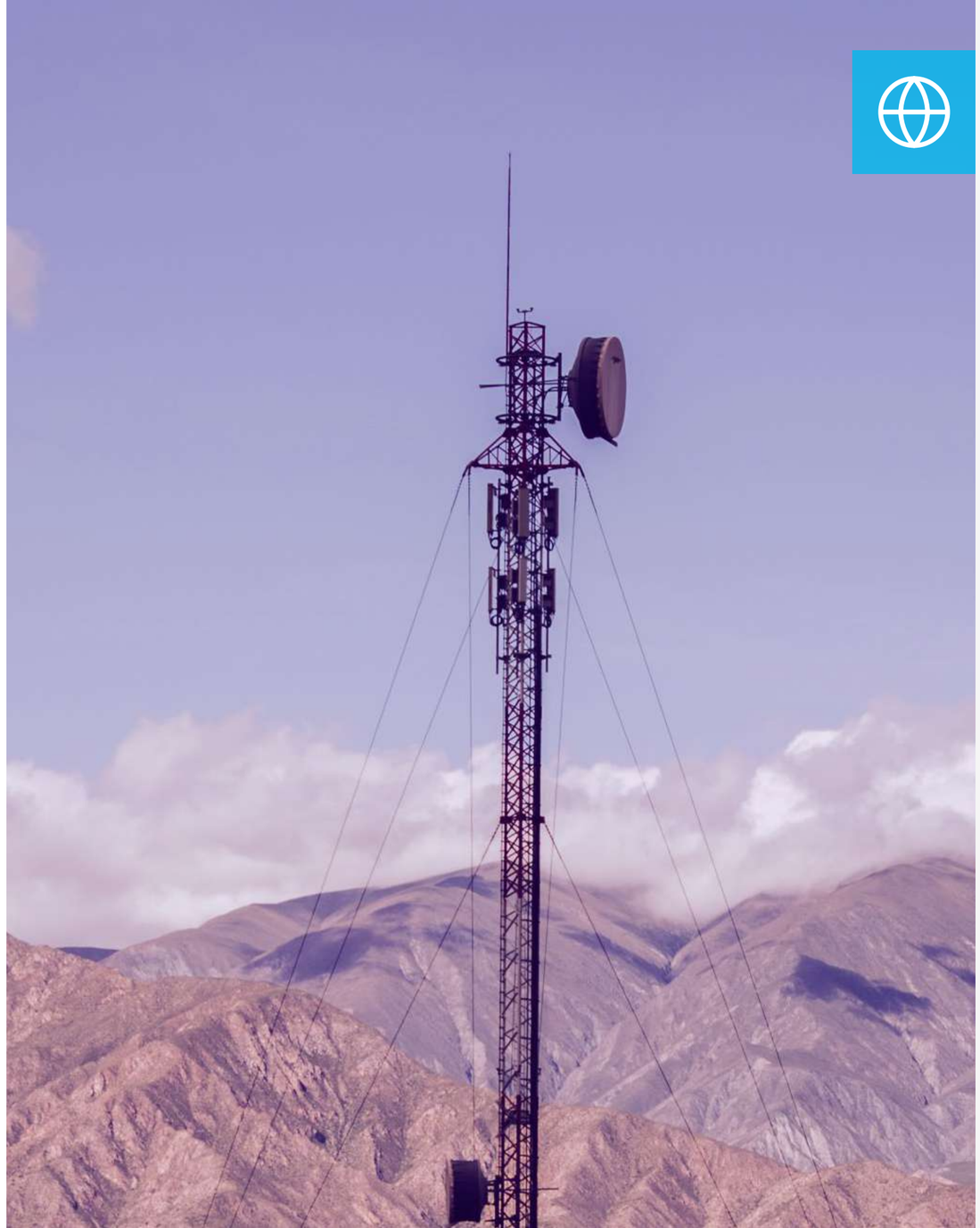

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Argentina

El COVID-19 ocasionó fuertes consecuencias en los negocios y actividades económicas tanto en el país como a nivel global. Durante 2020, Argentina sufrió la mayor caída de su PBI desde 2002, un 9,9% respecto de 2019, año en el que la economía también había caído.

En el primer semestre de 2021, si bien la economía había comenzado a recuperarse, aún se encontraba un 3,3% por debajo de los niveles previos a la pandemia. Durante el segundo semestre la actividad continuó su sendero de recuperación, impulsada por la flexibilización de actividades y por una mayor cobertura de vacunación de la población. Al finalizar el año, el PBI experimentó un crecimiento de aproximadamente 9,7% en la comparación interanual, sin embargo, dicho crecimiento no logró compensar la caída de 2020 y recuperar los niveles pre-pandemia. Cabe destacar que, aunque con menor probabilidad, persiste el riesgo asociado a eventuales rebrotes del virus, como de otras cepas que, eventualmente, podrían comprometer la favorable evolución epidemiológica.

Si bien se registró una moderación del gasto público y mayores ingresos fiscales (entre retenciones y aporte solidario) en comparación con el año anterior, el déficit fiscal persistió, con su respectivo impacto sobre las variables monetarias y financieras. Al 31 de diciembre de 2021, el peso se depreció en un 22,1% con respecto al dólar estadounidense, mientras que la inflación alcanzó un 50,9%.

Durante 2021 las exportaciones se aproximaron al récord observado en 2011 por primera vez en 10 años, permitiendo cierta recomposición de la posición de reservas internacionales durante el primer semestre. Sin embargo, la demanda financiera de divisas se aceleró notoriamente durante el segundo semestre, en un contexto de mayor emisión monetaria y caída de la demanda de pesos. Por su parte, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) reaccionó a la consecuente pérdida de reservas internacionales elevando los niveles de restricción en el mercado de cambios oficial y financiero para los individuos y las empresas.

Con relación a la deuda soberana, luego de concluir el proceso de reestructuración en 2020 (tanto ley local como ley extranjera), las autoridades continuaron manteniendo conversaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para acordar un nuevo programa. A finales de enero de 2022, el personal técnico del FMI y las autoridades argentinas llegaron a entendimientos sobre políticas clave como parte de sus discusiones en curso sobre un programa respaldado por el FMI.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

A continuación, se detallan los principales elementos que influyeron en la evolución de la economía argentina y en el negocio de las telecomunicaciones durante 2021:

- El **contexto internacional** continúa siendo favorable para la Argentina. La economía global siguió recuperándose durante el tercer trimestre del año, aunque a un ritmo menor que en los meses previos. Los últimos pronósticos mantuvieron prácticamente sin cambios las proyecciones de crecimiento de la economía global para 2021 y el próximo año (5,9% y 4,4%, respectivamente). Por otra parte, si bien con una reducción en el margen, los precios de las materias primas que exporta el país permanecieron en niveles elevados en términos históricos. Hacia adelante, los riesgos externos están vinculados principalmente a las implicancias de la suba del precio internacional de la energía que, en un marco de expectativas inflacionarias al alza en los países avanzados, podría acelerar la reducción de los estímulos monetarios desplegados durante la crisis y ralentizar el crecimiento global. En el mismo sentido, podrían repercutir eventuales rebrotes o la expansión de nuevas cepas del COVID-19 que obliguen a reimponer medidas sanitarias que restrinjan la circulación.

- En Argentina, desde junio de 2021, se observó una sistemática caída en la tasa de **contagios de COVID-19,** la cual alcanzó niveles mínimos en octubre. Si bien los casos comenzaron a incrementarse nuevamente hacia fines de año, con el advenimiento de la variante Ómicron, la tasa de internación no sufrió mayores alteraciones. Esta mejora en la situación epidemiológica fue posible gracias al avance en la campaña de vacunación. El menor impacto económico de la segunda ola y la recuperación posterior permitieron una continuidad en el proceso de reapertura y dinamización de la economía local, aunque con desempeños sectoriales aún heterogéneos.

- En el **plano fiscal,** según las últimas estimaciones del PBI, se verificó un déficit primario de aproximadamente un 3%, y un déficit financiero del 4,5%, representando una disminución con respecto al año anterior. En el período de referencia, los ingresos totales del Sector Público Nacional (SPN) crecieron un 87,3% interanual (i.a). Los ingresos tributarios crecieron 86,5% i.a., impulsados por el desempeño de tributos provenientes del comercio exterior, la seguridad social y la actividad económica, en cuanto a los primeros, los derechos de exportación continuaron registrando un incremento significativo (209% i.a.). A su vez, los ingresos asociados a aportes y contribuciones a la seguridad social evidenciaron una aceleración llegando al final del año (78,7% i.a.), como consecuencia del incremento del salario medio tras los distintos acuerdos paritarios.

  Respecto a las erogaciones del SPN, las mismas alcanzaron un incremento del 77,0% i.a. Esta expansión del gasto se vio impulsada tanto por la inversión de capital como por las diferentes medidas de inclusión y contención social desplegadas por el Gobierno Nacional a lo largo del año. Durante el ejercicio 2021, la Ley N°27.630 estableció cambios en el impuesto a las ganancias para sociedades. Reemplazó la tasa del impuesto a las ganancias del 25% por una escala de tasas crecientes en función a la ganancia imponible de cada contribuyente, llegando al 35%.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- El **comercio internacional argentino** resultó superavitario por U$S 14.750 millones, debido a un aumento de las exportaciones de un 42% i.a, las cuales totalizaron aproximadamente U$S 77.934 millones acercándose al récord observado en 2011 (U$S 82.981 millones), mientras que las importaciones aumentaron un 49,2% i.a, totalizando U$S 63.184 millones. El superávit comercial registrado durante 2021 resultó un 17,7% mayor al superávit de U$S 12.528 millones registrado en 2020.

- En cuanto al **tipo de cambio,** el ritmo de depreciación acumulada del peso durante el transcurso del año se ubicó por debajo de la tasa de inflación, anclando el valor de la divisa. El tipo de cambio vendedor, de acuerdo con el Banco de la Nación Argentina, se incrementó un 22,1%, cerrando el 2021 en 102,72 pesos por dólar. El BCRA enfrentó los escenarios de mayor volatilidad financiera, calibrando su intervención en los mercados de cambios, y adaptando la regulación a los fines de preservar la estabilidad cambiaria.

- Al analizar la evolución de los principales **indicadores laborales** relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), se puede observar, en términos generales, una importante recuperación del mercado de trabajo luego del fuerte impacto generado por la pandemia a partir del segundo trimestre del 2020. La recuperación comenzó en el tercer trimestre de 2020 y se extendió durante los trimestres siguientes.

  Durante el tercer trimestre del 2021 la tasa de actividad alcanzó un 46,7% y la tasa de empleo un 42,9%, lo cual implica un incremento de 4,4 y 5,5 puntos porcentuales (p.p.) respectivamente con respecto al tercer trimestre de 2020. Asimismo, la tasa de desempleo alcanzó un 8,2%, es decir que se redujo 4,9 puntos porcentuales en comparación con el peor momento de la crisis sanitaria, durante el segundo trimestre del 2020, cuando había alcanzado un 13,1% de la población económicamente activa. Esta reducción de la desocupación es el resultado de que la tasa de empleo creció en mayor medida que la tasa de actividad (5,5 p.p. y 4,4 p.p. respectivamente).

- Con respecto al **índice de precios al consumidor,** a pesar de la gradual desaceleración de la inflación que se evidenció desde abril hasta agosto de 2021, los registros a partir de septiembre volvieron a acelerarse, dejando un valor anual para dicha variable en niveles cercanos al 50,9%. Sobre una inercia inflacionaria que se mantuvo en valores altos en los últimos meses, se sumaron, con mayor intensidad a la esperada, factores transitorios como la incidencia de los precios internacionales, la recomposición observada de los márgenes de comercialización en ciertos sectores y el reacomodamiento de precios relativos de los servicios privados ante la reapertura de actividades en el marco de la mejora en la situación epidemiológica, y las actualizaciones de las paritarias salariales. Con respecto a la composición del índice de precios, las divisiones de mayor peso dentro del mismo (con una ponderación total cercana al 50%) son: alimentos, transporte, vestimenta y calzado. Por otra parte, las divisiones cuya contribución marginal al índice es menor, son comunicaciones y educación, con una ponderación de 2,8% y 2,3% respectivamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- En lo que respecta a las **variables monetarias,** las mismas han registrado un crecimiento durante el 2021. Al cierre del año, la base monetaria se expandió un 47,9% interanual, variación explicada fundamentalmente por la expansión de las operaciones con el Tesoro Nacional y por la compra de divisas del BCRA. Con un déficit fiscal más acotado y financiado en una menor proporción con recursos monetarios, al finalizar el año el crecimiento de la base monetaria vinculada al sector público se ubicó en niveles similares a los de años previos (excluido el año 2020). La expansión de la liquidez a lo largo del año fue principalmente esterilizada a través de los instrumentos de regulación monetaria (Pases pasivos y LELIQ).

Pese al acuerdo alcanzado con acreedores privados en agosto del 2020 para la reestructuración de títulos bajo legislación extranjera por valor de U$S 63.375 millones, el **riesgo país** continúa ubicándose en niveles elevados, por lo que el Gobierno ha optado desde 2020 por profundizar las colocaciones de deuda en pesos en el mercado doméstico. Asimismo, Argentina completó en julio pagos por U$S 226 millones al Club de París, como parte del acuerdo logrado en junio para evitar caer en cese de pagos con el grupo de 22 países acreedores. En lo que respecta a la deuda con el Fondo Monetario Internacional, según el último acuerdo, Argentina debería pagar al organismo entre capital e intereses U$S 19.020 millones en 2022, U$S 19.270 millones en 2023 y U$S 4.856 millones en 2024, por lo cual el Gobierno Nacional intenta alcanzar un acuerdo de facilidades extendidas, con menores tasas de interés y un mayor plazo de pago. En línea con lo anterior, en enero de 2022, el personal técnico del FMI y las autoridades argentinas han llegado a entendimientos sobre políticas clave como parte de sus discusiones en curso sobre un programa respaldado por el FMI.

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS (1)	2021	2020	2019	2018	2017
Crecimiento Producto Interno Bruto (2)	9,7% (3)	-9,9%	-2%	-2,6%	2,8%
Tipo de Cambio ($/U$S) – fin de período	102,72	84,15	59,89	37,70	18,65
IPC Nacional (Var. %) (4)	50,9%	36,1%	53,8%	47,6%	24,8%
IPC Ciudad de Buenos Aires	49,6%	30,5%	50,6%	45,5%	26,1%
Índice de Precios Internos al por Mayor (Var.%)	51,3%	35,4%	58,5%	73,5%	18,8%
Saldo Comercial (miles de millones U$S)	14,8	12,5	16,0	(3,8)	(8,3)
Desempleo (% de la población económicamente activa)	8,2% (5)	11,7%	9,7%	9,0%	8,3%

(1) Fuente: INDEC, excepto la información referente al tipo de cambio cuya fuente es el Banco de la Nación Argentina.
(2) Datos correspondientes a cifras revisadas para el período 2004-2019 del Informe de Avance del Nivel de Actividad, publicado por el INDEC en diciembre de 2021.
(3) Dato estimado al cierre de 2021.
(4) Desde julio de 2017, el INDEC retomó la publicación del IPC con alcance nacional.
(5) Datos no disponibles del cierre de diciembre 2021 a la fecha de emisión de este documento, se informa la última información disponible (3T21).

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Uruguay

En Uruguay, el **PBI** creció un 0,9% en el segundo trimestre, ubicándose un 2,8% por debajo del nivel pre-pandemia. En términos interanuales, los sectores con mayor incidencia en el crecimiento fueron los más afectados inicialmente por la pandemia: comercio (+23,1%) y salud, educación y otros servicios (+9,1%), mientras que las industrias manufactureras crecieron 17,4%. Desde el enfoque del gasto y en términos interanuales, todos los componentes crecieron, en parte por la baja base de comparación. La inversión creció un 32% y las exportaciones 24%, mientras que el consumo público y privado crecieron 17% y 8% respectivamente.

La mayoría de los indicadores vinculados a la **actividad económica** confirman que la recuperación se habría acentuado en el tercer trimestre. La venta de energía industrial muestra fuertes crecimientos interanuales y se ubica un 6% por encima del nivel pre-pandemia. La venta de nafta, fuertemente afectada en el segundo trimestre ante la caída en la movilidad, creció un 11% en el tercer trimestre y se ubicó un 2% por encima del nivel pre-pandemia. Por su parte, las ventas de gasoil, vinculadas al sector agropecuario, se ubicaron un 5% por encima de dicho nivel. Por último, la recaudación bruta real de la Dirección General Impositiva creció algo más de un 1% frente al segundo trimestre y se ubicó un 3% por encima del nivel de 2019.

El **mercado laboral** aceleró su recuperación, confirmando la tendencia iniciada con la fuerte mejora del mes de junio. En octubre, la tasa de empleo registrada fue de 56,8% y la tasa de desempleo alcanzó el 8,0%. Por su parte, los beneficiarios del seguro de paro cayeron al mínimo desde el comienzo de la pandemia (51 mil beneficiarios) aunque por encima de febrero de 2020 (46 mil beneficiarios).

En este contexto, el Banco Central decidió aumentar la **tasa de política monetaria** a 5,25% ante los incipientes signos de recuperación de la economía y el hecho de que las expectativas de inflación se mantienen aún por encima del objetivo del Banco. En noviembre, la inflación (7,9%) se mantuvo por encima del techo del rango meta.

Paraguay

El Banco Central del Paraguay (BCP) ajustó significativamente al alza su estimación sobre la inflación para el cierre de 2021, a través de su más reciente Informe de Política Monetaria.

De acuerdo con el BCP la inflación del mes de diciembre de 2021, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue del 0%, inferior al 0,6% que se tuvo en diciembre de 2020. Con este resultado, la banca matriz cierra la inflación de 2021 en 6,8%, por encima del 2,2% verificado en el año anterior.

Sin embargo, los exponentes del BCP resaltaron el vigente proceso de normalización de la política monetaria, con una tasa de referencia en aumento, y las expectativas de que los precios vayan convergiendo hacia la meta en 2022.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El impacto del COVID-19 en Telecom

Desde principios de 2020, dada la magnitud de la propagación del COVID-19, varios gobiernos de todo el mundo implementaron diversas medidas para disminuir la circulación de la población y contener la propagación del virus.

En Argentina, el Gobierno Nacional dispuso el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación/producción de servicios y productos esenciales, entre los que se encuentra la prestación de servicios de telecomunicaciones.

El 9 de noviembre de 2020, el Gobierno Nacional estableció el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio y mantuvo la declaración de esencialidad a los servicios de telecomunicaciones.

Hacia fines de 2020, Argentina inició la campaña de vacunación nacional bajo la gestión directa de los gobiernos nacional y provinciales y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el primer trimestre de 2021, la campaña de vacunación nacional fue destinada a población de riesgo (adultos mayores) y personal dedicado a la salud y la enseñanza. Durante el segundo y tercer trimestre de 2021, la campaña de vacunación fue incorporando al resto de la población adulta. Finalmente, en octubre de 2021, se incorporó a niños y niñas mayores de 3 años, priorizando a aquellos con comorbilidades preexistentes.

El cronograma se está completando con la aplicación de un refuerzo de dosis de vacunas, lo que favorece una menor gravedad en infectados con COVID-19 en la Argentina de las nuevas cepas que se están esparciendo a nivel mundial (Delta y Ómicron). Al igual que lo que está sucediendo en el resto del mundo, Argentina no escapa al aumento exponencial de contagios que a fines de 2021 e inicios de 2022 afectó fuertemente a todos los grupos etarios.

Durante 2021, junto con el avance del cronograma de vacunación, el Gobierno Nacional fue desarrollando diversas acciones de acuerdo a la evolución epidemiológica, tanto para las etapas de rebrote de COVID-19 y etapas de desaceleración de circulación del virus. Las medidas implementadas no afectaron directamente la operación de Telecom por seguir considerando a los servicios de telecomunicaciones como esenciales.

Telecom presta servicios fundamentales para el devenir de la sociedad conectando personas, hogares, empresas y gobiernos, y resultan prioritarios en tiempos de pandemia. Los servicios que presta la Sociedad favorecen la continuidad de las operaciones de grandes, medianas y pequeñas empresas, y de esta manera contribuye a sostener la economía del país. Asimismo, posibilitan que, en este contexto, las personas puedan seguir en contacto, entretenerse, producir e informarse desde sus casas.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Acciones externas de Telecom frente a la emergencia sanitaria

La pandemia motorizó acciones conjuntas de empresas a nivel local dando apoyo fundamental para hacer frente a la crisis sanitaria. Telecom, como parte de su permanente compromiso con la comunidad y en respuesta a la emergencia generada por el COVID-19, ha implementado diversas iniciativas de gran valor social, entre las que se destacan la conectividad para hospitales de campaña y la bonificación de servicios para entidades sanitarias y educativas, las cuales continúan vigentes en la actualidad, además de beneficios para que los clientes puedan aprovechar aún más las posibilidades de conexión y acceder a información valiosa y contenidos educativos y de entretenimiento.

Acciones internas de Telecom frente a la emergencia sanitaria

Por otro lado, la Sociedad implementó una serie de medidas para asegurar la continuidad de sus operaciones, cuidando la salud y el bienestar de todo el personal y de quienes conforman la cadena de valor. Entre estas iniciativas se destacan, la implementación de un Comité de Crisis (que monitorea la situación epidemiológica en forma permanente para tomar medidas inmediatas), la disposición inicial de *home office* para más del 70% de los colaboradores y el refuerzo de la infraestructura con obras que aseguraron la capacidad para que las redes continuaran operando sin inconvenientes.

Con la evolución de la pandemia, la Sociedad implementó una nueva modalidad de trabajo híbrida para todo el personal cuya tarea así lo permita, con edificios como Centros de Experiencia para encuentros presenciales, bajo protocolos de salud y cuidado, en combinación con trabajo remoto.

Para aquellas funciones que no pueden realizarse a distancia, se continuó reforzando la limpieza y desinfección de los lugares y puestos de trabajo, incluidos los móviles de cuadrillas técnicas, además de la provisión de métodos de higiene y desinfección de manos, y distribución de kits de cuidado personal cumpliendo con el protocolo establecido por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

Adicionalmente, entre otras medidas, se amplió la salida internacional de Internet en un 40% y se suscribieron acuerdos para potenciar los vínculos con los proveedores internacionales y de redes IP, se adelantaron obras de infraestructura, se reforzaron los centros de datos y centrales, se incrementó la capacidad de la red de distribución de contenidos de Flow y se amplió la capacidad de la red móvil en ciertas localidades del interior del país, además de continuar con las tareas de mantenimiento preventivo sobre todas las redes.

Asimismo, desde el inicio de la situación sanitaria se inició una campaña promocionando todos los canales de contacto digitales alentando a los clientes a realizar todas las gestiones que necesiten por esa vía y se desarrollaron diversas iniciativas encuadradas bajo un programa corporativo denominado “Nos Acompañamos” destinado a todos los colaboradores de la Compañía, que tiene por finalidad cuidar su bienestar biopsicosocial, con foco en el equilibrio entre la vida laboral y la vida personal.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Principales impactos contables

A la fecha de emisión del presente Reporte Integrado, la Sociedad no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia. Si bien se han presentado dificultades de distinto tipo que ralentizan o complejizan las operaciones como, por ejemplo, el incremento de tráfico de datos de internet, el aumento del servicio de voz móvil, la disminución en las cobranzas de servicios a principios del aislamiento o inconvenientes para realizar reparaciones e instalaciones dentro de los hogares de los clientes, entre otros; las operaciones se mantienen y prevemos que continúen a pesar de las dificultades.

De acuerdo con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad 36 (NIC 36), la gerencia de la Sociedad ha evaluado a lo largo del presente ejercicio si ha existido algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si bien la pandemia podría afectar significativamente la actividad económica en Argentina y constituir un indicador de desvalorización, en base a las estimaciones efectuadas no se ha identificado una incidencia adversa sobre la capacidad de generación de flujos de fondos futuros de la Sociedad a causa de ésta porque se espera que el volumen de operaciones se mantenga estable.

Telecom y sus subsidiarias poseen suficiente liquidez y cuentan con líneas de crédito bancarias y un programa de obligaciones negociables que permiten financiar sus obligaciones de corto plazo y su plan de inversiones en adición al flujo operativo de caja previsto.

A pesar de ello, la Sociedad implementó medidas que le permitieron contar con la mayor liquidez posible para enfrentar la volatilidad del contexto con mayor incertidumbre, compensar la potencial disminución de fondos y poder cumplir con sus obligaciones.

El alcance final del COVID-19 y su impacto en la economía global y del país aún es desconocido pudiendo los gobiernos tomar medidas más estrictas, las cuales no son predecibles en esta instancia.

Emisión del Reporte Integrado 2021 en el contexto actual

Como se ha mencionado, existe incertidumbre respecto a los impactos que la pandemia de COVID-19 podría generar en la economía global y en nuestro negocio.

El Reporte Integrado 2021 que estamos presentando incluye nuestros asuntos materiales e indicadores de desempeño económicos, ambientales, sociales y de gobernanza al 31 de diciembre de 2021. Cabe señalar que los resultados de la crisis, que ha tenido consecuencias económicas y políticas en la Argentina, pueden exigir una revaluación de nuestros objetivos en función de los cambios, internos y externos, que surgirán en los próximos meses.

Tenemos la intención de seguir siendo receptivos y efectivos en nuestro propósito de promover un impacto positivo para todos nuestros grupos de interés a la luz de sus demandas prioritarias. Es por ello que continuaremos monitoreando los efectos de la pandemia sobre nuestros indicadores de desempeño 2022, y trabajando junto a nuestros *stakeholders* para enfrentar esta crisis.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Marco regulatorio

Argentina

Autoridad Regulatoria

Los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) se encuentran comprendidos en un conjunto de normas que constituyen el marco regulatorio aplicable al sector.

La autoridad de control de los Servicios TIC en la Argentina es el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), que se encuentra bajo la órbita de la Secretaría de Innovación Pública, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Por último, Micro Sistemas SAU se encuentra inscripta en el Banco Central de la República Argentina (BCRA) como Proveedor de Servicios de Pago que ofrece Cuentas de Pago (PSPCP) y en la Unidad de Información Financiera (UIF) como sujeto obligado.

Para más información sobre las autoridades regulatorias de las subsidiarias de Telecom ver Nota 2.a) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021.

Leyes y acuerdos

En Argentina, la provisión de servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, servicios de Internet y servicios de televisión por cable están altamente regulados y el marco regulatorio está en continua evolución. El marco regulatorio aplicable a nuestro negocio incluye:

- La Ley N° 27.078 – Ley Argentina Digital (LAD) y sus modificaciones.
- La Ley N° 19.798 en todo lo que no se oponga a la LAD.
- Las Normas de Privatización, que regularon dicho proceso.
- El Contrato de Transferencia.
- Las licencias para la prestación de los servicios de telecomunicaciones conferidas a la Sociedad y los Pliegos y reglamentos respectivos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Ley Argentina Digital

La Ley Argentina Digital (LAD) dispuso una licencia única para todo el país y un registro individual para los Servicios TIC. De acuerdo con la LAD, las licenciatarias de Servicios TIC están obligadas a fijar precios que (i) sean justos y razonables, (ii) cubran los costos de explotación y (iii) tiendan a maximizar la eficiencia del suministro de estos servicios manteniendo un margen operativo razonable. La LAD también modificó el Servicio Universal, declara de interés público el desarrollo de las TIC y sus recursos asociados con el fin de garantizar la completa neutralidad de las redes TIC y otorga a todos los usuarios el derecho de acceso, uso, envío, recepción u oferta de cualquier contenido, aplicación, servicio o protocolo a través de Internet sin ninguna restricción o discriminación. La LAD permite a los licenciatarios de Servicios TIC prestar servicios de radiodifusión por suscripción por vínculo físico o radioeléctrico, incluyendo a este servicio dentro de su ámbito de aplicación.

En los últimos años, el marco regulatorio aplicable a los servicios prestados por Telecom en Argentina experimentó una importante cantidad de cambios que permitieron, a partir del 1° de enero de 2018, la prestación conjunta de servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, servicios de televisión por cable y servicios de Internet conocido como "cuádruple play".

Para más información sobre la LAD, ver Nota 2.c) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021.

Modificación a la Ley N° 27.078 – Ley Argentina Digital - DECRETO N° 690/20

El 22 de agosto de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) dictó el Decreto N° 690/20 mediante el cual modificó la LAD e introdujo el carácter de "servicios públicos esenciales y estratégicos en competencia" a los Servicios TIC -telefonía fija, móvil, cable e Internet- y al acceso a las redes de telecomunicaciones para y entre licenciatarios, garantizando el ENACOM, su efectiva disponibilidad.

Asimismo, estableció que los precios de los servicios públicos esenciales y estratégicos de las TIC en competencia, los de los prestados en función del Servicio Universal y los de aquellos que determine el ENACOM por razones de interés público, serán regulados por este.

A su vez, el decreto dispuso que el ENACOM establecería en la reglamentación respectiva la Prestación Básica Universal Obligatoria (PBU) de los Servicios TIC.

Por último, dispuso la suspensión de los aumentos o modificaciones de precios establecidos o anunciados desde el 31 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2020 por los licenciatarios TIC.

El decreto fue ratificado por el Congreso en los términos de la Ley N° 26.122 y fue reglamentado mediante las Resoluciones ENACOM N° 1.466/20 y 1.467/20.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La Resolución N° 1.466/20 dispuso que las licenciatarias de Servicios TIC que presten servicios de acceso a Internet, de radiodifusión por suscripción mediante vínculo físico, radioeléctrico o satelital; de servicio de telefonía fija y de comunicaciones móviles -todos con sus distintas y respectivas modalidades-, podían incrementar el valor de sus precios minoristas, hasta un 5% para el mes de enero de 2021, tomando como referencia los precios vigentes al 31 de julio de 2020. Asimismo, dispuso que cualquier pretensión particular de incremento de un porcentaje superior al mencionado, debía solicitarse con carácter excepcional y fundarse debidamente de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la LAD.

Por su parte, la Resolución N° 1.467/20 reglamentó la PBU mencionada en el Decreto N° 690/20 para los diferentes servicios brindados por las licenciatarias de Servicios TIC, a saber:

- PBU-SBT: Prestación Básica Universal Obligatoria para el Servicio Básico Telefónico;
- PBU-SCM: Prestación Básica Universal Obligatoria para los Servicios de Comunicaciones Móviles;
- PBU-I: Prestación Básica Universal Obligatoria para el Servicio de Valor Agregado a Internet;
- PBU-TP: Prestación Básica Universal Obligatoria para el Servicio de Televisión paga por suscripción mediante vínculo físico o radioeléctrico o satelital;

Por su parte, a partir del mes de enero de 2021 la Sociedad dispuso una recomposición de precios con el objetivo de acompañar la variación de sus costos. A pesar de ello, parte de la inflación acumulada en el período marzo-diciembre 2020 como consecuencia de las distintas medidas dictadas por el PEN no pudo ser trasladada al precio de sus servicios. Asimismo, la Sociedad interpuso ante el Fuero Contencioso Administrativo Federal una acción judicial contra el DNU N° 690/20 y contra las resoluciones mencionadas, fundada en la inconstitucionalidad de las normas dictadas, la cual fue notificada al Estado Nacional el 7 de octubre de 2021.

En este marco, la Sociedad solicitó oportunamente el dictado de una medida cautelar que suspenda la aplicación de las normas mencionadas. Dicha medida cautelar fue rechazada el 29 de enero de 2021 y fue apelada por la Sociedad.

El 30 de abril de 2021 la Cámara Contencioso Administrativo Federal resolvió hacer lugar a la apelación interpuesta por la Sociedad, revocar la decisión de la instancia de origen y, en consecuencia, admitir la medida cautelar peticionada, ordenando la suspensión de los efectos de los Arts. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del DNU N° 690/20 y de las resoluciones dictadas en consecuencia y su consiguiente inaplicabilidad con relación a la Sociedad por un plazo de seis meses. Amparada en la medida cautelar otorgada, la Sociedad realizó una nueva recomposición de precios en los meses de junio, septiembre y diciembre de 2021.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Entre sus argumentos, el Tribunal consideró que se advierte *"la configuración de circunstancias que prima facie colocan bajo serio y fundado cuestionamiento el estándar de razonabilidad y la legitimidad del DNU N° 690/20 y de las resoluciones del ENACOM adoptadas en consecuencia, por la directa afectación que generan a los derechos de propiedad de la accionante (Telecom Argentina), resultantes de la prestación de servicios de tecnología de la información y de las comunicaciones, bajo el sistema de libre competencia, regulado, autorizado y concedido (según el caso), por el propio Estado Nacional"*.

El Estado Nacional y el ENACOM presentaron recursos extraordinarios contra la resolución de la Cámara Contencioso Administrativo Federal, los cuales fueron denegados el 18 de junio de 2021 a través de la resolución de la Sala II de la Cámara Contencioso Administrativa Federal.

El 29 de junio de 2021 tanto el Estado Nacional como el ENACOM interpusieron sendos recursos de queja ante la Corte Suprema de Justicia. A la fecha de emisión del presente documento, los mismos no han recibido tratamiento.

El 21 de octubre de 2021 la Sociedad fue notificada de la resolución del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 8, mediante la cual resolvió prorrogar por el plazo de seis meses la vigencia de la medida cautelar que oportunamente le fuera otorgada.

La Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, se encuentra analizando las acciones que resulten necesarias a los efectos de proteger sus derechos. Asimismo, la Sociedad y sus asesores consideran que la misma posee sólidos argumentos a su favor que tienen altas probabilidades de prevalecer en sede judicial, sin perjuicio de lo cual, no es posible asegurar en esta instancia el resultado definitivo de la controversia.

Servicio Universal

El 3 de julio de 2020, el ENACOM dictó la Resolución N° 721/20 por la que se sustituye el Reglamento General de Servicio Universal aprobado por Resolución ENACOM N° 2.642/16. El nuevo reglamento mantiene la obligación de aporte del 1% de los ingresos, conforme estaba previsto en la Resolución anterior. Para más información sobre los aspectos más relevantes del nuevo reglamento y de otros aspectos relacionados con la regulación del Servicio Universal, ver Nota 2.d) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Régimen de Sanciones aplicable para los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Mediante la Resolución ENACOM 221/2021 del 3 de marzo de 2021, se aprobó el Régimen de Sanciones aplicable para los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Dicha resolución, entre otros aspectos, establece: i) como unidad de referencia para fijar el monto de las multas, al valor de la PBU-SBT vigente al momento del pago; ii) un tope de multa equivalente a 50.000 PBU-SBT y un mínimo de 50 PBU-SBT; iii) la publicación de las sanciones impuestas en medios de comunicación y/o web institucional; y iv) la posibilidad de fijar multas diarias por cada día en que persista el incumplimiento. La resolución fue ratificada por el Directorio del ENACOM el 28 de abril de 2021 mediante Resolución Sintetizada N° 581/21.

La Sociedad realizó una presentación espontánea ante el ENACOM en la que manifestó su completa adhesión al recurso presentado por la Asociación Argentina de Televisión por Cable (ATVC) contra las disposiciones de dicha resolución por considerar que la misma es ilegítima y, en consecuencia, corresponde su revocación.

La Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, se encuentra analizando las acciones que resulten necesarias a los efectos de proteger sus derechos.

Otras Regulaciones relevantes

Las licenciatarias de Servicios TIC también están sujetas a otras regulaciones relevantes en Argentina, como por ejemplo, el Reglamento de Licencias de Servicios TIC, el Reglamento de Clientes de Servicios TIC, el Reglamento de Portabilidad Numérica, el Reglamento General de Interconexión y Acceso, el Reglamento de Calidad de los Servicios TIC, el Reglamento Nacional de Contingencias, Régimen de Roaming Internacional entre Argentina y Chile, Reglamento de Compartición de Infraestructura y Reglamento de Servicios de TV por Suscripción, Reglamento Sancionatorio, entre otros.

Para más información sobre los reglamentos mencionados, ver Nota 2.f) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Participación en políticas públicas

Junto con Directorio Legislativo, una organización no gubernamental, dimos seguimiento a la presentación de un Anteproyecto de la Ley de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores, elaborado por el Ministerio de Desarrollo Productivo y presentado en octubre de 2021 al Congreso de la Nación para su próximo tratamiento. En este marco, enviamos observaciones, comentarios y propuestas de modificación a la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Argentina (AmCham Argentina). Además, presentamos inquietudes, sugerencias y propuestas de acción vinculadas a la indefinición respecto a los aranceles a las importaciones de productos informáticos en el marco del Mercosur, así como respecto del Proyecto de Ley de Código de Faltas Ambientales.

Los próximos desafíos son continuar informados y actualizados de los avances legislativos en materias que pueden tener un impacto en el negocio, y continuar participando en posicionamientos conjuntos con organizaciones especializadas.

Paraguay

A través de Núcleo poseemos una licencia para la prestación de los servicios de Telefonía Móvil Celular (STMC) y Servicio de Comunicación Personal (PCS) en todo el territorio del Paraguay. Asimismo, poseemos la licencia para la instalación y explotación del servicio de Internet y Datos, con cobertura nacional. Todas estas licencias fueron otorgadas por plazos renovables de cinco años. La Autoridad de Control de los servicios provistos por Núcleo es la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

Personal Envíos está autorizada por el Banco Central del Paraguay para operar como Entidad de Medio de Pago Electrónico (EMPE) y su objeto se encuentra restringido a dicha actividad.

A través de Tuves Paraguay poseemos una licencia para la prestación de los servicios de Distribución de Señales de Audio y Televisión Directa al Hogar (DATDH). Dicha licencia fue renovada en marzo de 2020 por el plazo de cinco años. La autoridad de control de los servicios provistos por Tuves Paraguay es también la CONATEL.

Para más información sobre cuestiones regulatorias en Paraguay, ver Nota 2.a) y 2.b) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Durante 2021 se terminó de dar cumplimiento a las obligaciones sociales de provisión de notebooks a entidades educativas y de instalación de telecentros dentro de las condiciones de la licitación pública N° 01/2017 en virtud de la cual la Compañía adquirió dos bloques de frecuencias en la banda de 700 MHz.

En el año 2021 finalizaron de manera satisfactoria los contratos 29/2017 y 30/2017 suscriptos con la CONATEL para la provisión del servicio de internet y equipos ofimáticos a establecimientos de salud para la promoción de la telemedicina con subsidios del Fondo del Servicio Universal.

En septiembre se obtuvo la renovación de la licencia del servicio de acceso a internet y transmisión de datos para el período 2021-2026.

A mediados de 2021 la CONATEL puso a consulta pública el borrador del Plan Nacional de Telecomunicaciones para el periodo 2021-2025, y enviamos nuestros comentarios sobre dicho plan.

Durante 2021, como integrantes de la Cámara de Operadores Móviles del Paraguay, se trabajó en el ámbito legislativo a fin de establecer posiciones comunes de la industria ante iniciativas parlamentarias tales como la modificación de la Ley 1.334/2003 que establece el procedimiento para la nominatividad de las líneas del servicio de telefonía móvil, o el Proyecto de Ley de Roaming Automático Nacional. De igual manera, dentro de la Cámara de Operadores Móviles se realizaron gestiones ante la CONATEL en el marco de discusión del Reglamento de Calidad de Servicio, ante el Ministerio del Ambiente en el marco de la modificación de la normativa de control sobre radiaciones no ionizantes, entre otras.

Uruguay

A través de Adesol S.A., mantenemos contratos con varios licenciatarios que brindan servicios de televisión por suscripción a través de varios sistemas en Uruguay, bajo la órbita de la Unidad Regulatoria de Servicios de Comunicaciones (URSEC).

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Uruguay regula la prestación de servicios de radio, televisión y otros servicios de comunicación audiovisual. En lo que respecta a la ley, Adesol está analizando las posibles consecuencias que podría generar el cambio en el marco regulatorio sobre sus negocios y las eventuales acciones legales para salvaguardar sus derechos y los de sus accionistas. Adicionalmente, dicha sociedad está monitoreando los distintos procesos de inconstitucionalidad presentados por otras empresas contra ciertos artículos de la citada ley para saber si las sentencias que dicte la Suprema Corte de Justicia de Uruguay en dichos procesos pueden ser favorables a su posición en el futuro.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Somos Telecom

La transformación digital
y cultural de nuestra Compañía.

ODS:
9, 16, 17

CAPITALES:
INDUSTRIAL, INTELECTUAL, SOCIAL Y RELACIONAL

ESTÁNDARES GRI:
102-1, 102-2, 102-4, 102-5, 102-6, 102-7, 102-10, 102-13, 102-43, 102-45, 103-2, 103-3

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Transformamos, conectamos y entretenemos

Somos Telecom Argentina, una empresa en constante evolución, que ofrece experiencias de conectividad, entretenimiento y soluciones tecnológicas en todo el país. Potenciamos la vida digital de nuestros más de 29 millones de clientes, con un servicio flexible y dinámico, en todos sus dispositivos, mediante conexiones fijas y móviles de alta velocidad, y una plataforma de contenidos en vivo y a demanda que integra series, películas, gaming, música y programas de TV.

Estamos presentes también en Paraguay con servicio móvil y televisión paga y en Uruguay, con televisión paga.

Impulsamos la economía digital y lideramos una industria que constituye un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad, con prácticas sustentables e iniciativas que promueven el talento y la inclusión digital.

Nos unen las ganas de avanzar

Potenciamos la vida digital de personas y comunidades, conectando con lo que más importa

Superación	Innovación	Compromiso	Bienestar
Creemos en ser mejores cada día	Usamos la tecnología mas avanzada	Ofrecemos la mejor experiencia de conectividad y entretenimiento	Mejoramos la vida a través de la tecnología

Mirá el video de nuestro rebranding institucional.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Renovamos nuestras marcas

Mirá el video de nuestro CEO Roberto Nobile y la nueva identidad visual de Telecom.

En Telecom venimos impulsando la transformación digital dentro y fuera de la Compañía. Evolucionamos desde una empresa de telecomunicaciones tradicional para consolidarnos como un ecosistema de aplicaciones y plataformas que se basan en la conectividad, impulsan la economía digital y potencian la vida de personas, comunidades y empresas.

Como expresión de la sinergia que estamos desarrollando en nuestros servicios, renovamos nuestra identidad visual institucional y de nuestras marcas comerciales. Nos renovamos, pero conservamos nuestras fortalezas y nuestra esencia. Cambiamos nuestras marcas, pero mantenemos el compromiso de siempre. Porque nos unen las ganas de seguir avanzando.

Nuestros clientes tienen conectividad total con **Personal**, sin importar si están dentro o fuera del hogar, con la mejor experiencia de servicios, gracias a nuestras redes fijas y móviles.

Flow es un verdadero punto de encuentro de todo el entretenimiento, donde se integran también los contenidos de las plataformas más importantes del mercado.

Simplificamos nuestra identidad institucional y nuestras marcas comerciales. Personal es conexión total, adentro y afuera;
Flow, es el punto de encuentro con el entretenimiento y Telecom, es el partner tecnológico del mundo corporativo.

Y, con la marca **Telecom**, continuamos acercando soluciones digitales al segmento corporativo y de gobierno, para seguir contribuyendo a su desarrollo y crecimiento.

En esta línea, desarrollamos un nuevo sitio web institucional más dinámico y atractivo. Mejoramos la navegabilidad, el diseño, la búsqueda y la visualización de contenidos, en concordancia con el relanzamiento de las webs transaccionales de Telecom y sus marcas comerciales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Servicios convergentes como diferencial

MARCA	PRODUCTOS Y SERVICIOS	CLIENTES
personal	**Servicio de telefonía fija y datos.** Comunicaciones urbanas, interurbanas e internacionales; servicios suplementarios; interconexión a otros operadores; transmisión de datos (redes privadas virtuales, tránsito dedicado, transporte de señales, entre otros).	**3,1 millones** de líneas fijas en servicio
	Servicio de telefonía y conectividad móvil para individuos, empresas, comercios, profesionales y organismos públicos. Comunicaciones de voz e Internet móvil de alta velocidad; descarga de contenidos y aplicaciones *online streaming*; y venta de dispositivos de comunicación móvil. Estos servicios se basan en diferentes tecnologías de la red móvil (3G/4G). Encendido de la primera red 5G de la Argentina. A través de Núcleo brinda servicios en Paraguay.	**20,1 millones** de suscriptores móviles
	Internet de banda ancha. Abono mensual a clientes residenciales y empresas por servicios de acceso a Internet (principalmente abonos de alta velocidad y banda ancha). Dichos servicios abarcan velocidades de 50MB, 100MB, 300MB y 1.000MB.	**4,2 millones** de líneas de acceso a internet
flow	**Servicio de televisión por cable y plataforma de contenidos.** Televisión, series y películas a demanda. Operación de las redes de televisión por cable instaladas en distintas localidades de Argentina y Uruguay. Tuves Paraguay S.A. posee una licencia para la prestación de los servicios de distribución de señales de audio y televisión directa al hogar en Paraguay.	**3,6 millones** de clientes
	Canales Somos. Presentes en 15 provincias de la Argentina y 168 localidades.	**100 canales** locales que incluyen 38 Canales Somos
telecom	**Servicios de conectividad para empresas y gobierno.** Soluciones flexibles y escalables desarrolladas a la medida de las necesidades específicas de cada cliente corporativo. Red fija-móvil más extensa del país y servicios tecnológicos, digitales, IoT y de telecomunicaciones.	**+180 mil** empresas/clientes

Personal Pay es la nueva billetera virtual de Personal, con la que impulsamos la inclusión financiera a través de la industria fintech en la Argentina.

Mirá el video

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estructura societaria y accionistas

El capital social de Telecom Argentina se conforma de la siguiente manera:

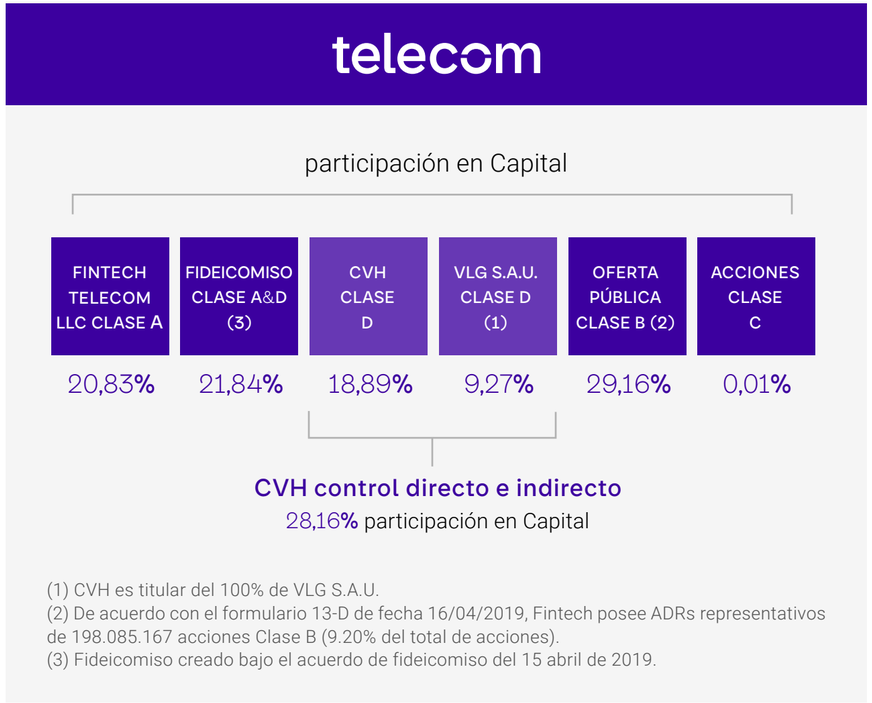

(1) CVH es titular del 100% de VLG S.A.U.
(2) De acuerdo con el formulario 13-D de fecha 16/04/2019, Fintech posee ADRs representativos de 198.085.167 acciones Clase B (9.20% del total de acciones).
(3) Fideicomiso creado bajo el acuerdo de fideicomiso del 15 abril de 2019.

Sociedad Controlante

A partir del 1° de enero de 2018 Telecom Argentina se fusionó con Cablevisión S.A. Dicha fusión fue conformada por la CNV e inscripta ante IGJ bajo el Nº 16.345, Lº 91, Tº Sociedades por Acciones. A partir de la fusión, el accionista controlante de Telecom es Cablevisión Holding S.A. (CVH).

CVH es una sociedad anónima constituida en Argentina que tiene por objeto principal la realización de actividades de inversión en el capital de sociedades por acciones constituidas o a constituirse cualquiera sea su objeto y en general aquellas que tengan por objeto la prestación de Servicios TIC. Su accionista controlante es GC Dominio S.A. CVH es titular en forma directa de 406.757.183 acciones Clase “D” (que representan un 18,89% del capital social total de Telecom Argentina al 31 de diciembre de 2021) y de 199.732.125 acciones Clase “D” en forma indirecta, a través de su controlada VLG S.A.U. (que representan un 9,27% del capital social total de Telecom Argentina al 31 de diciembre de 2021).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Fideicomiso de voto conforme al acuerdo de accionistas entre Fintech y CVH

Por otro lado y, conforme al Acuerdo de Accionistas, el 15 de abril de 2019 se formalizó un Contrato de Fideicomiso de Voto bajo el cual Fintech Telecom LLC (Fintech) y VLG S.A.U. (i) aportaron cada una 235.177.350 acciones de Telecom a un fideicomiso de voto que, al ser sumadas a las acciones que CVH posee (directa e indirectamente) en Telecom, exceden el cincuenta por ciento (50%) de las acciones en circulación de Telecom, y (ii) CVH y Fintech designaron cada una un co-fiduciario. Las acciones aportadas al Fideicomiso de Voto serán votadas por el co-fiduciario designado por CVH de acuerdo a como vote CVH o a como CVH le instruya oportunamente, salvo respecto de las cuestiones sujetas a veto bajo el Acuerdo de Accionistas, en cuyo caso serán votadas por el co-fiduciario designado por Fintech como vote Fintech o como Fintech le instruya oportunamente.

Las tenencias de las acciones en poder de accionistas minoritarios, según el registro en Caja de Valores por tipo de inversor al 31 de diciembre de 2021 eran las siguientes:

TIPO DE INVERSOR	PORCENTAJE
ADS (American Depositary Share) – NYSE [1]	16,22%
ANSES	11,42%
Otros inversores minoritarios – BYMA [1]	1,52%
Total oferta pública	**29,16%**

(1) Incluye participación de Fintech Telecom LLC del 9,2% del capital social total de Telecom Argentina.

A la fecha de emisión del presente Reporte, la totalidad de las acciones de Telecom Argentina cuentan con autorización de oferta pública otorgada por la CNV.

Las acciones Clase "C" provienen del Programa de Propiedad Participada (PPP) creado por la Ley Nº 23.696. Conforme a las disposiciones del Decreto Nº 1.623/99 y sucesivas decisiones de Asambleas de Accionistas de Telecom, estas acciones Clase "C" están siendo convertidas en varios tramos en acciones Clase "B". Se brinda información adicional en Nota 21.c) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Composición del capital social total por clase de acción al 31 de diciembre de 2021

CLASE DE ACCIONES	TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
Clase "A"	683.856.600	31,75%
Clase "B" [1]	628.058.019	29,16%
Clase "C"	106.734	0,01%
Clase "D"	841.666.658	39,08%
Total	**2.153.688.011**	**100%**

(1) Al 31 de diciembre de 2021, estas acciones cotizan y se negocian en el panel de empresas líderes de BYMA y en la NYSE.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Subsidiarias de Telecom

Telecom Argentina desarrolla una intensa actividad como operador integral de Servicios TIC y Servicios de Comunicación Audiovisual mediante sus operaciones y las de sus sociedades controladas. Las estrategias y políticas de las distintas subsidiarias están alineadas de manera de generar sinergias comerciales, tecnológicas y funciones de soporte.

Al 31 de diciembre de 2021 las sociedades incluidas en la consolidación y la participación accionaria de Telecom Argentina en las mismas son las siguientes:

SOCIEDAD	ACTIVIDAD PRINCIPAL	PAÍS	PARTICIPACIÓN DIRECTA E INDIRECTA
Núcleo	Servicio de telefonía móvil	Paraguay	67,50%
Personal Envíos	Servicios financieros móviles	Paraguay	67,50%
Tuves Paraguay	Servicios de distribución de señales de audio y televisión directa al hogar	Paraguay	67,50%
Micro Sistemas	Servicios vinculados a la utilización de medios electrónicos de pago	Argentina	100%
Pem	Inversiones	Argentina	100%
Cable Imagen	Televisión por circuito cerrado	Argentina	100%
Televisión Dirigida	Servicios de televisión por cable	Paraguay	100%
Adesol	Holding	Uruguay	100%
AVC Continente Audiovisual	Servicios de radiodifusión	Argentina	100%
Inter Radios	Servicios de radiodifusión	Argentina	100%
Telecom USA	Servicios de telecomunicaciones	USA	100%
Personal Smarthome S.A.	Prestación de servicios y soluciones de seguridad	Argentina	100%
Opalker S.A.	Prestación de servicios de ciberseguridad y/o servicios relacionados	Uruguay	100%

Para más información respecto de las subsidiarias, remitirse a la Nota 1.a) a los Estados Financieros Consolidados de Telecom al 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, las transacciones entre empresas relacionadas se llevan a cabo como si fueran entre partes independientes. Información adicional sobre saldos y operaciones entre partes relacionadas se exponen en Notas 27 y 26 a los Estados Financieros Consolidados e Individuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Oferta Pública de Adquisición por cambio de control

El 21 de junio de 2018, la Sociedad fue notificada de la promoción y formulación por parte de CVH de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria por cambio de control (OPA) sobre la totalidad de las acciones ordinarias Clase "B" emitidas por Telecom Argentina que se encuentran listadas en BYMA (incluyendo acciones ordinarias Clase "C" emitidas por Telecom Argentina que hayan sido convertidas en acciones ordinarias Clase "B" dentro del plazo estipulado) a un precio de $110,85 por acción (previa deducción de los conceptos detallados en el anuncio de la OPA).

Por su parte, conforme fuera informado por CVH al público inversor, como parte del trámite administrativo iniciado por CVH ante CNV, el regulador objetó el precio de la OPA ofrecido por CVH, e indicó en sus dictámenes que el mismo debía ser de U$S4,8658 por acción, pagaderos en pesos argentinos al tipo de cambio vigente en el día hábil inmediato anterior a la fecha de liquidación de la OPA. CVH consideró que la posición de la CNV era infundada e inició una acción judicial caratulada "Cablevisión Holding S.A. c/ Comisión Nacional de Valores s/ Medidas Cautelares" Expte. 7.998/2018 en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Federal Nº3. El 1° de noviembre de 2018, el juez concedió la medida requerida por CVH, y ordenó cautelarmente a la CNV a que se abstenga de expedirse y resolver sobre la autorización de la OPA promovida y formulada por CVH el 21 de junio de 2018 por el término de seis meses.

El 10 de junio de 2019 CVH fue notificada de la resolución del 9 de mayo de 2019 recaída en autos "Burgueño Daniel c/ EN-CNV s/ Medida Cautelar (Autónoma)" (Expte. 89.537/2018) en trámite ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal Nº1, Secretaría N°1, en virtud de la cual se dispuso, cautelarmente, la suspensión del trámite relativo a la OPA hasta que el regulador en su caso decida la aplicación de la nueva reglamentación (Resolución N°779/2018) o se cumpla el plazo máximo dispuesto en el artículo 5° de la Ley N°26.854. La medida cautelar referida ha sido prorrogada por sucesivas resoluciones, siendo la última, la resolución de fecha 15 de mayo de 2020, en virtud de la cual se dispuso una nueva prórroga por el término de seis meses.

El 6 de julio de 2020 la Sociedad recibió una nota de CVH informando que había sido notificada de la resolución de fecha 3 de julio de 2020 de la Sala V de la Cámara Contencioso Administrativo Federal, recaída en autos "Burgueño Daniel c/ EN - CNV s/ inc. de Medida Cautelar" (Expte. N° 89.537/2018/3), en virtud de la cual resuelve habilitar la feria al único efecto de tratar el recurso de apelación interpuesto por la CNV el 26 de mayo de 2020, rechazar el mencionado recurso de apelación interpuesto y, en consecuencia, confirmar la ampliación del plazo de vigencia de la medida cautelar.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Por otro lado, el 19 de julio de 2019, la Sociedad recibió una nota de CVH informando que había sido notificada de la resolución de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, recaída en autos "Cablevisión Holding S.A. c/ Comisión Nacional de Valores s/ Medidas Cautelares", (Expte. 7.998/2018), en virtud de la cual se revocó la medida cautelar conferida a favor de CVH que ordenaba a la CNV que se abstuviese de expedirse y resolver sobre la autorización de la OPA promovida y formulada por CVH. Asimismo, en dicha nota, CVH señaló que la resolución de la Sala referida indicaba que el eventual recurso que CVH interpusiese contra lo que resolviese la CNV respecto de la OPA tendría efectos suspensivos. Contra esta resolución de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, CVH interpuso recurso extraordinario federal, el cual fue declarado inadmisible el 26 de diciembre de 2019. Sin perjuicio de lo antes expuesto, a esa fecha, la OPA de CVH seguía estando alcanzada por la medida cautelar dictada en los autos caratulados "Burgueño Daniel c/ EN - CNV s/ Medida Cautelar (Autónoma)" informada en los párrafos anteriores.

El 26 de noviembre de 2019 CVH fue notificada de una demanda interpuesta por el accionista de CVH -Daniel Burgueño- autos "Burgueño Daniel Fernando c/ EN - CNV s/ Proceso de conocimiento" (Expte. N°33.763/2019) en trámite ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal Nº1, Secretaría Nº 1, cuyo objeto es que se declare que CVH ya no se encuentra obligada a llevar a cabo una OPA como consecuencia del cambio de control operado en Telecom Argentina en atención a lo previsto en el inc. k) del art. 32 de la Resolución CNV N°779/2018 que reglamenta la Ley N° 26.831 (conforme fuera modificada por Ley N°27.440).

El 27 de diciembre de 2019 CVH informó a la Sociedad que ese día fue notificada de la sentencia de primera instancia recaída en autos "Burgueño Daniel Fernando c/ EN - CNV s/ Proceso de conocimiento" (Expte. 33.763/2019), la cual hace lugar a la demanda interpuesta por el Sr. Burgueño, dispone que CVH no se encuentra alcanzada por la obligación de realizar la OPA, en virtud del art. 32 inc. k) de la Resolución CNV N°779/18, y ordena a CNV a que considere concluido el trámite oportunamente iniciado. Asimismo, hace saber a CVH que deberá cesar en la continuación del procedimiento iniciado con respecto a la OPA.

El 8 de septiembre de 2020 CVH informó a la Sociedad que ese día fue notificada de la sentencia dictada por la Cámara Contencioso Administrativo Federal -Sala V- en los autos "Burgueño Daniel Fernando c/ EN - CNV s/ proceso de conocimiento" (Expte. N° 33.763/2019), por medio de la cual rechazó el recurso de apelación interpuesto por la CNV contra la resolución de primera instancia citada en el párrafo precedente.

Finalmente, el 29 de octubre de 2020, CVH informó a la Sociedad que ese día fue notificada de la resolución dictada por la Cámara Contencioso Administrativo Federal -Sala V- en los autos "Burgueño Daniel Fernando c/ EN - CNV s/ proceso de conocimiento" (Expte. N° 33.763/2019) por medio de la cual rechazó el recurso extraordinario interpuesto por la CNV contra la sentencia de fecha 8 de septiembre de 2020 citada en el párrafo precedente.

El 17 de febrero de 2022 la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó el recurso de queja interpuesto por la CNV, declarando inadmisible el recurso extraordinario interpuesto por dicha Comisión contra la resolución de la Cámara Contencioso Administrativo Federal - Sala V.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Diálogo continuo con inversores

Los inversores institucionales, accionistas minoritarios, analistas de cobertura, calificadoras de riesgo y potenciales inversores son informados sobre los temas relevantes y el desarrollo del negocio. En este marco, mantenemos diálogo con los inversores actuales y potenciales, así como con analistas; organizamos teleconferencias trimestrales y anuales; participamos en eventos organizados por bancos y distribuimos comunicados de prensa sobre hechos económicos y financieros de interés para el mercado.

En 2021 avanzamos hacia una segmentación de nuestros principales inversores en ADRs, Obligaciones Negociables Locales e Internacionales, para identificar la localización geográfica y diseñar acciones de contacto específicas. Además, redefinimos procesos de acceso al *call conference* de inversores para dotarlos de mayor seguridad y trazabilidad de los participantes.

En 2021 desarrollamos un nuevo sitio web de Inversores que se presentó al mercado junto con la consolidación de nuestras marcas. Esta web cuenta con información actualizada de la Compañía, de fácil acceso para los inversores. Allí se puede conocer el precio diario de nuestra acción ya sea en BYMA (local) como en NYSE (exterior).

Además, reformulamos el procedimiento de contacto con inversores a través de la herramienta de correo corporativo relinver@teco.com.ar, de forma de dotarlo de mayor agilidad y claridad.

Canales de Comunicación

Sitio web Relación con Inversores:

> https://inversores.telecom.com.ar

Correo corporativo:

> relinver@teco.com.ar

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Promovemos la asistencia y participación de accionistas minoritarios en las asambleas mediante una difusión pública intensiva de la convocatoria y la documentación a considerar y asesorando a los accionistas sobre los recaudos formales a cumplir para registrarse y participar de las mismas. También se interactúa con el Depositario de los ADRs representativos de acciones de la Sociedad para que los tenedores de esos títulos se interesen en los temas a considerar en las asambleas y den sus instrucciones de voto al Depositario.

La Dirección de Relaciones con Inversores mantiene el diálogo con los inversores y remite al mercado toda la información necesaria y requerida por el hecho de cotizar en la Bolsas de Buenos Aires y New York, trabajando en equipo con el Directorio y *Management* de la Compañía. Además, los directores ejecutivos y gerentes participan del *call conference* de resultados y en forma semanal el CFO recibe un listado de contactos de los inversores junto con los temas abordados.

CONTACTOS CON INVERSORES Y ANALISTAS	2021	2020
Cantidad de reuniones realizadas con inversores y analistas	590	606
Cantidad de inversores y analistas	759	798
Cantidad de conferencias organizadas con distintos bancos	9 (3)	12 (1)
Cantidad de conferencias que fueron realizadas en el exterior del país	0	2
Cantidad de *Roadshows. Non-Deal Roadshows*	3 (3)	3 (2)

(1) Nueve se realizaron virtualmente.
(2) Dos se realizaron virtualmente.
(3) Virtuales.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Participación en eventos y encuentros de la industria

Eventos propios

En forma proactiva organizamos eventos internos y externos que nos permiten seguir posicionándonos como líderes e innovadores en una industria que evoluciona de forma constante.

Telecom SummIT

Se propone acompañar a las empresas a repensar el modo de realizar sus tareas e implementar una forma de trabajo diferente. Contó con la participación de ejecutivos de nuestra Compañía, IDC (una consultora líder en IT) así como periodistas y expertos en las diferentes temáticas. Las ediciones fueron: "Más conectados, más ágiles y más humanos"; "El nuevo cliente digital"; "Transitando el camino hacia la economía e industria 4.0"; "Ciberseguridad" y "*Cloud*".

5 eventos gratuitos virtuales

+4.100 participantes

10° edición del Seminario Internacional de Telecomunicaciones (SIT) "Un ecosistema en constante evolución"

Busca ofrecer una visión de los desafíos y perspectivas futuras en el mundo tecnológico, tanto a nivel nacional como internacional. El evento se posiciona como un espacio de capacitación interna, dirigido principalmente a los colaboradores de la Compañía. Así, buscamos crear un *networking* que potencie la red de conocimientos. Las principales novedades se vinculan con implementaciones de IoT, 5G, transformación digital, evolución de redes, servicios *cloud* y automatización, entre otros.

10 días de jornada completa

+2.400 participantes totales

+9 charlas por día

+100 expositores

27 sponsors

30 mesas chicas con referentes

+50 compañías participantes

21 stands virtuales

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Encuentros 4.0 – Nuevo Ciclo institucional para el público legal, académico y judicial

Es un ciclo de encuentros virtuales que explora las oportunidades y desafíos asociados a la evolución del derecho y los procesos judiciales, atravesados por la tecnología y los nuevos hábitos.

2 encuentros gratuitos virtuales

+2.000 inscriptos

17 speakers nacionales e internacionales

Mirá el video del 1° Encuentros 4.0: “Hacia la Justicia del Futuro”.

Mirá el video del 2° Encuentros 4.0: “ Delitos en entornos digitales: los desafíos de la Justicia”.

Redacciones 4G para periodistas

Redacciones 4G es nuestro programa de formación sobre innovación en medios y periodismo. Comenzó en 2015, con un formato de talleres para redacciones que, hasta la fecha, nos permitió recorrer más de 170 medios de todo el país y de la región, capacitar a más de 6.000 profesionales del periodismo y la comunicación, y alcanzar a más de 1.500 estudiantes de Comunicación, Periodismo y carreras afines. Además de los talleres, el programa cuenta con un *newsletter* mensual gratuito con las experiencias más destacadas en innovación de medios y entrega un kit de periodismo móvil a cada participante. En 2021 se destacó el lanzamiento del *podcast* Redacciones 4G, un nuevo formato de acción que busca amplificar la llegada al público de la comunicación y el periodismo, con entrevistas a protagonistas de la transformación actual en los medios, e información sobre las mejores herramientas digitales y dispositivos disponibles para implementar en la cobertura móvil de noticias.

Desde que comenzó el programa →

+6.000 profesionales capacitados

+1.500 estudiantes alcanzados

Nuevo formato de acción →

› Escuchá el podcast Redacciones 4G

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Acompañamos iniciativas de la industria

Participamos de los principales eventos relacionados con nuestro negocio:

ATVC – Jornadas TIC 2021

- Fuimos Sponsors *Black*.
- Roberto Nobile participó como *speaker* en el panel de CEOS.
- Tuvimos un stand de Flow.

Mirá el video de ATVC - Jornadas TIC 2021.

AmCham CEO Talks

- Roberto Nobile, nuestro CEO, participó como *speaker*.

GSMA Mobile 360 Latin America 2021

Nuestro CEO fue *keynote speaker* en la charla “Allanando el camino hacia la transformación digital”.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Campus Party

Se trata de conferencias, paneles, *workshops* y desafíos con premios, de la mano de los mayores referentes internacionales del ecosistema innovador.

- Encabezamos un desafío en formato *dathaton*.
- Ofrecimos charlas técnicas e inspiracionales con profesionales de la Compañía.
- Tuvimos espacios de búsqueda de talento digital *online*.
- Presentamos tres *challenges* destinados a perfiles data y ofrecimos premios de 700.000 pesos para los ganadores de estos desafíos.

Mirá el video de
Campus Party - Datathon.

Nerdearla

Es uno de los eventos IT más importantes de Latinoamérica.

- Brindamos el *workshop* "Cómo convertir *Machine Learning* en un aliado de tu negocio", sobre la base de la experiencia adquirida con la plataforma de *e-commerce* de la Compañía.
- En Flow están disponibles para ver a demanda las "Charlas Nerds", un ciclo de cuatro especiales temáticos de divulgación científica que girarán en torno a virus (COVID-19 y HIV), exploración espacial, Inteligencia Artificial y el futuro de la educación.

Al mismo tiempo, fuimos sponsor institucional del Coloquio IDEA, del evento Encuentro de *Management* (IDEA), del evento Red de Gobierno (Convergencia), del Hackathon Desafíos del Agua 2021 (AYSA) y de la Convención Anual 2021 de la Asociación Civil Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública. Además, participamos como auspiciantes en eventos virtuales organizados por La Nación, Clarín, Forbes, Ámbito Financiero, El Cronista y El Tribuno de Salta, en los que se abordaron temáticas de sustentabilidad, innovación, liderazgo y los negocios del futuro.En cada uno aportamos contenido y nuestra visión.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Alianzas con organizaciones

Participamos de los siguientes espacios de construcción y cooperación:

- Asociación Argentina del Derecho de las Telecomunicaciones (AADT)
- Asociación Argentina de Televisión por Cable (ATVC) y asociaciones provinciales
- Asociación Bonaerense de Televisión (ABT)
- Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE)
- Asociación Empresaria Argentina (AEA)
- Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET)
- Cámara Argentina de Anunciantes (CAA)
- Cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE)
- Cámara Argentina de Fintech
- Cámara Argentina de Internet (CABASE)
- Cámara Argentina de Medición de Audiencias
- Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Argentina (AmCham)
- Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina (CICOMRA)
- Cámara de Sociedades Anónimas
- Cámara Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)
- Cámara IOT
- CIONET
- Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS)
- Consejo Publicitario Argentino (CPA)
- Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial (FAM)
- Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL)
- Fundación Mediterránea
- Fundación Metropolitana
- Grupo de Fundaciones y Empresas (GDFE)
- GSMA *Association*
- Instituto Argentino de Certificación y Normalización (IRAM)
- Instituto Argentino de Responsabilidad Social y Sustentabilidad (IARSE)
- Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA)
- Norte Sustentable
- *Society of Cable Telecommunications Engineers (SCTE)*
- TM - Forum
- Unión Industrial Argentina

No realizamos contribuciones ni aportes ni otorgamos otro tipo de beneficios, directos o indirectos, a partidos o movimientos políticos, ni a sus representantes o candidatos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Reconocimientos

Durante 2021 recibimos los siguientes reconocimientos y premios a nuestra gestión:

Premios Fortuna

Recibimos el Premio Fortuna a la Mejor Empresa de Telecomunicaciones.

El Cronista - CEO del año

Relevamiento de la consultora *CIO Creative Investigation* entre 300 líderes de opinión.

A nuestro CEO, Roberto Nobile.

Mirá el video del Premio al CEO del año: Roberto Nobile.

Premios Liderazgo Digital en Argentina – CIONET

CIONET es la red que engloba la mayor comunidad de líderes tecnológicos del mundo.

Pablo Esses, CIO de Telecom, fue galardonado con el premio.

Premios CIONET Iberoamérica 2021

Estos Premios reconocen a líderes en excelencia digital.

Fuimos distinguidos con el puesto N°1 en la categoría Automatización por la estrategia de automatización integral que involucra desde el *time to market* de nuevos desarrollos digitales hasta la experiencia de nuestros colaboradores, como parte de nuestra transformación digital.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Glotel Awards - Categoría BSS/OSS Transformation Excellence

Premio líder en Europa que reconoce la innovación y la excelencia de las empresas involucradas en el avance y la transformación de la industria de las telecomunicaciones.

El Programa #Fan fue uno de los cinco proyectos que llegó a la final, entre cientos de participantes.

SAP

Es la mayor compañía de software de Europa y la tercera más grande del mundo.

Reconocidos como la primera empresa en América que implementó en tiempo récord y de manera exitosa el *upgrade* a SAP S/4HANA 2020 sp1, realizado en poco más de dos meses.

TM Forum Catalyst Team Award 2021

Reconoce los logros en innovación y el impacto en los objetivos de sostenibilidad.

Categoría "Mejor implementación de soluciones tecnológicas innovadoras" y bajo el título "Aprovechamiento de Inteligencia Artificial/ *Machine Learning* para impulsar los resultados comerciales de *Customer Experience* de manera proactiva". Fuimos la única empresa argentina distinguida entre 151 proyectos presentados por compañías líderes a nivel global.

Foro Ecuménico Social - Premio al Mejor Reporte Social de Empresas de la Argentina

Nuestro Reporte Integrado 2020 fue premiado en esta categoría.

Ookla

Informe *Speed Test Intelligence.*

Con Personal fuimos distinguidos como el operador con la red móvil de internet más rápida de la Argentina.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Premios EIKON - Categoría Comunicación Interna

Fuimos reconocidos por UNO+UNO, el ciclo de charlas con nuestro CEO, Roberto Nobile, un espacio de conversación informal y descontracturado, que comenzó durante la pandemia en formato virtual y que nos permitió contar en primera persona los logros de los diferentes equipos.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires - Distinción Cámara de Sociedades

Fuimos reconocidos por nuestra trayectoria empresarial tras cumplir 25 años como socios de la entidad.

Premio Jerry Goldenberg 2021

Distingue a empresas y profesionales que contribuyen al desarrollo de las comunicaciones en Argentina.

Silvana Cataldo, Manager Brand Marketing, fue distinguida por su labor en la categoría “Profesional de Publicidad/Medios de Empresa Anunciante”.

Open Signal

Análisis exhaustivo realizado en 19 países.

Con Personal fuimos distinguidos como el proveedor de servicios de telefonía celular que brinda la mejor experiencia en el uso de aplicaciones de videollamada. Obtuvimos un puntaje de 81,2 en el nivel de satisfacción, ocupando el primer lugar en esta ponderación.

Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS)

Participamos del Programa “Conectando Empresas con los ODS”, desarrollado por CEADS en alianza con EY Argentina, y fuimos distinguidos por nuestra contribución a la Agenda 2030.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Sustentabilidad

La sustentabilidad en el centro del negocio.

→

ODS:	CAPITALES: FINANCIERO, INDUSTRIAL, INTELECTUAL, HUMANO, SOCIAL Y RELACIONAL, NATURAL	ESTÁNDARES GRI: 102-12, 102-15, 102-16, 102-19, 102-20, 102-21, 102-29, 102-32, 102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 102-46, 102-47, 103-1, 103-2, 103-3
4, 16, 17		

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

← →

Estrategia de Sustentabilidad

En 2021 revisamos y actualizamos nuestra estrategia de sustentabilidad para establecer las dimensiones de trabajo con foco en las acciones sociales y ambientales que desarrollamos en Telecom.

Para ello realizamos un análisis del impacto de la Compañía y la materialidad, identificamos las acciones desarrolladas asociadas y evaluamos hacia dónde deseamos llegar en el largo plazo.

De forma complementaria, comenzamos a definir un marco para la gestión sustentable de la Compañía, a través de la publicación de una nueva Política de Gestión Ambiental y el desarrollo de la Política de Sustentabilidad.

En 2021 nos enfocamos en definir los principios bajo los cuales prevemos que se desarrollen las actividades. Los mismos comprenden los aspectos que conforman nuestro compromiso con la sustentabilidad y las relaciones con todas las partes interesadas.

relación
con públicos
de interés

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestra Estrategia de Sustentabilidad

Gestión ambiental

Protegemos el entorno y el ambiente.

COMPROMISOS

- Cambio climático.
- Eficiencia en el consumo de recursos.
- Economía circular.

Ética y Transparencia

Velar por el cumplimiento de estándares éticos y de transparencia.

COMPROMISOS

- Marco de integridad.

Nuestra gente

Impulsamos la diversidad y una cultura de innovación y transformación digital en nuestros equipos de trabajo.

COMPROMISOS

- Bienestar.
- Diversidad e inclusión.
- Salud y seguridad ocupacional.
- Atracción y retención de talento.

Negocio digital

Innovamos en soluciones tecnológicas, cuidando la experiencia digital, la seguridad y privacidad.

COMPROMISOS

- Experiencia del cliente.
- Seguridad y privacidad de los datos.
- Desarrollo de nuevas tecnologías.
- Infraestructura.

Compromiso social

Promovemos la inclusión y el talento en la comunidad mediante el uso de la tecnología.

COMPROMISOS

- Uso responsable de la tecnología.
- Inclusión digital.
- Gestión responsable de la cadena de valor.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Análisis de materialidad

Los aspectos relevantes para nuestros grupos de interés son fundamentales y definen nuestro análisis de materialidad, que luego será nuestra guía de temas prioritarios. Para el análisis de materialidad utilizamos los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI) y el Marco de Reporte Integrado (IIRC). Ambos incentivan a las organizaciones a identificar y priorizar cuáles son sus impactos más significativos en la economía, el ambiente y las personas.

Entre 2020 y 2021 desarrollamos un análisis de acuerdo con las mejores prácticas de la industria, identificando los temas económicos, sociales y ambientales prioritarios para Telecom, y a través de una consulta a los grupos de interés clave y a la dirección estratégica de la Compañía. Se realizó una encuesta *online* de la que participaron 2.592 personas de ocho grupos de interés (colaboradores, clientes, inversores, proveedores, organismos de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y empresas, periodistas de sustentabilidad y sindicatos). Así, obtuvimos nuestra matriz de materialidad que presenta la priorización de los temas clave para nuestra gestión sustentable.

En el presente Reporte utilizamos estos resultados considerando que el contexto fue muy similar durante 2021.

Proceso de análisis

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Matriz de materialidad

EJE	N°	TEMAS CLAVE
Nuestra gente	1	Bienestar de colaboradores
	2	Gestión de nuevas formas de trabajo
	3	Diversidad e inclusión
	4	Salud y seguridad ocupacional
	5	Cultura digital
	6	Atracción de talento
Negocio digital	7	Experiencia del cliente
	8	Seguridad y privacidad de los datos
	9	Economía digital
	10	Desarrollo de nuevas tecnologías
	11	Infraestructura para la continuidad de los servicios
Compromiso social	12	Uso responsable de la tecnología
	13	Protección de niños/as y adolescentes en entornos virtuales
	14	Inclusión digital
	15	Promoción de competencias digitales
	16	Gestión responsable de la cadena de valor
Gestión ambiental	17	Residuos electrónicos
	18	Eficiencia energética
	19	Energías renovables
	20	Cambio climático
	21	Ciclo de vida de productos y servicios
	22	Concientización ambiental

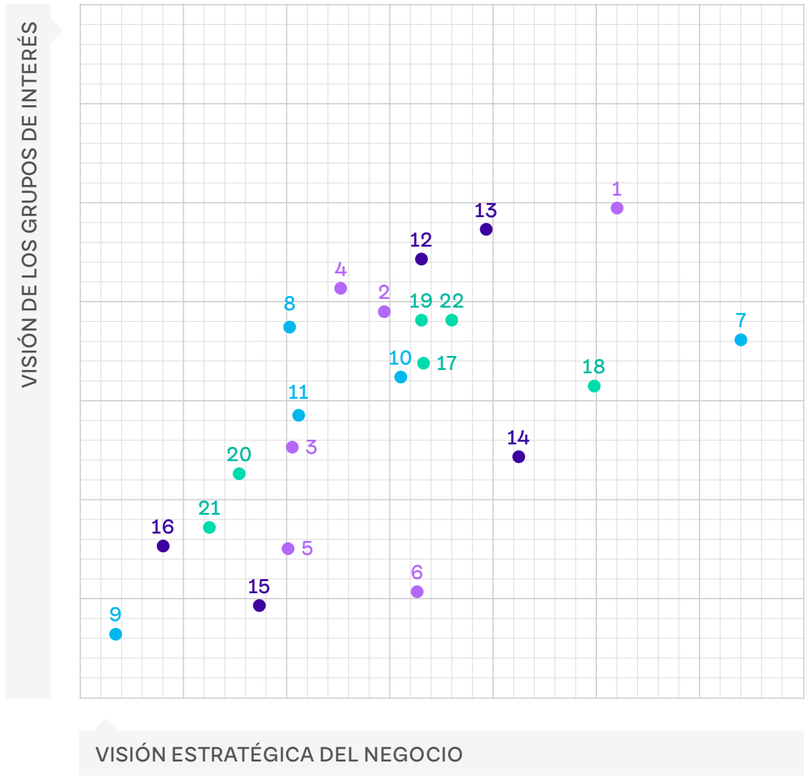

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Gobernanza y gestión de la sustentabilidad

Directorio	Comité Ejecutivo	Dirección de Comunicación Externa, Sustentabilidad y Medios	Gerencia de Sustentabilidad	Grupo Operativo
El Directorio es quien aprueba el Reporte Integrado de la Compañía. En 2021 se presentó el Reporte Integrado 2020, en una reunión de la que participaron el Director de Comunicación Externa, Sustentabilidad y Medios; la Gerenta de Sustentabilidad; los miembros del Directorio; los síndicos titulares; el CEO; el CFO; el Gerente de Planeamiento y Evaluación de Proyectos; y el Gerente de Asuntos Societarios.	El Comité Ejecutivo es el encargado de aprobar el plan de inversión en la comunidad y el informe de colaboraciones no comerciales que incluye la inversión en programas, auspicios, donaciones y aportes de mecenazgo.	Lidera la estrategia de sustentabilidad y coordina la comunicación externa de la Compañía y el plan de medios.	Sus responsabilidades son: liderar, planificar y monitorear las acciones de sustentabilidad; implementar el plan de inversión en la comunidad y el plan ambiental; coordinar la elaboración del Reporte Integrado y poner foco en alcanzar el máximo desempeño económico en equilibrio con los impactos y oportunidades en la sociedad y su entorno, junto con todas las áreas de la Compañía. En julio de 2021, se incorporó a la gerencia el equipo de Medioambiente, que hasta ese momento se encontraba dentro de la Dirección de Capital Humano.	Está integrado por representantes de distintos equipos de la Compañía y tiene como objetivo central fomentar la transversalidad de la sustentabilidad en el negocio. Participa en la elaboración del Reporte y en el armado de indicadores económicos, sociales y ambientales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Modelo de creación de valor

Para elaborar el Reporte utilizamos el marco de referencia *The International <IR> Framework* del Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC). Siguiendo las recomendaciones del mismo, nuestro modelo de creación de valor incluye una descripción de los recursos, las actividades de negocio y los resultados estructurados en los seis capitales sobre los que puede crear valor la Compañía: Financiero, Industrial, Intelectual, Humano, Social y Relacional, y Natural. Este modelo considera nuestra Estrategia de Sustentabilidad, que establece un marco de gestión para un negocio responsable.

Mirá el video de nuestras iniciativas en Sustentabilidad.

CAPITALES	TEMAS MATERIALES	
Financiero	• Gestión responsable de la cadena de valor.	
Industrial	• Economía digital.	• Infraestructura para la continuidad de los servicios.
Intelectual	• Seguridad y privacidad de los datos.	• Desarrollo de nuevas tecnologías (5G, Internet de las Cosas, Inteligencia Artificial, *big data, cloud*, realidad virtual).
Humano	• Bienestar de los colaboradores. • Gestión de nuevas formas de trabajo.	• Diversidad e inclusión. • Salud y seguridad ocupacional. • Cultura digital. • Atracción de talento.
Social y relacional	• Experiencia del cliente. • Uso responsable de la tecnología.	• Protección a niños, niñas y adolescentes en entornos virtuales. • Inclusión digital. • Promoción de competencias digitales.
Natural	• Residuos electrónicos. • Eficiencia energética. • Energías renovables.	• Cambio climático. • Ciclo de vida de productos y servicios. • Concientización ambiental.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestro modelo de creación de valor

Capitales	Financiero	Industrial	Intelectual	Humano	Social y relacional	Natural
Recursos de Telecom	• Deuda y financiamiento de capital. • Capital generado. • Capitalización de mercado. • Cadena de abastecimiento consolidada.	• Infraestructura: red, sitios físicos, antenas, *datacenters* y sistemas. • Edificios propios y oficinas comerciales. • Líneas fijas y teléfonos móviles en servicio. • Señales locales propias. • Presencia en Argentina, Uruguay y Paraguay.	• Más de 30 años de experiencia en la industria. • Cultura digital. • Marcas comerciales valoradas por clientes. • Activos intangibles. • Alianzas estratégicas.	• Equipo de trabajo diverso con habilidades y experiencia. • Contratistas.	• Relaciones con clientes, organizaciones de la comunidad, gobierno y reguladores, sindicatos y cámaras y asociaciones de la industria. • Canales de atención a clientes. • Programas de impacto social: educación e inclusión digital.	• Política de Gestión Ambiental. • Estrategia climática. • Certificaciones.
Actividades que crean valor	• Rentabilidad sostenible. • Crecimiento del volumen de negocio. • Contribución fiscal. • Compras nacionales. • Distribución de dividendos. • Compliance, transparencia y anticorrupción.	• Oferta de servicios, contenidos y conectividad. • Conectividad para la población, incluyendo zonas remotas. • Espacios físicos para la generación de actividades y negocios.	• Confianza en las marcas. • Innovación en la oferta de soluciones y entretenimiento, basada en las nuevas tecnologías. • Generación de contenidos locales. • Resguardo de los datos de clientes. • Ciberseguridad.	• Empleo de calidad. • Bienestar de los colaboradores. • Diversidad. • Desarrollo personal y profesional. • Voluntariado corporativo.	• Impacto de la inversión social privada. • Relaciones de confianza con organizaciones de la comunidad. • Experiencia de clientes. • Oferta de soluciones con valor social y ambiental. • Uso responsable de la tecnología.	• Emisiones. • Residuos. • Soluciones digitales para la gestión ambiental. • Reducción de impactos.
Resultados generados	• Inversiones. **82.268 millones de pesos en inversiones** en infraestructura en Argentina, Uruguay, Paraguay y Estados Unidos. • Valor económico para los accionistas. **425.493 millones de pesos en ventas.** • Pagos a proveedores. **73%, 68% y 69% de compras a proveedores locales** en Argentina, Paraguay y Uruguay[1]. • Relacionamiento con inversores y proveedores.	• Desarrollo y mantenimiento de infraestructura. **1° red 5G en Argentina con tecnología DSS.** • Desarrollo de Centros de Experiencia – Proyecto Teco XP. **4 centros de experiencia.** • Cercanía con los colaboradores y clientes.	• Simplificación marcaria. • Proyectos de transformación cultural y digital. • Desarrollo de nuevas soluciones de tecnología. • Creación y distribución de contenidos. **10 coproducciones nacionales estrenadas en Flow.** • Campañas comerciales, de comunicación y marketing. • Generación de alianzas con compañías de la industria. • Participación en licitaciones y adecuación al marco regulatorio.	• Capacitación y desarrollo de las personas. **19.389 colaboradores capacitados.** • Encuesta de clima. **72% compromiso.** • Iniciativas de diversidad y conciliación. • Gestión de la salud y seguridad ocupacional. • Pago de sueldos y contribuciones. **91.823 millones de pesos en costos laborales.**	• Atención al cliente y gestión de reclamos. **76 millones de llamadas telefónicas recibidas y 2,6 millones de reclamos gestionados.** • Relaciones laborales. • Diálogo con la comunidad. • Programas de impacto social y de inclusión digital. **4 programas propios.** • Apoyos y donaciones. **48 millones de pesos invertidos en sustentabilidad en Argentina.** • Premios y reconocimientos. **14 premios.**	• Proyectos de eficiencia energética **+2.900 baterías de litio instaladas.** • Consumo responsable de recursos. • Economía circular. **3 edificios certificados con Sello Verde.** • Factura *online*. **70% de clientes con factura *online*.** • Concientización.
ODS						

1. Argentina y Paraguay: Se calculan en base a las órdenes de compra liberadas en el período 2021. Se incluyen las órdenes de compra activas. Uruguay: Se calculan en base a las facturas contabilizadas en 2021.

Compromiso con iniciativas de la ONU

Continuamos formando parte de diversas iniciativas de la Organización de las Naciones Unidas:

- Desde 2004 somos miembros adherentes del Pacto Mundial de Naciones Unidas, una iniciativa internacional que compromete a las organizaciones con el cumplimiento de 10 Principios relacionados con el cuidado de los derechos humanos, el medioambiente, el trabajo y la lucha contra la corrupción.

- Cumplimos seis años de alinear nuestro trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con foco en los siguientes: 3 (Salud y Bienestar), 4 (Educación de calidad), 5 (Igualdad de género), 7 (Energía asequible y no contaminante), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 9 (Industria, innovación e infraestructura), 10 (Reducción de las desigualdades), 12 (Producción y consumo responsables), 13 (Acción por el clima), 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

- Adherimos a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres que promueven la igualdad de género en el ámbito laboral, nuestra industria y la comunidad.

10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas

Principios para el Empoderamiento de las Mujeres

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nos vinculamos con los públicos de interés

El diálogo continuo con nuestros grupos de interés nos permite conocer sus expectativas, hacer crecer nuestro negocio y crear valor compartido. Buscamos adoptar un rol activo para generar relaciones de confianza y lo hacemos de manera integral desde todas las áreas de la Compañía.

Empleados

Los canales de comunicación con nuestros colaboradores, incluidos los temporarios y/o eventuales son variados: red social interna Yammer; Smart, programa de autogestión de Capital Humano; ciclo de charlas *online* con el *top management* "Conversaciones en Línea"; ciclo "UNO+UNO", entre otros.

Accionistas e inversores

Los canales de diálogo con accionistas, inversores (actuales, minoritarios y potenciales) y analistas son la página web de Inversores, las conferencias de resultados y el contacto directo con las personas que integran la Dirección de Relaciones con Inversores.

Clientes y consumidores

Buscamos satisfacer las necesidades de individuos; pequeñas, medianas y grandes empresas; gobiernos nacionales, provinciales y municipales; y otros operadores, nacionales e internacionales. Respondemos a sus necesidades a través de las líneas *111, *112; *114 y 0800; el sitio web; el chat; las oficinas comerciales; la atención en redes sociales; herramientas de autogestión en web; aplicación para dispositivos móviles; canales exclusivos para ventas y para denuncias; y la respuesta de voz interactiva (IVR), entre otros.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Proveedores y contratistas

Los canales de comunicación que brindamos para las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras que realicen -de manera profesional- actividades de producción, montaje, creación, desarrollo, construcción, importación, distribución, comercialización de productos, obras o servicios, entre otras, son el sitio *online* de gestión de proveedores y la plataforma Ariba.

Ambiente

El canal de comunicación en lo referido a temáticas ambientales es la Gerencia de Sustentabilidad. Entendemos por temáticas ambientales los entornos naturales donde coexisten las especies vivas, el clima y los recursos naturales que afectan la supervivencia humana y la actividad económica.

Comunidad

La Dirección de Comunicación Externa, Sustentabilidad y Medios responde a las demandas de las comunidades cercanas a los negocios de la Compañía, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, sector privado, líderes de opinión, instituciones interempresariales, universidades y otras instituciones.

Sector público

Este sector se comprende de entidades y organismos de gobierno nacionales, provinciales y municipales. La relación entre estos organismos es gestionada por la Dirección de Asuntos Regulatorios y la Dirección de Asuntos Legales e Institucionales.

Medios, formadores de opinión e influencers

Transmiten la información acerca de nuestra actividad a otros grupos de interés e inciden en la construcción de la reputación corporativa. La relación con ellos se establece a través de la Gerencia de Comunicaciones Externas y la Gerencia de Estrategia de Marca y Entretenimiento.

Sindicatos

El vínculo con las entidades gremiales a las que se encuentran afiliados nuestros colaboradores es gestionado por la Dirección de Capital Humano.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Difusión y concientización en sustentabilidad

Sensibilizamos y capacitamos a nuestros colaboradores

Informamos a nuestros colaboradores acerca de la gestión sustentable de la Compañía mediante diferentes canales:

- Capacitaciones internas en sustentabilidad: más de 1.700 colaboradores realizaron el *e-learning* "La sustentabilidad somos todos", disponible en nuestra plataforma de aprendizaje en SMART para todos los colaboradores de la Compañía. En la actividad abordamos temas como: la evolución de la sustentabilidad; el triple impacto; Pacto Mundial, Objetivos de Desarrollo Sostenible y comunicamos las acciones sociales y ambientales que desarrollamos en la Compañía. También desarrollamos capacitaciones sobre diferentes temáticas ambientales: cambio climático, movilidad sustentable y tratamiento de residuos sólidos urbanos, que contaron con más de 2.100 participaciones.

+1.700
colaboradores
realizaron
el e-learning de
sustentabilidad

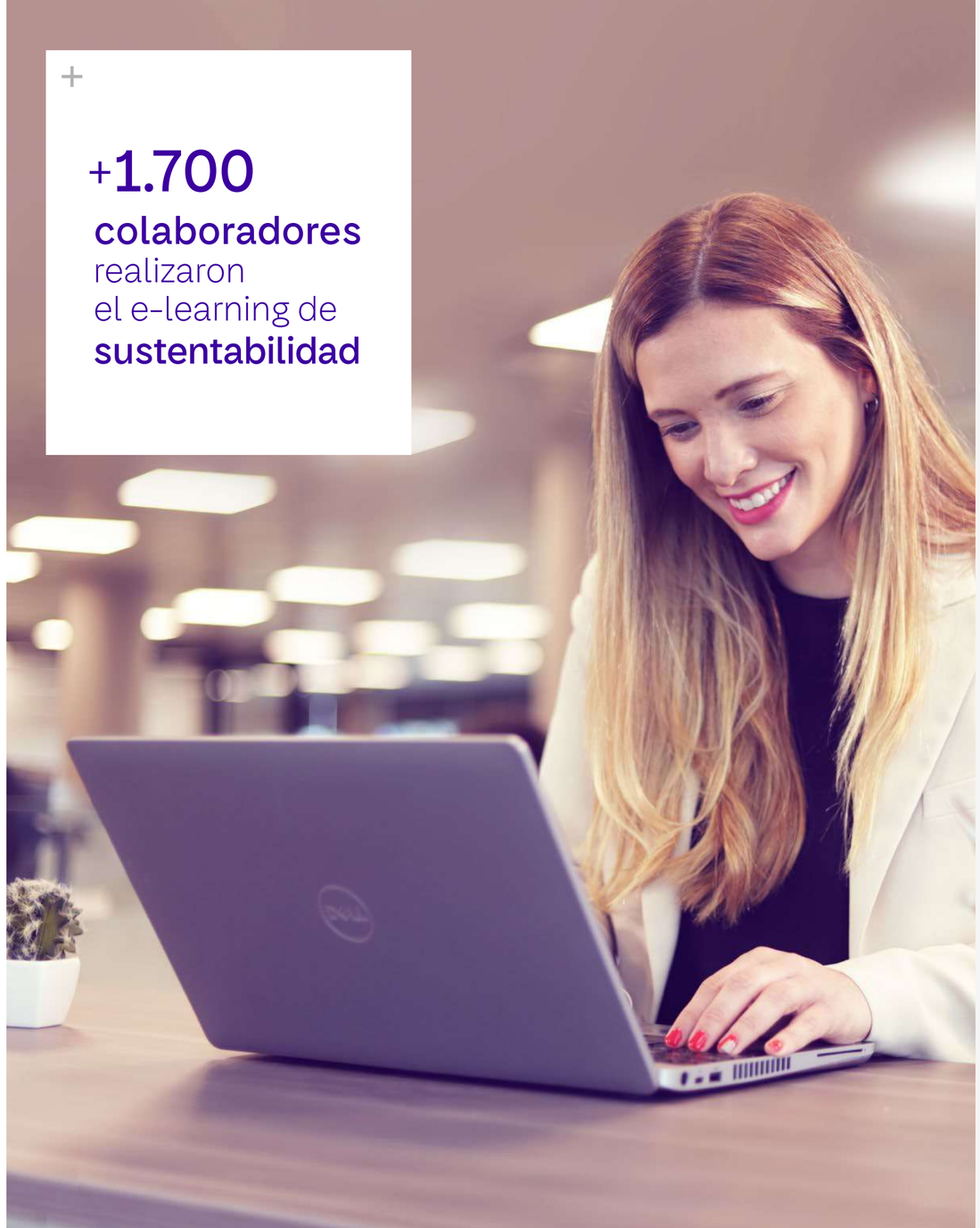

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

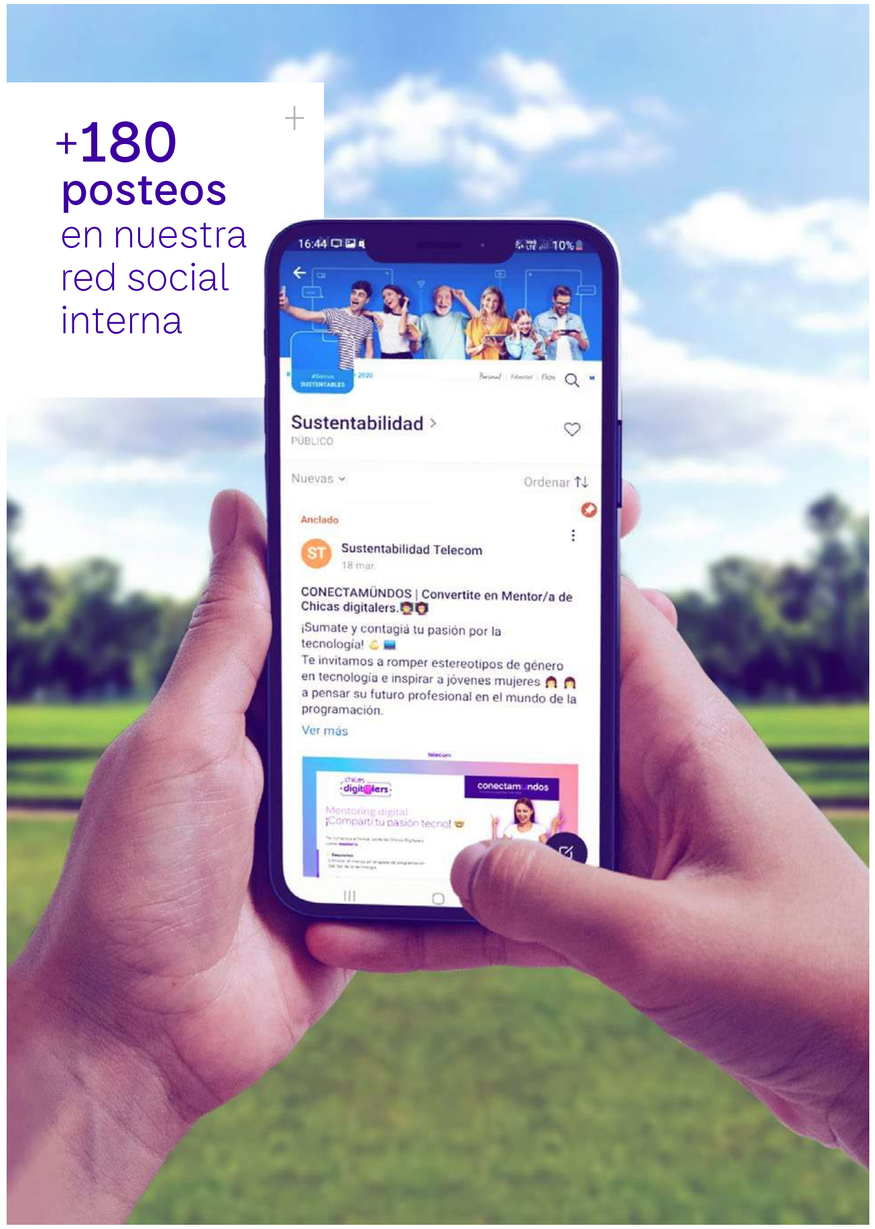

- Red TECO Embajadores: referentes de diferentes sectores de la Compañía que contribuyen a la difusión interna y externa de las actividades de sustentabilidad, entre otras.

- Canal de *Stream*: un sitio con videos de las diferentes actividades que se realizan en materia de sustentabilidad.

- Seminario Internacional de Telecomunicaciones (SIT): en el marco de esta actividad interna de aprendizaje, se dedicó un espacio para conversar acerca de los programas dirigidos a la comunidad y el plan ambiental.

- Yammer, nuestra red social interna: contamos con dos perfiles donde compartimos información sobre nuestra estrategia, programas a la comunidad, novedades de voluntariado, avances de la gestión ambiental, entre otros. En total, en 2021, realizamos más de 180 posteos.

- E-mailing: envío de e-mails a toda la Compañía para difundir los programas y acciones de concientización social y ambiental.

> SustentabilidadTelecom@teco.com.ar

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Difundimos externamente nuestras acciones

Comunicamos nuestras acciones a través de nuestras redes sociales institucionales (Linkedin, Instagram y YouTube) y mediante prensa en medios nacionales, provinciales, municipales y especializados. También participamos de charlas y conferencias en las que difundimos nuestra estrategia sustentable y el compromiso con el desarrollo sostenible.

- Roberto Nobile, nuestro CEO, participó de las **Jornadas Internacionales de la Asociación Argentina de Televisión por Cable (ATVC) 2021.** En el marco de la charla "Conectividad, transformación digital y desarrollo", conversó sobre las inversiones sostenidas que permitieron una *performance* positiva de las redes durante el contexto sanitario, las oportunidades que ofrece la tecnología para el desarrollo de personas y comunidades, y la necesidad de articular políticas público-privadas que potencien la evolución de la industria TIC de cara al futuro.

- Pedro López Matheu, nuestro director de Comunicaciones Externas, Sustentabilidad y Medios, participó del **quinto capítulo del encuentro Sustentabilidad - Hacia un mundo más consciente, organizado por el diario La Nación.** Allí conversó sobre la estrategia de Sustentabilidad de la Compañía que, entre otras acciones, desarrolla programas que conectan a los jóvenes con el mundo laboral digital, y sobre la importancia que tendrá la conectividad 5G para el desarrollo de una economía más sustentable.

- María Constanza Ferrer, nuestra gerenta de Sustentabilidad, estuvo presente en la primera edición de **Sostenibilidad Summit organizada por la revista Forbes,** un espacio para reflexionar sobre los desafíos que como sociedad tenemos frente al impacto que generamos con nuestra acción en el medio ambiente y en la comunidad. Allí conversó acerca de nuestra estrategia de sustentabilidad y las acciones que desarrollamos desde Telecom para seguir mejorando la calidad de vida de las personas a través de la tecnología.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Participación en índices de sustentabilidad

El 19 de febrero de 2021, Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) presentó el rebalanceo de su Índice de Sustentabilidad 2020, que destaca a las emisoras líderes en materia ambiental, social, de gobierno corporativo y desarrollo sostenible (ESG-D, por sus siglas en inglés). Por tercer año consecutivo Telecom Argentina fue parte de las 15 empresas listadas que integran el rebalanceo 2020.

Por tercer año, Telecom Argentina fue una de las 15 empresas que integró el Índice de Sustentabilidad BYMA.

Además, continuamos avanzando en materia de ESG (*Environmental, Social & Governance*), con *feedback* de inversores, análisis de información y consideraciones que proveen las principales calificadoras de riesgo del mercado.

En cuanto a los requerimientos de información sobre las cuestiones ESG, se intensificaron las consultas de los inversores. Además de responder a las mismas, se contribuyó con la verificación de la información contenida en reportes emitidos por la firma *Morgan Stanley Capital Investment* (MSCI). También participamos en conversaciones con organismos multilaterales y calificadoras de riesgo, que comenzaron a incluir factores ESG en sus consideraciones de análisis crediticio para la Compañía.

Informe ESG

Elaboramos un Informe de Indicadores ESG para monitorear el estado de avance de los mismos e identificar aquellos que debemos construir para continuar brindando información a nuestros diferentes grupos de interés.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Gobierno corporativo

La dirección y gestión de nuestra Compañía.

ODS:
4, 5, 8, 13, 16

CAPITALES:
INTELECTUAL, HUMANO

ESTÁNDARES GRI: 102-11, 102-15, 102-16, 102-17, 102-18, 102-19, 102-20, 102-21, 102-22, 102-23, 102-24, 102-25, 102-26, 102-27, 102-28, 102-29, 102-30, 102-31, 102-33, 102-34, 102-35, 102-36, 102-43, 102-44, 103-2, 103-3, 201-2, 202-2, 205-1, 205-2, 405-1, 416-1

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Directorio, Comisión Fiscalizadora y Personal Gerencial Clave

El Directorio, el Comité Ejecutivo, el Personal Gerencial Clave, el Comité de Auditoría, la Comisión Fiscalizadora y otros comités especializados, trabajan de manera integrada para guiar la gestión de nuestro negocio. Su gestión está acompañada por:

- El Código de Ética y Conducta aplicable al Directorio, los síndicos, el CEO, directores, gerentes y colaboradores.
- Un régimen de autorizaciones y prácticas de divulgación de información con inversores.
- Procesos de gestión integral de riesgos.
- El área de Compliance, con dependencia directa del vicepresidente del Directorio.

Asamblea de Accionistas

La Asamblea de Accionistas es el máximo órgano social de nuestra Compañía. Allí cada acción confiere derecho a un voto. En la Asamblea Ordinaria se resuelven las cuestiones relacionadas a los Estados Financieros anuales; la distribución de ganancias; la memoria; la designación, responsabilidad y remoción de directores y síndicos junto con su retribución; y toda medida que le competa resolver conforme a la Ley General de Sociedades (LGS) y el estatuto o que sometan a su decisión el Directorio o los síndicos. Por otro lado, la Asamblea Extraordinaria se ocupa de temas como la modificación del Estatuto; la reducción y el reintegro de capital; el rescate, reembolso y amortización de las acciones; las reorganizaciones societarias; las suspensiones de los derechos de preferencia junto con todos los temas que no sean competencia de la Asamblea Ordinaria.

En las Asambleas el quórum y las mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la LGS. Por otra parte, el Art. 236 de dicha ley prevé que los accionistas tenedores de al menos 5% del capital puedan pedir la inclusión de temas a tratar en la agenda.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Directorio

Tiene a su cargo la dirección y administración de la Compañía. La designación de sus miembros (de 11 a 17 personas) y sus suplentes es realizada por la Asamblea General Ordinaria y su mandato tiene una duración de tres ejercicios con la posibilidad de ser reelegidos.

En relación con la designación del Directorio, el Acuerdo de Accionistas entre CVH y Fintech[2] establece que CVH puede designar a la mayoría de los directores titulares y suplentes de la Sociedad, mientras cumpla con ciertas condiciones allí establecidas y con ciertos requisitos de tenencia mínima en Telecom.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2021 designó cuatro directores titulares y tres suplentes que revisten la calidad de independientes frente a las normas de la CNV. Asimismo, nombró tres directores titulares y dos suplentes que califican como independientes frente a la SEC. El mandato de los actuales directores titulares y suplentes se extiende hasta la finalización del ejercicio 2023, no obstante, permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados, de conformidad con lo establecido por el artículo 257 de la LGS.

El Directorio se mantiene informado acerca del negocio mediante diferentes informes del Comité Ejecutivo y de la Gerencia. También contamos con un procedimiento específico para incluir temas en la agenda de estas reuniones: la norma interna "Pautas para la inclusión de temas en la agenda del Directorio".

2. Para más información sobre el funcionamiento y responsabilidades del Directorio, consultar el Anexo I Reporte del Código de Gobierno Societario en cumplimiento de lo requerido por las Normas de la CNV (NT 2013), que forma parte de este Reporte.

Nuestro Directorio en números

	2021	2020
Género		
Mujeres	5	4
Hombres	17	18
Nacionalidad		
Argentina ✓	21	21
Italiana	1	1
Edad		
Menor a 30 años	0	0
Entre 31 y 50 años	10	9
Más de 51 años	12	13

El 95% de los miembros del Directorio es contratado de la comunidad local, es decir, de nacionalidad argentina[3].

✓ Verificado externamente.

3. Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Integración del Directorio (1)

al 31 de diciembre de 2021

Carlos Moltini [2]
Presidente - Nacionalidad argentina

Mariano Marcelo Ibáñez [2]
Vicepresidente - Nacionalidad argentina

Alejandro Alberto Urricelqui [2] Titular Nacionalidad argentina	**Sebastian Bardengo** [2] Titular Nacionalidad argentina	**Damián Fabio Cassino** Titular Nacionalidad argentina	**Carlos Alejandro Harrison** [3] Titular Nacionalidad argentina	**Martín Héctor D'Ambrosio** [4] Titular Nacionalidad argentina
Germán Horacio Vidal [2] [4] Titular Nacionalidad argentina	**Luca Luciani** Titular Nacionalidad italiana	**Baruki Luis Alberto González** Titular Nacionalidad argentina	**Eduardo Enrique de Pedro** [5] Titular Nacionalidad argentina	**María Lucila Romero** Suplente Nacionalidad argentina
Ignacio José María Sáenz Valiente Suplente Nacionalidad argentina	**Sebastián Ricardo Frabosqui Díaz** Suplente Nacionalidad argentina	**Claudia Irene Ostergaard** Suplente Nacionalidad argentina	**Miguel Ángel Graña** [6] Suplente Nacionalidad argentina	**José Carlos Cura** [6] Suplente Nacionalidad argentina
Lucrecia María Delfina Moreira Savino Suplente Nacionalidad argentina	**Facundo Martín Goslino** Suplente Nacionalidad argentina	**María Constanza Martella** Suplente Nacionalidad argentina	**Carolina Susana Curzi** Suplente Nacionalidad argentina	**Juan Santiago Fraschina** [5] Suplente Nacionalidad argentina

(1) Para conocer el CV de cada uno, ingresar aquí. La información se encuentra disponible en el formulario 20F. Los directores titulares y suplentes no poseen cargos ejecutivos en la Sociedad; sólo dos miembros del Directorio cumplen tareas técnico-administrativas en relación de dependencia. / (2) Miembro del Comité Ejecutivo. / (3) Presidente del Comité de Auditoría y Experto Financiero en los términos de la Sección 407 de la Ley Sarbanes-Oxley de los Estados Unidos de América. Director independiente frente a las Normas de la CNV y de la SEC. / (4) Miembro del Comité de Auditoría. Director independiente frente a las Normas de la CNV y de la SEC. / (5) Director designado a propuesta del ANSES-Fondo de Garantía de Sustentabilidad. Director independiente frente a las Normas de la CNV. / (6) Director independiente frente a las Normas de la CNV y de la SEC.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Votos

El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes (salvo ciertas cuestiones de mayoría especial).

El presidente tiene doble voto en caso de empate para cuestiones que no califiquen como mayoría especial. Cuando es reemplazado por el vicepresidente, este último no tiene voto de desempate.

En ausencia de un director titular, el suplente puede asistir y votar en las reuniones de Directorio.

Representación legal

La representación legal corresponde al presidente del Directorio y al vicepresidente de forma conjunta. En caso de ausencia o impedimento del presidente y/o vicepresidente, es ejercida por los directores que asuman la presidencia y la vicepresidencia, ya sea interina o definitivamente.

Además, los Estatutos facultan al Directorio para designar gerentes generales y especiales (que pueden ser o no directores de la Compañía), en los términos del Art. 270 de la LGS.

Retribución del Directorio

El Directorio formula una propuesta con ajuste a las disposiciones de la LGS y las Normas de la CNV. Esta propuesta es evaluada por el Comité de Auditoría y sometida a la consideración de la Asamblea Ordinaria. Una vez aprobada la remuneración global por la Asamblea, el Directorio asigna la remuneración para cada director.

Para mas información:

> Ver Anexo ¨Código de Gobierno Societario¨

> Ver Sitio web Institucional

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Comité Ejecutivo

Es designado por el Directorio y tiene a su cargo el tratamiento de asuntos en el curso ordinario de los negocios de la Compañía. Busca dar mayor agilidad al sistema de aprobaciones y profundidad de análisis de los asuntos sometidos a su consideración antes de tomar una decisión o elevarlos al Directorio.

Sus principales funciones son la aprobación de:

- El Presupuesto Anual consolidado (*Annual Budget*) y el Plan de Negocios (*Business Plan*) trianual para la Compañía y sus sociedades controladas.
- La política general de remuneraciones.
- Las operaciones con partes relacionadas.

Composición del Comité Ejecutivo

- Carlos A. Moltini
- Mariano M. Ibáñez
- Alejandro A. Urricelqui
- Germán H. Vidal
- Sebastián Bardengo

Matriz de Autorizaciones

La Compañía cuenta con una Matriz de Autorizaciones con los niveles jerárquicos requeridos para aprobar los diferentes tipos de transacciones. Los niveles autorizantes varían en función de la significatividad de la transacción y van desde jefes, coordinadores y gerentes hasta el Comité Ejecutivo.

La Matriz de Autorizaciones se actualiza periódicamente y sus modificaciones son aprobadas por el Comité Ejecutivo. Su cumplimiento constituye uno de los pilares del control interno y es monitoreado dentro del alcance de la Certificación SOX en lo que respecta a operaciones involucradas en la generación de información financiera de uso público.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Evaluación de operaciones con partes relacionadas

Los requisitos que son necesarios para aprobar las operaciones con partes relacionadas están establecidos en la Matriz de Autorizaciones, que se ajusta a las disposiciones de la Ley Nº 26.831 y las Normas de la CNV con relación a operaciones relevantes con partes relacionadas.

Todas las operaciones, cualquiera sea su monto, que Telecom Argentina celebre con partes relacionadas, deben realizarse en condiciones de mercado y como si fueran entre partes independientes.

La Compañía cuenta con un procedimiento por el cual todas las operaciones con una parte relacionada (excepto con las sociedades controladas por Telecom Argentina) deben ser aprobadas por el Comité Ejecutivo. Cuando las operaciones celebradas por Telecom Argentina superan el 1% de su patrimonio neto son aprobadas de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 26.831, el Estatuto de la Sociedad y el Reglamento de Facultades y Funcionamiento del Comité Ejecutivo y son informadas a los mercados y a la CNV, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las normas de la CNV.

Asimismo, en cumplimiento de normas contables vigentes, las operaciones y saldos con partes relacionadas son informados en nota a los Estados Financieros de la Compañía, tal como se indica en Notas 27 y 26 a los Estados Financieros Consolidados e Individuales al 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

Para mas información:

> Ver Anexo ¨Código de Gobierno Societario¨

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Comisión Fiscalizadora

Se ocupa de la fiscalización interna de la Compañía y está compuesta por cinco miembros titulares y de tres a cinco suplentes, cuyo número y elección son resueltos por la Asamblea por el término de un ejercicio.

Sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y sus decisiones se adoptan por mayoría de votos presentes, sin perjuicio de los derechos que le corresponden al síndico disidente (los síndicos tienen el deber y el derecho de asistir a las reuniones de Directorio y Asambleas).

Sus facultades son:

- Convocar Asambleas de Accionistas.
- Requerir la inclusión de temas en el orden del día.
- Supervisar todos los asuntos de la Sociedad y el cumplimiento de la LGS y del Estatuto Social.

Composición de la Comisión Fiscalizadora

SIndicos Titulares

- Pablo Andrés Buey Fernández
- María Ximena Digón
- Pablo Gabriel San Martín
- Alejandro Héctor Massa
- Saturnino Jorge Funes

SIndicos Suplentes

- Javier Alegría
- Rubén Suárez
- Matías Alejandro Fredriks
- Ona Celia Dimnik
- Delfina Lynch

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora son designados por un ejercicio y resultaron elegidos por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2021.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Comité de Auditoría

Está integrado por directores con experiencia en temas empresarios, financieros y contables[4] que califican como independientes frente a las regulaciones de la SEC, tal como lo establece la Ley SOX. Cuenta también con asesores externos independientes, expertos en los temas de incumbencia del Comité, para su capacitación y actualización permanente.

Su campo de acción, estructura, funciones y facultades, entre otros, están definidos en la Normativa de Implementación del Comité de Auditoría, aprobada por el Directorio. Tiene además un Reglamento Interno propio (inscripto ante la Inspección General de Justicia) que detalla entre sus principales funciones las siguientes:

- **Auditoría externa:** revisa los planes de los auditores externos, evalúa los servicios prestados a la Sociedad y a sus sociedades controladas, y supervisa que la forma de prestación de esos servicios no afecte la independencia de los auditores externos.
- **Supervisión de sistemas internos:** supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno (normas y procedimientos debidos) y la fiabilidad del sistema administrativo-contable.
- **Gestión de riesgos:** supervisa la aplicación de las políticas sobre gestión de riesgos de la Sociedad.
- **Normas de conducta:** verifica el cumplimiento de las normas de conducta establecidas en nuestro Código de Ética y Conducta y evalúa las denuncias recibidas.
- **Otras funciones:** informa al mercado los casos de conflictos de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes.

Cumpliendo con las normas de la CNV, el Comité de Auditoría presentó el informe anual al Directorio y los Accionistas, donde dio cuenta de sus acciones en cuestiones de su competencia durante el ejercicio 2021[5].

Miembros del Comité de Auditoría[6]

- Carlos A. Harrison
- Germán H. Vidal
- Martín H. D´Ambrosio

4. Tal como lo requiere el artículo 15 del Capítulo III, Título II de las Normas de la CNV y según se lo reglamenta en el punto I.4 de la Normativa de Implementación del Comité de Auditoría.

5. Puede consultarse a través de la página web: www.cnv.gob.ar.
6. Designados por el Directorio en su reunión del 28 de abril de 2021.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Comité de Riesgos

Presidido por el CEO e integrado además por el *Chief Audit & Compliance Officer* y el CFO (*Chief Financial Officer*), este Comité supervisa el proceso de gestión de riesgos y valida los niveles de riesgo y la estrategia de respuesta al mismo.

Para mas información:

› Ver ¨Gestión integral de riesgos¨

Personal Gerencial Clave

Se trata del CEO, directores y gerentes que reportan a directores. Son quienes dirigen y coordinan la estrategia del negocio. Sus miembros están en relación de dependencia y ejercen posiciones de directores, pero no son miembros del Directorio.

CEO (*Chief Executive Officer*): **Roberto D. Nobile**

DIRECTORES QUE DEPENDEN DEL CEO	
COO (*Chief Operation Officer*): **Gonzalo Hita**	CTO (*Chief Technology Officer*): **Miguel A. Fernández**
CIO (*Chief Information Officer*): **Pablo Esses**	CFO (*Chief Financial Officer*): **Gabriel P. Blasi**
CPO (*Chief Procurement Officer*): **Sebastián Palla**	Capital Humano: **Sergio D. Faraudo**
Asuntos Legales e Institucionales: **Pablo C. Casey**	Asuntos Regulatorios: **Hernán P. Verdaguer**
Comunicación Externa, Sustentabilidad y Medios: **Pedro L. López Matheu**	Socios y Alianzas Mercado Nacional: **Maximiliano A. Olivera**
Cybersecurity Solutions: **Gerardo H. Maurer**	Operaciones Internacionales: **Fernando Cravero**

DIRECTORES QUE DEPENDEN DE LA VICEPRESIDENCIA
Chief Audit & Compliance Officer: **Alejandro Miralles**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
› Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Remuneración y evaluación del Personal Gerencial Clave

Nuestros cuadros gerenciales tienen un esquema de remuneración fija (relacionada con el nivel de responsabilidad requerido para el puesto y con su competitividad respecto del mercado) y remuneración variable (asociada con los objetivos trazados al comienzo de cada ejercicio y su grado de cumplimiento a lo largo de cada ejercicio).

La aprobación de la política general de remuneraciones está a cargo del Comité Ejecutivo que cuenta con la asistencia de la Dirección de Capital Humano en cuanto a la presentación de alternativas, implementación de políticas y decisiones. Ninguno de los miembros del Directorio ni del Comité Ejecutivo cumple funciones ejecutivas.

En cuanto a la evaluación del Personal Gerencial Clave, la metodología utilizada es el Programa Conexión *Feedback*[7] y el MBO (*Management by Objectives*). Además, el CEO tiene conversaciones directas con los accionistas y su evaluación está sujeta a los resultados de la Compañía.

COMPOSICIÓN PERSONAL GERENCIAL CLAVE (1)		2021	2020
Participación local	Porcentaje de argentinos en Argentina	100%	100%
	Porcentaje de paraguayos en Paraguay	53,8%	58,3%
	Porcentaje de uruguayos en Uruguay	75%	100%

(1) CEO, Directores y Gerentes categoría G1. Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.

Auditores externos

Anualmente la Asamblea General Ordinaria, en cumplimiento de regulaciones vigentes, designa a los auditores externos independientes, encargados de auditar y certificar la documentación contable de la Sociedad. La Ley N° 26.831, las Normas de la CNV (NT 2013), las Resoluciones Técnicas N° 32, 33, 34 y 35 de la FACPCE y la normativa de la SEC han establecido ciertos recaudos a cumplir por parte de quienes se desempeñen como auditores externos de sociedades en régimen de oferta pública y por las sociedades que los designen, para garantizar su independencia e idoneidad profesional. En virtud de la RT N° 32, los auditores externos desarrollan su actividad cumpliendo con estándares internacionales de normas de auditoría (emitidas por el *International Auditing and Assurance Standards Board* - IAASB). Las declaraciones juradas correspondientes requeridas por la citada normativa, fueron presentadas por los auditores externos del estudio que se desempeñó como tal durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 (Price Waterhouse & Co S.R.L.).

Adicionalmente los auditores externos realizan un trabajo de seguridad limitada independiente sobre el Reporte Integrado, a través de la revisión de indicadores clave y el cumplimiento de los lineamientos del *Global Reporting Initiative* (GRI) y del Marco del Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC).

7. Para más información ver el capítulo "Nuestra Gente" en este Reporte.

Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El marco de integridad

Estamos comprometidos con la gestión transparente de nuestro negocio. Cumplimos con las leyes extranjeras anticorrupción aplicables a la Compañía (*US Foreign Corrupt Practices Act y UK Bribery Act*), las regulaciones locales (Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, entre otras), los informes de cumplimiento de los estándares del Reporte del Código de Gobierno Societario previsto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y, en la certificación de los sistemas de control interno, con los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley (SOX)[8].

Además, buscamos construir junto a nuestros colaboradores una cultura de ética y transparencia que se refleje en su conducta y guíe sus acciones.

8. La Ley Sarbanes-Oxley surgió con el fin de monitorear las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Estados Unidos, y evitar que las acciones de aquellas sean alteradas de manera dudosa. Esta ley, más allá del ámbito nacional, involucra a todas las empresas que cotizan en NYSE.

junto a nuestros colaboradores construimos una **cultura de ética y transparencia**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestros códigos y políticas

Contamos con un conjunto de códigos y políticas que definen los lineamientos de integridad esperada en la conducta de empleados, proveedores y todo aquel que se relacione con la Compañía.

> Ver nuestros Códigos y Políticas

Código de Ética y Conducta

Este Código es un documento esencial para nuestro modelo organizativo y sistema de control interno. Nos permite una mayor transparencia en el accionar y fortalece el compromiso de nuestros equipos. Aplica para todos los miembros del Directorio, síndicos, CEO, directores, gerentes y demás empleados en cualquiera de sus modalidades de contratación. Se encuentra disponible en Intranet y en nuestro sitio web corporativo, para quien quiera consultarlo.

> Ver nuestro Código de Ética y Conducta

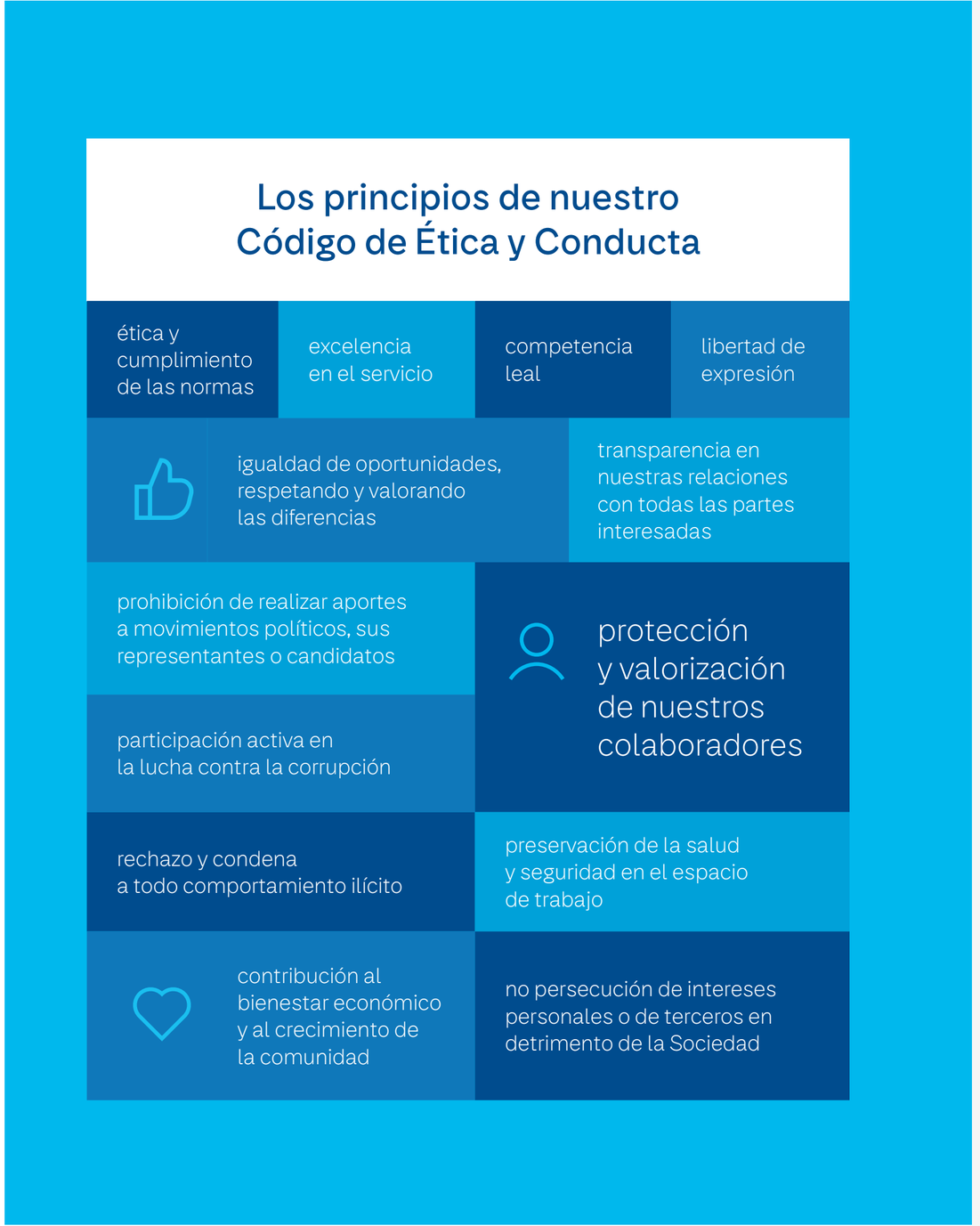

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Políticas Anticorrupción, Antifraude y sobre Conflictos de Intereses

Política Anticorrupción →	Brinda un marco de referencia sistemático para la prohibición de prácticas corruptas y confirma nuestro compromiso de no recurrir a conductas ilegales o impropias para el logro de los objetivos de la Compañía.
Política sobre Conflictos de Intereses →	Nos marca el rumbo para prevenir y gestionar las situaciones de conflictos de intereses, a fin de evitarlos o limitar sus impactos negativos sobre la organización. Informa los principios a seguir y las conductas a observar.
Política Antifraude →	Establece los lineamientos que promueven una cultura de transparencia y prevención contra cualquier conducta deshonesta o de actos fraudulentos e irregularidades que pudiesen afectar los intereses de la Compañía.

Desde el área de Control y Prevención de Fraude, realizamos actividades de prevención, detección y mitigación de fraudes resultantes a partir de la comercialización de productos y servicios. Estamos evolucionando nuestra actual plataforma antifraude a fin de incorporar herramientas y servicios equipados con analítica de *big data* y técnicas avanzadas de inteligencia artificial, como *machine learning* (aprendizaje automático). Dicha solución contempla, entre otras, funcionalidades y capacidades para la detección y prevención de fraudes en diversos escenarios de venta de servicios y productos de los distintos negocios de la Compañía.

› Ver las Políticas completas

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
› Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Código de Ética y Conducta para Terceros

Junto con el Código de Ética y Conducta y las Políticas de Conflicto de Intereses, Antifraude y Anticorrupción, este Código establece los lineamientos que rigen para nuestra cadena de valor.

Además, nuestros proveedores presentan el formulario *Due Diligence* periódicamente, el cual incluye una declaración jurada de compromisos e informan a nuestra Compañía sobre cualquier novedad objeto de análisis. Así, se comprometen a cumplir con los principios y valores de nuestro Código de Ética y Conducta para Terceros.

> Conocé nuestro Código de Ética y Conducta para Terceros

Ética en Paraguay

Conforme a las exigencias de la Resolución Nº 77/2020 de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero y Bienes (SEPRELAD) hemos realizado la revisión anual del Código de Ética y Conducta de Núcleo S.A., Código de Ética y Conducta de Personal Envíos S.A. y del Código de Ética y Conducta para Terceros de Personal Envíos S.A., manteniéndose en el 2021 las versiones publicadas en el año 2020.

Política de Relacionamiento con el Estado

Rige las contrataciones con organismos del Estado en su carácter de proveedor, contratista o *partner* en la integración de soluciones, basada en altos estándares éticos y el cumplimiento de las leyes anticorrupción aplicables.

Principio Anticorrupción del Pacto Global de Naciones Unidas

Desde hace 17 años, formamos parte de la Red Local del Pacto Global de Naciones Unidas y reforzamos así nuestro compromiso con la gestión transparente del negocio.

Rendimos cuentas al presentar nuestro Reporte Integrado como parte de la Comunicación de Progreso (COP) que exige la iniciativa. Nos comprometemos a dar cumplimiento a los 10 Principios que propone el Pacto, entre ellos el principio Nº 10 que enuncia: “Los negocios deberán actuar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno”.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Ética en línea

Alentamos a nuestros colaboradores y proveedores a denunciar cualquier violación efectiva o potencial de las leyes, normas o reglamentaciones vigentes o de las disposiciones de nuestro Código de Ética y Conducta.

Ética en Línea es una propuesta de transparencia conformada por un conjunto de canales de contacto estrictamente confidenciales para quienes desean reportar incumplimientos al Código de Ética y Conducta de Telecom, así como leyes y reglamentaciones, derivados de hechos que atenten contra el patrimonio y reputación de la Compañía o que afecten a sus colaboradores.

La línea de denuncias alcanza a todos los equipos de nuestras operaciones en Argentina, Paraguay y Uruguay. Tiene seis canales disponibles para reportar irregularidades, que son gestionados por un tercero independiente: la consultora internacional KPMG.

El Comité de Ética de la Compañía es el encargado de realizar el seguimiento y concluir sobre los resultados de la investigación de las denuncias.

Periódicamente, realizamos campañas de difusión que describen sus características y alcance, canales habilitados e irregularidades susceptibles de ser denunciadas, con las que llegamos al 100% de nuestros colaboradores.

Canales habilitados

Formulario web	https://eticaenlineatelecom.lineaseticas.com		
Correo electrónico	Argentina: eticaenlineatelecom@kpmg.com.ar Uruguay: eticaenlineacablevision@kpmg.com.ar Paraguay: eticaenlineapersonal@kpmg.com.ar		
Línea de teléfono gratuita (de 9 a 18 hs), mensaje de voz las 24 hs.			
	Argentina: 0800-122-0786	Uruguay: 0004-0529-6626	Paraguay: 0098-00521-0104
Entrevistas	En Argentina, entrevistas presenciales y/o virtuales (a coordinar a través de la línea telefónica gratuita)		
Correo Postal	Bouchard 710, 6º piso, CP: C1106ABL, Buenos Aires, Argentina, dirigido a:		
	Argentina: "KPMG Línea Ética Telecom"	Uruguay: "KPMG Línea Ética Cablevisión"	Paraguay: "KPMG Línea Ética Personal"
Fax al 54 11 316 5800			
	Argentina: "Línea Ética Telecom"	Uruguay: "Línea Ética Cablevisión"	Paraguay: "Línea Ética Personal"

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Tratamiento de denuncias

1 →

La Dirección de Auditoría Interna evalúa cada denuncia, investiga los casos vinculados con fraudes internos y eleva un informe con el resumen de los más relevantes al Comité de Auditoría. Los temas tratados pueden incluir: irregularidades en funciones o procedimientos, fraude o manipulaciones, robo o hurto, conflicto de interés con proveedores o terceros, soborno, malos tratos, discriminación y acoso sexual.

2 →

Cuando las denuncias involucren al Comité de Auditoría, serán tratadas por la Comisión Fiscalizadora que, de ser necesario, las elevará al Directorio.

3 →

Se verifica la implementación de planes de acción de riesgo alto y medio-alto para que todas las medidas preventivas y correctivas sean puestas en práctica.

Denuncias gestionadas en 2021

50 denuncias recibidas

55 denuncias cerradas resueltas [1]

15 denuncias con investigación en curso [1]

29 efectivas
16 no efectivas

4 no aplican
6 no se pudieron comprobar

Política sobre Protección del Denunciante contra Represalias

Estamos comprometidos a mantener una cultura inquebrantable en la protección del denunciante ante denuncias realizadas de buena fe, prohibiendo represalias de cualquier naturaleza contra colaboradores que hayan denunciado posibles conductas indebidas o hayan cooperado con una auditoría o una investigación de forma honesta. Por ello desde 2020 implementamos una Política sobre Protección del Denunciante contra Represalias con alcance Argentina, Uruguay y Paraguay.

(1) Incluye el tratamiento de denuncias recibidas en períodos anteriores.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Programa de Integridad

Como Compañía, nos comprometemos a cumplir con los más altos estándares en materia de ética, transparencia y legalidad, con sustento en nuestro Programa de Integridad. Asimismo, como sujetos obligados por la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, somos responsables de difundir dicha normativa y monitorear su efectividad.

Para reforzar y transmitir este compromiso, realizamos anualmente la Certificación de Conocimientos sobre el Programa de Integridad con especial foco en los miembros del equipo gerencial.

Desde nuestra Dirección de *Compliance*, buscamos promover y difundir los estándares establecidos por la alta gerencia relacionados con la cultura y valores éticos de la organización, definiendo reglas claras que fomenten el compromiso con la gestión y con el comportamiento transparente e independiente en el proceso de la toma de decisiones, junto con una adecuada y asertiva evaluación de riesgos, desarrollando los mecanismos de monitoreo que permitan asegurar la efectividad del programa.

Acciones destacadas de Compliance en 2021

Entrevistas virtuales con la totalidad de los miembros del Comité de Dirección, focalizadas en aspectos de *Compliance*, nuestra estrategia de Integridad y las normativas que la regulan, con el objeto de concientizar y difundir dichos conceptos.

Participación en la revisión y aprobación del protocolo para la prevención, protección y asistencia en casos de discriminación, violencia y acoso laboral y/o sexual en el empleo.

Revisión y aprobación de políticas, para verificar que las normas publicadas cumplan adecuadamente con el Programa de Integridad corporativo.

Evaluación de antecedentes y credenciales de los servicios de consultoría y prestaciones profesionales contratados, a fin de comprobar su transparencia.

Análisis de las donaciones realizadas por la Compañía, verificación de antecedentes de los donatarios y su *Due Diligence* para identificar potenciales conflictos de interés e infracciones a nuestra Política Anticorrupción.

Monitoreo continuo de los incidentes de fuga de información corporativa altamente críticos.

Análisis de las declaraciones juradas presentadas por los colaboradores, para identificar situaciones de conflicto de intereses y elaborar propuestas de planes de acción para mitigarlos.

Revisión de cláusulas anticorrupción en los contratos con proveedores y *partners* de servicios.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Desarrollo e implementación de la Matriz de Riesgos de Cumplimiento en Paraguay

La Matriz de Riesgos de Personal Envíos S.A. fue desarrollada en el año 2020 como respuesta a las normativas que se emitieron en dicho año, tanto por el Banco Central del Paraguay como también por la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero y Bienes (SEPRELAD), siendo revisada nuevamente durante el año 2021.

Participación en espacios de Compliance

Participamos en seminarios y congresos locales e internacionales para implementar buenas prácticas, contribuir a la mejora continua del Gobierno Corporativo y mantener vigente el Programa de Integridad.

Las principales actividades de 2021 fueron el *4th Marval Annual Summit on Compliance, Anti-Corruption and Investigations*, organizado por la firma Marval O´Farrell Mairal, y el IV Congreso Internacional de *Compliance*, a cargo de la Asociación Argentina de Ética y *Compliance*.

También somos miembros de la Asociación Argentina de Ética y Compliance y participamos de la Comisión Académica Anticorrupción del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Asimismo, cabe destacar que el 9 de diciembre el Director de Compliance obtuvo la Certificación Internacional en Ética y Compliance otorgada por *International Federation of Compliance Association* (IFCA), Asociación Argentina de Ética y *Compliance* (AAEC) y Universidad del CEMA (UCEMA).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Difusión

Promovemos una cultura de *compliance* y el compromiso del *top management* de la Compañía mediante actividades de capacitación interna en temas como el Programa de Integridad y los principales conceptos de la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (Ley Nº 27.401), y la presentación de la Estrategia de Integridad al Comité de Auditoría.

Además, para mantener informados a nuestros colaboradores sobre nuestras políticas y procedimientos anticorrupción difundimos campañas en nuestro portal interno de *Compliance* donde comunicamos nuestras políticas y procedimientos. También compartimos cápsulas informativas vía correo electrónico corporativo a todos nuestros colaboradores.

Asimismo, durante 2021 realizamos una Campaña sobre Conflictos de Intereses en nivel avanzado que complementa la de conceptos básicos y ahonda sobre la problemática, con el objetivo de concientizar a los colaboradores en la práctica de un comportamiento activo basado en la identificación y resolución temprana de conflictos de interés y otros problemas éticos que pueden surgir de la relación con nuestros clientes, proveedores, inversionistas y compañeros de trabajo. Dicha campaña fue destinada a todos los colaboradores de Argentina y Uruguay. En esa oportunidad, trabajamos sobre posibles dilemas en situaciones cotidianas y finalizamos con la obtención del 100% de declaraciones juradas de todos los miembros de la Macroestructura.

Comunicaciones de Compliance a proveedores

Desde el área de Abastecimiento, enviamos comunicaciones periódicas a proveedores a través del sistema Ariba y les solicitamos que completen y firmen el *Due Diligence* y la Declaración Jurada de Compromisos, donde adhieren al Código de Ética y Conducta de Terceros y se comprometen a manifestar toda vulneración a los principios y normativas por parte de nuestros colaboradores mediante nuestro canal de denuncias. Anualmente se realiza una campaña de comunicación hacia los proveedores para recordarles la vigencia del Código de Ética y Conducta para Terceros y de nuestro canal de denuncias Ética en Línea.

El 100% de los miembros del Directorio, Síndicos[9] y Macroestructura[10] en Argentina, el 100% de la Macroestructura de Paraguay y el 100% de la Macroestructura de Uruguay presentaron sus declaraciones juradas de conflictos de intereses.

9. Titulares y suplentes.
10. Directores y gerentes.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

CAPACITACIONES 2021 (1)	ALCANCE	TOTAL CAPACITADOS	CANTIDAD DE DIRECTORES Y GERENTES	PORCENTAJE DE DIRECTORES Y GERENTES	CANTIDAD DE EMPLEADOS (RESTO DE ESTRUCTURA)	PORCENTAJE DE EMPLEADOS
Conflictos de Intereses Nivel Avanzado	Argentina / Uruguay	1.974	63	15%	1.911	9%
Programa Integridad - Certificación de Conocimientos 2021 (2)	Argentina / Uruguay	5.542	424	97%	5.118	23%
Programa Integridad - Certificación de Conocimientos 2021 (2) (3)	Paraguay	88	43	90%	45	98%

(1) El porcentaje de participación se obtuvo en función a la nómina informada por Capital Humano al momento del lanzamiento de la actividad.
(2) Obligatorio exclusivamente para macroestructura y opcional para el resto del personal.
(3) Para el segmento "resto de la estructura" se convocó solo a los jefes de sector, sobre lo que se calcularon los porcentajes.

ACTIVIDADES 2021	ALCANCE	INVITADOS	TOTAL CAPACITADOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Estrategia de difusión de aspectos de *Compliance* al Comité de Dirección de la Compañía	Argentina	10	10	100%
Presentación de Estrategia de Integridad al Comité de Auditoría, secretario, asesor externo y dos miembros de Comisión Fiscalizadora	Argentina	7	7	100%

Verificado externamente.

Como parte de nuestra estrategia de capacitación continua en temas relativos a Compliance y Anticorrupción, desde 2019 hemos concientizado a través de nuestras campañas a más de 10.100 colaboradores de Argentina y Uruguay.

Prevención de Lavado de Dinero

En Paraguay realizamos una campaña de Prevención de Lavado de Dinero en la que participaron 1.951 personas, incluyendo colaboradores, prestadores y tercerizados.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Gestión integral de riesgos

Tenemos implementado un Proceso de Gestión Integral de Riesgos que cuenta con un Comité de Riesgos que tiene entre sus funciones supervisar el proceso de gestión de riesgos, validar los niveles de riesgo y la estrategia de respuesta al mismo. El Comité está integrado por el CEO, quien lo preside, el *Chief Audit & Compliance Officer* y el CFO.

En dicho marco llevamos a cabo un trabajo conjunto con los gestores de riesgo para actualizar la Matriz Corporativa y relevar novedades del ciclo. Durante 2021, identificamos e incorporamos riesgos principalmente vinculados con la temática ambiental. Asimismo, evaluamos los riesgos emergentes, relacionados con los nuevos negocios y tecnologías en gestión de la información.

Comprometidos con los estándares internacionales de la buena práctica corporativa, resguardamos los objetivos estratégicos y difundimos la cultura de la gestión de riesgos en forma proactiva. Para lograrlo, mantenemos reuniones periódicas con las diversas áreas de la Compañía, seguimos de cerca los proyectos *cross Company* y gestionamos colaborativamente manteniendo especial atención a las necesidades de nuestros *stakeholders*.

Herramientas de gestión

La Política de Gestión de Riesgos sigue los lineamientos del *Enterprise Risk Management-Integrated Framework* emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO). Sus objetivos son identificar, medir y administrar eficazmente los riesgos de la Compañía. Este marco de actuación se ve plasmado en los lineamientos del Proceso de Gestión Integral de Riesgos, supervisado por el Comité de Riesgos y Comité de Auditoría.

Los principales factores de riesgo a los que se enfrenta la Sociedad son los que afectan el capital de la Compañía, los relacionados con las personas, los procesos, aspectos de tecnología, geopolíticos, económicos, sociales, de seguridad física y digital, legales y de cumplimiento, ambientales, regulatorios, macroeconómicos, laborales, entre otros.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Categorías de Riesgos [11]

Acompañamos la evolución, grado de avance y planificación de los distintos planes de acción que procuran mitigar total o parcialmente los riesgos con estrategia de reducción del nivel de exposición. El Comité de Riesgos es quien define y aprueba la estrategia de respuesta. No obstante, no puede asegurarse que tales planes sean totalmente efectivos o que otros eventos no previstos a la fecha de emisión de este Reporte puedan afectar el desempeño de la Sociedad.

Fuente Externa	
Político	La naturaleza y alcance de las intervenciones gubernamentales e influencia, incluídas las políticas impositivas, restricciones, tarifas y estabilidad política.
Económicos	Tasa de interés, inflación, tipos de cambio, disponibilidad del crédito, incremento PBI.
Social	Necesidad y expectativas del cliente, demografía popular, como edad de la población; niveles de educación, distribución de la salud.
Tech	Actividad de investigación y desarrollo y cambios en incentivos tecnológicos y disrupción.
Legal	Leyes (ej: Leyes de trabajo, empleo, consumo, seguridad e higiene), regulación, y/o *standards* de la industria.
Ambientales	Naturales o provocados por el humano que cause catástrofes, cambio climático, cambios en los consumos de energía, regulaciones, comportamiento hacia el medio ambiente.

Fuente Interna	
Capital	Activos (incluye efectivo, equipos, propiedades y patentes).
Económicos	Habilidades, expertise, relaciones, valores y cultura.
Social	Actividades, políticas o procedimientos, cambios en el *management*, operativos y procesos soporte.
Tech	Nueva tecnología, modificaciones y/o actualizaciones.
Compliance	Cumplimiento en materia de ética, transparencia y legalidad.

Riesgo ambiental

Algunos de los riesgos ambientales que se gestionan en la Matriz Corporativa están relacionados con el cambio climático, la gestión de los gases de efecto invernadero (GEI) y la gestión de residuos peligrosos, entre otros. Los mismos se trabajan en conjunto con la Gerencia de Sustentabilidad y la Dirección de Aseguramiento de la Red. Para la gestión de los GEI particularmente, podemos destacar el Proyecto Integral de Energía.[12]

11. 2017 *COSO ERM Integrating with Strategy and Performance.*

12. Para más información ver capítulo "Medioambiente" en este Reporte.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Riesgos de Compliance

La Gestión Integral de Riesgos complementa nuestro Programa de Integridad, sus políticas y procedimientos.

Riesgos relacionados con la corrupción	
Incumplimientos a la Ley Nº 27.401 de Responsabilidad Penal Empresaria	• Sanciona actos de corrupción entre la empresa (o proveedores que actúan en su nombre o beneficio) y funcionarios públicos, y establece parámetros mínimos que debe reunir el Programa de Integridad de la Compañía para mitigar su responsabilidad frente a un comportamiento indebido.
Incumplimientos de leyes extranjeras anticorrupción	• FCPA y *UK Bribery Act*.
Fraudes internos	• Conflictos de intereses no declarados. • Incumplimiento de normas y procedimientos internos. • Fuga de información sensible. • Uso de información relevante no pública para la decisión de comprar o vender valores negociables emitidos por las compañías del Grupo. • Donaciones o patrocinios no justificados. • Gastos de consultoría sin contraprestación efectiva.
Incumplimiento de ley SOX-Sec-404	• Debilidades en el diseño y/u operación del control interno que afecte la certificación SOX.

Gestión de crisis y continuidad del negocio

En Telecom velamos por la continuidad de los servicios de Flow y Personal. Adoptando la metodología del *Disaster Recovery Institute International* alineada a ISO 22.301, están identificados los procesos y activos críticos de la organización que son sumamente importantes para el funcionamiento de nuestra red. En un ciclo anual, llevamos adelante una gestión de mitigación de los emergentes detectados. De forma complementaria, impulsamos una gestión activa y permanente para monitorear el estado de las plataformas que soportan estos servicios y garantizamos al mismo tiempo el resguardo de los *backups* de esas plataformas, asegurando de ese modo la continuidad del negocio ante las diversas formas de ciberataque o pérdida de infraestructura.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Auditoría interna y control interno

Nuestra Dirección de Auditoría Interna depende de la *Chief Audit & Compliance Office*, que reporta a la Vicepresidencia del Directorio y al Comité de Auditoría. Trabaja bajo la supervisión del Comité de Auditoría para verificar el adecuado cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos internos en toda la Sociedad, de las leyes y regulaciones vigentes.

Así, desarrollamos nuestras actividades conforme a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, del Instituto de Auditores Internos (*The Institute of Internal Auditors* o IIA).

Durante 2021 implementamos mejoras en el control interno de la Compañía, así como en el tratamiento y la gestión de tiempos de las denuncias recibidas y casos investigados.

Control interno: Certificación SOX

Debido a que las acciones de la Compañía cotizan en la *New York Stock Exchange*, está sujeta a regulaciones de la SEC, entre ellas la Sección 404 de la Ley Sarbanes-Oxley (SOX). La Ley SOX requiere que las Sociedades evalúen anualmente la efectividad del control interno para la generación de información financiera.

Nuestra Compañía utiliza el sistema COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway*) 2013 como marco de referencia para la Certificación SOX. La Gerencia de la Sociedad continuó aplicando un enfoque *top down*, focalizando en las áreas de mayor riesgo y en los controles clave que, de forma más efectiva y eficiente, contribuyen a asegurar el cumplimiento de los objetivos de control interno para la generación de información financiera de uso público. Este proceso, conocido internamente como “Certificación SOX”, es coordinado por la Dirección de Administración, con el patrocinio del CEO y el CFO de Telecom Argentina, principales responsables y firmantes de la certificación.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Seguridad de la información, las personas y los activos

Nuestra **Política de Privacidad** está disponible en nuestro sitio web y hace referencia a los principios de protección de datos personales que guían nuestra gestión y a cómo utilizamos la información recopilada.

> Ver "Politica de Privacidad"

protección de datos personales

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Además, desde Cybersecurity, impulsamos las siguientes actividades:

- Generamos nuevas soluciones que permiten mejorar la seguridad, diseño y desarrollo de tecnología con foco en la clasificación de información crítica y la prevención de fuga de datos.
- Atendemos a las nuevas amenazas y vulnerabilidades que se presentan en los ecosistemas informáticos.
- Implementamos medidas de restricción de acceso a datos personales, protegiendo la privacidad de los clientes y el cifrado de los datos sensibles toda vez que sea requerido por una ley, normativa o procedimiento.
- Ofrecemos un portafolio de productos y servicios de seguridad como valor agregado a nuestros clientes.
- Damos estricto cumplimiento a la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales y sus disposiciones complementarias, cumpliendo con los requisitos que la norma exige, con el fin de proteger la privacidad de los datos de las personas.
- Iniciamos una revisión completa y comprensiva de nuestro ambiente de procesamiento de datos de tarjetas de crédito, de acuerdo con las Normas PCI DSS (*Payment Card Industry - Data Security Standard* o Normas de Seguridad de Datos - Industria de Tarjetas de Pago).
- Adecuamos la documentación y procesos de gestión de seguridad al modelo de gestión ISO/IEC 27.001.
- Para resguardar la privacidad de los colaboradores en *home office*, el acceso remoto se provee por medios que incluyen el uso de doble factor y restricciones por geolocalización.
- Para la prevención de fuga de información renovamos el sistema de detección y relevamos los *workflows* de aplicación de restricciones para su actualización, así como las acciones tempranas ante movimientos de personal. Continuamos utilizando la herramienta *Data Loss Prevention* (DLP) para ejecutar el proceso de prevención de fuga.
- Actualizamos permanentemente las medidas de seguridad y casos de uso, así como incluimos nuevas mitigaciones, tanto para la identificación como para la contención de intentos de ciberataque.
- Realizamos capacitaciones a los colaboradores e impulsamos campañas de concientización (tanto activas como pasivas) sobre los procedimientos de seguridad y privacidad de datos. En ellas, advertimos sobre las amenazas que pueden afectar a los usuarios y el acceso a los sistemas.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Impulsamos acciones internas de sensibilización en materia de seguridad y privacidad de datos para nuestros colaboradores:

- **5 campañas de simulación *pishing*** para concientizar a nuestros colaboradores. Quienes ingresaban datos personales o confidenciales eran alertados sobre la simulación y se les brindaron herramientas para prevenir este tipo de ataques. + 17.200 participantes.
- **5 campañas a través de *e-mailing*** y nuestra red social interna Yammer con recomendaciones dirigidas a todos nuestros colaboradores.
- **Talleres a colaboradores técnicos sobre ciberseguridad.** +160 participantes.

+17.200 participantes en campañas de phishing

5 campañas con tips de seguridad

+160 colaboradores se capacitaron en ciberseguridad

Cumplimiento de normativas

El estándar de seguridad PCI - DSS (*Payment Card Industry - Data Security Standard* o Normas de Seguridad de Datos - Industria de Tarjetas de Pago) define el conjunto de requerimientos para gestionar la seguridad, definir políticas y procedimientos para proteger los datos de tarjetas bancarias y del titular de las mismas. Con el desarrollo de Personal Pay , comenzamos a trabajar en la certificación del estándar. Estamos trabajando en el relevamiento y auditoría de los procesos para alcanzar la misma. Asimismo, se concluyó con el análisis integral de cumplimiento de distintos elementos de la infraestructura de la Compañía respecto del estándar, lo que arrojó el detalle de nuestras oportunidades de mejora y nos permitió comenzar a adaptarlos, con foco en garantizar a los clientes de nuestra billetera virtual los máximos estándares en materia de seguridad.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Desempeño económico

El desempeño económico-financiero y de los negocios.

ODS:
8, 9

CAPITALES:
FINANCIERO

ESTÁNDARES GRI:
102-7, 103-2, 103-3, 201-1

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Criterios de la información económica-financiera

El análisis del desempeño de la Compañía surge de la información financiera provista en los Estados Financieros Consolidados de Telecom al 31 de diciembre de 2021. De acuerdo con lo requerido por la CNV, los mismos han sido confeccionados de conformidad con la Resolución Técnica (RT) 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y sus modificatorias, normas adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), que adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como las emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los Estados Financieros Consolidados incluyen la consolidación de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de Telecom Argentina con sus subsidiarias, como así también los activos, pasivos y resultados controlados conjuntamente, de acuerdo con su porcentaje de participación en los acuerdos de las sociedades y uniones transitorias de empresas, controladas conjuntamente por la Compañía. También se reconoce la participación que la Sociedad tiene sobre entidades asociadas (empresas respecto de las cuales ejerce influencia significativa).

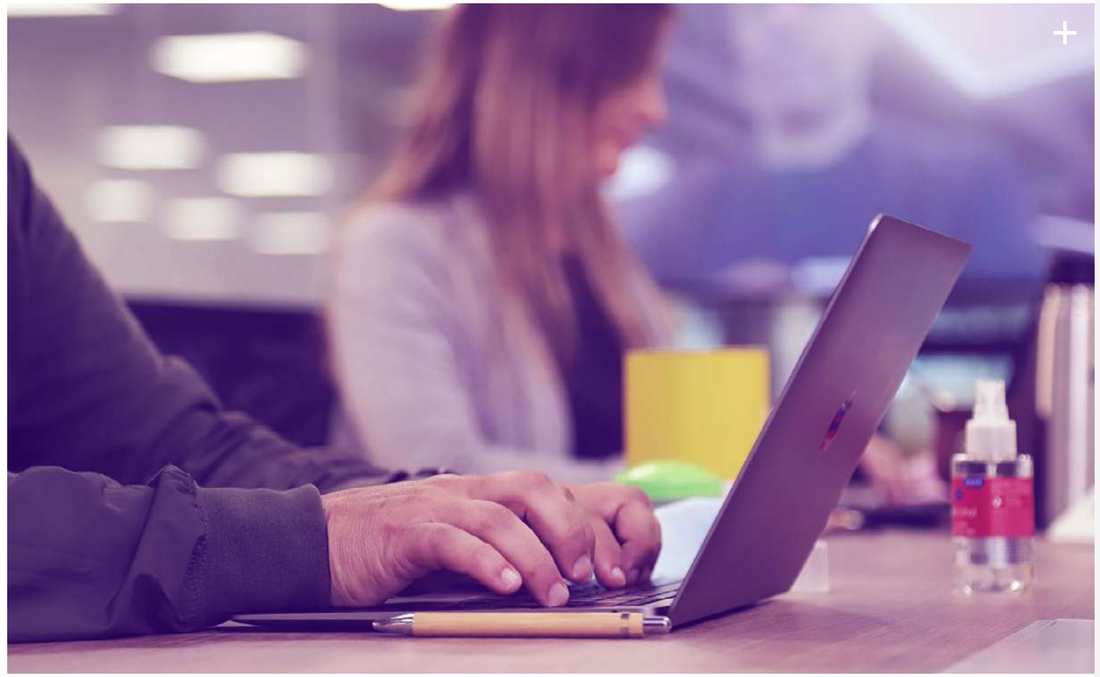

Los mencionados Estados Financieros Consolidados fueron elaborados en moneda constante al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con el método de lo devengado (excepto el estado de flujo de efectivo).

Para más información:

> Ver “Estados Financieros”

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Resultados de las operaciones

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES	2021	2020	%	2021-2020
	MILLONES DE PESOS			MILLONES DE PESOS
Ventas	425.493	455.234	(6,5%)	(29.741)
Servicios	395.697	428.665	(7,7%)	(32.968)
Equipos	29.796	26.569	12,1%	3.227
Costos operativos (sin amortizaciones)	(292.726)	(299.933)	(2,4%)	7.207
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones y amortizaciones	**132.767**	**155.301**	**(14,5%)**	**(22.534)**
s/ventas (%)	31,2%	34,1%		
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos	(135.554)	(124.669)	8,7%	(10.885)
Utilidad/ (Pérdida) de la explotación	**(2.787)**	**30.632**	**N/A**	**(33.419)**
s/ventas (%)	(0,7%)	6,7%		
Resultados por participación en asociadas	395	749	(47,3%)	(354)
Resultados financieros, netos	45.649	(26.631)	N/A	72.280
Impuesto a las ganancias	(33.317)	(12.454)	N/A	(20.863)
Resultado neto	**9.940**	**(7.704)**	**N/A**	**17.644**
s/ventas (%)	2,3%	(1,7%)		
Resultado Neto atribuible a:				
Telecom (Sociedad controlante)	8.665	(8.626)	N/A	17.291
Accionistas no controlantes	**1.275**	**922**	**38,3%**	**353**

ventas
425.493
millones
de pesos

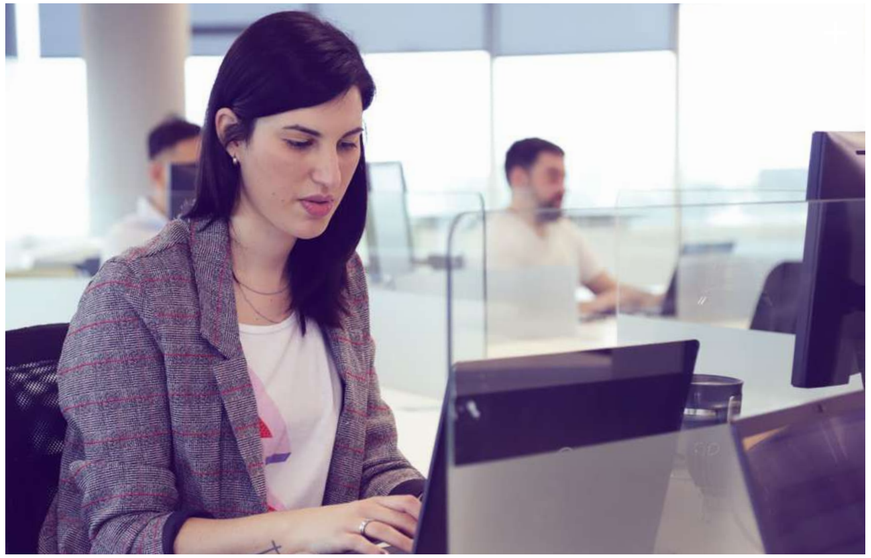

En relación con el desempeño económico, la utilidad de la explotación antes de depreciaciones y amortizaciones alcanzó los $132.767 millones en el ejercicio económico 2021 (EE21), representando un margen sobre ventas de 31,2%. Sin embargo, como consecuencia del plan de inversiones de la Sociedad, las depreciaciones y amortizaciones totalizan $135.554 millones, por lo que EE21 presenta pérdida de explotación por $2.787 millones. Adicionalmente, los resultados financieros fueron positivos por $45.649 millones y la pérdida por el impuesto a las ganancias fue de $33.317 millones, principalmente como consecuencia del cambio en la tasa del impuesto de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 27.630, por lo que el resultado del ejercicio es ganancia por $9.940 millones.

Ventas totales
por tipo de ingreso 2021

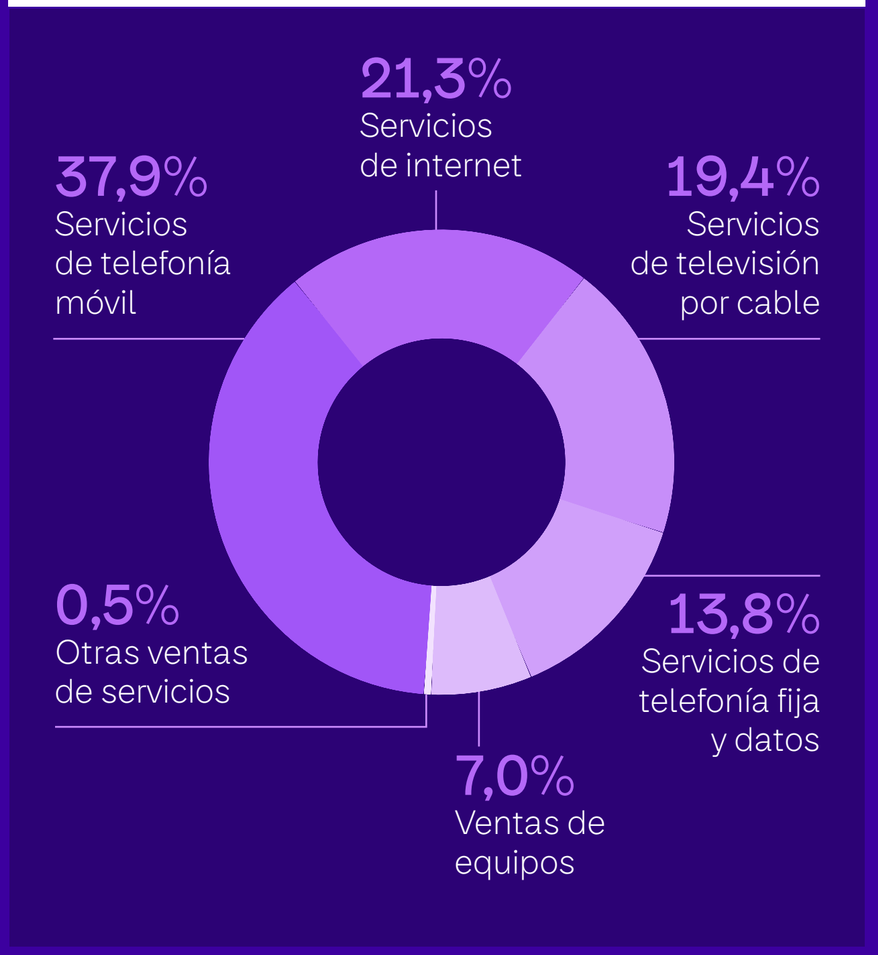

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Durante EE21 las ventas consolidadas registraron una disminución del 6,5% (-$29.741 millones vs. EE20) alcanzando $425.493 millones. La disminución se observa en las ventas de servicios, parcialmente compensada por mayores ventas de equipos.

A pesar de estar en un contexto de mayor demanda de servicios, acompañados de mejoras significativas en el *churn* de servicios móviles y manteniéndose los valores de *churns* de los otros servicios estables, las ventas disminuyeron debido a que la inflación acumulada en el ejercicio 2021 fue de 50,9% y la Sociedad no trasladó al precio de sus servicios parte de este efecto como consecuencia de las distintas medidas dictadas por el Gobierno Nacional.

Los ingresos por ventas de servicios alcanzaron $395.697 millones en EE21 (-7,7% vs. EE20) y representan un 93,0% de las ventas totales. Las ventas de servicios móviles alcanzaron a $161.131 millones en EE21 (-$9.958 millones vs. EE20), las ventas de servicios de Internet alcanzaron a $90.768 millones en EE21 (-$6.186 millones vs. EE20), las ventas de servicios de televisión por cable alcanzaron a $82.550 millones en EE21 (-$7.384 millones vs. EE20) y las ventas de servicios de telefonía fija y datos alcanzaron a $58.930 millones en EE21 (-$9.895 millones vs. EE20). Las ventas de equipos aumentaron un 12,1%, alcanzando $29.796 millones en EE21 y representan un 7,0% de las ventas totales.

El total de ventas contiene $68.145 millones y $197.953 millones al EE21 y EE20 respectivamente, correspondiente a la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021.

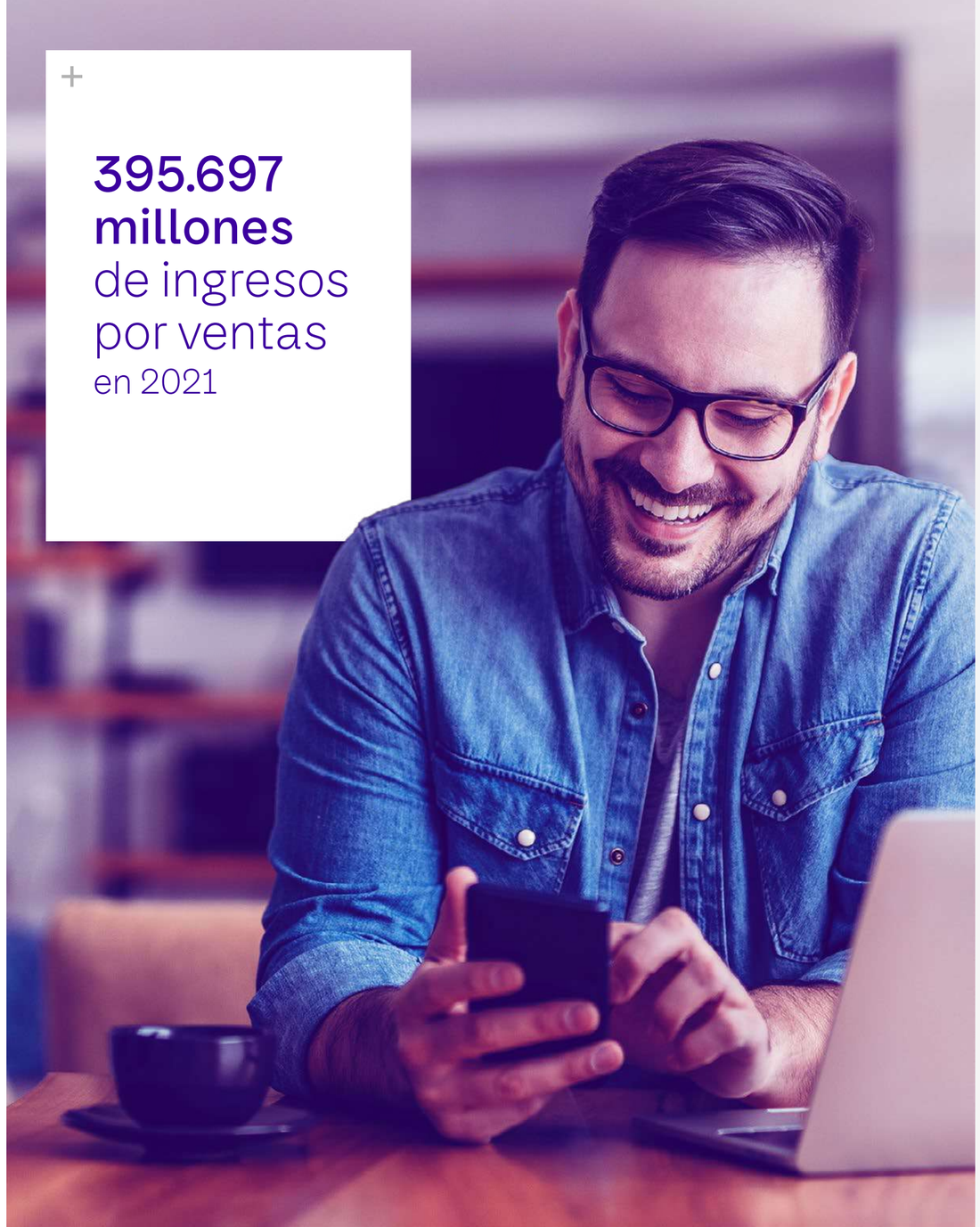

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Costos operativos, sin amortizaciones, depreciaciones y desvalorizaciones de activos fijos

Los Costos operativos sin amortizaciones, depreciaciones y desvalorizaciones de activos fijos totalizaron $292.726 millones en EE21, lo que representa una disminución de $7.207 millones o -2,4% respecto del EE20. Estos menores costos están asociados principalmente a la disminución de deudores incobrables, impuestos, tasas y derechos del ente regulador, costos por interconexión y transmisión, comisiones y publicidad y costo de programación y contenido, compensados parcialmente por mayores costos laborales e indemnizaciones por despidos y costos de equipos vendidos.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 contenido en costos operativos asciende a $49.341 millones y $130.840 millones, al EE21 y EE20 respectivamente.

292.726 millones
de costos operativos
en 2021

Utilidad de la explotación antes de depreciaciones y amortizaciones

La Utilidad de la explotación antes de depreciaciones y amortizaciones alcanzó los $132.767 millones en EE21 (-$22.534 millones o -14,5% vs. EE20), representando un 31,2% de los ingresos por ventas (vs. 34,1% en EE20).

La Utilidad de la explotación antes de depreciaciones y amortizaciones generada por la prestación de servicios ascendió a $123.932 millones en EE21 vs. $145.535 millones en EE20 (-$21.603 millones o -14,8% vs. EE20) y la Utilidad de la explotación antes de depreciaciones y amortizaciones generada por la venta de equipos ascendió a $8.835 millones en EE21 vs. $9.766 millones en EE20 (-$931 millones o -9,5% vs. EE20).

132.767 millones
de utilidad de explotación
en 2021

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos

Las Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos totalizaron $135.554 millones en EE21 (+$10.885 millones o +8,7% respecto de EE20). El incremento se debe básicamente al impacto de la amortización de las altas posteriores al 31 de diciembre de 2020 como consecuencia del plan de inversiones que está desarrollando la Sociedad.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 contenido en Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos asciende a $84.758 millones y $88.461 millones, al EE21 y EE20 respectivamente.

Resultado de la explotación

El resultado de la explotación fue pérdida de $2.787 millones en EE21 (-0,7% sobre ventas) mientras que en EE20 fue ganancia de $30.632 millones (+6,7% sobre ventas).

Resultados financieros netos

Los Resultados financieros netos arrojaron una ganancia de $45.649 millones en EE21 (vs. pérdida de $26.631 millones en EE20). El cargo del EE21 registrado en Resultados financieros netos incluye principalmente ganancias por diferencias de cambio, medidas en términos reales, de $53.740 millones producto de la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense del 22,1% vs. inflación del 50,9% (vs. pérdida de $2.943 millones en EE20 - devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense del 40,5% vs. inflación del 36,1%), por el efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente, el cual ascendió a $17.163 millones (vs. $8.450 millones en EE20) y resultados por operaciones con títulos y bonos por $1.420 millones. Estos efectos están parcialmente compensados por pérdidas por (i) intereses de deudas financieras, medidas en términos reales, por $15.941 millones (vs. pérdida por $21.687 millones en EE20), (ii) resultado por renegociación de deuda por $2.152 millones (vs. pérdida por $5.198 millones en EE20) y (iii) otros resultados financieros por $8.581 millones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias de Telecom incluye los siguientes efectos: i) el impuesto a las ganancias corriente, determinado en función a la legislación impositiva vigente aplicable a Telecom y ii) el efecto de aplicación del método de impuesto diferido respecto de las diferencias temporarias determinadas al comparar los valores contables e impositivos de los activos y pasivos de la Sociedad incluyendo el efecto del ajuste por inflación impositivo.

La pérdida por impuesto a las ganancias asciende a $33.317 millones en EE21 (vs. $12.454 millones en EE20) incluye principalmente el cambio en la tasa del impuesto de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 27.630 que reemplazó la tasa del 25% por una escala de tasas crecientes en función a la ganancia imponible de cada contribuyente que llega al 35% a partir del ejercicio 2021. Por lo tanto, las pérdidas relacionadas con el impuesto a las ganancias corriente ascienden a $18.630 millones al EE21 (vs. $364 millones en EE20) y la pérdida por impuesto a las ganancias relacionado con el efecto de la aplicación del método de impuesto diferido en EE21 asciende a $14.687 millones (vs. $12.090 millones en EE20).

Resultado Neto

El resultado del EE21 arroja una ganancia de $9.940 millones (vs. una pérdida de $7.704 en EE20) y representa un aumento del 2,3% sobre ventas (vs. -1,7% en EE20). La ganancia neta del EE21 es consecuencia principalmente de resultados financieros positivos por $45.649 millones, compensado parcialmente por cargo por la pérdida de la explotación de $2.787 millones y el cargo del impuesto a las ganancias por $33.317 millones.

La ganancia neta atribuible a la Sociedad controlante ascendió a $8.665 millones en EE21 (vs. una pérdida de $8.626 millones en EE20).

Para más detalles de los resultados de las operaciones, ver Reseña Informativa Consolidada incluida en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021.

9.940 millones
de ganancia
en 2021

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Rentabilidad

ÍNDICES DE RENTABILIDAD (%)	2021	2020
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones y amortizaciones sobre ventas	31,2	34,1
Utilidad de la explotación sobre ventas	(0,7)	6,7
Resultado neto sobre ventas	2,3	(1,7)
Rentabilidad operativa sobre activos al inicio (ROA) (% anual)	(3,5)	2,6
Rentabilidad sobre patrimonio neto al inicio (ROE) (% anual)	1,7	(1,2)
Rentabilidad sobre patrimonio neto	0,02	(0,01)

Situación patrimonial

SITUACIÓN PATRIMONIAL (millones de pesos)	2021	2020
Activo	1.079.114	1.135.163
Pasivo	529.119	548.219
Patrimonio neto	549.995	586.944
Atribuible a Telecom (Sociedad controlante)	541.423	577.285
Atribuible a los accionistas no controlantes	8.572	9.659
Inversión en bienes de uso y activos intangibles	595.288	641.335
Préstamos	266.921	302.185
Pasivo financiero, neto	(236.286)	(266.225)
Índices financieros		
Liquidez corriente	0,4	0,5
Solvencia	1,0	1,1

Al 31 de diciembre de 2021 la posición financiera neta consolidada (esto es: Efectivo y equivalentes de efectivo más Inversiones financieras e IFD financieros menos Préstamos) es pasiva y totalizó $236.286 millones, lo cual representa una disminución de $29.939 millones respecto del ejercicio 2020.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Flujo de efectivo consolidado

FLUJO DE EFECTIVO (millones de pesos)	2021	2020	2019
Efectivo al inicio	**27.965**	**52.568**	**21.784**
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones (1)	130.035	150.869	168.361
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión (2)	(115.118)	(123.422)	(91.913)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(20.296)	(54.058)	(51.584)
Diferencias de cambio netas y RECPAM por efectivo y equivalentes de efectivo	(2.737)	2.008	5.920
Efectivo al cierre	**19.849**	**27.965**	**52.568**
Flujo de caja libre = (1) + (2) - inversiones no consideradas efectivo	**54.300**	**69.018**	**64.566**

CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL	2021	2020	2019
Capitalización bursátil al cierre (NYSE) (millones de dólares)	**2.197**	**2.826**	**4.889**
Variación cotización en NYSE (en millones de dólares)	(22%)	(42%)	(27%)
Variación S&P 500	28%	17%	29%
Variación MSCI Telcos Latinoamérica	29%	(18%)	9%
Variación DJIA (Dow Jones Industrial Average)	19%	7%	22%

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Destacados económico-financieros del ejercicio

Distribución de dividendos en especie

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina, celebrada el 11 de agosto de 2021, resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie: i) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 9 de julio de 2030 (los "Bonos Globales 2030") por un valor nominal de US$370.386.472 y ii) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 9 de julio de 2035 (los "Bonos Globales 2035") por un valor nominal de US$186.621.565.

Consecuentemente, la valuación de los dividendos en especie se estableció en $35.068.340.043 pesos ($40.020 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2021), desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y nivel actual de solvencia de la Sociedad" por dicho importe.

A continuación, resumimos los hitos financieros más relevantes de 2021: (i) se emitieron Obligaciones Negociables en UVA por el equivalente de $20.700 millones, en U$S linked por 92 millones y en pesos por $2.000 millones; (ii) la subsidiaria en Paraguay, Núcleo, también accedió al mercado financiero mediante la emisión de dos series de Obligaciones Negociables en Guaraníes por un total aproximado de $3.406 millones; (iii) se canceló el saldo de las Obligaciones Negociables Clase A por U$S106 millones y las Obligaciones Negociables Clase 3, 4 y 6 por $6.700 millones; (iv) se refinanciaron préstamos con organismos multilaterales que incluyeron la precancelación de U$S121,7 millones y (v) se distribuyeron dividendos en especie por $35.068 millones ($40.020 millones en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2021).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Valor económico generado y distribuido

En cumplimiento de los Estándares GRI consolidamos la información sobre el valor económico generado, distribuido y retenido, con el objetivo de mostrar la creación de valor de la Compañía y la distribución a los grupos de interés.

427.308
millones de pesos
valor económico directo creado [2] en 2021

458.222
millones de pesos
valor económico distribuido en 2021

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (millones de pesos) [1]	2021	2020
Valor económico directo creado (VEC) [2]	**427.308**	**457.394**
Costos operativos (incluye depreciaciones y amortizaciones, y excluye costos laborales e impuestos)	303.666	301.539
Costos laborales	91.823	88.265
Proveedores de fondos [3]	(3.375)	66.745
Impuesto a las ganancias, impuestos y tasas y derechos del Ente Regulador	66.060	47.201
Inversión en sustentabilidad	48	51
Valor económico distribuido (VED)	**458.222**	**503.801**
Valor económico retenido (VER=VEC-VED)	**(30.914)**	**(46.407)**

(1) Todos los datos tienen alcance a Argentina, Paraguay, Uruguay y Estados Unidos, excepto por Inversión en Sustentabilidad que corresponde únicamente a Argentina. Los valores relacionados con cifras financieras difieren de los informados en el Reporte 2020 porque han sido reexpresados por inflación a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados 2021 de la Compañía.
(2) En concepto de ventas consolidadas, otros ingresos, ingresos financieros y resultado por participación en asociadas.
(3) Corresponde a resultados financieros neto, sin considerar resultados por operaciones con títulos y bonos, y las distribuciones de dividendos.

Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestro equipo

El desarrollo y bienestar de nuestra gente.

ODS:
3, 4, 5, 8, 10, 16

CAPITALES:
INTELECTUAL, HUMANO

ESTÁNDARES GRI: 102-7, 102-8, 102-28, 102-37, 102-41, 102-43, 102-44, 103-2, 103-3, 201-3, 202-1, 401-2, 401-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10, 404-1, 404-2, 404-3

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Un equipo sin fronteras

Diversidad, innovación y transformación digital: las bases para el desarrollo de nuestra gente.

Nuestra visión apunta a seguir evolucionando como compañía a través del impulso de las capacidades digitales, nuevas formas de trabajo y una cultura *customer & employee centric* mediante los siguientes ejes de acción:

- Consolidar una nueva experiencia de trabajo con nuevas formas de relacionamiento, poniendo en acción nuestro propósito y principios culturales.
- Iniciar e incorporar nuevos formatos organizacionales y equipos de proyecto ágiles que aceleren nuestro proceso de transformación digital y entrega de valor.
- Impulsar y acompañar el desarrollo de un estilo de liderazgo digital como facilitador y habilitador de los desafíos del negocio.
- Trabajar sobre la atracción, reclutamiento y fidelización de perfiles digitales a través del fortalecimiento de nuestro posicionamiento como marca empleadora y de nuestra propuesta de valor.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestro equipo

por género

	2021	2020(1)
Mujeres	6.281	6.443
Hombres	16.306	16.801
Total	**22.587**	**23.244**

(1) La nómina considerada para la elaboración de este Reporte contempla los movimientos registrados de altas y bajas de personal realizados hasta el 31 de diciembre 2020, que fueron cargados con fecha posterior al dato obtenido para la confección de la Memoria y Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2020.

por región

Argentina

NOA
Catamarca; Jujuy; La Rioja; Salta; Santiago del Estero; Tucumán
1.055

Litoral
Chaco; Corrientes; Entre Ríos; Formosa; Misiones; Santa Fe
4.265

MEDI
Córdoba; La Pampa; Mendoza; San Juan; San Luis
2.753

PBA y Patagonia
Norte, centro y sur de la provincia de Buenos Aires; Chubut; Neuquén; Río Negro; Santa Cruz; Tierra de Fuego
847

Paraguay
433

Uruguay
155

AMBA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires y alrededores
13.079

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuevas formas de trabajo y relacionamiento

Teco XP

Sobre la base de la evolución cultural iniciada en 2020, desarrollamos Teco XP, una nueva experiencia de trabajo con foco en el equilibrio entre la vida profesional, familiar y personal. Tenemos un mix de opciones de modalidades de trabajo, en función de las necesidades de los diferentes proyectos y tipos de tarea: *homeworking full,* presencialidad y la combinación de ambas modalidades. En este esquema los espacios laborales, o Centros de Experiencia, se potencian como verdaderos espacios de encuentro, intercambio y *co-working*, aprovechando al máximo las posibilidades de la tecnología y la conectividad.

En el segundo semestre de 2021, inauguramos los primeros cuatro Centros de Experiencia para que el personal de AMBA y Rosario adopte gradualmente un modelo de trabajo híbrido. Posteriormente, en enero 2022 inauguramos otro centro en Córdoba.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Pilares del proyecto Teco XP

Potenciación de la experiencia del empleado en todo momento y en todo lugar	Modalidad de trabajo híbrida: *home office* y presencialidad, consensuado con el líder.
	Elección de edificios corporativos desde donde trabajar, según tipo de tarea.
	Puestos de trabajo despersonalizados.
	Oportunidades de desarrollo y aprendizaje sin barreras regionales.
La tecnología como un habilitador estratégico	Transformación del puesto de trabajo: desarrollo de una *app* de reserva.
	Tecnología *Wireless* de última generación para favorecer la movilidad.
	Herramientas digitales para mejorar nuestra comunicación.
	Equipamiento de salas digitales con equipos de video conferencias.
Transformación de nuestros edificios en Centros de Experiencia	Optimización de nuestros puestos de trabajo. Brindamos el mobiliario necesario a nuestros colaboradores para desarrollar sus tareas en modalidad *home office* y ofrecemos conectividad sin cargo para sus hogares.
	Espacios colaborativos.
	Edificios sustentables.

Etapas

Conformación de equipo	Conformamos un equipo de trabajo con representantes de diferentes áreas de la Compañía.
Plan de trabajo	Elaboramos objetivos, alcance del proyecto y delineamos un plan de trabajo en 3 fases: edificios corporativos AMBA, edificios corporativos interior y *contact center* a nivel país y bases técnicas.

Cómo enfrentamos los desafíos

Ecosistema de aprendizaje	Diseñamos un ecosistema de aprendizaje orientado a desarrollar y fortalecer capacidades alineadas a los principios culturales: empatía, colaboración y autonomía.
Prácticas efectivas	Promovimos la adopción de prácticas efectivas para la nueva manera de trabajar, diseñando experiencias con distintos focos de aprendizaje, en función a lo que cada rol debía aportar.

Mirá el video de la nueva experiencia de trabajo Teco XP.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

A partir de la pandemia generada por el COVID-19, nos reinventamos para continuar nuestra operatoria preservando el bienestar de nuestra gente. Sobre los aprendizajes de 2020, en 2021 empezamos a consolidar un nuevo paradigma laboral marcado por una nueva forma de hacer las cosas, nuevos desafíos, una visión más federal de los proyectos y un liderazgo colaborativo. Desarrollamos nuevas modalidades de trabajo, que incluyen un mix de opciones entre remoto y presencialidad; y acompañamos a nuestros colaboradores mediante un programa integral que ofrece herramientas de aprendizaje, buenas prácticas y consejos para mantener el equilibrio laboral-familiar, entre otros contenidos de valor.

Promovemos el bienestar biopsicosocial de las personas que trabajan en Telecom

Bienestar

Nuestros drivers de trabajo y sus acciones relacionadas	
Nos cuidamos Impulsamos y damos a conocer hábitos de vida saludable y el cuidado de la salud	Colecciones de bienestar integral disponibles en BIBLIOTECO, nuestra biblioteca digital.
	Talleres de autocuidado y regulación emocional para equipo de gestión y mandos medios.
	Teco GYM.
	Pausas activas.
Nos activamos Promovemos el cuidado del ambiente y el compromiso social	Difusión de acciones de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.
Nos conectamos Generamos espacios de co-creación que potencian la experiencia laboral	Encuesta de bienestar.
	Webinars de bienestar (Teco XP).
	Copa Flow Gaming XP.
	Acciones y sorteos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Programa #NosAcompañamos

Estas acciones buscan acompañar el bienestar biopsicosocial de las personas para potenciar su experiencia. Así, mediante distintos medios de comunicación (mail, red social interna Yammer, etc.), compartimos medidas de prevención, impulsamos metodología de trabajo remoto y activamos diversos protocolos de cuidado.

potenciar la experiencia de bienestar de las personas

- medidas de prevención
- impulsar el trabajo remoto
- protocolos de cuidado

Liderazgo

Herramientas para nuestros líderes

Encuentros virtuales entre líderes que compartieron experiencias, dudas y consultas. Relevamos nuevos *insights* de trabajo que potenciaron otras iniciativas y comunicaciones.

Webinars para entender y sobrellevar el impacto de las situaciones cotidianas. Se incluyeron *toolkits*, tips y entrenamientos para conocer y transitar las emociones. Los principales temas fueron neurociencias, *mindfulness* y *mindful gym*.

Bienestar

Una propuesta integral para el cuidado y la experiencia del colaborador

Plan de trabajo *cross company* sobre salud, alimentación, actividad física, vida cotidiana, negocio, género y diversidad. Mediante videos, clases *online*, posteos en Yammer y comunicaciones, ofrecimos acompañamiento e información sobre el cuidado y la prevención.

Conectividad

Materiales para potenciar el trabajo remoto

Comunicación al personal de diferentes actividades de aprendizaje y el uso de herramientas digitales.

Recomendaciones de convivencia en espacios virtuales: cómo llevar adelante reuniones exitosas, optimizar tiempos de agenda y planificar tareas, entre otros.

Aprendizaje

Formación en nuestra plataforma Universo Telecom

Nuevos contenidos y dinámicas: incorporamos capacitaciones *offline* en el campus digital y reforzamos la utilización de la biblioteca digital.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Cuidamos la privacidad de nuestra gente

A través de distintas campañas de comunicación interna (nuestra red social interna Yammer y correo electrónico), concientizamos a nuestros equipos sobre las buenas prácticas del *home office* y la seguridad y privacidad de datos en *e-learning*. Además, respetamos el artículo 5 de la Ley N° 27.555 que regula el derecho a la desconexión digital.

Licencias y reincorporaciones

Nuestras licencias exceden los requerimientos legales: nacimiento, adopción, extensión de la lactancia y matrimonio.

95,9% (3)
tasa de regreso de mujeres
en 2021

100% (3)
tasa de regreso de hombres
en 2021

INDICADORES SOBRE LICENCIAS Y REINCORPORACIONES	2021		2020	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Empleados que hicieron uso efectivo de la licencia por nacimiento	258	395	302	518
Tasa de regreso	95,9%(3)	100%(3)	97%(1)	100%(1)
Tasa de retención	93,9%(4)	95,2%(4)	88%(2)	96%(2)

(1) Calculada considerando los empleados que regresaron en 2020 (por licencias iniciadas en dicho año o el anterior) sobre el total de empleados que debían regresar en 2020. / (2) Calculada considerando los empleados que regresaron al trabajo durante 2019 y que permanecieron 12 meses en el empleo sobre el total de los empleados que regresaron en 2019. / (3) Calculada considerando los empleados que regresaron en 2021 (por licencias iniciadas en dicho año o el anterior) sobre el total de empleados que debían regresar en 2021. / (4) Calculada considerando los empleados que regresaron al trabajo durante 2020 y que permanecieron 12 meses en el empleo sobre el total de los empleados que regresaron en 2020.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Cultura digital

Como parte de la evolución de nuestra Compañía, acompañamos la transformación cultural impulsando un cambio de mindset, con foco en tres pilares:

liderazgo digital	atracción de talentos	nuevos formatos organizacionales
Liderazgo digital como facilitador de los desafíos del negocio	Desarrollo de nuestra marca empleadora para atraer y fidelizar talentos	Generación de nuevos formatos organizacionales que aceleren la transformación y la entrega de valor

Para fortalecer un nuevo modelo de liderazgo que acompañe la transformación, potenciamos el modelo "Ser y Hacer" a través de la "Actitud Teco", que pone en acción nuestro Propósito y Principios Culturales.

Teco Station

Este ecosistema de experiencias de aprendizaje y desarrollo busca fortalecer las capacidades requeridas en las áreas digitales y los nuevos negocios. Contribuye, además, al proceso de *upskilling* y *reskilling* de nuestros equipos, fomenta su movilidad y crecimiento, y acelera su preparación para roles actuales y futuros.

La iniciativa fue co-creada con el negocio y con *partners* del mercado: Coder House, Digital House y Garage de Ideas. También utilizamos diversas plataformas de aprendizaje como Udemy y Coursera, entre otras.

Teco Station articula tres dimensiones:

- TECH station: con foco en la construcción de un *learning path,* con *challenges* específicos y una instancia de hackathon para adquirir y aplicar conocimientos como *Developer*. También desarrollamos con nuestros *stakeholders* los *learning paths* para el desarrollo de perfiles *DevOps*, *Automation* y *Cloud*.

- AGILE station: el desafío es ampliar *mindset* y desarrollar habilidades ágiles para generar una cultura de experimentación, aprendizaje e iteración.

- DIGITAL station: para la toma de decisiones *data analytics* y *data science* y con el objetivo de alcanzar una cultura *data driven*, desarrollamos desafíos orientados al desarrollo de productos digitales como UX/UI, marketing digital y aprendizaje sobre datos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Talent In Action

Programa de desarrollo para jóvenes profesionales (estudiantes o graduados) que quieran tener una visión integral del funcionamiento de Telecom. Se los acompaña en el descubrimiento de habilidades que potencian su aprendizaje y les permiten aportar valor en los proyectos. Para ello, se los expone a temas que exceden sus campos de especialización y se les brinda herramientas para una mejor interacción con distintas áreas de la Compañía. En 2021 hicimos una prueba con integrantes de las direcciones de CFO y CTO, que segmentamos en tres momentos:

1.	Reclutamiento	Entrevistas grupales e individuales con dinámicas lúdicas y simuladores de negocio.
		Siete líderes de la Compañía hicieron de *Talent Hunters* y definieron perfil y selección de los finalistas.
		Una semana de *onboarding*, con actividades de bienvenida con los principios culturales de la Compañía.
2.	Learning Hub	Identificación de roles entre los líderes del negocio: *Learning Content Curators*, *Host Leaders* y Mentores.
		Experiencias de aprendizaje con contenido asincrónico y sincrónico.
		Siete charlas con expertos de la Compañía que compartieron su experiencia y desafíos del negocio.
3.	Espacio de reflexión	Se realizaron entrevistas de desarrollo con cada uno de los participantes, a fin de conocer sus sensaciones, percepciones y que puedan brindar *feedback* de la experiencia.

Talento digital

Para afrontar este desafío de transformación, además de diversas e innovadoras iniciativas de capacitación y aprendizaje *online* para potenciar las capacidades digitales de nuestros colaboradores, estamos incorporando talento digital. Buscamos talentos que compartan nuestra filosofía: ser inquietos, flexibles, ágiles; que quieran ser parte de un proyecto laboral desafiante, que se caractericen por generar y desear ambientes de trabajo colaborativo y que puedan poner en juego sus competencias profesionales en distintos escenarios, manteniendo siempre una mentalidad de *growth mindset*.

Nuestra propuesta es ser protagonistas de una de las transformaciones digitales más desafiantes de la región, y poder integrar equipos de alta capacidad y performance para impulsar los nuevos negocios digitales que la compañía está desarrollando.

Mirá el video
de Nuevos Talentos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Diversidad y entornos de respeto

Impulsamos la construcción de entornos cada vez más respetuosos y plurales. Para ello, contamos con un equipo de Diversidad e Inclusión que diseña una dinámica de trabajo ágil para vehiculizar la puesta en marcha de acciones para nuestros tres pilares: Discapacidad, Generaciones y Géneros. Entre nuestras principales acciones de 2021, se destacaron las siguientes:

Acciones junto a iniciativas locales e internacionales de diversidad:

- Adheridos a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres de Naciones Unidas.
- Participamos de la Red de Empresas por la Diversidad (RED, Universidad Torcuato Di Tella) donde compartimos y repensamos las buenas prácticas.
- Nos sumamos a la iniciativa Empresas que Cuidan (ECU-Unicef Argentina) para acompañar a nuestros colaboradores en su rol de madres, padres, cuidadores.

Firma del Compromiso de Diversidad

Firmado por nuestro CEO, Roberto Nobile, este compromiso interno nos impulsa a incorporar la gestión de la diversidad como parte de la estrategia de nuestra Compañía para:

consolidar un ambiente de trabajo inclusivo y libre de discriminación, que garantice la igualdad de oportunidades de nuestra gente

implementar las mejores prácticas con foco en la diversidad para potenciar una dinámica de trabajo ágil y colaborativa

promover el desarrollo profesional y el liderazgo de todas las personas por igual

generar instancias de diálogo permanente que impulsen iniciativas que nos permitan vivenciar esta transformación

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Protocolo de Violencia y/o Acoso Sexual en el Ámbito Laboral

Es una herramienta que establece criterios de actuación frente a potenciales situaciones de violencia y acoso laboral y/o sexual. Ofrece los procedimientos para brindar contención, orientación, atención y resolución frente a este tipo de situaciones. Fue desarrollado con el asesoramiento externo del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA).

Para acompañar la implementación del protocolo, hicimos una campaña interna de difusión y una estrategia de sensibilización y formación dirigida a los equipos involucrados en el proceso. En 2022 se realizará la difusión a nuestros líderes.

criterios de actuación
frente a situaciones de violencia y acoso

Protocolo de Actuación en Casos de Violencia Doméstica

Su objetivo es acompañar a las colaboradoras que puedan encontrarse en situación de violencia doméstica y prevé una licencia especial de 15 días. El documento aplica para todas las mujeres que se desempeñan en la Compañía, cualquiera sea su forma de contratación, rol o jerarquía.

La colaboradora debe contactarse con el grupo especializado en violencia de género, integrado por profesionales de nuestro equipo de Salud y Bienestar, que podrán:

acompañarla y escucharla

conversar con ella
acerca de sus necesidades y las alternativas de apoyo laboral

presentar recomendaciones
para su caso, en caso de corresponder y con su acuerdo

Los siguientes gremios firmaron el protocolo: SATTSAID, FOESITRA, FOMMTRA, FATEL y CEPETEL.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Mujeres líderes

Espacio desarrollado con la participación de nuestro CEO y el director de Capital Humano en el que compartimos prácticas e ideas en torno al rol de la mujer en la organización. A partir de los emergentes, surgió la iniciativa “En perspectiva”, un ciclo de encuentros con mujeres del CTO en donde abordamos y dialogamos sobre diferentes aspectos: conciliación, desarrollo personal, cultura diversa y visión de futuro. Fueron nueve reuniones en las que participaron más de 130 colaboradoras.

9 encuentros **130** colaboradoras

Semana del 8M

Incluyó actividades virtuales dirigidas a toda la Compañía:

Conversatorio entre mujeres líderes de Telecom, moderado por nuestro CEO	Mujeres en STEM y mujeres en Operaciones Regionales	Videos y podcasts alusivos a la agenda de género

Semana de la Diversidad

Ofrecimos actividades virtuales, charlas y conversatorios con oradores externos e internos:

Sesgos y Tecnología, a cargo de Tomás Balmaceda	**Crianza y Diversidad,** a cargo de Grow, Género y Trabajo	**Contenidos Inclusivos en Flow**

Además, lanzamos una **Certificación en Diversidad** en la que invitamos a recorrer conceptos clave para convertirse en un promotor de la diversidad y la inclusión.

Mirá el video de la Semana de la Diversidad.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Talleres de sensibilización

Dictados a equipos de Brand Marketing, Fintech, Ingeniería, Sustentabilidad y Prensa. Abordamos temas como sesgos, estereotipos de género, violencia de género, cuidados y corresponsabilidad, discriminación, diversidad sexual, entre otros.

6 talleres **+250** personas

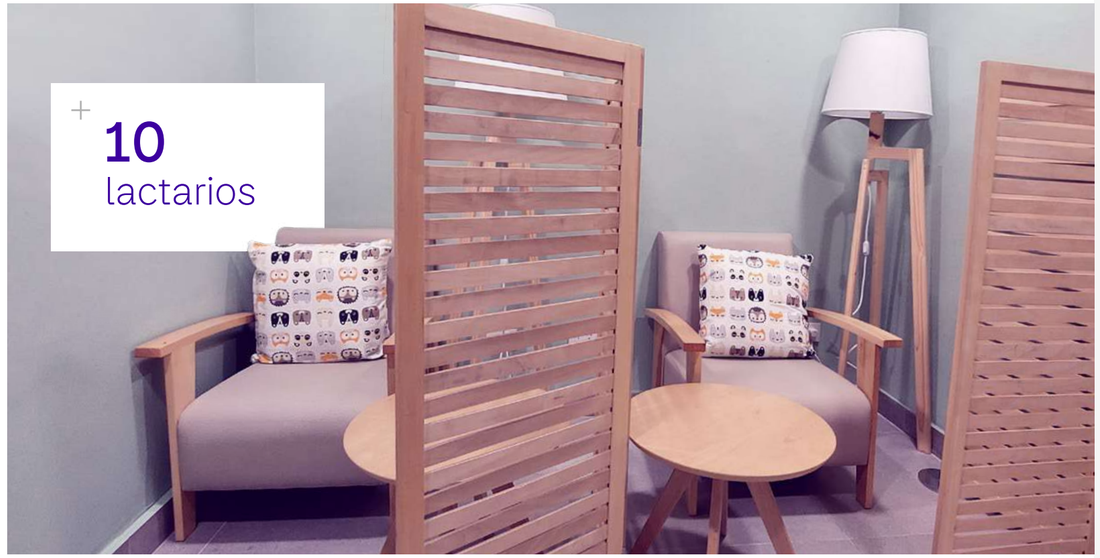

Formación en diversidad para líderes

Nuestro equipo de Diversidad e Inclusión dictó talleres a 54 nuevos líderes de la empresa, dentro del espacio de aprendizaje “Transiciones de Carrera”, con recursos y herramientas para un liderazgo más inclusivo.

Lactarios en Centros de Experiencia

Sumamos nuevos lactarios para las colaboradoras que desean continuar la lactancia materna tras la licencia por maternidad. Contamos con un total de 10 lactarios.

Acompañamiento a personal con discapacidad

A lo largo del año, continuamos acompañando a las personas con discapacidad y a sus líderes. Además, los Centros de Experiencia de AMBA fueron desarrollados bajo el concepto de accesibilidad y garantizan la inclusión de nuestra población con discapacidad.

Test de autosesgos

Desarrollamos talleres para líderes de nuestra Operación AMBA y Soporte a las Operaciones con el objetivo de conocer su percepción acerca de géneros, discapacidad y diversidad generacional.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Compensaciones y beneficios

Compensación económica

En cuanto al **personal fuera de convenio,** nuestra política está determinada por el peso relativo de la posición que ocupa cada persona, su desempeño, la información de mercado y el contexto macroeconómico del país. Las nuevas escalas salariales se definen con asesoramiento de consultoras externas y mediante encuestas de compensación total.

Una vez al año, el personal fuera de convenio accede al ranking de bono, que se basa en el desempeño individual. Mandos medios, gerentes y directores reciben un bono en función de los objetivos definidos y/o de los resultados del negocio, según cada categoría.

En cuanto al **personal dentro de convenio,** los ajustes son el resultado del diálogo con los representantes sindicales. Durante 2021, otorgamos aumentos en distintos pasos que alcanzaron un total de 45% para el personal encuadrado en los convenios telefónicos e igual porcentaje para los trabajadores de televisión.

RATIO ENTRE EL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL Y EL SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓVIL	2021	2020
Empleados dentro de convenio [1]		
Categoría 1 FATEL	2,20	2,20
Categoría - 11 SAT CCT 223/75	2,00	2,09
Personal no propio dentro de convenio		
Comercio	1,80	2,36
Televisión	1,90	2,09
UOCRA	1,50	1,63

(1) Para el personal dentro de convenio existen escalas salariales idénticas para el personal tanto masculino como femenino, por lo que no existen diferencias en el salario base en todo el país. Se toma en cuenta el salario inicial del Convenio Colectivo de Trabajo.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Propuesta de valor

Cada año, incorporamos más ofertas a nuestra propuesta de valor para el bienestar de nuestro personal y su grupo familiar. Además, en 2021, hicimos foco en el equilibrio de la vida personal y laboral con Teco XP y nuestro Programa de Bienestar.

Mirá el video de la Caja Navideña para nuestros colaboradores.

Colaboradores

- Descuentos en productos y servicios de la empresa
  - Servicio de Internet gratuito para aquellos colaboradores que realizan *home office* y 50% de descuento en 50, 100 y 300 MB. 70% de descuento en servicio de TV (Flow Clásico, Flow Flex, Flow HD y Flow); telefonía fija y hasta 4 líneas móviles.
- Seguro de vida adicional al obligatorio para todo el personal
- Política automotriz para determinados puestos
- Descuento en gimnasios
- Descuentos en seguro del automotor
- Convenios de descuento con automotrices, electrodomésticos y compra de bicicletas
- Descuentos en universidades e institutos educativos
- Lactarios

Colaboradores y sus familias

- Prepaga y seguro médico
- Licencia por paternidad de 17 días corridos
- Subsidio por hijo/a con discapacidad
- Guardería
- Colonia de vacaciones
- Descuento para estudio de idiomas
- Ajuar por nacimiento
- Kit escolar
- Caja navideña

> Conocé nuestra propuesta de valor

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

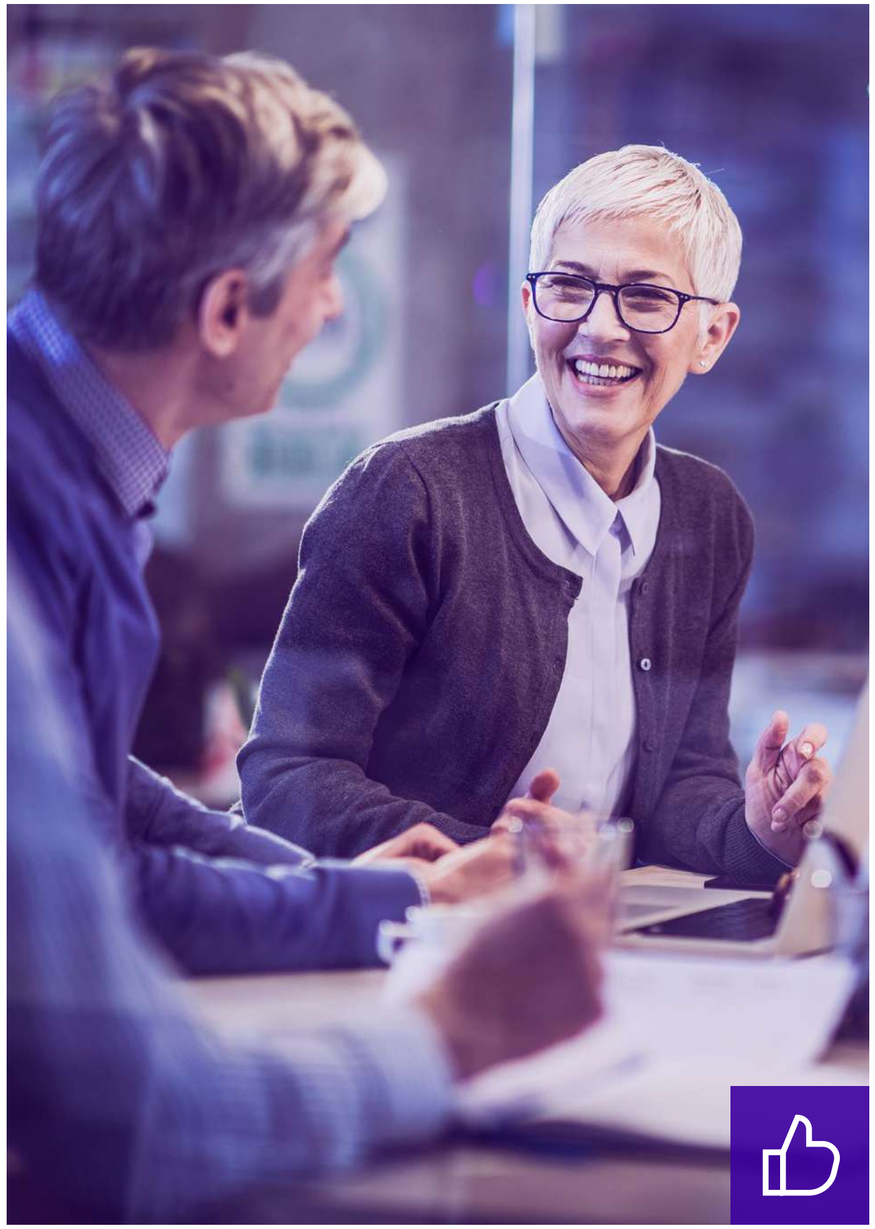

Jubilación

Ofrecemos el Programa de Retiro Incentivado Anticipado para mujeres entre 55 y 59 años y hombres entre 60 y 64 años con 30 años de aportes previsionales. Se les otorga una gratificación mensual cuya percepción se extiende hasta alcanzar la edad prevista por la legislación previsional. A ello se suma una gratificación extraordinaria de pago único vinculada al cese de la relación laboral. Asimismo, el colaborador y su grupo familiar continúan con cobertura médica asistencial hasta la finalización del programa en aquellos casos en que haya sido otorgada como parte del paquete de beneficios.

Contamos con un Programa de Retiro Incentivado Anticipado para mujeres y hombres con 30 años de aportes previsionales

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Libertad de afiliación y goce de derechos sindicales

Promovemos el diálogo con las organizaciones sindicales y respetamos el derecho fundamental de libre participación de los colaboradores en las actividades gremiales.

Mantenemos espacios de diálogo y trabajo con las distintas representaciones gremiales para responder a situaciones cotidianas o abordar conjuntamente temáticas de interés mutuo como organización del trabajo, asistencia y diversidad, formación y capacitación, y salud y seguridad ocupacional. En 2021, los acuerdos en materia de salud y seguridad representaron el 50% de los acuerdos formales.

En este marco, analizamos y definimos mejoras en las condiciones de trabajo y elementos de protección personal, así como para la prevención relacionada con el COVID-19. Al mismo tiempo, tratamos problemáticas sociales como violencia de género o adicciones, y establecimos protocolos de acción.

Además, en sintonía con la Mesa de trabajo sobre Asistencia y Diversidad, trabajamos activamente para atender los desafíos en la prestación de tareas de *home office* de personas con hijos e hijas menores de edad y/o con patologías de riesgo.

Por otro lado, en los últimos años hemos realizado negociaciones con todos los sindicatos con el objetivo de aumentar los salarios en pesos argentinos como respuesta a las altas tasas de inflación.

Entidades gremiales que eligen nuestros equipos

F.A.T.TEL. (Federación Argentina de Teletrabajadores de las Telecomunicaciones)
F.O.E.E.S.I.T.R.A. (Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industrias de las Telecomunicaciones de la República Argentina)
F.O.M.M.T.R.A (Federación de Organizaciones de Mandos Medios de las Telecomunicaciones de la República Argentina)
U.P.J.E.T. (Unión de Personal Jerárquico de Empresas de Telecomunicaciones)
CE.P.E.TEL. (Centro de Profesionales de Empresas de Telecomunicaciones)
S.A.T.S.A.I.D. (Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos)
S.A.L.Co (Sociedad Argentina de Locutores y Comunicadores)
Asociación de Prensa de Santa Fe
F.A.T.PREN. (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa)
F.U.V.A. (Federación Única de Viajantes de la Argentina)
CI.S.PREN. (Círculo Sindical de la Prensa y de la Comunicación de Córdoba)
Uruguay: Sindicato A.P.U. (Asociación de la Prensa Uruguaya)

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Potenciamos el talento

Experiencias de aprendizaje

Acompañamos la evolución digital de la Compañía con una innovadora estrategia que busca potenciar el *upskilling* y *reskilling* de los colaboradores. Así, tenemos áreas de entrenamiento focalizadas en el *on the job training*, de acuerdo con las necesidades de conocimientos técnicos, comerciales y de productos y servicios para acompañar la sustentabilidad del negocio. Además, establecemos alianzas con universidades y centros de formación de referencia.

+2.250
contenidos

Desarrollamos contenidos de diferentes temáticas, prevaleciendo los vinculados al on the job training y capacidades que potencian el mindset digital y desarrollo del liderazgo.

Universo Telecom, nuestro campus virtual

Incorporamos formatos disruptivos que estimulan el aprendizaje *online*: salas de escape, *fish fintechbowls*, certificaciones internas y *hackathons*. Estas novedades se suman a las aulas virtuales, *open space*, *webinars*, world café, talleres virtuales, *gamelearning*, audiolibros, *e-learnings*, *microlearnings*, *videolearnings* y *papers*.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Contenidos que potencian

Programas y actividades que promueven el desarrollo de habilidades de nuestros colaboradores

Liderazgo	*Mindset* digital, liderazgo emocional, gestión del cambio, conversaciones, programas específicos para líderes, innovación, programas ejecutivos.
Digital	*Analytics, data science, user experience*, marketing digital.
Herramental	Idiomas, reuniones efectivas, principales herramientas de Microsoft y Cisco Webex, cursos externos focalizados, posgrados. Riesgos del trabajo y medioambiente.
Power skills	*Learnability*, trabajo en equipo, toma de decisiones y negociación, comunicación y gestión de las emociones.
Agilidad	*Mindset* de producto, *frameworks* y responsabilidades en el mundo ágil, agilidad empresarial.
Aprendizaje tecnológico	Capacitaciones articuladas con diferentes *vendors* y desarrollo de capacidades orientadas a proyectos estratégicos *cross company*.
Negocio	Propuestas *ad hoc* para dar respuesta a las necesidades de cada Dirección.
Entrenamiento funcional	Cursos y talleres comerciales y técnicos a demanda de las áreas de negocio orientado al aprendizaje herramental, de productos, servicios y oferta comercial.
Talento prioritario	Programas y actividades que promueven el desarrollo de habilidades de ese *target*.
Bienestar	Gestión emocional para el bienestar, vínculos emocionales durante la pandemia y resiliencia.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Programas de formación

Teco Station Academy	Más información en Teco Station Academy
Camino del Experto	Para perfiles expertos en posiciones digitales y tecnológicas clave. Está diseñado con un fuerte componente práctico y vivencial, para generar un lugar de aprendizaje donde conocerse, intercambiar saberes y experiencias, generar conciencia de identidad y una comunidad de práctica constante y activa.
Desarrollo habilidades B2B	Experiencia co-construida a través de entrevistas con directores y *focus group* con supervisores y coordinadores de B2B para potenciar capacidades requeridas por el negocio para lograr los objetivos comerciales desde la perspectiva de la venta consultiva. Incluyó talleres, espacios de *coaching* y actividades de transferencia de conocimiento.

Llevamos adelante la 10° edición del Seminario Internacional de Telecomunicaciones (SIT), con el que además de ofrecer un espacio de aprendizaje para los colaboradores, incentivamos el *networking* con otras organizaciones y empresas[15].

Capacitación de directores y gerentes

Comité de Auditoría	Los miembros del Directorio que integran el Comité de Auditoría cuentan con la asistencia permanente de asesores externos independientes y especializados en los temas de su incumbencia.
DLX - Digital Leadership Experience	Ecosistema de experiencias de aprendizaje para líderes digitales con herramientas para potenciar su liderazgo, uso de metodologías y herramientas para construir mentalidad ágil, identificación de la potencialidad de las nuevas tecnologías de la transformación digital para nuevos negocios y la transformación de datos en información de valor. Incluyó propuestas virtuales para el Personal Gerencial Clave, gerencia media y equipos de gestión.
Comité Ejecutivo	Participó del *workshop* de *Enterprise Agility Foundation* para comprender qué es y qué implica el camino hacia la agilidad empresarial y profundizar sobre cómo la evolución de los mercados, los negocios, los productos, los procesos, las estructuras y el liderazgo están generando un cambio cultural profundo.

15. Para más información sobre el Seminario ver el capítulo "Somos Telecom" en este Reporte.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

CAPACITACIÓN POR PERSONA	2021 (2)			2020 (1)		
	HORAS PROMEDIO POR PERSONA(3)	HORAS TOTALES	PERSONAS CAPACITADAS	HORAS PROMEDIO POR PERSONA(3)	HORAS TOTALES	PERSONAS CAPACITADAS
Total de personas capacitadas	**14,71**	**325.768**	**19.389**	**19,72**	**446.702**	**19.685**
POR CATEGORÍA PROFESIONAL						
Analista	19,05	89.366	4.069	17,47	78.201	4.040
Empleado/a	10,95	156.595	12.285	18,79	282.793	12.637
Especialista	32,08	17.194	499	27,09	7.612	252
Jefe/a	31,16	6.762	207	28,69	6.082	205
Responsable / Coordinador/a / Supervisor/a	21,44	40.845	1.836	28,55	60.508	2.057
Secretaria/o	10,87	706	60	10,24	696	62
Gerente/a	31,44	12.638	400	25,20	10.305	400
Director/a	50,36	1.662	33	14,82	504	32

(1) Alcance: Argentina
(2) Alcance: Argentina y Uruguay
(3) Para el cálculo del promedio se considera la nómina de cada categoría.

Verificado externamente.

En 2021

14,71 horas
de capacitación promedio por persona

325.768
horas totales de capacitación

19.389
personas capacitadas

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Impulsamos el desarrollo de nuestra gente

Conexión Feedback

Es nuestro programa integral de gestión del desempeño y busca potenciar el desarrollo de los equipos a partir de conversaciones de valor. Nos ha permitido promover la gestión del desempeño en pos del empoderamiento de los colaboradores como protagonistas del proceso y a su líder como facilitador o potenciador del desempeño.

18.915 colaboradores
participaron de la encuesta de liderazgo

4 ejes se retroalimentan
para aportar distintas miradas sobre el desempeño

1. Plan de objetivos

Instancia de planificación, cascadeo y evaluación de los objetivos. Clarifica expectativas y genera acuerdos respecto de los objetivos de negocio y los objetivos de desarrollo.

2. Conversaciones

Incentivamos el diálogo continuo, profundo y honesto entre los líderes y sus colaboradores con foco en la clarificación de expectativas.

3. Reconocimiento

Son expresiones espontáneas para reconocer a quienes ponen en acción nuestros principios culturales. Generan mayor compromiso emocional y suman miradas complementarias con respecto a la contribución de la persona.

4. Encuesta de liderazgo

Feedback sobre la gestión del líder con su equipo. Incluye la visión de los colaboradores en la percepción de la calidad y efectividad de gestión del líder. Reunió a 3.071 líderes y 18.915 colaboradores.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

COLABORADORES QUE RECIBIERON UNA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (1)	2021			2020		
	CANTIDAD DE EVALUADOS	PORCENTAJE DE COLABORADORES EVALUADOS EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN TARGET	PORCENTAJE DE COLABORADORES EVALUADOS EN RELACIÓN CON EL TOTAL DE EMPLEADOS	CANTIDAD DE EVALUADOS	PORCENTAJE DE COLABORADORES EVALUADOS EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN TARGET	PORCENTAJE DE COLABORADORES EVALUADOS EN RELACIÓN CON EL TOTAL DE EMPLEADOS
Total	**3.477**	**37%**	**16%**	**4.531**	**49%**	**19%**
Por Género						
Mujeres	1.373	38%	23%	1.691	48%	26%
Hombres	2.104	36%	13%	2.840	49%	17%
Por Categoría Profesional						
Macroestructura	103	24%	24%	130	30%	30%
Dentro de convenio	1.051	33%	7%	1.640	46%	10%
Fuera de convenio	2.323	40%	39%	2.761	52%	47%

(1) Alcance: Argentina.

9.463
población target para Eje Objetivos

42%
del total

3.477
población que por lo menos cargó un objetivo

37%
de la población target

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

evaluamos
potencial y
desempeño

Mapeo de Talentos

Continuamos con el ejercicio iniciado en 2020 con la metodología *nine boxes*. Así, evaluamos potencial y desempeño del colaborador mediante una instancia individual y otra con reuniones de calibración. En el periodo 2020-2021 fueron evaluados 2.024 colaboradores.

2.024
colaboradores

Transición de carrera

Programa voluntario pensado para acompañar los desafíos del nuevo rol de liderazgo, en contexto de cambio continuo.

6 ediciones
del programa

46% de los colaboradores
promocionados
participaron

Estamos cerca y en continua comunicación

Consolidamos un ecosistema de canales diversos que nos permiten mantenernos cerca de nuestros colaboradores: *mailing*, red digital colaborativa Yammer, WhatsApp para líderes y operaciones regionales. En 2021, potenciamos WhatsApp como complemento esencial para equipos comerciales.

Por otra parte, **Wappmobile**, nuestro canal de comunicación por WhatsApp, se extendió a 39 grupos segmentados por región para llegar a la totalidad de los equipos técnicos a fin de potenciar acciones y comunicar mensajes clave.

Yammer Potenciamos nuestra red digital colaborativa	**+22.400 personas** en la plataforma
	+4.500 mensajes promedio por mes
	+8.500 usuarios interactuando
	+300 comunidades

Otros canales de comunicación

Conversaciones en Línea Afianzamos este espacio en donde el CEO y directores responden en vivo consultas de los equipos	**+2.900 personas online** promedio por edición
	+5.800 personas offline promedio
	+900 likes promedio
	+200 preguntas/comentarios recibidos promedio
	13 ediciones ad-hoc en donde los líderes de las distintas direcciones dialogaron con sus equipos acerca de temáticas específicas
Uno + Uno Realizamos la tercera edición de este espacio de conversación informal y descontracturado con el CEO, Roberto Nobile, en el que colaboradores comparten experiencias personales, desafíos y objetivos alcanzados Esta iniciativa obtuvo el Premio Eikon 2021 en la categoría Comunicación Interna	**25 charlas** en 3 ediciones
	7 direcciones, 12 iniciativas internas de negocio y de transformación
	44 participantes
	+18.000 reproducciones de charlas
	+123.000 visualizaciones de posteos
	+5.500 reacciones espontáneas y comentarios

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Tablero de experiencias

En 2020 desarrollamos el Tablero de Experiencias que consolida las valoraciones de las experiencias mapeadas: pulsos segmentados, encuestas sobre nuestra propuesta de valor, reconocimiento, bienestar, *Onboarding*, *Cross Boarding, Offboarding, home office,* Diversidad, entre otras.

Durante 2021, varias de las mediciones llevadas a cabo fueron utilizadas para trabajar de manera Cross en el proyecto Teco XP y ayudaron a planificar modificaciones para generar una mejor experiencia en los colaboradores. Por otra parte, realizamos una Encuesta de Importancia y Valoración de las experiencias mapeadas que nos orientó sobre cuáles priorizar para profundizar en cada una.

“Un aplauso para vos”

Se trata de nuestro programa de reconocimiento, donde los colaboradores pueden destacar a otros compañeros u equipos otorgando insignias por haber puesto en acción nuestros principios culturales. A través de esta iniciativa, premiamos mensualmente a quienes más otorgan y/o reciben. También permite postular casos.

+17.000
insignias entregadas

+700
casos premiados

Encuesta de clima

Realizada en 2021 a la totalidad de los equipos de Telecom Argentina, contó con un 85% de participación y una campaña de difusión digital de sus resultados. También se desarrolló en Paraguay y Uruguay.

En 2021 remarcamos la confidencialidad de los datos, la practicidad de su realización y la valoración del *feedback* para las acciones a tomar por la Compañía.

72%
compromiso

compuesto por estos ejes

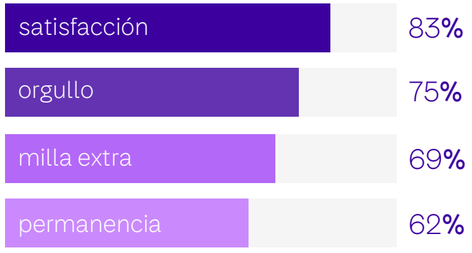

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La salud y seguridad en el trabajo

Sistema de Gestión[16]

Contamos con un sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo, con alcance a personal propio de Telecom Argentina. Incluye a las Operaciones Regionales y Comerciales (COO), Operaciones Técnicas (CTO) y Servicios Logísticos (CPO) lo que equivale a 14.056 colaboradores, un 64 % sobre el total de nómina de Argentina. La base del sistema de gestión es el ciclo de mejora continua propuesto por Deming y toma como base las OHSAS 18.001:2007. Tiene como pilares fundamentales la Observación Preventiva (OP) y la Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC).

14.056 colaboradores alcanzados

64% de la nónima de Argentina

formación en salud y seguridad

Su cobertura alcanza a personal propio y de forma excepcional para los trabajadores de terceros o contratistas bajo los siguientes escenarios:

- **Seguridad**: Tercerizados solo por accidentes N1 (Alto riesgo: riesgo eléctrico, caída de altura, accidente vial -dependiendo de la gravedad-).
- **Salud:** Relacionados al COVID-19, accidente grave dentro de la Compañía y otros.

En dichos casos existen medidas de control de riesgos como por ejemplo: control documental, control en campo, elaboración de estadística y remediaciones en caso de corresponder.

16. Alcance: Argentina.
Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestro Programa Integral de la Salud

Busca prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles, mejorar la calidad de vida laboral de los colaboradores y propiciar una cultura de empresa saludable. Para ello, contamos con 34 consultorios médicos propios distribuidos de manera regional (21 en el AMBA y sur, 7 en el litoral y 6 en el norte del país).

En este marco, comunicamos internamente la información relevante para la salud de nuestros equipos mediante carteleras, cursos de formación, intranet de la Compañía, *mails* y teléfonos corporativos de referentes de Seguridad y Salud Ocupacional (SySO), red social empresarial Yammer y videoconferencias.

Asimismo, desde el área Salud y Bienestar de Telecom se mantiene una comunicación fluida con los referentes de SySO de personal externo a fin de alinear protocolos de actuación en contexto de pandemia.

34 consultorios médicos propios
en Argentina

Nuestras principales acciones del año

Exámenes médicos anuales
3.948 exámenes clínicos

Plan de asesoramiento y seguimiento
(para quienes registraron valores fuera de los parámetros normales en el examen médico)
1.771 participantes

Procedimientos médicos
Ausentismo, Accidentología Restricciones, Discapacidad, Campañas de vacunación gripal

Iniciativas transversales
Soporte a Seguridad Ocupacional en ergonomía, Trabajo en Célula de Datos (ausentismo), Programa #NosAcompañamos

Integración de personas con discapacidad
(relevamiento con herramienta de autogestión: SMART)
15 relevamientos

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Capacitaciones en salud y seguridad

Talleres virtuales COVID-19	*E-learning* COVID-19
E-learning Primeros Auxilios	*E-learning* RCP y DEA
Videos cortos de recomendaciones COVID-19	Supervisores: 612 Técnicos: 2.000
Prevención de riesgos laborales para técnicos (incluyó ergonómicos)	
Inducción para técnicos	Trabajo en cámaras subterráneas
Seguridad en el manejo de autoelevadores	Prevención en el tránsito
Operación segura de hidroelevadores	Seguridad para torreros
Prevención de riesgos laborales para administrativos (incluyó ergonómicos)	Inducción para administrativos
Cuidado postural para administrativos	Medidas de seguridad para COVID-19
Prevención de accidentes	Riesgo eléctrico

REGIÓN	2021			2020		
	CANTIDAD DE CAPACITACIONES	CANTIDAD DE HORAS PERSONA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	CANTIDAD DE CAPACITACIONES	CANTIDAD DE HORAS PERSONA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
PBA y Patagonia	389	4.597	1.389	107	1.249	584
AMBA	709	16.398	7.117	539	11.179	4.196
Litoral	870	17.555	3.859	523	9.040	2.784
NOA	298	4.481	1.659	243	3.833	1.467
MEDI	189	3.650	1.785	57	1.106	932
Uruguay	9	6	75	180	2	3

2.464 capacitaciones

15.884 participantes

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Comités de Salud y Seguridad

COMITÉ	REPRESENTADOS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE LA DOTACIÓN	ACCIONES IMPLEMENTADAS
FATTEL	9.334 (1)	42,15%	Creación y actualización de protocolos y material para capacitaciones; prevención COVID-19; mejoras edilicias.
SATSAID	6.512	29,40%	

(1) Incluye FOETRA.

Identificación y gestión de peligros laborales

Revisamos exhaustivamente nuestra matriz de riesgos para determinar cuáles son las principales fuentes de peligros laborales que podrían representar siniestros por lesión. Para ello, adoptamos un abordaje interdisciplinario con el aporte de distintas especialidades: terapia ocupacional, psicología, nutrición, seguridad ocupacional y ergonomía.

Además, retomamos las auditorías internas presenciales. Como resultado, desarrollamos un Tablero de Gestión con información actualizada en forma mensual.

Principales peligros identificados

- Trabajo en altura
- Trabajo con o en cercanías de la electricidad
- Conducción vehicular
- Trabajos en cámaras subterráneas

En el marco de la implementación de la Res. SRT 886/15, durante 2021 continuamos desarrollando el Programa de Ergonomía Integral a través del cual implementamos acciones de mejora en cuanto a la utilización de equipo tecnológico, optimización en el *layout* y diseño de mobiliario.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Acciones específicas frente al COVID-19

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, pusimos a disposición de los empleados la Línea de Salud, un canal exclusivo para atender inquietudes asociadas al COVID-19, que brinda orientación médica para los líderes de la compañía y sus equipos de trabajo en todo el país. Al trabajo habitual de los consultorios, se sumó el control, seguimiento y acompañamiento de los casos sospechosos, confirmados y contactos estrechos COVID-19, realizándose la vigilancia epidemiológica, el cuidado del colaborador y su grupo familiar, el acompañamiento hasta el momento del alta y la entrevista psicológica durante la segunda semana de cursar la enfermedad y una vez que se reintegra a sus tareas para entender cómo impactó la enfermedad en la persona, en el grupo familiar y en sus compañeros de trabajo.

Acompañamos en la gestión ante prepagas u obra social toda vez que se requiere mejorar la prestación o agilizar la misma. Además, se adecuó la dinámica de los consultorios corporativos para dar el soporte necesario, modificando los recursos presenciales y las horas profesionales acorde al contexto epidemiológico. También se articuló con la ART.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En 2021, respondimos a la pandemia con una serie de medidas para asegurar el bienestar de nuestra gente:

Salud		
Talleres de duelo	Talleres de neurociencias	Talleres de *mindfulness*
Abordaje de casos de violencia doméstica en contexto pandemia		Campaña de vacunación antigripal
Programa #NosAcompañamos	Campaña de sensibilización y comunicación	*Toolkits* (emociones, ansiedad, resiliencia). 6.608 participantes *E-learnings* (ansiedad, sueño y fatiga). 1.618 participantes
	Orientación médica para casos confirmados, sospechosos y aislamientos	
	Orientación y contención psicológica remota	
	Vacunación COVID-19. 13.258 colaboradores comunicaron los avances de su plan de vacunación	

Seguridad	
Elaboración de protocolos	Determinación de nuevos Elementos de Protección Personal (EPP)
Generación de contenido de capacitación	Realización de Test PCR–Test rápido de antígeno
Notificación al Comité Interno de casos de COVID-19	Tablero de Capital Humano: Casuística COVID-19

Además, cuidamos a nuestros contratistas compartiendo protocolos y contenidos de capacitación, así como también proveyendo EPP relacionados a COVID-19.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Verificaciones en campo

Realizamos 6.774 verificaciones en campo a propios y 2.096 a terceros en las que controlamos el cumplimiento de las normas y procedimientos en materia de seguridad y salud ocupacional y el correcto uso y cuidado de los elementos de protección personal en el puesto de trabajo. Respecto a la seguridad laboral, todos los contratistas que trabajan para nuestra Compañía deben enviar su informe siniestral.

Análisis de la siniestralidad

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Accidente de trabajo	648	36%
In itinere	91	5%
Reaperturas	55	3%
Enfermedad profesional	2	0,1%
Enfermedad profesional COVID-19	1.019	56%
Total	**1.815**	**100%**

6.744 verificaciones a propios

2.096 verificaciones a terceros

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Clientes

Infraestructura, experiencia y entretenimiento.

ODS:
3, 5, 8, 9, 10, 12

CAPITALES:
INDUSTRIAL, INTELECTUAL, SOCIAL Y RELACIONAL

ESTÁNDARES GRI:
102-6, 102-43, 102-44, 103-2, 103-3, 203-1, 203-2, 416-1, 417-1

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Experiencia del cliente

Integramos nuestras marcas		
personal	flow	telecom
como conexión total adentro y afuera	como punto del entretenimiento	como partner tecnológico

Para ello, desarrollamos una campaña de comunicación que tuvo como objetivo facilitar a los clientes esta información[17].

17. Más información en el capítulo "Somos Telecom" en la sección "Proyecto de simplificación marcaria".

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestros clientes en el centro

Con foco en la experiencia digital y convergente de todos nuestros clientes, evolucionamos nuestros productos y servicios. La conectividad es nuestro diferencial y potencia su mundo digital. Potenciamos la vida digital de nuestros más de 29 millones de clientes, con un servicio flexible y dinámico, en todos sus dispositivos, mediante conexiones fijas y móviles de alta velocidad, y una plataforma de contenidos en vivo y a demanda que integra series, películas, *gaming*, música y programas de TV.

Nuestras marcas comerciales Telecom, Personal y Flow consolidan un ecosistema de plataformas y nuevos negocios, una experiencia integral y convergente para individuos, empresas e instituciones en todo el país.

DATOS RELEVANTES POR ACTIVIDAD	2021	2020 (4)
Líneas en servicio fijo (en miles) (1)	2.417,0	2.821,0
ARBU (en $ / mes) (nacional + internacional) (3)	777,2	866,9
Internet (en miles)	4.248,0	4.158,0
ARPU Internet (en $ / mes) (nacional + internacional) (3)	1.727,1	1.918,5
Líneas en servicio Móvil (en miles)	20.129,0	18.433,0
ARPU Personal (en $ / mes)	617,0	658,4
MBOU Personal (en Mb por usuario / mes) (2)	4.317,1	3.984,7
Clientes de Núcleo (en miles)	2.414,0	2.351,0
ARPU Núcleo (en $ / mes)	636,5	680,0
MBOU Núcleo (en Mb por usuario / mes) (2)	8.860,7	7.433,6
Clientes de Cable TV (en miles)	3.563,0	3.546,0
ARPU Cable TV (en $ / mes) (3)	1.883,2	2.086,3

(1) Incluye líneas de clientes, uso propio, canales de telefonía pública y red digital de servicios integrados.
(2) Corresponde a clientes con consumos mayores a 10Mb.
(3) Determinado en función a los servicios prestados en Argentina.
(4) Estos datos son ajustados por inflación.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Servicios móviles

+20,1 millones
de clientes

33% del mercado
posee Personal, liderando en revenue share con un 36%

3% crecimos en clientes prepago,
en octubre de 2021
–
el parque más alto desde el comienzo de la pandemia en 2020

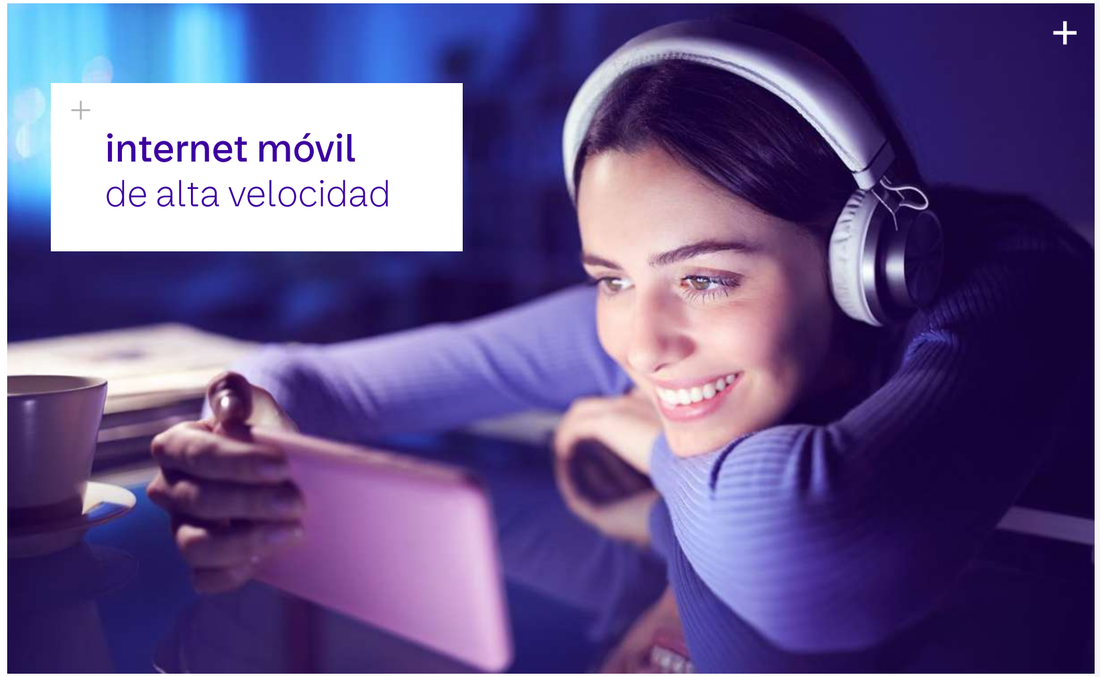

Ofrecemos comunicaciones de voz e Internet móvil de alta velocidad, descarga de contenidos y aplicaciones *online streaming*, y venta de dispositivos de comunicación móvil. Estos servicios se basan en diferentes tecnologías de la red móvil (3G, 4G y 4.5G) y contamos con distintas propuestas que complementan la oferta para nuestros clientes (pases, *packs* de *roaming*, préstamos de crédito, gigas para usar en redes sociales o video, etc.).

Los servicios son prestados a clientes prepago, pospago y abono fijo. En los planes prepagos, los clientes pagan por adelantado los servicios mediante crédito prepago. En los planes pospago, los clientes pagan un abono mensual por un plan en particular, más cargos por servicios adicionales no incluidos en dicho plan. Bajo los planes abono fijo, los clientes pagan una factura mensual fija y, una vez cumplida la cuota de Internet, el cliente puede obtener crédito adicional recargando su línea a través del sistema prepago.

Reconocimiento de Open Signal

Personal brinda la mejor experiencia en el uso de aplicaciones de videollamada. Un puntaje de 81,2 en el nivel de satisfacción nos valió el primer lugar entre 19 países de América analizados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuevos productos y servicios para nuestros clientes del servicio móvil

Compartir gigas	Permite dar o recibir gigas de otra línea de abonos móviles, disponible para líneas de más de 3GB.
Wifi pass	Pase de datos que brinda gigas exclusivos para convertir el celular en un módem *wifi* y tener Internet en cualquier lugar, sin consumir los gigas del plan.
Mis gigas	Permite usar los gigas no consumidos en el mes durante los 30 días siguientes. Los gigas próximos a vencer tienen prioridad de consumo sobre los asignados mensualmente.
Promoción para prepago en convergencia	Regalo de 100 pesos de crédito en el servicio móvil prepago para clientes convergentes. Activable desde la *app*, es crédito genuino y puede ser usado cuando el cliente lo prefiera.

Más gigas en WhatsApp	Evolución de promoción masiva para clientes prepago. El cliente con 400 pesos de recarga accede a 2 gigas (uno para navegar y uno para redes y video) más llamadas *on net* y *off net* ilimitadas por 30 días.
Profundización de oferta convergente	Comunicación de múltiples beneficios para clientes de abonos móviles con servicio de Internet en el hogar.
Unificación marcaria	Campaña de empadronamiento, para vincular en la *app* el servicio móvil y el del hogar y acceder a un ahorro desde 800 pesos hasta 1.400 pesos por tiempo ilimitado.
	Beneficio para abonos móviles de 1GB adicional de regalo por mes en *reseteos* de 1, 3 y 5 GB (a partir de noviembre 2021).
	Beneficio por *roaming* de activación bonificada de Pack Mundo, una vez al año (a partir de diciembre 2021).

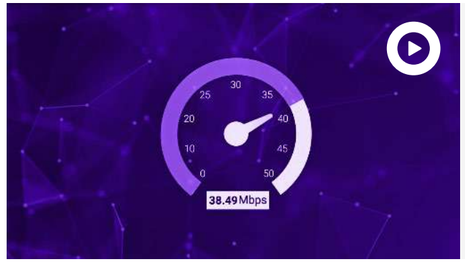

Mirá el video de Personal, la red más rápida del país.

Mirá el video de Wifi Pass.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Internet

Consiste en el abono mensual a clientes residenciales y empresas por servicios de acceso a Internet (principalmente abonos de alta velocidad -banda ancha-). Dichos servicios abarcan velocidades de 50MB, 100MB, 300MB y hasta 1000MB.

4,2 millones
de clientes

+89.400 nuevos
clientes de Internet/
banda ancha

Televisión paga

3,6 millones
de clientes

Televisión por cable y plataforma de contenidos[18]

En relación con el entretenimiento, Flow es la plataforma de contenidos en vivo y *streaming* de Telecom y la más innovadora de la región. Nuestros clientes pueden disfrutar más de 17.000 horas de contenidos *on demand*, con películas estreno y más de 360 series, entre las que figuran coproducciones nacionales y los mejores títulos internacionales, como resultado de acuerdos con diferentes productoras. Además, se puede acceder a 189 canales digitales y 123 señales HD de manera directa, por medio de la TV clásica y la *app* de Flow. Seguimos potenciando Flow como punto de encuentro del entretenimiento y ampliamos nuestra oferta de contenidos de calidad con coproducciones y estrenos exclusivos.

En 2021 integramos Paramount+ y Star+, que se sumaron a Netflix, YouTube, Disney+ y Amazon. De esta manera nuestros clientes pueden acceder de manera directa a sus contenidos, con ofertas diferenciales. Además, mediante coproducciones nacionales seguimos apoyando la industria nacional de contenidos con más de 40 títulos exclusivos de Flow en los últimos años.

18. Más información en la sección "Entretenimiento" en este capítulo.

Con Flow Now, sostuvimos el parque de TV durante 2021 y lideramos el mercado con un 37,5% de participación.

Por otro lado, en relación con el *gaming*, acompañamos el calendario de competencias de las diferentes ligas profesionales y estrenamos el documental Isurus Origins como parte del acuerdo entablado con Isurus, el club profesional de *e-Sports* más antiguo e importante de la región, para producir contenidos *gamers*.

Servicio de telefonía fija y datos

Se trata de comunicaciones urbanas, interurbanas e internacionales, servicios suplementarios, interconexión a otros operadores, transmisión de datos (redes privadas virtuales, tránsito dedicado, transporte de señales, entre otros), y soluciones convergentes de Servicios TIC.

2,4 millones
de líneas fijas en servicio

3,1 millones
de líneas fijas incluyendo a clientes con líneas de voz IP

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Fintech – Personal Pay

> Descargá Personal Pay

Personal Pay es la nueva billetera virtual de Personal, en formato Beta inicialmente, con la que la empresa impulsa la inclusión financiera a través de la industria fintech en la Argentina.

Esta nueva plataforma digital permite:

- pagar, ahorrar y gestionar el dinero, de forma eficiente y segura,
- recargar el celular (independientemente de la compañía que el cliente tenga),
- realizar recargas a las tarjetas de transporte y pagos de servicios,
- enviar y recibir dinero a través de un código QR y acceder a una amplia gama de descuentos y beneficios.

personal pay

Personal Pay se gestiona completamente desde la aplicación y permite visualizar de manera clara y sencilla todos los movimientos de ingreso y egreso de dinero que se realizan. Todos los usuarios cuentan con la posibilidad de acceder a la tarjeta prepaga VISA Personal Pay internacional. La billetera virtual de Personal ofrece la primera tarjeta personalizable del mundo *fintech*, en formato físico. En este caso, las personas que utilicen el servicio podrán elegir el nombre a imprimir, así como logos predefinidos que los identifique.

Con la tarjeta prepaga, el cliente puede realizar compras *online* y en comercios físicos, suscribirse a servicios de entretenimiento y próximamente también podrá extraer dinero en cajeros.

Como parte de su mapa de desarrollo, Personal Pay seguirá robusteciendo las funcionalidades de su aplicación y en próximas versiones, los usuarios tendrán la posibilidad de acceder a educación financiera, herramientas de ahorro, lector QR, entre otras.

El objetivo es continuar impulsando la inclusión financiera a través de la industria *fintech* en Argentina, es por eso que en 2022 se incorporarán nuevas soluciones para llegar a segmentos de la población que hoy no tienen acceso.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
> Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Servicios corporativos

En el mercado corporativo B2B, seguimos con nuestra estrategia para consolidarnos como partner tecnológico y desarrollamos nuevos productos y soluciones para acompañar el crecimiento de las empresas.

Así, en 2021, agregamos al portfolio diferentes soluciones de IoT, ciberseguridad (servicio Colaboración), *tracking* (Monitoreo de Activo) y el servicio identidad digital, entre otras.

En este sentido, destacamos una alianza estratégica con la unidad de negocios IBM Cloud para seguir profundizando el acceso a soluciones de nube híbridas.

Adicionalmente, se ha desarrollado la nueva solución de seguridad "Fortalecimiento de Usuarios", que tiene como objetivo reducir los riesgos de ataques informáticos a las empresas.

56.106 clientes
Pymes

30% de los clientes
del segmento B2B

Servicios mayoristas

Servicios de telefonía móvil

Nuestra infraestructura de operaciones móviles nos permite proveer los siguientes servicios mayoristas:

Negocios internacionales

Por la restricción de viajes impuesta por la pandemia, en 2021 se limitó la cantidad de *roamers* así como también la posibilidad de que nuestros clientes aprovecharan nuestra cobertura internacional. Para potenciar la rentabilidad de este negocio, optimizamos costos y maximizamos la captura del tráfico de los socios de *roaming* generado en la red de Telecom. También continuamos con la apertura de nuevos servicios para incrementar el consumo.

Renovamos el servicio de *firewall* (sistema diseñado para bloquear el acceso no autorizado) que permite el cuidado de nuestra red, optimizamos la monetización del negocio y celebramos nuevos acuerdos.

Negocios nacionales

Nuestros principales ingresos y costos de negocios mayoristas se relacionan con cargos por tráfico de interconexión, venta de recursos destinados al servicio de interconexión, venta de infraestructura a grandes grupos, *roaming* nacional y arrendamiento de sitios de infraestructura convencional y no convencional.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Servicios de telefonía fija y datos

Durante 2021, nos mantuvimos como uno de los principales proveedores de soluciones de telecomunicaciones mayoristas para los diferentes proveedores y operadores del mercado (incluyendo operadores de cable, cooperativas proveedoras de servicio de internet -ISP por las siglas en inglés para *Internet Service Provider*- y otros). Ofrecimos lo siguiente:

Servicios de infraestructura	Transporte de video: transporte de señales de video en definición estándar y alta definición, *streaming* de audio y video.
	Servicios de datos: enlaces dedicados, *layer* 2 (*Lan to Lan*) y *layer* 3 (red privada virtual de protocolo de Internet).
	Datacenters: Servicios de *hosting, housing* y servidores privados virtuales.
Servicios de Internet	Servicio de tránsito IP: concentró la mayor parte del negocio en 2021, demandado por proveedores de ISP para brindar conectividad a Internet a sus clientes. Esto generó un significativo aumento en el consumo de banda ancha local e internacional.
Servicios de valor agregado	IoT, Seguridad y otros adicionales.
Servicio de larga distancia internacional	Contamos con una licencia permanente para brindar servicios de telecomunicaciones internacionales en Argentina, incluyendo servicios de voz, datos, *housing* y arrendamiento de circuitos internacionales punto a punto. Estamos conectados a redes de telecomunicaciones internacionales, principalmente a través de diversos cables submarinos de fibra óptica.
Servicios prestados en Estados Unidos	Continuamos con acciones comerciales orientadas a productos mayoristas de mayor rentabilidad, entre los que se encuentran los servicios para OTT. Desarrollamos vínculos con los principales proveedores de servicios y contenido en la nube de Estados Unidos a través de nuestra subsidiaria Telecom USA.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Atención al cliente

Buscamos generar la mejor experiencia para nuestros clientes, a través de un modelo de atención sustentable, eficiente y de excelencia.

Ser simples, ágiles y con el cliente en el centro. Así buscamos liderar la convergencia y apalancar la experiencia como factor diferenciador con foco en la digitalización.

0800-444-0800 *111	Centro de atención para clientes de Personal
0800-444-4100	Ventas Personal
0800-888-0112 o *112 desde tu Personal	Centro de atención comercial
0800-888-0114 o*114 desde tu Personal	Centro de atención técnica
0800-555-0104	Ventas Personal Flow
0800-555-3569	Atención al cliente Personal Flow

WhatsApp 11 7195-0002	Atención vía chat Personal Flow de TV e Internet
Whatsapp 11 6440-1234	Atención vía chat Personal Flow de portabilidad para clientes *onboarding*

Oficinas comerciales	Ventas, servicio técnico y administrativo según el negocio: hogares y móvil		
Sitios web	www.telecom.com.ar	www.personal.com.ar	www.flow.com.ar
Chat	Chat Personal Móvil, Chat Personal Flow Hogares (Ex Cablevisión y Fibertel)		
Atención en redes sociales	Facebook: Personal Flow Ayuda Flow Contenidos Cablevisión Uruguay	Twitter: @PersonalAr @PersonalFlow_At @TelecomEmpresas @CablevisionUy	LinkedIn: Telecom Empresas Telecom Argentina
Herramientas de autogestión en la web	Compra de terminales, gestión de planes, servicios de envío y seguimiento, baja, gestión de pagos y facturas, beneficios de club personal, sección de ayuda y soporte, y registración convergente		
Respuesta de voz interactiva (IVR) por teléfono	Disponible para realizar gestiones varias, por ejemplo, el chequeo de facturas y estado de cuenta, el aviso de saldo disponible y la confirmación de agenda de servicio		
Aplicación para dispositivos móviles	*App* Mi Personal		

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

172 oficinas comerciales

Contamos con presencia de atención al cliente en todas las provincias de la Argentina, desde Tierra del Fuego hasta Jujuy.

172 oficinas comerciales convergentes en todo el país.

Mirá el video de nuestras nuevas oficinas comerciales.

Además, contamos con puntos de venta en zonas económicamente poco favorecidas y rurales tales como Adelia María (Córdoba), Monte Caseros (Corrientes), Firmat (Santa Fe) y Plottier (Neuquén).

Para acompañar la unificación marcaria, todas nuestras oficinas comerciales fueron transformadas en su interior en un tiempo récord de dos meses. Se intervino el mobiliario, se renovaron ploteos y la señalética, se cambiaron las luminarias y la pintura interior, entre otros aspectos. Hacia fines de noviembre, todas las oficinas comerciales contaban con el *rebranding* ejecutado.

ATENCIÓN AL CLIENTE (1)	2021	2020 (5)
Llamadas recibidas (2)	76.913.000	84.237.000
Llamadas atendidas	64.862.000	69.804.000
Resolución en el primer contacto (FCR) (3)	61,7%	58,6% (4)

(1) Incluye canales de atención telefónicos únicamente. Contempla transferencias entre sitios y segundos niveles de atención. / (2) Incluye atención comercial, atención técnica y ventas de los tres negocios. / (3) Reclamos con resolución en el primer contacto o FCR (*First Call Resolution*). Este indicador expresa cuántas de las llamadas atendidas no volvieron a llamar en 7 días. / (4) Contempla desde agosto a diciembre de 2020 por cambios en el criterio de cálculo y proceso de atención. / (5) Los valores de 2020 difieren de los publicados en el Reporte Integrado 2020 por una modificación en los criterios utilizados para calcularlos.

GESTIÓN DE RECLAMOS (1)	2021	2020 (2)
Cantidad de reclamos	2.634.099	3.844.727

(1) Se consideran reclamos a aquellas gestiones cuya responsabilidad corresponde a la Compañía.
(2) Los valores de 2020 difieren de los publicados en el Reporte Integrado 2020 por una modificación en los criterios utilizados para calcularlos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Satisfacción

Con el objetivo de monitorear la *performance* de la red y mejorar el servicio al cliente, se mide el NPS (*Net Promoter Score*) para la red fija de HFC, para la red fija de FTTH y para la red móvil. Este indicador contempla tanto el *Customer Experience Index*, como el número de detractores y se mide internamente con la plataforma Qualtrics.

Durante 2021 el NPS experimentó una tendencia de mejora en el negocio móvil y hogares.

Todos nuestros productos y servicios cumplen con:

- El Decreto 274/2019 de Lealtad Comercial, que establece los requisitos que deben cumplir las etiquetas de productos que se comercializan.
- El Reglamento de Servicios TIC, que define que el prestador debe poner a disposición del cliente final una etiqueta para los servicios de acceso a internet donde se detallen sus características.

Atención a representantes de consumidores

Los usuarios son representados por el organismo regulador de los Servicios TIC, el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) y los organismos de Defensa del Consumidor, que los protegen y velan por el cumplimiento de las normas aplicables. Sus denuncias son recibidas por la Dirección de Asuntos Regulatorios y canalizadas y tratadas juntamente con las distintas áreas de Telecom.

Nuestras facturas informan al cliente a qué teléfono de Defensa del Consumidor debe comunicarse según su domicilio. Además, las rediseñamos con un esquema de íconos y reconfiguramos los nombres de productos para facilitar su comprensión.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Impacto social y ambiental

Mi Negocio Personal

Se trata de una tienda web personalizada donde pequeños comerciantes y emprendedores pueden comercializar sus productos de manera ágil y sencilla, así como también ofrecerlos en redes sociales o publicarlos en la app de Club Personal. Lanzado en plena pandemia, Mi Negocio Personal permitió a los microempresarios dar continuidad a sus negocios y seguir vendiendo a pesar de las medidas de aislamiento preventivo.

En 2021, acompañó la digitalización de la experiencia comercial de 20.000 emprendedores y conformó una comunidad de 23.000 seguidores en sus perfiles oficiales de redes sociales. Con una tasa de conversión del 1,3% mensual para las suscripciones, brindó además información enriquecedora y adaptada al mercado local a través de *webinars* y capacitaciones gratuitas.

Contribuimos con el progreso y las oportunidades de desarrollo de las comunidades en las que tenemos presencia. Lo hacemos al acercar a la gente nuestros avances tecnológicos, que transforman los modos de relacionamiento, la información, los negocios y el entretenimiento.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Publicidad responsable

A la hora de evaluar y aprobar publicidades tomamos en cuenta criterios de publicidad responsable. Entre las consideraciones se incluye el nivel de exposición de niños y niñas en la publicidad, modelos de familia, estereotipos, género, uso de vocabulario adecuado e incitación a la violencia, entre otros. A su vez, participamos en cámaras y organizaciones que desarrollan campañas publicitarias responsables, como el Consejo Publicitario Argentino.

Accesibilidad

Adaptamos nuestros productos y servicios para que todos puedan utilizarlos. En este sentido, mejoramos nuestro servicio para las personas hipoacúsicas e impedidas del habla, con el fin de favorecer su integración y comunicación. Habilitamos una casilla de contacto para que los clientes envíen lo que necesitan comunicar y luego un representante lo transmita:

> AsistenciaHipoacusicos@teco.com.ar

Asimismo, todos los canales de Flow, que contienen la opción de mostrar subtítulos, pueden activarse de forma intuitiva. Esta funcionalidad permite la traducción del audio y también la posibilidad de acceder al subtitulado en el mismo idioma dando respuesta a distintas necesidades.

A su vez, los equipos móviles que comercializamos incluyen características que mejoran las experiencias de los usuarios a través de menús de accesibilidad que amplían los textos en pantalla y/o permiten la conversión en audio del texto, como por ejemplo la aplicación *Android Accessibility Suite*. Si la aplicación no estuviera instalada en el equipo móvil, los usuarios pueden optar por hacerlo. Con sólo decir “OK, Google”, la *app Google Now Launcher* recibe instrucciones de voz para, a través del equipo móvil, buscar contenidos, hacer una llamada telefónica, enviar un mensaje de texto, recibir instrucciones para llegar a un destino, y reproducir audios y videos. Además, a través de BrailleBack se puede conectar un equipo móvil con el sistema Braille a través de una conexión Bluetooth.

> Descargá nuestras soluciones de accesibilidad

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Uso responsable de la tecnología

Herramientas de seguridad para clientes

Brindamos Personal *Security* para cuidar la seguridad de nuestros clientes y garantizar una experiencia digital libre de amenazas, resguardar la información almacenada en nuestros dispositivos y lograr un buen desarrollo de su vida digital. La cobertura es brindada dentro y fuera del hogar y protege la información almacenada en dispositivos móviles o fijos. La propuesta es proporcionada por McAfee.

Las principales funciones del servicio son:

Protección multidispositivo	Análisis de seguridad	Administrador de contraseñas
Control parental	Optimizador de dispositivos	Antivirus

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Personal Security: nuestra propuesta de valor

- Acceso con contratación 100% digital.
- Disponible para clientes con abono fijo y pospago de Personal en una primera etapa.
- Protección en hasta 5 dispositivos, compatible con Android, iOS, Windows y Mac.
- Promoción lanzamiento: 3 meses sin cargo.

83% de los clientes de Personal Security reconoce al servicio como **referente de seguridad**

Contamos con un micrositio exclusivo con información y funcionalidades en el que próximamente sumaremos tips y tutoriales de seguridad:

> ingresá a nuestro sitio de Seguridad

Protección infantil

Trabajamos para brindar entornos seguros para niñas y niños en los hogares de nuestros clientes. Por eso, desde Flow ofrecemos las siguientes funcionalidades, disponibles en todos los dispositivos:

- **Control parental.** Permite al usuario generar un PIN para habilitar o restringir el acceso al contenido por niveles de audiencia.
- **Configuración de perfiles.** Posibilita la configuración de hasta seis perfiles dentro de la cuenta de cada usuario.
- **Zona Kids.** Distingue e identifica el contenido seguro para niñas y niños en color blanco.

entornos **seguros** →

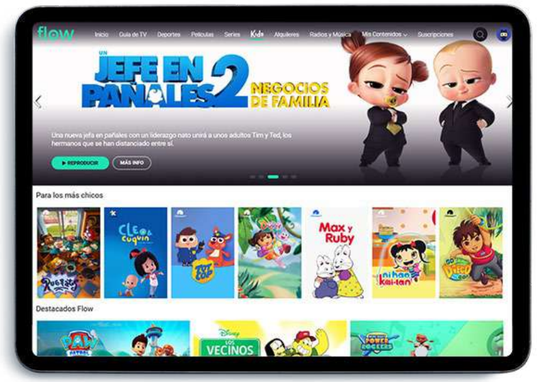

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Entretenimiento

Flow

Flow es una plataforma desde la que se puede ver TV en vivo, películas y series a demanda en varios dispositivos, en cualquier momento y lugar. Actualmente tiene una fuerte presencia en Argentina, Paraguay y Uruguay. Su propuesta de contenido incluye:

+180 señales (123 en HD) de TV en vivo

17.000 horas de contenido a demanda

+360 series y miniseries

+5.400 horas de contenido nacional

+510 títulos internacionales

Disney+, Netflix, Paramount+, Amazon Prime Video, Star+, YouTube y YouTube Kids, las aplicaciones más elegidas por el público también están integradas en Flow.

+120 canales locales de TV en el interior del país. Se destacan los canales Somos, con sus señales en HD y reconocidos equipos periodísticos.

Principales funcionalidades de Flow

- Reiniciar un contenido en vivo que ya comenzó o pausarlo
- Retroceder en la guía y ver programas ya emitidos
- Grabar contenido en la nube y acceder desde cualquier dispositivo
- Recomendaciones de contenidos basadas en los gustos del cliente
- Streaming adaptativo, según el tipo de conexión a internet y de manera automática.
- Reproducir contenido en hasta dos dispositivos móviles simultáneamente, a través de la aplicación o desde la PC.

Mirá la entrevista a Gonzalo Hita, COO de Telecom, sobre la evolución de Flow.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La plataforma, además, diversificó su disponibilidad para permitir a más clientes acceder al producto, conforme a sus preferencias de consumo:

- Flow APP. Libre y gratuita para todos los clientes de Cablevisión del país.
- Flow Now. Para los clientes de nuestro servicio de internet, a través de la APP Flow (no requiere instalación en domicilio ni decodificador). Nos permitió seguir liderando el mercado con una participación del 37,5%.

Durante 2021 realizamos la campaña "Veo Veo" con el objetivo de continuar construyendo el concepto “Flow es para vos”, poniendo de manifiesto el atributo de flexibilidad de la marca que busca acompañar los cambios en los hábitos de consumo de los usuarios.

En 2021, estrenamos 10 coproducciones y contenidos originales de calidad, intensificamos la oferta de contenido nacional entre películas y series y sumamos a la propuesta series internacionales exclusivas para nuestros clientes.

Como resultado, el consumo de contenidos bajo demanda superó las 100 millones de views.

Para mejorar nuestra propuesta de valor, estamos integrando a Flow las aplicaciones de contenido más elegidas mundialmente. En 2021, sumamos:

Paramount+	Amazon Prime Video	Star+
Oferta exclusiva para clientes: acceso gratuito al Pack Premium los primeros 12 meses.	Acceso directo a través de *app* integrada para los clientes con Flow Box, durante la primera etapa del acuerdo.	Acceso directo a través de *app* integrada para clientes de Flow.

FLOW	2021	2020
Horas de contenido a demanda	**17.000**	**17.000**
Cantidad de series	690	250
Cantidad de películas	2.400	2.000
Millones de visualizaciones	103	167
Coproducciones nacionales	39	29

Amplificamos la distribución de Flow para llegar a más clientes en todos los puntos del país y dispositivos posibles. La plataforma diversificó su disponibilidad con Flow Now y Flow APP.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Coproducciones y producciones propias

Flow suma un total de 39 coproducciones en plataforma desde su lanzamiento en 2016, que ya alcanzaron +36 millones de visualizaciones totales.

10 coproducciones estrenadas en 2021

01. Mi Amigo Hormiga 1
02. Ordená Tu Vida
03. El Mundo De Mateo 2
04. Maridaje
05. Radahouse 4
06. Maria Becerra
07. Tigre Verón 2
08. WTF!, Con La Música A Otra Parte
09. Abejas, El Arte Del Engaño
10. La Previa Con Bebe 2

Apostamos a las producciones nacionales

Estrenos	• Estrenamos El Tigre Verón 2, Radahouse 4 y El mundo de Mateo 2
Ofrecemos la mejor propuesta de espectáculos, festivales y streamings en vivo del país con artistas y bandas destacadas	• Quilmes Rock. • Estreno de la segunda temporada de La previa con Bebe (serie original de Flow). • Show de María Becerra. • Bandalos Chinos. • Especial Vivo en Niceto con presentaciones de La Portuaria, Mimi Maura, Dancing Mood, Hugo Lobo y La Grande. • Y otros contenidos exclusivos y en vivo.
Reforzamos la oferta de películas argentinas	• +200 títulos en la plataforma. • Acuerdos con Patagonik, Contenta y Meikincine. • Renovación de contrato con Primer Plano, el mayor distribuidor del cine nacional. • Estreno exclusivo de títulos presentados en el Festival de Cine de Mar del Plata y BAFICI e incorporación de otros títulos destacados como Nosotros nunca moriremos y Las motitos.
Premio Flow al Cine Argentino	Los ganadores fueron Una casa sin cortinas y Fabián Canta.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Coproducciones y contenidos originales para Flow	Continuamos asociados a las productoras y compañías más importantes de la industria como Discovery, Polka, Kuarzo, Idealismo Contenidos y Juegue.
Adquisición de contenido internacional	Renovamos contenido de nuestros principales socios, como BBC, y generamos nuevas alianzas con grandes productores y distribuidores como E-ONE y DMD. Así, adquirimos series de calidad que estrenamos en exclusiva para nuestros clientes.
Adquisición de contenido nacional	Renovamos acuerdo con Primer Plano, Cinetren, Contenta y Posibl. Incorporamos nuevas series y películas gracias a las alianzas con Patagonik, Eo Entertainment, Meikincine y Obol Producciones.
Música	Renovamos licencias de shows internacionales con Netminds y BBC y generamos nuevas alianzas con Latinfluence, Pop Art Music, Quiero 33, Rock Haus y Upa Productora.

+36 millones de visualizaciones totales

39 coproducciones en plataforma desde su lanzamiento

Premios PRODU

En 2021, distintos contenidos producidos o adquiridos por Flow resultaron finalistas de estos premios que buscan reconocer la excelencia en la producción latina y en español, e impulsarla en el mundo.

mejor creatividad	mejor serie de acción	mejor microserie	mejor película
en producción COVID-19: "Adentro"	policial: "Post mortem"	"Mi amigo Hormiga" y "Pepper, todo por un like"	estrenada en plataforma: "Las siamesas"

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Contenidos innovadores

En Flow ofrecemos contenidos innovadores y de interés para nuestras audiencias. Nos proponemos seleccionarlos responsablemente y con respeto para la sociedad en su conjunto.

Los destacados de 2021 fueron los siguientes:

Entorno kids

- **Bubble Guppies (Paramount+).** Cuenta las aventuras en una escuela en el fondo del mar, donde los protagonistas aprenden ciencia, matemática y otras materias.
- **Seguimos Educando (Ministerio de Salud de la Nación).** Continuamos ofreciendo este contenido educativo *on demand* dirigido a alumnos desde nivel inicial hasta quinto grado.
- **Nat Geo Lab (Fox).** Explora la forma de hacer de la ciencia por medio de experimentos hechos en casa, con el aprendizaje didáctico como meta.

Cuidado del medioambiente

- **Naturaleza sin límites (Olé - A+E).** Tres videos impresionantes con el explorador Greg Aiello.

Diversidad

- **Cross (UN3, exclusivo Flow).** Serie que relata el mundo de las *crossdressers*. Ganó el Concurso de Producción de Series Cortas del INCAA y está en la selección oficial de los festivales internacionales Cinema Jove (Valencia), Toronto Webfest (Canadá) y Santa Mónica Webfest (EE.UU.).
- **Gualeguaychú: el país del carnaval.** Película que explora el carnaval desde adentro. Participó en la Competencia Americana del BAFICI y el Premio Flow al Cine Argentino. Ganó como Mejor Película en el Festival Internacional de Cine LGBTIQ+ Asterisco 2021.
- **Fin de siglo.** Historia de amor entre dos hombres en Barcelona. Ganadora de la Competencia Argentina del BAFICI 2019. Favorita en distintos festivales y en el circuito de muestras con perspectiva LGBTIQ+.
- **Hoy partido a las 3.** Ambientada en el mundo amateur del fútbol femenino, ganó el premio a Mejor Elenco en la Competencia Internacional del BAFICI 2017.
- **Down para arriba.** El actor argentino Gustavo Garzón dirige este retrato sobre sus hijos y otros jóvenes con Síndrome de Down.
- **Artax, un nuevo comienzo.** La historia de un niño con Síndrome de Asperger y su vínculo especial con un caballo que lo ayuda a sobrellevar su vida con armonía.

Además, trabajamos con el equipo legal de antipiratería para proteger el derecho de propiedad intelectual de los productores de los contenidos originales que incluyen a Telecom en su producción.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Experiencia Flow Gaming XP

En 2021 seguimos impulsando el desarrollo de los *e-Sports* profesionales en la Argentina, amplificando la experiencia de entretenimiento de sus clientes.

Con esta propuesta de entretenimiento, ofrecemos transmisión *online* y en vivo del mundo del *e-Sport* y el *gaming*. En el último tiempo, la cantidad de eventos transmitidos por nuestro canal exclusivo Flow Gaming (601) creció considerablemente: de 60 en 2019 escaló a +300 en 2020.

Fuimos sponsor oficial de la Liga Master Flow y presentamos además numerosas acciones para promover el gaming y acompañar a los equipos en su calendario de competencias oficiales.

Además, creamos la Flow Xpress Cup, un torneo organizado exclusivamente para equipos amateurs que otorga un importante premio y permite sumar experiencia a quienes desean convertirse en profesionales de los *e-Sports*.

601
es el canal exclusivo
Flow Gaming

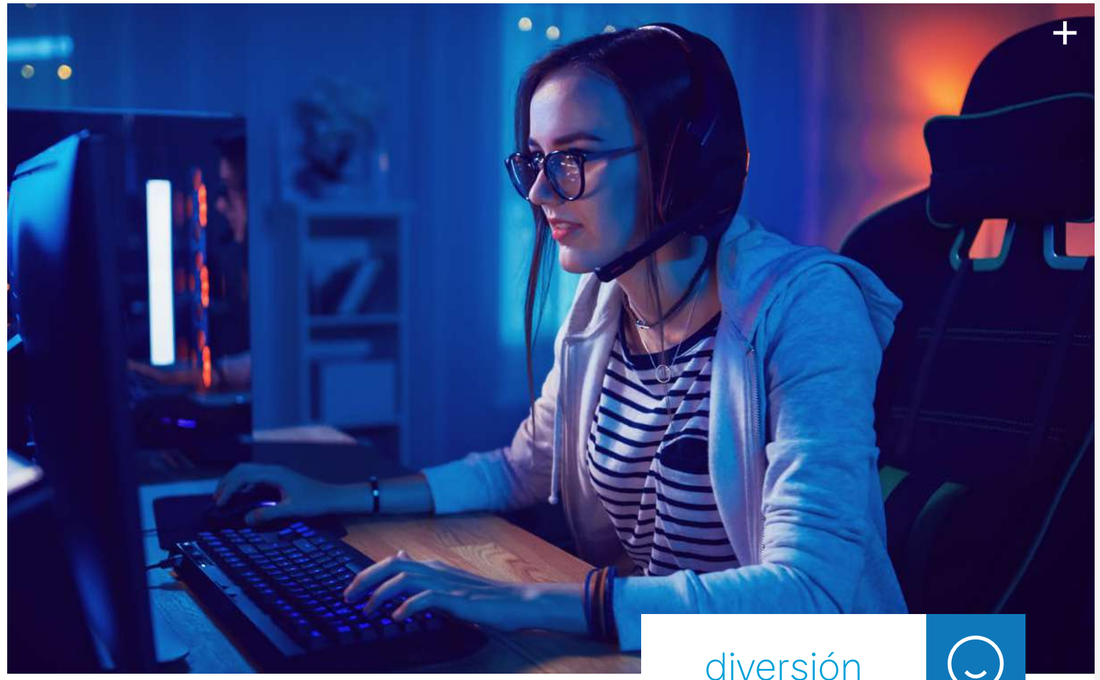

diversión

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Canales Somos

Presentes en 14 provincias y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nuestros Canales Somos constituyen medios de referencia que sostienen pluralidad e independencia. Su programación se basa en el compromiso con la comunidad y garantiza la representación de todos los actores sociales. Tienen altos estándares de calidad, comparables a los de los grandes medios internacionales, y cuentan con un Código de Ética propio.

Además, nuestros noticieros tratan habitualmente temas vinculados con la accesibilidad, para concientizar a los televidentes y ayudar a la comunidad. Fomentan la libertad de expresión y participación ciudadana, tal como quedó plasmado en la cobertura de los distintos procesos electorales de 2021, cuando se dio espacio a todos los partidos políticos para que pudieran presentar sus ideas y candidatos.

En 2021, los canales se mantuvieron al aire con la implementación de burbujas sanitarias para su personal y siguieron firmes en su compromiso social al llevar información útil sobre la pandemia a su público. Asimismo, aumentaron su facturación tanto en publicidad como en la venta de programas de góndola.

CANALES LOCALES	2021	2020
Canales locales	100	107
Canales Somos	38	38
Localidades	168	168
Provincias	15	15
Horas de programación - Canales locales	168	168
Horas de programación - Canales Somos	168	168
Personas empleadas localmente	352	354

Algunos contenidos destacados de 2021:

- Serie de documentales periodísticos. Emitidos cada 20 días, durante todo el año. Entre los temas y personajes abordados, se destacaron Astor Piazzola, Sergio Denis, el aniversario del atentado de Río Tercero, el caso Nora Dalmasso, las huellas de Pehuen-Có, las momias salteñas y las misiones jesuíticas.
- Cobertura de dos elecciones generales (PASO y legislativas), renovación de gobernador de Corrientes y distintas elecciones municipales.
- Cobertura de acontecimientos de impacto social y ambiental, como incendios forestales y sequías y extensas producciones sobre la pandemia y sus efectos en la población, con énfasis en los métodos de prevención.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Infraestructura

Desarrollo de infraestructura

Para brindar un servicio innovador y de excelencia, desarrollamos nuestra infraestructura permanentemente. Seguimos realizando inversiones intensivas en infraestructura y sistemas para brindar a nuestros clientes de todo el país los mejores servicios.

Llevamos conectividad a numerosos pueblos de menos de 500 habitantes de distintas provincias, y en muchos casos somos el único nexo que tienen con el resto del país y el mundo.

nuestra red móvil 4G es la más rápida del país

1ra red 5G de la Argentina con tecnología DSS

+

+75.000 kilómetros de fibra óptica

–

80% de expansión de redes FTTH

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Inversiones

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA (millones de pesos) (1)	2021	2020
Red fija y transporte	12.876	14.732
Acceso red celular	20	2
Equipos de conmutación	629	657
Equipos de fuerza e instalaciones	578	445
Equipos de computación	5.518	4.133
Obras en curso	22.353	20.907
Materiales	37.398	30.382
Bienes en comodato	2.543	8.272
Otros	353	1.136
Total inversiones en infraestructura	**82.268**	**80.666**

(1) Alcance: Argentina, Paraguay, Uruguay y Estados Unidos. Los valores relacionados con cifras financieras difieren de los informados en el Reporte 2020 porque han sido reexpresados por inflación a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados 2021 de la Compañía.

RESULTADOS DE LAS INVERSIONES	2021	2020
Incremento en sitios físicos instalados en la red de acceso móvil	2,9%	4,3%
Sitios existentes que fueron modernizados	0,4%	0,5%
Sitios en los que se reutilizó parte del espectro asignado a 2G/3G para 4G	27%	68%

AVANCE DE LA RED 4G EN LA ARGENTINA	2021	2020
Localidades del país con cobertura 4G/LTE	1.947	1.879
Población urbana con cobertura 4G/LTE	96%	95%
Población de capitales de provincia con cobertura 4G/LTE	98%	98%
Clientes con dispositivos 4G en todo el país (millones)	16,3	16,2
Personas que navegaron con tecnología 4G (millones)	11,5	9,2

TRÁFICO DE RED	2021	2020
Porcentaje en la red celular	4,45%	3,9%
Porcentaje en la red fija	95,55%	96,1%

Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Los logros tecnológicos en 2021 incluyeron:

- **Transformación de la red:** consolidación de edificios técnicos que permiten unificar los equipos de red, habiendo realizado ocho mudanzas en el año. A su vez, se inició una nueva etapa de la transformación con la instalación de los equipos Outer Core de la red sur, mejorando la capacidad y operatividad de la red de transporte que va hacia el sur del país.

- **Tendido de fibra óptica, FTTH:** por un lado, se continuó con la expansión de la red en zonas de cobre o con HFC de 1 vía. Por otro, se avanzó con la construcción de red *overlay,* que consiste en construir una red de FTTH sobre una red de HFC de 2 vías. Ambos proyectos representaron un crecimiento de nuestra red de FTTH de casi un 80% en relación a la anteriormente desplegada y permitieron descomprimir el tráfico de la red antigua y brindar mejores productos.

- **Despliegue 4G:** mejora de la capacidad y cobertura de la red 4G a partir de la instalación de más de 200 sitios nuevos y la mejora de más de 2.000 sitios existentes, alcanzando una cobertura de 4G de 96% a nivel país y de 98% considerando las capitales de provincia.

- **Red fija:** además de comenzar con el despliegue de la red de FTTH *overlay* que permite la modernización del acceso fijo, se continuó con la mejora de la red HFC para ampliar su capacidad y optimizar su *performance*. En el año se mejoraron más de 24.000 manzanas de red principalmente ampliando la capacidad en *up-stream* por medio del proyecto *mid-split*. También se trabajó en la segmentación de las áreas de servicio para lograr una mayor capacidad por usuario.

- **Acceso móvil:** se continuó con la estrategia de crecimiento del parque de sitios a fin de poder brindar mayor capacidad por usuario, y con las mejoras sobre los existentes: agregado de bandas, *refarming* hacia 4G, entre otras. A su vez, se instaló equipamiento de antenas 4T4R que permite un mejor uso del espectro brindando una mejor experiencia al usuario.

Ampliamos nuestra red a más manzanas construidas en zonas de cobre o HFC 1 vía, lo que permitió brindar a más clientes nuestro servicio de banda ancha y Flow.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Conectividad en zonas remotas

obras en **208 localidades y zonas rurales de baja densidad poblacional**

La conectividad que permite la red 4G de Personal transforma la experiencia de las personas, hogares y organizaciones. Queremos que la innovación también llegue a las zonas de baja densidad poblacional y, por eso, desarrollamos obras en 208 localidades y zonas rurales con menos de 500 habitantes. Así, contribuimos a igualar las condiciones para el desarrollo y la evolución de las actividades diarias de quienes viven en El Fuertecito (Córdoba), Tumbaya (Jujuy) y Aguará Grande (Santa Fe), entre otras.

En El Fuertecito (localidad cordobesa de 297 habitantes) instalamos un sitio macro convencional cuyo *backhaul* es fibra óptica, lo cual le permitirá a su población tener acceso a datos 4G y navegar como en cualquier otro punto del país.

Contingencias frente a situaciones de emergencia

Para cubrir contingencias con respecto a la energía en situaciones de emergencia, tenemos 28 radiobases completas. Por otro lado, contamos con 40 grupos electrógenos transportables asignados a la segurización de acceso de la red móvil, con capacidad mayor a 20KVA.

¡Ahora Fibertel Zone es Personal WiFi Zone!

Incorporando todos los atributos de Telecom, Personal WiFi Zone continúa la misión de ser el circuito *wifi* sin costo adicional más grande de la Argentina. Reforzando la relación con nuestros *partners* estratégicos, continuamos brindando acceso a internet en bares, restaurantes, cines y gimnasios junto al despliegue de nuevos *hot spots* en espacios al aire libre y en el 100% de nuestras oficinas comerciales.

- Comenzamos el recambio tecnológico de cablemódems (Docsis 2.0 to 3.1) y *Access Points* para completar el *upgrade* de velocidad 100 MB en todos los locales comerciales y sentar las bases para futuras ampliaciones de ancho de banda.

- Consolidamos una base de 1.150 *hot spots* a nivel nacional mientras el contexto epidemiológico obligaba a replantear las realidades de nuestros *partners*, a quienes acompañamos en el proceso de descubrir sus nuevas necesidades de conectividad alrededor de los protocolos y aforos vigentes.

- Relanzamos la campaña de verano junto con las acciones de la Compañía en la Costa Atlántica, brindando acceso libre a internet en los centros comerciales a cielo abierto y principales paradores de Mar del Plata, Pinamar y Cariló. Alcanzamos más de 25.000 conexiones y un terabyte de descarga en las primeras semanas de diciembre, creciendo exponencialmente en los primeros meses de 2022.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestro sistema de telefonía móvil

El sistema de telefonía móvil está formado por los dispositivos y teléfonos de los clientes y por la infraestructura de las redes, que son las antenas que se pueden ver en la vía pública y que deben estar cerca de las personas para que las comunicaciones sean posibles.

ESTRUCTURAS SOSTÉN DE ANTENAS	2021	2020
Cantidad de estructuras sostén de antenas	6.570	6.570
Cantidad de mantenimientos preventivos	1.582	1.811
Cantidad de mantenimientos correctivos	78	60
Inversión en mantenimiento preventivo y correctivo (pesos)	171.053.827	63.200.000

En forma periódica, realizamos acciones para preservar las estructuras, sitios y antenas y monitorear sus impactos:

Mantenimiento preventivo y correctivo	a toda la planta de estructuras, siguiendo las normas CIRSOC 301.
Monitoreo de las Radiaciones No Ionizantes (RNI)	cada vez que se pone *on air* un sitio o se agrega una banda, para garantizar su correcto funcionamiento, dentro del rango permitido.
Control del Índice de Absorción Específico	para que todos nuestros sitios estén por debajo de los umbrales de exposición a campos electromagnéticos permitidos por la Res.202/95 del MSyAS.
Comercialización de aparatos móviles que cumplen con las normativas internacionales	y por lo tanto, no superan los parámetros de exposición de ondas de radio y su uso no es perjudicial para la salud de las personas. Nuestros equipos cumplen con los límites internacionales SAR (en inglés, *Specific Absorption Rate)* que incluyen un margen de seguridad considerable destinado. Dicha información se encuentra especificada en el manual de cada equipo. Asimismo, están homologados por organismos gubernamentales competentes y cuentan con la información que ellos requieren.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestros proyectos de transformación digital

Trabajamos para acelerar la transformación digital de la Compañía y de la sociedad y para ello avanzamos en la total reconversión de nuestros sistemas. Junto a la transformación de nuestra cultura interna, estos cambios nos permitieron mantener la operación a pesar de las restricciones de la pandemia y responder con eficiencia a las nuevas necesidades de nuestros clientes.

Desarrollamos nuestro framework pensando en convertirnos en una organización digital.

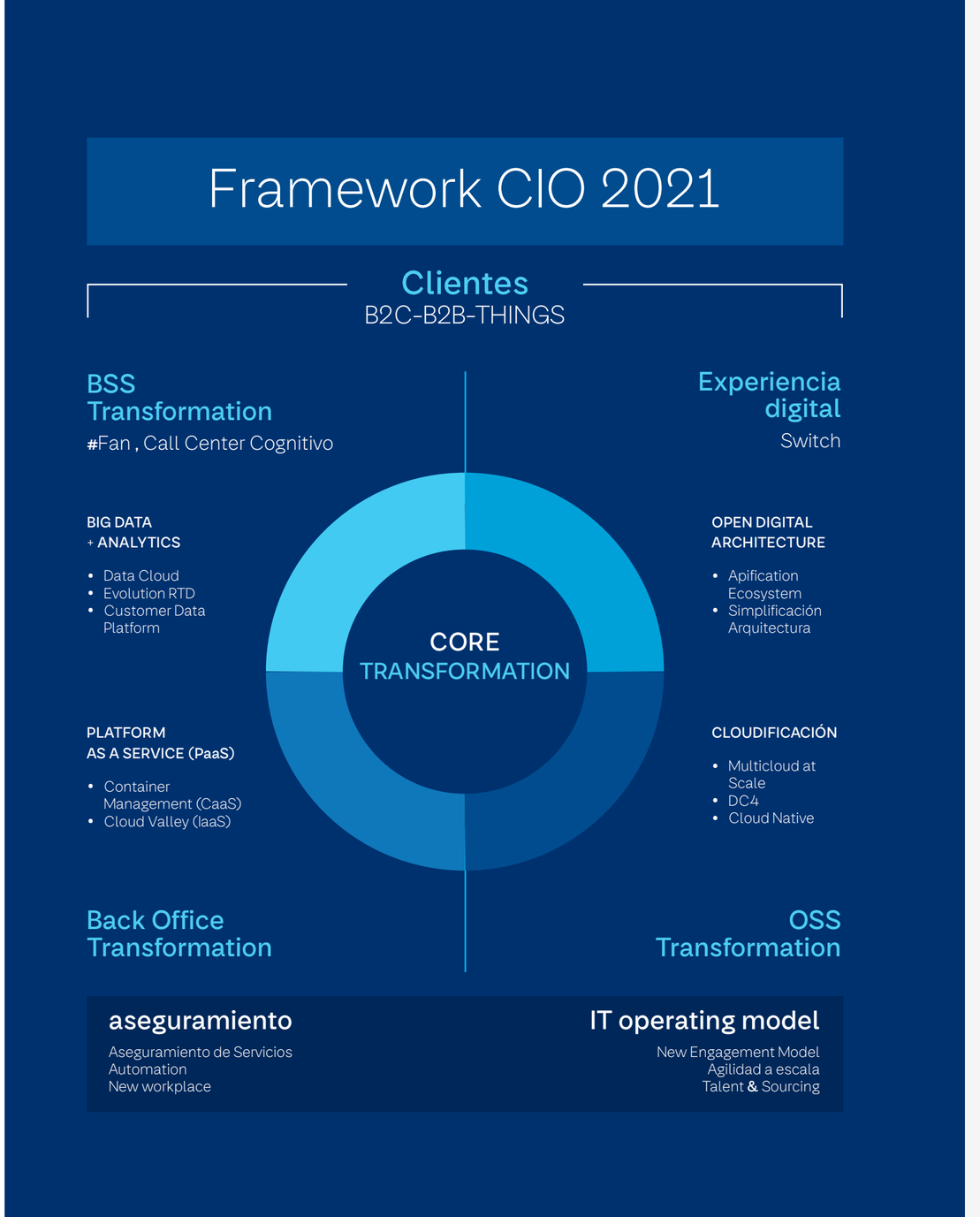

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

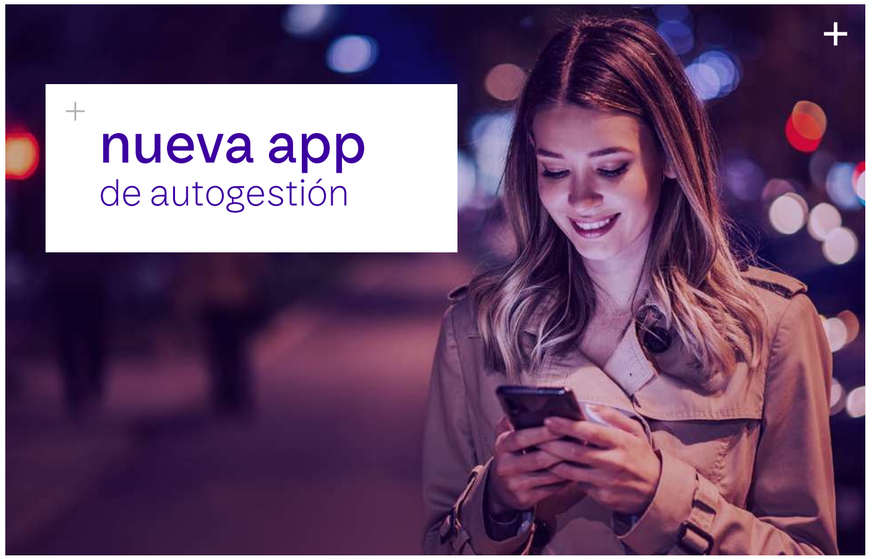

CORE Front End

- Migramos el 96% del parque móvil a FAN (nuestro sistema de administración, gestión y facturación de clientes con una mirada unificada sobre el negocio) y pusimos en marcha el código NPlay en producción.
- Desarrollamos y lanzamos la *app* Autogestión Convergente y *e-Commerce*. Aceleramos nuestra experiencia digital con mayores funcionalidades, evolución permanente, transformación del servicio y contenidos de valor personalizados.
- Iniciamos un programa para la evolución del *contact center* hacia un modelo cognitivo, con foco en la excelencia de atención y la autogestión.

CORE Back End

- Finalizamos el *roll out* de una nueva herramienta de *Workforce* que permite eficientizar nuestra operación de instalaciones y soporte técnico. A su vez, implementamos nuevos sistemas de *fault management* y tickets de red, que nos permiten monitorear y gestionar los eventos de nuestra red con una mejora en la trazabilidad, y portales de diagnóstico que nos permiten entender con mayor precisión los puntos de falla de los servicios de nuestros clientes.
- Desplegamos *Where is my tech*, un desarrollo innovador que permite al cliente seguir e identificar al técnico asignado al domicilio.
- Evolución de nuestro *Back Office*. Fuimos reconocidos por SAP como la primera empresa en América en implementar con éxito, y en tiempo récord, el *upgrade* a SAP S/4HANA 2020, sumando además operaciones de USA, Uruguay y Paraguay.
- Proyecto *Be Finance*: busca resolver integralmente la necesidad de agilidad en un modelo de planificación financiera escalable, flexible y confiable para toda la Compañía. A fin de 2021 se encontraba en fase *Explore* con implementación prevista para fines de febrero de 2022.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Ecosistema de plataformas: nuevos habilitadores tecnológicos

Enfocados en el crecimiento sustentable y la transformación tecnológica y cultural, desarrollamos nuestro ecosistema de plataformas siguiendo lineamientos de arquitectura abierta digital.

Innovaciones con las que nacen nuestras plataformas habilitadoras

Big data y analytics

Proyecto Data Phoenix. Evolucionamos nuestro modelo de *Enterprise Data Warehouse* con *Google Cloud Platform*.

Open digital architecture

Implementamos nuestro modelo de APIficación: disponibilizamos servicios embebidos en APIs (interfaces de programación de aplicaciones) que permiten su reutilización, aceleramos desarrollo y agregamos valor a nuestros clientes.

- **Mulesoft.** La usamos para desarrollar más de 20 APIs que utilizan nuestro nuevo CRM, *app* Autogestión y *e-Commerce*. Permitió acelerar el *time to market* de diversas soluciones.

Cloudificación

Multicloud at Scale es un ejemplo de cómo buscamos descentralizar la generación de infraestructura y crear conocimientos y capacidades.

- +25 aplicaciones en la nube de AWS.
- Portal de *self service*.
- Práctica FinOps para mejorar la gestión de recursos.
- Más seguridad vía enlaces dedicados.
- Consolidada en 7 células con más de 130 personas trabajando.
- +170 personas entrenadas en esta tecnología (AWS y Google).

TM Forum reconoció como caso de éxito nuestra estrategia de adopción de tecnología cloud.

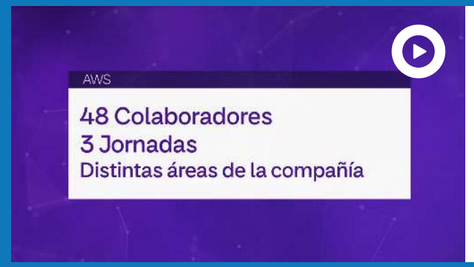

Mirá el video de Cloudificación.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

DC4

Modelo de infraestructura convergente que permite gestionar de manera eficiente los recursos desplegados en los *datacenters*. Busca que los equipos sean independientes y tengan infraestructura disponible y lo más automatizada posible.

- Nuevo modelo convergente *on* ***premise***: ya tiene mesa de ayuda y 28 personas trabajando con cultura Devops. Migramos todos los servicios del segmento B2B, así como el nuevo equipamiento en el edificio Hornos y nuevos sitios en el edificio San Lorenzo.

Cloudvalley

Portal de autoservicio colaborativo que permite gestionar infraestructura y servicios a través de un catálogo único.

- Complementa las plataformas habilitadoras con un portal *self service* que mejora la experiencia de desarrolladores y usuarios.

oficinas

Además, bajo el marco de Teco XP hemos trabajado en la adecuación de las oficinas comerciales y nuevos Centros de Experiencia con los siguientes impactos:

Adecuamos los nuevos Centros de Experiencia a un modelo “Lanless”, lo cual nos ha permitido:

- Eliminar costos de cableado LAN
- Flexibilidad en layout
- Disponibilizar servicios de conectividad en los espacios colaborativos

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Avances en Programas de Transformación

Proyecto FAN

Se trata de un sistema de administración, gestión y facturación de clientes (CRM) con una visión unificada del negocio. Está enfocado en la experiencia de los más de 29 millones de clientes de Telecom para gestionar sus servicios. En 2021, registró los siguientes avances:

- 19 millones de líneas móviles fueron migradas a FAN, es decir un 96% del parque móvil.
- Código NPlay en producción (unificamos el código de fija y móvil). Modificamos las principales funcionalidades de venta y posventa y cambió la vista inicial del cliente (productos y servicios se agrupan por domicilio). Próximamente, encenderemos NPlay en dos localidades para avanzar paulatinamente al resto del país.
- Transformación del Modelo de Tribu. 20 células con más de 500 colaboradores de IT y de otros sectores de la Compañía.

Ya usamos FAN para tasar el 100**%** del parque prepago/híbrido móvil y facturar el 83**%** del parque pospago móvil.

Algunos resultados e impactos de FAN

65% menos procesos comerciales y de atención

70% de mejora en el catálogo

Experiencia y procesos más simples: unificamos nuestro proceso de venta y baja a un único proceso de venta y retención donde se pueden gestionar todos los servicios de la Compañía

50**%** menos derivaciones al back office offline, a partir de la optimización de resoluciones online

Reducción del proceso de devoluciones de los clientes

37% menos de tiempo en inducción de asesores

Eficiencia operativa en la disminución de Tiempo Medio de Operación (TMO) de 59 segundos, es decir un 15**%** del TMO actual.

Un programa reconocido internacionalmente

El Programa FAN quedó entre los cinco semifinalistas a nivel mundial de los ***Glotel Awards***, en la categoría *BSS/OSS Transformation Excellence*. Estos premios son los más importantes de Europa y distinguen la innovación y excelencia de las empresas involucradas en el avance y la transformación de la industria de las telecomunicaciones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

SWITCH, una experiencia digital

Con una visión integral del cliente y con la autogestión como horizonte, la Compañía también está optimizando sus modelos de relacionamiento a través de todos los canales digitales.

Este programa nos permite implementar una estrategia común en nuestros canales digitales de venta (*e-commerce*) y posventa (autogestión), para brindarle a los clientes una experiencia convergente y omnicanal, con foco en la autogestión. En 2021 desarrollamos y lanzamos la nueva *app* Autogestión Convergente de *e-commerce*, que nos permitió acelerar nuestra experiencia digital que incluye funcionalidades, evolución permanente, transformación del servicio y contenidos de valor personalizados.

Relanzamos SWITCH, la plataforma e-commerce para clientes B2C y desarrollamos una landing de ofertas personalizadas.

4UP, foco en el back office

En relación con la evolución de nuestros sistemas de *Enterprise Resource Planning* (ERP), nuestro desafío en 2021 fue el *roadmap* de innovación para incluir *machine learning*, IOT y *big data*, entre otras herramientas, para la gestión del *back office*. Los principales avances logrados fueron:

- Acompañamiento al desarrollo de nuevos negocios adecuando su adopción a las áreas de *back office* sobre SAP S4 Hana, como fue el caso de Personal Pay.
- Actualización hacia la nueva versión de S4 Hana, en tiempo récord de tres meses.
- Creación y consolidación del Modelo de Tribu.

Principales novedades 2021 de 4UP, el nuevo ERP de Telecom y sus subsidiarias

Creación y consolidación del Modelo de Tribu:	**50 integrantes** 2 células	**3 clusters importantes:** Finanzas, Compras y Capital Humano
Despliegue: implementación S4 Hana en Uruguay y Paraguay	Evolución y nuevas entidades de pago en fintech	

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

OSS (Operation Support System)

La operación convergente e integral de la red es uno de los ejes fundamentales de la evolución de la Compañía. Mediante OSS logramos unificar procesos, herramientas y datos para la gestión de los mantenimientos preventivos de todos los activos de la Compañía. Sus principales avances de 2021 fueron los siguientes:

Workforce	Plataforma 100% implementada en Argentina, Uruguay y Paraguay.
	10.000 técnicos ya la utilizan como única herramienta convergente.
	Desarrollos innovadores: • *Where is my tech,* que permite al cliente seguir e identificar al técnico que está llegando a su domicilio. • *Visual connect*, que posibilita la atención remota para determinados reclamos y mejora experiencia y eficiencia.
Ticketera de Red	Nueva solución de ticketera para la resolución de tickets de red en la cual gestionan más de 3.400 usuarios internos y permite trazabilidad sobre los incidentes de la red.
Fault management	Nueva solución para gestionar 13.000.000 de eventos por día y 120 operadores del equipo *Network Operation Center*. Mejora el proceso de aseguramiento.
Diagnóstico convergente	Más de 1.100 asesores atienden en el *call center* con el nuevo portal NPLAY integrado con todas las plataformas, lo cual mejora el diagnóstico y hace más eficiente el envío de técnicos a los domicilios.

Sunset de aplicaciones

En 2021, apagamos más de 120 aplicaciones de nuestro ecosistema. Así simplificamos nuestra arquitectura y hacemos un uso más eficiente de la energía y de los espacios en nuestros *datacenters*.

120 aplicaciones apagadas

1.100 servidores apagados

+400m² liberados en los datacenters

A su vez, se procedió a apagar el *datacenter* del edificio Palestina, en el barrio de Almagro de Capital Federal, finalizando un trabajo que se realizó a lo largo de 2 años, liberando más de 300 m² de superficie y reduciendo de manera significativa nuestro consumo eléctrico. Con este apagado se logró migrar:

+219 millones de facturas de clientes

29 bases de datos de aplicativos

+460 máquinas virtuales productivas

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuevas tecnologías para potenciar el entorno digital

Estamos viviendo una gran transformación tecnológica en todo el mundo. Estos cambios, que se ven marcadamente en la industria de las TIC, vienen de la mano de una revolución en la conectividad. En Telecom, estamos a la vanguardia de esas innovaciones que impactan en la vida diaria de todas las personas.

El sector TIC es uno de los más dinámicos y competitivos de la economía del país, y tiene un rol fundamental para el crecimiento de otras industrias como la del conocimiento, el comercio y la banca electrónica, entre otros. En Telecom, como empresa líder del sector, invertimos en forma permanente para que los argentinos puedan acceder a las más modernas tecnologías y a las posibilidades de desarrollo que estas habilitarán.

tecnología para el crecimiento y desarrollo de otras industrias

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Primera red 5G del país

En los próximos años, la tecnología 5G permitirá, por ejemplo, masificar ciudades inteligentes, internet de las cosas, casas y autos conectados, domótica e inteligencia artificial. Por eso, en Telecom nos venimos preparando desde hace tiempo para recibirla ampliando la cobertura, disponibilidad y capacidad de nuestra red móvil. También continuamos desplegando sitios para más cobertura e hicimos mejoras en los ya existentes. En el norte del país, con alto grado de tráfico, implementamos un array de antenas de cuatro transmisores y cuatro receptores (4T4R) en 380 sitios e hicimos un *refarming* de la banda de 1.900 o 850 Mhz en más de 2.000 sitios.

En febrero de 2021, instalamos la primera red 5G en la Argentina y pusimos en funcionamiento 10 antenas móviles en las ciudades de Buenos Aires y Rosario. Estos sitios usan la tecnología *Dynamic Spectrum Sharing* (DSS), que se apalanca sobre la actual red 4G, para activar esos accesos 5G de manera dinámica y bajo demanda. La red 5G permite velocidades de 10Gbps y proporciona una mayor capacidad para dispositivos conectados, cobertura y funciones que las redes 4G y 4.5G.

En diciembre de 2021 anunciamos la expansión de nuestra red 5G con 10 nuevos sitios en Mar del Plata, Pinamar y Cariló. Particularmente, en Mar del Plata se instalaron antenas con esta tecnología en las zonas de Playa Bristol, Varese, Mogotes y Playa Grande; en Pinamar se encendieron cinco sitios y en Cariló, un sitio correspondiente a la zona céntrica. De esta forma, continuamos impulsando la evolución de la industria para ofrecer a nuestros clientes la última tecnología en conectividad móvil.

Soluciones IoT (Internet of Things – Internet de las Cosas)

Las soluciones IoT brindan a las empresas y organismos información en tiempo real y datos estadísticos necesarios para realizar diversas gestiones en forma ágil y eficaz. Permiten ejecutar tareas, automatizar procesos y generar eficiencias. IoT no es únicamente conectar las cosas a internet, sino que implica el desarrollo de propuestas de valor que incorporan nuevas tecnologías.

En Telecom contamos con una amplia experiencia como integrador *end to end* de soluciones TIC complejas, en las que utilizamos nuestra infraestructura de red y recursos humanos altamente capacitados. Tenemos capacidad de conectividad, *networking, software, hardware*, alianzas, desarrollo de *dashboard* y plataformas, con especialistas de data analytics para una mejor toma de decisiones que nos permiten acompañar a los clientes en todos sus procesos en el camino de la transformación digital de sus empresas.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Creamos un portfolio IoT con foco en 3 verticales estratégicas: Trazabilidad, Plataformas e Industrias & Utilities.

Ofrecemos 13 soluciones flexibles y escalables desarrolladas a la medida de las necesidades de cada cliente y guiadas por los avances tecnológicos y la innovación. En 2021 ingresamos a nuevas industrias como la farmacéutica y la de energía.

A medida que las soluciones IoT avanzan, también lo hacen las tecnologías sobre las cuales se apoyan. Además de las redes 2G, 3G y 4G, se han desarrollado también redes LPWA (por sus siglas en inglés *Low Power Wide Area Networks*), que tienen numerosos beneficios:

bajo consumo de energía	grandes áreas de cobertura	dispositivos de bajo costo	comunicación fiable y segura

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Machine learning y análisis predictivo

Comenzamos a utilizar el *Customer Experience Index* (CEI), un método objetivo de evaluación de la experiencia del usuario basado en la calidad de la red que percibe. Para ello, seleccionamos una variedad de servicios típicos (voz, web, *streaming*, etc.) y sus indicadores subyacentes.

Estamos trabajando en la mejora del modelo de CEI de la red HFC, red móvil, acceso Wi-Fi y plataforma Flow.

Inteligencia artificial e Inteligencia aumentada

La inteligencia aumentada refiere al incremento de las capacidades humanas cuando son combinadas con tecnología (sobre todo la inteligencia artificial y el aprendizaje automático). En Telecom, utilizamos la herramienta de inteligencia aumentada ADA para la planificación de la red móvil y fija.

De esta manera, pudimos contar con proyecciones a dos años de usuarios activos por celda de red y tráfico medio por cliente para la red móvil y fija respectivamente. Además, en 2021 desarrollamos un caso de uso para la aplicación de tecnologías de inteligencia artificial y aprendizaje automático para automatizar el diagnóstico, la operación y remediación de fallas en la red.

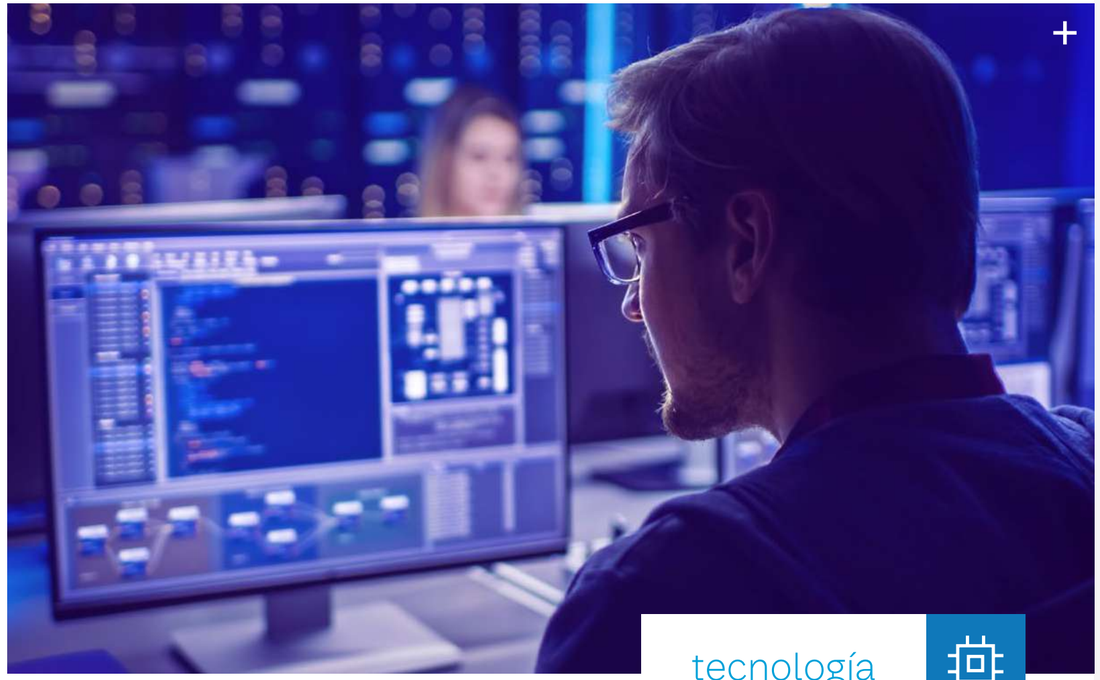

tecnología

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Comunidad

Inclusión digital
para la comunidad.

→

ODS:
3, 4, 5, 8, 10, 17

CAPITALES:
SOCIAL Y RELACIONAL

ESTÁNDARES GRI:
102-43, 103-2, 103-3, 203-2, 413-1

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Impulsamos la vida digital

Para lograr la inclusión digital, el acceso a la conectividad es necesario, pero no es suficiente. Las personas deben contar con las capacidades y habilidades necesarias para hacer un uso seguro, positivo y responsable del servicio. Y es hacia allí donde orientamos nuestra estrategia de inversión social. En Telecom promovemos el acceso de la comunidad a las competencias y habilidades digitales fundamentales para el crecimiento individual y colectivo en un mundo cada vez más digitalizado.

Con alcance federal, nuestros programas buscan acercar contenidos de valor a personas de todo el país para que puedan potenciar su crecimiento. Así, contribuimos a impulsar la inclusión digital y hacer que cada vez más personas puedan aprovechar las oportunidades que abren los servicios que brindamos.

Nuestros pilares

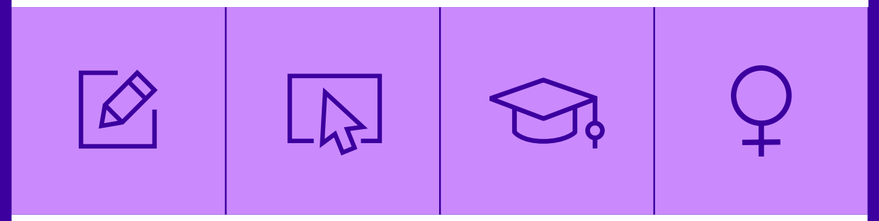

La promoción de habilidades digitales	El uso responsable de la tecnología	La formación de talento digital	La inclusión de mujeres en tecnología

83,33% de nuestras operaciones cubiertas por iniciativas de inversión social (1)

INVERSIÓN	2021	2020
Inversión en sustentabilidad (en millones de pesos) (2)	48	51

(1) Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay. Porcentaje calculado en función de la regionalización establecida por Telecom en el marco de sus operaciones (incluyendo Argentina: AMBA; Litoral; Norte; PBA y Patagonia - Paraguay - Uruguay).

(2) Alcance: Argentina. Incluye inversiones en programas con la comunidad, acompañamiento a organizaciones de la sociedad civil, voluntariado y otros egresos de la Gerencia de Sustentabilidad como producciones publicitarias, espacio en medios, ferias y muestras, cuotas sociales, publicidad, movilidad y honorarios profesionales. No se incluyen los aportes realizados por la Compañía en 2020 en el contexto de pandemia por COVID-19, que alcanzaron los 250 millones de pesos. Los valores relacionados con cifras financieras difieren de los informados en el Reporte 2020 porque han sido reexpresados por inflación a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados 2021 de la Compañía.

Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Diálogo con la comunidad

Mantenemos un diálogo fluido con la comunidad principalmente a través de nuestros canales digitales.

Nuestros canales de comunicación con la comunidad

Sitio web con un formulario para consultas	institucional.telecom.com.ar/sustentabilidad
Programas con sitios web propios	www.digitalers.com.ar www.nuestrolugar.com.ar
Correo electrónico	sustentabilidadtelecom@teco.com.ar
Correo postal	Dirigido a la Gerencia de Sustentabilidad de Telecom General Hornos 690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Redes sociales con novedades de nuestras iniciativas	Linkedin Instagram Youtube

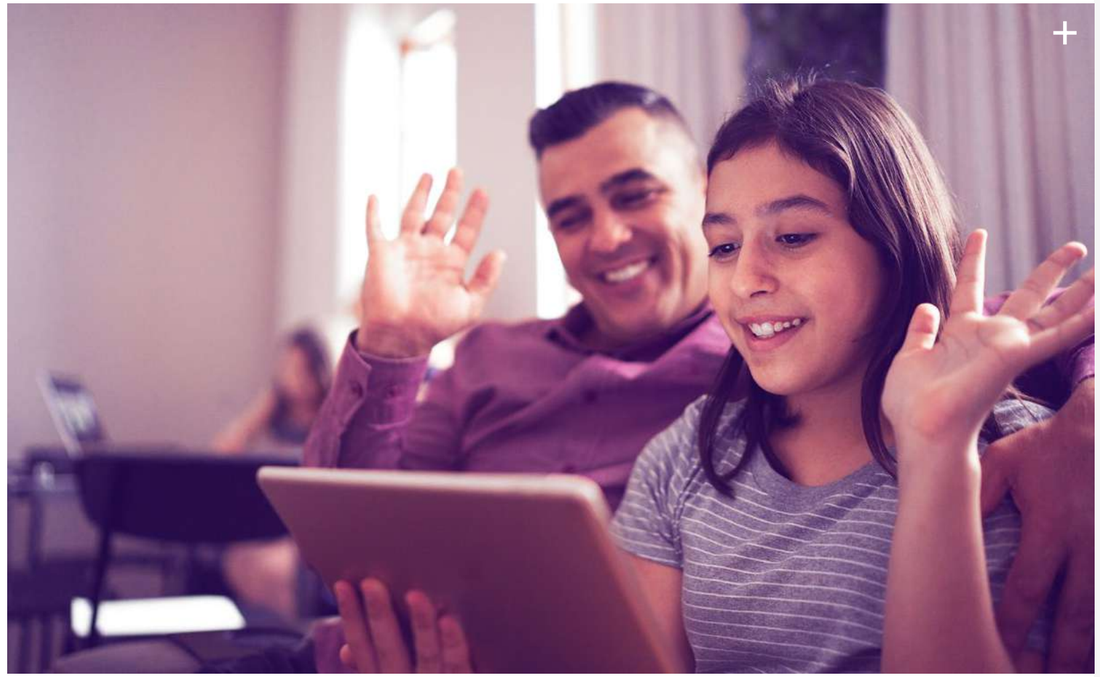

Paraguay

Sitio web	www.personal.com.py/institucional/rse.html
Blog	blog.personal.com.py
Correo electrónico	responsabilidadsocial@personal.com.py

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Diálogo con comunidades locales

La conectividad es un motor para el desarrollo económico y social de las grandes ciudades y también de los pueblos alejados de centros urbanos, con sus necesidades específicas. Por eso, trabajamos en articulación con los gobiernos provinciales y municipales para acercar a las personas la propuesta más adecuada en términos de desarrollo de infraestructura. Tenemos una mirada de largo plazo y realizamos inversiones genuinas que armonizan la modernización de las redes, el desarrollo de las personas y la preservación de los entornos naturales.

Mantenemos una presencia activa en nuestras comunidades de influencia, para favorecer el diálogo y propiciar la puesta de intereses en común. Para ello, celebramos reuniones periódicas con las autoridades locales y las fuerzas vivas de cada lugar. De este modo, podemos avanzar en la resolución de posibles conflictos y coordinación de todas las partes involucradas, incluso con la generación de estudios de impacto ambiental, charlas con expertos y asesoría de diversa índole que ayuden a esclarecer cualquier duda que pudiera surgir.

conexión

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestros programas con la comunidad

Realizamos propuestas dirigidas a la comunidad de manera gratuita y con modalidad virtual para llegar a todo el país.

PROGRAMAS	DESTINATARIOS	OBJETIVOS	ACCIONES
digit@lers	Chicas y chicos mayores de 18 años.	Promover el desarrollo de talento para la industria IT.	Cursos de formación.
chicas digit@lers	Chicas de 13 a 17 años.	Reducir la brecha de género en tecnología.	Talleres de formación.
Nuestro lugar	Niños, niñas, familias y docentes.	Promover el uso responsable, seguro y creativo de la tecnología.	Capacitaciones y talleres.

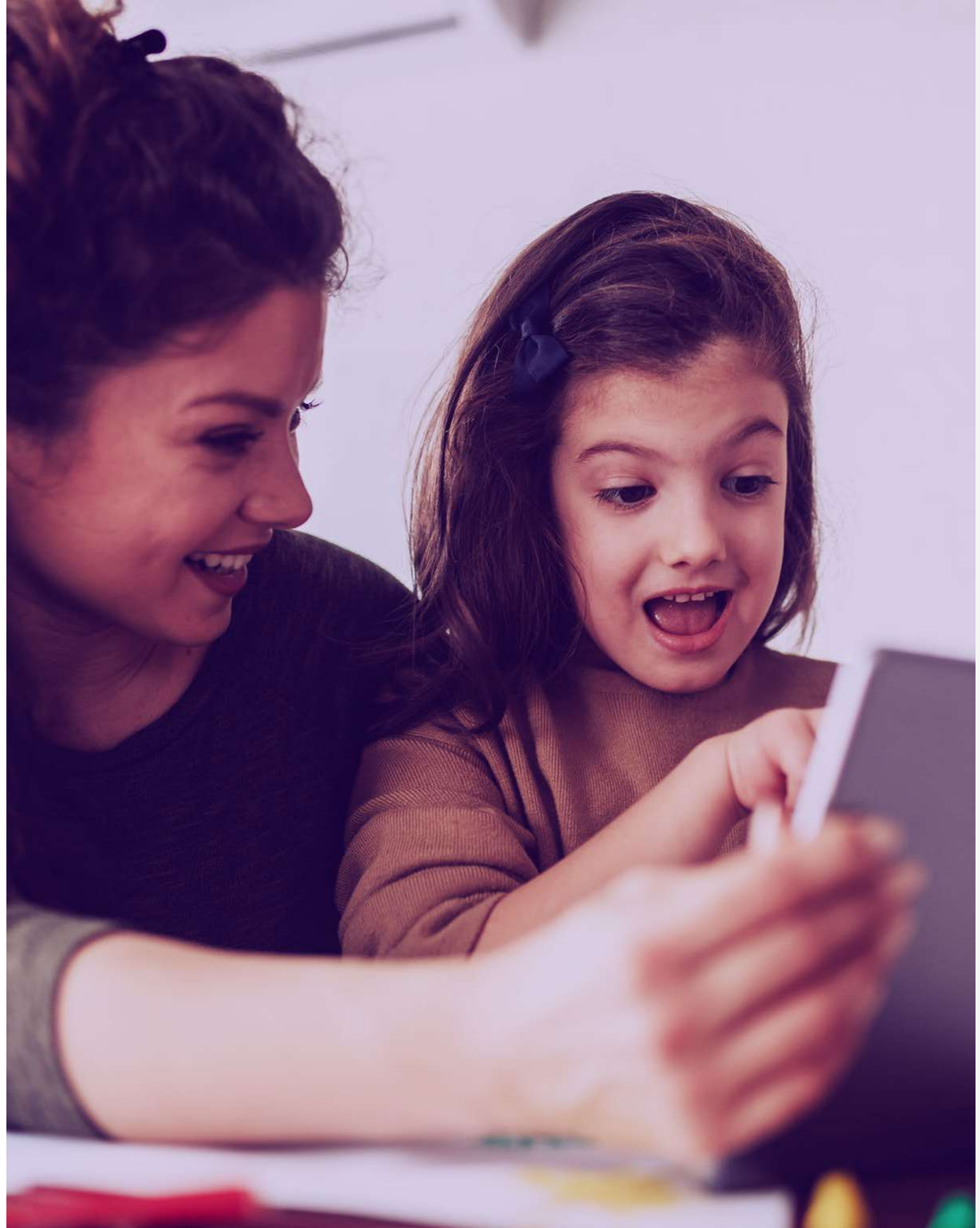

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

digit@lers

> www.digitalers.com.ar

En 2021 el programa creció con respecto al año anterior

5to año del programa

22 cursos

+25% de cupos

6 meses de duración por curso

7 contenidos distintos

2.860 horas de formación totales

en alianza con Educación IT

avalado por la Cámara de la Industria Argentina del Software (CESSI)

DIGIT@LERS	2021	2020
Cursos digit@lers	22	20
Talleres de habilidades blandas	5	20
Alumnos participantes	1.004	750
Alumnos egresados	654	602
Alumnos egresados acumulados	+1.550	+600
Alumnos becados	44	60
Horas de formación totales	2.860	2.000
Provincias representadas	22	21
Postulados	+7.300	+7.000

Mirá el video de nuestro programa digit@lers.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Con esta propuesta convocamos a jóvenes mayores de 18 años para alentarlos a que encuentren su vocación en el mundo IT y al mismo tiempo promover el desarrollo de talento digital para la industria. Les ofrecemos formación gratuita en programación y oficios digitales. Como complemento a los saberes técnicos, y con vistas a generar mayor empleabilidad, brindamos capacitación en otras habilidades fundamentales para avanzar en la búsqueda laboral en mercado IT: talleres sobre comunicación efectiva, cómo armar un CV o prepararse para una entrevista de trabajo. Asimismo, otorgamos una beca a estudiantes destacados de cada curso, para que puedan continuar estudiando y formándose en tecnología.

Con un formato virtual y una convocatoria a nivel nacional, en 2021 se postularon más de 7.300 personas de todo el país a los 22 cursos disponibles. Una característica de este programa es que en los criterios de preselección y selección priorizamos a los postulantes en situación de vulnerabilidad social y/o económica, con escaso acceso a este tipo de formación. También se tuvo en cuenta la representatividad de género y de provincias.

En esta edición, trabajamos nuevamente junto a la organización Educación IT como socia para la implementación del programa y actualizamos la oferta de contenidos con cursos nuevos de Desarrollo Full Stack con Node JS, que se sumaron a los ya existentes: Desarrollo Full Stack con PHP, Java y Python, Marketing Digital, Diseño UX/UI y Ciencia de Datos.

Además, organizamos por segundo año consecutivo las "Charlas de Expert@s", encuentros virtuales donde nuestros líderes cuentan cómo se diseñan, crean y hacen realidad los proyectos del mundo digital de Telecom. En 2021 los *speakers* fueron María Eugenia Britti (*E-Commerce & Digital Marketing Program Manager*); Bonny Valencia Ramírez (*Head of UX/UI Design*); Claudio Leyer (*Senior Manager Software Factory Flow)* y Matías Stanislavsky (*Manager IT Data*) y participaron más de 400 estudiantes.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ANDRÉS BAREIRO, BUENOS AIRES > EGRESADO CURSO DISEÑO UX/UI

“Quiero dar las gracias por la oportunidad que se nos da de participar en el curso, al que de otra forma no podría acceder económicamente”.

MARTIN TORRES, SANTA CRUZ > EGRESADO CURSO FULL STACK CON JAVA

“Muchas gracias por ofrecer este curso. El día que tenga trabajo, siempre voy a recordar que ustedes fueron parte de mi progreso y evolución en el mundo IT”.

VANESSA PAVIOLO, TUCUMÁN > EGRESADA DEL CURSO MARKETING DIGITAL

“Realmente esta experiencia marcó un antes y un después en mi vida y me dejó con muchas ganas de seguir aprendiendo sobre nuevas tecnologías”.

VALERIA CASAS, BUENOS AIRES > EGRESADA CURSO FULL STACK CON JAVA

“La verdad que es un gran curso, con muy buen material actualizado y calidad de enseñanza de profesores excelentes. Me llevo un montón de conocimientos, experiencia, un grupo hermoso y la fuerza para seguir creciendo y aprendiendo”.

Escuchamos a los digit@lers[19]

99%
de los graduados
recomendaría digit@lers

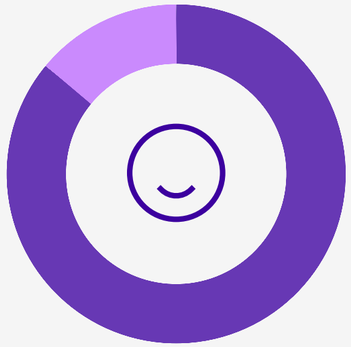

86%
de los graduados
está satisfecho con el programa

19. Encuesta por muestreo realizada por la consultora OH! Panel entre egresados y desertores 2017-2021 del programa, desde noviembre de 2021 hasta enero de 2022.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Chicas digit@lers

> digitalers.com.ar/chicas-digitalers.html

3er año del programa

+60% talleres respecto al 2020

247 egresadas de todo el país

en alianza con Chicas Programadoras

Mirá el video de Chicas digit@lers.

CHICAS DIGIT@LERS	2021	2020
Cursos dictados	10	4
Participantes	347	144
Egresadas	247	86
Horas de formación totales	210	128
Provincias	14	11
Mujeres digit@lers - Jornadas	4	2
Taller de orientación vocacional	1	0

Se trata de un espacio de formación dirigido a jóvenes mujeres de entre 13 y 17 años con el que nos proponemos reducir la brecha de género en el sector. Buscamos transmitirles a las participantes entusiasmo por la tecnología y ayudarlas a descubrir su potencial transformador. Consiste en encuentros gratuitos donde las adolescentes aprenden a programar durante 12 clases, incorporando conceptos básicos de pensamiento computacional mediante herramientas accesibles. Son clases *online*, en vivo y dictadas por mentores y mentoras que trabajan en el mercado IT. En 2021 egresó un total de 247 alumnas.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En 2021, sumamos más talleres al programa y lanzamos la edición intensiva de verano, con una duración de seis clases y en la que las chicas aprendieron a diseñar su propia página web. Al mismo tiempo, invitamos a colaboradores de la compañía familiarizados con la tecnología a participar como mentores de este programa, como una propuesta de voluntariado profesional.

Por último realizamos un taller de orientación vocacional para todas las participantes.

CHIARA VALLONE, 16 AÑOS > ALUMNA

"Me encantó este curso. Aprendí a hacer cosas que nunca pensé: hacer un videojuego, una app, diseñar una página web. Los mentores/as, unos genios; siempre dispuestos a ayudar. Agradecida de haber formado parte y, definitivamente, me voy a sumar a la segunda edición".

MARTINA BEISEL, 16 AÑOS > ALUMNA

"Fue una experiencia súper linda, que me hizo darme cuenta de lo mucho que me gusta programar. ¡Los mentores explicaron todo súper claro, con buena onda siempre! Sin dudas, lo repetiría".

aprendizaje

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Charlas “Mujeres digit@lers”

Como complemento de Chicas digit@lers, por segundo año consecutivo desarrollamos el ciclo de charlas “Mujeres digit@lers”. Es un espacio gratuito y abierto a la comunidad en el que colaboradoras de Telecom que se desempeñan en funciones digitales cuentan su camino recorrido en el mundo profesional IT.

En 2021 realizamos cuatro encuentros moderados por Marina Abiuso, periodista especializada en género. Más de 200 personas participaron de la iniciativa.

LARA RUIZ, 15 AÑOS > PARTICIPANTE EN MUJERES DIGIT@ALERS

“Fue una experiencia muy satisfactoria, muy bien organizada. Tengo 15 años y esta charla me ayudó a guiarme en la toma de mis decisiones para mi futuro. Me sacaron algunas dudas y me hicieron dar cuenta de que nuestro futuro es la tecnología y que todo tiene que ver con ella”.

LUCILA TINEO, 20 AÑOS > PARTICIPANTE EN MUJERES DIGIT@LERS

“Soy estudiante de Diseño y me anoté por curiosidad. Después de escuchar, me parece que el año que viene voy a anotarme también en Programación. La realidad es que ¡no sabía que era una carrera interesante y que puedo vincularla con lo que ya estudio!”.

Reviví el ciclo
Mujeres digit@lers 2021.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestro Lugar

> www.nuestrolugar.com.ar

7mo año del programa

Talleres docentes

37 talleres virtuales	**3.849 docentes** participaron
4 actividades nuevas	**7 declaraciones** de interés educativo

nuevo e-learning en el sitio web del programa

Nuestro Lugar en Casa

1.900 familias participantes	**19 webinars** y talleres

Ciberciudadanía

42 talleres virtuales	**+1.700 niños** participantes

en alianza con la Asociación Civil Chicos.net

Impulsamos el uso responsable, seguro y creativo de la tecnología entre niños, niñas y adolescentes para su protección en entornos digitales. A partir del contexto de pandemia, seguimos ofreciendo actividades y contenidos en formato virtual.

Talleres para docentes

Con esta propuesta, contribuimos con la formación de docentes en el uso pedagógico de las tecnologías digitales. Desde 2020, el taller tiene un formato virtual de dos horas de duración.

En 2021, dictamos 37 talleres que alcanzaron a 3.849 docentes de todos los niveles y asignaturas. Trabajamos en articulación con los Ministerios de Educación de las provincias de Tucumán, Salta, Neuquén, Tierra del Fuego, Misiones, San Juan, Jujuy y Entre Ríos, y con las municipalidades de Bahía Blanca, Mar del Plata y San Miguel (Gran Buenos Aires).

Además, incorporamos cuatro nuevas propuestas de taller sobre gamificación para la evaluación, fábrica de juegos digitales, clases dinámicas y motivadoras, y presentaciones creativas. En el sitio web del programa, sumamos un *e-learning* autoejecutable de cinco módulos para seguir profundizando herramientas digitales para docentes.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En 2021, los talleres docentes fueron declarados de interés educativo por los Ministerios de Educación de San Juan, Jujuy, Salta, Tierra del Fuego, Misiones, Tucumán y por la Municipalidad de Bahía Blanca.

MARÍA ELENA CHECA > TALLER DOCENTE MÓVIL EN MANO

"¡Me súper encantó el taller! ¡Muy interactivo y significativo! ¡La profe, una genia! Una dulzura para exponer y muy pedagógica, ¡las actividades reales e innovadoras! Pude sentir la eficacia, la eficiencia y la efectividad".

FERNANDA NAVARRO > TALLER DOCENTE GAMIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

"Simplemente, quiero felicitarlos. Hermosa temática y muy necesaria para estos tiempos que estamos viviendo rodeados de tecnología, que nos permite planificar clases novedosas e interesantes".

ANDREA BUKS > TALLER DOCENTE DE FÁBRICA DE JUEGOS DIGITALES

"Me encantó. No dejen de capacitar a los docentes con las actualizaciones de este tipo".

Webinars de especialistas: Ciclo de Charlas Nuestro Lugar en Casa

Con este ciclo de *webinars*, nuestro objetivo es incentivar el uso de la tecnología en casa a través de actividades divertidas para chicos y chicas de 6 a 15 años. Todos los encuentros son gratuitos y duran una hora. En 2021, realizamos 19 talleres en los que participaron 1.900 familias.

A partir de las actividades ofrecidas, los chicos aprendieron a programar sin código, hacer una página web, editar fotos, hacer un corto animado, crear filtros propios para redes sociales, programar un ping-pong virtual e inventar un juego interactivo, entre otros.

Mirá el video del programa Nuestro Lugar.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Taller de Ciberciudadanía

Dirigido a niños y niñas de 6 a 9 años, promueve de manera lúdica el uso responsable y positivo de internet. Para ello, trata temas como derechos y obligaciones, cómo ser un buen ciudadano digital, uso seguro de contraseñas, *sexting y grooming*, e identificación de *fake news*, entre otros. Al igual que las demás actividades, a partir de la pandemia, adoptó un formato virtual.

En 2021, dictamos 42 talleres virtuales que alcanzaron a más de 1.700 niños y niñas de 27 escuelas de nivel primario de todo el país. Como novedad, los colaboradores de Telecom fueron invitados a postular las escuelas de sus hijos/as para la realización de los talleres, que luego fueron coordinados con las instituciones educativas.

DAMIÁN BARROSO > COLABORADOR DE TELECOM

"Desde el rol de papá, quiero agradecerles mucho y felicitarlos por esta iniciativa. Tuve la suerte de presenciar el taller con mi hijo y fue una experiencia espectacular. Los talleristas tuvieron un desempeño fabuloso, en el que generaron un clima bárbaro y mucha empatía con los chicos, los cuales se vieron muy entusiasmados con el contenido. Está de más decir que surgieron charlas y comentarios que no tienen ningún tipo de desperdicio, gracias a la claridad con la que se abordaron todos los temas".

NUESTRO LUGAR	2021	2020
Visitas al sitio web	105.379	128.874
Declaraciones de interés educativo	6	6
Talleres docentes		
Capacitaciones	37	20
Docentes capacitados	3.849	2.395
Ciclo de Charlas – Nuestro Lugar en Casa		
Webinarios	19	16
Familias participantes	1.990	3.000
Taller de Ciberciudadanía		
Talleres	42	10
Niños y niñas participantes	1.764	160

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Voluntariado corporativo: Conectamundos

Con el lema “más cerca llegamos más lejos”, nuestro programa de voluntariado corporativo “Conectamundos” tiene el objetivo de diseñar espacios de creación conjunta para nuestros colaboradores, en línea con el espíritu de nuestros programas de sustentabilidad.

Convocatoria “Potenciá una ONG”

En 2021, volvimos a lanzar esta convocatoria que invita a los colaboradores a postular a organizaciones de la sociedad civil que contribuyen con el desarrollo y la transformación social de la comunidad.

Luego, a partir de la información recibida, hicimos una preselección según criterios cuantitativos y cualitativos. Como resultado, ocho ONG finalistas llegaron a la etapa de votación, en la que nuestros equipos votaron a los ganadores. Más de 1.100 colaboradores participaron de la votación y eligieron a las tres organizaciones que obtuvieron un reconocimiento de 300.000, 200.000 y 100.000 pesos respectivamente.

El 96% de los participantes indicó que volvería a participar de la convocatoria y destacó la importancia de que exista un programa de voluntariado en Telecom. Algunas de sus motivaciones para postular una ONG fueron ayudar a personas que necesitan un impulso o mejorar sus condiciones, el aporte ambiental y la localidad de la organización, apoyar el trabajo que hacen las organizaciones y poder beneficiar económicamente a una ONG, entre otras.

Innovatón social - Ideas ágiles para potenciar a la comunidad

En 2021 lanzamos por primera vez el Innovatón Social, una iniciativa que busca brindar soluciones a desafíos diarios que enfrentan las organizaciones sociales en el desarrollo de sus actividades, a través de espacios de co-creación y el uso de metodologías ágiles.

Realizamos cuatro ediciones de dos jornadas de tres horas y media cada una, donde los voluntarios conocieron la organización y el desafío por resolver, entrevistaron a distintos actores de la entidad y desarrollaron prototipos de soluciones a ser validados posteriormente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Organizaciones sociales participantes

Chicas Programadoras (Presencia nacional)	Brindan clubes gratuitos para alumnas de secundaria interesadas en aprender programación, producir un cambio positivo y conocer más sobre el fantástico mundo de la tecnología.
Fundación Media Pila (Buenos Aires)	Persigue la inclusión laboral de las mujeres en situación de vulnerabilidad social y económica desde un abordaje integral, que contempla tanto su capacitación técnica como su crecimiento personal.
Fundación Empate (Córdoba)	Acompaña a personas con síndrome de Down a través de la generación de espacios y actividades gratuitas para su desarrollo psicomotriz y social.
Fundación Ceos-Sol (Salta)	Trabaja para incentivar a las personas a adoptar nuevas actitudes y comportamientos para el cuidado del medioambiente.

Resultados de las encuestas a los voluntarios que participaron de los Innovatones (1)

- El **85%** de los empleados evaluaron con 9 y 10 a la actividad.
- El **98%** de los encuestados expresó que el Innovatón colaboró con el uso de metodologías ágiles que podrá usar en su trabajo.
- El **91%** indicó que la actividad contribuyó a la integración con otros miembros de la compañía.
- El **96%** indicó que participaría de otra actividad de voluntariado.

(1) Resultados promedio para los cuatro Innovatones realizados.

Conocé a las ganadoras de “Potenciá una ONG”.

RESULTADOS VOLUNTARIADO	2021	2020
Convocatoria de Iniciativas “Potenciá una ONG”		
Colaboradores que postularon iniciativas	262	175
Iniciativas postuladas	255	160
Organizaciones que completaron documentación para participar	136	64
Colaboradores que votaron	+1.100	+1.000
Premios otorgados (en pesos)	600.000	500.000
Innovatones Sociales		
Ediciones	4 (2)	-
Participantes	51	-
Cantidad de horas acumuladas	763	-

(2) Se realizó una edición como prueba piloto y tres abiertas a todos los colaboradores.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Puente Digital

Mediante este programa, brindamos conectividad sin cargo a distintas instituciones de la comunidad. Así, buscamos contribuir con la inclusión digital, el acceso a contenidos y la integración de la tecnología a los procesos de desarrollo comunitario.

En Argentina, contamos con más de 17.000 conexiones activas de cable e internet sin cargo, lo que equivale a 400 millones de pesos donados en servicios durante 2021.

17.000
conexiones sin cargo
de cable e internet

que equivalen a
400 millones
de pesos donados

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Apoyos y donaciones

Donaciones

A través de la donación de equipamiento tecnológico y materiales en desuso colaboramos con escuelas, municipios y organizaciones sociales de todo el país para que puedan llevar adelante su labor diaria. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso de aportar tecnología para la transformación social y contribuir al progreso social.

Durante 2021, donamos 4.511 equipos a 70 instituciones de todo el país y, además, en el marco de la reforma de uno de los edificios de la Compañía, entregamos más de 560 elementos a Vivienda Digna para ser ofrecidos a familias mediante su corralón social.

En los últimos 2 años, donamos más de 7.100 unidades de equipamiento tecnológico y colaboramos así con más de 100 organizaciones de todo el país.

DONACIONES	2021	2020
Cantidad de unidades de equipamiento tecnológico donadas	4.511	2.627
Cantidad de organizaciones que recibieron las donaciones de unidades de equipamiento informático	70	34

Segundos para Todos

Por medio de esta iniciativa, ponemos a disposición de distintas organizaciones de la sociedad civil una determinada cantidad de segundos de aire en nuestros canales locales para la difusión sin cargo de mensajes institucionales o campañas.

En 2021, cedimos 154.014 segundos equivalentes a un total de 3.672.692 pesos para difundir las campañas “Movete por la educación” y “Un sol para los chicos” de UNICEF, “Colecta anual” de Cáritas, “Ponchos azules” de ACNUR, “Maratón Nacional de Lectura” de Fundación Leer, “Sigamos estando” de Manos Abiertas Córdoba, y contenido del Premio Abanderados.

SEGUNDOS PARA TODOS	2021
Segundos cedidos	154.014
Monto (en pesos)	3.672.692

Otras iniciativas destacadas:

- Acompañamos por 9no año consecutivo la iniciativa Abanderados de la Argentina Solidaria, que reconoce a los argentinos destacados por su dedicación a los demás y difunde sus vidas para que su ejemplo inspire al resto de la sociedad.
- También estuvimos junto a la Fundación Garrahan, Asociación Civil Fe y Alegría, Wingu, Fundación Espartanos, Asociación Conciencia y FUNDALEU, entre otras organizaciones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestros aportes en las operaciones internacionales

Paraguay

Como todos los años, acompañamos a las instituciones que consideramos relevantes por su trabajo social. Las principales acciones de 2021 fueron las siguientes:

Fundación Operación Sonrisa	Su misión es que personas con labio leporino y paladar hendido puedan acceder a una operación. Proveemos a las personas de una línea gratuita y dos tótems cargadores de celular en días específicos.
Fundación Tierra Nuestra	Busca que niños y jóvenes tengan una oportunidad real de desarrollo futuro a través de la música. Apoyamos la rifa “Sonidos de mi tierra” mediante la integración del canal “billetera personal” para la compra de los cupones.
Fundación Paraguaya	Trabaja con sectores vulnerables de la población, en distintos puntos del país. Liberamos el acceso a la URL educativa a fin de que los 220 participantes pudieran ingresar sin restricciones a los productos del programa.
Laboratorio de Creatividad (organización Transformación Paraguay)	Se enfoca en el desarrollo personal de niños y niñas de 7 a 10 años. En 2021, tuvo dos convocatorias con la participación de 500 niños y niñas. Entre nuestras contribuciones se encuentran aportes económicos, liberación de accesos a la URL mapakids.org, y packs de conexión virtual sin costo.
Teletón 2021	Campaña de recaudación de fondos. Incluye donaciones en efectivo y disposición del canal de billetera para recibir donaciones.
Campaña contra el cáncer de mama	Con el lema #EstamosAquí implementamos la campaña “Octubre Rosa”, en homenaje a las personas que han tenido cáncer de mama y a sus familias. La campaña incluye videos testimoniales y la participación de tres organizaciones sociales que trabajan con pacientes con esta enfermedad.
CONIN	Bonificación de internet y líneas Personal a esta entidad dedicada a la prevención y recuperación de niños desnutridos de 0 a 5 años con alto riesgo social o nutricional y la asistencia a sus familias.
Compromisos sociales con la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	Seguimos completando el calendario de puesta en funcionamiento de Telecentros, espacios para la capacitación de ciudadanos. Allí se les brinda conocimientos esenciales para la adopción y uso de Internet, así como también herramientas ofimáticas. Asumimos todos los gastos de instalación, equipamiento y funcionamiento de la unidad por 36 meses.
	Donación de 607 notebooks con conexión a internet a instituciones educativas oficiales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Medioambiente

Nuestro compromiso con
la sustentabilidad ambiental.

→

ODS: 3, 4, 7, 8, 9, 12, 13, 16

CAPITALES: INTELECTUAL, NATURAL

ESTÁNDARES GRI: 102-11, 102-29, 102-30, 103-2, 103-3, 201-2, 301-1, 301-2, 301-3, 302-1, 302-3, 302-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

← →

Política ambiental

Consideramos que la sostenibilidad es el camino para mejorar el desempeño de nuestro negocio y desarrollar nuestras actividades minimizando la huella ambiental de los servicios que prestamos.

Por eso, asumimos un compromiso con el medioambiente, con nuestros clientes y con nuestro personal, que hacemos realidad a través del uso responsable de recursos y un modelo operativo que favorece la economía circular y la gestión de productos al final de su ciclo de vida.

En 2021 desarrollamos una nueva política ambiental, basada en diez principios generales y estratégicos que orientan el accionar de todas las áreas de la Compañía.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestra política y estrategia ambiental

	Gestión y minimización de riesgos **01.**	Prevenimos y gestionamos cualquier impacto negativo en el ambiente.
	Marco regulatorio **02.**	Mantenemos un estricto control de los requisitos legales a ser cumplimentados en materia ambiental.
	Tecnología para el desarrollo sostenible **03.**	Contribuimos a disminuir el consumo de recursos naturales y las emisiones generadas por la operación de la compañía, ofreciendo soluciones de conectividad y servicios que impactan positivamente en el comportamiento social.
	Contribución al cambio climático **04.**	Propiciamos una Compañía que contribuye a reducir los efectos del cambio climático.
	Gestión de indicadores y KPI´s **05.**	Monitoreamos nuestro desempeño ambiental para identificar oportunidades de eficiencia, propiciando herramientas para la mejora continua.
	Eficiencia en el consumo de recursos **06.**	Disminuimos del consumo de recursos para minimizar la huella ambiental, analizando el ciclo de vida de nuestros servicios.
	Gestión de residuos **07.**	Gestionamos responsablemente nuestros residuos peligrosos/especiales, electrónicos, industriales, patogénicos y sólidos urbanos y procuramos reducir su generación.
	Cultura de la organización **08.**	Sensibilizamos y capacitamos a quienes forman parte de nuestra Compañía, buscando la adopción de mejores prácticas de cuidado ambiental.
	Cadena de valor **09.**	Involucramos a nuestros proveedores de productos y servicios en la estrategia ambiental de la Compañía, impulsándolos a adoptar criterios sustentables.
	Identidad transparente **10.**	Realizamos comunicaciones sistemáticas y objetivas acerca de nuestra gestión ambiental, frente a los diferentes grupos de interés internos y externos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Riesgos climáticos

Evaluamos los riesgos climáticos –directos e indirectos– que pueden generar cambios significativos en nuestras operaciones, gastos o ingresos.

Riesgos directos

- Inundaciones.
- Tormentas severas: lluvias, vientos, nevadas.
- Sismos.
- Aumento de temperatura: calores y necesidades de refrigeración.

Riesgos indirectos

- Precios de insumos y servicios: Aumento del costo energético por alguna crisis climática. / Aumento del servicio de transporte por crisis de combustibles.
- Interrupción del suministro de energía debido a tormentas severas o sobrecargas por alta demanda energética por calores intensos.
- Necesidad de inversión en recambio tecnológico hacia tecnologías de bajo consumo y emisiones.
- Reputación de la marca de nuestros productos: Consumidores: quita de valor agregado / Inversores: aumento de exigencia para combatir el cambio climático.
- Eventual impacto en negocios o servicios de alta tecnología (por ejemplo, la inteligencia artificial aplicada al agro).
- Relaciones institucionales en contextos negativos.
- Regulaciones que afecten el desarrollo del negocio.
- Prestación del servicio a poblaciones de zonas más vulnerables a eventos climáticos.

Alianzas

Establecemos alianzas estratégicas con cámaras empresariales, fundaciones, cooperativas y otros espacios que nos ayudan a crear sinergia en cuestiones ambientales. Así, participamos mensualmente en reuniones con:

Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Argentina (AmCham)

Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS)

Grupo de trabajo Cuidando el Clima de la Red Argentina de Pacto Global

Además, en marzo de 2021 nos convertimos en la primera empresa tecnológica en adherir a la Red de Economía Circular del GCBA, que busca fortalecer el sistema de reciclado a través del involucramiento de todos los actores que habitan o inciden en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por otra parte, como en años anteriores, participamos en grupos de trabajo con organizaciones privadas para la discusión y análisis conjunto de proyectos de ley con alta probabilidad de ser sancionados, con organismos públicos para elevar consultas y con organizaciones independientes, para efectuar el seguimiento de los proyectos de ley en el Congreso.

Fuimos la 1ra empresa tecnológica en adherir a la Red de Economía Circular del GCBA.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Eficiencia energética y huella de carbono

Para ayudar a minimizar los efectos del cambio climático, nos enfocamos en reducir el consumo de energía, nuestro principal desafío ambiental. Por eso, trabajamos en la eficiencia energética de todas nuestras operaciones, donde buscamos disminuir el consumo de recursos (energía, materias primas y combustible).

Además, estamos evolucionando hacia un nuevo modelo de trabajo para nuestros equipos basado en el bienestar, que combinará virtualidad y presencialidad en los Centros de Experiencia con características sustentables.

Tenemos el objetivo de alcanzar un 22% de energía renovable al finalizar el 2023.

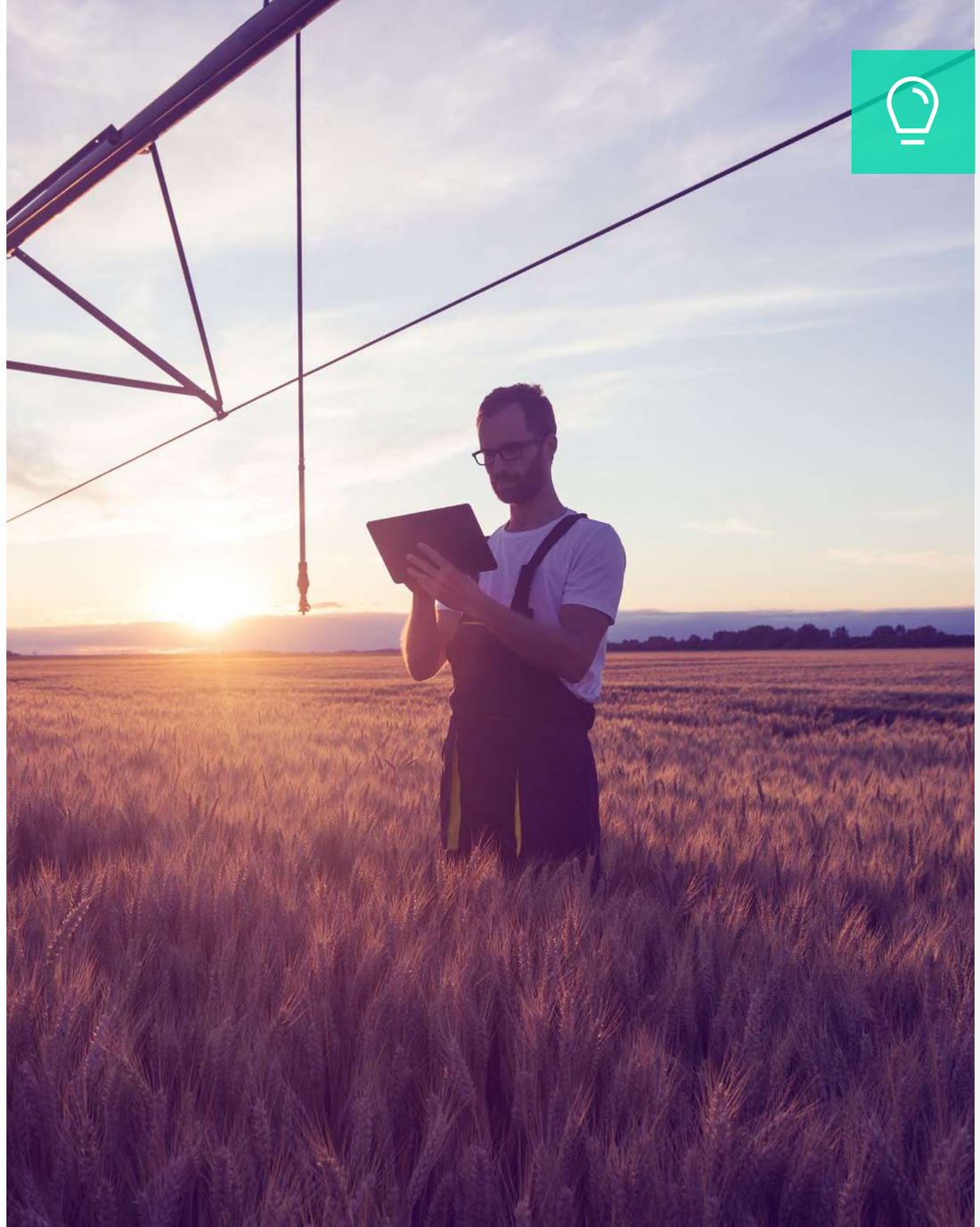

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ENERGÍA CONSUMIDA (EN GJ) [1]		2021	2020
Gasoil - Generadores [2] [4]	✓	24.327,61	28.133,88
Gasoil - Móviles [3] [5]	✓	148.536,70	147.129,31
Nafta - Generadores [3]	✓	687,29	629,31
Nafta - Móviles [3] [5]	✓	180.329,12	168.700,99
Gas natural [6] [7]	✓	16.276,39	22.256,30
Energía eléctrica [2] [8] [9]	✓	2.491.119,00	2.540.391,76
Total consumo de energía	✓	**2.861.276,11**	**2.907.241,55**
Consumo de energía eléctrica por tráfico (MWh/PB) [6]		43,33	50,13

(1) Factores de conversión a GigaJoules en base a balances energéticos universales: 1 KWh = 0,0036 GJ. 9300 Kcal/m3 * 0,0000041868 GJ/Kcal = 0,039 GJ/ m3.
(2) Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.
(3) Mientras que el alcance de 2020 incluyó a Argentina, Uruguay y Paraguay, el alcance de 2021 incluyó a Argentina y Uruguay.
(4) En Paraguay: valores calculados en base a la recarga de combustible de los generadores.
(5) En Uruguay: valores calculados en base a compras, precio unitario del combustible y consumo directo (para el caso de gasoil y nafta de móviles).
(6) Alcance: Argentina.
(7) En Argentina: valores ponderados en base al promedio del precio unitario del gas natural entre los proveedores del servicio más representativos.
(8) En Argentina: Considera los consumos de energía eléctrica de las operaciones de Telecom en Argentina contabilizados durante 2021 e incluye colocalizaciones y medidores de terceros. Consumos contabilizados durante 2021: presenta estimaciones utilizando valores típicos según característica de uso. Colocalizaciones y medidores de terceros: se consideraron estimaciones sobre los consumos teóricos de los equipos según su configuración.
(9) En Paraguay: Residencias: Calculado en base a la tarifa unitaria de consumo residencial determinada por la ANDE (Administración Nacional de Electricidad). Sitios: calculado a partir del precio promedio de la energía eléctrica determinada por la ANDE (Administración Nacional de Electricidad).

✓ Verificado externamente.

La gestión de la energía es uno de los pilares de nuestra estrategia ambiental.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Reducción del consumo energético

Para incentivar la reducción del consumo de energía y gestionar más eficiente y sustentablemente nuestras operaciones, realizamos los siguientes proyectos:

Energía híbrida para plantas en sitios de la red móvil

Instalamos tres sitios con energía híbrida en Azul (provincia de Buenos Aires). Mediante el agregado de paneles fotovoltaicos (PFV) y baterías de litio a los sitios, redujimos el funcionamiento del grupo electrógeno de 24 a 6 horas diarias, lo que representa un 70% de reducción de consumo de combustible. También instalamos 13 nuevos sitios con energía híbrida sobre la Ruta Nacional 3 y la Ruta Nacional 237 en las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut y Tierra del Fuego. Los mismos se abastecen con PFV, baterías de litio y grupo electrógeno, sin la necesidad de conectarlos a la red.

Apagado de grupos electrógenos

Se volcaron a energía de red cuatro sitios de la red móvil que se alimentaban las 24 horas con grupos electrógenos diésel, lo que representa un ahorro aproximado de 144.000 litros de combustible al año.

Mudanza y apagado de edificios

Mediante el Proyecto Unificación de la Red y Mudanzas de Edificios Técnicos, buscamos mayor eficiencia, principalmente en costos energéticos, sin afectar ningún servicio.

Así, donde contábamos con equipos de red alojados en dos o más edificios, seleccionamos uno y mudamos allí servicios y equipamiento. Como consecuencia, también ahorramos en costos de mantenimiento.

Desafectamos ocho edificios técnicos de la red, mudándolos a otros edificios en funcionamiento. Esta acción reduce un 50% del consumo actual de cada edificio apagado.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Virtualización de datacenters

Seguimos avanzando en la virtualización de nuestros cuatro *datacenters* mediante distintos proyectos de consolidación, recambio tecnológico, eficiencia de aplicaciones y convergencia. Así, ganamos en eficiencia, seguridad, espacio y ahorro energético.

La consolidación de las infraestructuras en *datacenters* fue en los edificios Pacheco, Hornos y San Lorenzo, todos en Buenos Aires.

Sitios móviles con menor impacto ambiental

La compañía habilitará 10 sitios móviles que brindarán servicio 3G, 4G y 4.5G, mejorando las comunicaciones móviles entre Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia, principal corredor del litoral atlántico, por el que transita gran parte de la producción agrícola, industrial e hidrocarburífica y el turismo del sur del país. Los sitios más alejados del suministro eléctrico contarán con tecnología satelital y una planta de suministro eléctrico híbrida que incluye paneles solares y baterías de litio, lo que otorga autonomía energética y reduce el uso de combustibles fósiles. Además de otorgarles autonomía energética, esta tecnología permite reducir aproximadamente un 50% el uso de combustibles fósiles, minimizando la huella ambiental.

Plan de segurización de sitios y recambio por obsolescencia

Desde 2020, estamos avanzando en el cambio a celdas de litio de todas aquellas baterías que son reemplazadas por obsolescencia. En 2021 se instalaron más de 2.900.

Beneficios ambientales de las celdas de litio

+30% eficiencia

Mejor aprovechamiento de energía de la batería. Al tener mayor densidad de energía, pueden almacenarla en menos peso y tamaño. Son 30% más eficientes que las baterías de ácido plomo.

+ vida útil

Duran 3 veces más que las de plomo.

- riesgos

Reducción de riesgo de incendio. Evitan el sobrecalentamiento.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Emisiones de gases de efecto invernadero

En el marco de los esfuerzos que realiza la Compañía para mejorar su desempeño ambiental, iniciamos, además de las acciones antes mencionadas, el proceso de contratación de un servicio de consultoría que brinde acompañamiento técnico en el reporte de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero con el formato requerido por el *Carbon Disclosure Project* (CDP).

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (en tn de CO_2 equivalente emitidas)	2021	2020
Gasoil de generadores (1)	1.796,66	2.099,78
Gasoil de flota (2)	10.904,53	10.915,67
Nafta de generadores (2)	47,58	43,81
Nafta de flota (2)	12.404,82	11.668,61
Gas natural (3)	788,81	1.210,83
Total emisiones directas GEI (Alcance 1)	**25.942,40**	**25.938,70**
Total emisiones indirectas GEI (Alcance 2)	**280.875,32 (4)**	**313.125,84 (5)**
Otras emisiones indirectas (Alcance 3) (6)	**9.278,96**	**9.628,52**

(1) Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay. / (2) Alcance: Argentina y Uruguay en 2021 y Argentina, Uruguay y Paraguay para 2020. / (3) Alcance: Argentina. / (4) Alcance: Argentina. Calculado en base al consumo de energía eléctrica (655.980,22 MWh en 2021). Criterios de conversión a CO_2: Factores Secretaría de Energía de la Nación, 2019. / (5) Alcance: Argentina. Corresponde a las emisiones provenientes del consumo de energía eléctrica comprada a la red (fuente externa). Factor de emisión de CO_2 de la red eléctrica argentina, Secretaría de Energía de la Nación. En 2020 se tomó el factor de emisión 0,46 $TnCO_2$/Mwh (margen de operación 2018). / (6) Alcance: Argentina. En 2019 incluye viajes en avión de colaboradores. A partir de 2020 se suma la huella del traslado de los colaboradores hacia y desde el trabajo.

Verificado externamente.

La estrategia climática es un tema de agenda del Comité Ejecutivo.

Comenzamos el camino para reportar emisiones de GEI en el Carbon Disclosure Project y establecer metas de reducción con base científica a través de Science Based Targets initiative.

Movilidad y logística

Contamos con un sistema de asignación automática de órdenes de trabajo que prioriza la atención al cliente y la elección del técnico más cercano al lugar para cumplir con el horario de arribo pactado. De esta manera, logramos un ahorro en el combustible (nafta y gasoil) utilizado por nuestros móviles.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Tecnología sustentable para combatir el cambio climático

Telecom es un socio tecnológico clave para construir ecosistemas de soluciones TIC complejas que permitan a las empresas, ciudades y gobiernos ser más eficientes y sustentables. En este sentido, desde el portfolio IoT ofrecemos productos y servicios con claros beneficios ambientales, algunos de los cuales, por sus características, también son utilizados por la Compañía.

Monitoreo de entornos

Es una plataforma de *software* que permite la supervisión y análisis de tendencia de variables eléctricas y de temperatura ambiental en salas técnicas (equipamiento y máquinas) visible en tableros customizados para cada situación.

Algunos beneficios:

- Reducción de costos económicos.
- Eficiencia energética al poder controlar y hacer funcionar correctamente el equipamiento

Gestión de flota interna

A través de la geolocalización, un sistema virtual de toma de servicio, la verificación de ingreso/egreso de zonas especiales y alarmas, ofrecemos el *tracking* de vehículos y conductores con el objetivo de aumentar la productividad y así impactar positivamente en la satisfacción de nuestros clientes.

Algunos beneficios:

- Mejora de la productividad.
- Mejora de la atención al cliente, acortando tiempo de resolución.
- Ahorro de costos por menor uso de vehículos corporativos.
- Alertas de velocidad de los móviles (seguridad vial) y la oportunidad de reducir la siniestralidad.
- Ahorro de combustible en los móviles al optimizar distancias, lo que disminuye la huella de carbono de los mismos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Telemedición de consumo eléctrico

Consiste en la integración de un sistema de medidores inteligentes con la red de comunicación y sistemas de administración de datos. Permite medir, en forma remota y automática, el uso de electricidad, la conexión y desconexión del servicio, la detección de fraude y de caídas de servicio y el monitoreo de calidad de energía en la red. Esta solución utiliza los servicios de conectividad móvil brindados por Telecom.

Algunos beneficios:

- Ahorro de costos: detecta a tiempo indicadores ineficientes, anticipa el consumo innecesario de energía y evita la movilización de recursos para solucionar desperfectos no detectados a tiempo.
- Mejora la precisión en la facturación evitando errores en la lectura o interpretación de las facturas.
- Mejora de la adaptación de la red al uso real, dado el desglose de la información obtenida sobre la demanda energética por hora.
- Reducción de tiempos de interrupción de servicio, ante la alarma temprana de caída en clientes, generando un impacto social positivo.
- *Triage* remoto de fallas reportadas por clientes, evitando movilización innecesaria de recursos.
- Eficiencia energética, detectando variables anómalas a tiempo.

Monitoreo del estado de los transformadores

Solución de monitoreo en línea que permite al cliente fabricante del transformador medir su uso, tener alertas tempranas de anomalías y determinar acciones de mantenimiento predictivo sobre el transformador instalado en campo.

Los Transformadores de Potencia y Distribución son elementos críticos de las redes de transporte y distribución de electricidad. Permiten bajar la tensión de las líneas de transporte a la tensión de distribución para hogares y empresas. Su falla tiene un impacto directo en hogares, hospitales y/o industria. Su vida útil y operación normal se ve impactada por excesos de potencia, temperatura y otros fenómenos químicos que ocurren dentro del transformador.

Algunos beneficios:

- Aumenta la vida útil del transformador, mejorando la inversión sobre el mismo.
- Evita salidas de operación no programadas por fallas o desperfectos (una salida de operación de un transformador puede implicar el corte de suministro eléctrico para barrios o pueblos enteros), generando un impacto social positivo.
- Eficiencia energética, al informar el estado óptimo en el que debe operar el transformador.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Consumo de materiales y gestión del ciclo de vida

Seguimos trabajando en nuestros indicadores de eficiencia ambiental en relación con el consumo de materiales. Las principales acciones de 2021 fueron:

Incorporación de los criterios de sustentabilidad en las Condiciones Generales de Compra y Due Diligence, y en las Condiciones Particulares para la compra de bienes y servicios de tecnología.

Sensibilización al personal de la Dirección de Abastecimiento para la inclusión de esos criterios en las nuevas adquisiciones de insumos para la Compañía.

Solicitud a nuestros proveedores de un responsable de medioambiente y su contacto, por condición general de compra.

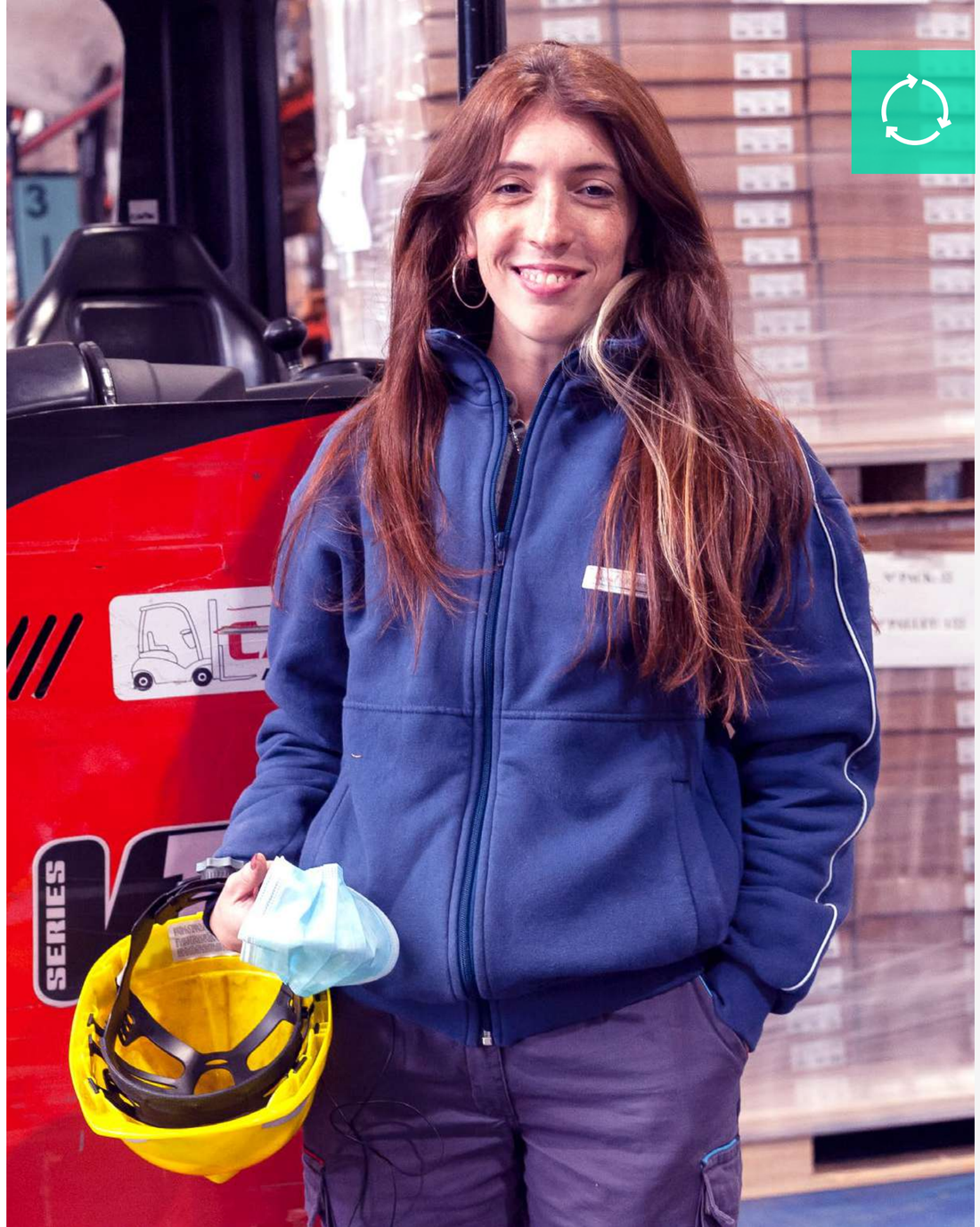

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

Como parte de nuestra estrategia, promovemos la recuperación de equipamiento en desuso para favorecer su reinserción en el mercado. El proceso incluye los siguientes pasos:

1 →	Nuestro laboratorio evalúa los equipos (módems de conectividad y decodificadores de TV, por ejemplo) y determina si pueden ser reutilizados parcial o totalmente.
2 →	Recuperamos el equipo o sus componentes.
3 →	Gestionamos la disposición final de los materiales que no se pueden volver a utilizar con empresas habilitadas.
4 →	Los equipos recuperados se vuelven a insertar en el mercado.
5 →	Comienza un nuevo ciclo de vida del producto.

Con el modelo de economía circular, privilegiamos la producción y consumo de materiales y productos priorizando la reutilización, reparación, renovación y reciclaje de los elementos, todas las veces que sea posible, para crear un valor añadido.

De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende y la cantidad de desechos se reduce. Esto genera no solo un importante ahorro económico, sino también un menor impacto ambiental, ya que evita la emisión de GEI.

Algunos beneficios:

El 35% de los elementos puestos en el mercado fueron Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) recuperados, lo que evitó la compra de nuevos artefactos.

Se recuperó el 59,72% de los 1.006.532 equipos devueltos por los clientes, los cuales son analizados para ser reutilizados garantizando su óptimo funcionamiento y la calidad del servicio.

Se evita la disposición final de RAEE. Se gestionaron 236.757 kg que equivalen a un ahorro de costo y tratamiento de 14.205.438 pesos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

priorizamos el reciclaje de los materiales

CONSUMO DE MATERIALES (1)	2021	2020
Tóner (unidades)	1.473	1.525
Cables de cobre (metros)	16.186.559	18.704.435
Cables de fibra óptica (metros) (2)	7.680.897	4.514.527
Tubos (metros) (3)	334.526	501.281
Cable RG6 (metros)	40.344.018	38.034.561
Cables .500 (metros)	1.030.084	1.648.876
Módems (unidades)	1.234.859	1.441.184
Decodificadores (unidades)	761.008	841.325
Postes (unidades)	87.798	39.963
Papel (toneladas) (4)	49,97	NO REPORTADO

(1) Alcance: Argentina.
(2) Calculado en base a la cantidad de metros por unidad, según lo detallado en la descripción del material.
(3) Calculado en base a la cantidad de metros por unidad o rollos, según lo detallado en la descripción del material.
(4) Calculado en base al peso estándar de resma por tipo de hoja (A4: 0,00234 ton; Carta: 0,00226 ton; Oficio: 0,002575 ton).

Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Factura online

Fomentamos el uso de los canales digitales a través del envío de link de acceso directo a la factura por los canales SMS y mail. Además, incorporamos una herramienta que nos permite gestionar adhesiones en forma masiva para clientes ya migrados al sistema FAN que solicitan adherirse y llevamos adelante distintas campañas informativas:

- Concientizamos sobre la disponibilidad de la factura digital.
- Invitamos a nuestros clientes con comportamiento digital (tanto en acceso a la información como en medios de pago utilizados) a que se adhieran al servicio.
- Solicitamos el mail del cliente para brindarle el servicio de factura digital a través de ese canal.
- Promovemos la adhesión del cliente desde el alta del servicio para que tenga la experiencia digital desde el inicio.

Por otra parte, desde 2019 eliminamos el uso de sobre de bolsa de polipropileno para la factura impresa y en su reemplazo optamos por sobres de papel con certificación FSC.

Promovemos la factura online

70%
clientes adheridos
al envío de la factura digital en 2021

	2021	2020
Factura online	70%	62%
Factura en papel	30%	38%

+8%
de adhesión
respecto al año anterior

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Economía circular

Todos nuestros residuos son gestionados con transportistas y operadores habilitados por los organismos ambientales según jurisdicción y deben cumplir con la presentación de manifiestos y certificados de tratamiento de acuerdo con el tipo de residuo.

Todos los proveedores deben cumplir con un pliego de contratación al momento de entrar en el concurso. Allí se les exigen todos los requerimientos ambientales y una vez que ingresan se les realiza una evaluación técnica para verificar todas las habilitaciones.

Para recopilar y controlar datos sobre los residuos, construimos indicadores a partir de los certificados de tratamiento descargados de las páginas de autoridades ambientales y, en el caso de los residuos no peligrosos, usamos remitos que entregan las empresas y ONG que los retiran. Obtenida la información, la consolidamos en una planilla de datos anual.

Mirá el video del proceso de reciclaje de residuos.

Separación de residuos

Llevamos adelante una campaña de separación de residuos sólidos urbanos en oficinas. Se trata de una iniciativa que beneficia a nuestra Compañía y a las cooperativas y organizaciones que trabajan con el material reciclable, que reingresa en la cadena de valor productiva.

Beneficios de la separación de residuos

Ambiental	Social	Económico	Legal
Enviamos menos material al relleno sanitario.	Colaboramos con las cooperativas de recicladores.	Reducimos costos de traslado al relleno sanitario.	Cumplimos con la normativa vigente que exige la separación en origen a grandes generadores.

vigente en **59 edificios** de Telecom

en alianza con **15 cooperativas** de recuperadores urbanos

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Certificaciones

Validamos nuestro compromiso con la gestión integral de residuos de oficina al obtener el Sello Verde otorgado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en el marco de la Red de Economía Circular a la que adherimos en marzo de 2021.

sello verde

3 edificios certificados

en CABA: Golf, Hornos y el depósito de Lugano

RESIDUOS (1)	VOLUMEN GENERADO (EN TN) 2021	2020	MÉTODO DE TRATAMIENTO
Residuos sólidos urbanos			
Residuos sólidos urbanos no reciclables (basura)	368,52	480,10	RELLENO SANITARIO
Residuos reciclables (2)	11,45	76,31	RECICLADO
Total residuos sólidos urbanos	**379,97**	**556,41**	
Residuos de actividad de servicios			
Residuos peligrosos / especiales (3)	125,52	123,97	COPROCESAMIENTO Y RELLENO DE SEGURIDAD
Patogénicos (4)	0,14	0,07	TERMODESTRUCCIÓN
RAEE	65,47	288,90	COPROCESAMIENTO
Industriales	1.720,43	1.627,90	COPROCESAMIENTO
Total de residuos de actividad de servicios	**1.911,56**	**2.040,84**	

(1) Alcance: Argentina. Datos obtenidos a partir de registros internos, e información provista por transportistas, operadores de residuos y organizaciones (para el caso de residuos reciclables).
(2) Los residuos reciclables reportados son aquellos con los que se cuenta con registro o pesaje que las cooperativas o instituciones proveen a Telecom Argentina S.A.
(3) 2021: Incluye Aceites usados (Y8), Pinturas (Y12), Baterías de plomo (Y31/Y34), Tubos fluorescentes / luminarias (Y29) y Pilas y baterías alcalinas (Y23-Y29-Y35).
2020: Incluye Aceites usados (Y8), Agua con hidrocarburo (Y9), Baterías Gel (Y31), Tubos fluorescentes / luminarias (Y29), Asbestos (Y36) y Pilas (Y35).
(4) Residuos resultantes del servicio de atención médica en consultorios propios.

Verificado externamente.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

RESIDUOS QUE SE RECICLAN (TN)	2021	TIPO DE RESIDUO
Fundación Garrahan	9,20	Papel
	0,11	Tapitas plásticas
Fundación Centro Oeste Sudamericano	0,82	Papel, cartón y plásticos
Cooperativas AMBA	1,28	Papel, cartón y plástico
	0,04	Metal
Total	11,45	

Campañas para incentivar la separación en origen entre nuestros colaboradores

- Difusión de *e-learning* disponible en nuestra plataforma de Smart.
- *Webinar* con la influencer La Loca del Taper.
- En reapertura de edificios de Teco XP, cartelería para sensibilizar sobre el consumo de plásticos de un solo uso y nueva señalética en contenedores diferenciados.
- Publicación en Yammer y redes sociales de un video realizado en el depósito de Lugano en el marco de la adhesión a la Red de Economía Circular.

Mirá el video de nuestra gestión de reciclables.

Residuos peligrosos

Los residuos peligrosos que generamos son transportados dentro de la Argentina por operadores debidamente habilitados por la autoridad de aplicación correspondiente.

Tenemos 42 edificios inscriptos para la gestión de residuos peligrosos ubicados en: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (24), Provincia de Buenos Aires (16), Rosario (1 con dos habilitaciones, nacional y provincial) y Córdoba (1).

Verificado externamente.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Impulsamos la concientización ambiental

Durante todo el año, realizamos acciones dirigidas a nuestros equipos y sus familias para generar conciencia sobre la importancia del cuidado del entorno y la preservación de los recursos naturales.

Sensibilización y concientización ambiental interna

Webinars Día del Medioambiente

- Deconstruir nuestro consumo: Dafna Nudelman (La Loca del Taper).
- Taller limpieza ecológica: Nuria Cragno (Plantarse).
- Taller carpintería reciclada: Maximiliano Araujo (Plantarse).
- Ser sustentable: Lucas Campodónico (La Bioguía).

E-learnings

- Cambio Climático.
- Residuos Sólidos Urbanos.
- Movilidad Sustentable.

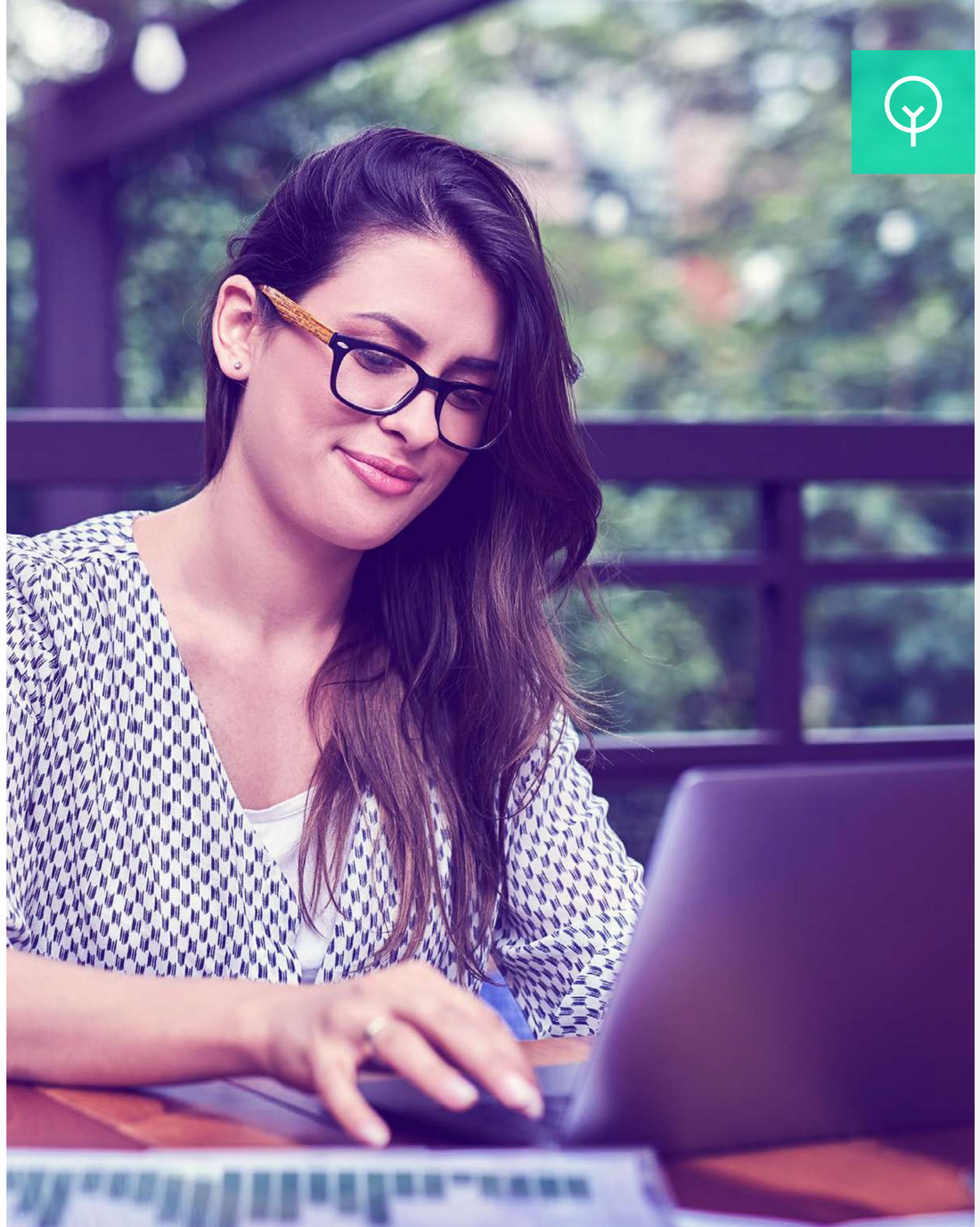

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Anuncios en Yammer para concientizar sobre distintos temas

- Compras a granel.
- Vacaciones sustentables.
- Insecticidas naturales.
- Copa menstrual, pañales y toallitas de tela.
- Shampoo y acondicionadores sólidos.
- Disminución de alimentos ultraprocesados y productos de origen animal.
- Empresas B.
- Moda sustentable.
- Resumen de gestión de medio ambiente 2020.
- Adhesión a la Red de Economía Circular.
- Día Mundial del Consumo Responsable (categoría "sustentables" de Club Personal).
- La Hora del Planeta.
- Día de la Tierra. Revista Futuro Sustentable: la gestión de Telecom.
- Día del Reciclaje (circuito de recupero de módems y decodificadores).
- Día Mundial del Medioambiente.
- Biblioteca digital.
- Día del Árbol (información de factura digital).
- Certificación de Sello Verde.

Los temas ambientales son parte de nuestra agenda de comunicaciones externas. Algunos de los compartidos fueron la estrategia ambiental, la gestión sustentable, el reciclaje, el medioambiente, la economía circular, la certificación del Sello Verde y, ciclos para la deconstrucción de nuestro consumo y la promoción de productos ecológicos.

TECO XP: Iniciativas sustentables

en nuestros cinco centros de experiencia de AMBA, Rosario y Córdoba (1)

termotanques solares

apagado inteligente de luminarias

iluminación led

eficiencia en sistemas de refrigeración

canillas de corte automático para el ahorro de agua

electrodomésticos energéticamente eficientes

reutilización y donación de materiales de obra y mobiliario

kits para los colaboradores que retornen a trabajar a los edificios: bolsa de tela reutilizable, elevador para notebook, mousepad ergonómico, botella pura reutilizable, vaso térmico reutilizable

señalética en los contenedores de separación de residuos diferenciados

bicicleteros para incentivar la movilidad sustentable

máquinas de café Nespresso con vasos de polipapel descartable y uso de cápsulas recicladas 2

(1) Para más información sobre el proyecto ver el capítulo "Nuestra gente". / 2. El proveedor retira las cápsulas de nuestros edificios para recuperarlas al igual que el café usado para compostar.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Proveedores

El trabajo junto a nuestros socios comerciales.

ODS:
3, 4, 5, 8, 16

CAPITALES:
FINANCIERO, SOCIAL Y RELACIONAL

ESTÁNDARES GRI: 102-9, 102-43, 103-2, 103-3, 202-1, 204-1, 205-1, 308-1, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-9, 403-10, 414-1

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nuestra cadena de valor

Nuestros proveedores juegan un rol clave en nuestra gestión diaria y la propuesta de valor que hacemos llegar a nuestros clientes. Por eso gestionamos nuestra cadena de valor de manera ágil y responsable.

+3.900 proveedores en 2021

priorizamos la contratación de proveedores locales

Principales segmentos de nuestra cadena de valor

Infraestructura y servicios	Telecomunicaciones	Tecnología	Servicios	Transporte	Materiales
Soporte y mantenimiento de licencias y plataformas, equipos de la red, infraestructura y obra civil.	Productos y servicios de comunicaciones, redes y telecomunicaciones e insumos para radio y televisión.	Tecnología de la información e informática.	Publicidad, cobranzas, televentas, *call center*, atención, seguridad y limpieza.	Automotores y logística.	Materiales eléctricos y productos de ferretería.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Proveedores

Nuestra cadena de valor está compuesta por más de 3.900 empresas que proveen bienes y servicios para nuestras actividades. Se priorizan las contrataciones nacionales dando estricto cumplimiento al Régimen del Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores.

PROVEEDORES EN NÚMEROS	ARGENTINA		PARAGUAY		URUGUAY	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Cantidad de proveedores (1)	1.608	1.844	1.953	1.040	381	490
Proveedores dados de alta	2.499	2.672 (2)	225	78	108	47
Porcentaje de proveedores nacionales	91%	91%	95%	86%	88%	83%
Porcentaje de compras a proveedores nacionales (3)	✓ 73%	75%	✓ 68%	81%	✓ 69%	73%
Porcentaje de compras a proveedores extranjeros (3)	✓ 27%	25%	✓ 32%	19%	✓ 31%	27%

(1) Proveedores con orden de compra vigente al 31 de diciembre de cada año.
(2) La cantidad de proveedores dados de alta en 2020 es superior a la cantidad de proveedores totales debido a la unificación de la base de proveedores de Cablevisión y Telecom en un único sistema. No implica que todos cuenten con una orden de compra vigente al 31 de diciembre de 2020.
(3) Para Argentina y Paraguay: Se calculan en base a las órdenes de compra liberadas en el período 2021. Se incluyen las órdenes de compra activas. Para Uruguay: Se calculan en base a las facturas contabilizadas en 2021.

✓ Verificado externamente.

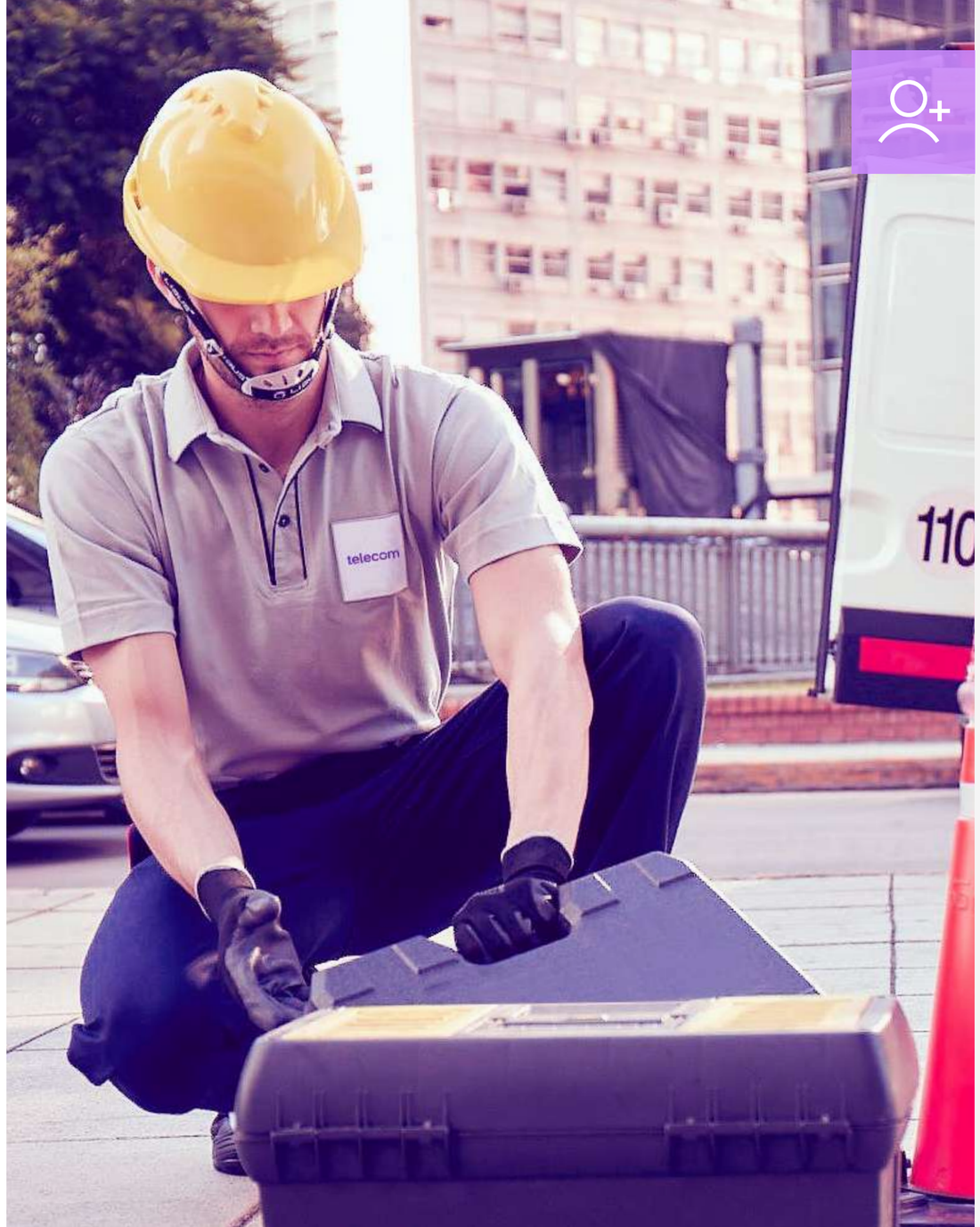

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Fortalecemos nuestra cadena de valor

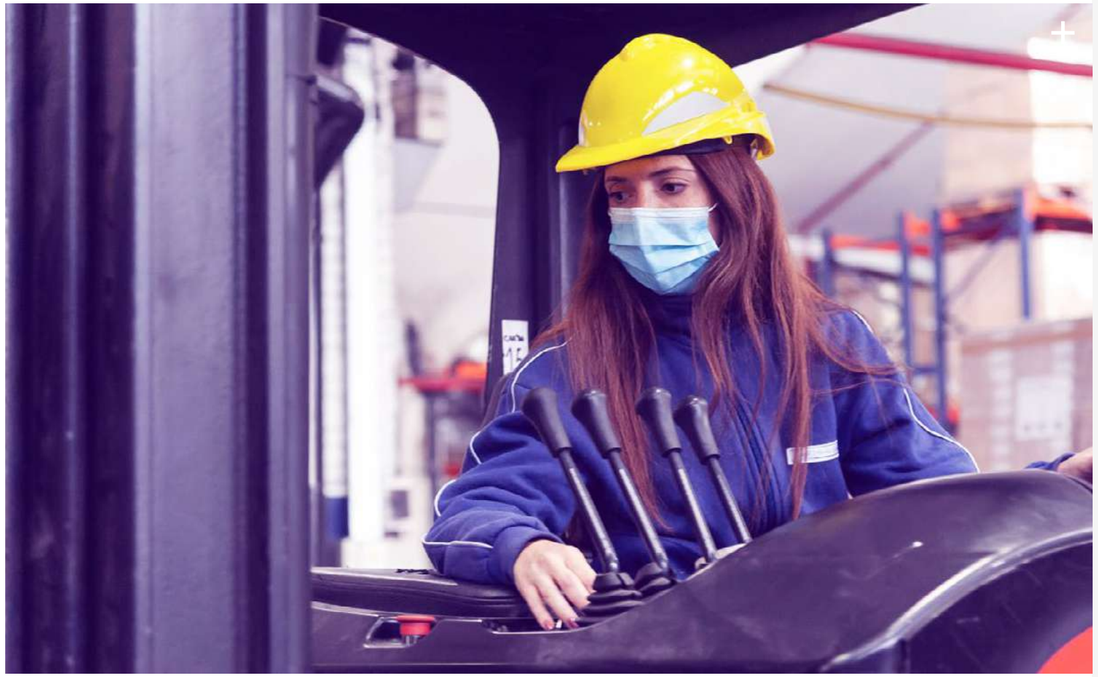

Durante 2021 lanzamos el nuevo sitio web de proveedores, con accesos más simples y con toda la información útil para operar para la Compañía.

> Ver sitio web de proveedores

Desde 2020 utilizamos el software SAP S4 HANA que brinda una mejor experiencia a nuestros proveedores al permitir que cada usuario haga el seguimiento de sus solicitudes y gestiones. Además, en el sistema se incluyó la obligación de informar a los proveedores que no resultaron adjudicados, práctica que ya se venía realizando con anterioridad pero que nos permite asegurar que se cumpla con este paso, en pos de agregar transparencia al proceso. En 2021 sumamos una nueva herramienta: la evaluación de proveedores. Esto nos permite valorar a los proveedores en función de la experiencia del usuario interno al momento de realizar la recepción del bien entregado o del servicio prestado.

Además, avanzamos en la confección y perfeccionamiento de nuestro nuevo tablero de indicadores de proveedores. Incluye información consolidada como: valoraciones de los usuarios e indicadores de riesgos financieros y económicos. De esta manera, podemos realizar una evaluación integral de las empresas que proveen materiales y servicios a fin de hacer más eficiente la gestión.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Proceso de gestión de proveedores

Alta de proveedores

Los futuros proveedores ingresan sus datos y documentación correspondiente al sistema Ariba. Luego de su identificación llevamos a cabo los siguientes procesos de control:

- Corroboramos la veracidad de los datos proporcionados en el formulario de registro.
- Realizamos el alta correspondiente y/o, en caso de ser necesario, solicitamos documentación adicional. Es primordial que todos los proveedores cumplan con las Condiciones Generales de Compra (CGC) de Telecom.
- Validamos la adhesión que tiene el futuro proveedor a los valores y principios que promovemos en nuestro Código de Ética y Conducta.
- Realizamos un análisis de riesgos inicial y periódico donde verificamos toda la documentación previa.

Control de prestadores

Desarrollamos diversos informes en relación con los prestadores que dan servicio a la Compañía, para difundir internamente y que sirvan para la toma de decisiones en el negocio:

- Informe de status: se informan todas las empresas que se encuentran prestando servicios, de manera directa o indirecta, junto con el status de presentación y cumplimiento documental de obligaciones laborales, previsionales y de seguridad e higiene.
- Informe de deuda: se detallan las deudas de cargas sociales.
- Análisis salarial: se revisa que no existan empresas que tengan empleados con salarios por debajo del salario mínimo, vital y móvil.

En el caso de que hubiera demoras en el cumplimiento de responsabilidades por parte del prestador, los reclamos se gestionan a través de la Gerencia de Administración y Control de Proveedores y de la Gerencia de Seguridad Ocupacional, junto con la Gerencia que recibe el servicio.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Certificación

Nuestros procesos de certificación de proveedores definen un máximo de 24 horas para cumplir en tiempo y forma con los requerimientos internos solicitados por Telecom. La calificación obligatoria incluye aspectos como la calidad y los plazos de entrega.

Due Diligence y política anticorrupción de proveedores

Con la firma del *Due Diligence*, el proveedor asume el compromiso de cumplir con los principios y valores contenidos en el Código de Ética y Conducta para Terceros. Además, debe informar si aplica un programa para prevenir la corrupción, describirlo y adjuntar los documentos que lo integran. También debe indicar si adopta un Código de Conducta. Por otra parte, debe informar si sus titulares, accionistas, directores del *board* o ejecutivos tienen condenas penales en ejecución o cumplimiento, si poseen disposiciones relacionadas con la aplicación de medidas preventivas o administrativas (incluidas la participación en organizaciones delictivas, corrupción, fraude, lavado de dinero, delitos fiscales) inscriptas a su nombre en el Registro Nacional de Reincidencia, de conformidad con la normativa vigente o si posee causas penales en su contra en trámite.

Con la implementación de Ariba se incorporó el *Due Diligence* a la plataforma para que el proveedor pueda completarlo desde la misma. Los formularios *Due Diligence* se encuentran dentro de la plataforma como un documento bloqueante para el alta en todos los proveedores de órdenes de compra gestionadas dentro de la herramienta. Además, actualmente contamos con un reporte que nos permite visualizar los formularios enviados y las respuestas obtenidas para su seguimiento.

Adicionalmente, en Paraguay remitimos a los proveedores un material informativo como recordatorio de la vigencia del Código de Ética y Conducta para Terceros y vigencia de los canales de denuncia de “Ética en Línea”.

Capacitación

Brindamos capacitaciones y espacios para la formación de los proveedores en diferentes temáticas, como el uso de la herramienta Exactian y la asistencia para el uso de la plataforma Ariba Network.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Evaluación ambiental [20]

Las evaluaciones ambientales se realizan sobre aquellos proveedores que, según los criterios establecidos por el área de Medioambiente de la Compañía, presentan un riesgo potencial debido a la naturaleza de la tarea o servicio a prestar.

Durante 2021 no se efectuaron evaluaciones de este tipo porque no se trabajó con ningún nuevo proveedor que presentara riesgos potenciales por las características del servicio a brindar. Sin embargo, durante el proceso de selección se informa a los proveedores sobre las Condiciones Generales de Compra, que incluyen cláusulas referidas a garantizar la protección del medio ambiente. Además, dentro de las Condiciones Generales de Compra, en el apartado ambiental, se establece todo lo que las empresas contratistas deben presentar en esta materia al iniciar las actividades, durante la vigencia de las prestaciones y con posterioridad a la finalización de la vigencia de la contratación. Esto incluye el pedido de certificaciones, inscripciones y habilitaciones, entre otros, a las empresas que trabajan con Telecom y cuyas prestaciones involucran la manipulación, transporte y disposición final de residuos derivados de actividades de servicio.

Se consideran proveedores críticos a aquellos relacionados con la gestión de residuos derivados de las actividades de servicios de la compañía, tales como tratadores, operadores y/o transportistas.

20. Alcance: Argentina.
Verificado externamente.

Evaluación social [21]

El mecanismo de evaluación a prestadores (o proveedores de servicios) activos de la Compañía contempla una rutina de control mensual, a través de la cual se les solicita la presentación de documentación obligatoria, como lo son la presentación y pago del F931, la presentación de ART, el seguro de vida obligatorio, aportes sindicales y una certificación del contador del proveedor sobre las obligaciones laborales y previsionales. Además, la nómina de los prestadores es evaluada para confirmar que todos sus empleados sean mayores de edad, es decir que no exista trabajo infantil, así como también que todos ellos se encuentren contratados bajo las normativas laborales correspondientes.

Durante 2021, 23 proveedores de servicios fueron dados de alta. Al 100% de ellos se les solicitó la carga de documentación; 22 cargaron información y fueron evaluados en materia social, es decir el 95,65%.

21. Alcance: Argentina.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Digitalización

Seguimos trabajando en la digitalización de procesos y documentos.

DIGITALIZACIÓN DE FACTURAS (1)	2021	2020
Cantidad de facturas digitalizadas	333.133	258.546
Cantidad de proveedores involucrados	8.737	9.000
Monto de la facturación original (en millones de pesos)	211.806	144.525
Porcentaje de documentos brindados por proveedores que fueron digitales	86%	68%

(1) Alcance: Argentina

Compras inclusivas y responsables

Entendemos a los proveedores inclusivos como aquellas organizaciones con foco en lo social, que dan trabajo a personas con discapacidad y grupos vulnerables. Los proveedores sustentables incluyen aquellos que producen materiales amigables con el medio ambiente, como por ejemplo ecocuero, reciclados o biodegradables.

Algunas de las acciones que desarrollamos este año:

- **Para el *packaging* de los kits escolares** que se entregaron a los hijos de colaboradores para el ciclo lectivo 2022, optamos por bolsas reutilizables que trabajamos junto a Red Activos. Se trata de una empresa social que se dedica a generar oportunidades de trabajo para personas con discapacidad.

- **A los colaboradores que comenzaron a trabajar de manera presencial** en nuevos Centros de Experiencia, les obsequiamos un kit de bienvenida que incluyó, entre otros elementos, una botella reutilizable y un vaso térmico, a fin de concientizar sobre la reducción del consumo de plásticos de un solo uso. Las botellas fueron compradas a Pura, una empresa argentina B de triple impacto que desarrolla productos con tecnología e innovación para el tratamiento de agua.

- **Además, en 2021 se realizó una capacitación sobre compras sustentables** a la Gerencia de Compras Corporativas, en la que participaron sus 22 integrantes. Se abordaron conceptos clave sobre la temática, se analizó la ISO 20.400 de Compras Sostenibles y se repasaron los criterios de sustentabilidad incorporados al *Due Diligence* y a las Condiciones Generales de Compra de la Compañía.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Alentamos la transparencia y anticorrupción

Continuamente trabajamos para lograr los estándares éticos más altos en la gestión de nuestro negocio y nuestros proveedores. Nuestro Programa de Integridad[22] busca resguardar los valores de respeto por la ley, lealtad comercial, honestidad en el desarrollo de las actividades de la Compañía, seguridad y confidencialidad de la información. El Programa incluye una Línea Ética, un canal para reportar conductas contrarias a los principios y valores que promovemos en nuestro Código de Ética y Conducta. La Línea Ética es administrada por KPMG que, al ser una firma independiente, garantiza la transparencia y la confiabilidad en el proceso.

Para mas información:

› Ver ¨Ética en línea¨ en este Reporte

Código de Ética y Conducta para Terceros

Contamos con un Código de Ética y Conducta para Terceros que forma parte de las Condiciones Generales de Compra que los proveedores deben aceptar. Junto con el Código de Ética y Conducta y a las Políticas de Conflicto de Intereses, Antifraude y Anticorrupción, sirve como guía de nuestras operaciones y las de nuestra cadena de valor.

En Paraguay actualizamos y publicamos la Política Antifraude y Anticorrupción, así como también el Código de Ética y Conducta. Lo difundimos a través del canal de Comunicaciones Internas a todos los colaboradores de la Compañía. Asimismo, actualizamos el Código de Ética y Conducta para Terceros y lo publicamos en el portal de compras para acceso de proveedores.

22. Para más información ver capítulo "Gobierno corporativo y transparencia" en este Reporte.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Preservamos la salud y seguridad

Trabajamos constantemente en acciones que mitiguen los riesgos relacionados con la salud y seguridad de nuestro equipo de trabajo. Con este objetivo, realizamos controles periódicos para cuidar la salud y seguridad de las personas que emplean nuestros proveedores.

A través de la investigación de accidentes, analizamos en conjunto las causas que los provocan y, en caso de corresponder, revisamos los procedimientos tanto internos como externos, a los fines de corregir los desvíos detectados. A su vez, confeccionamos una estadística siniestral para concentrar el número de accidentes y así facilitar las mediciones.

Al mismo tiempo, realizamos 2.096 controles de campo a terceros para detectar incumplimientos en el uso de elementos de protección personal (EPP) y normas y procedimientos de trabajo. También efectuamos controles de los Programas de Seguridad, recibidos y aprobados por la ART en función de las tareas descriptas y los peligros asociados.

Adaptamos los procesos a los cambios en el contexto. Para ello, actualizamos las normas y procesos y los eventuales permisos de trabajo para tareas en estructuras de sostén de antenas. También actualizamos las capacitaciones correspondientes y modificamos el apto médico que incorpora distintos tipos de estudios a realizar. Por último, realizamos campañas de comunicación a las empresas prestadoras de servicios basadas en los cambios realizados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Perspectivas a futuro

El cumplimiento de objetivos y nuestras metas a largo plazo.

ESTÁNDARES GRI: 102-15, 103-3

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Objetivos 2021

OBJETIVOS 2021	CUMPLIMIENTO 2021
Inversores	
Desarrollar la actividad de comunicación en medios digitales.	Desarrollamos un nuevo sitio web de inversores que se terminó en un plazo récord de 10 semanas, siendo presentado al mercado junto con nuestra consolidación de marcas. La nueva web cuenta con información actualizada de la Compañía, de fácil acceso para los inversores. También se puede conocer el precio diario de nuestra acción ya sea en BYMA (local - Bolsas y Mercados Argentinos) como en NYSE (exterior - New York Stock Exchange). Además, se reformuló el procedimiento de contacto con inversores a través de la herramienta de correo corporativo **relinver@teco.com.ar**, de forma de dotarlo de mayor agilidad y claridad.
Abrir nuevos mercados a los fines de incorporar inversores de regiones que hoy no tienen participación en la Compañía.	Avanzamos hacia una segmentación de nuestros principales inversores en ADR, Obligaciones Negociables locales e internacionales, para identificar la localización geográfica de los mismos. El objetivo fue diseñar acciones de contacto o *targeting* de inversores específicos.
Gobierno Corporativo y Transparencia	
Incorporar a la metodología actual una exposición en la Matriz de Riesgos de 5 x 5 en reemplazo de la Matriz 3 x 3, que mejora la identificación de evolución y categoría de los riesgos en línea con los reportes mundiales en la materia.	Estamos desarrollando este proyecto, que se encuentra en etapa de diseño y se finalizará en 2022.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

OBJETIVOS 2021	CUMPLIMIENTO 2021
Gobierno Corporativo y Transparencia	
Continuar impulsando la gestión proactiva de los riesgos a través de reuniones periódicas con las distintas áreas de la Compañía y participación en proyectos *cross company* del equipo de Gestión de Riesgos.	• Mantuvimos reuniones periódicas con gestores de riesgos de todas las Direcciones a fin de informar novedades, dando un enfoque más dinámico al mapa. • Generamos una célula de trabajo conformada por referentes de diferentes sectores para el desarrollo del proyecto de "Base única de contratos", cuyo objetivo es la digitalización de todos los contratos de la Compañía en una única herramienta. • Gestionamos los riesgos de nuestros nuevos negocios *fintech* y *cibersecurity*. • Replicamos nuestra modalidad de gestión de riesgos, en nuestras operaciones de Uruguay y Paraguay.
Difundir campañas sobre ética, integridad y transparencia a toda la organización.	Encaramos diversas iniciativas: • Estrategia de difusión de aspectos de *Compliance* entre el Personal Gerencial Clave de la Compañía, consistente en entrevistas individuales con cada miembro del Comité de Dirección, abarcando el recorrido de nuestro Programa de Integridad. • Campaña sobre Conflictos de Intereses – Nivel avanzado, dirigida a todos los colaboradores. • Tutorial de apoyo a la Certificación de Conocimientos del Programa de Integridad 2021 para Argentina y Uruguay. • Difusión de la Línea Ética y Política de Protección del Denunciante contra Represalias: comunicación con video explicativo sobre los canales de denuncias e irregularidades que pueden reportarse.
Generar una campaña interna específica sobre el Protocolo Prevención, Protección y Asistencia en casos de Discriminación, Violencia y Acoso Laboral y/o Sexual en el Empleo.	Para difundir este Protocolo, se elaboró una campaña consistente en un video explicativo y una trivia con preguntas a efectos de medir la efectividad de la acción.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

OBJETIVOS 2021	CUMPLIMIENTO 2021
Gobierno Corporativo y Transparencia	
Incrementar controles de monitoreo para identificar mejoras en los procesos de Gobierno Corporativo y el Programa de Integridad.	A lo largo de 2021 se han llevado a cabo actividades de monitoreo continuo sobre los siguientes aspectos del Programa de Integridad: • Conflictos de Intereses: se solicitaron las declaraciones juradas a la Macroestructura y se obtuvo el 100% de las mismas. Cabe destacar que durante la campaña de 2021 se analizaron 431 declaraciones juradas correspondientes a Macroestructura y se trataron 341 conflictos, individualizando para cada uno de ellos una resolución con el fin de mitigar su impacto. • Se analizaron 86 donaciones. • Se analizaron 16 casos críticos de potencial fuga de información (*Data Loss Prevention*). • Se evaluaron 13 casos de consultorías y prestaciones profesionales. • Se revisaron 10 políticas corporativas. • Se revisaron aproximadamente 7 cláusulas promedio mensuales correspondientes a contratos.
Promover en la práctica de Auditoría y SOX el uso de herramientas que agilicen las actividades, mejorando la mitigación de riesgos y el ambiente de control en general.	Con las herramientas de auditoría continua se automatizaron 56 pruebas y controles, que aplican a ciclos de riesgo relevante y alto. Implementamos robots que permiten realizar en forma 100% automática el *testing* de cinco actividades de control SOX. Esto mejoró la oportunidad de detección de expuestos y agilizó su mitigación, así como también permitió optimizar el nivel de aseguramiento de procesos críticos de Telecom.
Mantener y profundizar el desarrollo de auditorías que tiendan a la eficiencia operativa, optimización de costos y gastos y maximización de ingresos.	Realizamos auditorías en Uruguay y Paraguay que han propendido a homogeneizar sus prácticas y procesos con los que se aplican en la operación de Argentina. Además, se han llevado a cabo auditorías sobre gestión de activos, ingresos y gastos en las que se evidenciaron importantes alternativas de ahorro y eficiencias con impacto en el *revenue*.
Evaluar el impacto de los nuevos negocios de la organización sobre el plan anual de auditoría y los riesgos de la organización.	Telecom se encuentra en permanente desarrollo de productos y soluciones para la conectividad, comunicación y entretenimiento. En este sentido hemos puesto énfasis en conocer e incorporar a nuestro Plan de Auditoría los negocios asociados a la nueva empresa *fintech*. Adicionalmente hemos revaluado el impacto que los nuevos negocios generan sobre la matriz de riesgo soporte para la elaboración del plan anual de auditoría.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

OBJETIVOS 2021	CUMPLIMIENTO 2021
Nuestra Gente	
Liderar el proceso de transformación cultural como motor hacia el nuevo *way of working.*	En 2020 Telecom comenzó a trabajar sobre el proyecto Teco XP, que se consolidó en 2021, con el propósito de potenciar una cultura de autonomía y colaboración como base del relacionamiento, brindando a nuestros colaboradores la capacidad de decidir dentro un marco organizacional y de propiciar la entrega de valor mediante una modalidad de trabajo híbrida, basada en la confianza en la responsabilidad individual y colectiva. Se destaca el acompañamiento a líderes para que a través de acciones de aprendizaje desarrollen las habilidades para liderar equipos de trabajo en modalidad virtual o híbrida.
Articular los programas de transformación que aporten las habilidades requeridas para el crecimiento del negocio actual y el desarrollo de nuevos negocios.	Implementamos los siguientes programas: • *Teco Station Academy* con el objetivo de desarrollar nuevas habilidades, contribuyendo al proceso de *upskilling* y *reskilling* de los colaboradores requeridos por áreas digitales y nuevos negocios. • *Talent in Action,* programa de desarrollo para jóvenes profesionales (estudiantes o graduados) que quieran tener una visión integral del funcionamiento de Telecom.
Seguir impulsando una cultura *agile* a nivel transversal en la Compañía, para lograr el cambio operativo del modelo hacia equipos en tribus y células.	Contamos con más de diez tribus en funcionamiento, integradas por células ágiles que gestionan diferentes iniciativas con foco en generar soluciones digitales que mejoren la experiencia de nuestros clientes y colaboradores. Además, el proceso de planeamiento presupuestario correspondiente a las iniciativas digitales para el año 2022 se realizó bajo un enfoque de agilidad (por tribus). También se llevó adelante una formación sobre Agilidad Empresarial con la participación de líderes de la Compañía y de algunos colaboradores de sus equipos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

OBJETIVOS 2021	CUMPLIMIENTO 2021
Clientes	
Potenciar sinergias entre distintas áreas de la Compañía para la gestión de diferentes proyectos que impactan en la experiencia de nuestros clientes como, por ejemplo: el nuevo programa de beneficios de Club Personal y la implementación de un nuevo sistema para la autogestión de sus servicios (FAN).	• Lanzamos la *app* Mi Personal (Proyecto *Switch* - Convergente). • Incorporamos nuevos proveedores inclusivos a la categoría Sustentables de Club Personal, nuestra plataforma de beneficios para clientes. • 20 células con más de 500 colaboradores de IT y de otros sectores de la Compañía, trabajaron en los avances del proyecto FAN. Gracias al esfuerzo del equipo, FAN quedó entre los cinco semifinalistas a nivel mundial de los Glotel Awards, en la categoría BSS/OSS Transformation Excellence. Estos premios distinguen la innovación y excelencia de las empresas involucradas en el avance y la transformación de la industria de las telecomunicaciones.
Renegociar compromisos de volumen para mantener descuentos del negocio *roaming* internacional con foco en mantener y generar nuevas alianzas para brindar una buena experiencia a los clientes tanto dentro como fuera del país.	Se logró continuar con la reducción del 30% de los costos totales en el 2021 con volúmenes de *roamers* similares al 2020.
Seguir impulsando una oferta convergente para brindar a nuestros clientes una mejor experiencia.	Se implementaron al menos siete iniciativas que impulsan la oferta convergente, tanto en Prepago, Abonos, Hogar y terminales (Oferta Verano, WI FI Pass, Empadronamiento, *Roaming*, Reseteos en abonos, crédito de regalo en Prepago, descuento en terminales). En octubre se lanzó la nueva oferta convergente de la Compañía que acompaña el lanzamiento de unificación marcaria. La misma otorga a todos los clientes convergentes de Internet + Móvil un beneficio de $800 y $200 por cada línea móvil adicional, con tope de $1.400.
Generar nuevos servicios más allá de la conectividad y la red: IoT, publicidad, *gaming* y Smart Home, entre otras.	Soluciones Digitales como *Cloud*, IOT y Seguridad alcanzaron crecimientos en ingresos durante el año por encima del negocio tradicional y apuntalan la evolución del negocio B2B para los próximos años. IoT consolidó portfolio con foco en tres verticales (trazabilidad, plataformas e industrias & *utilities*) disponibilizando 13 soluciones para la comercialización.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

OBJETIVOS 2021	CUMPLIMIENTO 2021
Clientes	
Crear el ecosistema de plataformas de APIs y Microservicios (*#APIficación*) para el desarrollo de modelo *"non code development"*.	Implementamos la plataforma de APIs de Mulesoft, alcanzando un total de 20 APIs productivas, definiendo los principales procesos y capacitando a los *builders*. A su vez nos encontramos sumando una nueva plataforma de APIs (3Scale) que complementa el ecosistema de API Management para nuestros servicios *On Premise* con el objetivo de dejarla disponible para su utilización a finales del 4Q.
Migrar la gestión de clientes a NPlay, FAN y SWITCH garantizando su experiencia.	Al cierre del tercer trimestre contamos con más del 96% del parque de clientes móviles migrados a FAN. Estos clientes ya cuentan con la experiencia digital que nos trazamos bajo el ecosistema de FAN / SWITCH. A nivel de NPlay nos encontramos en pruebas con el objetivo de migrar un millón de clientes en 2022.
Desarrollar un nuevo modelo de *Enterprise DataWarehouse* en *Cloud Platform* (#DATAOFFICE).	Hemos lanzado el Programa Dataphoenix durante el primer trimestre de 2021 y con vistas a realizar el *Go Live*, permitiendo la gestión de nuestro EDW Convergente en la solución de Google (GCP) con sus modelos de visualización y reportaría desplegados en este nuevo ecosistema de BI.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

OBJETIVOS 2021	CUMPLIMIENTO 2021
Infraestructura	
Implementar el plan FTTH Overlay 2021 a nivel red y sistemas.	Durante el 2021 se habilitaron nuevas manzanas con red FTTH sobre redes HFC doble vía. Y comenzamos a trabajar en más de 2.800 cuya habilitación estará pendiente durante el primer trimestre de 2022.
Continuar con el proyecto de transformación tecnológica que abarca: virtualizar funciones de red, construir infraestructura de red, desarrollar sistemas convergentes y desplegar servicios en nubes privadas y públicas. Mejorar la automatización y orquestación de procesos de red.	Con el fin de automatizar tareas operativas se llevaron adelante diferentes estrategias: • Se disponibilizó la herramienta Tambo como *framework* para absorber nuevas automatizaciones; • Se realizaron modelos de planeamiento de la red móvil; • Se ejecutaron pruebas con especificaciones de 3GPP; • Se finalizó con el ATP de forma satisfactoria.
Seguir extendiendo nuestra red de fibra óptica para llegar cada vez a más hogares con el fin de afrontar el creciente incremento de tráfico y sentar las bases para ofrecer productos diferenciales conectando a nuestros clientes a una red de acceso fijo de última generación.	Durante el ejercicio se habilitaron nuevas manzanas de FTTH sobre redes de cobre o de HFC 1 vía. La expansión se focalizó en el interior del país, lo que permite brindar un mejor servicio como así también una cartera más amplia de productos, mejorando el NPS y permitiendo incorporar nuevos clientes.
Continuar con el despliegue y la actualización de sitios móviles, para poder acompañar el crecimiento de tráfico proyectado y continuar con las pruebas y configuraciones de red con tecnologías 5G.	Se instalaron y pusieron *on-air* más de 200 sitios nuevos. Asimismo, se mejoraron más de 2.200 sitios existentes, principalmente por medio de *refarming* 4G, mejora de capacidad (4T4R), instalación de baterías de litio, Overlay de frecuencias, entre otros.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

OBJETIVOS 2021	CUMPLIMIENTO 2021
Comunidad	
Continuar ampliando nuestros programas, en cantidad de beneficiarios y alcance, con nuevas propuestas y contenidos que continúen fomentando el desarrollo de competencias digitales.	Chicas digit@lers ofreció más talleres durante el año y también realizó una edición especial durante el verano. Nuestro Lugar renovó su propuesta para docentes, brindó talleres en escuelas de hijos e hijas de colaboradores y colaboradoras de la compañía y acercó nuevos contenidos para las familias a través del "Ciclo en Casa". Finalmente, desde digit@lers se desarrollaron más cursos con participación de jóvenes de todo el país.
Proponer una nueva iniciativa de voluntariado que se adapte a un contexto de virtualidad y acompañe la transformación cultural de la Compañía.	Además de la Convocatoria de Iniciativas "Potenciá una ONG", que se llevó adelante por segundo año consecutivo, se realizaron cuatro Innovatones Sociales, una invitación para generar ideas a través de metodologías ágiles para resolver desafíos de organizaciones sociales.
Ambiente	
Realizar las adecuaciones necesarias al modelo de datos y a los procesos internos que permitan generar los reportes para informar las emisiones de gases de efecto invernadero de nuestra Compañía y establecer las metas de reducción de carbono con el formato requerido por *Carbon Disclosure Project* (CDP).	Se realizaron entrevistas a diferentes consultoras para contratar el servicio de acompañamiento y asesoramiento en el reporte en CDP, para comenzar con la licitación.
Optimizar los procesos de compras a fin de fortalecer los criterios ambientales en la contratación y adquisición de productos y servicios.	Se incluyeron los criterios ambientales de contratación en el *Due Diligence*, Condiciones Generales de Contratación y Especificaciones Técnicas para la contratación de bienes y servicios tecnológicos. Por otra parte, se está trabajando en la inclusión de dichos criterios para las compras de bienes y servicios en general, para lo cual se mantuvieron reuniones de sensibilización con la Gerencia de Compras Corporativas.
Reorientar las acciones de cuidado de los recursos en el marco de la nueva normalidad dentro de la Compañía y en los hogares de nuestros colaboradores que están bajo la modalidad de teletrabajo.	Difundimos diferentes contenidos a través de webinarios, canal de *Stream*, Yammer, redes sociales institucionales, mails, para nuestros colaboradores (modalidad presencial y teletrabajo) y público en general. Asimismo, en los edificios de la experiencia Teco XP, diseñamos cartelería informativa sobre ahorro de recursos (uso racional de agua, energía y papel, promoción de movilidad sustentable, disminución de plásticos, señalética en separación de residuos).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

OBJETIVOS 2021	CUMPLIMIENTO 2021
Proveedores	
Implementar nuestros KPI de Compras, a través de herramientas ágiles y que permitan la lectura desde cualquier dispositivo.	Durante 2021 seguimos avanzando en la confección y perfeccionamiento de nuestro tablero de compras con toda la información posible y necesaria para nuestros clientes internos.
Implementar una funcionalidad en SAP S4 que permita generar la calificación de la experiencia de usuario al momento de realizar recepciones de servicios o materiales no stockeables.	Fue implementada la funcionalidad en SAP S/4 Hana que permite valorar a los proveedores en función de la experiencia del usuario al momento de realizar la recepción del bien entregado o del servicio prestado. El objetivo es que sea una calificación global, teniendo en cuenta las variables que el usuario considere, calidad, cumplimiento, entrega en tiempo y forma, etc.
Realizar la campaña de envío, actualización y seguimiento de cuestionarios *Due Diligence* de los proveedores migrados.	El lanzamiento de la campaña se realizó en el mes de junio. La misma fue en etapas y consistió en el envío de los formularios *Due Diligence* a los proveedores activos de la compañía registrados en la plataforma Ariba, que fueron migrados al momento de la implementación de la herramienta en julio de 2020.
Continuar generando información por medio del control de nuestros prestadores para la toma de decisiones.	Se realizaron diversos informes de difusión interna para la toma de decisiones necesarias para el negocio: • Informe de Status de Control de Prestadores, donde se detallan todas las empresas que se encuentran prestando servicios, de manera directa o indirecta, para cada Dirección, donde se informa el status de presentación y cumplimiento documental de obligaciones laborales, previsionales y de seguridad e higiene. • Informe de Deuda, donde se detallan las deudas de cargas sociales que tienen las principales empresas de todos los segmentos de la compañía. • Informe de Análisis Salarial, con el objetivo de revisar que no existan empresas que tengan empleados por debajo del haber mínimo vital y móvil.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Desafíos 2022

Inversores

- Trabajar en un plan de acción para la Compañía en materia de ESG (*Environmental, Social & Governance*). Se prevé la colaboración de un tercero especializado en la materia.
- Mantener el alto estándar de comunicación con nuestros inversores.

Gobierno corporativo y transparencia

- Continuar desarrollando las actividades de aseguramiento y consultoría de manera eficiente y oportuna en el nuevo contexto de trabajo con la modalidad de Teco XP, asimilando y optimizando los cambios en las estructuras y procesos producto de la adopción de metodologías ágiles.
- Continuar con el desarrollo e implementación de técnicas y herramientas para la práctica de Auditoría, Investigaciones y *Testing* SOX que agilicen las actividades, mejoren la mitigación de riesgos y el ambiente de control en general.
- Desarrollar habilidades en el equipo de la Dirección de Auditoría Interna que nos permitan alinear los conocimientos con los nuevos negocios de Telecom y a la vez evaluar eficientemente el nuevo ambiente de riesgos y control.
- Replicar la cultura de la transparencia a todas las operaciones de la Compañía, para lo cual nos proponemos innovar en campañas creativas, que atraigan la atención de nuestros colaboradores y guíen sus acciones a través de la ética e integridad que impulsamos desde *Compliance*, para continuar inculcando dichos valores como pilares para hacer negocios en forma sustentable.
- Implementar una nueva plataforma de Conflictos de Intereses que permita acceder a las DDJJ en forma ágil y segura desde cualquier dispositivo, a fin de facilitar el cumplimiento por parte de los colaboradores y mejorar la generación de reportes para la obtención de indicadores de gestión.
- Implementar un servicio externo que facilite el cruce de listas restrictivas así como la identificación de Personas Políticamente Expuestas en forma automática para clientes de Personal Envíos S.A. (Paraguay).
- Potenciar el alineamiento de riesgos a la gestión y cambios en el negocio.
- Exposición de la matriz de riesgos en línea con los reportes mundiales de riesgos buscando la mejora continua del proceso.
- Mantener un control interno efectivo para la generación de estados financieros como parte del compromiso de rendición de cuentas con los grupos de interés.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Sustentabilidad

- Brindar formación en sustentabilidad al Comité Ejecutivo.
- Desarrollar un plan de capacitación para la macro y microestructura a fin de que puedan alinear sus objetivos para que contribuyan a la sustentabilidad del negocio.
- Incorporar al proceso de *onboarding* información pertinente a la estrategia de Sustentabilidad, el Plan Ambiental de la Compañía y las acciones que desarrollamos a fin de contribuir en ser cada día un negocio más sustentable.
- Hacer pública nuestra Política de Sustentabilidad.

Nuestra gente

- Potenciar los atributos de marca empleadora que le permitan a Telecom posicionarse en el mercado laboral argentino como una compañía de referencia y aspiracional para los nuevos talentos.
- Potenciar la autogestión de los colaboradores a través de la digitalización y automatización de los procesos de Capital Humano.
- Contribuir a la transformación cultural que apalanque y potencie el desarrollo de nuevos negocios del ecosistema digital.

Clientes e infraestructura

- Continuar construyendo la propuesta de valor convergente, para que el cliente nos identifique como la marca omnipresente que le brinda conexión total dentro y fuera de su hogar.
- En negocio móvil sostener el liderazgo en *revenue share* de la industria, y en cuanto al negocio fijo, crecer el *share* de Flow dentro del producto de TV.
- Comenzar la migración del parque al nuevo CRM (FAN) continuando el proceso de consolidación de la convergencia.
- Apuntalar el crecimiento de nuevas líneas de negocio corporativo (*Cloud*, Seguridad y IoT), posicionando a Telecom como partner para la transformación digital.
- Continuar con el paso de nuestros canales a la tecnología HD.
- Acelerar el proceso de unificación de señales, lo que nos permitirá mejorar la calidad de las mismas y asegurar su presencia en las grillas Flow de todo el país.
- Capacidad de la red móvil: completar el *refarming* 4G en la región de AMBA con el fin de dotar a la red de mayor capacidad para datos móviles.
- Continuar con el despliegue de la red FTTH Overlay iniciado en 2021 para permitir la migración de clientes de la red HFC y brindar más y mejores servicios en la zona de influencia.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- Red del sur: instalar y poner en marcha los equipos *outer-core* en Mar del Plata, correspondientes a la construcción de la red objetivo, la cual nos brindará mayor seguridad, escalabilidad y reducción de los costos operativos.
- Evolución del modelo de IT hacia un modelo de "democratización del *delivery*" a través de la generación de un set de dominios de orquestación e ingeniería desarrollando equipos de *business technologist* y IT que permitan maximizar la creación de valor hacia nuestros clientes a través de nuestros productos.
- Acelerar la creación de nuevos activos de nuestras plataformas habilitadoras, garantizando sistemas modulares, abiertos y expuestos a través de APIs y servicios nativos *cloud*.
- Escalar el modelo de aseguramiento, enfocado en la automatización y un modelo de *zero touch control*.
- Complementar la transformación organizacional de *Cybersecurity* y fortalecer su participación en los proyectos de la Compañía.

Comunidad

- Continuar ampliando el alcance de nuestros programas para fomentar el desarrollo de competencias digitales.
- Incorporar al Programa de Voluntariado iniciativas relacionadas al cuidado del medioambiente.

Ambiente

- Comenzar a reportar al *Carbon Disclosure Project* (CDP).
- Comenzar el proceso para establecer objetivos de reducción de gases de efecto invernadero hasta alcanzar la neutralidad de carbono de SBTi.
- Lograr la carbono neutralidad de un producto o servicio comercializado.

Proveedores

- Robotizar la lectura de recibos de sueldo de terceros, proyecto que nos va a permitir contar con una herramienta que pueda leer toda la información relevante de los recibos de sueldo de los empleados de las empresas prestadoras de servicio.
- Mejorar el módulo de declaración de recursos de sitios de Telecom en la plataforma Exactian de control de documentación.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Perspectivas 2022

El complejo escenario generado por la emergencia del COVID-19 continúa planteando desafíos en todo el mundo. Si bien durante este año se atenuaron los efectos producto de los avances en la política sanitaria y la extensión de los planes de vacunación a gran escala, la persistencia de la pandemia -por la amenaza de nuevas variantes del virus y potenciales rebrotes- presenta un panorama que sigue siendo incierto, considerando el recrudecimiento de la emergencia en Europa a partir de la aparición de nuevas cepas del virus.

En nuestro país, el impacto de la situación epidemiológica sobre la macroeconomía mundial se vio agravado por los efectos recesivos generados por la parálisis económica que trajo consigo el aislamiento social, efectos que recién durante los últimos meses de 2021 comenzaron a revertirse. Para favorecer un crecimiento sostenido de la producción y el empleo privados, continuará siendo necesario un alto compromiso de todos los sectores de la sociedad y una mayor articulación público-privada.

Los resultados económico-financieros de Telecom, como los de otras empresas que operan en el país, reflejan el impacto de los procesos inflacionarios y las fluctuaciones cambiarias, en especial considerando que nuestra fuente de ingresos principal es en pesos, mientras que nuestra industria requiere inversiones intensivas y dolarizadas para el despliegue de infraestructura y desarrollo de sistemas.

En este sentido, la coyuntura económica nos obliga a continuar focalizando fuertemente la gestión sobre las eficiencias operativas para sostener niveles de crecimiento acordes a las inversiones comprometidas, no sólo para crecer sino también para mantener la calidad del servicio que brindamos a nuestros más de 29 millones de clientes. Y a pesar de la complejidad local, continuamos desplegando un plan de inversiones sólido y continuo, que alcanzó 5.000 millones de dólares en los últimos cinco años.

A las empresas TIC se nos suma, además, un panorama de mayor incertidumbre generado por el DNU N° 690/20 mediante el cual el Poder Ejecutivo Nacional determinó que las tecnologías de la información y la comunicación fueron declaradas servicios públicos en competencia.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En los últimos meses, la Justicia se ha pronunciado en distintos fueros respecto de la norma, que planteó un cambio intempestivo, arbitrario e innecesario en la regulación del sector, ordenando la suspensión del Decreto 690/20 y las medidas administrativas emitidas con posterioridad y derivadas de él. Estas medidas cautelares que se repiten en diversos puntos del país hoy cubren virtualmente a toda la industria TIC, tanto operadores grandes como pymes.

En el caso de Telecom, la Cámara Contencioso Administrativo Federal – Sala II resolvió por mayoría hacer lugar a la apelación de la Compañía y dictó una medida cautelar en ese sentido. Y a fines de octubre, la empresa fue notificada de la resolución del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 8 que resolvió prorrogar la vigencia de la medida cautelar oportunamente otorgada en las citadas actuaciones, por el plazo de 6 (seis) meses, hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo.

De esta forma, la justicia ratificó que toda la industria TIC debe tener capacidad de fijar sus políticas comerciales y sus precios. Mantener y fomentar la competencia en lugar de fijar trabas artificiales es la única y la mejor forma para que los usuarios sigan accediendo a más y mejores servicios.

En Telecom mantenemos nuestra visión de continuar consolidándonos como un ecosistema de servicios digitales que se apalancan sobre la conectividad, y se sustentan en un proceso de transformación digital y cultural, focalizado en la experiencia de nuestros clientes, al que le hemos dado un empuje extraordinario durante la pandemia.

conectividad
para impulsar
la economía digital

Desde Telecom fuimos y somos parte de este cambio, acompañando y potenciando la vida de los argentinos e impulsando la economía digital del país. Nuestra evolución no se detiene. Por eso, hemos renovado nuestra identidad visual institucional y de nuestras marcas comerciales, que expresa la evolución tecnológica que estamos llevando adelante para facilitar el desarrollo digital de nuestros clientes, de la sociedad, en definitiva, del país.

A través de Personal, ofrecemos a nuestros clientes conectividad integral, gracias a nuestras redes fijas y móviles, dentro y fuera del hogar; Flow se posiciona como un punto de encuentro para el entretenimiento; y a través de la marca Telecom, proveemos un ecosistema de soluciones y negocios para empresas y gobiernos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Seguimos desarrollando talento digital, conscientes de que nuestro camino de evolución desde una empresa de redes a una empresa de plataformas y sistemas, requiere potenciar y desplegar las habilidades de nuestros colaboradores, en sintonía con las realidades de nuestro ecosistema de negocio. Estamos usando metodologías ágiles y fomentando un modelo de liderazgo colaborativo, que nos permite generar un cambio de mindset que se ajuste a la Compañía que estamos construyendo, y que también se ve reflejado en los nuevos productos y servicios de negocio digital, con IoT, *Smart Home* y soluciones *fintech* a la cabeza.

De a poco, la nueva normalidad nos habilita a implementar una nueva experiencia de trabajo para nuestros colaboradores, con un esquema híbrido, de presencialidad y virtualidad, y foco en el bienestar permitiendo un mayor equilibrio personal, familiar y laboral. Estamos inaugurando Centros de Experiencia en todo el país, con espacios más acogedores y sustentables.

Estas iniciativas apuntalan la construcción de una marca empleadora cada vez más atractiva para sumar talentos de la industria TIC, fundamentales en el desarrollo de los servicios vinculados con la economía digital.

Desde el punto de vista financiero, durante 2021, emitimos en el mercado local nuevas Obligaciones Negociables en pesos por aproximadamente $31.408 millones y refinanciamos varios préstamos con organismos multilaterales. Esto fue posible gracias a la confianza del mercado nacional e internacional en la solidez crediticia de la Sociedad y en nuestra estrategia de negocio. También cancelamos el saldo remanente de las Obligaciones Negociables Clase A por U$S106 millones y las Obligaciones Negociables Clase 3, Clase 4 y Clase 6 cuyos vencimientos operaron durante este año. Por su parte, nuestra subsidiaria en Paraguay, Núcleo, también accedió al mercado financiero mediante la emisión de dos series de Obligaciones Negociables con vencimientos en 2028 y 2031 por un total aproximado de $3.406 millones. Estas medidas nos han permitido mejorar considerablemente nuestra estructura de capital.

Aspiramos a continuar nuestro proceso de transformación, afianzando nuestro modelo operativo y alcanzando nuevos hitos en el camino hacia la completa digitalización de las operaciones para ser más eficientes, ágiles y digitales, impulsar en nuestro país el crecimiento de la economía digital y seguir generando valor para nuestros clientes.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Anexo

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A.

Aspectos del gobierno corporativo

La presente sección tiene como objetivo dar cumplimiento a los requisitos del artículo 60 c) II de la Ley N° 26.831, el cual establece la provisión de información en relación a los aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la Sociedad.

El Directorio de la Sociedad entiende que las buenas prácticas con relación al Gobierno Corporativo están respaldadas por una adecuada interacción y coordinación entre las distintas instituciones internas y externas previstas en las regulaciones vigentes, en los estatutos sociales y en los procedimientos internos de la Sociedad: el Directorio, el Comité Ejecutivo, el Comité de Auditoría, la Comisión Fiscalizadora y la Auditoría Externa.

Asimismo, la Sociedad posee un Código de Ética y Conducta aplicable a todos los miembros del Directorio, Síndicos, CEO, Directores, Gerentes y demás empleados en cualquiera de sus modalidades de contratación, un estricto régimen de autorizaciones y prácticas de divulgación de información alineados a los mejores estándares para relacionarse con los inversores. Por otro lado, Telecom posee un proceso de Gestión Integral de Riesgos y un área de Compliance con dependencia directa del Vicepresidente del Directorio.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra alcanzada por las disposiciones de la Ley SOX y, por lo tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, debe certificar la efectividad de su sistema de control interno para la generación de información financiera. Cabe destacar que el Directorio, el Comité Ejecutivo y la Alta Gerencia de la Sociedad están siempre atentos a la evolución de las regulaciones y mejores prácticas del mercado en materia de buenas prácticas de gobierno societario de modo de posicionar a Telecom Argentina como una de las empresas líderes del mercado de capitales argentino. Los satisfactorios resultados alcanzados en la certificación de la Sección 404 de la Ley SOX año tras año evidencian la capacidad de la Sociedad en el cumplimiento de una de las regulaciones de gobierno corporativo más exigentes a nivel internacional.

Por su parte, en el Anexo de este Reporte se incluye la información referida al Reporte del Código de Gobierno Societario requerido por las Normas de la CNV.

A continuación, se describen los aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de Telecom a la fecha de emisión de este Reporte Integrado.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Reporte del Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A.

A. La función del directorio

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de Telecom Argentina aspira a los más altos estándares éticos en el desarrollo de los negocios y alienta una conducta íntegra y honesta por parte de los colaboradores de la Sociedad y de los terceros con los que la misma se relaciona.

A estos efectos el Directorio ha aprobado el Código de Ética y Conducta de la Sociedad, la Política Antifraude, la Política de Conflicto de Intereses, la Política Anticorrupción y la Política y procedimiento de pre-aprobación de servicios prestados por los Auditores Externos. Asimismo, en diciembre de 2018 el Directorio de Telecom Argentina reemplazó su anterior sitio de denuncias por un nuevo sitio, administrado por un tercero independiente, e implementó nuevos canales para reportar conductas contrarias a los principios y valores éticos de la Compañía con el objetivo de prevenirlas, detectarlas y corregirlas ("Programa Ética en Línea").

A través de la aprobación del Reporte, el Directorio aprueba la visión de Telecom Argentina que se orienta a transformar la vida de millones de argentinos a través de la posibilidad de vivir continuamente comunicados gracias a la convergencia de los servicios y su misión de ser una compañía, líder en conectividad y contenidos.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Comité Ejecutivo -constituido en el seno del Directorio de conformidad con el artículo 269 de la Ley General de Sociedades y el Estatuto Social- aprueba el Presupuesto Anual y el Plan de Negocios de Telecom Argentina y sus controladas, y lo eleva al Directorio de la Sociedad.

Trimestralmente, el CEO y/o el CFO de la Compañía, antes de que el Directorio pase a tratar los estados financieros de cada uno de los trimestres, presenta al Directorio el denominado "Informe de Gestión", con una muy detallada información sobre la gestión cumplida durante ese trimestre y los trimestres acumulados, la que incluye, para los principales rubros, una comparativa entre el desempeño cumplido y lo previsto en el Presupuesto, lo que permite al Directorio verificar el grado de cumplimiento del mismo.

Asimismo, el Comité Ejecutivo aprueba anualmente los programas y acciones de responsabilidad social empresaria y sustentabilidad, mecenazgo, donaciones y colaboraciones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, complemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio aprobó la estructura organizativa de la primera línea gerencial de la Sociedad, estableciendo las líneas de reporte al Directorio y al CEO de la Sociedad.

El Directorio verifica el desempeño y cumplimiento de los objetivos por parte de la primera línea de reporte a través del Comité Ejecutivo entre cuyas funciones se encuentra la de aprobar la política general de remuneraciones de los empleados de la Sociedad, incluidas las métricas y parámetros por los cuales la administración se considera exitosa e influye en la remuneración variable (denominada "MBO") de los miembros de la Gerencia. Adicionalmente, ciertos casos particulares son elevados directamente al Directorio para su tratamiento.

El Directorio, a través del Comité de Auditoría, supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable. El Comité de Auditoría analiza el enfoque y alcance de las pruebas de control interno realizadas por la Gerencia, por la Dirección de Auditoría Interna y Auditores Externos a lo largo del año.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra sujeta a las regulaciones de la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos ("SEC") por hacer oferta pública de sus ADSs en la New York Stock Exchange ("NYSE"). Entre otras regulaciones, la Sección 404 de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos ("SOX") requiere que en forma anual las sociedades evalúen la efectividad del control interno para la generación de información financiera y concluyan sobre su efectividad. Telecom Argentina utiliza COSO 2013 como marco de referencia para la Certificación SOX.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

La Sociedad no aplica esta práctica en forma orgánica a través de la adopción por parte del Directorio de una Política de Gobierno Societario o la designación de un Responsable de su implementación.

El Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica liderando en forma directa el sistema de gobierno societario de la Compañía, asegurando un adecuado ambiente de dirección y control, prácticas de transparencia, divulgación de información y coordinando la relación entre inversores, gerencia y el propio Directorio.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Junto con el Directorio que lidera este sistema, la Sociedad cuenta con la siguiente estructura para la implementación de un buen sistema de gobierno corporativo (tal como se describe más extensamente en el Punto 4 del Reporte):

i. Comité Ejecutivo (comité integrado por miembros del Directorio), entre cuyas funciones se encuentra, la aprobación del Régimen de Autorizaciones (RAV)-Matriz de Autorizaciones, la aprobación de operaciones con partes relacionadas, la aprobación del Presupuesto Anual y el Plan de Negocios trianual, la aprobación de la Política General de Remuneraciones de los empleados de Telecom Argentina, la consideración preliminar de iniciativas de significación para su sometimiento a la aprobación del Directorio y el seguimiento de las decisiones del Directorio para controlar su implementación y cumplimiento.

ii. Comité de Auditoría (comité integrado por miembros del Directorio).

iii. Comisión Fiscalizadora.

iv. Reuniones de Gerentes de la emisora.

v. La *Chief Audit & Compliance Office*, a la que reportan la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección de Compliance.

vi. La Secretaría Corporativa (práctica 9) desempeñada por la Gerencia de Asuntos Societarios.

vii. El Comité de Riesgos y la Gerencia de Gestión de Riesgos y SOX (práctica 17).

viii. La Dirección de Relaciones con Inversores (práctica 25).

Por último, a través del Responsable de Relaciones con el Mercado, la Sociedad responde a los requerimientos de los mercados en los que cotiza.

Por lo tanto, con el liderazgo del Directorio y a través de esta estructura y prácticas, se cumple con el principio que inspira esta práctica.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

La Sociedad aplica esta práctica.

Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. A estos efectos, por ejemplo, al momento del designar a los miembros del Comité de Auditoría, el Directorio les solicita que declaren si forman parte del Comité de Auditoría de otras sociedades cotizantes y dichos miembros se comprometen a informar al Directorio en caso de integrar más de tres Comités de Auditoría de sociedades en régimen de oferta pública para que, en tal supuesto, el Directorio evalúe si ello es compatible con el tiempo que demanda el ejercicio de tales funciones en la Sociedad.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

A la fecha de emisión de este Reporte ningún miembro del Comité de Auditoría forma parte del Comité de Auditoría de otra sociedad cotizante.

En igual sentido, ningún miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad forma parte del Comité Ejecutivo de otra sociedad.

Las reglas de funcionamiento del Directorio están ampliamente desarrolladas en los artículos Décimo a Décimo Tercero del Estatuto Social. Estos artículos reflejan la especificidad de la dirección y administración de Telecom Argentina. Por su parte las principales reglas de funcionamiento y organización del Comité Ejecutivo se encuentra previstas en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social y las del Comité de Auditoría en el artículo Décimo bis.

El Estatuto Social se encuentra publicado en la Autopista de la Información Financiera (“AIF”) de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y en la página web de la Compañía y se incorporan algunas de sus disposiciones en la Memoria anual que se encuentra publicada en la página web de la Compañía.

Los dos Comités constituidos en el seno del Directorio de Telecom Argentina -Comité de Auditoría y Comité Ejecutivo- poseen sus respectivos Reglamentos de funcionamiento, en ambos casos inscriptos en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

B. La presidencia en el Directorio y la secretaría corporativa

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

La Sociedad aplica esta práctica.

De conformidad con el Estatuto Social, es el Presidente quien convoca a las reuniones de Directorio de la Sociedad, debiendo incluir en dicha nota de convocatoria la fecha, hora, lugar y orden del día a considerar. Asimismo, se acompaña la información sobre los puntos del orden del día respectivos, en caso de corresponder.

En igual sentido, de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de funcionamiento del Comité Ejecutivo y del Comité de Auditoría, sus Presidentes son los encargados de convocar a las reuniones de dichos Comités.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En la reunión de Directorio N° 282 del 22 de marzo de 2012, el Presidente, a fin de garantizar la disponibilidad de información relevante de modo simétrico para todos los miembros del Directorio, requirió a los directores que las solicitudes de información relativa a la Sociedad, su desenvolvimiento, sus actividades, operaciones y resultados que no hubiere sido distribuida a todos los miembros del Directorio, se formulen por nota o correo electrónico, al Presidente, con copia al CEO y a la Secretaria del Directorio. Si el Presidente considerara que no existen motivos para no suministrar la información solicitada, dispondrá la entrega o suministro al director solicitante por parte de quien corresponda e informará al resto de los directores de su entrega o suministro. En caso de que el Presidente entendiera que existe un interés social preeminente para denegar total o parcialmente la solicitud de información, el tema se someterá al Directorio en la próxima reunión que se celebre, para que resuelva sobre el particular.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

La Sociedad no aplica esta práctica a través de implementación de un proceso formal de autoevaluación.

El Presidente vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio a través de la verificación del estricto cumplimiento de todas las obligaciones que le son aplicables y que surgen de las leyes, el Estatuto Social y las normas internas.

A estos efectos, el Directorio ha aprobado el Código de Ética y Conducta, la Política sobre Conflicto de Intereses, la Política Anticorrupción y la Política Antifraude que son aplicables a los miembros del Directorio, y fijan las directrices a las que ajustar la gestión.

Asimismo, se fomenta la generación de oportunidades de mejoras para contribuir al desempeño del Directorio.

La evaluación sobre el grado de cumplimiento de las leyes, el Estatuto, del Código de Ética y Conducta y las Políticas sobre Conflicto de Intereses, Antifraude y Anticorrupción y demás normas internas por parte del Directorio, la efectúa la Asamblea de Accionistas al aprobar la gestión del Directorio.

Sin perjuicio de ello, el Comité de Auditoría, anualmente, efectúa su autoevaluación y produce el informe respectivo.

La Asamblea cuenta con toda la información necesaria para evaluar dicha gestión a través de la exposición que hace el CEO en la Asamblea al responder las consultas de los accionistas, como así también a través de la Memoria, la cual incluye información muy amplia sobre la gestión cumplida durante el ejercicio, los Estados Financieros y demás documentación que hace pública la Sociedad en la página de los organismos de control.

Por lo tanto, a través de la verificación del cumplimiento de estas normas por parte de los miembros del Directorio y de la evaluación que efectúa la Asamblea de Accionistas, se cumple con el principio que inspira esta práctica.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Presidente de Telecom Argentina lidera al Directorio y promueve la participación activa de todos sus miembros, estableciendo una comunicación permanente con todos ellos.

El Presidente asegura que la Sociedad proporcione a los miembros del Directorio los medios para asistir a cursos, foros y seminarios de capacitación en temas relativos a sus funciones dictados por profesionales y otras entidades especializadas en capacitación, tanto en el país como en el exterior.

Las propuestas formativas incluyen temas como responsabilidad de los directores y las personas jurídicas, innovación tecnológica, gestión, economía, etc.

Los miembros del Directorio que integran el Comité de Auditoría cuentan con la asistencia de los asesores externos independientes y especializados en los temas de su incumbencia, que los mantienen actualizados sobre esos temas y los capacitan periódicamente. Asimismo, reciben capacitación específica en temas propios a la gestión que desempeñan en el seno del Comité de Auditoría.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Sociedad aplica esta práctica.

En Telecom Argentina la función de la Secretaría Corporativa es llevada a cabo por la Gerencia de Asuntos Societarios, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales e Institucionales.

La Secretaría Corporativa colabora permanentemente con el Presidente de la Compañía.

La Secretaría Corporativa notifica a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora respecto de las convocatorias a reuniones de Directorio y del Comité Ejecutivo que efectúa el Presidente de la Compañía y les hace llegar los paquetes de información que tratarán dichos órganos en cada una de sus reuniones.

Asimismo, la Secretaría Corporativa gestiona la publicación de las convocatorias a Asamblea de Accionistas y pone a disposición de los accionistas la información a ser considerada en las mismas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y Normas de la CNV.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En las reuniones de los órganos sociales, la Secretaría registra a los presentes, verifica el quórum y toma nota detallada de las manifestaciones vertidas en las Asambleas, las reuniones del Directorio y del Comité Ejecutivo y las vuelca a actas, que son llevadas en los respectivos libros de actas de asamblea, de Directorio y de Comité Ejecutivo y firmadas luego de cada reunión.

La Secretaría Corporativa colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

La Sociedad no aplica esta práctica.

Tal como se ha informado a los organismos de control y a los mercados, se encuentra vigente el Acuerdo de Accionistas de Telecom Argentina, suscripto por Fintech Telecom LLC (“Fintech”) y Cablevisión Holding S.A. (“CVH”), que dispone que mientras CVH cumpla con ciertos requisitos de tenencia mínima, CVH podrá designar al Gerente General (“CEO”) de la Sociedad.

Cabe señalar que, en Telecom Argentina, la posición del CEO está separada de la función de Presidente del Directorio, cargos que son desempeñados por dos personas diferentes. El CEO no es miembro del Directorio.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

C. Composición, nominación y sucesión del Directorio

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom Argentina tiene a la fecha de este Reporte, cuatro (4) miembros titulares del Directorio y tres (3) miembros suplentes que revisten el carácter de independientes de acuerdo con los criterios establecidos por las Normas de la CNV.

En Telecom Argentina no hay miembros ejecutivos entre los miembros del Directorio. Sólo dos miembros del Directorio cumplen tareas técnico-administrativas en relación de dependencia con la Sociedad.

Esto beneficia la objetividad en el proceso de toma de decisiones y en el monitoreo del desempeño de la gerencia.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

12. La Compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad no aplica esta práctica.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones por cuanto existe un Acuerdo de los Accionistas de Telecom Argentina suscripto por Fintech y CVH, el cual regula los derechos de dichos accionistas para nominar miembros del Directorio de la Sociedad. Además, los accionistas minoritarios tienen derecho a designar por voto acumulativo hasta un tercio de las vacantes a cubrir en el Directorio. Este marco condicionaría fuertemente el funcionamiento de un Comité de Nominaciones.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

La Sociedad no aplica esta práctica, por lo indicado en la respuesta anterior.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

La Sociedad aplica esta práctica.

La Secretaría Corporativa coordina el proceso de incorporación de los nuevos miembros del Directorio electos, proveyéndoles el Estatuto de la Sociedad; el o los Reglamentos de Funcionamiento del o los Comités que ese Director integre; la declaración de independencia que el Director debe firmar, los formularios de datos y de tenencia del Director que deben ser ingresados a través de la AIF de acuerdo con las Normas de la CNV; y formulario requerido por el Reglamento de Listado de BYMA.

Asimismo, en la primera reunión de Directorio luego de la designación, se presenta al nuevo Director a sus pares, a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, al CEO y al CFO.

La Secretaría Corporativa informa a la gerencia sobre cada designación de miembros de Directorio que se efectúa y hace de primer nexo entre el nuevo Director y miembros de la gerencia, en caso de así solicitarlo el nuevo Director.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

D. Remuneración

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia -liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La Sociedad no aplica esta práctica en forma orgánica a través de la implementación de un Comité de Remuneraciones.

No obstante, el Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica a través de:

i. el Comité Ejecutivo (comité integrado por miembros del Directorio no ejecutivos), entre cuyas funciones se encuentra, entre otras, la aprobación de la política general de remuneraciones de los empleados de Telecom Argentina, que garantiza el análisis pormenorizado de las pautas salariales de la Compañía.

ii. la Dirección de Capital Humano que realiza estudios salariales de mercado, participando de diferentes encuestas de compensaciones y beneficios, las cuales son utilizadas para la actualización de las escalas salariales del personal fuera de convenio.

iii. en el caso de los honorarios de los miembros del Directorio, el Comité de Auditoría (integrado por una totalidad de directores independientes a la fecha) opina sobre la razonabilidad de los honorarios de los miembros del Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.

iv. Anualmente el Presidente del Comité de Auditoría da cuenta a la Asamblea sobre los parámetros tenidos en cuenta por el Comité de Auditoría para emitir su opinión.

Por lo tanto, con el liderazgo del Directorio y a través de esta estructura y prácticas, se cumple con el principio que inspira esta práctica.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La Sociedad no aplica esta práctica a través de un Comité de Remuneraciones.

No obstante, el Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica del siguiente modo:

i. Respecto de la remuneración de los miembros del Directorio, el Directorio en forma directa, por delegación de la Asamblea de Accionistas, aprueba cada año los anticipos que pagará durante el ejercicio a los miembros del Directorio.

Estos anticipos de honorarios son abonados ad-referéndum de lo que oportunamente apruebe la Asamblea de Accionistas, al considerar la documentación contable del ejercicio.

ii. Respecto de la remuneración del CEO, el Comité Ejecutivo aprueba la misma en base a parámetros vinculados con el desempeño personal y corporativo, con excepción de algunos casos previstos expresamente en el Estatuto Social, en los cuales la remuneración del Gerente General debe ser aprobada por el Directorio en la forma allí establecida.

Por lo tanto, el Directorio directamente o través del Comité Ejecutivo cumple con el principio que inspira esta práctica.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

E. Ambiente de control

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulativo y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los auditores externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de la Sociedad aprobó una política de Gestión de Riesgos y dispuso la conformación de un Comité de Riesgos. El CFO lidera y coordina el Comité de Riesgos y tiene a su cargo la función de Gestión de Riesgos.

El Comité de Riesgos tiene entre sus funciones supervisar el proceso de Gestión de Riesgos, validar los niveles de riesgo y la estrategia de respuesta al mismo.

La Sociedad utiliza como marco de referencia el *Enterprise Risk Management – Integrated Framework* del año 2004 emitido por el COSO. Las recomendaciones resultantes del COSO 2017 han sido evaluadas por la Sociedad y podrían ser implementadas en próximos ciclos de gestión de riesgos dependiendo del nivel de madurez del proceso.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La Política de Gestión de Riesgos no comprende a los riesgos de reporte financiero, los cuales son objeto del proceso de certificación previsto por la Sección 404 de la Ley *SOX*, tal como se describe en la Sección 4.2.4 del Reporte. La evaluación de riesgos de reporte financiero se lleva a cabo en el marco de la Certificación de la Sección 404 de la Ley *SOX* que utiliza como marco de referencia el COSO 2013.

Los principales factores de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad son los que afectan el capital de la compañía, los relacionados con las personas, los procesos, aspectos de tecnología, aspectos geopolíticos, económicos, sociales, de seguridad digital, compliance, legales, ambientales, regulatorios, macroeconómicos, laborales, entre otros.

En el Formulario 20-F que anualmente se presenta ante la SEC se incluye una descripción de los principales factores de riesgos que enfrenta Telecom. Dicho documento se publica anualmente en la página web de la Sociedad.

Como parte del Proceso de Gestión de Riesgos, la Gerencia de la Sociedad informa al Comité de Auditoría (con asistencia del área de Auditoría Interna) sobre las novedades y conclusiones de la gestión de riesgos.

Asimismo, en cumplimiento de las NIIF, los Estados Financieros que aprueba el Directorio incluyen una Nota específica sobre Administración de Riesgos Financieros.

En la Sección 4.2.3 del Reporte se describen los objetivos y las acciones realizadas a la fecha de emisión de la misma, en materia de Gestión integral de riesgos.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La Sociedad aplica esta práctica.

Existe un área de Auditoría Interna que actualmente depende jerárquicamente del *Chief Audit & Compliance Office* (CA&CO) quien reporta directamente al Vicepresidente del Directorio de la Sociedad.

El Director de Auditoría Interna, a su vez, reporta funcionalmente al Comité de Auditoría.

El área de Auditoría Interna presta servicios independientes respecto de las áreas operativas y cubre objetivos de aseguramiento y consulta concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de Telecom Argentina y sus sociedades controladas, contribuyendo a la consecución de los objetivos societarios, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Dichos servicios incluyen planificar, dirigir, coordinar y ejecutar todas las actividades destinadas a proveer seguridad sobre la efectividad del sistema de control interno de Telecom, con el fin de garantizar la eficiencia de las operaciones; la salvaguarda del patrimonio; la veracidad de la información; y el cumplimiento de las normas internas y externas que regulan la actividad, minimizando los riesgos organizacionales y generando valor para la Sociedad y sus accionistas.

El Comité de Auditoría como responsable de monitorear la efectividad del sistema de control interno de Telecom, tiene dentro de sus funciones establecidas en su correspondiente Plan de Actuación Anual la supervisión y evaluación del desempeño del área de Auditoría Interna.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La Sociedad aplica esta práctica.

La independencia de la función de auditoría interna está establecida a partir del organigrama de la Sociedad y se encuentra garantizada por los siguientes elementos:

- La Dirección de Auditoría Interna reporta jerárquicamente al CA&CO – con reporte directo al Vicepresidente de la Sociedad – y funcionalmente al Comité de Auditoría.
- El Plan de Auditoría Interna anual es aprobado por el Comité de Auditoría.
- La Dirección Auditoría Interna tiene acceso irrestricto al Comité de Auditoría, a la alta Dirección y Gerencia y a todas las áreas operativas de la Sociedad.
- La Dirección Auditoría Interna no participa de ninguna actividad operativa ni de registración contable, tanto en sus servicios de aseguramiento como de consultoría proporcionados a la organización.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Ni la Dirección de Auditoría Interna ni los auditores internos a título individual tienen autoridad alguna y/o responsabilidad directa sobre las actividades que auditan y en el desempeño de sus funciones, los auditores internos deberán evitar los conflictos de intereses. Toda circunstancia que pudiera comprometer la independencia o la objetividad de la Dirección de Auditoría Interna, de su Director o de cualquiera de los Gerentes de primera dependencia debe ser informada por el Director de Auditoría Interna al Comité de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna realiza sus funciones de acuerdo con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.

El Director de Auditoría Interna cuenta con conocimientos en materias contables, financieras, de tecnología de la información y empresariales. Asimismo, a la Dirección de Auditoría Interna reportan las Gerencias de Auditoría Corporativa e Investigaciones, Auditoría Operativa y Auditoría de Sistemas, con conocimientos suficientes para evaluar los riesgos de la compañía y la forma en que se gestionan, así como los conocimientos sobre tecnología de la información.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de Telecom Argentina cuenta con un Comité de Auditoría que actúa de acuerdo con la ley vigente, el Estatuto Social y su Reglamento Interno.

De conformidad con la Normativa de Implementación del Comité de Auditoría, el mismo está integrado por tres (3) o más Directores Titulares, la mayoría de los cuales deben revestir la condición de independientes, conforme los criterios establecidos por la CNV.

El Directorio designa de entre sus miembros, a los integrantes del Comité de Auditoría, pero no a su Presidente, que es elegido por los propios miembros del Comité.

En oportunidad de designarse a los miembros del mencionado comité para el ejercicio 2021, el Directorio, evaluando la conveniencia de que el Comité de Auditoría sea presidido por un miembro independiente, propuso que se designe como Presidente del mismo a un miembro que califique como “director independiente” frente a las Normas de la CNV.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Desde su constitución hasta la fecha, siempre el Comité de Auditoría de la Sociedad ha sido presidido por un miembro que califica como “independiente” frente a las Normas de la CNV.

El CEO no integra el mencionado comité.

La Normativa de Implementación del Comité de Auditoría prevé que sólo podrán integrarlo aquellos directores que cuenten con versación en temas empresarios, financieros o contables.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

La Sociedad aplica esta práctica.

Anualmente el Directorio propone a la Asamblea los Auditores Externos a designar para el ejercicio.

De conformidad con el inciso a) del artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, el Directorio solicita al Comité de Auditoría su opinión sobre la propuesta que el Directorio formula a la Asamblea.

El Comité de Auditoría emite su opinión tomando en consideración entre otros, elementos tales como: a) los antecedentes locales e internacionales de la firma de auditores externos propuesta y el ajuste de sus procedimientos a exigentes estándares de calidad e independencia con sus compañías auditadas; b) el conocimiento del negocio de la Sociedad, así como de su estructura a nivel de sistemas administrativos y de control; c) su conocimiento del proceso de generación de información financiera.

Adicionalmente en forma anual el Comité de Auditoría hace una evaluación de la idoneidad, desempeño e independencia de los Auditores Externos designados por la Asamblea de Accionistas y sus conclusiones se incluyen en el Informe Anual del Comité de Auditoría, que se adjunta a la Memoria.

Con esta finalidad se revisan sus planes anuales y, particularmente, se mantienen reuniones periódicas con ellos a fin de conocer, analizar y solicitar documentación en forma selectiva para evaluar los controles de calidad internos que poseen; los alcances y planes para sus revisiones limitadas por los períodos intermedios y para su auditoría de cierre anual.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

También se interactúa con ellos a fin de obtener documentación selectiva y concluir acerca de las políticas contables críticas y los tratamientos contables alternativos discutidos con la Gerencia; las estimaciones y juicios más significativos; los cambios en el alcance del trabajo o procedimientos planificados por eventuales cambios en la evaluación del riesgo; las sugerencias sobre mejoras en los procedimientos contables y de control interno; la utilización de especialistas o expertos en temas significativos y los resultados e informes de sus revisiones limitadas trimestrales y auditoría anual.

Por otra parte, se analizan los diferentes servicios profesionales prestados por los Auditores Externos a la Sociedad y a sus controladas, y su compatibilidad con los criterios de independencia establecidos en las normas profesionales y las Normas de la CNV y de la SEC. Por último, anualmente se recibe de los Auditores Externos la carta anual con sus manifestaciones de independencia.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

F. Ética, integridad y cumplimiento

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom cuenta con un Código de Ética y Conducta aprobado por el Directorio, que es de conocimiento de todo el personal ya que obra en la página web de Telecom Argentina, en la Intranet corporativa y ha sido difundido a todo el personal. El Código de Ética es aplicable a todos los miembros del Directorio, Síndicos, CEO, Directores, Gerentes y demás empleados en cualquiera de sus modalidades de contratación de Telecom Argentina, quienes al incorporarse son puestos en conocimiento sobre su existencia y los sitios donde se encuentra disponible, comprometiéndose a observar sus principios y disposiciones.

Con el fin de difundir y garantizar la actualización de los conocimientos sobre el Código de Ética y Conducta y las Políticas sobre conflictos de Intereses, antifraude y anticorrupción, se realiza anualmente una certificación de conocimientos sobre los mismos con especial foco en los miembros del equipo gerencial. Las campañas de Certificación de Conocimientos del ejercicio 2021 fueron lanzadas el 13 de octubre en Argentina, con una participación de más de 5.341 colaboradores.

La Sociedad trabaja en forma continua junto a las empresas que forman parte de su cadena de valor, propiciando una gestión sustentable de sus negocios, recordando nuestro compromiso de plena transparencia y una gestión de negocios basada en valores éticos y lineamientos conductuales. Dichos principios se encuentran reunidos en el Código de Ética y Conducta para terceros disponible en el portal de proveedores en la página web de Telecom Argentina.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom Argentina ha implementado desde enero de 2018 una Dirección de Compliance dependiente jerárquicamente de la *Chief Audit & Compliance Office* (CA&CO) con dependencia de la Vicepresidencia del Directorio.

El objetivo de la Dirección de Compliance es la implementación y actualización de un programa de integridad basado en valores y en la cultura organizacional, en cumplimiento de los principios contenidos en el Código de Ética y Conducta adoptado por Telecom Argentina para dirigir el negocio de manera sustentable, protegiendo su valor y reputación.

El Programa de Integridad fue diseñado teniendo en cuenta los estándares internacionales y se articula dentro de un conjunto de elementos que lo sustentan y mantienen vigente, tales como:

- la Cultura Corporativa, basada en los valores, integridad y comportamiento de su personal;
- el Tone at the Top, es decir, el compromiso, prioridad y liderazgo ético que refleja el Directorio de Telecom;
- la evaluación de riesgos, que implica su adecuado entendimiento y el desarrollo de actividades de control tendientes a prevenirlos y mitigarlos;
- el Cuerpo Normativo, como el conjunto de Políticas, Procesos, Procedimientos y Especificaciones, que permiten la evaluación, planificación, ejecución y monitoreo del Programa de Integridad;

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- la estrategia de Formación y Difusión, esencial para la construcción y promoción de la cultura ética;
- el Programa de Denuncias basado en mejores prácticas, implementado para canalizar el flujo de información sobre conductas observadas no alineadas con los valores éticos de integridad y transparencia, con garantía de confidencialidad y protección para el denunciante;
- el Monitoreo del Programa de Integridad, garantizando el cumplimiento o la debida diligencia y como instrumento de retroalimentación de mejora continua.

Las mencionadas acciones se describen en el punto 4.2. de este Reporte.

Específicamente, en materia de canales internos de denuncia, de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética y Conducta, la Sociedad promueve que se denuncie de inmediato cualquier violación efectiva o potencial de las leyes, normas o reglamentaciones vigentes o de las disposiciones de dicho Código o de las Políticas y se compromete a investigar toda denuncia realizada de buena fe respecto de tales violaciones. Se deja constancia que la Sociedad no tolerará ninguna clase de represalia por denuncias o quejas que fueran hechas de buena fe respecto de conductas indebidas y se solicita a todo el personal su cooperación en las investigaciones internas de conductas indebidas o de infracciones al Código.

Todo acto que viole de manera real o potencial las leyes, normas o reglamentaciones vigentes o las disposiciones del Código de Ética y Conducta, como así también todo cuestionamiento sobre temas contables, de control interno contable o de auditoría, puede ser denunciado en el sitio de Internet https://eticaenlineatelecom.lineaseticas.com o en el resto de canales de contacto habilitados (correo electrónico, línea telefónica gratuita, entrevistas presenciales, correo postal y fax), destinados a la recepción de denuncias y gestionados por KPMG, consultora de prestigio internacional que garantiza la confidencialidad de la información recibida y el tratamiento de todos los casos. Asimismo, podrá optarse por efectuar las denuncias en forma personal o por escrito ante cualquiera de los integrantes del Comité de Auditoría de Telecom Argentina. Las denuncias y cuestionamientos sobre temas contables, de control interno contable o de auditoría, podrán efectuarse en forma anónima.

Durante el año 2021 se difundió una nueva comunicación dirigida a todos los colaboradores sobre la línea de denuncias “Ética en Línea” y la Política de Protección del denunciante contra represalias, brindando información sobre sus características, las acciones susceptibles de ser denunciadas y los canales alternativos disponibles.

El área de Auditoría Interna evalúa cada denuncia, pudiendo excluir cualquier denuncia que se determine difamatoria o carente de seriedad o aquellas que se efectúen en forma anónima salvo cuando se refieran a temas contables, de control interno contable o de auditoría.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Sin embargo, el área de Auditoría Interna debe informar al Comité de Auditoría todas las denuncias que han sido excluidas y el motivo que lo justifica, conservando el Comité de Auditoría la facultad de revisar cualquier denuncia a su elección.

El Comité de Auditoría trata todas las denuncias o cuestionamientos que involucren cuestiones contables, de control interno contable o de auditoría, con facultades exclusivas para investigar y adoptar todas las resoluciones que estime necesarias con respecto a las denuncias y cuestionamientos recibidos sobre estos temas.

Las denuncias que pudieran involucrar al Comité de Auditoría en su conjunto o a algún miembro de éste, serán tratadas por la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, quien evaluará la situación y, si el caso lo requiere, lo elevará al Directorio para que éste resuelva.

Asimismo, el Código de Ética y Conducta de Terceros dispone que deberá procurarse que los proveedores, contratistas, asesores y consultores de Telecom Argentina, acepten los principios éticos de dicho Código, según lo establecido por la normativa interna.

Además, la Sociedad incluye en su web institucional las "Condiciones Generales de Contratación", que contienen específicamente los principios éticos generalmente aceptados para el manejo de los negocios: transparencia, rectitud y equidad, con el compromiso de observar y hacer observar las leyes vigentes y las normas éticas que guíen las relaciones internas del negocio y con la comunidad en general.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con una política de Relacionamiento con el Estado la cual rige las contrataciones con organismos del Estado en su carácter de proveedor, contratista o partner en la integración de soluciones, basada en altos estándares éticos y el cumplimiento de las leyes anticorrupción aplicables.

La Dirección de Compliance diseña y planifica las actividades de Comunicación y Capacitación anual de los temas de su competencia: planifica la estrategia de canales de comunicación y formación más apropiada para cada segmento poblacional, define los contenidos de capacitación y participa en su desarrollo y ejecución.

Durante el año 2021 se realizaron diversas reuniones con la Alta Dirección a fin de profundizar sobre la estrategia de difusión de aspectos de Compliance, realizando un recorrido por las características del Programa de Integridad de la Sociedad, las principales actividades que desarrolla el área de Compliance y las normativas que las regulan.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En relación a la Evaluación de Riesgos, la Dirección de Compliance participa en las reuniones de Riesgos con los directores del negocio, lideradas por la función de Gestión de Riesgos.

A través de la Política Anticorrupción, la Dirección de Compliance brinda un marco sistemático de referencia en materia de prohibición de prácticas corruptas e incorpora el documento que permite conocer a los proveedores que interactúan con la Compañía (Due Diligence), con particular foco en las acciones dirigidas a prevenir la responsabilidad de la Compañía por hechos ilícitos y/o actos de corrupción que puedan ser cometidos por los terceros mencionados. Analiza las alertas que del mismo puedan surgir, evalúa los riesgos emergentes y, de corresponder, emite su opinión, comunicándola a los sectores interesados.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de Telecom Argentina aprobó una Política sobre Conflictos de Intereses que define el marco de referencia para prevenir y gestionar las posibles situaciones de conflictos de intereses y cuenta con un procedimiento de Gestión de Conflictos de Intereses que define las modalidades operativas para la implementación de lo establecido por la correspondiente Política, detallando las tareas de las áreas involucradas y las fases en que se desarrolla el proceso.

Aspectos relevantes de dicha Política:

1. El “Personal” (término que involucra a miembros del Directorio, Síndicos, CEO, Directores, Gerentes y demás empleados en cualquiera de sus modalidades de contratación) tiene la obligación de conducirse de modo honesto y ético, y de actuar en favor de los intereses de la Sociedad, evitando situaciones que presenten un conflicto real o potencial entre sus intereses privados y los de la Sociedad.

2. El conflicto de intereses se produce cuando los intereses privados del Personal se contraponen o interfieren de cualquier modo con los intereses de la Sociedad.

3. El principal riesgo ante un conflicto de intereses es que se dificulte la toma de decisiones laborales o que interfiera en la realización del trabajo en forma eficiente y objetiva.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

4. Para prevenir posibles conflictos de intereses se prohíbe el ingreso a la Sociedad de familiares cercanos de quienes se encuentren desempeñando funciones como miembros del Directorio, Síndicos, CEO o Directores. El ingreso de Familiares Cercanos del resto del "Personal" debe contar con la aprobación previa del Director de Capital Humano.

5. Los conflictos de intereses actuales o potenciales que involucren a los miembros del Directorio, a la Comisión Fiscalizadora, al CEO, al *Chief Audit & Compliance Officer*, al Director de Compliance o al Director de Capital Humano, son notificados al Presidente del Directorio y al Comité de Auditoría.

Entre los procedimientos implementados para la identificación, manejo y resolución de conflictos de intereses caben mencionarse:

1. El personal de la Macroestructura debe completar al momento de su ingreso la Declaración Jurada sobre Conflictos de Intereses, que se encuentra disponible en la intranet de Telecom y la actualiza con periodicidad anual. El resto de los empleados de la Sociedad deben declarar cualquier situación relacionada con vínculos familiares y sociales dentro y fuera de Telecom, que pudiera representar un actual o potencial conflicto de intereses.

2. Adicionalmente, y para proceder a la identificación de potenciales situaciones de conflicto de intereses, se solicita anualmente a los miembros del Directorio y Síndicos (titulares y suplentes) que presenten un Formulario de identificación de partes relacionadas y de potenciales conflictos de intereses.

3. Cuando la importancia del conflicto de intereses lo justifique, el Director de Capital Humano y/o el Director de Compliance podrán elevar el caso a consideración del Comité de Auditoría.

4. El personal tiene la obligación de conducirse de modo honesto y ético y de actuar en favor de los intereses de la Sociedad, evitando situaciones que presenten un conflicto real o potencial entre sus intereses privados y los de la Sociedad.

5. El "Personal" debe informar al área de Compliance respecto de cualquier operación o relación significativa de la que podría razonablemente esperarse que diera lugar a un conflicto de intereses. El Director de Compliance adoptará las disposiciones necesarias para evitar o mitigar los riesgos asociados al conflicto de intereses.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Sanciones por incumplimiento: El "Personal" que no evite, si de él dependiera hacerlo, los conflictos de intereses o que no informe oportunamente los conflictos de intereses que lo afecten o pudieran afectarlo, será responsable de los daños y perjuicios directos e indirectos que su actuación ocasione a Telecom Argentina y será pasible de medidas disciplinarias, incluso del despido o remoción del cargo, conforme a las normas aplicables y a los contratos existentes.

Por su parte el Código de Ética y Conducta establece el compromiso que asume cada destinatario del Código (miembros del Directorio, Síndicos, CEO, directores, gerentes y demás empleados): "Protegemos y mantenemos en estricta confidencialidad la información de propiedad de la Sociedad y los datos personales de nuestros clientes; somos conscientes de que es ilícito utilizar información privilegiada (entendiéndose por tal la información relevante no pública) relativa a la Sociedad y/o sus subsidiarias, sus operaciones, su situación financiera, sus resultados o hechos relevantes que los involucren, para la compra o la venta o cualquier tipo de operación con acciones, obligaciones negociables o cualquier valor negociable emitido por cualquiera de las sociedades del Grupo. Asimismo, somos conscientes de que es ilícito proporcionar dicha información privilegiada o brindar un consejo o sugerencia a cualquier persona para los mismos fines, y de que toda la información no pública será considerada como información corporativa privilegiada que nunca deberá usarse para obtener un rédito personal o procurárselo a un tercero." Así como también el punto 3.11. del Código de Ética y Conducta establece: "Evitamos utilizar, en beneficio personal o de terceros, el nombre, la imagen y la reputación de la Sociedad y/o sus subsidiarias, así como la información obtenida y las oportunidades de negocios de las que tomamos conocimiento en el desempeño de nuestras funciones."

Por último, la Sociedad cuenta con un *"Procedimiento Organizativo sobre operaciones con valores negociables en cumplimiento de las Normas sobre la Transparencia en el ámbito de la oferta pública (Window Period)"* que establece las pautas corporativas que apuntan a prevenir la violación, por parte de los miembros del Directorio, Síndicos, funcionarios ejecutivos, empleados y restantes colaboradores, de los principios de legalidad, transparencia, rectitud y equidad en lo relacionado a operaciones con valores negociables emitidos por Telecom Argentina, CVH y cualquier otra empresa controlante o controlada de Telecom Argentina que en el futuro ingrese a la oferta pública. Mediante comunicaciones internas se informa al personal y a los directores y síndicos del inicio y el cierre de los *Window Periods*. Durante el año 2021 se emitieron 58 comunicaciones acerca de la apertura y cierre del Window Period.

En materia de operaciones con partes relacionadas, la Sociedad cuenta con un Régimen de Autorizaciones ("RAV"), el cual contiene disposiciones sobre la aprobación de las transacciones con Partes Relacionadas, tanto las que encuadran en el artículo 72 de la Ley N° 26.831 como aquellas que no califican como "operaciones relevantes" a tenor de dicha norma.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Principales lineamientos de la norma:

1. En el RAV (con las modificaciones introducidas a partir del 6 de marzo de 2020 por la Matriz de Autorizaciones de Montos aprobada por el Comité Ejecutivo) se indican pautas para identificar las sociedades que califican como Partes Relacionadas según la Ley de Mercado de Capitales 26.831 y Normas de la CNV.

2. El RAV (con las modificaciones introducidas a partir del 6 de marzo de 2020 por la Matriz de Autorizaciones de Montos aprobada por el Comité Ejecutivo) dispone que todas las operaciones, cualquiera sea su monto, que Telecom Argentina celebre con Partes Relacionadas deben realizarse en condiciones de mercado y como si fueran entre partes independientes.

3. Toda operación o la serie de operaciones relacionadas entre sí con una "Parte Relacionada" (excepto con las sociedades controladas por Telecom Argentina) debe ser aprobada por el Comité Ejecutivo (constituido por miembros del Directorio de Telecom Argentina). Si en el seno del Comité Ejecutivo no pudiera obtenerse una decisión unánime respecto de las condiciones de mercado de los términos de una operación con una "Parte Relacionada" o respecto de la renovación, finalización o contratación en una operación con "Parte Relacionada", dicha operación con "Parte Relacionada" será sometida al Directorio para su consideración.

Cuando las operaciones celebradas por Telecom Argentina superan el 1% de su patrimonio neto son aprobadas de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, el Estatuto de la Sociedad y el Reglamento de Facultades y Funcionamiento del Comité Ejecutivo.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

G. Participación de los accionistas y partes interesadas

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Sociedad aplica esta práctica.

El sitio web de Telecom Argentina (https://institucional.telecom.com.ar) divulga tanto información financiera como no financiera de la Sociedad, brindando acceso oportuno e igual a todos los inversores.

Allí se publican los Estados Financieros, tanto trimestrales como anuales, los Press Releases con Información de dichos períodos, las Presentaciones utilizadas durante los Call Conference de Resultados Trimestrales, el Formulario 20-F que se presenta a la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos, el Reporte Integrado, las convocatorias a Asambleas y demás documentación a considerar en las mismas.

La Sociedad cuenta con la Dirección de Relaciones con Inversores, especializada en atender las consultas e informar a los accionistas.

En la página web de la Sociedad, específicamente en las secciones de “Prensa”, “Inversores” y “Sustentabilidad”, está prevista la opción para recoger las inquietudes de los usuarios en general, de manera de posibilitar una constante interacción con los terceros y recoger sus inquietudes.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom Argentina emite desde el año 2007, en forma anual, un Reporte de Sustentabilidad, como Balance social y ambiental. En 2020, se elaboró por primera vez el Reporte Integrado, que consolida en un único documento toda la información financiera y no financiera de la Compañía. El Reporte es verificado por auditores externos independientes desde el año 2010.

El alcance del Reporte incluye los territorios de Argentina, Paraguay y Uruguay.

El Reporte Integrado es aprobado por el Directorio y se encuentra disponible en la web institucional de Telecom Argentina, y se presenta como Comunicación de Progreso (COP) anual en el sitio web del Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que la Sociedad es miembro adherente desde 2004.

Según se establece en el Reporte Integrado de la Compañía: *"Buscamos crear valor compartido, por medio del diálogo continuo con nuestros grupos de interés, que nos permite conocer sus expectativas y hacer crecer nuestro negocio. Su opinión es fundamental a la hora de realizar el análisis de materialidad que luego será nuestra guía de temas prioritarios"*.

En dicho Reporte se definen las siguientes partes interesadas o grupos de interés, y algunos de los canales de comunicación disponibles para garantizar el contacto:

- Empleados: Colaboradores efectivos, temporarios y/o eventuales, y sus familias. (Canales de comunicación: Yammer, red digital colaborativa interna; Smart, programa de autogestión de Capital Humano; Ciclo "Conversaciones en Línea").

- Accionistas e inversores: Accionistas, inversores (incluyendo minoritarios y potenciales) y analistas. (Canales de comunicación: Sitio web de la Sociedad, Conferencia de Resultados, contacto con la Dirección de Relaciones con Inversores).

- Clientes y consumidores: Individuos; empresas pequeñas, medianas y grandes; gobiernos nacionales, provinciales y municipales; y otros operadores, nacionales e internacionales. (Canales de comunicación: *111, *112, *114 y 0800 especializados según cada tipo de cliente, Oficinas comerciales, Sitio web, Chat, Whatsapp, Atención en redes sociales, Herramientas de autogestión en la web y respuesta de voz interactiva (IVR) por teléfono, Aplicación para dispositivos móviles, Canales exclusivos para ventas y para denuncias).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- Proveedores y contratistas: Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras que realicen -de manera profesional- actividades de producción, montaje, creación, desarrollo, construcción, importación, distribución, comercialización de productos, obras o servicios, entre otras; para Telecom Argentina. (Canales de comunicación: sitio online de gestión de proveedores; plataforma Ariba).

- Ambiente: Entorno natural donde interactúan las especies vivas, el clima y los recursos naturales que afectan a la supervivencia humana y la actividad económica (Canales de comunicación: Gerencia de Sustentabilidad).

- Comunidad: Comunidades cercanas a los negocios de la empresa, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, sector privado, medios de comunicación, instituciones interempresariales, universidades y otras instituciones. (Canales de Comunicación: Dirección de Comunicaciones Externas, Sustentabilidad y Medios).

- Sector público: Entidades y organismos de gobierno nacionales, provinciales y municipales. (Canales de comunicación: Dirección de Comunicación Externa, Sustentabilidad y Medios; Dirección de Asuntos Regulatorios; Dirección de Asuntos Legales e Institucionales).

- Sindicatos: Entidades gremiales a las que se encuentran afiliados nuestros colaboradores (Canales de comunicación: Dirección de Capital Humano).

- Medios, formadores de opinión e influencers: Brindan información acerca de la actividad de la empresa a otros grupos de interés y tienen incidencia en la construcción de la reputación corporativa. (Canales de comunicación: Gerencia de Comunicación Externa y Gerencia de Estrategia de Marca y Entretenimiento).

Cada dos años se realiza un Análisis de Materialidad, una encuesta online dirigida a todas las partes interesadas, que busca detectar cuál es la expectativa de los públicos con relación a la estrategia de Sustentabilidad de la Compañía, y ponderar aquellos temas materiales que deben orientar la implementación de dicha estrategia.

La última Encuesta de Materialidad se llevó a cabo a principios de 2021 y contó con la participación de más de 2.500 personas en representación de ocho grupos de interés (colaboradores, clientes, inversores, proveedores, organismos de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y empresas, periodistas especializados y sindicatos), e incluyó retroalimentación por parte de gerentes y directores que conformaron la visión de la conducción de la Compañía.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

La Sociedad no aplica esta práctica a través del envío a los accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, de un "Paquete de información provisorio", ya que la Sociedad no proporciona información provisoria sino la información definitiva a fin de ser considerada por la Asamblea.

- El Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica que es el de promover la participación activa y con información adecuada de todos los accionistas, a través de las siguientes prácticas:

- El Directorio de Telecom promueve reuniones informativas periódicas con los inversores para lo cual cuenta con un área especializada (Dirección de Relaciones con Inversores) para atender sus inquietudes. Durante el año 2021 se organizaron encuentros con más de 590 representantes de fondos de inversión, calificadoras de riesgo y analistas de bancos de inversión mediante reuniones presenciales, conferencias y teleconferencias. En las mismas se abordaron temas relacionados con el contexto macroeconómico, la industria de las telecomunicaciones, la situación del negocio y la evolución financiera de la Sociedad. Además, cada trimestre se organiza una "Conferencia de Resultados" relativa a los resultados del período, la cual se realiza e informa públicamente y a la cual pueden acceder los accionistas y terceros que lo deseen.

- El Directorio envía a la CNV, a través de la Autopista de Información financiera ("AIF"), a la Bolsa de Comercio y a la SEC y NYSE toda la documentación a considerar y las propuestas de Directorio sobre los temas a tratar por la Asamblea con no menos de 20 días corridos de anticipación. Asimismo, toda la documentación a considerar se incluye en la página web de la Sociedad y se entrega copia de la misma a los accionistas cuando se inscriben para participar de la Asamblea.

- La Sociedad responde las consultas que los accionistas le formulan, especialmente sobre los puntos del Orden del Día de las Asambleas y en caso de considerarlo necesario, publica dichas respuestas para conocimiento de todos los accionistas.

- La Sociedad cumple con el artículo 236 de la Ley General de Sociedades sobre inclusión de temas en el Orden del Día de las Asambleas.

- La Sociedad fomenta la participación de los tenedores de ADRs en las Asambleas de Accionistas junto con el administrador de dichos ADR´s a través de acciones para estimular su participación.

Por lo tanto, a través de estas prácticas, el Directorio considera que se cumple con el principio que inspira esta práctica.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

La Sociedad no aplica esta práctica ya que su Estatuto no prevé la posibilidad de participar en Asamblea a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras.

No obstante ello, Telecom Argentina si aplica la práctica de poner a disposición de los accionistas paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales.

El Directorio envía a la CNV, a través de la AIF, a la Bolsa de Comercio y a la SEC y NYSE toda la documentación a considerar y las propuestas de Directorio sobre los temas a tratar por la Asamblea en los plazos legales y con no menos de 20 días corridos de anticipación. Asimismo, toda la documentación a considerar se incluye en la página web de la Sociedad y se entrega copia de la misma a los accionistas cuando se inscriben para participar de la Asamblea.

Por otra parte, a través de la Secretaría Corporativa y de la Dirección de Relaciones con Inversores se asesora a los accionistas sobre los recaudos formales a cumplir para registrarse y participar en las Asambleas.

Asimismo, se asesora a los tenedores de ADRs o a los "*proxy advisors*" de los mismos sobre los recaudos formales a cumplir para participar a través de administrador del programa, que circulariza entre los tenedores de ADRs los "proxy cards" y la documentación de la Asamblea traducida al inglés con suficiente antelación para garantizar el otorgamiento de instrucciones para que el administrador vote en su representación en las Asambleas.

Cabe señalar que durante el ejercicio 2021, en el marco de la emergencia provocada por la pandemia mundial del COVID-19, las Asambleas celebradas por la Sociedad se realizaron con sus accionistas participando a distancia, de conformidad con lo establecido por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/20, por encontrarse prohibida, limitada o restringida la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Sociedad no aplica esta práctica a través de la adopción de una Política de Distribución de Dividendos formal y escrita.

El Estatuto Social de Telecom Argentina prevé la posibilidad de aplicar los resultados no asignados a múltiples propósitos, previa constitución de la Reserva Legal prevista en la LGS, a saber: pago de dividendos, constitución de reservas facultativas o de previsión, pase a nuevo ejercicio o al destino que determine la Asamblea, sin establecer porcentajes para cada concepto.

Por otro lado, el Título II Capítulo II art. 27 de las Normas de la CNV (NT 2013) establece que: *"Las asambleas de accionistas que deban considerar estados financieros de cuyos resultados acumulados resulten saldos negativos en la cuenta Resultados No Asignados de magnitud que imponga la aplicación, según corresponda, de los artículos 94 inciso 5°, 96 o 206 de la Ley N° 19.550, o bien, en sentido contrario, saldos positivos, no sujetos a restricciones en cuanto a su distribución y susceptibles de tratamiento conforme a los artículos 68, 70, párrafo tercero, 189 o 224, párrafo primero, de la misma ley, deberán adoptar una resolución expresa en los términos de las normas citadas (…). En caso de tratarse de un saldo positivo deberá resolverse, con igual característica, sobre la distribución efectiva de los mismos en dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, su destino a la constitución de reservas diversas de las legales o una eventual combinación de tales dispositivos."*

Dentro de este marco, es el Directorio quien asume esta práctica y propone para la consideración de la Asamblea de Accionistas el destino de los resultados acumulados y fundamenta su propuesta de pago de dividendos o las razones por las que no resulta aconsejable tal distribución.

Ello permite que la Asamblea conserve la flexibilidad necesaria para disponer la distribución de los resultados no asignados de la forma más adecuada a las circunstancias de cada ejercicio y a las necesidades de inversión concreta que demande la actividad de la Sociedad en cada momento.

Por lo tanto, con el involucramiento directo del Directorio en cada propuesta de distribución de dividendos y de la Asamblea en la decisión sobre su distribución, en forma transparente y alineada con la estrategia de la Compañía, se cumple con el principio que inspira esta práctica.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Información contable y financiera

Nos esforzamos por proporcionar al mercado información contable y financiera de alta calidad alineada a los estándares contables más exigentes, aplicando una política de homogeneidad de información para inversores locales y del exterior. En línea con esta política, y en cumplimiento de las Normas de la CNV, aplicamos las NIIF, lo que permite simplificar y unificar toda la información financiera que divulgamos a reguladores e inversores locales y del exterior y muestra el compromiso de Telecom en aplicar altos estándares contables internacionales para el reporte financiero.

Los Estados Financieros Consolidados que acompañan al presente Reporte incluyen la consolidación línea por línea de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de Telecom Argentina con sus subsidiarias, como así también se reconoce línea a línea en sus Estados Financieros los activos, pasivos y resultados controlados conjuntamente, de acuerdo con su porcentaje de participación en los acuerdos de las sociedades y uniones transitorias de empresas, controladas conjuntamente por ella y se reconoce en una sola línea, la participación que la Sociedad tiene sobre entidades asociadas (empresas respecto de las cuales ejerce influencia significativa).

Dichos Estados Financieros Consolidados se encuentran reexpresados en moneda constante del 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con los requerimientos de las NIIF.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Requerimientos de la Ley General de Sociedades

El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 arrojó una ganancia Neta de $8.664.580.251. Los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2021 exhiben un saldo positivo de $8.664.580.251.

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, el Estatuto Social y normas emitidas por la CNV, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

El Directorio no ha efectuado propuesta sobre el destino de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2021 en la fecha, resolviendo que la misma sea tratada en la reunión de Directorio que convoque a la Asamblea que tratará la documentación del Ejercicio 2021.

Honorarios de Directores y Síndicos – Política de remuneración del Directorio

La remuneración global del Directorio es fijada anualmente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El Directorio formula a tal efecto una propuesta, con ajuste a las disposiciones de la LGS y de la CNV que fijan pautas y limitaciones en función de la existencia o inexistencia de ganancias. Según lo establecido por la Ley N° 26.831, esa propuesta es evaluada previamente por el Comité de Auditoría que opina sobre su razonabilidad.

Una vez aprobada la retribución global del Directorio por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, es el Directorio, en uso de la facultad delegada por la Asamblea, quien asigna de aquel monto la remuneración de cada director.

La Asamblea habitualmente faculta al Directorio para abonar a los directores y síndicos del siguiente ejercicio anticipos de honorarios ad referéndum de lo que resuelva la asamblea que apruebe los estados financieros de dicho nuevo ejercicio.

Para mayor información ver Nota 27.e) a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Política de Remuneración de los Cuadros Gerenciales

En cuanto a la política de remuneración de los cuadros gerenciales, se ha establecido un esquema de remuneración fija y variable. Mientras la remuneración fija está relacionada al nivel de responsabilidad requerido para el puesto y a su competitividad respecto del mercado, la remuneración variable está asociada con los objetivos trazados al comienzo de cada ejercicio y el grado de cumplimiento de estos mediante su gestión a lo largo de cada ejercicio económico.

El Directorio no ha implementado un Comité de Remuneraciones y ha delegado en el Comité Ejecutivo la aprobación de la política general de remuneraciones. El resto de las actividades que son propias de dicho Comité son desarrolladas por el Directorio. Esas funciones las desempeña con la asistencia del área de Capital Humano que es la encargada de proponer alternativas y posteriormente implementar las políticas y decisiones específicas del Directorio sobre estas cuestiones. Cabe destacar que ninguno de los miembros del Directorio ni del Comité Ejecutivo cumple funciones ejecutivas.

La Sociedad no tiene establecido planes de opciones sobre acciones ("*stock options*") para su personal.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Índice de Contenidos GRI

ESTÁNDARES GRI: 102-54, 102-55, 102-2, 102-3, 102-8, 102-10, 102-38, 102-39, 102-41, 102-45, 102-46, 102-48, 103-1, 201-4, 205-2, 205-3, 206-1, 305-4, 306-1, 306-2, 307-1, 401-1, 401-3, 403-1, 403-2, 403-8, 403-9, 403-10, 404-1, 405-1, 405-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 416-1, 416-2, 417-2, 417-3, 418-1, 419-1

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Índice de Contenidos GRI

El Índice de Contenidos da respuesta a los requisitos de los Estándares GRI, de conformidad con la opción Esencial. También incluimos algunos contenidos requeridos para la opción Exhaustiva. A su vez, mostramos la relación con el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (COP Avanzada) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que identificamos como prioritarios para nuestra Compañía.

REFERENCIAS:

- Indicadores que responden a los criterios de COP Avanzada de los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.
- Contenidos reportados que exceden los requisitos obligatorios bajo la opción de conformidad Esencial de los Estándares GRI.
- Indicador verificado por auditor externo PwC.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
CONTENIDOS GENERALES				
GRI 102: Contenidos Generales 2016	**Perfil de la organización**			
	102-1 Nombre de la organización	31		
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	31-33; Nota 1		
	102-3 Ubicación de la sede	Nota 2		
	102-4 Ubicación de las operaciones	31		
	102-5 Propiedad y forma jurídica	34-38		
	102-6 Mercados servidos	31-33; 140-147		
	102-7 Tamaño de la organización	31; 33; 94-100; 105-106		
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	105-106; Nota 3		8, 10
	102-9 Cadena de suministro	218-219		
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	34-38; Nota 4		
	102-11 Principio o enfoque de precaución	85-87; 198-200		
	102-12 Iniciativas externas	6; 50-53; 55-57; 63		
	102-13 Afiliación a asociaciones	45		

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
	Estrategia			
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	7-10		
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	50-53; 85-87; 228-239		
	Ética e integridad			
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	50-53; 76-80		
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	76-80		16
	Gobernanza			
	102-18 Estructura de gobernanza	65-74		
	102-19 Delegación de autoridad	54; 65-74		
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	54; 65-74		
	102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	50-53; 58-59; 65-74		16
	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	65-74		5, 16
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	65-74		16
	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	65-74		5, 16
	102-25 Conflictos de intereses	65-74		16
	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	65-74		
	102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	65-74		
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	65-74; 126-128		
	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	50-53; 65-74; 85-87; 198-200		16
	102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	65-74; 85-87; 198-200		
	102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	65-74		
	102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	54		

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	65-74		
	102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	65-74		
	102-35 Políticas de remuneración	65-74		
	102-36 Proceso para determinar la remuneración	65-74		
	102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	118-120		16
	102-38 Ratio de compensación total anual	Nota 5		
	102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Nota 5		
	Participación de los grupos de interés			
	102-40 Lista de grupos de interés	58-59		
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	121; Nota 6		8
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	58-59		
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	39-40; 50-53; 58-59; 65-74; 76-84; 107-111; 114-117; 121; 129-130; 140-150; 180-181; 220-224		
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	50-53; 58-59; 76-80; 114-117; 121; 129-130; 140-150		
	Prácticas para la elaboración de informes			
	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	34-38; Nota 7		
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	50-53; Nota 8		
	102-47 Lista de temas materiales	50-53		
	102-48 Reexpresión de la información	Nota 9		
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	6		
	102-50 Periodo objeto del informe	6		
	102-51 Fecha del último informe	6		
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	6		

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	675		
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	6; 282		
	102-55 Índice de Contenidos GRI	281-312		
	102-56 Verificación externa	314		
TEMAS MATERIALES				
Desempeño Económico				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	92-103; 118-120		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	92-103; 118-120; 228-239		
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	103	✓	8, 9
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	85-87; 198-200		13
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	118-120		
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Nota 10		
Presencia en el mercado				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	65-74; 105-106; 188		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	65-74; 105-106; 188; 228-239		
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	118		5, 8
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	66; 74	✓	8
Impactos económicos indirectos				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	162-165; 179-196		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	162-165; 179-196; 228-239		

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	163	✓	5, 9
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	162-165; 179-196		3, 8
Prácticas de adquisición				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	218- 226		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	218- 226; 228-239		
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	219	✓	8
Anti-corrupción				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	76-88; 225		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	76-88; 225; 228-239		
GRI 205: Anti-corrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	76-88; 225		16
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	81-84; Nota 11	✓	16
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Nota 12		16
Competencia desleal				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	50-53; 76-84		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	50-53; 76-84; 228-239		
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Nota 13	✓	16
Materiales				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	60-62; 198-200; 208-214; 220-224		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	60-62; 198-200; 208-214; 220-224; 228-239		

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	210	✓	8, 12
	301-2 Insumos reciclados	208-214		8, 12
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	209; 214		8, 12
Energía				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	198-207		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	198-207; 228-239		
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	202	✓	7, 8, 12, 13
	302-3 Intensidad energética	202		7, 8, 12, 13
	302-4 Reducción del consumo energético	203-204		7, 8, 12, 13
Emisiones				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	198-207		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	198-207; 228-239		
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	205		3, 12, 13
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	205	✓	3, 12, 13
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	205		3, 12, 13
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Nota 14		13
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	201-205		13
Residuos				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	198-200; 208-214		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	198-200; 208-214; 228-239		
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	208-214; Nota 15		3,12
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	208-214; Nota 15		3, 12
	306-3 Residuos generados	213-214	✓	3, 12
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	213-214		3,12
	306-5 Residuos destinados a eliminación	213-214		3,12

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
Cumplimiento ambiental				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	198-200		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	198-200; 228-239		
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Nota 16	✓	16
Evaluación ambiental de proveedores				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	198-200; 220-224		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	198-200; 220-224; 228-239		
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	223	✓	
Empleo				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	105-106; 118-120		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	105-106; 119-120; 228-239		
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Nota 17	✓	3, 5, 8, 10
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	118-120		5, 8
	401-3 Permiso parental	107-111; Nota 18		5, 8
Salud y seguridad en el trabajo				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	105-106; 131-137; 226		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	105-106; 131-137; 226; 228-239		
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	131-137; 226; Nota 19		8
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	131-137; 226; Nota 20		8
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	131-137; 226		8
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	131-137; 226		8, 16

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	131-137; 226		8
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	131-137; 226		3
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante las relaciones comerciales	131-137; 226		8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	131; Nota 19	✓	8
	403-9 Lesiones por accidente laboral	131-137; 226; Nota 21		3, 8, 16
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	131-137; 226; Nota 22		3, 8, 16
Formación y enseñanza				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	105-106; 112-113; 122-125		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	105-106; 112-113; 122-125; 228-239		
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	125; Nota 23	✓	4, 5, 8, 10
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	112-113; 122-125		5, 8
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	126-127		5, 8, 10
Diversidad e igualdad de oportunidades				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	105-106; 114-117		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	105-106; 114-117; 228-239		
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	65-74; Nota 24		5, 8
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Nota 25	✓	5, 8, 10

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
No discriminación				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	105-106; 114-117		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	105-106; 114-117; 228-239		
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Nota 26	✓	5, 8
Libertad de asociación y negociación colectiva				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	105-106; 129-130		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	105-106; 129-130; 228-239		
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Nota 27	✓	8

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
Trabajo infantil				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	105-106; 220-224		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	105-106; 220-224; 228-239		
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Nota 28	✓	8
Trabajo forzoso u obligatorio				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	105-106; 107-111; 220-224		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	105-106; 107-111; 220-224; 228-239		
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Nota 29	✓	8

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
Comunidades locales				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	179-196		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	179-196; 228-239		
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	179	✓	
Evaluación social de los proveedores				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	220-224		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	220-224; 228-239		
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	223	✓	5, 8, 16

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
Salud y seguridad de los clientes				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	89-91; 151-154; 166		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	89-91; 151-154; 166; 228-239		
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	89-91; 153-154; 166; Nota 30		
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Nota 31	✓	16
Marketing y etiquetado				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	140-150		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	140-150; 228-239		

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	140-150		12
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Nota 32		16
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Nota 33	✓	16
Privacidad del cliente				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	89-91		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	89-91; 228-239		
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Nota 34	✓	16
Cumplimiento socioeconómico				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	23-29		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	23-29; 228-239		
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Nota 35	✓	16

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ RESPUESTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
TEMAS MATERIALES PROPIOS				
Gestión de nuevas formas de trabajo				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	14-22; 107-113		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	14-22; 107-113; 228-239		
Atracción de talento				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	105-106; 107-113		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	105-106; 107-113; 228-239		
Economía digital				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	7-10; 33; 140-147; 167-173		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	7-10; 33; 140-147; 167-173; 228-239		
Desarrollo de nuevas tecnologías				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	167-177		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	167-177; 228-239		
Concientización ambiental				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	50-53; Nota 8		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	208-216		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	7-10; 208-216; 228-239		

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 1

En ningún caso la organización comercializó productos prohibidos en algún mercado, cuestionados por algún grupo de interés o que hayan sido objeto de debate público. Telecom contempla, dentro de su Política de Uso Aceptable de los Servicios, que "se encuentra expresamente prohibido todo uso del servicio con fines ilícitos o violatorios de la normativa vigente, o que pudiere considerarse abusivo por afectar derechos de terceros".

Nota 2

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Nota 3

EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO, JORNADA Y GÉNERO	2021			2020		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Por tipo de contrato y género						
Permanente	6.281	16.306	22.587	6.443	16.801	23.244
Temporal [1]	0	0	0	0	0	0
Por tipo de jornada y género						
Jornada completa	5.957	16.231	22.188	6.021	16.688	22.709
Media jornada	324	75	399	422	113	535

(1) No contratamos empleados temporales ya que no es un formato existente.

EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO Y REGIÓN	2021	2020
Contrato laboral permanente: AMBA	13.079	13.363
Contrato laboral permanente: LITORAL	4.265	4.446
Contrato laboral permanente: NOA	1.055	1.119
Contrato laboral permanente: MEDI	2.753	2.857
Contrato laboral permanente: PBA y PATAGONIA	847	864
Contrato laboral permanente: PARAGUAY	433	431
Contrato laboral permanente: URUGUAY	155	164
Contrato laboral temporal: AMBA	0	0
Contrato laboral temporal: LITORAL	0	0
Contrato laboral temporal: NOA	0	0
Contrato laboral temporal: MEDIA	0	0
Contrato laboral temporal: PBA y PATAGONIA	0	0
Contrato laboral temporal: PARAGUAY	0	0
Contrato laboral temporal: URUGUAY	0	0

No hay variación significativa de las cifras de empleados presentadas a lo largo del año.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 4

No se registraron cambios significativos en la organización.

Nota 5

Dado el contexto local en el que se desarrollan las actividades de la organización, esta información resulta confidencial para salvaguardar la seguridad personal de nuestros colaboradores y los altos mandos de la Entidad.

Nota 6

COLABORADORES POR TIPO DE CONTRATO	2021	2020
Dentro de convenio	15.796	16.870
Fuera de convenio	6.791	6.374

Nota 7

Todas las entidades que figuran en la Memoria y Estados Financieros Consolidados de Telecom Argentina S.A. están incluidas en este Reporte.

Nota 8

A continuación se reporta la relación entre los ejes de la Estrategia de Sustentabilidad de la Compañía con los temas materiales que surgen del análisis materialidad realizado, los Estándares GRI y los grupos de interés.

***Ejes de la Estrategia de Sustentabilidad**

TEMAS	ESTÁNDARES GRI	GRUPOS DE INTERÉS
Nuestra Gente		
Bienestar de colaboradores	401: Empleo 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 408: Trabajo infantil 409: Trabajo forzoso u obligatorio	Comunidad; empleados; sector público; sindicatos.
Gestión de nuevas formas de trabajo	Tema material propio	Empleados; sindicatos.
Diversidad e inclusión	202: Presencia en el mercado 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 406: No discriminación	Accionistas e inversores; clientes y consumidores; comunidad; empleados; medios, formadores de opinión e influencers; sector público; sindicatos.
Salud y seguridad ocupacional	403: Salud y seguridad en el trabajo	Empleados; sindicatos.
Cultura digital	404: Formación y enseñanza	Empleados.
Atracción de talento	Tema material propio	Accionistas e inversores; empleados; sindicatos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

TEMAS	ESTÁNDARES GRI	GRUPOS DE INTERÉS
Negocio Digital		
Experiencia del cliente	417: Marketing y etiquetado	Accionistas e inversores; clientes y consumidores; comunidad; medios, formadores de opinión e influencers; sector público.
Seguridad y privacidad de los datos	418: Privacidad del cliente	Accionistas e inversores; clientes y consumidores; comunidad.
Economía digital	Tema material propio	Accionistas e inversores; clientes y consumidores; comunidad.
Desarrollo de nuevas tecnologías	Tema material propio	Accionistas e inversores; clientes y consumidores; comunidad; medios, formadores de opinión e influencers.
Infraestructura para la continuidad de los servicios	201: Desempeño económico 203 Impactos económicos	Accionistas e inversores; clientes y consumidores; comunidad; medios, formadores de opinión e influencers; proveedores y contratistas; sector público.

TEMAS	ESTÁNDARES GRI	GRUPOS DE INTERÉS
Compromiso Social		
Uso responsable de la tecnología	416: Salud y seguridad de los clientes	Clientes y consumidores; comunidad; sector público.
Protección de niños/as y adolescentes en entornos virtuales	413: Comunidades locales 416: Salud y seguridad de los clientes	Clientes y consumidores; comunidad; sector público.
Inclusión digital	203: Impactos económicos indirectos 413: Comunidades locales	Accionistas e inversores; clientes y consumidores; comunidad; sector público.
Promoción de competencias digitales	413: Comunidades locales	Comunidad; sector público.
Gestión responsable de la cadena de valor	204: Prácticas de adquisición 308: Evaluación ambiental de los proveedores 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 408: Trabajo infantil 409: Trabajo forzoso u obligatorio 414: Evaluación social de los proveedores	Comunidad; proveedores y contratistas; sindicatos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

TEMAS	ESTÁNDARES GRI	GRUPOS DE INTERÉS
Cuidado Del Planeta		
Residuos electrónicos	306: Efluentes y residuos	Ambiente; comunidad; sector público.
Eficiencia energética	302: Energía	Accionistas e inversores; ambiente; comunidad; sector público.
Energías renovables	302: Energía	Accionistas e inversores; ambiente; comunidad; sector público.
Cambio climático	305: Emisiones	Accionistas e inversores; ambiente; comunidad; sector público.
Ciclo de vida de productos y servicios	301: Materiales	Ambiente; comunidad; sector público.
Concientización ambiental	Tema material propio	Ambiente; empleados; comunidad; proveedores y contratistas; sector público.
Ética y Transparencia		
	201: Desempeño económico 205: Anticorrupción 206: Competencia desleal 307: Cumplimiento ambiental 419: Cumplimiento socioeconómico	Accionistas e inversores; ambiente; empleados; comunidad; sector público.

Nota 9

No se han realizado reexpresiones significativas de la información de reportes anteriores. En caso de reexpresión de información, se referencia la misma explícitamente a lo largo del Reporte.

Nota 10

No recibimos ayudas significativas de gobiernos.

Nota 11

Al 100% de los miembros del órgano de gobierno se les comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

Al 100% de los empleados se les comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

Al 100% de los socios de negocio se les comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.

Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 12

En el período enero a diciembre 2021, no fue recibida ninguna denuncia relacionada con corrupción por medio de la línea Ética.

Nota 13 ✓

No se registraron reclamos ni acciones judiciales ni administrativas, ni multas y/ o sanciones respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia que estén pendientes o finalizadas en 2021, considerados como materiales.

Respecto a las acciones jurídicas, se consideran únicamente los juicios de categoría “probable”.

Se incluyen multas y sanciones derivadas en acciones judiciales (cuya gestión es administrada por el sector de Contenciosos de Telecom Argentina S.A.).

Conforme la norma interna “Administración y Contabilización de Contingencias” consideramos como “reclamos materiales” aquellos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos y como “reclamos significativos” aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Alcance: Argentina.

Nota 14

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI (1)	2021	2020
Intensidad de las emisiones de GEI (TnCO2 Eq por petabyte)	21,12	25,73

(1) A partir de 2021 comenzamos a calcular la intensidad de las emisiones en relación con el tráfico de datos de la Compañía. Alcance: Argentina, incluye emisiones de alcance 2.

Nota 15

Todos los residuos peligrosos son transportados dentro de la Argentina.

Nota 16 ✓

No se registran multas o sanciones no monetarias significativas a informar.

Conforme al procedimiento interno “Gestión de Previsiones Judiciales” se consideran materiales aquellos reclamos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos, y como demandas significativas aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Alcance: Argentina.

✓ Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 17

ALTAS	2021		2020	
	ALTAS POR CATEGORÍA ✓	TASA DE CONTRATACIÓN (ALTAS / DOTACIÓN EN CADA CATEGORÍA) (1) ✓	ALTAS POR CATEGORÍA	TASA DE CONTRATACIÓN (ALTAS / DOTACIÓN EN CADA CATEGORÍA) (2)
Total	**639**	**2,83%**	**296**	**1,27%**
Por edad				
Menores de 30 años	202	10,6%	99	4,13%
Entre 31 y 50 años	413	2,69%	187	1,19%
Mayores de 51 años	24	0,45%	10	0,19%
Por región				
AMBA	522	3,99%	249	1,86%
Litoral	18	0,42%	9	0,20%
NOA	5	0,47%	1	0,09%
MEDI	25	0,91%	4	0,14%
PBA y Patagonia	15	1,77%	3	0,35%
Paraguay	40	9,24%	28	6,50%
Uruguay	14	9,03%	2	1,22%
Por género				
Femenino	192	3,06%	91	1,41%
Masculino	447	2,74%	205	1,22%

(1) La tasa de nuevas contrataciones es calculada considerando: ingresos durante 2021 sobre la nómina al 31/12/2021, según categorización en cada caso. Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.
(2) La tasa de nuevas contrataciones es calculada considerando: ingresos durante 2020 sobre la nómina al 31/12/2020, según categorización en cada caso. Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.

✓ Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

BAJAS	2021		2020	
	BAJAS POR CATEGORÍA ✓	TASA DE ROTACIÓN (BAJAS / DOTACIÓN EN CADA CATEGORÍA) (1) ✓	BAJAS POR CATEGORÍA	TASA DE ROTACIÓN (BAJAS / DOTACIÓN EN CADA CATEGORÍA) (2)
Total	**1.307**	**5,79%**	**776**	**3,34%**
Por edad				
Menores de 30 años	183	9,63%	93	3,88%
Entre 31 y 50 años	638	4,15%	427	2,73%
Mayores de 51 años	486	9,12%	256	4,94%
Por región				
AMBA	827	6,32%	457	3,42%
Litoral	182	4,27%	124	2,79%
NOA	66	6,26%	21	1,88%
MEDI	138	5,01%	98	3,43%
PBA y Patagonia	35	4,13%	31	3,59%
Paraguay	38	8,78%	30	6,96%
Uruguay	21	13,55%	15	9,15%
Por género				
Femenino	356	5,67%	234	3,63%
Masculino	951	5,83%	542	3,23%

(1) La tasa de rotación es calculada considerando: egresos durante 2021 sobre la nómina al 31/12/2021, según categorización en cada caso. Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.
(2) La tasa de rotación es calculada considerando: egresos durante 2020 sobre la nómina al 31/12/2020, según categorización en cada caso. Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.

✓ Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 18

INDICADORES SOBRE LICENCIAS Y REINCORPORACIONES	2021		2020	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Empleados que hicieron uso efectivo de la licencia por nacimiento en 2021/2020	258	395	302	518
Empleados que retornaron al trabajo después de finalizar la licencia por nacimiento 2021/2020 y cuya licencia inició en 2021/2020 y finalizó en 2021/2020	116	364	123	479
Empleados que hicieron uso efectivo de la licencia por nacimiento en 2021/2020 y continúan de licencia al 31 de diciembre de 2021/2020	59	13	76	17
Empleados que hicieron uso efectivo de la licencia por nacimiento en 2021/2020 y no regresaron ni continúan de licencia	9	1	3	1
Empleados que retornaron al trabajo después de finalizar la licencia por nacimiento en 2021/2020 y cuya licencia inició en 2020/2019 o anteriormente	71	17	97	20
Empleados que debían regresar al trabajo después de finalizar la licencia por nacimiento en 2021/2020 y cuya licencia inició en 2020/2019 o anteriormente y no regresaron	3	0	3	0
Empleados que regresaron al trabajo durante 2020/2019 (después de licencia por nacimiento iniciada en 2019 o 2020 / 2018 o 2019)	99	21	103	27
Empleados que regresaron al trabajo durante 2020/2019 (después de licencia por nacimiento iniciada en 2019 o 2020 / 2018 o 2019) y permanecieron 12 meses en el empleo	93	20	91	26
Tasa de regreso (1)	**95,95%**	**100,00%**	**97%**	**100%**
Tasa de retención (2)	**93,94%**	**95,24%**	**88%**	**96%**

(1) Calculada considerando los empleados que regresaron en 2021/2020 (por licencias iniciadas en dicho año o el anterior) sobre el total de empleados que debían regresar en 2021/2020.
(2) Calculada considerando los empleados que regresaron al trabajo durante 2020/2019 y que permanecieron 12 meses en el empleo sobre el total de los empleados que regresaron en 2020/2019.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 19

El Sistema no se encuentra auditado interna ni externamente. La implementación del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo se inició en 2020, para lo cual se definió un alcance inicial que contempla a las áreas mencionadas de la Compañía en Argentina, con mayores riesgos relacionados con salud y seguridad. Una vez que el sistema de gestión se encuentre consolidado, el objetivo es continuar ampliando su alcance en áreas, territorios, empleados y trabajadores.

Alcance: Argentina.

Nota 20

En caso de que surgiera un incidente, debe notificarse al superior inmediato y/o referente de Seguridad Ocupacional para que éstos registren el mismo a través de la herramienta informática SAP EHS. La investigación se realiza utilizando la metodología de árbol de causa, en la que intervienen: el accidentado, el referente de Seguridad Ocupacional y eventualmente el supervisor, médico laboral y/o Capital Humano.

2021. CLASIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICOS (CIE_10) DERIVADOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y ACCIDENTES LABORALES QUE SURGEN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS

ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA	LUMBALGIA	CERVICALGIA	ESGUINCE DE RODILLA	ESGUINCE DE HOMBRO	ESGUINCE DE TOBILLO
57,90%	5,28%	4,15%	3,47%	2,56%	3,41%

Verificado externamente.

Notificación de situaciones de riesgo

Las situaciones de peligro laboral son detectadas mediante la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos e incorporadas a la matriz correspondiente para su posterior tratamiento.

¿Cómo procedemos? En primer lugar, se informa al supervisor y luego se indica la situación en la orden de trabajo (“impedimento técnico”). Si la tarea no puede realizarse por el nivel de exposición, es suspendida y se reagenda para hacerse con herramientas y equipo de trabajo adecuados. Es política de la empresa y compromiso de los gerentes velar por el cumplimiento de la Política de Salud y Seguridad.

Investigación de incidentes laborales

Los incidentes son reportados y cargados mediante los sistemas que dispone cada área de trabajo:

- Mantenimiento edilicio: herramienta FIORI.
- Flota: herramienta VEC.
- Redes fijas: herramienta MAXIMO y OPEN, e-mail.
- Redes móviles: Incidentes mediante herramientas MAXIMO y TROYA.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 21

PRINCIPALES PELIGROS IDENTIFICADOS	MEDIDAS DE CONTROL DE LOS RIESGOS
Trabajo en altura	Capacitación del personal. Uso de Elementos de Protección Personal (EPP), herramientas dieléctricas, NS 1, 6, 7 y 8. Control operacional. Instructivos: trabajo en altura 11.23.16.0.0 y en estructura sostén de antenas 11.23. 14.0.0.
Trabajo con y/o en cercanías de la electricidad	Capacitación del personal. Uso de EPP, herramientas dieléctricas, NS 1, 17 y 18. Control operacional. Instructivo de prevención de riesgo eléctrico en tareas operativas 11.23.17.0.0.
Conducción vehicular	Capacitación del personal. Mantenimiento de vehículos, NS 16. Lecciones aprendidas/instructivo de prevención en el tránsito.
Trabajos en cámaras subterráneas	Capacitación del personal, NS 2/analizador de gases/ instructivo trabajo seguro en cámaras subterráneas 11.23.15.0.0.

En 2021 no se registraron fallecimientos de empleados propios resultantes de una lesión por accidente laboral.

Indicadores de seguridad laboral para trabajadores cuyo lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la Compañía (excluidos los empleados):

Respecto de la seguridad laboral, todas las contratistas que trabajan para nuestra Compañía deben enviar su informe siniestral. A continuación, se adjunta el total de accidentes de las empresas que enviaron la información:

ACCIDENTES POR TIPO	2021	2020
En operación	147	230
In itinere	49	80
Nivel 1 (riesgo eléctrico, en altura y de tránsito)	7	18
Total	**203**	**328**

Se registró la muerte de un empleado contratista debido a un accidente de trabajo. Ante estos hechos, desde Telecom acompañamos a los contratistas en las investigaciones de los accidentes de trabajo con el fin de encontrar el agente causal. Como resultado, se actualizaron normas y procesos de trabajo. Adicionalmente, se generó un proceso de autorización para el ascenso a estructuras sostén de antenas. También se realizó una campaña de comunicación a las empresas prestadoras de servicios basado en los cambios realizados para esta tarea.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 22

ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES (1)	2021	2020
Total	**6,54**	**4,06**
Por género		
Femenino	2,62	1,33
Masculino	8,03	5,07
Por región		
AMBA	6,23	3,96
Litoral	5,44	3,94
NOA	8,35	4,53
MEDI	7,76	4,15
PBA y Patagonia	7,79	5,93
Uruguay	3,79	Sin datos
Paraguay	Sin datos	Sin datos

(1) Cantidad de accidentes de trabajo + cantidad de enfermedades profesionales dividido la dotación gestionada. Luego, todo lo anterior, multiplicado por mil. (AT + EP) /dotación * 1.000. Esta fórmula se actualizó en 2021; en el período anterior 2020, el factor multiplicador era 100.

TASA DE DÍAS PERDIDOS (1)	2021 (2)	2020
Total	**0,0059**	**0,0030**
Por género		
Femenino	0,0018	0,0009
Masculino	0,0075	0,0038
Por región		
AMBA	0,0053	0,0027
Litoral	0,0058	0,0032
NOA	0,0083	0,0045
MEDI	0,0066	0,0015
PBA y Patagonia	0,0078	0,0016
Uruguay	0,0041	Sin datos
Paraguay	Sin datos	Sin datos

(1) Se expresa comparando el total de días perdidos con el número total de horas de trabajo programadas para el periodo objeto del informe. Se consideran como días caídos a aquellos que solo se deben a accidentes de trabajo (AT), Enfermedades profesionales (EF) y accidentes in itinere (II). Cantidad de horas programadas = Dotación gestionada * 8 * 30 * 12 (donde 8 corresponde a las horas de la jornada laboral, 30 a los días del mes y 12 a los meses del año).
(2) El aumento de los índices en 2021 responde a días de licencia por aislamiento por contacto estrecho de COVID-19 y vacaciones que no fueron tomadas en 2020 cuyo goce fue incentivado en 2021.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

HORAS PROGRAMADAS PARA LA TASA DE DÍAS PERDIDOS (1)	2021	2020
Horas programadas	64.572.480	65.863.440

(1) Cantidad de horas programadas = Dotación gestionada * 8 * 30 * 12 (donde 8 corresponde a las horas de la jornada laboral, 30 a los días del mes y 12 a los meses del año).

TASA DE ABSENTISMO (1)	2021	2020
Total	**6,7%**	**7,6%**
Por género		
Femenino	6,0%	5,6%
Masculino	6,9%	8,3%
Por región		
AMBA	6,3%	7,4%
Litoral	7,1%	9,1%
NOA	8,7%	10,9%
MEDI	7,1%	8,4%
PBA y Patagonia	6,4%	6,3%
Paraguay	Sin datos	Sin datos
Uruguay	3,2%	4,7%

(1) Se consideran todas las licencias para el cálculo de absentismo. La tasa de absentismo se calcula considerando los días de absentismo dividido el total de días laborables de la dotación activa.

En 2021 se produjo el fallecimiento por COVID-19 de 12 colaboradores. Se acompañó a las familias desde el consultorio médico y se realizaron talleres de duelo para los equipos de trabajo que sufrieron la pérdida de un colaborador.

Principales dolencias y enfermedades laborales de colaboradores:

1.	2.	3.	4.	5.
COVID-19	Lumbalgia	Cervicalgia	Esguince de rodilla	Esguince de tobillo

Indicadores de salud para trabajadores cuyo lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la Compañía (aplica a personal tercerizado, excluidos los colaboradores)

No se realizan mediciones en cuanto a indicadores de salud. Se registraron tres fallecimientos debido al COVID-19. En estos casos se verificó el cumplimiento del protocolo vigente y se reforzó la comunicación para sensibilizar sobre la importancia del cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 23

CAPACITACIÓN POR GÉNERO	2021 (2)			2020 (1)		
	HORAS PROMEDIO POR EMPLEADO (3)	HORAS TOTALES	COLABORADORES CAPACITADOS	HORAS PROMEDIO POR EMPLEADO (3)	HORAS TOTALES	COLABORADORES CAPACITADOS
Mujer	15,98	97.735,3	5.566	30,70	190.973,0	5.803
Hombre	14,22	228.032,7	13.823	15,57	255.729,0	13.882
Total	**14,71**	**325.768,0**	**19.389**	**19,72**	**446.702,0**	**19.685**

(1) Alcance: Argentina. (2) Alcance: Argentina y Uruguay. (3) Para el cálculo del promedio se considera la nómina de cada categoría.

Nota 24

EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO	2021			2020		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Analista	1.648	3.265	4.913	1.570	3.124	4.694
Empleado/a	3.756	10.612	14.368	4.036	11.197	15.233
Especialista	167	374	541	80	206	286
Jefe/a	68	189	257	62	219	281
Responsable/Coordinador/Supervisor/a	480	1.486	1.966	531	1.661	2.192
Secretaria/o	66	1	67	70	1	71
Director/a	1	32	33	1	33	34
Gerente/a	95	347	442	93	360	453

Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y EDAD	2021			2020		
	HASTA 30 AÑOS	ENTRE 31 Y 50 AÑOS	MAYOR A 51 AÑOS	HASTA 30 AÑOS	ENTRE 31 Y 50 AÑOS	MAYOR A 51 AÑOS
Analista	491	3.300	1.122	494	3.178	1.022
Empleado/a	1.316	9.633	3.419	1.797	10.026	3.410
Especialista	28	420	93	18	218	50
Jefe/a	4	190	63	5	211	65
Responsable/ Coordinador/ Supervisor/a	60	1.442	464	82	1.633	477
Secretaria/o	1	42	24	1	48	22
Director/a	0	14	19	0	14	20
Gerente/a	0	316	126	0	334	119
Total	**1.900**	**15.357**	**5.330**	**2.397**	**15.662**	**5.185**

COMPOSICIÓN PERSONAL GERENCIAL CLAVE [1]	2021	2020
Total	**83**	**83**
Género		
Mujeres	7	6
Hombres	76	77
Edad		
Hasta 30 años	0	0
Entre 31 y 50 años	47	46
Más de 51 años	36	37

(1) CEO, directores y gerentes que reportan a directores.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 25

RATIO DEL SALARIO BASE Y LA REMUNERACIÓN DE MUJERES FRENTE A HOMBRES, POR CATEGORÍA PROFESIONAL [1]	2021	2020
Analista		
Ratio de salario base	0,89	0,90
Ratio de salario promedio	0,89	0,90
Empleado/a		
Ratio de salario base	0,80	0,80
Ratio de salario promedio	0,80	0,80
Especialista		
Ratio de salario base	0,87	0,92
Ratio de salario promedio	0,87	0,92
Jefe/a		
Ratio de salario base	1,01	0,96
Ratio de salario promedio	1,01	0,96
Responsable/ Coordinador/a / Supervisor/a		
Ratio de salario base	0,91	0,91
Ratio de salario promedio	0,90	0,90
Secretaria/o		
Ratio de salario base	1,58	1,54
Ratio de salario promedio	1,58	1,54

RATIO DEL SALARIO BASE Y LA REMUNERACIÓN DE MUJERES FRENTE A HOMBRES, POR CATEGORÍA PROFESIONAL [1]	2021	2020
Gerente/a		
Ratio de salario base	0,95	0,93
Ratio de salario promedio	0,95	0,93
Director/a		
Ratio de salario base	0,71	0,64
Ratio de salario promedio	0,71	0,64

(1) Los salarios corresponden únicamente a personal fuera de convenio. El salario base se calcula a partir del promedio de salarios de los empleados de cada una de las categorías. Para salario promedio se considera el salario promedio con bonos.
Alcance: Argentina.

Nota 26

En el período enero a diciembre de 2021, por medio de la línea ética, fue recibida 1 denuncia de discriminación, la cual concluyó como “Cerrada - No efectiva”.

Con respecto a la denuncia de discriminación que al 31/12/20, que se encontraba en curso de investigación, la misma concluyó como “Cerrada – No efectiva”.

Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.

Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 27

No se han identificado centros de Telecom y proveedores significativos en los que se vean amenazados los derechos de los trabajadores a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva. Respetamos el derecho fundamental de libre participación de los empleados en las actividades gremiales y promovemos el diálogo directo con las organizaciones gremiales. Exigimos a nuestros proveedores que apliquen y hagan aplicar el Código de Conducta, que contempla aspectos relacionados con los Derechos Humanos, según lo establecido en las Condiciones Generales de Compra.

Alcance: Argentina.

Nota 28

No se han identificado actividades o proveedores que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil. Nuestro procedimiento de contratación incluye la obligatoriedad de que los empleados sean mayores de edad.

Además, Telecom exige a los proveedores que apliquen y hagan aplicar el Código de Ética y Conducta para Terceros, que contempla aspectos relacionados con los Derechos Humanos, según lo establecido en las Condiciones Generales de Compra.

Asimismo, el Punto 9.3 del Código de Ética y Conducta de Terceros establece que “El trabajo infantil se encuentra prohibido. Telecom no emplea a niños para el desarrollo de sus actividades y no permite que lo hagan sus terceros. Nuestros proveedores deberán respetar las leyes y normas locales y nacionales relativas a la edad laboral mínima y no utilizar mano de obra infantil. Además, garantizar que no exista trabajo infantil en su actividad ni en su propia cadena de suministro. Siempre deberán considerarse los intereses del niño/a, de conformidad con las disposiciones del Convenio de la OIT 138 y ser coherente con el Convenio de los Derechos del Niño de la ONU”.

Con rigurosa frecuencia, controlamos, además del cumplimiento de las obligaciones sociales fiscales y de seguridad de las empresas prestadoras de servicios, la edad de cada empleado de estas empresas. Este tipo de controles nos permite identificar inmediatamente, si hubiere, la existencia de trabajo infantil.

El Capítulo 30 de las Condiciones Generales de Compra de Telecom establece que los proveedores deben asegurar la contratación de personas cumpliendo con la normativa en cuanto a la edad mínima de admisión al empleo y protección del trabajo adolescente (Ley 26.390). Ante el incumplimiento de dicha cláusula por parte de un Proveedor, está prevista la facultad de Telecom de decidir resolver la contratación y eliminar al Proveedor del Registro de Proveedores.

Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En esta línea, el Capítulo 20 de las Condiciones Generales de Compra de Telecom establece la obligación por parte de los Proveedores de presentar, entre otra documentación, la nómina de personal. Desde el Área de Control de Prestadores se confirma que dicho listado se carga en el Sistema Exactian y se controlan los datos ingresados. En el caso de querer ingresar datos de un menor de edad (según fecha de nacimiento), se rechaza el postulante informándole al proveedor que la persona que se está tratando de incorporar no cumple con los requisitos legales según la Convención de los Derechos del Niño, el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo OIT Nro. 138, Convenio sobre la edad mínima de Admisión al Empleo ratificado por la Ley Nro. 24.650 y la Ley de Contrato de Trabajo Nro. 20.744 (t.o. 1976) (Título VII de la Prohibición del Trabajo Infantil y de la Protección del Trabajo Adolescente, artículos 167 a 195).

Alcance: Argentina.

Nota 29

No se han identificado actividades o proveedores que conlleven un riesgo potencial de incidentes de trabajo forzoso.

Telecom exige a sus proveedores que apliquen y hagan aplicar el Código de Conducta, que contempla aspectos relacionados con los Derechos Humanos, según lo establecido en las Condiciones Generales de Compra.

Asimismo, en el Código de Ética y Conducta para Terceros en el punto 9 “Derecho de los Trabajadores” se mencionan los valores aplicados por Telecom al respecto. Cabe aclarar que Telecom adhirió al Pacto Global de Naciones Unidas en 2004, y da cumplimiento a los 10 principios en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medio ambiente y lucha contra la corrupción. De esta manera garantiza el total cumplimiento de su compromiso institucional y espera que sus Terceros adopten las mismas prácticas.

Alcance: Argentina.

Nota 30

Todos los productos y servicios brindados son evaluados en cuestiones de salud y seguridad. Los controles que realizamos se aplican de manera integral a todo el negocio y no por categorías de productos y servicios.

Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 31

No se registraron reclamos ni acciones judiciales ni administrativas, ni multas y/ o sanciones en el año 2021 en la Argentina relacionados con incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relacionados con impactos en la salud y seguridad de los productos y servicios, considerados como materiales.

Respecto a las acciones jurídicas, se consideran únicamente los juicios de categoría “probable”.

Se incluyen multas y sanciones derivadas en acciones judiciales (cuya gestión es administrada por el sector de Contenciosos de Telecom Argentina S.A.).

Conforme la norma interna “Administración y Contabilización de Contingencias” consideramos como “reclamos materiales” aquellos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos y como “reclamos significativos” aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Alcance: Argentina

Nota 32

No se registran reclamos judiciales en la Argentina relacionados con incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios, considerados como materiales y significativos. Conforme la norma interna “Administración y Contabilización de Contingencias” consideramos como “reclamos materiales” aquellos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos y como “reclamos significativos” aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 33

No se registraron reclamos ni acciones judiciales ni administrativas, ni multas y/ o sanciones materiales en el año 2021 en la Argentina relacionados con incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio, considerados como materiales.

Respecto a las acciones jurídicas, se consideran únicamente los juicios de categoría “probable”.

Se incluyen multas y sanciones derivadas en acciones judiciales (cuya gestión es administrada por el sector de Contenciosos de Telecom Argentina S.A.)

Conforme la norma interna “Administración y Contabilización de Contingencias” consideramos como “reclamos materiales” aquellos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos y como “reclamos significativos” aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Alcance: Argentina

Nota 34

No se recibieron reclamos relacionados con violaciones de la privacidad del cliente durante el periodo 2021. No se identificaron casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de cliente durante el ejercicio 2021.

Alcance: Argentina.

Nota 35

No se registraron reclamos administrativos derivados del incumplimiento al marco regulatorio vigente en el ámbito del Ente Regulador (ENACOM) y de los Organismos de Defensa del Consumidor y de Lealtad Comercial, que hubiesen derivado en multas y/ o sanciones materiales en el año 2021 (consideradas en forma individual).

Conforme al procedimiento interno “Gestión de Previsiones Judiciales” se consideran materiales aquellos reclamos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos, y como demandas significativas aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Alcance: Argentina.

Verificado externamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Verificación

ESTÁNDARES GRI: 102-56

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Informe de seguridad limitada independiente sobre el Reporte Integrado 2021 de Telecom Argentina S.A.

A los señores Presidente y Directores de
Telecom Argentina S.A.
General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Bs. As.
CUIT 30-63945373-8

Hemos sido contratados por los directores de Telecom Argentina S.A. (en adelante, "la Sociedad") para realizar un encargo de seguridad limitada sobre cierta información contenida en el Reporte Integrado 2021 de Telecom Argentina S.A. por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 (en adelante, "Reporte"). Nuestro trabajo, fue realizado por un equipo multidisciplinario integrado por contadores públicos, licenciados en administración de empresas, licenciados en gestión ambiental y en ciencias ambientales, y especialistas en responsabilidad social empresaria.

Información sujeta a análisis

Nuestro trabajo de seguridad limitada consistió en la revisión de la siguiente información contenida en el Reporte:

- Indicadores claves detallados en la "Índice de Contenidos GRI", identificados con el símbolo √.
- La manifestación realizada por el Directorio de Telecom Argentina S.A. respecto a que se ha cumplido con los lineamientos del "Global Reporting Initiative" (en adelante "GRI"), versión 2016, nivel de conformidad Esencial, y bajo el Marco del Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC).

El alcance de nuestra revisión incluye solamente la información contenida en la sección del Reporte a la cual se hace referencia en forma precedente, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; por lo tanto, no hemos realizado ningún procedimiento con respecto a períodos anteriores o cualquier otra información incluida en el Reporte, no emitiendo una conclusión al respecto.

Criterios con los cuales fue preparado el Reporte (en adelante, "los Criterios")

Los indicadores claves detallados en la "Índice de Contenidos GRI", identificados con el símbolo √, y la manifestación realizada por el Directorio de la Sociedad respecto a que se ha cumplido con los lineamientos del GRI, fueron preparados de acuerdo con las recomendaciones y principios incluidos en dicha guía, versión 2016, nivel de conformidad Esencial. Así también el lineamiento bajo el Marco del Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC).

Responsabilidad del Directorio por la información incluida en el Reporte

El Directorio de Telecom Argentina S.A. es responsable de la preparación de la información incluida en el Reporte, preparada de acuerdo con los Criterios identificados en forma precedente. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno necesario para que dicha información se encuentre libre de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Limitaciones inherentes

La información no financiera está sujeta a limitaciones propias distintas que la información financiera, dada su naturaleza y los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar valores. Las interpretaciones cualitativas de relevancia, materialidad y exactitud de los datos, están sujetas a suposiciones y criterios individuales.

Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con las normas de independencia y otros requisitos éticos incluidos en el Código de Ética Internacional para Contadores Públicos (incluidas las normas de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que se fundamenta en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de seguridad limitada sobre la información incluida en el Reporte que se detalla en el apartado "Información sujeta a análisis" en función de los procedimientos de revisión que hemos realizado y de la evidencia que hemos obtenido. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con la Norma Internacional sobre Compromisos de Seguridad (NICS) 3000 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su siglas en inglés), adoptada en Argentina mediante la Resolución Técnica Nº 35 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual exige que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea con el fin de obtener una seguridad limitada sobre si la información identificada en el apartado "Información sujeta a análisis", se encuentra libre de incorrecciones significativas.

Un trabajo de seguridad limitada implica la evaluación del uso de los Criterios por parte de la Dirección de la Sociedad para la preparación de la información sujeta a análisis identificada en forma precedente, principalmente evaluando los riesgos de incorrecciones significativas en la preparación de dicha información debido a fraude o error y la presentación general de la información sujeta a análisis. Un trabajo de seguridad limitada es sustancialmente menor en alcance que un trabajo de seguridad razonable, tanto en relación con los procedimientos de evaluación de riesgos, el entendimiento del control interno, como en relación a los procedimientos que se realizan en respuesta a los riesgos identificados.
Los procedimientos realizados fueron basados en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, la evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y la evaluación de las políticas de presentación de la información y la concordancia con los registros utilizados.

Nuestro trabajo consistió, entre otros procedimientos, en:

- Realizar entrevistas con la gerencia y altos directivos para evaluar la aplicación de los lineamientos GRI y el Marco del Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC).
- Evaluar el diseño de los procesos claves y controles para monitorear, registrar y reportar la información seleccionada. Nuestro trabajo no incluyó el testeo de la efectividad de los controles operativos para el período bajo análisis.
- Realizar pruebas, sobre bases selectivas, para verificar la información presentada.
- Inspeccionar, sobre bases selectivas, la documentación para corroborar las manifestaciones de la gerencia y altos directivos.
- Revisar la presentación de la información incluida en el Reporte.

Los procedimientos realizados en un trabajo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son de menor alcance que los efectuados para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido es sustancialmente menor. Por consiguiente, no expresamos una opinión de seguridad razonable sobre si la información de Telecom Argentina S.A. incluida en el acápite "Información sujeta a análisis" se ha preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los Criterios.

Conclusión

Sobre la base del trabajo realizado descripto en el presente informe y la evidencia obtenida, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que la información de Telecom Argentina S.A. sujeta a análisis, incluida en el acápite "Información sujeta a análisis" por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, no ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los Criterios identificados.

Otras cuestiones: uso del presente informe

El presente informe se preparó únicamente para su utilización por parte del Directorio de la Sociedad. Permitimos su difusión solamente a los fines de colaborar con el Directorio en su divulgación de las actividades y el desempeño de la Sociedad en temas de sostenibilidad y, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad ante cualquier otra persona o entidad que no sea dicho Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de junio de 2022.

Price Waterhouse & Co. S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F°136

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Glosario

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Glosario

Las siguientes definiciones no tienen la intención de ser técnicas, sino que ayudan al lector a comprender algunos términos utilizados en el Reporte.

Activos fijos	PP&E Activos intangibles, Activos por Derechos de Uso y Llave.
ADR	*American Depositary Receipt* – Título físico que respalda el depósito en una institución financiera estadounidense de acciones de sociedades constituidas fuera de Estados Unidos.
Agile	Conjunto de valores y principios que utilizan un enfoque iterativo para el desarrollo de proyectos.
AMBA	Área Metropolitana de Buenos Aires. Esto es, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.
Análisis de materialidad	Identificación de temas que tienen un impacto directo o indirecto en la capacidad de una organización para crear, mantener o distribuir valor económico, ambiental y social para sí mismo, sus interesados y la sociedad en general.
ANSES	Administración Nacional de la Seguridad Social.
ARBU	*Average Revenue Billed per User* ó Ingreso promedio de ventas facturadas por cliente.
ARPU	*Average Revenue Per User* ó Ingreso promedio mensual por cliente.
BCRA	Banco Central de la República Argentina.
Big Data	Grandes cantidades de datos que son capturados, administrados y procesados por sofisticadas herramientas no habituales, y pueden ser usados para obtener información sobre determinada temática.
BYMA	Bolsas y Mercados Argentinos.
Cadena de valor	La norma ISO 26000:2010 define a la cadena de valor como la secuencia completa de actividades o partes que proporcionan o reciben valor en forma de productos y servicios.
CNV	Comisión Nacional de Valores.
Compañía, Empresa o Sociedad	Referencia para hacer mención a Telecom.
Compliance	Es la contribución independiente, objetiva y en calidad asesora a que se alcancen los objetivos corporativos fijados por la Dirección, respetando la legislación aplicable y los principios éticos inspirados en la transparencia, la integridad y la honestidad, plasmados en el Código de Ética y Conducta y en la normativa interna que conforman el Programa de Integridad de la Compañía.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

CONATEL	Comisión Nacional de Telecomunicaciones del Paraguay.
Conflicto de interés	Aquella situación en la que el juicio del individuo -concerniente a su interés primario- y la integridad de una acción tienden a estar indebidamente influidos por un interés secundario, de tipo generalmente económico o personal. Existe conflicto de interés cuando en el ejercicio de las labores dentro de una institución, sobreviene una contraposición entre el interés propio e institucional.
COSO	*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*.
CVH	Cablevisión Holding S.A.
Datacenter	Centro de procesamiento de datos. Lugar donde se encuentra y se mantiene el equipamiento IT (servidores, etc.); allí residen los sistemas y bases de datos necesarios para la operación de una empresa. El Datacenter también puede brindar servicios a otras empresas.
Due diligence	La debida diligencia o Due Diligence, es el procedimiento que subyace a todo programa de cumplimiento normativo o Programa de Integridad, y que regula la relación de las empresas con cualquier tercero o "socio comercial", cuyo objetivo es contar con la trazabilidad de las medidas de control adoptadas a lo largo del proceso de selección, contratación y seguimiento de las relaciones que tenemos con terceros, a fin de que nuestros socios comerciales adhieran a los valores corporativos de nuestra organización y se puedan identificar eventuales riesgos penales.
ENACOM	Ente Nacional de Comunicaciones, ente regulador que depende de la Secretaría de Gobierno de Modernización de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
E-Learning	Educación a distancia completamente virtualizada a través de internet.
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
Fibra óptica (FO)	Es un medio de transmisión empleado habitualmente en redes de datos; un hilo muy fino de material transparente, vidrio o materiales plásticos, por el cual se envían pulsos de luz que representan los datos a transmitir. Permite transmitir datos a altas velocidades.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
Fintech	*Fintech* Telecom LLC.
FSC	*Forest Stewardship Council* (Consejo de Administración Forestal). Es una organización global dedicada a promover el manejo forestal responsable en todo el mundo. El papel FSC es aquel cuya materia prima, la madera, procede de bosques gestionados de manera sostenible.
FTTH	*Fiber To The Home* o fibra hasta los hogares.
Gigajoule (Gj)	Es una medida del contenido energético. Un Gj es equivalente a 277,78 kWh.
GRI	*Global Reporting Initiative*. Es una organización holandesa que impulsa la elaboración de Reportes de Sustentabilidad y que establece los principios e indicadores que se pueden utilizar para medir y dar a conocer el desempeño económico, ambiental y social de una organización.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

HFC	HFC - *Hybrid Fiber- Coaxial*: Red que incorpora fibra óptica y cable coaxial para crear una red de banda ancha.
IASB	*International Accounting Standards Board* o el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.
IGJ	Inspección General de Justicia.
IIRC	*International Integrated Reporting Council* – Consejo Internacional de Reporte Integrado.
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos.
Inversión social privada	Implica el uso responsable, estratégico y eficiente de recursos privados en pos del bien público.
IOT	*Internet of Things* o Internet de las Cosas.
IP	*Internet Protocol* o Protocolo de Internet, método de comunicación por el cual los datos son transmitidos entre dos puntos vía Internet.
IPC	Índice de Precios al Consumidor.
IPCNu	Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano.
ISO 26000	Guía que proporciona orientación sobre cómo poner en práctica e integrar la Responsabilidad Social en cualquier empresa u organización del mundo. No tiene propósito de ser certificatoria, regulatoria o de uso contractual.
IVR	*Interactive Voice Response* (Respuesta de Voz Interactiva). Es un sistema automatizado de respuesta interactiva, capaz de recibir una llamada e interactuar con el humano a través de grabaciones de voz y del reconocimiento de respuestas simples, como "Sí", "No", u otras.
Ley N° 26.831	Ley de Mercado de Capitales.
LAD	Ley Argentina Digital N° 27.078.
LGS	Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
LTE	*Long Term Evolution*. Es una nueva tecnología de acceso móvil de cuarta generación (4G) introducida a partir de la release 8 del 3GPP que, comparada con la tecnología 2G/3G, ofrece mejoras sustanciales en las velocidades pico ofrecidas a los usuarios y una disminución en el retardo. Adicionalmente, provee un alto nivel de movilidad, seguridad y optimiza el espectro mediante su uso flexible.
Macroestructura	Comprende a las personas que ocupan los puestos gerenciales de Telecom (Directores, Gerentes y Gerentes de Proyecto).
Mecenazgo	Tipo de patrocinio que se otorga a artistas, literatos o científicos, a fin de permitirles desarrollar su obra.
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB.
NPS	*Net Promoter Score*. Estudio cuantitativo probabilístico que propone medir la lealtad de los clientes de una empresa basándose en las recomendaciones.
NYSE	*New York Stock Exchange* – Bolsa de Valores de Nueva York.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Son fruto del acuerdo alcanzado por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y se componen de una Declaración, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas. Los Estados Miembros han convenido en tratar de alcanzarlos para 2030.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ON	Obligaciones negociables.
On the job training	Consiste en formar las habilidades, conocimientos y competencias para la mejora del propio desempeño de una persona mientras está en un puesto específico de trabajo.
OTT	*Over the Top*. Un proveedor de contenidos OTT es aquel que cuenta con determinada infraestructura para la transmisión y difusión de contenidos, de los cuales no cuenta directamente con los derechos de creación o distribución, pero que difunde a través de Internet a diversos dispositivos como smartphones, tablets o smart TVs.
Pacto Global	Es el Pacto Mundial de Naciones Unidas, una iniciativa internacional que promueve implementar 10 Principios universalmente aceptados para promover la responsabilidad social empresarial en las áreas de Derechos Humanos y Empresa, Normas Laborales, Medioambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas.
PCS	*Personal Communications Service*. Servicio de comunicaciones sin cables con sistemas que operan de manera similar a los sistemas celulares.
Personal Gerencial Clave	Comprende al equipo conformado por el CEO y sus reportes y G1.
PBI PBU-SBT	Producto Bruto Interno. Prestación Básica Universal Obligatoria para el Servicio Básico Telefónico.
PP&E	Propiedad, Planta y Equipo.
Radiobase	En una red móvil, las radiobases brindan cobertura celular mediante el espectro disponible, proporcionan y controlan el acceso a los terminales, así como el envío y recepción de información hacia la red.
RAN Sharing	"*Redio Access Networking*", solución para compartir recursos físicos entre operadores.
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
Reskilling	Proceso de formar a un/a empleado/a para adaptarlo/a a un nuevo puesto en la Compañía.
Roaming	Es una función que permite a los clientes móviles utilizar el servicio en las redes de otros operadores distintos de aquel con el que se firmó el contrato inicial. El servicio de roaming está activo cuando un dispositivo móvil se utiliza en un país extranjero.
SASB	*Sustainability Accounting Standards Board*. Es una organización independiente sin fines de lucro que desarrolla y difunde estándares en aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG por sus siglas en inglés) que ayuden a las empresas a divulgar información material útil para la toma de decisiones de inversores.
SCMA	Servicio de Comunicaciones Móviles Avanzadas.
SEC	*Securities and Exchange Commission* – la Comisión de Valores de Estados Unidos de América.
SMS	*Short Message Service* o Servicio de Mensaje Corto.
SRMC	Servicio de Radiocomunicaciones Móvil Celular.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

STM STMC	Servicio de Telefonía Móvil. Servicio de Telefonía Móvil Celular
Sustentabilidad / Sostenibilidad	Significa: "Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades". Esta definición se formalizó por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medioambiente y Desarrollo de Naciones Unidas. La sustentabilidad tiene que ver con mantener el equilibrio que existe en la relación de los seres humanos con el medio, para lograr un desarrollo económico próspero sin dañar la dinámica del medioambiente.

TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Upskilling	Proceso de buscar enseñar a un/a trabajador/a nuevas competencias para optimizar su desempeño.
URSEC	Unidad Regulatoria de Servicios de Comunicaciones.
VLG	VLG S.A.U. (Anteriormente VLG Argentina LLC), sociedad accionaria de la Sociedad y controlada por CVH.
VPN	Servicios de redes privadas de datos que reemplaza el servicio de punto a punto.
WiFi	*Wireless Fidelity* o fidelidad inalámbrica, es el servicio de conexión inalámbrica de alta velocidad.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estados Financieros

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Telecom Argentina S.A.

Memoria y Estados Financieros

al 31 de Diciembre de 2021

II. ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021, 2020 y 2019

General Hornos 690 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONOMICO Nº 33
iniciado el 1º de enero de 2021 comparativo con los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Índice

Estados Financieros Consolidados	**324**
Estados de Situación Patrimonial Consolidados	325
Estados de Resultados Consolidados	327
Estados de Resultados Integrales Consolidados	328
Estados de Evolución del Patrimonio Neto Consolidados	329
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados	332
Notas a los Estados Financieros Consolidados	334
Estados Financieros Individuales	**524**
Estados de Situación Patrimonial Individuales	525
Estados de Resultados Individuales	527
Estados de Resultados Integrales Individuales	528
Estados de Evolución del Patrimonio Neto Individuales	529
Estados de Flujo de Efectivo Individuales	532
Notas a los Estados Financieros Individuales	534
Reseña informativa Consolidada	**641**
Informe de los Auditores Independientes	**663**
Informe de la Comisión Fiscalizadora	**668**
Información Corporativa	**673**

Estados Financieros

al 31 de Diciembre de 2021, 2020 y 2019

Actividad principal de la Sociedad:

Prestación de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ("Servicios TIC"), sean servicios fijos, móviles, alámbricos, inalámbricos, nacionales o internacionales, con o sin infraestructura propia, y prestación de Servicios de Comunicación Audiovisual. Provisión, arrendamiento, venta y comercialización, a cualquier título, de equipamiento, infraestructura, bienes y servicios de todo tipo, relacionados o complementarios de los Servicios TIC y Servicios de Comunicación Audiovisual. Ejecución de obras y prestación de toda clase de servicios, incluidos consultoría y seguridad, vinculados con los Servicios TIC y Servicios de Comunicación Audiovisual.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto social: **13 de julio de 1990**
De la última modificación: **1° de febrero de 2021**

Fecha de finalización del contrato social: 13 de julio de 2089

Información sobre la sociedad controlante en Nota 27.a) y Nota 26.a) a los estados financieros consolidados e individuales, respectivamente.

Composicion del Capital al 31 de diciembre de 2021

(cifras expresadas en pesos)

CLASE DE ACCIONES	INSCRIPTO, SUSCRIPTO, INTEGRADO Y AUTORIZADO A LA OFERTA PÚBLICA[1]
Acciones ordinarias escriturales de V/N $1 y 1 voto cada una:	
Clase "A"	683.856.600
Clase "B"	628.058.019
Clase "C"	106.734
Clase "D"	841.666.658
Total	**2.153.688.011**

(1) Nota 21 a los estados financieros consolidados y Nota 20 a los estados financieros individuales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estados Financieros Consolidados

La Sociedad ha invertido el orden de presentación de sus estados financieros consolidados e individuales, exponiendo en primera instancia la información consolidada de la Sociedad con sus subsidiarias y luego los estados financieros individuales de la misma.

Cabe destacar que, de conformidad con las normas regulatorias vigentes, los estados financieros consolidados constituyen información complementaria de los individuales. La Dirección de la Sociedad recomienda la lectura conjunta de los estados financieros consolidados e individuales.

No obstante, los presentes estados financieros consolidados contienen cierta información adicional a la requerida por las normas que la Dirección de la Sociedad considera relevante para un adecuado análisis e interpretación de la situación patrimonial, financiera y de los resultados de las operaciones de Telecom.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estados de Situacion Patrimonial Consolidados

(En millones de pesos constantes – Nota 1.e)

ACTIVO	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2021	2020
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	**4**	19.849	27.965
Inversiones	**4**	10.786	7.804
Créditos por ventas	**5**	22.554	28.612
Otros créditos	**6**	8.846	10.397
Inventarios	**7**	3.115	5.618
Total del activo corriente		**65.150**	**80.396**

ACTIVO	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2021	2020
Activo No Corriente			
Créditos por ventas	**5**	72	89
Otros créditos	**6**	2.085	2.414
Activo por impuesto a las ganancias diferido	**15**	658	622
Inversiones	**4**	3.226	3.248
Llaves de negocio	**8**	379.220	380.234
Propiedades, planta y equipo (“PP&E”)	**9**	451.174	484.316
Activos intangibles	**10**	144.114	157.019
Activos por derechos de uso	**11**	33.415	26.825
Total del activo no corriente		**1.013.964**	**1.054.767**
Total del activo		**1.079.114**	**1.135.163**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

PASIVO	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2021	2020
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	12	49.231	59.408
Préstamos	13	64.869	62.795
Remuneraciones y cargas sociales	14	22.263	21.639
Deudas por impuesto a las ganancias	15	13.927	100
Otras cargas fiscales	16	3.962	5.544
Pasivos por arrendamientos	17	6.130	5.035
Otros pasivos	18	3.055	3.112
Previsiones	19	2.146	2.441
Total del pasivo corriente		**165.583**	**160.074**
Pasivo No Corriente			
Cuentas por pagar	12	1.096	3.695
Préstamos	13	202.052	239.390
Remuneraciones y cargas sociales	14	1.546	1.268
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	15	135.232	120.261
Otras cargas fiscales	16	-	8
Pasivos por arrendamientos	17	12.786	10.515
Otros pasivos	18	1.250	1.745
Previsiones	19	9.574	11.263
Total del pasivo no corriente		**363.536**	**388.145**
Total del pasivo		**529.119**	**548.219**

PATRIMONIO NETO	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2021	2020
Atribuible a la Sociedad Controlante		541.423	577.285
Atribuible a los accionistas no controlantes		8.572	9.659
Total patrimonio neto	EEPN y 21	**549.995**	**586.944**
Total pasivo y patrimonio neto		**1.079.114**	**1.135.163**

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estados de Resultados Consolidados

(En millones de pesos constantes, excepto las cifras de resultados por acción en pesos constantes – Nota 1.e)

	NOTA	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
		2021	2020	2019
Ventas	23	425.493	455.234	487.067
Costos laborales e indemnizaciones por despidos	24	(91.823)	(88.265)	(95.618)
Costos por interconexión y transmisión		(15.262)	(16.987)	(15.453)
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales	24	(49.431)	(49.829)	(54.676)
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	24	(32.743)	(34.747)	(37.779)
Comisiones y publicidad		(24.392)	(26.040)	(30.027)
Costo de equipos vendidos	24	(20.961)	(16.803)	(22.089)
Costos de programación y de contenido		(28.949)	(30.443)	(37.053)
Deudores incobrables		(7.983)	(16.309)	(13.010)
Otros costos operativos	24	(21.182)	(20.510)	(22.961)
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones		132.767	155.301	158.401
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos	24	(135.554)	(124.669)	(125.944)
Utilidad (pérdida) de la explotación		(2.787)	30.632	32.457
Resultados por participación en asociadas	4	395	749	(385)
Costos financieros de deudas	25	28.700	(37.280)	(34.229)
Otros resultados financieros, netos	25	16.949	10.649	23.284
Utilidad ordinaria antes de impuesto a las ganancias		43.257	4.750	21.127
Impuesto a las ganancias	15	(33.317)	(12.454)	(29.116)
Utilidad (pérdida) neta		9.940	(7.704)	(7.989)
Atribuible a:				
Sociedad Controlante		8.665	(8.626)	(9.034)
Accionistas no controlantes		1.275	922	1.045
		9.940	(7.704)	(7.989)
Utilidad (pérdida) neta por acción atribuible a Sociedad Controlante-básica y diluida	3.u	4,02	(4,01)	(4,19)

Información adicional sobre los costos operativos por función se expone en Nota 24.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estados de Resultados Integrales Consolidados

(En millones de pesos constantes – Nota 1.e)

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
Utilidad (pérdida) neta	9.940	(7.704)	(7.989)
Otros resultados integrales			
Con imputación futura a resultados			
Efectos de conversión monetaria (sin efecto en impuesto a las ganancias)	(6.390)	(2.513)	(3.995)
Efectos de IFD calificados como de cobertura	342	(411)	(689)
Efecto impositivo de IFD calificados como de cobertura y otros	(128)	32	199
Sin imputación futura a resultados			
Resultados actuariales	(35)	204	97
Efecto impositivo	12	(62)	(30)
Otros resultados integrales, netos de impuestos	(6.199)	(2.750)	(4.418)
Total de resultados integrales	**3.741**	**(10.454)**	**(12.407)**

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
Atribuible a:			
Sociedad Controlante	3.970	(10.868)	(12.737)
Accionistas no controlantes	(229)	414	330
	3.741	**(10.454)**	**(12.407)**

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

telecom

Estados de Evolucion del Patrimonio Neto Consolidados

(En millones de pesos constantes – Nota 1.e)

	APORTE DE LOS PROPIETARIOS				RESERVAS						OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD CONTROLANTE	PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS NO CONTROLANTES	TOTAL PATRIMONIO NETO
	ACCIONES EN CIRCULACIÓN CAPITAL -VALOR NOMINAL (1)	ACCIONES PROPIAS EN CARTERA CAPITAL - VALOR NOMINAL (1)	AJUSTE INTEGRAL	COSTO DE ACCIONES PROPIAS EN CARTERA (1)	PRIMA DE FUSIÓN	LEGAL	ESPECIAL POR ADOPCIÓN DE NIIF	VOLUNTARIA PARA INVERSIONES EN EL CAPITAL SOCIAL	FACULTATIVA (2)	PARA FUTUROS DIVIDENDOS EN EFECTIVO					
Saldos al 1° de enero de 2019	**2.154**	**15**	**141.572**	**(5.674)**	**402.563**	**7.161**	**3.084**	**10.433**	**35.821**	**34.720**	**(3.506)**	**85.095**	**713.438**	**10.201**	**723.639**
Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24 de abril de 2019:															
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	841	-	-	46.532	19.914	-	(67.287)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.126)	-	(17.808)	(34.934)	-	(34.934)
Dividendos a accionistas no controlantes (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(537)	(537)
Reducción de capital de pleno derecho	-	(15)	(1.976)	5.674	-	-	-	-	-	-	-	(3.683)	-	-	-
Opción irrevocable de compra y venta de acciones de AVC Continente Audiovisual (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(234)	-	(234)	-	(234)
Adquisición de participación accionaria en Tuves (5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71	-	71	(193)	(122)
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria del 10 de octubre de 2019:															
Dividendos (6)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.349)	(34.297)	-	-	(38.646)	-	(38.646)
Dividendos fictos de Adesol	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(48)	-	(48)	-	(48)
Resultados integrales:															
Utilidad (pérdida) neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.034)	(9.034)	1.045	(7.989)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.703)	-	(3.703)	(715)	(4.418)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.703)	(9.034)	(12.737)	330	(12.407)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**2.154**	**-**	**139.596**	**-**	**402.563**	**8.002**	**3.084**	**10.433**	**78.004**	**3.211**	**(7.420)**	**(12.717)**	**626.910**	**9.801**	**636.711**

Estados de Evolucion del Patrimonio Neto Consolidados (Cont.) (En millones de pesos constantes – Nota 1.e)

telecom

	APORTE DE LOS PROPIETARIOS				RESERVAS						OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD CONTROLANTE	PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS NO CONTROLANTES	TOTAL PATRIMONIO NETO
	ACCIONES EN CIRCULACIÓN CAPITAL -VALOR NOMINAL (1)	ACCIONES PROPIAS EN CARTERA CAPITAL - VALOR NOMINAL (1)	AJUSTE INTEGRAL	COSTO DE ACCIONES PROPIAS EN CARTERA (1)	PRIMA DE FUSIÓN	LEGAL	ESPECIAL POR ADOPCIÓN DE NIIF	VOLUNTARIA PARA INVERSIONES EN EL CAPITAL SOCIAL	FACULTATIVA (2)	PARA FUTUROS DIVIDENDOS EN EFECTIVO					
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**2.154**	**-**	**139.596**	**-**	**402.563**	**8.002**	**3.084**	**10.433**	**78.004**	**3.211**	**(7.420)**	**(12.717)**	**626.910**	**9.801**	**636.711**
Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2020:															
Absorción de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	(3.681)	(8.965)	-	-	12.646	-	-	-
Desafectación de Reservas	-	-	-	-	(20.756)	-	-	(6.752)	20.756	6.752	-	-	-	-	-
Dividendos a accionistas no controlantes (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(556)	(556)
Ajuste valor de la opción irrevocable de compra y venta de acciones de AVC Continente Audiovisual (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52	-	52	-	52
Disposiciones de la Asamblea General Extraordinaria del 13 de noviembre de 2020:															
Dividendos (6)	-	-	-	-	-	-	-	-	(28.846)	(9.963)	-	-	(38.809)	-	(38.809)
Resultados integrales:															
Utilidad (pérdida) neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.626)	(8.626)	922	(7.704)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.242)	-	(2.242)	(508)	(2.750)
Total de resultados integrales	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(2.242)**	**(8.626)**	**(10.868)**	**414**	**(10.454)**
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**2.154**	**-**	**139.596**	**-**	**381.807**	**8.002**	**3.084**	**-**	**60.949**	**-**	**(9.610)**	**(8.697)**	**577.285**	**9.659**	**586.944**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, la totalidad de las acciones emitidas estaban suscriptas e integradas.
(2) Corresponde a la reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia. / (3) Corresponde a los accionistas no controlantes de Núcleo.
(4) Ver Nota 3.d.1 b). / (5) Ver Nota 3.d.1.a). / (6) Ver Nota 4.b).

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.

Estados de Evolucion del Patrimonio Neto Consolidados (Cont.) (En millones de pesos constantes – Nota 1.e)

telecom

	APORTE DE LOS PROPIETARIOS		RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD CONTROLANTE	PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS NO CONTROLANTES	TOTAL PATRIMONIO NETO
	ACCIONES EN CIRCULACIÓN CAPITAL -VALOR NOMINAL (1)	AJUSTE INTEGRAL	PRIMA DE FUSIÓN	LEGAL	ESPECIAL POR ADOPCIÓN DE NIIF	FACULTATIVA (2)					
Saldos al 1° de enero de 2021	**2.154**	**139.596**	**381.807**	**8.002**	**3.084**	**60.949**	**(9.610)**	**(8.697)**	**577.285**	**9.659**	**586.944**
Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2021:											
Absorción de Reservas	-	-	-	-	-	(8.626)	-	8.626	-	-	-
Desafectación de Reservas	-	-	(17.688)	-	-	17.688	-	-	-	-	-
Dividendos a accionistas no controlantes (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(834)	(834)
Disposiciones de la Asamblea Extraordinaria del 11 de agosto de 2021:											
Dividendos (4)	-	-	-	-	-	(40.020)	-	-	(40.020)	-	(40.020)
Ejercicio de la opción irrevocable de compra y venta de acciones de AVC Continente Audiovisual (5)	-	-	-	-	-	-	188	-	188	(24)	164
Resultados integrales:											
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	8.665	8.665	1.275	9.940
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(4.695)	-	(4.695)	(1.504)	(6.199)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(4.695)	8.665	3.970	(229)	3.741
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**2.154**	**139.596**	**364.119**	**8.002**	**3.084**	**29.991**	**(14.117)**	**8.594**	**541.423**	**8.572**	**549.995**

(1) Al 31 de diciembre de 2021, la totalidad de las acciones emitidas estaban suscriptas e integradas.
(2) Corresponde a la reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia./ (3) Corresponde a los accionistas no controlantes de Núcleo.
(4) Ver Nota 4.b). / (5) Ver Nota 3.d.1.b) a los estados financieros consolidados.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.

Estados de Flujo de Efectivo Consolidados

(En millones de pesos constantes – Nota 1.e)

	NOTA	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
		2021	2020	2019
Flujo de efectivo generado por (utilizado en) las operaciones				
Utilidad (pérdida) neta		9.940	(7.704)	(7.989)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones				
Previsiones deducidas del activo		9.452	19.403	20.474
Depreciaciones de PP&E	**24**	108.382	99.185	96.535
Amortizaciones de activos intangibles	**24**	15.558	16.056	16.991
Amortizaciones de activos por derechos de uso	**24**	10.330	8.860	7.149
Resultado por participación en asociadas	**4.A**	(395)	(749)	385
Valor residual de bajas de activos fijos y consumo de materiales		2.726	984	854
Resultados financieros y otros		(47.885)	18.143	23.493
Impuesto a las ganancias devengado	**15**	33.317	12.454	29.116
Impuesto a las ganancias pagado (*)		(2.270)	(2.866)	(3.583)
Aumento neto de activos	**4.B**	(18.561)	(28.025)	(20.512)
Aumento neto de pasivos	**4.B**	9.441	15.128	5.448
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones		130.035	150.869	168.361

	NOTA	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
		2021	2020	2019
Flujo de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversion				
Adquisición de PP&E		(73.586)	(78.924)	(101.040)
Adquisición de activos intangibles		(2.540)	(3.128)	(3.345)
Dividendos cobrados	**4.B**	234	121	380
Ingresos por venta de PP&E y activos intangibles		157	80	210
Adquisición neta de Inversiones no consideradas efectivo y equivalentes		(39.383)	(41.571)	11.882
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(115.118)	(123.422)	(91.913)

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	NOTA	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
		2021	2020	2019
Flujo de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiacion				
Toma de préstamos	4.B	64.216	84.570	120.228
Pago de préstamos	4.B	(50.296)	(98.705)	(75.010)
Pago de intereses y gastos relacionados	4.B	(26.817)	(31.473)	(16.220)
Pago de pasivos por arrendamientos		(6.596)	(7.896)	(7.450)
Adquisición de participaciones accionarias		(59)	-	(125)
Pago de dividendos	4.B	(744)	(554)	(73.007)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(20.296)	(54.058)	(51.584)
Aumento (disminucion) neta del efectivo		**(5.379)**	**(26.611)**	**24.864**
Efectivo al inicio del ejercicio		**27.965**	**52.568**	**21.784**
Diferencias de cambio netas y recpam por efectivo y equivalentes de efectivo		**(2.737)**	**2.008**	**5.920**
Efectivo al cierre del ejercicio		**19.849**	**27.965**	**52.568**

(*)	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
Correspondiente a Sociedad controlante – retenciones/anticipos	(1.912)	(2.564)	(3.463)
Correspondiente a sociedades controladas	(358)	(302)	(120)
	(2.270)	**(2.866)**	**(3.583)**

Información adicional sobre los estados de flujo de efectivo consolidados se expone en Nota 4.b.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de Diciembre de 2021, 2020 Y 2019 (*)

(cifras expresadas en millones de pesos constantes o según se indique en forma expresa)

Índice

	Glosario de términos	335
NOTA 1	Operaciones de Telecom Argentina y bases de presentación de los estados financieros consolidados	338
NOTA 2	Marco regulatorio	349
NOTA 3	Principales políticas contables	371
NOTA 4	Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones. Información adicional sobre los estados de flujo de efectivo consolidados	408
NOTA 5	Créditos por ventas	415
NOTA 6	Otros créditos	416
NOTA 7	Inventarios	417
NOTA 8	Llaves de negocio	417
NOTA 9	Propiedades, planta y equipo	418
NOTA 10	Activos intangibles	423
NOTA 11	Activos por derechos de uso	428
NOTA 12	Cuentas por pagar	432
NOTA 13	Préstamos	432
NOTA 14	Remuneraciones y cargas sociales	455
NOTA 15	Deudas por impuesto a las ganancias y activo/ pasivo por impuesto a las ganancias diferido	456
NOTA 16	Otras cargas fiscales	461
NOTA 17	Pasivos por arrendamientos	461
NOTA 18	Otros pasivos	463
NOTA 19	Previsiones	464
NOTA 20	Compromisos de compra	481
NOTA 21	Patrimonio neto	481
NOTA 22	Instrumentos financieros	486
NOTA 23	Ventas	495
NOTA 24	Costos operativos	496
NOTA 25	Resultados financieros	500
NOTA 26	Administración de riesgos financieros	501
NOTA 27	Saldos y operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas	509
NOTA 28	Restricciones a la distribución de utilidades	517
NOTA 29	Impacto del Coronavirus en Telecom	517
NOTA 30	Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021	521

(*) Por convención las definiciones utilizadas en las notas se encuentran en el Glosario de términos.

Glosario de términos

Las siguientes definiciones no son definiciones técnicas, pero ayudan a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros consolidados e individuales de la Sociedad.

La Sociedad/ Telecom Argentina/ Telecom	Indistintamente, Telecom Argentina S.A.
Micro Sistemas/ Pem/ Cable Imagen/ AVC Continente Audiovisual/ Inter Radios/ Personal Smarthome/ Ultima Millla/ CV Berazategui	Nombres correspondientes a las sociedades anónimas o sociedades de responsabilidad limitada que son controladas en forma directa o indirecta conforme a la definición de la LGS, a saber: Micro Sistemas S.A.U., Pem S.A.U., Cable Imagen S.R.L., AVC Continente Audiovisual S.A., Inter Radios S.A.U., Personal Smarthome S.A., Ultima Milla S.A., CV Berazategui S.A.
Fideicomiso de administración TMF/ Fideicomiso TMF	Fideicomiso de administración – Plan de Refinanciación Telecom Argentina S.A., celebrado con TMF Trust Co.
Fintech	Fintech Telecom, LLC, sociedad accionista de Telecom.
Telecom USA/Núcleo/ Personal Envíos/ Tuves Paraguay / Televisión Dirigida / Adesol/ Opalker	Nombres correspondientes a las sociedades del exterior Telecom Argentina USA, Inc., Núcleo S.A.E., Personal Envíos S.A., Tuves Paraguay S.A., Televisión Dirigida S.A., Adesol S.A. y Opalker S.A., respectivamente, controladas por la Sociedad, directa o indirectamente, conforme a la definición de la LGS.
La Capital Cable / Ver TV / TSMA	Nombres correspondientes a las sociedades anónimas que son asociadas en forma directa o indirecta conforme a la definición de la LGS, a saber: La Capital Cable S.A., Ver T.V. S.A. y Teledifusora San Miguel Arcángel S.A.
Activos Fijos	PP&E, Activos Intangibles, Activos por Derecho de Uso y Llaves de Negocio.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AMBA	Área Metropolitana de Buenos Aires. Esto es, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

BYMA/NYSE	Bolsas y Mercados Argentinos y bolsa de comercio de Nueva York, respectivamente.
BCRA	Banco Central de la República Argentina.
BNA	Banco Nación Argentina
Cablevisión	Cablevisión S.A., sociedad absorbida por Telecom a partir del 1° de enero de 2018, cuyas actividades son continuadas por Telecom.
CAPEX	Inversiones en bienes de capital.
CNC	Comisión Nacional de Comunicaciones.
CNDC	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.
CNV	Comisión Nacional de Valores.
CONATEL	Comisión Nacional de Telecomunicaciones del Paraguay.
CPCECABA	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CPP	Calling Party Pays. Son los cargos por llamadas de clientes de telefonía fija a teléfonos celulares.
CVH	Cablevisión Holding S.A., sociedad controlante de Telecom a partir del 1° de enero de 2018.
D&A	Depreciaciones y amortizaciones.
DNU	Decreto de Necesidad y Urgencia
ENACOM	Ente Nacional de Comunicaciones.
ENTel	Empresa Nacional de Telecomunicaciones.
FFSU	Fondo Fiduciario del Servicio Universal.
IASB	International Accounting Standards Board, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.
IDEN	Red Mejorada Digital Integrada (Integrated Digital Enhanced Network)
IFD	Instrumentos financieros derivados.
IGJ	Inspección General de Justicia.
INDEC	Instituto Nacional de estadísticas y censos
IVA	Impuesto al Valor Agregado.
LAD	Ley Argentina Digital Nº 27.078.
LGS	Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias. A partir de la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial se denomina “Ley General de Sociedades”.
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB.
PCS	Personal Communications Service. Servicio de comunicaciones sin cables con sistemas que operan de manera similar a los sistemas celulares.
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PP&E	Propiedad, planta y equipo.
PPP	Programa de Propiedad Participada.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

PSP	Proveedora de Servicios de Pago
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda
RMB	Moneda oficial de la República Popular China.
Roaming	Son los cargos por uso de disponibilidad de red a clientes de otros operadores nacionales y del exterior.
RT/FACPCE	Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
RT 26	Resolución Técnica 26 modificada por Resolución Técnica 29 y Resolución Técnica 43, entre otras.
SBT	Servicio Básico Telefónico.
SC	Secretaría de Comunicaciones.
SCMA	Servicio de Comunicaciones Móviles Avanzadas.
SEC	Securities and Exchange Commission, la comisión de valores de Estados Unidos de América.
SEFyC	Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias
Servicios TIC	Servicios de tecnología de la información y la comunicación. Servicios para transportar y distribuir señales o datos, como voz, texto, video e imágenes, proporcionados o solicitados por terceros, a través de redes de telecomunicaciones.
SRMC	Servicio de Radiocomunicaciones Móvil Celular.
SRCE	Servicio Radioeléctrico de Concentración de Enlaces.
SRS	Servicio de Radiodifusión por Suscripción por vínculo físico y/o radioeléctrico.
STM	Servicio de Telefonía Móvil.
SU	Servicio Universal. Es la disponibilidad de servicios de telefonía fija a un precio accesible para todos los usuarios dentro de un país o área específica.
SVA	Servicios de valor agregado, que proveen funcionalidad adicional a los servicios básicos de transmisión ofrecidos por una red de telecomunicaciones tales como Videostreaming, Personal Video, Nube Personal (servicio de Cloud), M2M (Comunicación Machine to Machine), Redes Sociales, Personal Messenger, Contenidos y Entretenimientos (suscripciones de texto y contenidos, trivias, juegos; música y personalización – ringtones, wallpapers, screensavers, etc), MMS (mensajes multimedia) y Voice Mail.
Telefónica	Telefónica de Argentina S.A.
UIF	Unidad de Información Financiera
UVA	Unidad de Valor Adquisitvo.
VLG	VLG S.A.U. (anteriormente VLG Argentina LLC), sociedad accionista de la Sociedad y controlada por CVH.
VPP	Valor Patrimonial Proporcional.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 1

Operaciones de Telecom Argentina y bases de presentacion de los estados financieros consolidados

a) Operaciones de Telecom

Telecom Argentina se constituyó como consecuencia de la privatización de ENTel, que tenía a su cargo la prestación del servicio público de telecomunicaciones en la República Argentina.

La Sociedad obtuvo la licencia para operar la denominada Zona Norte, iniciando sus operaciones el 8 de noviembre de 1990. Prestó el servicio público de telecomunicaciones en régimen de exclusividad hasta el 10 de octubre de 1999, fecha a partir de la cual quedó habilitada para prestar los servicios comprendidos en sus licencias en todo el país.

En noviembre de 2017, la Sociedad se fusionó con Telecom Personal por lo que a partir de esa fecha presta en forma directa los servicios de telecomunicaciones móviles. Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Cablevisión (contabilizada como una adquisición inversa), a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018 la Sociedad desarrolla las operaciones que Cablevisión desarrollaba hasta el 31 de diciembre de 2017 que consistían principalmente en la prestación de servicios de televisión por suscripción mediante la operación de redes instaladas en distintas localidades de Argentina y Uruguay.

Por lo tanto, la Sociedad presta principalmente servicios de telefonía fija y móvil, televisión por cable, transmisión de datos e Internet en la Argentina. Adicionalmente presta diversos servicios TIC a través de sus sociedades controladas en Uruguay, Paraguay y Estados Unidos de América (“USA”).

Información sobre las licencias de Telecom y el marco regulatorio se brinda en la Nota 2 de los presentes estados financieros consolidados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Al 31 de diciembre de 2021 las sociedades incluidas en la consolidación y la participación accionaria de Telecom Argentina en las mismas son las siguientes:

SOCIEDAD	ACTIVIDAD PRINCIPAL	PAÍS	PARTICIPACIÓN DIRECTA E INDIRECTA DE TELECOM ARGENTINA EN CAPITAL SOCIAL Y VOTOS
Núcleo	Servicio de telefonía móvil	Paraguay	67,50%
Personal Envíos	Servicios financieros móviles	Paraguay	67,50%
Tuves Paraguay	Servicios de distribución de señales de audio y televisión directa al hogar	Paraguay	67,50%
Micro Sistemas	Servicios vinculados a la utilización de medios electrónicos de pago	Argentina	100,00%
Pem	Inversiones	Argentina	100,00%
Cable Imagen	Televisión por circuito cerrado	Argentina	100,00%
Televisión Dirigida	Servicios de televisión por cable	Paraguay	100,00%
Adesol [a]	Holding	Uruguay	100,00%
AVC Continente Audiovisual [b]	Servicios de radiodifusión	Argentina	100,00%
Inter Radios	Servicios de radiodifusión	Argentina	100,00%
Telecom USA	Servicios de telecomunicaciones	USA	100,00%
Personal Smarthome S.A. [c]	Prestación de servicios y soluciones de seguridad	Argentina	100,00%
Opalker S.A. [d]	Prestación de servicios de ciberseguridad y/o servicios relacionados	Uruguay	100,00%

(a) Incluye la participación del 100% sobre Telemas S.A., entidad que tiene participación en las entidades de propósito especial: Audomar S.A., Bersabel S.A., Dolfycor S.A., Reiford S.A., Space Energy Tech S.A., Tracel S.A. y Visión Satelital S.A. (Ver Nota 3 d.4 a los presentes estados financieros consolidados). / (b) El 27 de octubre de 2021 Telecom adquirió el 40% restante del capital social de AVC Continente Audiovisual. Ver Nota 3 d.1.b) a los presentes estados financieros consolidados. / (c) Sociedad constituida el 30 de diciembre de 2020, cuya escritura constitutiva fue inscripta en IGJ el 9 de junio de 2021. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados la subsidiaria no ha registrado operaciones. / (d) Sociedad adquirida el 27 de julio de 2021. Ver Nota 3 d.1.f) a los presentes estados financieros consolidados.

El 15 de julio de 2020 la Sociedad celebró un contrato de fideicomiso de administración con TMF Trust Company (con una participación del 100% sobre el mismo) con vigencia hasta el 5 de noviembre de 2020, fecha en la cual se produjo la finalización del mismo. En consecuencia, las operaciones consolidadas de la Sociedad por el ejercicio 2020 incorporan también aquellas operaciones realizadas por el fideicomiso durante su vigencia. Para mayor información ver nota 13 a los presentes estados financieros consolidados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

b) Información por segmentos

Un segmento operativo se define como un componente de una sociedad que puede generar ingresos e incurrir en gastos y cuya información financiera está disponible, se presenta por separado y es evaluada regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. En el caso de la Sociedad, el Comité Ejecutivo y el CEO son los responsables por el control de los recursos y la performance económico-financiera de Telecom.

El Comité Ejecutivo y el CEO tienen una visión estratégica y de operación de Telecom como una única unidad de negocio en Argentina, acorde al actual contexto regulatorio de la industria de servicios TIC convergente (agregándose a un mismo segmento tanto las actividades relacionadas con el servicio de telefonía móvil, servicios de Internet, servicios de televisión por cable y de telefonía fija, servicios que se rigen por el mismo marco regulatorio de servicios TIC). Para el ejercicio de sus funciones, tanto el Comité Ejecutivo como el CEO reciben periódicamente la información económico-financiera de Telecom Argentina y sus subsidiarias (en moneda de la fecha de cada transacción), que se prepara como un único segmento, y evalúan la evolución de negocios como una unidad de generación de resultados, disponiendo de los recursos de manera única para el logro de los objetivos. Con relación a los costos, los mismos no son apropiados específicamente a un tipo de servicio, teniendo en cuenta que la Sociedad posee una nómina única y gastos operativos generales que afectan a todos los servicios en general (no específicos). Por otro lado, las decisiones sobre CAPEX afectan a todos los distintos tipos de servicios provistos por Telecom en Argentina y no específicamente a uno de ellos. En función a lo descripto anteriormente y bajo los principios contables (establecidos en las NIIF tal como las emite el IASB), se definió que la Sociedad tiene un único segmento de operaciones en Argentina.

Telecom desarrolla actividades fuera de Argentina (Paraguay, Estados Unidos de América y Uruguay). Dichas operaciones no son analizadas como un segmento separado por el Comité Ejecutivo y el CEO, quienes analizan la información consolidada de empresas en Argentina y en el exterior (en moneda de la fecha de cada transacción), teniendo en cuenta que las actividades de las empresas del exterior no son significativas para Telecom. Las operaciones que Telecom desarrolla en el exterior no cumplen con los criterios de agregación establecidos por la norma para ser agrupadas dentro del segmento “Servicios prestados en Argentina”, y dado que no superan ninguno de los umbrales cuantitativos identificados en la norma para calificar como segmentos reportables, se agrupan dentro de la categoría “Otros segmentos del exterior”.

El Comité Ejecutivo y el CEO evalúan el desempeño de los segmentos operativos sobre la base de la medición de la utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

A continuación, se presenta la información por segmentos tal como los analiza el Comité Ejecutivo y el CEO para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	SERVICIOS PRESTADOS EN ARGENTINA	SERVICIOS PRESTADOS EN ARGENTINA – EFECTO DE LA REEXPRESIÓN	SERVICIOS PRESTADOS EN ARGENTINA REEXPRESADOS A MONEDA CONSTANTE	OTROS SEGMENTOS DEL EXTERIOR	OTROS SEGMENTOS DEL EXTERIOR– EFECTO DE LA REEXPRESIÓN	OTROS SEGMENTOS DEL EXTERIOR REEXPRESADOS A MONEDA CONSTANTE	ELIMINACIONES	TOTAL
Ventas	332.816	63.403	396.219	26.215	5.067	31.282	(2.008)	425.493
Costos operativos (sin depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos)	(229.554)	(46.552)	(276.106)	(15.514)	(3.114)	(18.628)	2.008	(292.726)
Utilidad de la explotación antes de D&A	103.262	16.851	120.113	10.701	1.953	12.654	-	132.767
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos								(135.554)
Pérdida de la explotación								(2.787)
Resultados por participación en asociadas								395
Costos financieros de deudas								28.700
Otros resultados financieros, netos								16.949
Utilidad ordinaria antes de impuesto a las ganancias								43.257
Impuesto a las ganancias								(33.317)
Utilidad neta								**9.940**
Atribuible a:								
Sociedad Controlante								8.665
Accionistas no controlantes								1.275
								9.940

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	SERVICIOS PRESTADOS EN ARGENTINA	SERVICIOS PRESTADOS EN ARGENTINA – EFECTO DE LA REEXPRESIÓN	SERVICIOS PRESTADOS EN ARGENTINA REEXPRESADOS A MONEDA CONSTANTE	OTROS SEGMENTOS DEL EXTERIOR	OTROS SEGMENTOS DEL EXTERIOR– EFECTO DE LA REEXPRESIÓN	OTROS SEGMENTOS DEL EXTERIOR REEXPRESADOS A MONEDA CONSTANTE	ELIMINACIONES	TOTAL
Ventas	240.325	185.042	425.367	18.183	13.811	31.994	(2.127)	455.234
Costos operativos (sin depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos)	(158.901)	(123.028)	(281.929)	(11.419)	(8.712)	(20.131)	2.127	(299.933)
Utilidad de la explotación antes de D&A	81.424	62.014	143.438	6.764	5.099	11.863	-	155.301
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos								(124.669)
Utilidad de la explotación								30.632
Resultados por participación en asociadas								749
Costos financieros de deudas								(37.280)
Otros resultados financieros, netos								10.649
Utilidad ordinaria antes de impuesto a las ganancias								4.750
Impuesto a las ganancias								(12.454)
Pérdida neta								**(7.704)**
Atribuible a:								
Sociedad Controlante								(8.626)
Accionistas no controlantes								922
								(7.704)

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	SERVICIOS PRESTADOS EN ARGENTINA	SERVICIOS PRESTADOS EN ARGENTINA – EFECTO DE LA REEXPRESIÓN	SERVICIOS PRESTADOS EN ARGENTINA REEXPRESADOS A MONEDA CONSTANTE	OTROS SEGMENTOS DEL EXTERIOR	OTROS SEGMENTOS DEL EXTERIOR– EFECTO DE LA REEXPRESIÓN	OTROS SEGMENTOS DEL EXTERIOR REEXPRESADOS A MONEDA CONSTANTE	ELIMINACIONES	TOTAL
Ventas	182.233	274.494	456.727	12.931	19.924	32.855	(2.515)	487.067
Costos operativos (sin depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos)	(121.682)	(186.711)	(308.393)	(8.946)	(13.842)	(22.788)	2.515	(328.666)
Utilidad de la explotación antes de D&A	60.551	87.783	148.334	3.985	6.082	10.067	-	158.401
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos								(125.944)
Utilidad de la explotación								32.457
Resultados por participación en asociadas								(385)
Costos financieros de deudas								(34.229)
Otros resultados financieros, netos								23.284
Utilidad ordinaria antes de impuesto a las ganancias								21.127
Impuesto a las ganancias								(29.116)
Pérdida neta								**(7.989)**
Atribuible a:								
Sociedad Controlante								(9.034)
Accionistas no controlantes								1.045
								(7.989)

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Información adicional por área geográfica requerida por la NIIF 8 (Segmentos de Operación) se expone a continuación:

	31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
Ingresos por ventas a los clientes radicados en Argentina	394.781	423.580	454.269
Ingresos por ventas a los clientes del exterior	30.712	31.654	32.798
CAPEX correspondiente al segmento “Servicios prestados en Argentina”	78.593	75.599	124.088
CAPEX correspondiente al segmento “Otros segmentos del exterior”	6.957	8.525	10.486
Activos Fijos correspondientes al segmento “Servicios prestados en Argentina”	974.315	1.008.512	1.034.134
Activos Fijos correspondientes al segmento “Otros segmentos del exterior”	33.608	39.882	40.985
Préstamos correspondientes al segmento “Servicios prestados en Argentina”	259.403	293.562	303.919
Préstamos correspondientes al segmento “Otros segmentos del exterior”	7.518	8.623	8.421

c) Bases de presentación

De acuerdo con lo requerido por la CNV, los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido confeccionados de conformidad con la RT 26 de la FACPCE (con sus respectivas modificaciones), normas adoptadas por el CPCECABA, que adoptó las NIIF tal como las emite el IASB. Las NIIF incluyen también las Normas Internacionales de Contabilidad o “NIC”; las interpretaciones de las NIIF o “CINIIF”, las interpretaciones de las NIC o “SIC” y el marco conceptual.

La elaboración de los presentes estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan las cifras de los estados financieros o de su información complementaria. Los resultados finales podrían diferir respecto de aquellas estimaciones. Los temas que incluyen un grado mayor de juicio o complejidad o los temas donde las estimaciones son significativas se explican en Nota 3.v) a los presentes estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros consolidados fueron elaborados en moneda constante del 31 de diciembre de 2021 (ver punto e) de acuerdo con el método de lo devengado (excepto el estado de flujo de efectivo). Bajo este método, los efectos de las transacciones son reconocidos cuando se producen. Por lo tanto, los ingresos y egresos son reconocidos inicialmente a su valor razonable de acuerdo con el criterio de lo devengado sin importar si fueron cobrados o pagados. Cuando son significativas, las diferencias entre el valor razonable y el monto nominal de los ingresos y gastos son reconocidas como ingresos o gastos financieros usando el método del interés efectivo.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Las cifras al 31 de diciembre de 2020 y por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se exponen en estos estados financieros consolidados a efectos comparativos, surgen como resultado de reexpresar los estados financieros a dichas fechas a valores en moneda constante al 31 de diciembre de 2021. Esto como consecuencia de la reexpresión de la información financiera descripta en el punto e). De corresponder, sobre los mismos se efectuaron ciertas reclasificaciones a efectos comparativos.

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, así como también los estados financieros individuales a la misma fecha, fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en la reunión celebrada el 9 de marzo de 2022.

d) Formatos de los estados financieros consolidados

Los formatos de los estados financieros consolidados adoptados son consistentes con la NIC 1. En particular:

- los estados de situación patrimonial consolidados fueron preparados clasificando los activos y pasivos con el criterio "corriente y no corriente". Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera sean realizados dentro de los doce meses posteriores al cierre del ejercicio;

- los estados de resultados consolidados fueron preparados clasificando los costos operativos por naturaleza del gasto, ya que esta forma representa el modo en que el negocio es monitoreado por el Comité Ejecutivo y el CEO y, adicionalmente, se alinea con la forma de presentación habitual de los gastos en la industria de los servicios TIC;

- los estados de resultados integrales consolidados comprenden el resultado del ejercicio incluido en los estados de resultados consolidados y todos los resultados integrales;

- los estados de evolución del patrimonio neto consolidados fueron preparados mostrando por separado (i) el resultado del ejercicio, (ii) los resultados integrales del ejercicio, y (iii) las transacciones con los accionistas (controlantes y no controlantes), de corresponder;

- los estados de flujo de efectivo consolidados fueron preparados empleando el "método indirecto" para conciliar el resultado del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las operaciones, tal como lo establece la NIC 7.

Los presentes estados financieros consolidados contienen todas las exposiciones requeridas por las NIIF. También fueron incluidas algunas exposiciones adicionales requeridas por la LGS y/o regulaciones de la CNV.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

e) Información financiera en economías hiperinflacionarias

La NIC 29 establece las condiciones en las cuales una entidad debe reexpresar sus estados financieros a moneda de la fecha de medición contable por operar en un entorno económico considerado como "hiperinflacionario".

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Los hechos macroeconómicos ocurridos en el país durante el año 2018 y la tasa acumulada trianual al 31 de diciembre de 2018, que alcanzó un 147,8%, evidenciaron el cumplimiento de los factores cualitativos y cuantitativos previstos en la NIC 29 para considerar a Argentina como una economía de alta inflación para propósitos contables. Por su lado, la FACPCE emitió la Resolución N° 539/18 el 29 de septiembre de 2018, en la cual definió la necesidad de ajustar los estados financieros de empresas argentinas para períodos contables finalizados a partir del 1° de julio de 2018, estableciendo cuestiones específicas en relación con el ajuste por inflación como, por ejemplo, los índices a ser utilizados (resolución aprobada el 10 de octubre de 2018 por el CPCECABA a través de la Resolución N° 107/18).

A su vez, la Ley N° 27.468 modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 de la LGS y sus modificatorias. Asimismo, se dispuso la derogación del Decreto Nº 1.269/02 y sus modificatorios y delegó en el PEN, a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

En consecuencia, la CNV, a través de la Resolución N° 777/18 estableció que se deberá aplicar el método de reexpresión en moneda homogénea de los estados financieros de acuerdo a los lineamientos de la NIC 29 para ejercicios / períodos que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018. Por lo tanto, los presentes estados financieros se encuentran reexpresados en moneda constante del 31 de diciembre de 2021.

Con relación al índice de inflación a ser utilizado, de acuerdo con la Resolución N° 539/18, el mismo fue determinado en función al Índice de Precios Mayoristas (IPIM) hasta el año 2016, considerando para los meses de noviembre y diciembre de 2015 la variación promedio del Índice de precios al consumidor (IPC) de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego, a partir de enero de 2017, se consideró el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC Nacional).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La tabla a continuación muestra la evolución del IPC Nacional en los últimos tres ejercicios anuales, según las estadísticas oficiales (INDEC) siguiendo los lineamientos descriptos en la Resolución N° 539/18, como así también, la devaluación del peso frente al dólar estadounidense para los mismos ejercicios:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Índice General de Precios (Diciembre 2016=100)	284,44	385,88	582,46
Variación de Precios			
Anual	53,8%	36,1%	50,9%
Acumulado 3 años	183,2%	209,2%	216,1%
Tipo de cambio BNA $/U$S	59,89	84,15	102,72
Variación del tipo de cambio			
Anual	58,9%	40,5%	22,1%
Acumulado 3 años	276,9%	351,2%	172,5%

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Evolución de Patrimonio Neto

La Sociedad ajustó todas las partidas no monetarias a fin de reflejar el impacto del ajuste por inflación reportando en término de unidad de medida vigente al 31 de diciembre de 2021. En consecuencia, se ajustan principalmente los bienes de PP&E, Activos Intangibles, Activos por Derechos de Uso, Llave de Negocio, Inventarios, ciertas Inversiones en asociadas y los componentes del Patrimonio Neto. Cada partida se debe ajustar desde la fecha de incorporación al Patrimonio de la Sociedad o desde la última revaluación. No se han ajustado las partidas monetarias dado que están expresadas en términos de la unidad monetaria al 31 de diciembre de 2021.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Reexpresión del Estado de Resultados y del Estado de Flujo de efectivo

En el Estado de Resultados las partidas deben ser reexpresadas en términos de la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa aplicando las variaciones del índice general de precios mensual.

Los resultados financieros por diferencias de cambio e intereses devengados se encuentran determinados en términos reales, excluyendo el efecto inflacionario en ellos contenido.

El efecto de la inflación en la posición monetaria se incluye en el estado de resultados en Otros resultados financieros, netos.

Las partidas del Estado de Flujos de Efectivo también se deben reexpresar en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre. El total de efectivo y equivalente de efectivo al inicio se debe reexpresar en moneda de poder adquisitivo de cierre, mientras que el efectivo y equivalente de efectivo al cierre se expresa en valores nominales. La actualización correspondiente impacta en resultados y debe ser eliminada del estado de flujo de efectivo por no ser considerada como efectivo o equivalentes.

Inversiones en Sociedades del exterior

Las subsidiarias, asociadas y sociedades controladas conjuntamente que poseen moneda funcional distinta del peso argentino (principalmente compañías del exterior cuya economía no sea considerada hiperinflacionaria), no deben ajustar por inflación sus Estados Financieros de acuerdo con lineamientos de la NIC 29.

No obstante, y sólo a fines de reporte y consolidación, en su presentación de información en pesos argentinos deben llevar a moneda de cierre el estado de resultados del ejercicio actual y el comparativo. Asimismo, se deben informar en moneda de cierre las partidas iniciales del estado de evolución del Patrimonio Neto sin modificar el total de este por encontrarse convertido al tipo de cambio de cierre, lo que implica variaciones cualitativas en su composición afectando, principalmente Resultados no asignados y Otros resultados integrales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 2

Marco regulatorio

a) Autoridad regulatoria

Las actividades de la Sociedad como prestadora de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (servicios TIC) se encuentran comprendidas en un conjunto de normas que constituyen el marco regulatorio aplicable al sector.

La Autoridad de Control de los servicios de TIC en la Argentina, es el ENACOM que se encuentra actualmente bajo la órbita de la Secretaría de Innovación Pública, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Núcleo, con operaciones en la República de Paraguay, tiene como organismo regulatorio de control a la CONATEL (al igual que TUVES), y Personal Envíos se encuentra bajo la supervisión del Banco Central de la República del Paraguay.

Telecom USA, con operaciones en los Estados Unidos de América, tiene como organismo regulatorio de control a la "Federal Communications Commission" ("FCC").

Adesol es una sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay que se encuentra vinculada contractualmente a distintas licenciatarias que prestan el Servicio de Televisión por Suscripción en dicho país a través de distintos sistemas y se encuentran bajo el ámbito de control de la URSEC ("Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones").

Por último, Micro Sistemas está inscripta como PSP y está regida por las normas del BCRA y de la UIF para este tipo de operaciones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

b) Licencias

✔ La Sociedad, tiene licencia única Argentina Digital, para brindar los siguientes servicios:

- telefonía fija local,
- telefonía pública,
- telefonía de larga distancia, nacional e internacional,
- provisión de enlaces punto a punto, nacional e internacional,
- valor agregado, transmisión de datos, videoconferencia, transporte de señal de radiodifusión y acceso a Internet,
- STM, SRMC, PCS y SCMA también denominados servicios de comunicaciones móviles ("SCM"),
- SRS y
- SRCE

Las licencias para la prestación de los SCM fueron originalmente otorgadas a Personal y transferidas a Telecom en el marco de la fusión por absorción con Personal conforme los términos de la Resolución ENACOM 4545-E/17. Las mismas corresponden a licencias conferidas para prestar el STM en la región norte de la República Argentina, el SRMC en el AMBA y el servicio PCS y el SCMA, en todo el ámbito nacional.

En el marco de la fusión por absorción con Cablevisión, conforme los términos de la Resolución ENACOM 5644-E/17, la Sociedad adquirió también licencias y autorizaciones para la prestación del SRCE y el Registro para la prestación del Servicio de Radiodifusión por Suscripción por Vínculo Físico y Radioeléctrico y sus correspondientes autorizaciones.

✔ Licencias de las sociedades controladas en Paraguay

Núcleo posee licencia para la prestación de los servicios de Telefonía Móvil Celular – STMC y PCS en todo el territorio del Paraguay. Asimismo, posee la licencia para la instalación y explotación del servicio de Internet y Datos, con cobertura nacional. Todas estas licencias fueron otorgadas por plazos renovables de cinco años.

Personal Envíos está autorizada por Resolución N° 6 del 30 de marzo de 2015 del Banco Central de la República del Paraguay para operar como Entidad de Medio de Pago Electrónico ("EMPE") y su objeto es restringido para dicho efecto.

Tuves Paraguay posee licencia para la prestación de los servicios de Distribución de Señales de Audio y Televisión Directa al Hogar ("DATDH"). Esta licencia fue otorgada por plazos renovables de cinco años.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
› Estados Financieros
Info

c) Marco regulatorio de los servicios prestados por la sociedad

Entre las principales normas que rigen los servicios de la Sociedad, cabe destacar:

- La Ley N° 27.078 – Ley Argentina Digital ("LAD") y sus modificaciones.
- La Ley N° 19.798 en todo lo que no se oponga a la LAD.
- Las Normas de Privatización, que regularon dicho proceso.
- El Contrato de Transferencia.
- Las licencias para la prestación de los servicios de telecomunicaciones conferidas a la Sociedad y los Pliegos y reglamentos respectivos.

Por otra parte, la explotación de servicios de radiodifusión por suscripción por vínculo físico y por vínculo radioeléctrico de titularidad de la Sociedad, conferidas oportunamente bajo el Régimen de la Ley N° 22.285, se rigen actualmente por la LAD a partir del dictado del DNU N° 267/15.

✔ Ley N°27.078 – Ley Argentina Digital

Promulgada en diciembre de 2014 la LAD mantuvo el esquema de una licencia única para todo el país y el registro independiente de los servicios a brindarse, pero cambió la denominación de servicios de telecomunicaciones por Servicios TIC e incorporó numerosas modificaciones al marco regulatorio de estos servicios.

Por su parte, la Ley N°19.798 de Telecomunicaciones (sancionada en 1972) y sus modificatorias sólo subsistirán respecto de aquellas disposiciones que no se opongan a las previsiones de la LAD (entre ellas, por ejemplo, el artículo 39 de la Ley N°19.798 referido a la exención de todo gravamen sobre el uso de suelo, subsuelo y espacio aéreo para servicios de telecomunicaciones).

La LAD también dispuso la derogación del Decreto N° 764/00 y sus modificatorias, pero al mismo tiempo establece que el mencionado Decreto mantendrá su vigencia en todo lo que no se oponga a la LAD durante el tiempo que demande a la autoridad de aplicación dictar los reglamentos de Licencias, de Interconexión, de SU y de Espectro (ver acápite f), sección "Otros Reglamentos" de esta nota).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Decreto N° 267/15 – Modificaciones a la LAD

El 4 de enero de 2016, se publicó en el Boletín Oficial, el DNU N°267/15 por el que se modifica la Ley N°26.522 ("Servicios de Comunicación Audiovisual o de Medios") y la Ley N°27.078 ("LAD") y crea el ENACOM como nueva autoridad de aplicación de las citadas leyes. Este DNU adquirió rango de Ley, con su aprobación por parte de la Cámara de Diputados, el 8 de abril de 2016.

Entre las principales modificaciones a la LAD, relativas al Servicio de Radiodifusión por Suscripción, se destacan:

- La incorporación del Servicio de Radiodifusión por Suscripción (vínculo físico o radioeléctrico, como por ejemplo la Televisión por cable) como un servicio TIC, bajo la órbita de aplicación de la LAD, sacándolo de la Ley N° 26.522. Se excluye a la televisión por suscripción satelital (comercialmente Televisión satelital), la que se sigue rigiendo por la Ley N° 26.522. Por otra parte, se establece que la titularidad de una licencia de televisión por suscripción con vínculo satelital excluye la posibilidad de ser titular de cualquier otro tipo de licencias de servicios de comunicación audiovisual y Servicios TIC.

- Las licencias de radiodifusión por suscripción (como las de video cable), otorgadas con anterioridad al DNU N° 267/15, serán consideradas, a todos los efectos, Licencia Única Argentina Digital, con registro para dicho servicio. Por otra parte, dispone también, la extensión de 10 años contados a partir de enero de 2016 para el uso de frecuencias del espectro para los titulares de licencia de radiodifusión por suscripción por vínculo radioeléctrico.

- El DNU N° 267/15 sustituye el art. 95 de la LAD y establece una serie de obligaciones para los licenciatarios de telefonía fija conferida por el Decreto N° 264/98, y los prestadores de telefonía móvil con licencias conferidas bajo el Decreto N° 1.461/93, que opten por brindar el servicio de radiodifusión por suscripción.

Cabe aclarar que por aplicación del artículo 21 del DNU N° 267/15, y hasta tanto se sancione una ley que unifique el régimen de gravámenes establecido por las Leyes LSCA (Ley de servicios de comunicaciones audiovisuales) y LAD, a los servicios de radiodifusión por suscripción por vínculo físico y por vínculo radioeléctrico continuará siéndoles aplicable exclusivamente el régimen de gravámenes previsto por la LSCA. Por lo tanto, no se encuentran alcanzados por el aporte de inversión del SU y de pago de Tasa de Control, Fiscalización y Verificación previstos por los artículos 22 y 49 de la LAD.

Decreto N° 1.340/16 – Modificaciones al DNU N° 267/15

El Decreto N° 1.340/16 dictado por el PEN y publicado en el Boletín Oficial del 2 de enero de 2017 dispone las normas para alcanzar un mayor grado de convergencia de redes y servicios en condiciones de competencia, promover el despliegue de redes de próxima generación y la penetración del acceso a Internet de Banda Ancha en todo el territorio nacional, de conformidad a lo dispuesto por las Leyes LSCA y LAD.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Entre las disposiciones más relevantes, establece:

- Fijar el término de 15 años, contados desde la publicación del Decreto, como condición diferenciada en los términos dispuestos por el artículo 45 de la LAD, para la protección de las redes de nueva generación fijas de última milla para Banda Ancha que desplieguen los licenciatarios de TIC, respecto de las normas de acceso abierto a Banda Ancha e infraestructura que se dicten, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 56 de la LAD.

- Que el Ministerio de Comunicaciones o el ENACOM, según corresponda, dictarán las normas de administración, gestión y control del espectro radioeléctrico.

- Que los titulares de licencias de TIC y de licencias de Radiodifusión por Suscripción mediante Vínculo Satelital, que al 29 de diciembre de 2016 prestaran simultáneamente ambos servicios, podrán mantener la titularidad de ambos tipos de licencias.

Este Decreto dispuso también algunos principios en materia de interconexión, receptados en el Reglamento de Interconexión de Redes y Servicios, aprobado a través de la Resolución N° 286/18. (ver punto “Otros Reglamentos” en la presente nota).

✔ Decreto N° 690/20 – Modificaciones a la LAD - controversia

El 22 de agosto de 2020, el PEN dictó el Decreto N° 690/20 (“DNU N° 690/20”) mediante el cual modificó la LAD e introdujo el carácter de “servicios públicos esenciales y estratégicos en competencia” a los servicios TIC –telefonía fija, móvil, cable e Internet- y al acceso a las redes de telecomunicaciones para y entre licenciatarios, garantizando el ENACOM, su efectiva disponibilidad.

Asimismo, estableció que los precios de los servicios públicos esenciales y estratégicos de las TIC en competencia, los de los prestados en función del Servicio Universal y los de aquellos que determine el ENACOM por razones de interés público, serán regulados por ésta.

A su vez, el decreto dispuso que el ENACOM establecería en la reglamentación respectiva la Prestación Básica Universal Obligatoria (“PBU”) de los servicios TIC.

Por último, dispuso la suspensión de los aumentos o modificaciones de precios establecidos o anunciados desde el 31 de julio hasta el 31 de diciembre de 2020 por los licenciatarios TIC.

El decreto fue ratificado por el Congreso en los términos de la Ley N° 26.122 y reglamentado mediante las Resoluciones ENACOM N° 1.466/20 y 1.467/20.

La Resolución N° 1.466/20 dispuso que las Licenciatarias de Servicios TIC que presten servicios de acceso a Internet, de radiodifusión por suscripción mediante vínculo físico, radioeléctrico o satelital; de servicio de telefonía fija y de comunicaciones móviles -todos con sus distintas y respectivas modalidades-,

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

podían incrementar el valor de sus precios minoristas, hasta un 5 % para el mes de enero de 2021 tomando como referencia los precios vigentes al 31 de julio de 2020. Asimismo, dispuso que cualquier pretensión particular de incremento de un porcentaje superior al mencionado, debía solicitarse con carácter excepcional y fundarse debidamente de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la LAD.

Por su parte, la Resolución N° 1.467/20 reglamentó la PBU mencionada en el DNU N° 690/20 para los diferentes servicios brindados por las Licenciatarias de Servicios TIC, a saber:

- PBU-SBT: Prestación Básica Universal Obligatoria para el Servicio Básico Telefónico;
- PBU-SCM: Prestación Básica Universal Obligatoria para los Servicios de Comunicaciones Móviles;
- PBU-I: Prestación Básica Universal Obligatoria para el Servicio de Valor Agregado a Internet;
- PBU-TP: Prestación Básica Universal Obligatoria para el Servicio de televisión paga por suscripción mediante vinculo físico o radioeléctrico o satelital;

Por su parte, a partir del mes de enero de 2021 la Sociedad dispuso una recomposición de precios con el objetivo de acompañar la variación de sus costos. A pesar de ello, parte de la inflación acumulada en el período marzo-diciembre 2020 como consecuencia de las distintas medidas dictadas por el PEN no pudo ser trasladada al precio de sus servicios. Asimismo, la Sociedad interpuso ante el Fuero Contencioso Administrativo Federal una acción judicial contra el DNU N° 690/20 y contra las resoluciones mencionadas, fundada en la inconstitucionalidad de las normas dictadas la cual fue notificada al Estado Nacional el 7 de octubre de 2021.

En este marco, la Sociedad solicitó oportunamente el dictado de una medida cautelar que suspenda la aplicación de las normas mencionadas. Dicha medida cautelar fue rechazada el 29 de enero de 2021, rechazo que fue apelado por la Sociedad.

El 30 de abril de 2021 la Cámara Contencioso Administrativo Federal resolvió: hacer lugar a la apelación interpuesta por la Sociedad, revocar la decisión de la instancia de origen y, en consecuencia, admitir la medida cautelar peticionada, ordenando la suspensión de los efectos de los Arts. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del DNU N° 690/20 y de las resoluciones dictadas en consecuencia y su consiguiente inaplicabilidad con relación a la Sociedad por un plazo de seis meses. Amparada en la medida cautelar otorgada, la Sociedad realizó una nueva recomposición de precios en los meses de junio, septiembre y diciembre de 2021.

Entre sus argumentos, el Tribunal consideró que se advierte "la configuración de circunstancias que prima facie colocan bajo serio y fundado cuestionamiento el estándar de razonabilidad y la legitimidad del DNU N° 690/20 y de las resoluciones del ENACOM adoptadas en consecuencia, por la directa afectación que generan a los derechos de propiedad de la accionante (Telecom Argentina),

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

resultantes de la prestación de servicios de tecnología de la información y de las comunicaciones, bajo el sistema de libre competencia, regulado, autorizado y concedido (según el caso), por el propio Estado Nacional".

El Estado Nacional y el ENACOM presentaron recursos extraordinarios contra la resolución de la Cámara Contencioso Administrativo Federal mencionada, los cuales fueron denegados el 18 de junio de 2021 a través de la resolución de la Sala II de la Cámara Contencioso Administrativa Federal.

El 29 de junio de 2021 tanto el Estado Nacional como el ENACOM interpusieron sendos recursos de queja ante la Corte Suprema de Justicia. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los mismos no han recibido tratamiento.

El 21 de octubre de 2021 la Sociedad fue notificada de la resolución del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 8, mediante la cual resolvió prorrogar por el plazo de seis meses la vigencia de la medida cautelar que oportunamente le fuera otorgada.

La Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, se encuentra analizando las acciones que resulten necesarias a los efectos de proteger sus derechos. Asimismo, la Sociedad y sus asesores consideran que la misma posee sólidos argumentos a su favor que tienen altas probabilidades de prevalecer en sede judicial, sin perjuicio de lo cual, no es posible asegurar en esta instancia el resultado definitivo de la controversia.

Medida cautelar innovativa solicitada por la Asociación Civil de Usuarios Bancarios Argentinos ("ACUBA")

Con fecha 27 de enero de 2021, la Sociedad fue notificada de una medida cautelar otorgada por el Juzgado Civil y Comercial Nº 10 de Mar del Plata, donde se resolvió hacer lugar a la medida cautelar innovativa solicitada por ACUBA ordenando a la Sociedad a retrotraer el valor de sus servicios de radiodifusión por suscripción, acceso a internet, telefonía fija y comunicaciones móviles a los precios vigentes en diciembre de 2020 a los cuales podría adicionar como máximo un 5%, tal como fuera autorizado por el ENACOM, y mantener dichos valores hasta tanto se resuelva alguna modificación. Telecom planteó la incompetencia de la justicia provincial para intervenir en el expediente y la nulidad de la resolución que otorgó la medida cautelar por haber sido dictada por un juez incompetente. La Sociedad sostuvo que la medida cautelar obtenida por un representante de la industria de Córdoba en la Justicia Federal de esa provincia expresamente suspende la aplicación del DNU N° 690/20, del DNU N° 311/20 y prohíbe al ENACOM continuar dictando resoluciones.

Con fecha 6 de diciembre de 2021 se ordenó la acumulación del expediente con otro, iniciado por la "Asociación de Consumidores de Argentina UCA c/ AMX Argentina y otros s/ Proceso de Conocimiento" en trámite por ante el juzgado en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, CABA.

La Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, se encuentra analizando las acciones que resulten necesarias a los efectos de proteger sus derechos.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Medida cautelar requerida por un representante de la industria de Córdoba

Con fecha 2 de febrero de 2021, la Sociedad fue notificada por la Asociación Argentina de Televisión por Cable ("ATVC") sobre el dictado de una medida cautelar requerida por un representante de la industria en la Justicia Federal de la Provincia de Córdoba, que dispuso la suspensión del DNU N° 690/20, del DNU N° 311/20 y de todo acto dictado como consecuencia de dichas normas. Asimismo, dicha resolución ordena al PEN y al ENACOM abstenerse de emitir y llevar a cabo acto alguno con fundamento en dichos decretos, hasta tanto se dicte sentencia definitiva.

En dicha comunicación ATVC también manifiesta que, de acuerdo con lo dispuesto por la justicia, el organismo regulador no se encuentra facultado a continuar dictando normas derivadas del DNU N° 690/20 ni ejecutando las ya dictadas, las que se encuentran suspendidas de un modo general.

Medida cautelar en autos "Catrie Televisora Color S.R.L. c/ Estado Nacional s/ Acción meramente declarativa de inconstitucionalidad"

Con fecha 31 de marzo de 2021, la Sociedad recibió una comunicación de ATVC, mediante la cual informa que en autos caratulados "Catrie Televisora Color S.R.L. c/ Estado Nacional s/acción meramente declarativa de inconstitucionalidad" (Expte. N° 858/21), en trámite ante el Juzgado Federal de Córdoba N° 1, ATVC solicitó adhesión litisconsorcial, en los términos del Art. 90 inc. 2 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, invocando legitimación colectiva, en representación de las empresas asociadas, y requirió se amplíe la medida cautelar dictada en dicha causa.

Asimismo, en dicha fecha ATVC fue notificada de la resolución del Juzgado Federal de Córdoba N° 1 del 30 de marzo de 2021, que en el Expte. N° 858/21 dispuso en síntesis: 1) hacer lugar a la solicitud de intervención de tercero efectuada por ATVC; 2) encauzar el proceso como colectivo; 3) delimitar la clase afectada a las industrias del cable y Servicios TIC que se encuentran asociadas a ATVC; y 4) ordenar al Estado Nacional que suspenda la aplicación y ejecución del DNU N° 690/20, como así también de toda norma que se haya dictado como consecuencia y fundamento de aquel, debiendo el PEN y ENACOM, abstenerse de emitir y llevar a cabo acto alguno con fundamento en dichas normas, hasta tanto se dicte sentencia definitiva en autos, con respecto a todas las empresas que conforman la clase certificada en este proceso.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

d) Reglamento de Servicio Universal

Decreto N°764/00

El Anexo III del Decreto N°764/00 fijó el aporte al FFSU en el 1% de los ingresos totales devengados por la prestación de servicio de telecomunicaciones, neto de impuestos y tasas que los graven. Adoptó además el mecanismo de "aporte o prestación" ("pay or play") para el cumplimiento de la obligación de aporte de SU. Adicionalmente, estableció la exención de aportes en los siguientes casos: i) por los servicios locales en áreas de teledensidad inferior al 15%; ii) cuando, en el caso de Telecom Argentina y Telefónica, se den las condiciones de un algoritmo que combina la pérdida de ingresos y la participación porcentual de mercado de otros prestadores en la provisión del servicio de telefonía local. Asimismo, creó un Consejo de Administración, encargado de la administración del FFSU y de conformar los programas específicos de SU.

Mediante la Resolución Nº80/07 la SC estableció que, hasta tanto se constituyera el FFSU, los prestadores de servicios de telecomunicaciones debían proceder a la apertura de una cuenta en el Banco de la Nación Argentina para el depósito mensual de los montos que correspondieran. En agosto de 2007, se publicó la Resolución Nº 2.713 de la ex CNC que brindó precisiones respecto de los conceptos que se encuentran alcanzados y aquellos que son compensables a los efectos del cálculo de la obligación de aporte al FFSU.

Modificaciones al Reglamento del Servicio Universal

Luego de varios decretos y leyes que aprobaron y modificaron sucesivamente el Reglamento del SU ("RGSU"), que sustituyó el Anexo III del Decreto Nº764/00, el ENACOM aprobó un nuevo RGSU mediante el dictado de la Resolución N° 721/20 por la que se sustituye el Reglamento General de Servicio Universal aprobado por Resolución ENACOM N° 2.642/16.

El nuevo reglamento mantiene la obligación de aporte del 1% de los ingresos, conforme estaba previsto en la resolución anterior. Entre los aspectos más relevantes el nuevo reglamento dispone:

i. que el ENACOM podrá tener por cancelada parcialmente la obligación mensual de los aportantes hasta un 30% de los aportes, como resultante de la rendición de inversiones computables realizadas en proyectos aprobados por el ENACOM;

ii. que los licenciatarios podrán presentar Proyectos a consideración del ENACOM, para su análisis y evaluación;

iii. que el despliegue de redes NGN fijas de última milla para banda ancha que sea objeto de los Proyectos, no quedará amparado por la protección descripta en el artículo 3° del Decreto 1.340/16.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Por último, en el marco del nuevo reglamento se dictaron programas del SU que involucran el despliegue de banda ancha fija, despliegue de redes de acceso a servicios de comunicaciones móviles y prestaciones a instituciones públicas, entre otros.

FFSU - Impacto en la Sociedad en relación con su licencia originaria para la prestación del SBT

En el marco de lo dispuesto por las Resoluciones SC Nº 80/07, N°154/10 y CNC Nº 2.713/07, Telecom comenzó a presentar sus declaraciones juradas incluyendo los importes compensables, en razón de las prestaciones que deberían considerarse como prestaciones del SU.

Sin embargo, habiendo transcurrido varios años del inicio de la apertura del mercado y de la puesta en vigencia del Reglamento del SU posteriormente sustituido por el Decreto Nº 558/08 y por la LAD, los operadores incumbentes no han recibido aún compensaciones por las prestaciones brindadas de las características contempladas por el régimen de SU.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados la Sociedad ha presentado sus declaraciones juradas mensuales del SU relacionadas con los servicios asociados a su licencia originaria para la prestación del SBT que arrojaron un saldo a favor de aproximadamente $18.069 millones (cifra no auditada), encontrándose, tanto los programas como la metodología de valorización, pendiente de aprobación por parte de la Autoridad Regulatoria. Este crédito no ha sido registrado en los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 a la espera de la aprobación de los Programas del SU declarados y de la revisión que al respecto efectúe la Autoridad Regulatoria sobre esas declaraciones juradas y la confirmación de la existencia de aportes suficientes en el FFSU como para compensar a los operadores incumbentes.

El 8 de abril de 2011, la SC emitió su Resolución N°43/11 por la que comunicó a la Sociedad que las prestaciones vinculadas con Áreas de Altos Costos (valorizadas en aproximadamente $18.739 millones e incluidas en el saldo a favor mencionado) no constituían un Programa Indicativo Inicial.

Asimismo, mediante las Resoluciones SC N°53, 54, 59, 60, 61, 62, 69 y 70/12, la Sociedad fue notificada que: el “Servicio Especial de Información 110”, las “Bonificaciones para Jubilados, Pensionados y Casas de Familia de Bajo Consumo”, las prestaciones de “Telefonía Pública Social y Telefonía Pública Deficitaria”, los “Servicios y Bonificaciones vinculados al Programa Sociedad de la Información **argentin@internet.todos**”, los “Servicios para Hipoacúsicos”, los “Servicios de Acceso Gratuito a Servicios Especiales de Emergencia y Servicios Especiales a la Comunidad”, los “Servicio de Valor Agregado 0611 y 0612” y el “Servicio Semipúblico de Larga Distancia (SSPLD)” (valorizadas en aproximadamente $1.682 millones e incluidas en el saldo a favor mencionado), respectivamente, no constituían un Programa Inicial del SU, en los términos del Artículo 26 del Anexo III del Decreto N°764/00, ni constituyen prestaciones distintas que involucren una prestación de SU susceptibles de ser atendidas con fondos del Servicio Universal, en los términos del Artículo 2° del Decreto N°558/08.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La Dirección de la Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, ha presentado los recursos contra las Resoluciones antes mencionadas exponiendo los fundamentos de derecho por los cuales corresponde revocar los actos dictados.

En septiembre de 2012 la CNC intimó a la Sociedad al depósito de aproximadamente $208 millones. La Sociedad ha efectuado una presentación rechazando la intimación debido a encontrarse pendientes de resolución los recursos interpuestos contra las resoluciones emitidas por la SC.

El 28 de noviembre de 2019 el ENACOM notificó a Telecom el rechazo de los recursos presentados por la Sociedad contra las resoluciones citadas, elevándolos a la superioridad para su sustanciación. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la resolución de los recursos presentados se encuentra pendiente de revisión por parte del órgano revisor de apelación.

Si bien no puede asegurarse la resolución favorable de estas cuestiones en sede administrativa, la Dirección de la Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos jurídicos y de hecho para respaldar la posición de Telecom Argentina.

FFSU - Impacto en la Sociedad en relación con los SCM originarios de Personal

En cumplimiento de las Resoluciones SC Nº80/07 y N°154/10 y CNC Nº2.713/07, Personal presentó sus declaraciones juradas desde julio de 2007 y efectuó los depósitos correspondientes.

El 26 de enero de 2011 se emitió la Resolución SC N° 9/11 por la que se determinó el “Programa Infraestructura y Equipamiento”. La citada resolución disponía que los prestadores de servicios de telecomunicaciones podrían afectar a proyectos de inversión en el marco de este programa, exclusivamente, las sumas correspondientes a sus obligaciones de aporte de inversión pendientes de cumplimiento nacidas en virtud del Anexo III del Decreto Nº 764/00, previo a la entrada en vigencia del Decreto Nº 558/08.

El 5 de julio de 2012, la SC emitió la Resolución N°50/12 por la que comunicó que las prestaciones invocadas por los Prestadores de SCM, declaradas como Áreas de Altos Costos o servicios prestados en sitios no rentables, servicios prestados a clientes con limitaciones físicas (hipoacúsicos y no videntes), escuelas rurales y la pretensión vinculada a la instalación de radiobases y/o inversión en el desarrollo de infraestructura en diversas localidades, no constituían conceptos susceptibles de ser descontados del monto de los aportes al SU en los términos del Artículo 3° última parte de la Resolución N°80/07, ni del Artículo 2° del Decreto N°558/08. También estableció que ciertos montos deducidos podrían ser afectados a proyectos de inversión en el marco del Programa de la Resolución N°9/11 de la SC, o en su caso, depositados en el FFSU.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Personal interpuso un recurso en sede administrativa contra lo resuelto por la Resolución SC N°50/12, solicitando la nulidad de lo actuado. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados el recurso se encuentra pendiente de resolución.

El 1° de octubre de 2012, y ante la intimación cursada por la SC, Personal procedió a depositar bajo protesto en el FFSU el monto equivalente a la valorización de las prestaciones del SU qué Personal había venido brindando desde la entrada en vigencia del Decreto N° 558/08, reservándose el derecho de realizar todas las acciones que se estime convenientes para reclamar su reintegro, tal como fue informado a la SC y a la CNC el 15 de octubre de 2012. Desde el mes de agosto de 2012, Personal realiza el pago bajo protesto de esos conceptos en sus declaraciones juradas mensuales.

La Dirección de la Sociedad no puede asegurar la resolución favorable de esta cuestión en sede administrativa.

FFSU - Impacto en la Sociedad en relación con los servicios originarios de Cablevisión

Cablevisión ha cumplimentado los aportes correspondientes, encontrándose, a la fecha, pendiente aún de aprobación por parte de la Autoridad Regulatoria, el Proyecto presentado por Cablevisión el 21 de junio de 2011, en el marco de la Resolución SC N° 9/11, a efectos de cumplir la obligación de aporte del SU por los montos devengados desde enero de 2001 y hasta la entrada en vigencia del Decreto Nº 558/08.

e) Espectro

Mediante la Resolución SC N°79/14 y mediante las Resoluciones SC N° 80/14, 81/14, 82/14 y 83/14, Personal fue adjudicada de los Lotes 2, 5, 6 y 8 de las frecuencias remanentes del Servicio de Comunicaciones Personales (PCS) y del SRMC, así como las del nuevo espectro para el SCMA, que fueron subastados por Concurso Público aprobado por la Resolución SC N°38/14. Asimismo, mediante la Resolución SC N° 25/15 del 11 de junio de 2015, se adjudicaron las frecuencias restantes del Lote 8, integrándose el mismo.

Conforme las condiciones del Pliego, las autorizaciones para el uso de las frecuencias objeto del Concurso se otorgan por el plazo de quince (15) años contados a partir de la notificación del acto administrativo de adjudicación. Vencido dicho plazo la Autoridad Regulatoria podrá extender la vigencia ante la solicitud expresa del adjudicatario (la que será onerosa y bajo el precio y condiciones que fije la Autoridad Regulatoria).

Posteriormente, mediante el Decreto N° 1.340/16, se dispuso que el plazo de las autorizaciones de uso de frecuencias del SCMA, así como de las obligaciones de despliegue correspondientes, se computará a partir de la efectiva migración de los servicios actualmente operando en dichas bandas en el ámbito del Área II (AMBA). El 30 de agosto de 2018, se emitió la Resolución 528/18, en la cual se declaró que el 27 de febrero de 2018, se ha verificado la efectiva migración de dichos servicios.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

f) Otras cuestiones regulatorias relevantes

Situación regulatoria en Uruguay

- **Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual de Uruguay**

El 14 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 19.307 que regula la prestación de servicios de radio, televisión y otros servicios de comunicación audiovisual (en adelante "Ley de Comunicaciones Audiovisuales"). En su artículo 202 dicha ley establece que el Poder Ejecutivo la reglamentará dentro del plazo de 120 días contados desde el siguiente al de su publicación en el Diario Oficial. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados se han dictado los Decretos reglamentarios N° 45/015 y N° 160/019. El primero de los citados decretos establece que la concesión de uso y asignación de espectro radioeléctrico de los servicios de comunicación audiovisual no satelitales se otorgan por un plazo de 15 años mientras que el segundo decreto mencionado reglamenta varias disposiciones de la Ley de Comunicaciones Audiovisuales.

El artículo 54 de la Ley de Comunicaciones Audiovisuales establece que una persona física o jurídica privada no puede ser beneficiada con la titularidad total o parcial de más de seis autorizaciones o licencias para prestar servicios de televisión para abonados en el territorio nacional de la República Oriental del Uruguay, cantidad ésta que se reduce a tres en el caso de que una de las autorizaciones o licencias incluya el departamento de Montevideo. Complementando el citado texto legal el artículo 189 establece que en caso de existir situaciones que a la entrada en vigencia de la ley superen los límites en cuestión, los titulares de dichos servicios de comunicación audiovisual deberán transferir las autorizaciones o licencias necesarias para no superar los límites señalados, disponiendo a tales efectos de un plazo de 4 años contados a partir de la fecha de entrada en vigencia de la Ley de Comunicaciones Audiovisuales, por lo que dicho plazo venció en el mes de enero de 2019.

Adesol está analizando las posibles consecuencias que podría generar el cambio en el marco regulatorio sobre sus negocios y las eventuales acciones legales para salvaguardar sus derechos y los de sus accionistas. Adicionalmente, dicha sociedad está monitoreando los distintos procesos de inconstitucionalidad presentados por otras empresas contra ciertos artículos de la citada ley para saber si las sentencias que dicte la Suprema Corte de Justicia de Uruguay en dichos procesos pueden ser favorables a la posición de Adesol en el futuro. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Suprema Corte de Justicia declaró la inconstitucionalidad de los artículos 39 inciso 3, 55, 56 inciso 1°, el artículo N° 60 literal C, 98 inciso 2, 117 literal F° inciso 2º, 143 y 149 inciso 2º de la Ley N° 19.307, y por otra parte, en otro de sus fallos, la Suprema Corte de Justicia desestimó la inconstitucionalidad solicitada por la accionante con relación al artículo N° 54 de la ley referida.

Corresponde remarcar que, en el marco de la resolución de la acción de inconstitucionalidad contra los artículos 54 y 189 de la ley 19.307, interpuesta con fecha 22 de noviembre de 2019 por las permisarias Audomar S.A., Dolfycor S.A., Reiford S.A., Space Energy Tech S.A., Tracel S.A., Bersabel S.A., y Visión Satelital S.A., conjuntamente con el accionista mayoritario de las

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

mismas, en octubre de 2020 la Suprema Corte de Justicia declaró la falta de legitimación pasiva del Poder Legislativo y desestimó la acción de inconstitucionalidad interpuesta, sosteniendo que el mencionado artículo 54 inc. 1º no alcanza a las permisarias.

De acuerdo con el pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia, en el marco legal actualmente vigente, las limitaciones establecidas por el artículo 54 inc. 1º no comprenden a las permisarias dado que las mismas están legitimadas por la cantidad de autorizaciones o licencias que tienen en "conjunto" mientras que la norma establece limitaciones a personas físicas o jurídicas individualmente consideradas.

Por otra parte, en abril de 2020 el Poder Ejecutivo remitió al Parlamento un proyecto de ley de medios que de aprobarse implicaría la derogación de la actual Ley de Comunicaciones Audiovisuales (N° 19.307) y, en consecuencia, sus respectivos decretos reglamentarios quedarían sin efecto. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, el proyecto de ley de medios mencionado continúa bajo revisión del Parlamento.

Otras regulaciones relevantes

- **Reglamento de Licencias de Servicios TIC**

Mediante la Resolución N° 697/17 del Ministerio de Modernización, publicada el 2 de enero de 2018, se aprobó el nuevo Reglamento de Licencias para servicios de TICs. Esta Resolución deja sin efecto el Reglamento aprobado a través del Anexo I del Decreto N° 764/00, a partir de su entrada en vigencia (1°de febrero de 2018) y deroga también las Resoluciones ENACOM N° 2.483/16 y N° 1.394/16 (a excepción del artículo 12 de su Anexo I, que mantendrá su vigencia). La Sociedad ha efectuado presentaciones recurriendo algunos aspectos de esta Resolución, recurso que, a la fecha, se encuentra aún pendiente de resolución.

- **Reglamento de Clientes de Servicios TIC**

Mediante la Resolución N° 733/17 del Ministerio de Modernización, publicada el 4 de enero de 2018, se aprobó el nuevo Reglamento de Clientes de los Servicios TIC. La Resolución entró en vigencia a partir del 5 de marzo de 2018, quedando derogadas las Resoluciones SC N° 490/1997, y los Anexos I y III de la Resolución SC N° 10.059/1999, y normas complementarias. El Anexo II Resolución SC N° 10.059/1999 mantendrá vigencia en lo que resulte de aplicación hasta el dictado del régimen de sanciones previsto por el artículo 63 de la LAD.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Dicho reglamento derogó los reglamentos de clientes de servicios de comunicaciones móviles y del servicio básico telefónico, creando un reglamento único para clientes de servicios TIC, incluyendo ello al servicio de acceso a Internet y al de radiodifusión por suscripción.

La Sociedad ha efectuado una presentación ante el Ministerio de Modernización en relación con algunas de las disposiciones dictadas que vulneran sus derechos en la comercialización de los servicios a su cargo (como ser la vigencia del crédito prepago de 180 días, el Art. 56 compensaciones a favor del cliente y el Art. 79, que establece la obligación de reemplazar canales eliminados de la grilla por otros de similar calidad).

El 27 de junio de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución del ministerio de Modernización N° 363/18 por la que se introdujeron algunas modificaciones al Reglamento, algunas de ellas, relativas a algunos de los aspectos recurridos por Telecom en su presentación. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados el recurso presentado se encuentra pendiente de resolución. Posteriores modificaciones fueron introducidas a través de las Resoluciones N° 1.150/19 y 1.522/19, de la Secretaría de Gobierno de Modernización, entre las que se destaca, establecer el plazo de 30 días hábiles para informar anticipadamente modificaciones sustanciales en los servicios prestados a los clientes.

- **Reglamento de Portabilidad Numérica**

El 4 de abril de 2018, el Ministerio de Modernización dictó la Resolución N° E-203/18, a través de la cual se aprueba el nuevo Reglamento de Portabilidad Numérica, incluyendo la portabilidad de líneas del servicio de telefonía fija. Mediante dicha resolución se aprueba también el cronograma de implementación de la portabilidad para estos servicios y se revocan las Resoluciones N° SC 98/10, SC 67/11 y SC 21/13 y la Resolución Ministerio de Comunicaciones E-170/17, y su normativa complementaria. Mediante la Resolución N°401/18 del Ministerio de Modernización, publicada el 11 de julio de 2018, se dispuso que el ENACOM determinará la forma de constitución e instrumentación de la integración del Comité de Portabilidad Numérica.

A través de la Resolución N° 4.950 de fecha 14 de agosto de 2018, el Directorio del ENACOM dispuso delegar en el titular del primer nivel operativo de la Dirección Nacional de Planificación y Convergencia de ese Organismo, las facultades de: (i) aprobar los Procesos y Especificaciones Técnicas y Operativas de la Portabilidad Numérica, (ii) aprobar el modelo de Pliego para la selección del Administrador de la Base de Datos de contrato a celebrarse entre los Prestadores de Servicios Portables y el Administrador de la Base de Datos y proponer las modificaciones pertinentes al Comité de Portabilidad Numérica, e (iii) intervenir con carácter vinculante en el procedimiento de contratación del Administrador de la Base de Datos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Esta Resolución dispuso también que el Comité de Portabilidad Numérica estará integrado por dos representantes, un titular y un suplente, y aprobó el cronograma de trabajo a los fines de llevar adelante la correcta implementación de la Portabilidad Numérica.

Por último, mediante la Resolución ENACOM N° 1.509/20 emitida el 31 de diciembre de 2020, se sustituye el cronograma de trabajo para la implementación de la Portabilidad Numérica que fuera aprobado como Anexo de la Resolución N° 4.950/18. Asimismo, se aprueba el nuevo modelo de Pliego de Bases y Condiciones para la selección del Administrador de la Base de Datos (ABD) centralizada de la Portabilidad Numérica del Servicio de Comunicaciones Móviles y del Servicio de Telefonía Fija y se aprueba las Especificaciones Técnicas de Red. Esta Resolución fue ratificada por la Resolución ENACOM N°185/2021.

Por medio de la Resolución N° 32/2022, publicada el 25 de enero de 2022 en el Boletín Oficial, el ENACOM dispuso la postergación del inicio de operaciones y puesta en marcha de la Portabilidad Numérica para los Servicios de Telefonía Fija por ciento veinte (120) días, a los fines de llevar adelante la correcta implementación de la portabilidad numérica.

- **Reglamento General de Interconexión y Acceso**

El 18 de mayo de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución del Ministerio de Modernización N° 286/18, que aprueba el nuevo Reglamento General de Interconexión, con vigencia a partir del 3 de julio de 2018, derogando el aprobado por el Decreto N° 764/00.

Conforme el nuevo Reglamento, los términos, condiciones y precios de interconexión y acceso podrán ser fijados libremente por acuerdo de partes. El ENACOM fijará cargos provisorios de interconexión, conforme lo dispuesto por el Decreto N° 1.340/16.

Adicionalmente, los prestadores de servicios TIC estarán obligados a proveer interconexión a solicitud de otro proveedor de servicios TIC, bajo condiciones técnicas y económicas no menos favorables que las que se otorguen a sí mismos o a terceros garantizando la calidad de servicio, la transparencia en la compensación y se deberá evitar que Prestadores de Servicios de TIC Solicitantes deban pagar por funciones o servicios que no necesiten para la prestación de sus servicios.

El 14 de agosto de 2018 el ENACOM dictó la Resolución N°4.952/18 por la que se establece un cargo provisorio equivalente a U$S 0,0108 por minuto de comunicación, sin considerar los distintos impuestos y gravámenes que pudieren corresponder para los servicios de originación o terminación local en las redes del servicio de comunicaciones móviles. Asimismo, se establece que, a los efectos de la aplicación del cargo fijado, la unidad de medida será el

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

segundo. El mismo cargo fue fijado para la terminación en redes del servicio de SRCE a través de la Resolución ENACOM N° 1.161/18 de fecha 27 de noviembre de 2018.

En esta misma fecha, se publicó también en el Boletín Oficial la Resolución ENACOM N°1.160/18, por la que se estableció: (i) para los servicios de Originación o Terminación Local en las redes del Servicio de Telefonía Fija, un cargo provisorio equivalente a dólares estadounidenses cero con cuarenta y cinco diezmilésimos (U$S 0,0045) por minuto de comunicación (ii) para el servicio de Tránsito Local, un cargo provisorio equivalente a dólares estadounidenses cero con diez diezmilésimos (U$S 0,0010) por minuto de comunicación (iii) para el servicio de Transporte de Larga Distancia, un cargo provisorio equivalente a dólares estadounidenses cero con veintisiete diezmilésimos (U$S 0,0027) por minuto de comunicación (iv) que a los efectos de la aplicación de los cargos fijados en la presente Resolución, la unidad de medida de tasación será el segundo.

Telecom, presentó un recurso al ENACOM contra los cargos establecidos en las disposiciones citadas, exponiendo los fundamentos legales que ameritan la revisión de la Resolución dictada. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados dicho recurso se encuentra aún pendiente de resolución.

A través de la Resolución N° 4.266/19 publicada en el Boletín Oficial el 8 de octubre de 2019, se estableció transitoriamente, y de forma excepcional, que el tipo de cambio de referencia aplicable a la remuneración de los cargos de interconexión vigentes y establecidos por las resoluciones ENACOM N° 4.952/18, N° 1.160/18 y N° 1.161/18, para llamadas efectuadas a partir del 1° de agosto de 2019, será de cuarenta y cinco pesos con veinticinco centavos ($45,25) por cada dólar estadounidense. En los meses sucesivos, el tipo de cambio a aplicar no podrá superar en un seis por ciento (6%) el tipo de cambio establecido para el mes anterior y, en ningún caso podrá superar el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al último día hábil del mes de prestación de los servicios. Esta medida era de aplicación para los servicios brindados hasta el 31 de diciembre de 2019 inclusive.

El 29 de diciembre 2020, a través de la Resolución N° 1.510/20 publicada en el Boletín Oficial, se estableció, transitoriamente y de forma excepcional, que el tipo de cambio de referencia aplicable para llamadas efectuadas a partir del 1° de enero de 2021, será de ochenta y tres pesos con treinta y seis centavos ($83,36) por cada dólar estadounidense. Esta medida estuvo vigente para los servicios brindados hasta el 30 de junio de 2021 inclusive y se dictó ad referéndum del Directorio del ENACOM. Esta Resolución fue ratificada por la Resolución ENACOM N°181/2021.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- **Reglamento de Calidad de los Servicios TIC**

Mediante la Resolución N° 580/18, publicada en el Boletín Oficial el 6 de septiembre de 2018, el Ministerio de Modernización aprobó el Reglamento de Calidad de los Servicios TIC el cual entró en vigencia el 4 de enero de 2019.

Se instruyó al ENACOM para que, en un plazo de 90 corridos, dicte las normas reglamentarias pertinentes. Si bien el plazo se encuentra vencido, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados se encuentran aún pendientes.

- **Reglamento Nacional de Contingencias**

Mediante la Resolución N° 51/18 de la Secretaría de Gobierno de Modernización, publicada en el Boletín Oficial de fecha 6 de noviembre de 2018 se aprueba el Reglamento Nacional de Contingencia y se instruye al ENACOM para que, en un plazo de 90 días contados desde la publicación en el Boletín Oficial, dicte el Procedimiento o Plan de Contingencia (situaciones de emergencia).

Si bien el plazo se encuentra vencido, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados dicho procedimiento no ha sido dictado.

- **Régimen de Roaming Internacional entre Argentina y Chile**

El 31 de agosto de 2020 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 927/20 del ENACOM mediante la cual se aprobó el Régimen de Roaming Internacional entre Chile y la Argentina. Entre otras cuestiones, dicho Régimen dispuso que los proveedores de servicios de comunicaciones móviles de Argentina, incluidos los Operadores Móviles Virtuales, deberán ofrecer a los clientes que utilicen servicios de Roaming internacional con Chile los mismos precios que cobren en su propio país para las comunicaciones de voz, mensajería y datos móviles efectuados durante su permanencia en dicho país.

- **Reglamento de Compartición de Infraestructura**

El 16 de diciembre de 2020 se publicó la Resolución N° 105/20 de la Jefatura de Gabinete de Ministros – Secretaria de Innovación Pública, aprobando el Reglamento de Compartición de Infraestructura Pasiva estableciendo las condiciones y procedimientos relativos al acceso, puesta a disposición y uso compartido de la infraestructura pasiva que sea de propiedad, ejerza control o de cualquier otra forma este a disposición de un Licenciatario de Servicios TIC. Dentro de lo establecido en dicho Reglamento, se destaca la obligación de permitir el acceso a otros Licenciatarios de Servicios TIC a la infraestructura pasiva disponible; reservar capacidad en la instalación de nuevos ductos o estructuras para el acceso a otros Licenciatarios de servicios TIC; imposibilidad de acordar exclusividad de uso, entre otras obligaciones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- **Reglamento de Servicios de TV por suscripción.**

El 24 de diciembre de 2020 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución ENACOM N° 1.491/20 por la que se aprueba el "Reglamento General de los Servicios de Televisión por Suscripción por Vínculo Físico y/o Radioelectrico y Satelital", a través del cual se dispone, entre otros aspectos, el ordenamiento de las señales de sus grillas de programación de manera que las que correspondan al mismo rubro de programación queden ubicadas correlativamente; la obligación de presentación de una declaración jurada anual de grilla de señales, la inclusión de señales de Licenciatarios de TV abierta; la determinación de señales de inclusión obligatoria, y que, en el caso de desacuerdo para incluir en grilla una señal de inclusión obligatoria o no, sea TV abierta o las incluidas en el Registro Público de Señales, cualquiera de las partes podrá acudir a ENACOM. Asimismo, se dispone que no podrá condicionarse la comercialización de una o varias señales determinadas a la adquisición de otras señales. En el supuesto que se ofrezca un paquete de señales se deberá desagregar el precio de cada una de ellas.

La Sociedad realizó una presentación espontánea ante el ENACOM en la que manifestó su completa adhesión al recurso presentado por la Asociación Argentina de Televisión por Cable ("ATVC") contra las disposiciones de dicha resolución por considerar que la misma es ilegítima y, en consecuencia, corresponde su revocación.

- **Régimen de Sanciones aplicables para los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

El 3 de marzo de 2021, mediante Resolución del ENACOM N° 221/21, se aprobó, "ad referéndum" del Directorio del ENACOM, el "Régimen de Sanciones aplicables para los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones". Dicha resolución, entre otros aspectos, establece: i) como unidad de referencia para fijar el monto de las multas, al valor de la PBU-SBT vigente al momento del pago; ii) un tope de multa equivalente a 50.000 PBU-SBT y un mínimo de 50 PBU-SBT; iii) la publicación de las sanciones impuestas en medios de comunicación y/o web institucional; y iv) la posibilidad de fijar multas diarias por cada día en que persista el incumplimiento. La resolución fue ratificada por el Directorio del ENACOM el 28 de abril de 2021 mediante Resolución Sintetizada N° 581/21.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad se encuentra evaluando el impacto de esta nueva reglamentación.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Compre Argentino

En virtud de la Ley Nº 27.437, Telecom Argentina - en su calidad de licenciataria del servicio público de telefonía fija - y sus respectivos sub-contratantes directos, en la contratación de provisiones y obras y servicios públicos, deberán otorgar preferencia a la adquisición o locación de bienes de origen nacional, en los términos de lo dispuesto por la referida ley.

La ley estipula que se otorgará la preferencia establecida a las ofertas de bienes de origen nacional cuando en las mismas, para idénticas o similares prestaciones, en condiciones de pago de contado, su precio sea igual o inferior al de los bienes ofrecidos que no sean de origen nacional, incrementados en un 15%, cuando dichas ofertas sean realizadas por sociedades calificadas como Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MyPyMES) y del 8% para las realizadas por otras empresas. A los efectos de la comparación, el precio de los bienes de origen no nacional deberá contener, los derechos de importación vigentes y todos los impuestos y gastos que demande su nacionalización.

La ley dispone que un bien es de origen nacional cuando ha sido producido o extraído en la Nación Argentina, siempre que el costo de las materias primas, insumos o materiales importados nacionalizados no supere el 40% de su valor bruto de producción.

En lo que a la contratación de servicios se refiere, aplica la Ley Nº 18.875, en donde se estipula la obligación de contratar exclusivamente con empresas, consultoras y profesionales locales, según se define en dicha ley. Cualquier excepción deberá ser previamente aprobada por el ministerio competente.

Adicionalmente, la Resolución Nº 2.350/04 de la ex CNC, aprueba el "Procedimiento para el cumplimiento del Régimen del Compre Trabajo Argentino", el cual incluye la obligación de presentar declaraciones juradas semestrales sobre el cumplimiento de estas normas.

El cuerpo normativo establece sanciones económicas, administrativas y penales para el supuesto de incumplimiento de las obligaciones del Compre Argentino.

Cabe destacar que esta normativa genera en la Sociedad menor flexibilidad operativa debido, entre otras razones, a la gestión de autorizaciones previas a la concreción de las adquisiciones, a la inversión de tiempo en el armado de las publicaciones y de las presentaciones requeridas respecto de la obligación de informar las declaraciones juradas semestrales de cumplimiento del Compre Argentino y gastos administrativos asociados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Situación regulatoria de MICRO SISTEMAS COMO PSP

- **Comunicaciones del Banco Central de la República Argentina**

En enero de 2020, el BCRA promulgó la Comunicación "A" 6859 y Comunicación "A" 6885 las cuales establecieron las normas para ordenar el funcionamiento de las cuentas de pago ofrecidas por los PSP. Entre otras obligaciones se dispuso que los PSP deberán inscribirse en el "Registro de Proveedores de Servicios de Pagos que ofrecen Cuentas de Pago" habilitado por la SEFyC.

Adicionalmente, se estableció la obligación de los PSP de dar cumplimiento al régimen informativo establecido por el BCRA.

En relación con lo anterior, durante los ejercicios 2020 y 2021, el mencionado organismo adoptó distintas Comunicaciones, entre las cuales, estableció las mismas reglas para las personas jurídicas que, sin ser entidades financieras, cumplan una misma función en la provisión de servicios de pago, y por lo tanto compitan.

Los principales puntos para destacar de la normativa vigente son los que se detallan a continuación:

a. **Provisión de cuentas y Administración de Fondos:** Los PSP pueden ofrecer las cuentas necesarias para la realización de débitos y créditos dentro del esquema de pago. Cuando las cuentas son ofrecidas por PSP se denominan cuentas de pago. Las cuentas de pago son cuentas de libre disponibilidad ofrecidas por los PSP a sus clientes para ordenar y/o recibir pagos.

   Los fondos de los clientes acreditados en cuentas de pago ofrecidas por PSP deberán encontrarse, en todo momento, disponibles (con carácter inmediato ante su requerimiento por parte del cliente) por un monto al menos equivalente al que fue acreditado en la cuenta de pago. A tal efecto, los sistemas implementados por el PSP deberán poder identificar e individualizar los fondos de cada cliente.

   El 100% de los fondos de los clientes deberá encontrarse depositado (en todo momento) en cuentas a la vista en pesos en entidades financieras del país. Sin perjuicio de ello, ante solicitud expresa del cliente, los saldos acreditados en cuentas de pago podrán ser transferidos para su aplicación a la realización de operaciones con "fondos comunes de dinero" en el país, debiéndose debitar la cuenta de pago. En este último caso, se requerirá que los saldos invertidos sean informados de manera separada del resto.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Para la realización de transacciones por cuenta propia (pago de proveedores, pago de sueldos, etc.), los PSP deberán utilizar una cuenta a la vista "operativa" (de libre disponibilidad) distinta a la cuenta donde se encuentren depositados los fondos de los clientes.

Los saldos en pesos de las cuentas de depósito de los PSP en las que se encuentren depositados los fondos de sus clientes, estarán sujetos a la tasa de encaje de efectivo mínimo del 100 %.

b. **Régimen Informativo y vigilancia:** Los PSP deberán dar cumplimiento al régimen informativo previsto en diferentes comunicaciones del BCRA y dar acceso a sus instalaciones y documentación al personal de la SEFyC designado al efecto y poner a disposición del BCRA las herramientas de consulta en tiempo real y reporte que la Subgerencia General de Medios de Pago determine para cada tipo de proveedor y según su volumen de operaciones.

c. **Transparencia:** La publicidad efectuada a través de cualquier medio y la documentación emitida por los PSP deberán incluir una mención clara y expresa a que: a) Se limitan a ofrecer servicios de pago y no se encuentran autorizados a operar como entidades financieras por el BCRA y b) Los fondos depositados en cuentas de pago no constituyen depósitos en una entidad financiera, ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras.

d. **Transferencias de fondos enviadas y recibidas en cuentas de pago.** Los PSP deberán cumplir con las obligaciones establecidas en las normas sobre "Sistema Nacional de Pagos. Transferencias" y "Sistema Nacional de Pagos – Transferencias – normas complementarias".

- **Ley N° 25.246 y Resolución N° 76/2019 UIF**

Micro Sistemas reviste la condición de Sujeto Obligado (SO) ante la UIF en los términos del artículo 20 de la Ley N° 25.246 (y modificatorias).

Adicionalmente, Micro Sistemas se encuentra sujeta a los términos de la Resolución UIF N° 76/2019 que establece los lineamientos para la gestión de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo y de cumplimiento mínimo que los SO que son operadores del sector de tarjetas de crédito y compra, y emisores de cheques de viajero, deberán adoptar y aplicar para gestionar, de acuerdo con sus políticas, procedimientos y controles, el riesgo de ser utilizadas por terceros con objetivos criminales de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Además, se encuentra sujeta a diversas normas de la UIF de alcance general. Entre ellas, la Resolución UIF N° 134/2018 (y modificatorias) que determina la nómina de Personas Expuestas Políticamente (PEP) y establece las acciones especiales de control de operaciones que deben aplicarse a este tipo de clientes y la Resolución UIF N° 112/2021, que modificó el régimen de identificación y verificación de beneficiarios finales de clientes personas jurídicas u otras estructuras jurídicas.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 3

Principales politicas contables

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados aplicando los criterios de reexpresión de estados financieros establecidos en la NIC 29. Para más información ver Nota 1.e).

a) Empresa en marcha

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 han sido elaborados bajo el concepto de empresa en marcha, considerando que existe una expectativa razonable de que Telecom Argentina y sus subsidiarias continúen con sus actividades en el futuro previsible, considerando incluso horizontes temporales mayores a los doce meses.

b) Conversión de estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las sociedades de Telecom son registradas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el que cada entidad desarrolla sus actividades (“la moneda funcional”). Los estados financieros consolidados son presentados en pesos argentinos, que es la moneda funcional de todas las sociedades de Telecom ubicadas en Argentina. La moneda funcional de las sociedades controladas extranjeras está representada por la moneda de curso legal del país en el que cada una está situada.

Los activos y pasivos de las sociedades controladas extranjeras son convertidos utilizando los tipos de cambio efectivos a la fecha de reporte mientras que los ingresos y gastos son convertidos a los tipos de cambio promedio del ejercicio reportado. Las diferencias de conversión que resultan de la aplicación de este método son imputadas a Otros resultados integrales. Los flujos de caja correspondientes a las sociedades controladas extranjeras expresados en una moneda distinta del peso argentino, que se incluyen en los estados financieros consolidados, fueron convertidos a los tipos de cambio promedio para cada ejercicio.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

c) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios nominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de reporte. Las diferencias de cambio resultantes son reconocidas como ganancias y pérdidas por diferencias de cambio y son incluidas en el estado de resultados consolidado en los rubros relacionados a Resultados financieros, netos.

d) Consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen la consolidación línea por línea de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de Telecom Argentina y sus subsidiarias (sociedades sobre las que ejerce control (ver acápite d.1)), como así también se reconoce línea a línea en sus estados financieros los activos, pasivos y resultados controlados conjuntamente, de acuerdo con su porcentaje de participación en los acuerdos de las sociedades y uniones transitorias de empresas (ver acápite d.2)) controladas conjuntamente por ella; y, se reconoce en una sola línea, la participación que la Sociedad tiene sobre entidades asociadas (empresas respecto de las cuales ejerce influencia significativa, ver acápite d.3)). Por último, se incorporan en los presentes estados financieros consolidados, la consolidación línea por línea entre Telecom y aquellas entidades estructuradas, con las especificaciones mencionadas en el acápite d.4).

d.1) Control

Existe control cuando una controlante ejerce poder sustantivo sobre la controlada; tiene exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la misma; y posee la capacidad de utilizar su poder sobre la controlada para influir en el importe de los rendimientos a los cuales accede. Las sociedades controladas son consolidadas desde el momento en que la sociedad controlante obtiene el control sobre las mismas y deberán dejar de consolidarse desde el momento en que el mencionado control cese.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las sociedades controladas son consolidados línea por línea en la preparación de los estados financieros consolidados. El patrimonio neto y los resultados atribuibles a los accionistas no controlantes se presentan como parte integrante del patrimonio neto y de los resultados integrales de Telecom, pero en forma separada de las respectivas porciones atribuibles a la Sociedad Controlante, tanto en el estado de evolución del patrimonio neto como en el estado de resultados y estado de resultados integrales.

La totalidad de saldos y transacciones entre Telecom y sus subsidiarias han sido eliminadas en el proceso de preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Los estados financieros de las sociedades controladas abarcan igual período de tiempo y tienen la misma fecha de cierre respecto a los estados financieros de la Sociedad y han sido confeccionados empleando las mismas políticas contables de la Sociedad.

En la Nota 1.a) se detallan las subsidiarias consolidadas junto con los porcentajes de participación directa e indirecta en el capital y votos de cada una, su actividad principal y el país de origen al 31 de diciembre de 2021.

La Sociedad considera a las transacciones realizadas con los accionistas no controlantes, que no resultan en una pérdida de control, como transacciones entre accionistas. Un cambio en las participaciones accionarias mantenidas se considera como un ajuste en los importes en libros de las participaciones controlantes y no controlante para reflejar los cambios en sus participaciones relativas. Las diferencias entre el importe por el que se ajuste la participación no controlante y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y atribuida a los propietarios de la controlante, será reconocida directamente en el rubro “Otros resultados integrales” dentro del patrimonio atribuible a la participación controlante.

d.1.a) Tratamiento contable por la adquisición de la participación accionaria remanente (30%) de la sociedad controlada Tuves

El 4 de septiembre de 2019 Núcleo adquirió el 30% de las acciones de Tuves Paraguay, que estaban en poder de TU VES Chile.

Esta operación representa una transacción entre accionistas controlantes y no controlantes en los estados financieros consolidados. Por tal motivo, el saldo de la participación no controlante al 31 de diciembre de 2019 se ajustó por $193 millones y la diferencia respecto del monto pagado que ascendió a $71 millones fue registrada en la cuenta “Otros resultados integrales” dentro del Patrimonio Neto atribuible a accionistas controlantes a esa fecha, de acuerdo con la NIIF 10.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

d.1.b) Oferta de opción irrevocable de compra y venta de acciones de AVC Continente Audiovisual

El 25 de septiembre de 2019, Telecom Argentina y los accionistas no controlantes de AVC Continente Audiovisual (los "Cedentes") suscribieron una Oferta de Opción Irrevocable de Compra y Venta por la totalidad de las acciones de AVC Continente Audiovisual en poder de los Cedentes (497.479 acciones, representativas de 40% del capital social de AVC Continente Audiovisual). La opción de compra y venta podía ser ejercida por Telecom Argentina y los Cedentes, respectivamente, a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2024. Las opciones de compra y venta incluyen, junto con las acciones, la cesión y transferencia de la totalidad de los derechos patrimoniales y políticos inherentes a las mismas.

El 27 de octubre de 2021 Telecom Argentina efectivizó la adquisición de 497.479 acciones ordinarias escriturales de $1 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción representativas del 40% del capital social y votos de AVC Continente Audiovisual, en virtud del ejercicio de la opción de venta de dichas acciones por parte de los Cedentes, abonando el saldo remanente adeudado.

Esta operación representa una transacción entre accionistas controlantes y no controlantes en los estados financieros consolidados. Por tal motivo, el saldo de la participación no controlante al 31 de diciembre de 2021 se ajustó por $24 millones y la diferencia respecto del monto total pagado de $164 millones fue registrada en la cuenta "Otros resultados integrales" dentro del Patrimonio Neto atribuible a accionistas controlantes a esa fecha, de acuerdo con la NIIF 10.

Adicionalmente, por la adquisición de la participación adicional del 40% la Sociedad ha registrado una llave de negocio por un total de $122 millones.

d.1.c) Compra de una acción de PEM. Fusión entre Telecom, Última Milla, CV Berazategui y el Patrimonio Escindido de PEM

El 27 de junio de 2019, la Sociedad adquirió una acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal $1 y con derecho a un voto, representativa del 0,00000738% del capital social y de los votos, de la sociedad PEM por un monto total de $10.000 (diez mil pesos argentinos). De esta manera Telecom adquirió en forma directa el 100% de participación sobre PEM.

El 1° de octubre de 2019 la Sociedad absorbió por fusión a Última Milla y CV Berazategui (las "Sociedades Absorbidas") y al Patrimonio Escindido de PEM (la "Reorganización Societaria"), generando los correspondientes efectos operativos, contables e impositivos, unificando las operaciones de las mencionadas compañías y Telecom, incrementando así la eficiencia, sinergia, racionalización de costos y optimizando la utilización de las estructuras técnicas, administrativas y financieras de las sociedades. Las Sociedades Absorbidas se disolvieron sin liquidarse y PEM escindió parte de su patrimonio y su capital social se redujo proporcionalmente al 1° de octubre de 2019.

Dicha Reorganización Societaria se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en los artículos 82 y 83 de la Ley General de Sociedades, con el encuadramiento previsto en los artículos 77 y siguientes de la Ley N° 20.628 del Impuesto a las Ganancias, con sus normas modificatorias y complementarias, en las

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Normas de la CNV, en el Reglamento de Listado y demás disposiciones de la BYMA, en las normas de la IGJ y demás normas legales y reglamentarias aplicables. La Reorganización Societaria fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria y Asambleas Especiales de las acciones Clase "A" y Clase "D" de Telecom Argentina realizada el 24 de octubre de 2019 y respectivas Asambleas de Última Milla, CV Berazategui y PEM de igual fecha.

Como resultado de la Reorganización Societaria, al 1° de octubre de 2019, Telecom Argentina asumió todas las actividades, créditos, bienes y todos los derechos y obligaciones de Última Milla, CV Berazategui y el Patrimonio Escindido de PEM, así como los que pudieran existir o sobrevenir por actuaciones o actividades anteriores o posteriores a dicha fecha. El 25 de noviembre de 2019 se suscribió el Acuerdo definitivo de fusión y el 29 de noviembre de 2019 se solicitó la conformidad administrativa a la fusión por parte de la CNV, la cual fue otorgada mediante resolución del 19 de febrero de 2020.

d.1.d) Aporte irrevocable de efectivo a Micro Sistemas

El 10 de noviembre de 2020, Telecom efectuó un aporte irrevocable en efectivo a cuenta de futura suscripción de acciones de Micro Sistemas por $60 millones ($94 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2021). La Asamblea General Extraordinaria Unánime de Micro Sistemas celebrada el 21 de diciembre de 2020 resolvió aumentar el capital social en la suma de $60 millones mediante la capitalización de los mencionados aportes irrevocables integrados en efectivo por Telecom y emitir en representación de ese aumento un total de 60.000.000 de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de un $1 peso de valor nominal cada una y un voto por acción, a ser entregadas a Telecom.

El 11 de enero de 2021 Telecom Argentina efectuó un aporte irrevocable en efectivo a cuenta de futura suscripción de acciones de Micro Sistemas por $62 millones ($90 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2021), los cuales fueron capitalizados por Micro Sistemas conforme resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 19 de enero de 2021.

El 22 de septiembre de 2021 Telecom Argentina efectuó un nuevo aporte irrevocable en efectivo a cuenta de futura suscripción de acciones de Micro Sistemas por $260 millones ($287 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2021), los cuales fueron capitalizados por Micro Sistemas conforme resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 16 de noviembre de 2021.

d.1.e) Constitución de Personal Smarthome S.A.

El 30 de diciembre de 2020, Telecom y PEM constituyeron Personal Smarthome S.A., cuya participación en el capital social asciende a 90% y 10%, respectivamente. Telecom suscribió 90.000 acciones y PEM suscribió 10.000 acciones, todas ordinarias escriturales de $1 peso valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. Por último, los accionistas integraron en esa fecha el 25% de sus respectivas suscripciones.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Personal Smarthome S.A. tiene como objeto la prestación de servicios, soluciones y/o bienes que permitan y/o contribuyan a la automatización, monitoreo, seguridad, interconexión digital y domótica (IoT) para la integración de la tecnología en el diseño de hogares, edificios, ciudades y/o entes públicos o privados.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la subsidiaria no ha registrado operaciones.

d.1.f) Adquisición de acciones de Opalker S.A.

El 27 de julio de 2021 Telecom Argentina adquirió la totalidad de las acciones representativas del capital suscripto de la sociedad uruguaya Opalker S.A. La intención de Telecom Argentina es comercializar a través de esta sociedad productos y servicios de ciberseguridad y/o servicios relacionados.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la subsidiaria no ha registrado operaciones.

d.2) Participaciones en operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo contractual por el cual dos o más sociedades emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, es decir, cuando la estrategia financiera y las decisiones operativas relacionadas con las actividades de la empresa requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

En los casos de acuerdos de negocios conjuntos que se desarrollan a través de Uniones Transitorias de Empresas (“UTE”), denominadas por la NIIF 11 como operaciones conjuntas, la sociedad reconoce línea a línea en sus estados financieros los activos, pasivos y resultados controlados conjuntamente, de acuerdo con su porcentaje de participación en dichos acuerdos.

Telecom tiene el 50% de participación en la UTE Ertach – Telecom Argentina cuyo objeto es la prestación de servicios de transmisión de datos y canales de órdenes necesarios para integrar los organismos de la administración pública de la Provincia de Buenos Aires y sus municipios en una red única provincial de comunicación de datos.

La UTE tenía un convenio con el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia de Buenos Aires aprobado por el Decreto 2017-166-E-GDEBA-GPBA que se encontraba en “fase de finalización de las prestaciones”, lo cual implicaba la continuidad de operaciones hasta que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires designe un nuevo proveedor de servicios.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Ante la imposibilidad técnica de que un nuevo proveedor preste el servicio en forma inmediata y siendo la UTE la única capaz de poder brindarlo en las condiciones actuales, el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia de Buenos, a través de su Resolución N° 3.046/2021, aprobó la contratación directa de la UTE para la continuidad del suministro del servicio por un plazo de 12 meses contados a partir del 29 de julio de 2021, fecha de la aprobación del acto administrativo correspondiente, prorrogable por otros 12 meses si así lo solicitara ese Ministerio.

d.3) Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce una influencia significativa sin ejercer control, generalmente acompañada de una tenencia accionaria de entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

Los activos y pasivos y los resultados de las asociadas son incorporados a los estados financieros consolidados utilizando el método del VPP. Conforme al método del VPP, la inversión en una asociada se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá el importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio o en los otros resultados integrales obtenidos por la asociada, después de la fecha de adquisición. Las distribuciones de dividendos recibidas de la asociada también reducirán el importe en libros de la inversión.

La inversión en asociadas de la Sociedad incluye el valor llave identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por desvalorización. Para más información sobre desvalorización de activos fijos remitirse al acápite l) de esta Nota.

Las ganancias o pérdidas no realizadas que correspondan a transacciones entre la Sociedad (y subsidiarias) y las asociadas se eliminan considerando el porcentaje de participación que la Sociedad mantenga en las asociadas.

Los estados financieros de las asociadas abarcan igual período de tiempo y tienen la misma fecha de cierre respecto a los estados financieros de la Sociedad. En caso de ser necesario, se realizan los ajustes a los estados financieros de las asociadas para que sus políticas contables estén en línea con las utilizadas por la Sociedad.

d.4) Consolidación de entidades estructuradas

La Sociedad, a través de una de sus subsidiarias en Uruguay, ha realizado ciertos acuerdos con otras sociedades con el propósito de realizar por cuenta y orden de tales empresas ciertos servicios de instalación, cobranzas, administración de suscriptores, marketing y asistencia técnica, asesoramiento financiero y negocios en general, con respecto a servicios de televisión por cable en Uruguay. De acuerdo con la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de estas sociedades. Dado que la Sociedad no tiene participación accionaria en estas sociedades, la contrapartida del efecto neto de la consolidación de los activos, pasivos y resultados de estas sociedades se expone en las partidas “Patrimonio Neto atribuible a los accionistas no controlantes” y “Utilidad Neta atribuible a los accionistas no controlantes”.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

d.5) Combinaciones de negocios

La Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocio. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable de los bienes que se deban entregar (costo de adquisición).

Los activos identificables y los pasivos asumidos de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo con la NIIF 3 se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Cualquier exceso entre la suma de la contraprestación transferida, más participaciones no controlantes (valuadas a su valor razonable o a su participación proporcional sobre los activos netos identificables), más participaciones previas sobre la sociedad adquirida a su valor razonable (de existir) y el valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad adquirida determinado a la fecha de adquisición, se reconoce como llave de negocio. En caso contrario, el impacto se reconoce inmediatamente en resultados.

Los costos directos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

e) Ingresos

Los ingresos son reconocidos (netos de descuentos o bonificaciones y devoluciones) en la medida en que el contrato de venta tenga sustancia comercial, siempre que se considere probable que los beneficios económicos derivados de los mismos fluyan a la Sociedad, y el monto de estos pueda ser medido de una manera confiable.

La Sociedad expone sus ingresos agrupándolos en dos grandes categorías: servicios y equipos (que incluye principalmente la venta de equipos celulares). Los ingresos por venta de servicios son reconocidos en el momento en que los servicios son prestados a los clientes. Los ingresos por la venta de equipos son reconocidos en el momento en que se transfiere el control del bien y la obligación contractual es satisfecha.

Los ingresos de transacciones que incluyen más de un componente se han reconocido separadamente, en la medida en que tengan sustancia comercial por cuenta propia. En aquellos casos en los que el pago se demore en el tiempo, como por ejemplo en contratos de construcción, se debe retraer el efecto del valor temporal del dinero. Para el caso de ingresos por conexión o habilitación de servicios (ingresos de “única vez”) no reembolsables, originados al inicio de la relación con los clientes son diferidos e imputados a resultados a lo largo de la vigencia del contrato o, en el caso de contratos por tiempo indeterminado, en el período medio estimado de duración de la relación con el cliente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Para el caso de abonos que se paguen por adelantado, el mismo se expone neto del crédito por venta hasta que el servicio es prestado.

Los ingresos por contratos de construcción son reconocidos por el método conocido como "de porcentaje de terminación". Dicho método proporciona una representación fiel de la transferencia de bienes en contratos de construcción, dado que se reconocen los ingresos en la medida del grado de avance de la construcción. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados con el mismo son reconocidos como ingresos y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa. Si resulta probable que los costos totales del contrato vayan a exceder de los ingresos totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como un gasto.

En relación con contratos de construcción, al 31 de diciembre de 2021 se reconocieron ingresos por contratos de construcción por $687 millones.

Los principales servicios (obligaciones de desempeño) que presta Telecom y sus subsidiarias son las siguientes:

- **Servicios Móviles**

Telecom brinda servicios de telefonía móvil en Argentina y Paraguay.

Los principales ingresos por servicios consisten en abonos mensuales, ingresos por tarjetas prepagas, cargos por tiempo de uso de aire, cargos por roaming e interconexión, cargos por servicios de valor agregado y otros.

- **Servicios de Internet**

Los ingresos por servicios de Internet consisten principalmente en el abono mensual a clientes residenciales y empresas por servicios de transmisión de datos (entre otros, redes privadas, tránsito dedicado, transporte de señal de radio y Televisión y servicios de videoconferencia) e Internet (principalmente abonos de alta velocidad - banda ancha -).

- **Servicios de Televisión por cable**

Telecom brinda servicios de televisión por cable mediante la operación de redes de televisión instaladas en distintas localidades de Argentina y Uruguay. Asimismo, Tuves posee una licencia para la prestación de los servicios de DATDH en Paraguay. Los servicios de televisión por cable consisten principalmente en abonos mensuales a clientes y ciertos consumos variables asociados a servicios on demand.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- **Servicios de Telefonía Fija y Datos**

Consisten principalmente en abonos mensuales por servicios de voz, servicios medidos y abonos por servicios adicionales (entre otros: llamada en espera, facturación detallada y contestador automático de llamadas), servicios de interconexión, alquiler de capacidad y servicios de datos, entre otros.

- **Otras ventas de servicios**

Las otras ventas de servicios incluyen principalmente ingresos por retribución de facturación y gestión de cobranza por cuenta y orden de terceros, ingresos administrativos, ingresos por servicios financieros e ingresos por venta de espacios publicitarios.

f) Instrumentos financieros

Un activo o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de una partida no medida a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

f.1) Activos financieros

De acuerdo con NIIF 9, los activos financieros, con posterioridad a su reconocimiento inicial son medidos a costo amortizado (representa el monto inicial neto de los reembolsos de capital, ajustado por la amortización de las diferencias entre el importe inicial y el valor de reembolso mediante el método de la tasa de interés efectiva), valor razonable con cambios en otros resultados integrales o valor razonable con cambios en el estado de resultados (el valor razonable de un instrumento financiero es el valor al que podría ser comprado o vendido en una transacción ordenada entre participantes del mercado en el mercado principal o más ventajoso), sobre la base de:

a. El modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros, y

b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Los activos financieros incluyen:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, y cuyo vencimiento original o plazo remanente hasta su vencimiento al momento de su adquisición, no exceda los tres meses.

El efectivo y equivalentes de efectivo son registrados, de acuerdo con su naturaleza, a su valor razonable o costo amortizado (por ejemplo, colocaciones transitorias a costo amortizado, inversiones en fondos comunes de inversión a valor razonable con impacto en el rubro Otros resultados financieros, netos).

Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos, ya sean corrientes o no corrientes, excepto por los depósitos en garantía de operaciones financieras, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a su costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva, menos las pérdidas registradas por incobrabilidad.

En ocasiones, puede ocurrir que el cliente de telefonía móvil que adquiere una terminal paga su valor neto de bonificación. Dicha bonificación es asignada entre ingresos por venta de terminal y de servicios, generando inicialmente el reconocimiento de un activo contractual. El activo contractual ya sea corriente o no corriente, es inicialmente reconocido a su valor razonable y posteriormente medido a su costo amortizado, menos las pérdidas registradas por incobrabilidad, de existir.

Los depósitos en garantía de operaciones financieras son medidos a valor razonable, y los resultados que generan se incluyen en el rubro Otros resultados financieros, netos.

Inversiones

Los Títulos y Bonos incluyen los Bonos de los Gobiernos Nacionales, Provinciales y Municipales. Dependiendo del modelo de negocios elegido para gestionarlos se pueden valuar tanto a costo amortizado como a valor razonable y sus resultados son incluidos en el rubro Otros resultados financieros, netos.

Las inversiones en fondos comunes de inversión son valuadas a su valor razonable y los resultados que generan se incluyen en el rubro Otros resultados financieros, netos.

La participación en el Fideicomiso “Complejo industrial de telecomunicaciones 2003” fue valuada a su valor razonable.

Otra inversiones se valúan a su costo amortizado.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Desvalorización de activos financieros

En el reconocimiento inicial del activo financiero (y en cada cierre) la Sociedad estima las pérdidas esperadas reconociendo una previsión de manera anticipada, de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9.

Respecto de los créditos por ventas, y haciendo uso de una de las simplificaciones que otorga la norma, la Sociedad mide la previsión por incobrabilidad por un monto igual a las pérdidas esperadas para toda la vida del crédito.

La determinación de la pérdida esperada a reconocerse se calcula en función a un porcentaje de incobrabilidad por rangos de vencimientos de cada activo financiero. Para tales fines se analiza el comportamiento de los activos financieros agrupados por tipo de mercado. Dicho porcentaje histórico debe contemplar las expectativas de cobrabilidad futuras de los activos financieros y por tal motivo aquellos cambios de comportamiento estimados.

Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad.

f.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar (excluyendo IFD, de corresponder), los préstamos, dividendos a pagar y ciertos pasivos incluidos en Otros pasivos.

Los pasivos financieros son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente son medidos, generalmente, a su costo amortizado.

En caso de existir renegociaciones de préstamos, si el intercambio de instrumentos de deuda entre el acreedor financiero y la Sociedad es en condiciones sustancialmente diferentes o se genera una modificación sustancial de las condiciones actuales del pasivo financiero existente, considerando tanto factores cuantitativos como cualitativos, se debe reconocer una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Caso contrario, el pasivo original no debe ser cancelado, sino que se lo debe considerar como refinanciado, modificándose su valuación en relación a los nuevos términos y condiciones.

Cabe destacar que los fondos a pagar a clientes que se encuentran expuestos dentro de “Cuentas a pagar” corresponden a los montos adeudados a los usuarios en poder de la subsidiaria Micro Sistemas en función de lo descripto en Nota 2 f). Los fondos, netos de cualquier monto adeudado a la subsidiaria por el usuario, se mantienen en la cuenta corriente del usuario hasta que el mismo solicite el retiro.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Baja de pasivos financieros

La Sociedad deja de reconocer un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

f.3) Instrumentos financieros derivados

Telecom y sus subsidiarias utilizan IFD a fin de cubrir el riesgo de exposición a fluctuaciones de tipos de cambio y de tasas de interés y también a fin de diversificar las características de sus deudas buscando que tanto los costos como la volatilidad puedan verse reducidas a valores operacionales preestablecidos.

Todos los IFD son valuados a su valor razonable de acuerdo con lo establecido por la NIIF 9. Un IFD califica para la aplicación de la contabilidad de cobertura si y sólo si, se cumplen todas las siguientes condiciones:

a. La relación de cobertura consta sólo de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas elegibles;

b. La relación de cobertura y el objetivo y estrategia de gestión del riesgo, desde su inicio, se encuentran formalmente documentados y designados; y

c. Se espera que la cobertura cumpla con los requerimientos de eficacia descriptos en Nota 22.c – Contabilidad de Cobertura.

Cuando un IFD es designado como un instrumento de cobertura del flujo de efectivo, la porción efectiva de cualquier ganancia o pérdida sobre el IFD es reconocida directamente en Otros resultados integrales. Las ganancias o pérdidas acumuladas son desafectadas de Otros resultados integrales e imputadas al estado de resultados consolidado en el mismo momento en que la operación cubierta impacta en los resultados. Las pérdidas o ganancias atribuibles a la porción inefectiva del instrumento de cobertura se reconocen en el estado de resultados consolidado en forma inmediata. Si la operación cubierta deja de ser probable, las ganancias y pérdidas acumuladas en Otros resultados integrales se reclasifican inmediatamente al estado de resultados consolidado.

Si la cobertura fuese una cobertura de una transacción prevista que diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo o un pasivo no financiero, o bien un compromiso en firme, se reclasifican las ganancias o pérdidas asociadas que se hubieran reconocido en Otros resultados integrales y se las incluyen en el costo inicial o en el importe en libros del activo o pasivo.

Si no corresponde la contabilización a través de la contabilidad de cobertura, las pérdidas o ganancias derivadas de la valuación a valor razonable de los IFD son reconocidas en forma inmediata en el estado de resultados consolidado.

Información adicional sobre IFD contratados se brinda en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

f.4) Cuestiones específicas respecto de la valuación de créditos y pasivos

Los créditos y pasivos que son valuados a costo amortizado son inicialmente reconocidos por su valor razonable, que normalmente se determina a través del descuento de flujos futuros. El valor razonable, en virtud de este método, se calcula como el valor presente de todos los flujos futuros de efectivo descontados usando una tasa de descuento estimada, especialmente para cuentas por cobrar y pagar no corrientes. Las tasas de descuento de cuentas por cobrar en Guaraníes fueron del 8,22% y 12,4% para los ejercicios 2021 y 2020.

Medición del valor razonable de determinados instrumentos financieros:

Si un precio de cotización en un mercado activo está disponible para un instrumento, el valor razonable se calcula sobre la base de ese precio.

Si no hay precio de mercado disponible para un instrumento financiero su valor razonable se estima sobre la base del precio establecido en transacciones recientes de los mismos instrumentos o similares y, en su defecto, sobre la base de las técnicas de valoración comúnmente utilizadas, por los mercados financieros. La Sociedad utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos y efectúa asunciones basadas en las condiciones del mercado al cierre. Para mayor información de la determinación de dichos valores remitirse a la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

g) Inventarios

Los inventarios son valuados al menor valor entre su costo reexpresado por inflación y su valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de descarga Precio Promedio Ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos de venta variables aplicables. Adicionalmente, la Sociedad estima y registra previsiones para el inventario obsoleto o de baja rotación.

El valor de los inventarios no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

h) PP&E

PP&E se encuentra valuada a su costo de adquisición o construcción más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarios para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, reexpresados por inflación menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, si las hubiere. Los desembolsos posteriores al reconocimiento inicial son capitalizados únicamente cuando representen una mejora, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluyan a la Sociedad y el costo del ítem pueda ser medido de forma fiable.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Las demás erogaciones posteriores se reconocen como gastos en el período en que se incurren. Cuando un PP&E posee componentes con diferentes vidas útiles, estos componentes se contabilizan como partidas separadas en caso de resultar significativas.

La depreciación de PP&E de la Sociedad está calculada sobre bases lineales que abarcan la vida útil estimada de cada clase de activo. A continuación, se detallan los rangos de vida útil estimada para las principales clases de PP&E:

	VIDA ÚTIL ESTIMADA (EN AÑOS)
Inmuebles	5 – 50
Red fija y transporte	4 – 20
Acceso Red Celular	3 – 7
Infraestructura Soporte de Antenas	10 – 20
Equipos de conmutación	2 – 7
Equipos de computación	3 – 5
Rodados	5
Bienes en comodato	2 – 4
Equipos de fuerza e instalaciones	2 – 12
Máquinas, Equipos diversos y Herramientas	5 – 10

Las tasas de depreciación se revisan anualmente, así como se revisa si la vida útil actual restante es diferente de lo estimado previamente, teniendo en cuenta, entre otros, la obsolescencia tecnológica, mantenimiento y estado de los bienes y la posibilidad de un uso diferente al estimado previamente. El efecto de estos cambios es registrado prospectivamente como un resultado del período en que se determinen.

i) Activos intangibles

Un activo intangible es reconocido si y sólo si el activo puede ser identificado individualmente, es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al mismo fluyan a la entidad y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Los activos intangibles se valúan a su costo reexpresado por inflación, menos la amortización acumulada (en el caso de activos intangibles con vida útil definida) y las pérdidas por deterioro, si las hubiere.

Los activos intangibles comprenden:

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- **Costos incrementales de la adquisición de contratos**

Ciertos costos directos incrementales incurridos para adquirir nuevos contratos de clientes son capitalizados como activos intangibles en la medida que se cumplan las condiciones mencionadas para su reconocimiento, de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 15, es decir, siempre y cuando se espere recuperar dichos costos y siempre que se trate de costos en los que no se habría incurrido si el contrato no hubiera sido obtenido.

Luego, dicho activo se amortizará sobre bases lineales a lo largo de la relación contractual del servicio transferido relacionado. Dichos costos se amortizan en un plazo de dos años.

- **Licencias 3G y 4G**

Comprende las bandas de frecuencias 3G y 4G asignadas por la SC a Personal en noviembre de 2014 y en junio de 2015 y las licencias previamente asignadas a Nextel. La Dirección de la Sociedad ha concluido que las licencias poseen una vida útil definida y, por lo tanto, se amortizarán de manera lineal en un plazo de 180 meses.

- **Licencia PCS y SRCE (Argentina)**

A través de un análisis de las características relevantes de estas licencias, la Dirección de la Sociedad ha concluido que las mismas poseen una vida útil indefinida, ya que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que el activo genere entradas netas de efectivo para la Sociedad y, por lo tanto, se encuentran sujetas a la evaluación de su recuperabilidad al menos anualmente.

- **Licencias de Núcleo**

Las licencias de PCS son amortizadas a través del método lineal en 60 meses. Las licencias de espectro en la banda de 700 MHz se amortizan en un plazo de 10 años. Las licencias de internet y transmisión de datos se amortizan en un plazo de 5 años.

- **Cartera de clientes**

Corresponde principalmente a los contratos de clientes de Telecom que fueron incorporados como resultado de la fusión entre Telecom y Cablevisión que se amortiza en función del plazo estimado de permanencia de los clientes adquiridos. Para los clientes de telefonía fija se ha estimado en 10 años, para los clientes de telefonía móvil en Argentina se ha estimado en 6 años y para los clientes de telefonía móvil de Paraguay en 5 años.

- **Marcas**

Incluye las marcas Telecom y Personal, que fueron incorporados como resultado de la fusión entre Telecom y Cablevisión, las cuales no se amortizan dado que han sido consideradas de vida útil indefinida. También se incluye la marca Flow, que se encuentra totalmente amortizada.

- **Diversos**

Incluye derechos de exclusividad y derechos de utilización de software, entre otros, cuyas vidas útiles van de 2 a 28 años.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

j) Activos y Pasivos por Derechos de Uso

La NIIF 16 prevé que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo a valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, respecto de aquellos contratos que cumplan la definición de contratos de arrendamiento. Asimismo, los activos por derechos de uso deben contemplar en su costo inicial los pagos ya efectuados por dichos arrendamientos, costos iniciales y gastos de desmantelamiento estimados. De acuerdo con la norma, un contrato de arrendamiento es aquel que proporciona el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período determinado. Para que una compañía tenga el control de uso de un activo identificado:

a. Debe tener el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del activo identificado y

b. Debe tener el derecho de dirigir el uso del activo identificado.

Telecom mantiene diversos contratos que se encuadran bajo la definición de arrendamientos de acuerdo con la NIIF 16, que se pueden resumir en: a) arrendamientos de sitios para colocación de antenas; b) arrendamientos de inmuebles para oficinas comerciales y otros usos; c) arrendamientos de postes para disposición del cableado; d) derechos de uso de fibra oscura para transmisión de datos y e) arrendamiento de espacios para localización de antenas.

La vida útil promedio se estima entre 1 y 6 años y la depreciación de los derechos de uso se calcula de manera lineal en función del plazo de arrendamiento de cada contrato, excepto en aquellos casos donde la Sociedad ejercerá una opción de compra que se depreciarán en función de vida útil del activo.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

k) Llaves de negocio

Las llaves de negocio reconocidas se determinan por diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida más la participación no controlante, y participaciones previas a valor razonable, de corresponder, menos el valor razonable de los activos netos identificados en cada combinación de negocios. Las mismas tienen vida útil indefinida, sujeta a la evaluación de su recuperabilidad al menos anualmente.

l) Desvalorización de activos fijos

La Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos sujetos a amortización, contemplando tanto factores internos como externos. Los factores internos incluyen, entre otros, la obsolescencia o el deterioro físico del activo, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo e informes internos que puedan indicar que el rendimiento económico del activo es o será peor que el esperado. Los factores externos incluyen, entre otros, el valor de mercado del activo, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que la Sociedad opera, incrementos en las tasas de interés de mercado y el costo del capital utilizado para evaluar las inversiones y el importe en libros de los activos netos de la entidad, comparado con su capitalización bursátil.

Por otra parte, los activos intangibles con vida útil indefinida y las llaves de negocio no están sujetos a depreciación por lo que son evaluados por desvalorización anualmente, al cierre de cada ejercicio, o con mayor frecuencia si los eventos o circunstancias indican que podrían estar deteriorados.

El valor de un activo se considera deteriorado cuando su importe en libros excede a su valor recuperable, siendo este el mayor entre su valor razonable (menos los costos directos de venta) y su valor en uso. En este caso se reconoce inmediatamente una pérdida en el estado de resultados consolidado.

Para evaluar las pérdidas por deterioro de valor, la Sociedad agrupa los activos en unidades generadoras de efectivo, que representan el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Sociedad ha definido, con base en las características de los servicios que presta y de sus activos fijos, que las operaciones en Argentina integran una única unidad generadora de efectivo (UGE) y que cada operación de la Sociedad representa una UGE separada. Por lo tanto, el valor contable neto de cada UGE incluye las llaves de negocio, los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos con vida útil definida (PP&E, activos intangibles y activos por derecho de uso).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En el ejercicio 2019 se desvalorizó espectro por $4.403 millones, incorporado a la Sociedad como consecuencia de la fusión por absorción de Telecom y Cablevisión, y otros activos fijos por $866 millones. Durante 2020 se desvalorizaron activos menores por $568 millones.

En el ejercicio 2021 se desvalorizaron las marcas Cablevisión y Fibertel por un monto total de $ 448 millones como consecuencia de la decisión de la Sociedad de discontinuar su uso englobando a todos los clientes de esos servicios bajo las marcas Flow y Personal, a fin de simplificar el portafolio de marcas, consolidar una nueva identidad visual institucional y también de sus productos y servicios. Adicionalmente se desvalorizaron ciertas llaves de negocio de las subsidiarias de Argentina por un monto total de $89 millones y del exterior por un monto total de $578 millones y otros activos menores, netos de recuperos por $169 millones.

Excepto por lo detallado anteriormente no se han identificado otras desvalorizaciones significativas como consecuencia de la evaluación realizada.

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de PP&E, activos intangibles y activos por derecho de uso se revisa en todas las fechas en las que se presentan estados financieros. Los efectos netos de la constitución y el recupero de previsión por desvalorización se contabilizan en la línea “Desvalorizaciones de activos fijos”, cuyo detalle se expone en Nota 24 a los presentes estados financieros consolidados.

Para mayor información sobre los análisis de recuperabilidad de llaves de negocio, remitirse al acápite v.1) “Recuperabilidad de Llaves de negocio” de esta nota.

m) Otros pasivos

Gratificaciones por jubilación

Las gratificaciones por jubilación incluidas en Otros pasivos representan los beneficios devengados no exigibles estipulados en los convenios colectivos de trabajo a favor del personal de la Sociedad que se retira a la edad correspondiente o con anterioridad por discapacidad. Los beneficios consisten en el pago de una suma equivalente a un sueldo por cada cinco años trabajados al momento de producirse el retiro por jubilación o la discapacidad. Los convenios colectivos no prevén otros beneficios tales como seguro de vida, obra social u otros.

Los costos de gratificaciones por jubilación se reconocen en resultados, segregando el componente financiero, a medida que los empleados prestan los servicios necesarios para obtener dichas gratificaciones. Sin embargo, las pérdidas y ganancias actuariales se deben presentar en Otros resultados integrales. Para la medición de la obligación, tal como lo requiere la NIC 19 revisada, se han utilizado hipótesis actuariales y estadísticas demográficas. La Sociedad no tiene un fondo específico para afrontar estos beneficios.

Los supuestos actuariales utilizados están basados en las tasas de interés de mercado, la experiencia y la mejor estimación de la Dirección de la Sociedad acerca de las condiciones económicas futuras. Los cambios en estos supuestos pueden afectar los costos futuros de los beneficios y obligaciones. Las principales hipótesis utilizadas en la determinación de las obligaciones futuras y su costo son las siguientes:

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	2021	2020	2019
Tasa de descuento [1]	6,1% - 11,8%	6,3% - 12,7%	6,4% - 15,0%
Tasa de incremento salarial proyectado	23,0% - 51,8%	22,1% - 50,9%	10,0% - 48,3%

1) Corresponde a tasas reales de descuento.

Información adicional sobre las gratificaciones por jubilación se brinda en la Nota 18 a los presentes estados financieros consolidados.

Ingresos diferidos por crédito prepago

Los ingresos por tráfico y paquetes de datos remanentes por créditos prepagos no vencidos son diferidos y reconocidos como ingresos cuando los minutos y los datos son utilizados por los clientes o cuando vence dicho crédito, lo que ocurra primero.

Ingresos diferidos por cargos de conexión

Los ingresos por conexión, habilitación o instalación de servicios de telefonía fija, datos, cable e Internet no reembolsables, son diferidos e imputados a resultados a lo largo de la vigencia del contrato o, en el caso de contratos por tiempo indeterminado, en el período medio estimado de duración de la relación con el cliente.

Ingresos diferidos por programa de fidelización de clientes

El programa de fidelización de clientes de la Sociedad se mide a su valor razonable y se registra como ingreso diferido hasta el momento en que los clientes acepten canjear los beneficios acumulados o prescriban, lo que ocurra primero.

Ingresos diferidos por alquiler de capacidad internacional

En relación con ciertos acuerdos de compra de capacidad de red, la Sociedad vende el exceso de capacidad adquirida a otras sociedades. Los ingresos se difieren y se reconocen como ingresos cuando los servicios son prestados.

Subsidios para la adquisición de PP&E

Los subsidios gubernamentales para la adquisición de PP&E deben ser reconocidos en resultados sobre bases sistemáticas que permitan aparear el ingreso con el costo que los mismos intentan compensar. De acuerdo con la NIC 20, los subsidios relacionados con activos pueden presentarse como un ingreso diferido o neteados del valor de los activos que subsidian. La Sociedad optó como política contable, por la primera alternativa prevista en la norma ya que entiende que el reconocimiento como ingreso diferido refleja en forma más adecuada la realidad económica de la operación. Por lo tanto, los activos relacionados son reconocidos por el costo en que se incurre para la construcción del bien, mientras que el subsidio se reconoce como un ingreso diferido en Otros pasivos y es imputado a resultados a partir del momento en que la infraestructura se encuentra operativa y durante la vida útil de la misma.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

n) Remuneraciones y cargas sociales

Incluyen los salarios pendientes de pago, vacaciones y premios, con sus respectivas cargas sociales, así como las gratificaciones por desvinculación y se valúan a costo amortizado.

Las gratificaciones por desvinculación representan indemnizaciones que se pagan cuando la relación laboral finaliza ya sea por normativa laboral y prácticas habituales, o cuando un empleado acepta voluntariamente su desvinculación a cambio de estos beneficios. En el caso de las gratificaciones por desvinculación en los acuerdos con los empleados que se desvinculan voluntariamente de la Sociedad, la gratificación, por lo general, consta de un bono especial en efectivo pagado a la firma del acuerdo, y en algunos casos puede incluir una compensación diferida, que se abona en cuotas mensuales calculadas como porcentaje del salario vigente a la fecha de cada pago (“prejubilaciones”). El derecho del trabajador a recibir las cuotas mensuales mencionadas anteriormente se inicia en la fecha en que se desvincula de la Sociedad y termina cuando éste alcance la edad legal de jubilación obligatoria, o por fallecimiento del beneficiario, lo que ocurra primero.

La Sociedad y sus subsidiarias no cuentan con planes de opciones sobre acciones para sus empleados.

o) Cargas fiscales

A continuación, se describen los principales impuestos con impacto en resultados para la Sociedad:

Impuesto a las ganancias

La Sociedad y sus subsidiarias registran el impuesto a las ganancias de acuerdo con la NIC 12.

El cargo por impuesto a las ganancias se imputa al estado de resultados consolidado excepto que se relacione con partidas reconocidas en Otros resultados integrales o en el Patrimonio neto, en cuyo caso, se reconocerán también en dichos rubros. El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Asimismo, si los montos abonados por anticipos y por retenciones sufridas en Argentina, exceden el importe a pagar por el impuesto corriente, el exceso debe ser reconocido como un crédito impositivo, siempre que el mismo sea recuperable.

Tanto para la legislación impositiva argentina como para el resto de los países en los que opera Telecom a través de sus subsidiarias, el impuesto a las ganancias se computa en bases no consolidadas, esto es, cada sociedad tributa como ente individual.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El impuesto diferido se registra utilizando el método del pasivo, que establece la determinación de activos o pasivos impositivos diferidos netos basados en las diferencias temporarias. Las diferencias temporarias son las diferencias entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación patrimonial y su base fiscal, cuya reversión futura afecta los resultados impositivos. El activo / pasivo por impuesto diferido se expone en un rubro separado de los estados financieros consolidados.

Los activos por impuestos diferidos relativos a quebrantos fiscales no utilizados se reconocen en la medida en que sea probable que existan ganancias impositivas futuras contra las que poder utilizarlos. Los quebrantos impositivos podrán ser computados contra las ganancias impositivas futuras por un máximo de 5 años. Los activos por impuesto diferido que puedan surgir de aquellas diferencias relacionadas con inversiones en sociedades controladas se reconocerán siempre que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro previsible y que se dispongan de ganancias fiscales contra las cuales se puedan utilizar dichas diferencias temporarias.

Un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión de su recuperabilidad al final de cada período contable sobre el que se informe. La entidad debe reducir el saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura antes de su prescripción que permita computar las deducciones impositivas del activo por impuesto diferido. Esta reducción podría revertirse en períodos futuros, en la medida en que la entidad recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura para computar impositivamente estas deducciones.

De acuerdo con lo establecido por la Ley N° 27.430, modificada por la Ley N° 27.541, la tasa legal vigente del impuesto a las ganancias en la República Argentina para los ejercicios 2019 y 2020 fue del 30%, mientras que, para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021 sería del 25%.

Sin embargo, con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630, la cual reemplazó esta última por una escala de tasas crecientes en función a la ganancia imponible de cada contribuyente: para ganancias anuales de hasta $5 millones se aplicará una tasa del 25%; para el excedente de $5 millones y hasta $50 millones de ganancias anuales se aplicará una tasa del 30% y para el monto de ganancias anuales que supere los $50 millones se aplicará una tasa del 35%. Los montos establecidos en la escala serán ajustados anualmente a partir de 2022 en función al IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. La Sociedad ha reconocido los efectos del incremento en la tasa del impuesto en el rubro Impuesto a las ganancias del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021.

En forma complementaria, la Ley N° 27.430, modificada por la Ley N° 27.541, establece un régimen de retención sobre dividendos distribuidos con una alícuota del 7% para las ganancias generadas en los ejercicios iniciados desde el 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre 2020, y del 13% para las ganancias generadas en los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. La Ley N° 27.630 modificó esta última, reemplazándola por una alícuota del 7% también para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021. La retención sobre los dividendos resulta de aplicación solamente para

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

los accionistas personas humanas residentes en Argentina y para los sujetos no residentes.

El cobro de dividendos provenientes de la inversión en una sociedad del exterior está alcanzado por el impuesto a las ganancias a la tasa general del impuesto por aplicación del principio de renta mundial. No obstante, la legislación argentina permite computar como crédito de impuesto las sumas abonadas por gravámenes análogos en el exterior, esto es, tanto el impuesto a las ganancias tributado por la sociedad del exterior como las retenciones sufridas por la percepción de dividendos.

En Uruguay, la tasa legal del impuesto es del 25% para los ejercicios presentados.

En Paraguay, la tasa legal del impuesto es del 10% para los ejercicios presentados. Conforme a la Ley N° 125/91, una distribución de dividendos, hasta el 31 de diciembre de 2019, estaba alcanzada por una tasa adicional de impuesto a las ganancias del 5%, lo que representaba una tasa efectiva del impuesto del 14,5%. Conforme la reforma tributaria prevista por la Ley N° 6.380/19 y con vigencia a partir el 1° de enero de 2020, se deja sin efecto la tasa adicional y se establece un impuesto a los dividendos y utilidades cuya alícuota será del 8% para las personas físicas o jurídicas residentes en Paraguay y del 15% para los sujetos del exterior. Como régimen de transición los dividendos distribuidos durante 2020 se encontraban alcanzados a una tasa de impuesto sobre los dividendos del 5% o 10% según se trate de sujeto residentes o no. Adicionalmente, se reconoce en Telecom Argentina un pasivo por impuesto diferido por el efecto de la diferencia de alícuotas en impuesto a las ganancias entre Argentina y Paraguay sobre las utilidades acumuladas porque es probable que esos resultados acumulados fluyan como dividendos gravados por el impuesto.

En Estados Unidos, a partir del 1° de enero de 2018, comenzó a regir una nueva Ley de impuestos que modifica la tasa federal fija en 21%. Por su parte, la tasa del Impuesto del Estado de Florida se redujo del 5,5% al 4,458% para los periodos fiscales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021. Para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2022, la alícuota vuelve a ser del 5,5%.

Por lo tanto, para los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021 la tasa legal total del impuesto a las ganancias es de 25,458%.

Ajuste por Inflación Impositivo

Las Leyes N° 27.430, N° 27.468 y N° 27.541, introdujeron cambios en la Ley de Impuesto a las Ganancias en lo que respecta al ajuste por inflación impositivo.

Así pues, se dispuso que, con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, será de aplicación el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto en el ejercicio fiscal en el que se verifique un porcentaje de variación del índice de precios IPC, acumulado en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento era aplicable en caso de que la variación de ese índice de precios, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, superara el 55%, el 30% y el 15%, para el primero, segundo y tercer año de aplicación respectivamente.

En virtud de lo citado, la Sociedad aplica el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto a partir del año 2019, período a partir del cual se verifican los porcentajes de variación del índice IPC requeridos.

Asimismo, se dispuso que el ajuste por inflación que correspondiera al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberán imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. El ajuste por inflación correspondiente a los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, se imputa en forma íntegra al ejercicio.

Sin perjuicio de lo mencionado, se estableció adicionalmente, con carácter general, la actualización del costo de diversos bienes -en caso de enajenación- y la actualización de las amortizaciones computables de los bienes muebles e inmuebles, para todas las adquisiciones o inversiones que se efectúen en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 sobre la base de las variaciones del IPC.

Otros impuestos nacionales

Impuesto a la ganancia mínima presunta

En Argentina, el impuesto a la ganancia mínima presunta, vigente hasta el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2018, era complementario del impuesto a las ganancias. La Sociedad determinaba el impuesto aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidía con el monto mayor que surgía de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa legal vigente sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excedía en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podría computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

En el ejercicio 2018 Telecom estuvo alcanzada por el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta pues ha reconocido ganancias contables y quebrantos impositivos.

El saldo del impuesto a la ganancia mínima presunta ha sido activado en los estados financieros consolidados por estimarse que los importes abonados por este impuesto serán recuperables dentro de los plazos legales de prescripción sobre la base de los actuales planes de negocio.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Bienes personales, acciones y participaciones

Las empresas argentinas, deben ingresar el impuesto correspondiente a sus accionistas que son individuos argentinos y personas no residentes en Argentina. Dicho impuesto se calcula en función del valor patrimonial proporcional de las acciones según los últimos estados financieros de la entidad argentina confeccionados de acuerdo con las normas contables profesionales locales vigentes y sin considerar el efecto que se produce por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda.

De conformidad con la Ley, la empresa argentina tiene derecho a solicitar el reembolso de dicho impuesto pagado a sus accionistas.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 27.260, los contribuyentes que hayan cumplido con sus obligaciones tributarias correspondientes a los dos períodos fiscales inmediatos anteriores al período fiscal 2016, y que cumplan con ciertos requisitos, hasta el 31 de marzo de 2017 podían solicitar expresamente la exención del impuesto sobre los bienes personales por los períodos fiscales 2016, 2017 y 2018, inclusive. Telecom Argentina y Cablevisión han solicitado tal exención respecto del pago de impuesto a los bienes personales que debe realizar como responsable sustituto. No obstante, no se puede asegurar que las Sociedades cumplan con esos requisitos y mantengan la referida exención.

Conforme lo dispuesto por la Ley N° 27.541, la alícuota aplicable a partir del ejercicio fiscal 2019 para este impuesto es del 0,50%.

Impuestos a los créditos y débitos bancarios

La Ley N° 25.413, con sus modificatorias, establece un impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias aplicable sobre: (i) los créditos y débitos efectuados en cuentas abiertas en entidades financieras ubicadas en Argentina; (ii) los créditos y débitos mencionados en el apartado (i) en los que no se utilicen cuentas bancarias con entidades financieras argentinas, cualquiera sea su denominación, los mecanismos empleados para llevarlos a cabo (incluso a través del movimiento de efectivo) y/o su instrumentación jurídica; y (iii) otras operaciones o transferencias y entregas de fondos independientemente de la persona o entidad que las realiza y el mecanismo utilizado.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 27.541, se incluyó a los débitos originados en extracciones en efectivo bajo cualquier forma, como operaciones gravadas, con excepción de los efectuados en cuentas cuyos titulares sean personas físicas o personas jurídicas que revistan y acrediten la condición de Micro y Pequeñas Empresas en los términos del Artículo 2 de la Ley N° 24.467.

De acuerdo con el Decreto N° 380/01 (con sus modificatorias), las siguientes operaciones se considerarán gravadas bajo la Ley N° 25.413: (i) ciertas operaciones realizadas por entidades financieras en las que no se utilicen cuentas abiertas; y (ii) todo movimiento o entrega de fondos, aun cuando fueran realizados en efectivo, que cualquier persona, incluyendo entidades financieras argentinas, realice a su nombre o a nombre de un tercero, cualesquiera sean los medios empleados para su formalización. La Resolución N° 2.111/06 (AFIP) establece que “movimientos o entregas de fondos” son aquellos efectuados mediante sistemas de pago organizados reemplazando el uso de cuentas bancarias.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Adicionalmente, en virtud del Decreto N° 311/21 se dispone que, tratándose de movimientos de fondos en cuentas de pago, los Proveedores de Servicios de Pago o las empresas dedicadas al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, según corresponda, serán los encargados de actuar como agentes de liquidación y percepción, encontrándose el impuesto a cargo de los titulares de las cuentas respectivas.

El 7 de mayo de 2018 se publicó el Decreto N° 409/18 por el que se dispuso que, para las operaciones alcanzadas a la tasa general del impuesto, podrá computarse como pago a cuenta hasta el 33% del impuesto originado tanto en las sumas acreditadas como debitadas y por los otros hechos imponibles alcanzados por el impuesto. En el caso de operaciones gravadas a una tasa reducida, el cómputo como crédito del impuesto será del 20%.

Impuestos Internos

Conforme la Ley N° 27.430, la alícuota efectiva de impuestos internos aplicable al servicio de telefonía móvil es del 5,26%.

Adicionalmente, conforme el Decreto N° 979/17, a partir del 15 de noviembre de 2017, para el ejercicio 2018, se redujo del 20,48% al 11,73% la alícuota efectiva de impuestos internos que grava la venta de equipos de telefonía celular y otras redes inalámbricas importados. Esta alícuota, según lo dispuesto por la Ley N° 27.430 iría disminuyendo progresivamente hasta desaparecer el tributo a partir del 1° de enero de 2024 (para 2019 la alícuota fue del 9,89% y para 2020 del 7,53%). En el caso de bienes fabricados en la provincia de Tierra del Fuego, la alícuota es del 0% a partir del 15 de noviembre de 2017. No obstante lo mencionado, conforme la Ley de Presupuesto Nacional N° 27.591 para el ejercicio 2021, a partir del 1° de enero de 2021, se deja sin efecto la disminución progresiva de tasas previstas por la Ley N° 27.430 y lo dispuesto por el Decreto N° 979/17 y se vuelve a aplicar la alícuota efectiva del 20,48% sobre la venta de equipos de telefonía celular y otras redes inalámbricas importados. En el caso de bienes fabricados en la provincia de Tierra del Fuego, la alícuota efectiva a partir del 1° de enero de 2021 será del 7,009%. Este impuesto resultará aplicable hasta el 31 de diciembre de 2025.

Derechos de Exportación

La Ley de Presupuesto Nacional para el ejercicio 2019 (Ley N° 27.467), publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, otorgó al PEN hasta el 31 de diciembre de 2020, la facultad de aplicar derechos de exportación sobre los servicios prestados en el país, cuya utilización o explotación efectiva se lleve a cabo en el exterior, con una alícuota de hasta el 30% del valor de dichos servicios.

En este sentido, el Decreto N° 1.201/18 publicado en el Boletín Oficial el 2 de enero de 2019, dispuso que dichos servicios se encuentran sujetos a un derecho de exportación del 12% con un tope de $4 pesos por cada dólar de valor imponible de la citada operación.

La Ley N° 27.541 modifica lo dispuesto precedentemente y otorgó al PEN, hasta el 31 de diciembre de 2021, la facultad de aplicar derechos de exportación sobre los servicios prestados en el país, cuya utilización o explotación efectiva

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

se lleve a cabo en el exterior, con una alícuota de hasta el 5% del valor de dichos servicios. En virtud de ello, el Decreto N° 99/19 publicado el 28 de diciembre de 2019 establece con vigencia a partir del 1° de enero de 2020, un derecho de exportación sobre los citados servicios del 5%.

A partir de 2022, dado que la norma no fue prorrogada, los citados derechos de exportación no se encuentran vigentes.

Seguridad Social

La Ley N° 27.430 disminuye gradualmente el porcentaje de cargas sociales de grandes compañías desde el 21% hasta llegar al 19,5% en 2022. Asimismo, se establece un monto incremental de base no imponible actualizable anualmente por IPC. No obstante, la Ley N° 27.541 congeló el porcentaje de cargas sociales de grandes compañías en el 20,4% y la base no imponible en $7.003,68.

Adicionalmente la Ley de Presupuesto Nacional para el ejercicio 2019 (Ley N° 27.467) dispuso que los sujetos cuya actividad sea la prestación de servicios de radiodifusión televisiva abierta o por suscripción mediante vínculo físico y/o radioeléctrico, de radiodifusión sonora, señales cerradas de televisión, las empresas editoras de diarios, revistas, publicaciones periódicas o ediciones periodísticas digitales de información en línea y los distribuidores de esas empresas editoras, podrán computar como crédito fiscal de IVA, las contribuciones patronales sobre la nómina salarial del personal afectado a dichas actividades, devengadas en el período fiscal y efectivamente abonadas al momento de presentación de la declaración jurada del tributo. Cuando las remuneraciones que originen las contribuciones patronales susceptibles de ser computadas como crédito fiscal, en virtud de lo establecido precedentemente, se relacionen en forma indistinta con otras actividades no comprendidas en el beneficio estarán sujetos al procedimiento de prorrateo.

IVA e Impuestos Internos – Medida Cautelar

El 10 de junio de 2020, la Sociedad solicitó una medida cautelar ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 de la Ciudad de Buenos Aires requiriendo la suspensión del pago del IVA y del Impuesto Interno al Consumo por todos aquellos servicios facturados respecto de los usuarios alcanzados por el Decreto N° 311/20 (Ver Nota 29 de COVID 19), y demás normas concordantes, hasta que dichas facturas sean efectivamente abonadas total o parcialmente por los clientes, en tanto esos importes no hayan sido efectivamente abonados por parte de la Sociedad al Fisco Nacional a fin de evitar que la medida genere consecuencias distorsivas derivadas de las complejidades intrínsecas de la liquidación de los gravámenes. El 15 de julio de 2020 el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 de la Ciudad de Buenos Aires emitió sentencia denegando la medida cautelar solicitada por la Sociedad quien apeló dicha resolución judicial ante la Cámara Contencioso Administrativo Federal, Sala I. El 23 de diciembre de 2020, la mencionada Cámara revocó la sentencia de primera instancia, otorgando la medida cautelar solicitada por la Sociedad por el plazo de 6 meses o hasta que hayan cesado las razones jurídicas de excepción que dieron origen a la solicitud cautelar, lo que ocurra primero.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Dado que la medida cautelar fue otorgada el 23 de diciembre de 2020 y las disposiciones del Decreto N° 311/20 estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no hizo uso de los efectos de dicha medida.

Impuestos provinciales

Ingresos brutos

Grava los ingresos de las sociedades radicadas en la República Argentina por el ejercicio de la actividad en cada provincia del país. Las alícuotas varían dependiendo de la jurisdicción donde se ejerce la actividad de acuerdo con la naturaleza de la misma (por ejemplo, comercialización de servicios o equipos).

En relación con este impuesto, el 2 de enero de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.429 - "Consenso Fiscal"- por la cual se aprueba el Consenso Fiscal suscripto entre el PEN y representantes de las Provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el cual, entre otras cuestiones, se acuerda que las alícuotas no superen determinados topes. En el caso de comunicaciones la tasa máxima vigente para 2019 es del 4% y en el caso de telefonía celular, del 6,5%. La actividad de televisión por cable se encuentra exenta en algunas jurisdicciones. Sin embargo, el 17 de diciembre de 2019, se firmó un nuevo consenso fiscal, aprobado por la Ley N° 27.542, publicada en el Boletín Oficial el 12 de febrero de 2020, por el cual se acordó suspender hasta el 31 de diciembre de 2020 la reducción gradual de alícuotas previstas por la Ley N° 27.429. Asimismo, el 4 de diciembre de 2020, se firmó un nuevo consenso fiscal, por el cual se acordó nuevamente suspender hasta el 31 de diciembre de 2021 la reducción gradual de alícuotas previstas por la Ley N° 27.429.

En la misma línea, el 28 de diciembre de 2021, el Gobierno Nacional firmó con los representantes de todas las provincias, excepto la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el texto del Consenso Fiscal 2022. En este nuevo Acuerdo se conviene dejar sin efecto las obligaciones asumidas en materia tributaria provincial establecidas con anterioridad a través de los Consensos Fiscales previos, teniendo únicamente como exigibles aquellas cuyo cumplimiento se haya efectivizado a la fecha de la firma del Consenso 2022.

Otros impuestos y tasas

Desde comienzos de 2001, las empresas que brindan servicios de telecomunicaciones han tenido que realizar una contribución al SU para financiar las necesidades de este. Para más información ver Nota 2.d) Reglamento de Servicio Universal.

La Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual estableció un gravamen a los servicios de comunicación audiovisual. Según la ley, los titulares de estos servicios deben tributar un gravamen proporcional al monto de la facturación bruta por la comercialización de publicidad tradicional y no tradicional, programas, señales, contenidos, abonos y todo otro concepto derivado de la explotación. Para el caso de los cable-operadores la alícuota del impuesto varía entre el 2% y el 5% en función de la cantidad de habitantes del área de prestación. Los licenciatarios, permisionarios, autorizados y titulares

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

de registro de señales, que sean responsables inscriptos en el IVA y, además, sujetos del gravamen establecido en la Ley N° 26.522, podrán computar como pago a cuenta del IVA el ciento por ciento de las sumas efectivamente abonadas por el gravamen de la nueva ley.

Adicionalmente, la Sociedad abona derechos autorales a diversas instituciones tales como AADI-CAPIF, SADAIC, ARGENTORES. Dichos derechos se calculan sobre bases similares a las indicadas en el párrafo anterior y las alícuotas varían entre el 0,1% y el 1%.

p) Previsiones

La Sociedad registra una previsión cuando tiene una obligación presente, legal o implícita, con un tercero, como consecuencia de un suceso pasado, siendo probable que se requiera una salida de recursos para satisfacer dicha obligación y, por último, cuando su monto pueda estimarse de forma fiable.

Si el efecto del valor temporal del dinero resulta significativo, y la fecha de pago de las obligaciones puede ser razonablemente estimada, las previsiones se registran por el valor presente de los flujos de caja esperados, teniendo en cuenta los riesgos asociados con la obligación. El incremento en la previsión debido al paso del tiempo se reconoce como costo financiero. Información adicional se brinda en la Nota 19 a los presentes estados financieros.

Las Previsiones incluyen además los costos estimados de desmantelamiento de activos y la restauración del sitio correspondiente, si existe una obligación legal o implícita de hacerlo. Las estimaciones utilizadas para el cálculo de los costos de desmantelamiento, incluyendo las tasas de descuento y las fechas en que deberán incurrirse esos costos son revisadas anualmente, al cierre de cada ejercicio.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

q) Dividendos

Los dividendos se registran como un cambio en el patrimonio neto en el año en el que son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

En el caso que los dividendos sean en especie, el pasivo por distribución de dividendos se debe valuar al valor razonable de los activos a distribuir.

r) Costos financieros de deudas y otros resultados financieros, netos

Los Costos financieros de deudas y Otros resultados financieros, netos, se registran sobre la base de su devengamiento y pueden incluir, entre otros:

- Los intereses devengados por los activos y pasivos financieros a través del método de la tasa de interés efectiva;
- Descuentos financieros de activos y deudas;
- Cambios en el valor razonable de los IFD y otros instrumentos financieros que sean llevados a su valor razonable con cambios en resultados;
- Resultados de títulos y bonos;
- Resultados por riesgo de incobrabilidad de títulos;
- Resultados por renegociación de deudas;
- Resultados por diferencias de cambio sobre divisas e instrumentos financieros;
- Intereses por previsiones;
- Costos financieros por quinquenios;
- Impuestos y gastos bancarios; y
- RECPAM.

s) Adquisición de acciones propias en cartera

Con relación al proceso de Adquisición de Acciones Propias en cartera se deben aplicar los lineamientos de la NIC 32, la cual establece, de manera consistente con las regulaciones de la CNV, que los instrumentos de patrimonio propio que la Sociedad adquiere se reconocen al costo de la transacción y se deducen del Patrimonio neto bajo el rubro “Costo de Acciones Propias en cartera”. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en el estado de resultados derivada de la tenencia de dichos instrumentos de patrimonio propio.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

t) Prima de fusión

Debido a la fusión entre Telecom Argentina (continuadora legal y adquirida contable) y Cablevisión (absorbida legal) se generó una prima de fusión que refleja principalmente la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor de libros del patrimonio neto de Telecom Argentina a la fecha efectiva de fusión, la cual operó el 1° de enero de 2018.

u) Utilidad neta por acción

Las utilidades básicas por acción son calculadas dividiendo el resultado atribuible a los propietarios de la Sociedad Controlante sobre la base promedio de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Por otra parte, el resultado por acción "diluido" se obtiene dividiendo el resultado del ejercicio por el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del ejercicio. Debido a que la Sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "básicos" y "diluidos" son los mismos.

Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación fue de 2.153.688.011 acciones.

v) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados e información relacionada de conformidad con las NIIF requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y supuestos basada también en criterios subjetivos, experiencias pasadas e hipótesis consideradas razonables y realistas en relación con la información disponible al momento de la estimación.

Estas estimaciones afectan la valuación de activos y pasivos y la evaluación de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, así como la medición de los ingresos y de los costos del ejercicio. Los resultados finales podrían diferir, incluso de manera significativa, de estas estimaciones debido a posibles cambios en los factores considerados en su determinación. Estas estimaciones son revisadas en forma periódica.

Las estimaciones contables más importantes que requieren un grado significativo de subjetividad pudiendo afectar el importe de activos y pasivos se detallan a continuación:

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

v.1) Recuperabilidad de llaves de negocio

Tal como se indica en el acápite I) de la presente nota, la Sociedad monitorea las llaves de negocio asignadas a la unidad generadora de efectivo (UGE) de Argentina y, para la determinación del valor recuperable de la misma, considera al mayor valor entre su valor razonable (menos los costos de disposición) y su valor en uso.

A continuación se detallan los valores contables de la UGE de Argentina sujetos al test de recuperabilidad:

UGE DE ARGENTINA	LLAVES DE NEGOCIO	PP&E	ACTIVOS INTANGIBLES	ACTIVOS POR DERECHOS DE USO	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2021	378.863	430.028	134.644	31.277	974.812
Saldos al 31 de diciembre de 2020	379.022	458.536	146.889	24.893	1.009.340

Al 31 de diciembre de 2021, el Valor Recuperable de la UGE de Argentina, la cual incluye la llave de negocio, ascendía a $995.945 millones y fue determinado utilizando el valor razonable menos los costos de disposición.

Para determinar dicho valor, la Gerencia de la Sociedad ha considerado el valor de capitalización de mercado en función de un valor promedio de cotización de la acción, el cual ascendió a $214,52 (calculado en función de los precios de cotización según BYMA ponderados por el volumen de transacciones correspondientes al periodo de tres meses previos al cierre de ejercicio, el cual se clasifica como nivel 2 en jerarquía de valor razonable de acuerdo con NIIF 13).

Para determinar el valor razonable de la UGE de Argentina, el valor de capitalización de mercado antes mencionado fue ajustado con (i) el valor razonable estimado de otras UGEs; (ii) el efecto de los pasivos netos no sujetos a este test de recuperabilidad, calculados a su valor razonable estimado; (iii) el efecto de una prima de control del 28,6% (determinada por la Sociedad, con el asesoramiento de consultores independientes, basada en los valores observables de transacciones de mercado correspondientes al período mayo de 2015 a junio de 2021 para la industria de servicios TIC) y (iv) costos de disposición estimados para una transacción ordenada, los cuales incluyen costos tales como honorarios legales y de consultoría que podrían estar directamente asociados con la venta de la UGE. Por lo tanto, el valor razonable determinado califica como nivel 2 en jerarquía de valor razonable de acuerdo con NIIF 13.

La Gerencia de la Sociedad ha utilizado este método de valuación debido a que el precio de cotización de la acción es volátil y está sujeto a amplias fluctuaciones, principalmente a causa de la difícil situación macroeconómica en general, que comenzó a recuperarse levemente sin lograr recuperar los niveles pre-pandemia, y a las condiciones políticas imperantes en Argentina, las cuales se intensificaron en el año 2021, con altas tasas de inflación

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

y fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas extranjeras. Asimismo, el mercado de valores argentino es limitado, altamente concentrado y de baja liquidez, lo cual contribuye a la alta volatilidad del precio de las acciones antes mencionado. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno Nacional se encontraba en plenas negociaciones con el Fondo Monetario Internacional para renegociar los vencimientos de capital de la deuda soberana y recién a fines de enero de 2022 las partes llegaron a un entendimiento sobre políticas claves como parte de sus discusiones sobre un nuevo programa. Esta situación de incertidumbre afectó negativamente la economía argentina en general y el mercado de valores en particular a esa fecha.

Como resultado del cálculo mencionado previamente, el valor razonable menos los costos de disposición supera el valor contable de la UGE de Argentina en aproximadamente 2,2%.

La Sociedad ha considerado el siguiente análisis de sensibilidad del test de recuperabilidad evaluando los cambios razonablemente posibles en las hipótesis claves:

a. una disminución del 3,5% en el valor promedio de cotización de la acción, manteniendo estable el resto de las premisas, equipararía el valor razonable menos los costos de disposición con el valor contable de la UGE de Argentina;

b. cualquier cambio en las tasas de interés o en la valuación de mercado de nuestros préstamos que hagan disminuir el valor razonable de los pasivos netos en un 5,2%, manteniendo estable el resto de las premisas, equipararía el valor razonable menos los costos de disposición con el valor contable de la UGE de Argentina;

c. una disminución de 4,5 puntos porcentuales en la prima de control, manteniendo estable el resto de las premisas, equipararía el valor razonable menos los costos de disposición con el valor contable de la UGE de Argentina.

Al 31 de diciembre de 2020, el Valor Recuperable de la UGE de Argentina, la cual incluye la llave de negocio, fue determinado utilizando el valor razonable menos los costos de disposición. A dicha fecha, el valor de capitalización de la Sociedad ha sido determinado en función del valor de cotización de la acción de $196,65 (fuente BYMA 30/12/20, nivel 1 en jerarquía de valor razonable de acuerdo con NIIF 13).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Para determinar el valor razonable de la UGE de Argentina, el valor de capitalización de mercado antes mencionado fue ajustado con (i) el valor razonable estimado de otras UGEs, (ii) el efecto de los pasivos netos no sujetos a este test de recuperabilidad, calculados a su valor razonable estimado y (iii) costos de disposición estimados para una transacción ordenada, los cuales incluyen costos tales como honorarios legales y de consultoría que podrían estar directamente asociados con la venta de la UGE. Por lo tanto, el valor razonable determinado calificaba como nivel 2 en jerarquía de valor razonable de acuerdo con NIIF 13.

Como resultado del cálculo inicial mencionado previamente, el valor razonable menos los costos de disposición calculado en oportunidad de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 superaba el valor contable de la UGE de Argentina en aproximadamente 4%. Consecuentemente, la Gerencia no efectuó para ese año los ajustes correspondientes a la incorporación del efecto de una prima de control sobre el valor de cotización de la acción, que hubiera aumentado aún más el margen entre el valor recuperable y el valor contable de la UGE de Argentina.

La Sociedad consideró el siguiente análisis de sensibilidad del test de recuperabilidad evaluando los cambios razonablemente posibles en las hipótesis claves: una disminución del 6,3% en el valor de cotización de la acción y manteniendo estable el resto de las premisas, el valor razonable menos los costos de disposición se equipararía con el valor contable de la UGE de Argentina.

Para los ejercicios informados en los presentes estados financieros consolidados, los resultados de las pruebas realizadas fueron satisfactorios, por lo que no se han observado problemas de recuperabilidad y, por lo tanto, no se han registrado desvalorizaciones sobre los activos detallados anteriormente, con la excepción de los específicamente identificados en el acápite l) de esta nota.

v.2) Vida útil y valor residual (no amortizable) de PP&E y activos intangibles

PP&E y los activos intangibles con vida útil definida, se deprecian o amortizan linealmente a lo largo de su vida útil estimada. La determinación del importe depreciable de los activos y su vida útil involucra un uso significativo del juicio. La Sociedad revisa periódicamente, al menos en cada ejercicio anual, la vida útil estimada y el valor residual de sus bienes de PP&E y activos intangibles amortizables.

v.3) Impuesto a las ganancias: evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos y otros créditos fiscales

El impuesto a las ganancias (corriente y diferido) se calcula para Telecom y sus subsidiarias de acuerdo con una interpretación razonable de la legislación fiscal vigente en cada jurisdicción donde estas compañías operan. La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos a veces implica cálculos complejos para determinar la base imponible y las diferencias temporarias deducibles e imponibles entre el valor contable y la base fiscal. En particular,

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que se estime que existirán ganancias impositivas futuras contra las que puedan utilizarlos. La medición de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se basa en las estimaciones futuras de ganancias gravadas sobre la base de las proyecciones de la Sociedad y en una planificación fiscal conservadora.

Por otro lado, la evaluación de la recuperabilidad del Crédito por acciones de repetición presentadas por la Sociedad sobre el ajuste por inflación a fines fiscales (Nota 15 a los presentes estados financieros consolidados) se basa en un análisis de la jurisprudencia existente, del futuro comportamiento de los tribunales en la materia y del fisco nacional en los procedimientos de revisión de las presentaciones efectuadas por la Sociedad.

Para la determinación del impuesto diferido se ha estimado el momento en el cual se darán lugar las reversiones futuras de las diferencias temporarias que dan lugar al activo / pasivo por impuesto diferido, aplicando la tasa de impuesto a las ganancias correspondiente al momento de cada reversión. El momento real del cómputo de los ingresos y deducciones impositivas futuras puede diferir de lo estimado, pudiendo generar impactos en resultados futuros.

v.4) Previsiones

- **Previsión para juicios y otras contingencias:**

La Sociedad está sujeta a procedimientos, juicios y otros reclamos de índole laboral, civil, fiscal, regulatorio y comercial. Con el fin de determinar el nivel adecuado de previsiones, la Dirección evalúa la probabilidad de existencia de fallos o sentencias adversas en relación con estos asuntos, así como el rango de las posibles pérdidas que pudieran derivarse de esas sentencias. La Sociedad posee asesores legales tanto internos como externos en estas cuestiones. La determinación del importe de las previsiones necesarias, en su caso, se hace después de un análisis de cada causa. La determinación de las previsiones requeridas puede cambiar en el futuro debido a la evolución en cada fuero, los cambios en la jurisprudencia y decisiones de los tribunales o los cambios en su método de resolución de estos asuntos, tales como cambios en la estrategia de negociación.

- **Previsión para créditos incobrables:**

La recuperabilidad de los créditos por ventas se mide teniendo en cuenta la anticuación de los saldos de las cuentas por cobrar, la baja de clientes, los cargos históricos por incobrabilidad, la solvencia de clientes corporativos y del sector público y los cambios en las condiciones de pago de los clientes, junto con las estimaciones del comportamiento futuro, determinando la pérdida crediticia esperada de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9. Si la situación financiera de los clientes se deteriorase, los cargos reales podrían diferir de los esperados.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En caso de ausencia de una Norma o Interpretación contable aplicable específicamente a una transacción en particular, la Dirección de la Sociedad analiza tanto el marco conceptual de las NIIF como las técnicas de valuación generalmente aplicadas por la industria de las telecomunicaciones, utilizando su juicio en cuanto a los métodos contables a adoptar con el fin de que los estados financieros representen fielmente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de Telecom y sus subsidiarias, que reflejen la esencia económica de las transacciones, sean neutrales, confeccionados bajo un criterio de prudencia y sean íntegros en todos sus aspectos.

w) Nuevas normas e interpretaciones publicadas por el IASB

w.1) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1° de enero de 2021:

NORMAS Y MODIFICACIONES	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APLICACIÓN MANDATARIA: EJERCICIOS INICIADOS EL O DESPUÉS DEL
Modificaciones a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma de la tasa de interés de referencia (Fase 2)	1° de enero de 2021

La aplicación de las modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

w.2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

A la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad no ha aplicado las siguientes normas nuevas y/o modificaciones a normas preexistentes cuya aplicación es obligatoria para períodos que comiencen con posterioridad al 31 de diciembre de 2021:

NORMAS Y MODIFICACIONES	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APLICACIÓN MANDATARIA: EJERCICIOS INICIADOS EL O DESPUÉS DEL
Modificaciones a NIC 37	Contratos onerosos – Costo de cumplimiento de un contrato	1° de enero de 2022
Modificaciones a NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1° de enero de 2022
Modificaciones a NIC 16	Propiedad, planta y equipos – Ingresos antes del uso previsto	1° de enero de 2022
Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 16	Mejoras anuales – Ciclo 2018 a 2020	1° de enero de 2022
Modificaciones a NIC 1	Clasificación de pasivos como corriente y no corriente	1° de enero de 2023
Modificaciones a NIC 1	Información sobre políticas contables materiales o con importancia relativa	1° de enero de 2023
Modificaciones a NIC 8	Definición de estimación contable	1° de enero de 2023
Modificaciones a NIC 12	Impuesto diferido – reconocimiento de activos y pasivos que surgen de una transacción única	1° de enero de 2023

Si bien la gerencia se encuentra analizando los potenciales impactos de dichas normas, de acuerdo al análisis preliminar realizado, las normas indicadas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 4

Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones. Informacion adicional sobre los estados de flujo de efectivo consolidados

a) Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	31 DE DICIEMBRE DE 2021	2020
Caja y Bancos	13.161	7.012
Colocaciones transitorias	3.582	5.352
Fondos comunes de inversión	3.106	13.278
Títulos y bonos a su valor razonable	-	2.323
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**19.849**	**27.965**

INVERSIONES	31 DE DICIEMBRE DE 2021	2020
Corrientes		
Títulos y bonos a su valor razonable	10.702	7.628
Títulos y bonos a costo amortizado	-	190
Fondos comunes de inversión	84	106
Previsión por riesgo de incobrabilidad [a]	-	(120)
	10.786	**7.804**
No corrientes		
Títulos y bonos a costo amortizado	-	516
Inversiones en asociadas [b]	3.225	3.058
Fideicomiso "Complejo industrial de Telecomunicaciones 2003"	1	2
Previsión por riesgo de incobrabilidad [a]	-	(328)
	3.226	**3.248**
Total inversiones	**14.012**	**11.052**

(a) Constituida siguiendo los parámetros de pérdidas crediticias esperadas establecidos en la NIIF 9 como consecuencia de un incremento significativo en el riesgo crediticio de estos instrumentos financieros.

(b) La información de inversiones en asociadas se detalla a continuación:

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Información patrimonial

SOCIEDADES	ACTIVIDAD PRINCIPAL	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL Y VOTOS	VALUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE	
				2021	2020
Ver TV [1]	Emisora de televisión por cable	Argentina	49,00	2.010	1.840
TSMA [1][2][3]	Emisora de televisión por cable	Argentina	50,10	684	685
La Capital Cable [1][2]	Televisión por circuito cerrado	Argentina	50,00	531	525
Otras inversiones menores valuadas a VPP				-	8
Total				**3.225**	**3.058**

(1) Los datos sobre el emisor surgen de información extracontable.
(2) Participación directa e indirecta.
(3) A pesar de tener un porcentaje mayor al 50% de tenencia, la Sociedad no posee el control, ni poder sustantivo, de acuerdo a lo requerido por las NIIF.

Información en resultados

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
Ver TV	312	562	(337)
TSMA	77	166	(89)
La Capital Cable	6	21	41
Total	**395**	**749**	**(385)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La evolución de la previsión por riesgo de incobrabilidad corriente es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(120)	(131)
Aumentos – Diferencias de cambio	(12)	(75)
Aumentos – Resultados por operaciones con títulos y bonos	-	(24)
Reclasificaciones	(75)	(759)
Aplicaciones (incluye RECPAM)	207	869
Saldos al cierre del ejercicio	**-**	**(120)**

La evolución de la previsión por riesgo de incobrabilidad no corriente es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(328)	(2.012)
Aumentos – Diferencias de cambio	(25)	(332)
Aumentos – Resultados por operaciones con títulos y bonos	-	(63)
Reclasificaciones	75	759
Aplicaciones (incluye RECPAM)	278	1.320
Saldos al cierre del ejercicio	**-**	**(328)**

b) Información adicional sobre los estados de flujo de efectivo consolidados

La Sociedad emplea el método indirecto para conciliar el resultado del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las operaciones.

Para la confección de los estados de flujo de efectivo consolidados se consideraron dentro del concepto de efectivo y equivalentes de efectivo a la caja, bancos y a todas las inversiones de muy alta liquidez (con vencimiento originalmente pactado no superior a tres meses). Los adelantos bancarios en cuenta corriente se exponen en el estado de situación patrimonial como préstamos corrientes y sus flujos en los estados de flujo de efectivo consolidados como toma y pago de préstamos, ya que forman parte de la estructura permanente de financiación de corto plazo de Telecom y sus subsidiarias.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Las variaciones de activos y pasivos corresponden a los siguientes rubros:

	31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
(Aumento) disminución de activos			
Créditos por ventas	(12.854)	(20.075)	(12.149)
Otros créditos	(5.316)	(6.007)	(6.392)
Inventarios	(391)	(1.943)	(1.971)
	(18.561)	**(28.025)**	**(20.512)**
Aumento (disminución) de pasivos			
Cuentas por pagar	6.640	8.887	(8.364)
Remuneraciones y cargas sociales	10.002	6.545	9.392
Otras cargas fiscales	(2.656)	3.467	4.509
Otros pasivos y previsiones	(4.545)	(3.771)	(89)
	9.441	**15.128**	**5.448**

Principales actividades de financiación

Se detallan a continuación los principales componentes de las operaciones de financiación:

	31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
Adelantos en cuenta corriente	10.156	-	16.490
Obligaciones Negociables	41.524	42.377	46.279
Bancarios y con otras entidades financieras	11.060	37.478	55.430
Por compra de equipamiento	1.476	4.715	2.029
Toma de préstamos	**64.216**	**84.570**	**120.228**
Adelantos en cuenta corriente	-	(10.427)	(1)
Obligaciones Negociables	(19.722)	(14.522)	(6.282)
Bancarios y con otras entidades financieras	(27.003)	(70.374)	(68.727)
Por compra de equipamiento	(3.571)	(3.382)	-
Pago de préstamos	**(50.296)**	**(98.705)**	**(75.010)**
Adelantos en cuenta corriente	(3.198)	(5.988)	(1.993)
Obligaciones Negociables	(10.601)	(8.605)	(2.320)
Bancarios y con otras entidades financieras	(10.280)	(13.642)	(14.640)
Por IFD, compra de equipamiento y otros	(2.738)	(3.238)	2.733
Pago de intereses y gastos relacionados	**(26.817)**	**(31.473)**	**(16.220)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Principales transacciones que no representan movimientos de efectivo

Las principales operaciones que no afectaron efectivo y que fueron eliminadas de los estados de flujo de efectivo son las siguientes:

	31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
Adquisiciones de PP&E e intangibles financiadas por cuentas por pagar	20.609	29.663	31.580
Pago de dividendos con inversiones no consideradas efectivo	40.020	38.809	-
Cancelación de cuentas por pagar con préstamos	8.138	376	-
Cancelación de créditos por ventas con títulos públicos	2.355	706	-
Cancelación de deudas sociales con títulos públicos	1.316	-	-
Pagos de impuesto a las ganancias compensados con otros créditos fiscales	73	39	-

Dividendos cobrados

A continuación se brinda información resumida sobre los dividendos cobrados por la Sociedad:

EJERCICIO	SOCIEDAD PAGADORA	DIVIDENDOS COBRADOS	
		MONEDA DE FECHA DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA CONSTANTE DEL 31/12/21
2021	Ver TV	109	153
	TSMA	57	81
			(*) **234**
2020	Ver TV	50	86
	TSMA	21	35
			121
2019	Ver TV	97	260
	TSMA	41	108
	La Capital Cable	5	12
			380

(*) Incluye 14 correspondientes a dividendos distribuidos en el ejercicio 2020.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Distribución de dividendos de la Sociedad y sus controladas

Distribución de dividendos en especie

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Telecom, celebrada el 11 de agosto de 2021 resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie: i) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 9 de julio de 2030 (los "Bonos Globales 2030") por un valor nominal de US$370.386.472 y ii) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 9 de julio de 2035 (los "Bonos Globales 2035") por un valor nominal de US$186.621.565.

Consecuentemente, la valuación de los dividendos en especie se estableció en $35.068.340.043 pesos, ($40.020 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2021), desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" por dicho importe.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Telecom, celebrada el 13 de noviembre de 2020 resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie: i) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 9 de julio de 2030 (los "Bonos Globales 2030") por un valor nominal de US$157.642.897 y ii) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 9 de julio de 2035 (los "Bonos Globales 2035") por un valor nominal de US$271.896.177.

Consecuentemente, la valuación de los dividendos en especie se estableció en $24.723.374.678 pesos, ($38.809 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2021), desafectándose totalmente la "Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo" por $9.963 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2021 y parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" por $28.846 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2021.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Distribución de dividendos en efectivo

A continuación se brinda información resumida sobre las distribuciones de dividendos efectuadas y pagadas por la Sociedad y sus controladas:

EJERCICIO	SOCIEDAD PAGADORA	MES DE DISTRIBUCIÓN	MONTO TOTAL DISTRIBUIDO AL ACCIONISTA NO CONTROLANTE		MES DE PAGO	MONTO PAGADO MONEDA CONSTANTE DEL 31/12/21
			MONEDA DE FECHA DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA CONSTANTE DEL 31/12/21		
2021	Núcleo	abr-21	650	834	MAY-21/OCT-21	744
				834		**744**
2020	Núcleo	abr-20	295	556	MAY-20/OCT-20	554
				556		**554**
2019	Telecom	abr-19	6.300	17.808	MAY-19	16.712
	Telecom	ago-19	7.045	17.126	AGO-19	17.126
	Telecom	oct-19	17.387	38.646	OCT-19	38.646
	Núcleo	abr-19	197	537	MAY-19	523
				74.117		**73.007**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 5

Creditos por ventas

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Comunes	32.163	43.524
Activo contractual NIIF15	4	69
Sociedades art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas (Nota 27.c)	182	249
Previsión para deudores incobrables	(9.795)	(15.230)
	22.554	28.612
No corrientes		
Comunes	66	80
Activo contractual NIIF15	6	9
	72	89
Total créditos por ventas, netos	**22.626**	**28.701**

La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	**(15.230)**	**(9.863)**
Aumentos – Deudores incobrables	(7.983)	(16.309)
Usos de previsión y conversión monetaria (incluye RECPAM)	13.418	10.942
Saldos al cierre del ejercicio	**(9.795)**	**(15.230)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 6

Otros créditos

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Garantía de operaciones financieras	1.915	2.071
Créditos fiscales	849	4.184
Sociedades art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas (Nota 27.c)	228	226
Créditos por venta de cartera de clientes	19	43
IFD financieros (Nota 22)	-	3
Diversos	1.099	2.041
Previsión para otros créditos	(369)	(503)
	8.846	10.397

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
No corrientes		
Gastos pagados por adelantado	1.671	251
Créditos por venta de cartera de clientes	21	62
Créditos fiscales	2	1.297
Diversos	391	804
	2.085	2.414
Total otros créditos, netos	**10.931**	**12.811**

La evolución de la previsión para otros créditos corrientes es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(503)	(77)
Aumentos	-	(448)
Disminuciones (incluye RECPAM)	134	22
Saldos al cierre del ejercicio	**(369)**	**(503)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 7

Inventarios

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Equipos celulares y otros	2.539	4.107
Bienes destinados a proyectos de construcción	899	1.894
Subtotal	3.438	6.001
Previsión para obsolescencia de inventarios	(323)	(383)
	3.115	**5.618**

La evolución de la previsión para obsolescencia de inventarios es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(383)	(478)
Aumentos	(47)	(26)
Disminuciones (incluye RECPAM)	107	121
Saldos al cierre del ejercicio	**(323)**	**(383)**

Nota 8

Llaves de Negocio

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Negocio Argentina [1]	378.347	378.322
Negocio Exterior [2]	873	1.912
	379.220	**380.234**

(1) La variación respecto del saldo al 31 de diciembre de 2020 corresponde a la adquisición de participaciones accionarias (Nota 3.d.1.b) y resultados por desvalorización de activos fijos.
(2) La disminución respecto del saldo al 31 de diciembre de 2020 corresponde a los efectos de la conversión monetaria y resultados por desvalorización de activos fijos (Nota 3.l).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 9

Propiedades, planta y equipo

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
PP&E	457.518	489.472
Previsión para obsolescencia y desvalorización de materiales	(4.724)	(3.930)
Previsión para desvalorización de PP&E	(1.620)	(1.226)
	451.174	**484.316**

La evolución de la previsión para obsolescencia y desvalorización de materiales es la siguiente

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	**(3.930)**	**(3.093)**
Aumentos	(816)	(848)
Efectos de conversión monetaria	22	11
Saldos al cierre del ejercicio	**(4.724)**	**(3.930)**

La evolución de la previsión para desvalorización de PP&E es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	**(1.226)**	**(1.648)**
Aumentos	(394)	(1.360)
Aplicaciones	-	1.782
Saldos al cierre del ejercicio	**(1.620)**	**(1.226)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El detalle de los rubros y la evolución de PP&E al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	CAPEX	EFECTOS DE CONVERSIÓN MONETARIA	TRANSFERENCIAS Y RECLASIFICACIONES	BAJAS	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Inmuebles	76.109	13	(529)	1.865	(3.453)	74.005
Equipos de conmutación	18.478	629	(1.706)	5.381	(62)	22.720
Red fija y transporte	320.677	12.876	(2.862)	22.192	(18.487)	334.396
Acceso Red celular	65.860	20	(2.092)	6.171	(546)	69.413
Infraestructura Soporte de Antenas	18.877	-	(588)	1.209	(191)	19.307
Equipos de fuerza e instalaciones	24.824	578	(716)	1.495	(7)	26.174
Equipos de computación	90.514	5.518	(2.598)	20.426	(132)	113.728
Bienes en comodato	43.944	2.543	(807)	12.633	(17.553)	40.760
Rodados	9.903	130	(60)	23	(155)	9.841
Maquinarias, equipos diversos y herramientas	14.092	77	(226)	95	(4)	14.034
Diversos	3.088	133	(85)	1.299	-	4.435
Obras en curso	58.451	22.353	(286)	(40.954)	(397)	39.167
Materiales	40.591	37.398	(459)	(31.835)	(7)	45.688
Total	**785.408**	**82.268**	**(13.014)**	**-**	**(40.994)**	**813.668**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	DEPRECIACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	EFECTOS DE CONVERSIÓN MONETARIA	BAJAS Y RECLASIFICACIONES	DEPRECIACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	NETO RESULTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Inmuebles	(12.869)	(3.245)	340	3.162	(12.612)	61.393
Equipos de conmutación	(11.862)	(4.569)	1.391	61	(14.979)	7.741
Red fija y transporte	(142.373)	(43.923)	1.816	18.226	(166.254)	168.142
Acceso Red celular	(28.928)	(11.458)	1.242	394	(38.750)	30.663
Infraestructura Soporte de Antenas	(6.690)	(1.451)	308	62	(7.771)	11.536
Equipos de fuerza e instalaciones	(10.429)	(3.115)	370	5	(13.169)	13.005
Equipos de computación	(50.827)	(18.305)	2.117	132	(66.883)	46.845
Bienes en comodato	(12.022)	(20.116)	587	17.552	(13.999)	26.761
Rodados	(7.162)	(944)	40	136	(7.930)	1.911
Maquinarias, equipos div. y herramientas	(11.088)	(727)	130	23	(11.662)	2.372
Diversos	(1.686)	(529)	74	-	(2.141)	2.294
Obras en curso	-	-	-	-	-	39.167
Materiales	-	-	-	-	-	45.688
Total	**(295.936)**	**(108.382)**	**8.415**	**39.753**	**(356.150)**	**457.518**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El detalle de los rubros y la evolución de PP&E al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	CAPEX	EFECTOS DE CONVERSIÓN MONETARIA	TRANSFERENCIAS Y RECLASIFICACIONES	BAJAS	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Inmuebles	73.948	9	(288)	2.762	(322)	76.109
Equipos de conmutación	17.787	657	(1.211)	1.260	(15)	18.478
Red fija y transporte	292.502	14.732	(1.724)	24.080	(8.913)	320.677
Acceso Red celular	63.868	2	(692)	2.792	(110)	65.860
Infraestructura Soporte de Antenas	18.664	-	(331)	645	(101)	18.877
Equipos de fuerza e instalaciones	23.077	445	(340)	1.642	-	24.824
Equipos de computación	71.626	4.133	(1.866)	16.859	(238)	90.514
Bienes en comodato	32.223	8.272	(495)	17.393	(13.449)	43.944
Rodados	9.888	74	(36)	-	(23)	9.903
Maquinarias, equipos diversos y herramientas	12.613	854	(77)	702	-	14.092
Diversos	2.503	199	(53)	439	-	3.088
Obras en curso	73.377	20.907	(140)	(35.396)	(297)	58.451
Materiales	43.548	30.382	(161)	(33.178)	-	40.591
Total	**735.624**	**80.666**	**(7.414)**	**-**	**(23.468)**	**785.408**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	DEPRECIACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	EFECTOS DE CONVERSIÓN MONETARIA	BAJAS Y RECLASIFICACIONES	DEPRECIACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	NETO RESULTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Inmuebles	(10.006)	(3.274)	236	175	(12.869)	63.240
Equipos de conmutación	(9.296)	(3.698)	1.121	11	(11.862)	6.616
Red fija y transporte	(107.581)	(44.389)	746	8.851	(142.373)	178.304
Acceso Red celular	(21.224)	(8.735)	971	60	(28.928)	36.932
Infraestructura Soporte de Antenas	(5.371)	(1.601)	235	47	(6.690)	12.187
Equipos de fuerza e instalaciones	(7.358)	(3.327)	256	-	(10.429)	14.395
Equipos de computación	(37.926)	(14.800)	1.695	204	(50.827)	39.687
Bienes en comodato	(9.023)	(16.875)	427	13.449	(12.022)	31.922
Rodados	(6.057)	(1.147)	28	14	(7.162)	2.741
Maquinarias, equipos div. y herramientas	(10.222)	(913)	47	-	(11.088)	3.004
Diversos	(1.312)	(426)	49	3	(1.686)	1.402
Obras en curso	-	-	-	-	-	58.451
Materiales	-	-	-	-	-	40.591
Total	**(225.376)**	**(99.185)**	**5.811**	**22.814**	**(295.936)**	**489.472**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 10

Activos intangibles

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Activos intangibles	153.739	166.432
Previsión para desvalorización	(9.625)	(9.413)
	144.114	**157.019**

La evolución de la previsión para desvalorización de activos intangibles es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(9.413)	(9.537)
Aumentos	(212)	(325)
Disminuciones	-	449
Saldos al cierre del ejercicio	**(9.625)**	**(9.413)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El detalle de los rubros y la evolución de activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	CAPEX	EFECTOS DE CONVERSIÓN MONETARIA	BAJAS	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Licencias 3G y 4G	70.284	-	-	-	70.284
Licencia PCS y SRCE (Argentina)	33.313	-	-	-	33.313
Licencias de Núcleo	8.053	292	(298)	-	8.047
Cartera de clientes	44.461	-	(70)	(39)	44.352
Marcas	41.978	-	-	-	41.978
Costos incrementales de la adq. de contratos	7.898	2.342	(39)	(5.133)	5.068
Activación de contenidos	-	135	-	-	135
Diversos	5.847	513	(7)	-	6.353
Total	**211.834**	**3.282**	**(414)**	**(5.172)**	**209.530**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	EFECTOS DE CONVERSIÓN MONETARIA	BAJAS	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	NETO RESULTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Licencias 3G y 4G	(13.616)	(4.804)	-	-	(18.420)	51.864
Licencia PCS y SRCE (Argentina)	-	-	-	-	-	33.313
Licencias de Núcleo	(829)	(520)	4	-	(1.345)	6.702
Cartera de clientes	(21.375)	(6.915)	-	39	(28.251)	16.101
Marcas	(326)	(13)	-	-	(339)	41.639
Costos incrementales de la adq. de contratos	(5.366)	(2.659)	-	5.133	(2.892)	2.176
Activación de contenidos	-	(72)	-	-	(72)	63
Diversos	(3.890)	(575)	(7)	-	(4.472)	1.881
Total	**(45.402)**	**(15.558)**	**(3)**	**5.172**	**(55.791)**	**153.739**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El detalle de los rubros y la evolución de activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	CAPEX	EFECTOS DE CONVERSIÓN MONETARIA	BAJAS	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Licencias 3G y 4G	70.284	-	-	-	70.284
Licencia PCS y SRCE (Argentina)	33.313	-	-	-	33.313
Licencias de Núcleo	8.170	-	(117)	-	8.053
Cartera de clientes	44.523	-	(30)	(32)	44.461
Marcas	41.978	-	-	-	41.978
Costos incrementales de la adq. de contratos	7.579	2.663	(23)	(2.321)	7.898
Diversos	5.058	795	(6)	-	5.847
Total	**210.905**	**3.458**	**(176)**	**(2.353)**	**211.834**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	EFECTOS DE CONVERSIÓN MONETARIA	BAJAS	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	NETO RESULTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Licencias 3G y 4G	(8.812)	(4.804)	-	-	(13.616)	56.668
Licencia PCS y SRCE (Argentina)	-	-	-	-	-	33.313
Licencias de Núcleo	(574)	(264)	9	-	(829)	7.224
Cartera de clientes	(14.354)	(7.059)	6	32	(21.375)	23.086
Marcas	(312)	(14)	-	-	(326)	41.652
Costos incrementales de la adq. de contratos	(4.346)	(3.346)	5	2.321	(5.366)	2.532
Diversos	(3.333)	(569)	12	-	(3.890)	1.957
Total	**(31.731)**	**(16.056)**	**32**	**2.353**	**(45.402)**	**166.432**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 11

Activos por derechos de uso

El detalle de los rubros y la evolución de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	ALTAS	EFECTOS DE CONVERSIÓN MONETARIA	BAJAS	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Derechos de uso por arrendamientos [a]					
Sitios	25.182	14.140	(614)	(5.206)	33.502
Inmuebles y otros	7.737	2.264	(82)	(1.614)	8.305
Postes	3.911	1.013	(46)	(897)	3.981
Derechos irrevocables de uso	1.796	133	(40)	-	1.889
Retiro de activos en sitios de terceros	3.998	604	(11)	(44)	4.547
Total	**42.624**	**18.154**	**(793)**	**(7.761)**	**52.224**

(a) Para la determinación de los importes previamente informados se utilizaron tasas reales de descuento que ascienden a 11,25% promedio en pesos, 8,22% en Guaraníes y 6,4% en dólares.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	EFECTOS DE CONVERSIÓN MONETARIA	BAJAS	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	NETO RESULTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Derechos de uso por arrendamientos						
Sitios	(9.938)	(6.457)	273	4.573	(11.549)	21.953
Inmuebles y otros	(3.219)	(2.234)	64	1.428	(3.961)	4.344
Postes	(1.792)	(1.209)	7	896	(2.098)	1.883
Derechos irrevocables de uso	(661)	(195)	27	-	(829)	1.060
Retiro de activos en sitios de terceros	(189)	(235)	8	44	(372)	4.175
Total	**(15.799)**	**(10.330)**	**379**	**6.941**	**(18.809)**	**33.415**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El detalle de los rubros y la evolución de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	ALTAS	EFECTOS DE CONVERSIÓN MONETARIA	BAJAS	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Derechos de uso por arrendamientos [b]					
Sitios	18.077	7.689	(121)	(463)	25.182
Inmuebles y otros	5.197	2.708	(29)	(139)	7.737
Postes	1.226	2.712	(27)	-	3.911
Derechos irrevocables de uso	1.701	109	(14)	-	1.796
Retiro de activos en sitios de terceros	687	3.413	2	(104)	3.998
Total	**26.888**	**16.631**	**(189)**	**(706)**	**42.624**

(b) Para la determinación de los importes previamente informados se utilizaron tasas reales de descuento que ascienden a 11% promedio en pesos, 8,22% en Guaraníes y 6,4% en dólares.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	EFECTOS DE CONVERSIÓN MONETARIA	BAJAS	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	NETO RESULTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Derechos de uso por arrendamientos						
Sitios	(4.486)	(5.695)	33	210	(9.938)	15.244
Inmuebles y otros	(1.454)	(1.861)	8	88	(3.219)	4.518
Postes	(780)	(1.016)	4	-	(1.792)	2.119
Derechos irrevocables de uso	(475)	(193)	7	-	(661)	1.135
Retiro de activos en sitios de terceros	(174)	(95)	2	78	(189)	3.809
Total	**(7.369)**	**(8.860)**	**54**	**376**	**(15.799)**	**26.825**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 12

Cuentas por pagar

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Proveedores y provisiones comerciales	48.015	58.030
Fondos a pagar a clientes	5	-
Sociedades art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas (Nota 27.c)	1.211	1.378
	49.231	**59.408**
No corrientes		
Proveedores y provisiones comerciales	1.096	3.695
	1.096	**3.695**
Total cuentas por pagar	**50.327**	**63.103**

Nota 13

Préstamos

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Adelantos en cuenta corriente – capital	12.184	5.967
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	32.577	11.499
Obligaciones Negociables – capital	-	20.813
IFD (Nota 22)	185	779
Por compra de equipamiento	3.595	3.707
Intereses y gastos relacionados	16.328	20.030
	64.869	**62.795**
No corrientes		
Obligaciones Negociables – capital	111.364	85.331
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	57.745	110.858
IFD (Nota 22)	-	17
Por compra de equipamiento	3.916	6.279
Intereses y gastos relacionados	29.027	36.905
	202.052	**239.390**
Total préstamos	**266.921**	**302.185**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La evolución de los préstamos es la siguiente:

	SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	FLUJOS DE EFECTIVO	DEVENGAMIENTO DE INTERESES	DIFERENCIAS DE CAMBIO, EFECTOS DE CONVERSIÓN MONETARIA Y OTROS	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Adelantos en cuenta corriente	5.967	10.156	-	(3.939)	12.184
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	122.357	(15.943)	-	(16.092)	90.322
Obligaciones Negociables – capital	106.144	21.802	-	(16.582)	111.364
IFD	796	(2.959)	-	2.348	185
Por compra de equipamiento	9.986	(2.095)	-	(380)	7.511
Intereses y gastos relacionados	56.935	(24.473)	15.563	(2.670)	45.355
Total al 31/12/21	302.185	(13.512)	15.563	(37.315) (*)	266.921
Total al 31/12/20	**312.340**	**(45.872)**	**21.093**	**14.624** (**)	**302.185**

(*) Incluyen 6.992 en la llínea Bancarios y con otras entidades financieras – capital y 1.446 en la línea Por compra de equipamiento por tomas de préstamos que no representaron movimientos de fondos.
(**) Incluyen 376 por tomas de préstamos que no representaron movimientos de fondos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La mayoría de los préstamos financieros suscriptos por la Sociedad contienen ratios de cumplimiento normales para este tipo de acuerdos. Al 31 de diciembre de 2021, Telecom ha dado cumplimiento a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene préstamos basados en LIBOR en dólares estadounidenses, que se detallan a continuación y se extienden más allá del 30 de junio de 2023, fecha desde la cual se suspenderá la publicación de dicha tasa de referencia. Por lo tanto, la Sociedad oportunamente iniciará gestiones con sus acreedores para definir la tasa de reemplazo a aplicar a partir de dicha fecha.

A continuación, se detallan los principales acuerdos de préstamos vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados:

Telecom Argentina

Programas Globales de Emisión de Obligaciones Negociables

El 28 de diciembre de 2017 Telecom Argentina celebró una Asamblea General Ordinaria que aprobó un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables por hasta un monto máximo en circulación de U$S3.000 millones o su equivalente en otras monedas. Asimismo, se aprobó la delegación de facultades en el Directorio para determinar y modificar los términos y condiciones del Programa, así como para establecer las oportunidades de emisión. El 19 de abril de 2018, la CNV autorizó el Programa mediante Resolución N° 19.481.

En el marco del mencionado Programa, Telecom Argentina ha realizado emisiones de diversas series de obligaciones negociables (“ON”), las cuales se describen a continuación.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- **ON Clase 1 en dólares**

En julio de 2019, la Sociedad informó a la CNV respecto de la reanudación del período de colocación de Obligaciones Negociables por un monto de valor nominal de U$S300 millones, ampliable a U$S500 millones, cuyos fondos fueron destinados a la refinanciación de pasivos, incluyendo la utilización de hasta U$S250 millones para refinanciar las ON Clase "A" con vencimiento en 2021 (Ver "ON Clase 5 - Renegociación de deudas financieras en moneda extranjera").

El monto de ON finalmente emitido y sus principales características se detallan a continuación:

Fecha de emisión: 18 de julio de 2019.

Monto Emitido: U$S400 millones (aproximadamente $17.148 millones a la fecha de emisión).

Fecha de Vencimiento: 18 de julio de 2026.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés: devengan intereses semestrales desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento a una tasa fija de 8,00% anual.

Fecha de Pago de Interés: Los intereses se pagarán semestralmente a partir de la Fecha de Emisión. La última Fecha de Pago de Intereses tendrá lugar en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

La Sociedad recibió un desembolso de U$S392,36 millones (dado que se descontaron del desembolso inicial U$S2,4 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda y U$S5,24 millones correspondientes a emisión bajo la par), equivalentes a $16.820 millones a la fecha de recepción del desembolso, destinando un total de U$S34,2 millones a la recompra de las ON Clase "A" con vencimiento en 2021 (Ver "ON Clase 5 - Renegociación de deudas financieras en moneda extranjera") y U$S100 millones para el prepago parcial del Term Loan, los cuales fueron pagados el 25 de julio de 2019.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 por las mencionadas ON asciende a U$S408 millones equivalentes a $41.901 millones.

- **ON Clase 3 y Clase 4 en pesos**

El 23 de enero de 2020, la Sociedad informó a la CNV respecto de la reanudación del período de colocación de ON en dos series por un valor nominal conjunto de $1.500 millones, ampliable a $5.000 millones. El monto de ON finalmente emitido y sus principales características se detallan a continuación:

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ON Clase 3

Fecha de emisión: 31 de enero de 2020.

Monto Emitido: $3.196.524.154.

Fecha de Vencimiento: 31 de enero de 2021.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa variable equivalente a Badlar más un margen del 4,75% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

ON Clase 4

Fecha de emisión: 31 de enero de 2020.

Monto Emitido: $1.200.229.180.

Fecha de Vencimiento: 31 de julio de 2021.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa variable equivalente a Badlar más un margen del 5,25% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

La Sociedad recibió un desembolso de $4.374 millones dado que se descontaron del desembolso inicial $23 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda (cifras expresadas en moneda de la fecha de la transacción).

Durante 2020 la Sociedad recompró aproximadamente $86 millones (valor nominal del capital) y en enero de 2021 recompró aproximadamente $150 millones (valor nominal del capital) correspondientes a la ON Clase 3. Estas operaciones fueron realizadas al valor de la cotización del mercado de cada fecha de recompra, lo que no difirió significativamente de su valuación contable a dicha fecha.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Al vencimiento de la ON Clase 3 la Sociedad canceló $3.249 millones ($2.961 millones correspondientes a capital y $288 millones a intereses devengados).

Por otra parte, al vencimiento, la Sociedad canceló las ON Clase 4 por $1.322 millones ($1.200 millones de capital y $122 millones de intereses).

- **ON Clase 5 - Renegociación de deudas financieras en moneda extranjera**

En el marco de su política permanente de optimización de plazos, tasas y estructura de sus pasivos financieros, el 6 de agosto de 2020 la Sociedad refinanció parte de su deuda financiera mediante la emisión de ON Clase 5 cuyas características principales son:

a) ON Clase 5

Fecha de emisión: 6 de agosto de 2020.

Monto Emitido: U$S388,9 millones (aproximadamente $28.273 millones a la fecha de emisión), de los cuales U$S253,5 millones corresponden a instrumentos integrados en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase "A" según lo descripto en el punto b) siguiente y U$S135,4 millones a instrumentos integrados en efectivo.

Fecha de Vencimiento: 6 de agosto de 2025.

Amortización: el capital se cancelará en un 3% el 6 de febrero de 2023, 30% el 6 de agosto de 2023, 33% el 6 de agosto de 2024 y 34% el 6 de agosto de 2025.

Tasa de Interés y Fecha de pago: devengan intereses semestrales desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento a una tasa fija de 8,50% anual. Los intereses se pagarán semestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

Forma de Integración: Las ON Clase 5 podían ser integradas, a opción del inversor, en efectivo en dólares estadounidenses o en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Clase "A" con vencimiento en 2021. El producido neto en efectivo de las ON Clase 5 fue aplicado a la cancelación del préstamo celebrado con Deutsche Bank AG, Sucursal Londres, mencionado en el punto c) siguiente. Las Obligaciones Negociables Clase A que fueron entregadas para la suscripción en especie de las ON Clase 5 fueron canceladas por la Sociedad.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a U$S411 millones equivalentes a $42.169 millones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

b) Obligaciones Negociables Clase “A” (ON Clase “A”) a tasa fija con vencimiento en 2021

El 20 de abril de 2016 la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Cablevisión aprobó, entre otras cuestiones, la renovación de la autorización del Programa Global de Obligaciones Negociables, otorgada por la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Cablevisión de fecha 28 de abril de 2014, ampliando el monto máximo en circulación de las obligaciones negociables que podrán emitirse bajo el mismo llevándolo de U$S500 millones (o su equivalente en otras monedas) a U$S1.000 millones (o su equivalente en otras monedas) de valor nominal en circulación en cualquier momento, delegando amplias facultades en el Directorio.

El 1° de junio de 2016 el Directorio de Cablevisión autorizó la emisión de obligaciones negociables Clase “A” por un valor nominal de U$S500 millones, a tasa fija de interés nominal anual del 6,50%, con cancelación semestral de intereses y vencimiento en el mes de junio de 2021.

Como consecuencia de la fusión entre Telecom y Cablevisión, las Obligaciones Negociables fueron asumidas por la Sociedad el 1° de enero de 2018. A tal efecto, Telecom Argentina, como sucesor de Cablevisión, el Deutsche Bank Trust Company Americas, como Fideicomisario y el Banco Comafi S.A., como representante Fideicomisario en Argentina, firmaron un suplemento al Contrato de Fideicomiso formalizando la absorción de las ON Clase “A” por Telecom Argentina.

El 10 de julio de 2019 Telecom realizó una oferta de recompra de las ON Clase “A” por hasta U$S200 millones sujeto a ciertos términos y condiciones. La contraprestación total ofrecida por cada U$S1.000 de valor nominal de conformidad con la oferta fue de U$S997,50 más intereses devengados. La oferta de compra finalizó el 9 de agosto de 2019. Como resultado de la oferta, Telecom canceló un monto total de U$S34,2 millones de ON Clase “A” (U$S30,4 millones el 25 de julio de 2019 y U$S3,8 millones en 14 de agosto de 2019).

Adicionalmente y hasta el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad recompró además aproximadamente U$S0,5 millones (valor nominal del capital) correspondientes a las ON Clase “A”. Estas operaciones fueron realizadas al valor de la cotización del mercado de cada fecha de recompra, lo que no difirió significativamente de su valuación contable a dicha fecha.

Con fecha 7 de julio de 2020, la Sociedad inició el proceso de colocación por oferta pública de las ON Clase 5 con el objetivo de refinanciar las ON Clase “A” y el Préstamo celebrado con Deutsche Bank AG, London Branch mencionado en el punto c) siguiente, conjuntamente con una solicitud de consentimiento para la modificación de ciertos términos y condiciones de las ON Clase “A”. Los tenedores de ON Clase “A” que optaron por entregar estas ON Clase “A” a los efectos de integrar en especie las ON Clase 5 recibieron, por cada U$S1.000 de ON Clase “A” entregadas a la Sociedad: i) U$S700 de monto de capital de ON Clase 5 y ii) U$S320 en efectivo (ver Acuerdo con TMF Trust Company en la presente Nota). De conformidad con lo dispuesto en la oferta, el valor nominal de las ON Clase “A” entregadas a la Sociedad para la integración en especie de las ON Clase 5 fue de U$S362,2 millones (aproximadamente el

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

77,74% del total en circulación de las ON Clase "A" a ese momento) las cuales fueron canceladas y sacadas de circulación.

El 15 de junio de 2021 la Sociedad canceló el saldo remanente de las ON Clase "A" por U$S106,6 millones (U$S103,2 millones de capital y U$S3,4 millones de intereses).

c) Préstamo con el Deutsche Bank

El 8 de noviembre de 2018 la Sociedad fue notificada de la aceptación de una oferta de préstamo por parte de Deutsche Bank AG, London Branch, como organizador de un sindicato de bancos, por un monto de hasta U$S200 millones (que podía ser aumentado hasta U$S300 millones). El 14 de noviembre de 2018 la Sociedad fue notificada de la aceptación de la ampliación de la oferta de préstamo por parte de Deutsche Bank AG, London Branch, por U$S100 millones.

El préstamo tiene un plazo de 42 meses contados desde la fecha del desembolso inicial y devengará intereses compensatorios a una tasa inicial anual equivalente a LIBO + 4,5% que será pagadero trimestralmente por períodos vencidos. El capital será pagadero en 6 cuotas semestrales, iguales y consecutivas equivalentes al 12,5% del monto de capital desembolsado con un pago final en la fecha de vencimiento equivalente al 25% del desembolso inicial.

Los fondos provenientes del préstamo fueron utilizados por la Sociedad únicamente para cancelar parcialmente el Préstamo Sindicado.

Con fecha 6 de agosto de 2020, la Sociedad canceló la totalidad del préstamo bancario con el Deutsche Bank AG, Sucursal Londres, cuyo capital pendiente de pago ascendía a aproximadamente U$S187,5 millones, incluyendo intereses devengados a dicha fecha y gastos relacionados, con fondos en efectivo obtenidos en la suscripción de las ON Clase 5 mencionada anteriormente y el pago en efectivo realizado por el Fideicomiso (ver "Acuerdo con TMF Trust Company" a continuación en la presente Nota).

Como consecuencia de esta renegociación de deudas, la Sociedad reconoció en el ejercicio 2020 una pérdida por $4.029 millones que se incluye en Resultado por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros de deuda en el rubro Resultados financieros.

- **ON Clase 6 y Clase 7 en pesos**

El 2 de diciembre de 2020, la Sociedad ofreció la suscripción de ON en dos series por un valor nominal conjunto de $1.500 millones, ampliable a $10.000 millones. El monto de ON finalmente emitido y sus principales características se detallan a continuación:

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

ON Clase 6

Fecha de emisión: 10 de diciembre de 2020.

Monto Emitido: $1.928.950.000.

Fecha de Vencimiento: 10 de diciembre de 2021.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa variable equivalente a Badlar más un margen del 2,25% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

ON Clase 7

Fecha de emisión:10 de diciembre de 2020.

Monto Emitido:125.248.683 UVA (Unidad de Valor Adquisitivo), equivalente a $7.787 millones a la fecha de emisión.

Fecha de Vencimiento: 10 de diciembre de 2023.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa fija del 3% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

La Sociedad recibió un desembolso de $9.671 millones dado que se descontaron del desembolso inicial $45 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda (cifras expresadas en moneda de la fecha de la transacción).

Al vencimiento, la Sociedad canceló el saldo remanente de las ON Clase 6 por $2.104 millones ($1.929 millones de capital y $175 millones de intereses).

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 por las ON Clase 7 asciende a $12.208 millones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- **ON Clase 8**

La Sociedad ofreció a partir del 14 de enero de 2021, la suscripción de ON por un valor nominal denominado en UVA equivalente hasta $1.500 millones, ampliable a $12.000 millones. El monto de ON finalmente emitido y sus principales características se detallan a continuación:

Fecha de emisión: 20 de enero de 2021.

Monto Emitido: 133.628.950 UVA (equivalentes a $8.708 millones a la fecha de emisión).

Fecha de Vencimiento: 20 de enero de 2025.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa fija del 4% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

La Sociedad recibió un desembolso de $8.664 millones dado que se descontaron del desembolso inicial $45 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda (cifras expresadas en moneda de la fecha de la transacción).

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $13.094 millones.

- **ON Clase 9**

La Sociedad ofreció a partir del 1° de junio de 2021, la suscripción de ON por un valor nominal denominado en dólares por un valor de hasta U$S15 millones, ampliable a U$S120 millones pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable. El monto de ON finalmente emitido y sus principales características se detallan a continuación:

Fecha de emisión: 7 de junio de 2021.

Monto Emitido: U$S91,8 millones pagaderos en pesos al tipo de cambio aplicable (equivalentes a $8.699 millones a la fecha de emisión).

Fecha de Vencimiento: 7 de junio de 2024.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa fija del 2,75% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La Sociedad recibió un desembolso de $8.655 millones dado que se descontaron del desembolso inicial $44 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda (cifras expresadas en moneda de la fecha de la transacción).

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $9.412 millones.

- **ON Clase 10 y Clase 11 en pesos**

El 3 de diciembre de 2021, la Sociedad ofreció la suscripción de ON en dos series por un valor nominal conjunto de $3.000 millones, ampliable a $14.000 millones. El monto de ON finalmente emitido y sus principales características se detallan a continuación:

✔ ON Clase 10

Fecha de emisión: 10 de diciembre de 2021.

Monto Emitido: 126.568.927 UVA (equivalente a $12.000 millones a la fecha de emisión).

Valor Inicial UVA: 94,81.

Fecha de Vencimiento: 10 de junio de 2025.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: no devengan intereses.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

✔ ON Clase 11

Fecha de emisión: 10 de diciembre de 2021.

Monto Emitido: $2.000.000.000

Fecha de Vencimiento: 10 de junio de 2023.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa variable equivalente a Badlar más un margen del 3,25% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

La Sociedad recibió un desembolso de $13.928 millones dado que se descontaron del desembolso inicial $72 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda (cifras expresadas en moneda de la fecha de la transacción).

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $12.273 millones de la ON Serie 10 y $2.030 millones de la ON Serie 11.

Bancarios y con otras entidades financieras

Telecom Argentina

Préstamos con Corporación Financiera Internacional (“IFC”)

El 5 de julio de 2016, Personal, sociedad absorbida por Telecom, aceptó una propuesta de IFC (miembro del Grupo Banco Mundial), para la evaluación y movilización de fondos a los fines de financiar necesidades de inversión, capital de trabajo y refinanciación de pasivos. El 5 de octubre de 2016 se suscribió el acuerdo de financiación entre Personal e IFC (“Préstamo IFC”) por U$S400 millones por un plazo total de seis años, amortizables en 8 cuotas semestrales iguales a partir del mes 30, con una tasa LIBO 6 meses + 4 puntos porcentuales que fue destinado al despliegue de la red 4G y a la refinanciación de pasivos financieros de corto plazo. Los términos del préstamo incluyen compromisos y limitaciones estándar para este tipo de operaciones financieras.

Asimismo, el 4 de marzo de 2019 la Sociedad suscribió un nuevo contrato de préstamo con IFC por un monto total de hasta US$450 millones, conforme sea solicitado oportunamente por la Sociedad en uno o más desembolsos (el “Préstamo”). El Préstamo constó de un tramo “A”, un tramo “B-1”, un tramo “B-2”, un tramo “B-3” y un tramo “B-4” que devengarán intereses compensatorios pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO 6 meses más los siguientes márgenes: 4,85 puntos porcentuales en el caso del Tramo A, el Tramo B-2 y el Tramo B-4, y 4,60 puntos porcentuales en

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

el caso del Tramo B-1 y el Tramo B-3. Asimismo, el capital desembolsado será cancelado de la siguiente manera: el Tramo A, el Tramo B-2, y el Tramo B-4 en 8 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de febrero de 2021 y vencimiento final agosto de 2024 y el Tramo B-1 y el Tramo B-3 en 6 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de febrero de 2021 y vencimiento final agosto de 2023. Los fondos provenientes del préstamo se utilizaron para financiar inversiones de capital del ejercicio 2019.

El 18 de marzo de 2019 la Sociedad recibió un desembolso por un total de U$S290 millones (se acreditaron U$S285,5 millones, dado que se descontaron del desembolso inicial U$S4,5 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda), en relación con el contrato de préstamo que suscribió con IFC por un monto total de hasta U$S450 millones el 4 de marzo de 2019. El desembolso de U$S290 millones se divide en dos Tramos: a) un desembolso por U$S160 millones, que devenga intereses pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO más 4,85 puntos porcentuales, que será cancelado en 8 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de febrero de 2021 y vencimiento final agosto de 2024 y b) un desembolso por U$S130 millones, que devenga intereses pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO más 4,60 puntos porcentuales, que será cancelado en 6 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de febrero de 2021 y vencimiento final agosto de 2023.

El 25 de abril de 2019 la Sociedad recibió un desembolso adicional por un total de U$S20 millones que devenga intereses pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO más 4,85 puntos porcentuales y será cancelado en 8 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de febrero de 2021 y vencimiento final agosto de 2024.

El 22 de septiembre de 2020 la Sociedad refinanció los mencionados préstamos acordando modificar principalmente el esquema de amortización de todos los vencimientos de capital cuyo vencimiento operase durante el último trimestre de 2020 y en el año 2021, difiriendo el 85% de los mismos por un plazo de entre 24 meses y 48 meses, pre-cancelando el restante 15% conjuntamente con los intereses devengados y otros gastos relacionados (ver Acuerdo con TMF Trust Company de esta Nota). Como consecuencia de esta renegociación, la Sociedad reconoció una pérdida por $792 millones que se incluye en Resultado por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros de deuda en el rubro Resultados financieros.

El 15 de diciembre de 2021 la Sociedad refinanció nuevamente los mencionados préstamos acordando modificar principalmente el esquema de amortización del Tramo B del mismo. En virtud de este acuerdo se difiere el 75% de todos los vencimientos de capital cuyo vencimiento opere en los años 2022 y 2023 por un plazo de entre 24 meses y 60 meses, pre-cancelando el restante 25% conjuntamente con los intereses devengados y otros gastos relacionados.

Como consecuencia de esta renegociación, la Sociedad reconoció una pérdida por $885 millones que se incluye en Resultado por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros de deuda en el rubro Resultados financieros.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 por estos contratos asciende a U$S447 millones, equivalentes a $45.947 millones.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Préstamos con Inter-American Development Bank ("IDB")

El 7 de abril de 2017 Personal suscribió un acuerdo de financiación con IIC (miembro del Grupo IDB) por U$S100 millones con vencimiento en septiembre de 2022, amortizables en 8 cuotas semestrales iguales a partir del mes 24, con una tasa LIBO 6 meses + 4 puntos porcentuales. Los fondos fueron destinados al despliegue de la red 4G y a la financiación de capital de trabajo y otras necesidades de financiamiento. Los términos del préstamo incluyen compromisos y limitaciones estándar para este tipo de operaciones financieras.

Por otra parte, el 29 de mayo de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Inter-American Development Bank (IDB Invest) por un monto total de hasta U$S300 millones. El 7 de junio de 2019 la Sociedad recibió un desembolso por un total de U$S75 millones (se acreditaron U$S74,15 millones, dado que se descontaron del desembolso inicial U$S0,85 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda). El préstamo, que devenga intereses pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO 6 meses más 4,90 puntos porcentuales, será cancelado en 10 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de noviembre de 2021 y vencimiento final mayo de 2026.

Asimismo, el 11 de julio de 2019 se recibió un desembolso adicional de U$S25 (se acreditaron U$S24,55 millones, dado que se descontaron del desembolso inicial U$S0,45 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda) que devenga intereses pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO 6 meses más 4,60 puntos porcentuales, cancelables en 6 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de mayo de 2021 y vencimiento final noviembre de 2023.

El 4 de febrero de 2020 la Sociedad suscribió un suplemento del contrato original con IDB Invest por un monto total de U$S125 millones que se compone de: i) un primer tramo de U$S50 millones con vencimiento el 15 de noviembre de 2023 que devenga intereses tasa LIBO 6 meses más 4,6 puntos porcentuales, pagaderos en 8 cuotas semestrales y consecutivas a partir de mayo de 2020 y ii) un segundo tramo de U$S75 millones con vencimiento el 15 de noviembre de 2022 que devenga un interés a una tasa LIBO 6 meses más un spread variable de 7 a 7,75 puntos porcentuales, pagaderos en 6 cuotas semestrales y consecutivas a partir de mayo de 2020. La Sociedad recibió un desembolso de U$S123,4 millones dado que se descontaron U$S1,6 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda.

El 7 de abril de 2020 la Sociedad recibió un nuevo desembolso por un monto total de U$S25 millones con vencimiento el 15 de noviembre de 2022. La Sociedad recibió U$S24,6 millones dado que se descontaron U$S0,4 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda.

Con fecha 22 de septiembre de 2020 la Sociedad refinanció los mencionados préstamos acordando modificar principalmente el esquema de amortización de todos los vencimientos de capital cuyo vencimiento opere durante el último trimestre de 2020 y en el año 2021, difiriendo el 85% de los mismos por un plazo de entre 24 meses y 66 meses, pre-cancelando el restante 15% conjuntamente con los intereses devengados y otros gastos relacionados

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

(ver Acuerdo con TMF Trust Company de esta Nota). Como consecuencia de esta refinanciación, la Sociedad reconoció una pérdida por $377 millones que se incluye en Resultado por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros de deuda en el rubro Resultados financieros.

Con fecha 15 de diciembre de 2021 la Sociedad refinanció nuevamente los mencionados préstamos acordando modificar principalmente el esquema de amortización de todos los vencimientos de capital cuyo vencimiento opere en los años 2022 y 2023, difiriendo el 75% de los mismos en un nuevo esquema de amortización que finalizará en diciembre 2024 y junio 2027, pre-cancelando el restante 25% del capital adeudado conjuntamente con los intereses devengados y otros gastos relacionados.

Como consecuencia de esta renegociación, la Sociedad reconoció una pérdida por $1.267 millones que se incluye en Resultado por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros de deuda en el rubro Resultados financieros.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 por estos contratos asciende a U$S225 millones, equivalentes a $23.133 millones.

Acuerdo con TMF Trust Company

A efectos de afrontar las obligaciones derivadas de las renegociaciones de deudas financieras encaradas por la Sociedad, las cuales involucran pagos significativos en efectivo, el 15 de julio de 2020 la Sociedad celebró un contrato de fideicomiso de administración con TMF Trust Company (Uruguay), en su capacidad fiduciaria, para realizar la provisión de fondos y facilitar la administración de dichos pagos.

En función de lo mencionado, hacia fines de julio de 2020 la Sociedad realizó la provisión de fondos al fideicomiso por un total de U$S273 millones. El Fideicomiso realizó los siguientes pagos en efectivo durante el tercer trimestre de 2020:

a. La suma de U$S120,2 millones a los tenedores de las ON Clase “A” para pagar la contraprestación en efectivo de la refinanciación de las ON Clase “A”, intereses devengados a la fecha de cancelación y gastos relacionados.

b. La suma de U$S62,4 millones como parte de pago de la cancelación del préstamo con el Deutsche Bank AG, London Branch incluyendo intereses devengados a la fecha de cancelación y gastos relacionados.

c. La suma de U$S30,9 millones de acuerdo con los términos de las enmiendas de los préstamos suscriptos con IFC incluyendo los intereses devengados, primas de pre-cancelación y otros gastos relacionados.

d. La suma de U$S13,4 millones de acuerdo con los términos de las enmiendas de los préstamos suscriptos con IDB incluyendo los intereses devengados, primas de pre-cancelación y otros gastos relacionados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El 5 de noviembre de 2020 el Comité de Administración del Fideicomiso notificó al Fiduciario que, habiéndose cumplido el objeto del fideicomiso, agotada su finalidad y pagados los gastos pendientes con cargo al fideicomiso se produjo la terminación del mismo y lo instruyó para que, de acuerdo con sus términos contractuales, proceda a la transferencia de los Activos Fideicomitidos residuales de conformidad con las instrucciones impartidas por el Comité de Administración, previa deducción de un saldo mínimo para afrontar futuros gastos de terminación y liquidación del Fideicomiso. En esa fecha el Fideicomiso transfirió como Activos Fideicomitidos residuales 45,5 millones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos a la subsidiaria Televisión Dirigida en cumplimiento de obligaciones preexistentes.

Term Loan

El 8 de octubre de 2018, la Sociedad celebró un contrato ("Term Loan") con Citibank, N.A., HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Industrial and Commercial Bank of China Limited, Dubai (DIFC) Branch, JPMorgan Chase Bank, N.A. y Banco Santander, S.A., en su carácter de prestamistas, Citibank, N.A., HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Industrial and Commercial Bank of China Limited, Dubai (DIFC) Branch, JPMorgan Chase Bank, N.A. y Banco Santander, S.A. como organizadores, Citibank N.A. como agente administrativo y la Sucursal de Citibank N.A. establecida en Argentina, como agente de custodia local, por un monto de hasta U$S500 millones (que puede ser aumentado, de acuerdo con los términos y condiciones del mismo) y a 48 meses de plazo.

El 17 de octubre de 2018, Telecom solicitó un desembolso por U$S500 millones. El capital desembolsado devenga intereses compensatorios a una tasa anual equivalente a LIBO 3 meses más el siguiente margen: 4,50 puntos porcentuales durante el primer año contado desde el desembolso, 5,00 puntos porcentuales, durante el segundo año y 5,25 puntos porcentuales desde la fecha que sea dos años contados a partir del desembolso y hasta la fecha de vencimiento; y serán pagaderos trimestralmente por período vencido.

Las pre-cancelaciones parciales del "Term Loan" realizadas por Telecom durante 2019 y 2020 fueron las siguientes:

- El 25 de marzo de 2019, Telecom abonó U$S101,4 millones (U$S100 millones de capital y U$S1,4 millones de intereses);
- El 25 de julio de 2019, Telecom abonó U$S100,15 millones (U$S100 millones de capital y U$S0,15 millones de intereses);
- El 9 de diciembre de 2019, Telecom abonó U$S50,5 millones (U$S50 millones de capital y U$S0,5 millones de intereses);
- El 12 de febrero de 2020, Telecom abonó U$S50,3 millones (U$S50 millones de capital y U$S0,3 millones de intereses); y
- El 30 de marzo de 2020, Telecom abonó U$S60,8 millones (U$S60 millones de capital y U$S0,8 millones de intereses).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a U$S141 millones, equivalentes a $14.506 millones.

Préstamo con China Development Bank Shenzhen Branch (“CDB”)

El 14 de diciembre de 2020, la Sociedad acordó con CDB una línea de crédito comprometida por un monto de hasta RMB 700 millones (equivalente a aproximadamente US$100 millones), ampliable hasta RMB 1.400 millones, a ser estructurada en varios tramos. La ampliación del monto estará sujeta al otorgamiento de un seguro por parte de la Corporación de Seguros de Exportación y Crédito de China (China Export & Credit Insurance Corporation).

Los fondos provenientes del préstamo serán utilizados por la Sociedad para el financiamiento de su plan de inversiones relacionado con la adquisición de equipos de telecomunicaciones.

El 24 de diciembre de 2020 la Sociedad suscribió un primer tramo por un total de RMB 19,6 millones y durante 2021 suscribió del segundo al noveno tramo por un total de RMB 449 millones. El préstamo devenga una tasa de interés del 6,8% anual pagadero semestralmente y el capital será cancelado en 11 cuotas semestrales y consecutivas a partir de mayo de 2023 hasta diciembre de 2027

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a RMB 461 millones, equivalentes a $7.436 millones.

Con fecha 21 de enero de 2022 la Sociedad suscribió el décimo tramo por un total de RMB 25,9 millones, equivalentes a $428 millones.

Préstamos con Banco Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U. (“ICBC”)

Como consecuencia de la fusión entre Telecom y Cablevisión, la Sociedad asumió un contrato de préstamo con el Banco ICBC para financiación de importaciones por un monto de U$S5,2 millones que devenga una tasa del 6% anual y vencimientos de intereses semestrales. El capital se amortiza en 8 cuotas semestrales desde julio de 2018 y vencimiento en enero de 2022.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a U$S 0,6 millones, equivalentes a $68 millones.

Durante enero 2022 la Sociedad procedió a la cancelación total del préstamo con el Banco ICBC por $69 millones ($67 millones de capital y $2 millones de intereses).

Préstamos con Banco Santander Río

El 18 de agosto de 2021 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con el Banco Santander Río S.A. por un monto total de $4.000 millones. El capital se cancelará en un único pago en la fecha de vencimiento que operará el 18 de agosto de 2022. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 40,50%.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $4.024 millones.

Por otra parte, el 14 de octubre de 2021 la Sociedad suscribió un nuevo contrato de préstamo con el Banco Santander Río S.A. por un monto total de $1.500 millones. El capital se cancelará en un único pago en la fecha de vencimiento que operará el 17 de octubre de 2022. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente desde la fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa fija del 37,5% nominal anual.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $1.513 millones.

El 6 de diciembre de 2021 la Sociedad suscribió un nuevo contrato de préstamo con el Banco Santander Río S.A, por un monto total de $1.000 millones. El capital se cancelará en un único pago en la fecha de vencimiento que operará el 6 de diciembre del 2022. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente desde la fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa del 37,75% nominal anual.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $1.017 millones.

Préstamo con Banco BBVA

El 10 de agosto de 2021 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con el Banco BBVA Argentina S.A. por un monto total de $1.000 millones. El capital se cancelará en un único pago en la fecha de vencimiento que operará el 5 de agosto de 2022. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 40,75%.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $1.017 millones.

Otros préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad canceló los siguientes préstamos bancarios por:

a. El 13 de abril de 2021, la Sociedad procedió a la cancelación total de un préstamo que había concertado con el Banco ICBC abonando $1.011 millones ($975 millones de capital y $36 millones de intereses).

b. El 29 de abril de 2021, la Sociedad procedió a la cancelación total de un préstamo que había concertado con el Banco Galicia abonando $2.209 millones ($2.000 millones de capital y $209 millones de intereses).

c. El 16 de septiembre de 2021 la Sociedad procedió a la cancelación total de un préstamo con el Banco Macro S.A. por $4.412 millones ($4.000 millones de capital y $412 millones de intereses).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Préstamos por compra de equipamiento

Cisco Systems Capital Corporation

La Sociedad posee contratos de deuda correspondiente a financiamiento por compra de equipamiento con Cisco Systems Capital Corporation, cuyo monto total asciende a U$S76,8 millones (de los cuáles recibió U$S25,2 millones en 2021 y U$S51,6 millones en 2020). Dichos contratos tienen un plazo promedio de vencimiento de cincuenta meses con amortizaciones parciales y devengan un interés anual promedio de 4%.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a U$S77 millones, equivalentes a $7.924 millones.

Durante el enero y febrero de 2022, la Sociedad ha tenido altas por U$S8 millones, equivalentes a $842,1 millones, con vencimiento en febrero y marzo de 2026.

Finnvera

El 7 de mayo de 2019 la Sociedad remitió una propuesta de línea de crédito a la exportación por un monto total de hasta U$S96 millones a las siguientes entidades: (i) Banco Santander, S.A. y JPMorgan Chase Bank, N.A., London Branch, como prestamistas iniciales, coordinadores principales y garantes de riesgo residual, (ii) JPMorgan Chase Bank, N.A., London Branch, como agente del financiamiento, (iii) Banco Santander, S.A. como banco de la documentación y (iv) Banco Santander Río S.A. como agente de custodia local, que fue aceptada en la misma fecha.

La línea de crédito está garantizada por Finnvera plc, organismo oficial de crédito a la exportación de Finlandia, que otorgó una fianza a favor de los prestamistas sujeta a ciertos términos y condiciones.

Los fondos recibidos serán utilizados para financiar hasta el 85% del valor de ciertos bienes y servicios importados, el valor de ciertos bienes y servicios nacionales y el pago total de la prima de Finnvera equivalente al 7,82% del total del monto comprometido por los prestamistas bajo la línea de crédito.

Entre mayo 2019 y diciembre 2020, la Sociedad recibió desembolsos por un total de U$S 95,9 millones. Esta línea de crédito devenga intereses a una tasa LIBO 6 meses más 1,04 puntos porcentuales pagaderos en cuotas semestrales y consecutivas con vencimientos en noviembre 2025 y noviembre 2026.

El 14 de mayo de 2021 la Sociedad remitió una nueva propuesta de línea de crédito a la exportación por un monto total de hasta U$S30 millones a las siguientes entidades: (i) JPMorgan Chase Bank, N.A., como prestamista inicial, coordinador principal y garante de riesgo residual, (ii) JPMorgan Chase Bank, N.A., London Branch, como agente del financiamiento y (iii) JPMorgan Chase Bank, N.A., sucursal Buenos Aires, como agente de custodia local, que fue aceptada en la misma fecha.

La línea de crédito está garantizada por Finnvera plc, organismo oficial de crédito a la exportación de Finlandia, que otorgó una fianza a favor de los prestamistas sujeta a ciertos términos y condiciones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Los fondos de los préstamos efectuados bajo esta línea de crédito serán utilizados para financiar hasta el 85% del valor de ciertos bienes y servicios importados, el valor de ciertos bienes y servicios nacionales y el pago total de la prima de Finnvera equivalente al 14,41% del total del monto comprometido por los prestamistas bajo la línea de crédito.

El 27 de julio de 2021 la Sociedad recibió un desembolso por U$S5,1 millones (se acreditaron U$S4,4 millones dado que se descontó U$S0,7 millones correspondientes a la prima).

El 29 de diciembre de 2021 la Sociedad recibió un desembolso de U$S13,5 millones (se acreditaron U$S11,6 millones dado que se descontó U$S1,9 millones correspondientes a la prima)

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a U$S71 millones, equivalentes a $7.243 millones.

Núcleo

Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables

El 4 de enero de 2019 Núcleo solicitó a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Valores y Productos de Asunción la inscripción del Programa de Emisión Global que prevé la emisión de bonos por un monto de hasta Gs.500.000.000.000 (aproximadamente $3.200 millones a esa fecha) en las condiciones que sean definidas por el Directorio en cada serie. El 5 de febrero de 2019 la Comisión Nacional de Valores de Paraguay autorizó el citado Programa mediante Resolución N° 11E/19.

Bajo dicho Programa, Núcleo procedió a emitir las siguientes Series de ON:

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Serie I

Fecha de emisión: 12 de marzo de 2019.

Monto Emitido: Gs.120.000.000.000 (aproximadamente $841 millones a la fecha de emisión).

Fecha de Vencimiento: 11 de marzo de 2024.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés: devengan intereses desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento a una tasa fija de 9,00% anual.

Fecha de Pago de Interés: Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión. La última Fecha de Pago de Intereses tendrá lugar en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

Serie II

Fecha de emisión: 28 de marzo de 2019.

Monto Emitido: Gs.30.000.000.000 (aproximadamente $210 millones a la fecha de emisión).

Fecha de Vencimiento: 26 de marzo de 2024.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés: devengan intereses desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento a una tasa fija de 9,00 % anual.

Fecha de Pago de Interés: Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión. La última Fecha de Pago de Intereses tendrá lugar en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Serie III

Fecha de emisión: 12 de marzo de 2020.

Monto Emitido: Gs.100.000.000.000 (aproximadamente $948 millones a la fecha de emisión).

Fecha de Vencimiento: 11 de marzo de 2025.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés: devengan intereses desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento a una tasa fija de 8,75% anual.

Fecha de Pago de Interés: Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión. La última Fecha de Pago de Intereses tendrá lugar en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

Serie IV

Fecha de emisión:10 de marzo de 2021.

Monto Emitido: Gs.130.000.000.000 (aproximadamente $1.771 millones a la fecha de emisión).

Fecha de Vencimiento: 2 de febrero de 2028.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés: devengan intereses desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento a una tasa fija de 7,10% anual.

Fecha de Pago de Interés: Los intereses se pagarán semestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión.

Núcleo recibió un desembolso de Gs. 129.057 millones (equivalentes a $1.758 millones) dado que se descontaron del desembolso inicial Gs. 943 millones (equivalentes a $13 millones) correspondientes a gastos de emisión de deuda (cifras expresadas en moneda de la fecha de la transacción).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Serie V

Fecha de emisión: 10 de marzo de 2021.

Monto Emitido: Gs.120.000.000.000 (aproximadamente $1.635 millones a la fecha de emisión).

Fecha de Vencimiento: 17 de enero de 2031.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés: devengan intereses desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento a una tasa fija de 8,00% anual.

Fecha de Pago de Interés: Los intereses se pagarán semestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión.

Núcleo recibió un desembolso de Gs. 119.122 millones (equivalentes a $1.623 millones) dado que se descontaron del desembolso inicial Gs. 878 millones (equivalentes a $12 millones) correspondientes a gastos de emisión de deuda (cifras expresadas en moneda de la fecha de la transacción).

El producido de las obligaciones negociables Series IV y V fue destinado a la cancelación de préstamos bancarios y financiación de capital de trabajo.

El saldo de deuda impago de ONs al 31 de diciembre de 2021 asciende a Gs. 708.122 millones, equivalentes a $7.518 millones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 14

Remuneraciones y cargas sociales

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Sueldos, SAC, vacaciones, premios y sus cargas sociales	20.846	20.579
Gratificaciones por desvinculación laboral	1.417	1.060
	22.263	21.639
No corrientes		
Gratificaciones por desvinculación laboral	1.546	1.268
	1.546	1.268
Total remuneraciones y cargas sociales	**23.809**	**22.907**

La remuneración al Personal Gerencial Clave de Telecom por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 se detalla en la Nota 27.e).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 15

Deudas por impuesto a las ganancias y activo / pasivo por impuesto a las ganancias diferido

La composición del pasivo neto por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Provisión por impuesto a las ganancias	18.630	364
Retenciones y anticipos por impuesto a las ganancias	(4.703)	(264)
Pasivo corriente neto por impuesto a las ganancias	**13.927**	**100**

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias por sociedad es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Telecom	13.764	-
Núcleo	107	85
Adesol	47	11
Telecom USA	1	-
Pem	8	-
AVC Continente Audiovisual	-	3
Cable Imagen	-	1
	13.927	**100**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Se detalla a continuación la composición del activo y pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido de Telecom y el crédito fiscal por acciones de repetición:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Quebrantos impositivos	(198)	(17.308)
Previsión para deudores incobrables	(5.231)	(4.391)
Previsión para juicios y otras contingencias	(2.793)	(2.222)
PP&E y activos intangibles	120.819	111.854
Dividendos de fuente extranjera	1.385	888
Efecto diferimiento del ajuste por inflación impositivo	23.194	32.211
Otros pasivos (activos) impositivos diferidos, netos	(1.713)	(62)
Total de pasivos impositivos diferidos netos	**135.463**	**120.970**
Crédito fiscal por acciones de repetición	(889)	(1.331)
Pasivo impositivo diferido, neto	**134.574** (*)	**119.639**
Activos impositivos diferidos netos	**(658)**	**(622)**
Pasivos impositivos diferidos netos	**135.232**	**120.261**

(*) Incluye 132 correspondientes a los efectos de la conversión monetaria sobre saldos iniciales de las subsidiarias del exterior.

Al 31 de diciembre de 2021, algunas subsidiarias mantienen un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente $716 millones, que calculado a la tasa impositiva vigente representa un activo por impuesto diferido de aproximadamente $198 millones.

El detalle de los vencimientos correspondientes a los quebrantos impositivos estimados es el siguiente:

SOCIEDAD	AÑO DE ORIGEN DEL QUEBRANTO	IMPORTE DEL QUEBRANTO IMPOSITIVO AL 31.12.21	AÑO HASTA EL QUE SE PUEDE UTILIZAR
Inter Radios	2018	1	2023
Telemás (*)	2019	454	2024
Microsistemas	2021	230	2026
Cable Imagen	2021	6	2026
Televisión Dirigida	2021	20	2026
AVC	2021	5	2026
		716	

(*) Esta sociedad se consolida en los estados financieros de Adesol.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

A continuación, se detalla la conciliación entre el cargo a resultados del impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
	UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Resultado contable antes de impuesto a las ganancias	43.257	4.750	21.127
Diferencias permanentes – resultados por participación en asociadas	(395)	(749)	385
Diferencias permanentes – diferencia valuación costo inversiones en el exterior	-	(9.917)	(21.665)
Diferencias permanentes – otras	(471)	(2.266)	(1.632)
Reexpresión a moneda constante del Patrimonio Neto, valores llave y otros	101.708	93.866	149.896
Subtotal	**144.099**	**85.684**	**148.111**
Tasa impositiva vigente promedio	34,34%	24,59%	26,14%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente promedio	**(49.480)**	**(21.070)**	**(38.716)**
Reexpresión a moneda constante del Pasivo por impuesto a las ganancias diferido y otros	58.971	31.244	40.781
Efecto ajuste por inflación impositivo	(41.919)	(22.403)	(31.222)
Acción de repetición	7	18	107
Impuesto a las ganancias sobre dividendos de fuente extranjera	(896)	(243)	(66)
Impuesto a las ganancias en el estado de resultados	**(33.317)(*)**	**(12.454)**	**(29.116)**
Impuesto determinado	(18.630)	(364)	(329)
Impuesto diferido	(14.687)	(12.090)	(28.787)
Total impuesto a las ganancias	**(33.317)**	**(12.454)**	**(29.116)**

(*) Incluye aproximadamente (42.800) correspondientes al efecto del cambio de tasa del impuesto a las ganancias previsto en la Ley N° 27.630.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco

El art. 10 de la Ley N° 23.928 y el art. 39 de la Ley N° 24.073 suspendieron la aplicación de las disposiciones del Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias referidas al ajuste por inflación impositivo a partir del 1° de abril de 1992.

En consecuencia, Telecom Argentina determinó sus obligaciones fiscales por el Impuesto a las Ganancias en cumplimiento de aquellas normas, es decir sin efectuar el "ajuste por inflación fiscal o impositivo".

Producida la crisis económica del 2002, diversos contribuyentes comenzaron a cuestionar la legalidad de las normas que suspendieron el ajuste por inflación fiscal y la Corte Suprema de Justicia emitió el Fallo "Candy" (03/07/09) en la que el máximo tribunal sostuvo que, específicamente para el período fiscal 2002 y considerando el grave estado de perturbación acaecido en ese año, el contribuyente pudo demostrar que no aplicar el ajuste por inflación impositivo implicaba la generación de tasas efectivas que superaban parámetros tales que resultaban confiscatorias.

Más recientemente, la Corte Suprema aplicó similar criterio a los períodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2014 en las causas "Distribuidora Gas del Centro" (14/10/14, 02/06/15, 04/10/16 y 25/06/19), entre otras, habilitando su aplicación a períodos no afectados por una severa crisis económica como la ocurrida en 2002.

En virtud de esos nuevos antecedentes jurisprudenciales de los que la Sociedad tomó conocimiento durante el ejercicio 2015, Telecom inició en los ejercicios 2015 a 2021 acciones de repetición ante la AFIP para reclamar el total del impuesto abonado en exceso para los ejercicios fiscales 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, estimado en $1.593 millones, por considerar confiscatoria la no aplicación del ajuste por inflación fiscal, más los intereses que correspondan.

El 24 de septiembre de 2019 Telecom fue notificada de las resoluciones de fecha 12 de septiembre de 2019 y 30 de agosto 2019 en las que la AFIP ha rechazado los reclamos de repetición correspondientes a los ejercicios fiscales 2009 y 2010, respectivamente. En igual sentido, el 11 de noviembre de 2019 Telecom fue notificada de las resoluciones de fecha 29 de octubre de 2019 en las que la AFIP ha rechazado los reclamos de repetición correspondientes a los ejercicios fiscales 2011 y 2012. Por los motivos expuestos, el 15 de octubre de 2019 y el 3 de diciembre de 2019 Telecom interpuso cuatro demandas contenciosas de repetición ante la Justicia Nacional de Primera Instancia.

El 28 de julio de 2021 Telecom fue notificada de la resolución de fecha 26 de julio de 2021 mediante la cual la AFIP rechazó el reclamo de repetición correspondiente al ejercicio fiscal 2013. El 23 de agosto de 2021, Telecom interpuso una demanda contenciosa de repetición ante la Justicia Nacional de Primera Instancia.

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La Dirección de la Sociedad, con asistencia de sus asesores tributarios, entiende que los fundamentos esgrimidos por la Sociedad guardan estrecha relación con los considerados por el máximo tribunal en las causas citadas, entre otras, por lo que le permitirán obtener un resultado favorable a sus pedidos.

Consecuentemente, el impuesto a las ganancias determinado en exceso constituye un crédito fiscal en concordancia con lo previsto por la NIC 12 y la Sociedad registró al 31 de diciembre de 2021 un crédito fiscal no corriente de $889 millones. Para la determinación y actualización del crédito fiscal, la Sociedad ha estimado el monto de impuesto a las ganancias determinado en exceso por los ejercicios 2009 a 2017 ponderando la probabilidad de ocurrencia de ciertas variables en función de los antecedentes jurisprudenciales conocidos hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Dirección de la Sociedad, evaluará las respuestas del fisco a nuestros pedidos, así como también la evolución de la jurisprudencia en la materia para remedir, al menos anualmente, el crédito fiscal registrado.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 16

Otras cargas fiscales

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Otros impuestos nacionales	3.339	4.358
Impuestos provinciales	112	614
Impuestos municipales	511	572
	3.962	5.544
No corrientes		
Impuestos provinciales	-	8
	-	8
Total otras cargas fiscales	**3.962**	**5.552**

Nota 17

Pasivos por arrendamientos

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Negocio Argentina	5.541	4.631
Negocio Exterior	589	404
	6.130	5.035
No corrientes		
Negocio Argentina	11.596	9.237
Negocio Exterior	1.190	1.278
	12.786	10.515
Total pasivos por arrendamientos	**18.916**	**15.550**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La evolución de los pasivos por arrendamientos es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	**15.550**	**12.968**
Altas (*)	17.417	13.109
Resultados financieros, netos (**)	2.906	2.929
Flujos de efectivo	(6.596)	(7.896)
Disminuciones (incluye RECPAM)	(10.361)	(5.560)
Saldos al cierre del ejercicio	**18.916**	**15.550**

(*) Incluidas en adquisiciones de Derechos de uso.
(**) Incluidos en las líneas Otras diferencias de cambio y Otros intereses netos y otros resultados de inversiones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 18

Otros pasivos

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Ingresos diferidos por crédito prepago	1.722	1.678
Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad intern.	966	617
Honorarios directores y síndicos	-	22
Sociedades Art.33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 27.c)	-	5
Diversos	367	790
	3.055	**3.112**
No corrientes		
Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad intern.	595	604
Gratificaciones por jubilación (Nota 3.m)	647	637
Diversos	8	504
	1.250	**1.745**
Total otros pasivos	**4.305**	**4.857**

La evolución de las gratificaciones por jubilación fue la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	637	673
Costo de los servicios (*)	31	54
Costo por intereses (**)	225	356
Resultados actuariales (***)	35	(204)
Aplicaciones (Incluye RECPAM)	(281)	(242)
Saldos al cierre del ejercicio	**647**	**637**

(*) Incluido en Costos laborales e indemnizaciones por despidos.
(**) Incluido en Otros resultados financieros, netos.
(***) Incluido en Otros resultados integrales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 19

Previsiones

Telecom y sus subsidiarias son parte en diversas contingencias civiles, fiscales, comerciales, laborales y regulatorias originadas en el desarrollo normal de sus actividades. A fin de determinar el adecuado nivel de previsiones por estas contingencias, la Dirección de la Sociedad, basada en la opinión de sus asesores legales, evalúa la probabilidad de ocurrencia de sentencias desfavorables y el rango de las probables pérdidas derivadas de estas cuestiones. La estimación del monto de las previsiones requeridas para estas contingencias, en caso de existir, se logra luego de un análisis de cada cuestión en particular.

La determinación por parte de la Dirección de la Sociedad de las previsiones requeridas puede cambiar en el futuro, entre otros motivos, por nuevos acontecimientos que se produzcan en cada reclamo, o hechos no conocidos al tiempo de la evaluación de los casos o cambios en la jurisprudencia o la legislación aplicable.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Las previsiones se componen de:

	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AUMENTOS		RECLASIFICACIONES	DISMINUCIONES (III)	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
		CAPITAL (I)	INTERESES (II)			
Corrientes						
Juicios y contingencias	2.441	5.892	-	2.418	(8.605)	2.146
Total previsiones corrientes	**2.441**	**5.892**	**-**	**2.418**	**(8.605)**	**2.146**
No corrientes						
Juicios y contingencias	6.762	2.004	1.435	(2.418)	(1.673)	6.110
Retiro de activos en sitios de terceros	4.501	604	200	-	(1.841)	3.464
Total previsiones no corrientes	**11.263**	**2.608**	**1.635**	**(2.418)**	**(3.514)**	**9.574**
Total previsiones	**13.704**	**8.500**	**1.635**	**-**	**(IV) (12.119)**	**11.720**

(i) 7.896 imputados a Otros costos operativos y 604 a Activos por derechos de uso.
(ii) Imputados a Otros resultados financieros, netos – Otros intereses netos y otros resultados de inversiones.
(iii) Incluye RECPAM.
(iv) Incluye (8.116) correspondientes a pagos de contingencias.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AUMENTOS		RECLASIFICACIONES	DISMINUCIONES (VII)	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
		CAPITAL (V)	INTERESES (VI)			
Corrientes						
Juicios y contingencias	2.448	3.470	-	1.093	(4.570)	2.441
Total previsiones corrientes	**2.448**	**3.470**	**-**	**1.093**	**(4.570)**	**2.441**
No corrientes						
Juicios y contingencias	8.211	1.074	1.014	(1.093)	(2.444)	6.762
Retiro de activos en sitios de terceros	1.300	3.413	368	-	(580)	4.501
Total previsiones no corrientes	**9.511**	**4.487**	**1.382**	**(1.093)**	**(3.024)**	**11.263**
Total previsiones	**11.959**	**7.957**	**1.382**	**-**	(VIII) **(7.594)**	**13.704**

(v) 4.533 imputados a Otros costos operativos, 3.413 a Activos por derechos de uso y 11 a Otros resultados integrales.
(vi) Imputados a Otros resultados financieros, netos - Otros intereses netos y otros resultados de inversiones.
(vii) Incluye RECPAM.
(viii) Incluye (4.549) correspondientes a pagos de contingencias.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

1. Contingencias probables

A continuación, se detallan algunas de las principales contingencias por las que la Dirección de la Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales y los antecedentes de cada caso, ha registrado previsiones que estima suficientes:

a) Bonos de participación en las ganancias

Telecom Argentina enfrenta distintas acciones judiciales iniciadas fundamentalmente por ex–empleados de la Sociedad contra el Estado Nacional y Telecom Argentina solicitando se declare la inconstitucionalidad del Decreto N° 395/92 que, expresamente, eximió a Telefónica y la Sociedad de emitir los bonos de participación en las ganancias mencionados en la Ley Nº 23.696. En esos juicios los actores pretenden el reconocimiento de una indemnización de los daños y perjuicios que alegan haber sufrido por no haberse realizado la emisión de dichos títulos.

En agosto de 2008 se conoció un fallo de la Corte Suprema de Justicia que declaró, en un juicio contra Telefónica, la inconstitucionalidad del Decreto Nº 395/92.

A partir del pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia sobre esta cuestión, las Cámaras de Apelaciones han hecho lugar a las demandas declarando la inconstitucionalidad del mencionado Decreto. Como consecuencia de ello, a juicio de nuestros asesores legales, aumentan las probabilidades de que la Sociedad deba hacer frente a estas contingencias, independientemente del derecho de repetición que asiste a Telecom Argentina contra el Estado Nacional.

Cabe destacar que el fallo de la Corte Suprema de Justicia no sólo declaró la inconstitucionalidad del Decreto Nº 395/92 sino que también ordenó la remisión de las actuaciones al juzgado de origen para que dicte un nuevo pronunciamiento a efectos de establecer el sujeto obligado al pago –licenciataria y/o Estado Nacional- y los parámetros a ser considerados para cuantificar el monto de condena (porcentaje de participación en las ganancias, criterios de prescripción, método de distribución entre beneficiarios del programa, etc.). Sobre estos conceptos no existe uniformidad de criterio en las distintas Salas de los juzgados.

Posteriormente, en la causa “Ramollino Silvana c/ Telecom Argentina S.A.”, el 9 de junio de 2015, la Corte Suprema de Justicia resolvió que no corresponde el bono de participación en las ganancias al empleado que ingresó a la Sociedad con posterioridad al 8 de noviembre de 1990 y que no integró el PPP.

Este antecedente jurisprudencial es consistente con el criterio utilizado por la Sociedad basado en el asesoramiento de sus asesores legales (que consideraban remotas las chances de abonar indemnizaciones a empleados no incluidos en el PPP) para la estimación de las previsiones registradas por estas demandas.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Criterios de prescripción de las demandas: fallo de la Corte Suprema "Domínguez c/ Telefónica de Argentina S.A."

En diciembre del 2013 la Corte Suprema de Justicia dictó sentencia en un caso análogo a los referidos, en el juicio "Domínguez c/ Telefónica de Argentina S.A.". En este caso la Corte Suprema dejó sin efecto la sentencia del tribunal inferior, que había declarado la prescripción de la acción (por haber sido deducida pasados diez años desde el dictado del Decreto N° 395/92).

El pronunciamiento de la Corte Suprema dispone que la Cámara Civil y Comercial Federal se debe expedir nuevamente a fin de considerar argumentos sobre prescripción planteados por los actores apelantes que, del máximo tribunal, no habrían sido tratados por ese tribunal inferior y que a primera vista resultarían conducentes para resolver el caso.

Con fecha 30 de diciembre de 2021 y a través de un fallo plenario, la Cámara Civil y Comercial Federal ha admitido que la prescripción opera en forma periódica -en la oportunidad de cada balance-, siguiendo en ello la doctrina que se desprendería del fallo de la Corte Suprema, pero ha restringido el plazo prescriptivo liberatorio a 5 años, aplicando normas prescriptivas específicas para las obligaciones periódicas.

Criterio de determinación de la ganancia relevante para cálculo de la indemnización: fallo plenario de la Cámara Civil y Comercial Federal "Parota c/ Estado Nacional y Telefónica de Argentina S.A."

El 27 de febrero de 2014 la Cámara Civil y Comercial Federal dictó un fallo plenario en los autos "Parota, César c/ Estado Nacional" en el que es demandada Telefónica. En la sentencia el tribunal estableció "que la determinación del crédito por los bonos de participación en las ganancias que les corresponden a los ex-empleados de Telefónica de Argentina será obtenido sobre la ganancia imponible de la Empresa Telefónica de Argentina S.A. sujeta al pago del impuesto a las ganancias".

Para dicha determinación la Cámara señaló que "corresponde precisar, qué, se debe entender por "ganancias imponibles" (resultado antes de impuestos) a aquellas ganancias representadas por el monto sujeto al cálculo del impuesto a las ganancias que la sociedad debe tributar; y que equivale, en términos generales, a la ganancia bruta, incluidos todos los ingresos obtenidos durante el ejercicio (tanto eventuales como extraordinarios), menos todos los gastos ordinarios y extraordinarios devengados durante dicho ejercicio".

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Federación Argentina de las Telecomunicaciones y otros c/ Telecom Argentina S.A. s/ participación accionariado obrero

En junio de 2013 la Sociedad fue notificada de una demanda caratulada "Federación Argentina de las Telecomunicaciones y otros c/ Telecom Argentina S.A. s/ participación accionariado obrero". El reclamo fue iniciado por cuatro asociaciones gremiales en el que se pretende que Telecom implemente un bono de participación en las ganancias para sus dependientes (en adelante "el bono"), por períodos no prescriptos y para el futuro. Para hacer efectiva esta pretensión, los demandantes piden se declare la inconstitucionalidad del Decreto N° 395/92.

Este juicio colectivo es de monto indeterminado, aunque los demandantes indican los criterios que- a su juicio- debieran emplearse para determinar el porcentaje de participación en las ganancias de la Sociedad. Por su parte, el reclamo para la implementación del bono constituye una obligación de hacer con eventuales impactos patrimoniales futuros para la Sociedad.

La Sociedad presentó la contestación de la demanda y opuso la excepción de incompetencia del fuero laboral. En octubre del 2013 el Juez dispuso rechazar la excepción de incompetencia, establecer para el caso la prescripción decenal y diferir la resolución de las defensas de cosa juzgada, litispendencia y la citación de tercero pedidas, todas para ser resueltas luego de una audiencia fijada por el tribunal. Telecom recurrió la resolución del juez.

En diciembre del 2013 tuvo lugar la audiencia mencionada y el Juzgado interviniente dispuso entre otras cuestiones diferir la defensa de prescripción interpuesta por la Sociedad para el momento de dictar sentencia. A su vez dispuso intimar a la actora a que acompañe los mandatos suficientes de los trabajadores comprendidos en la acción; mientras tanto el trámite del juicio quedará suspendido. La actora apeló la decisión y el juez difirió dicho recurso para el momento de dictar sentencia.

En diciembre de 2017 se dictó sentencia de Primera Instancia rechazando la demanda por falta de legitimación activa de la actora, por tratarse de un reclamo individual y no colectivo. Este decisorio fue apelado por la parte actora, en trámite por ante la Sala Séptima de la Cámara de Apelaciones. En junio de 2019, la Cámara modificó el decisorio de primera instancia y devolvió el expediente para su trámite, el cual se encuentra abierto a prueba actualmente.

La Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos para la defensa de sus derechos en esta causa fundados -entre otros motivos- en la prescripción del reclamo de inconstitucionalidad del Decreto N° 395/92, en la ausencia de legitimación para el reclamo colectivo para la emisión del bono, dado que ya existen diversos reclamos individuales con su propio trámite y resultado, ello además de otras razones sobre la ausencia de legitimación.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

b) Reclamos de ex representantes de ventas de Personal y Nextel

Ex-representantes de ventas de Personal y de Nextel iniciaron acciones legales por supuesta terminación indebida de sus respectivos contratos y han presentado reclamos por diferentes conceptos, tales como diferencias en el pago de comisiones, valor de la cartera de clientes y beneficios perdidos, entre otros. La Dirección de la Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, considera que ciertos conceptos incluidos en estos reclamos podrían prosperar por cifras menores a las reclamadas mientras que otros conceptos no deberían prosperar. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, algunas causas se encuentran abiertas a prueba y con peritajes en curso de preparación.

c) Task Solutions c/ Telecom Personal S.A. S/ Ordinario y Task Solutions c/Telecom Argentina S.A. S/ Ordinario

Task Solutions S.A., empresa cuya actividad principal resultaba la de contact center, promovió demandas contra Telecom Argentina y Telecom Personal reclamando la suma de $408.721.835 en concepto de daños y perjuicios sufridos durante la relación contractual con dichas empresas, así como por la falta de renovación del vínculo que las unía. Task Solution S.A. sostiene que su única relación contractual era con las sociedades demandadas y que la no renovación de su vínculo provocó su cesación de pagos. En agosto de 2018 la Sociedad contestó las demandas rechazando la indemnización reclamada y solicitando la inconstitucionalidad de los daños punitivos reclamados.

Por otra parte, la Sociedad reconvino por sumas ya abonadas a terceros en conceptos de rubros laborales. Asimismo, se efectuó un reclamo por las sumas que eventualmente tengan que abonarse por ese mismo concepto en el futuro. Dicha estimación puede verse modificada en relación a la prueba que sea producida en autos.

En diciembre de 2018 se decretó la quiebra de la empresa Task Solutions.

La Dirección de la Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, estima que posee sólidos argumentos para su defensa.

d) Actividad sancionatoria del regulador

La Sociedad enfrenta diversos procedimientos sancionatorios impulsados por la Autoridad de Control, en la mayoría de los casos, por demoras en la reparación y en la instalación del servicio a los clientes de telefonía fija. Si bien por lo general una sanción individualmente considerada no tiene un efecto material sobre el patrimonio de la Sociedad, existe una desproporción entre el valor de la sanción impuesta por la Autoridad de Control y los ingresos que el cliente afectado ha generado para la Sociedad.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

2. Contingencias posibles

En adición a las contingencias posibles de naturaleza regulatoria descriptas en la Nota 2.d), se detallan a continuación algunas de las principales contingencias por las que la Dirección de la Sociedad no ha constituido una previsión, aunque no puede asegurarse el resultado final de estos procesos judiciales:

a) Tasas de Derechos Radioeléctricos

En octubre de 2016 Personal modificó los criterios utilizados para la declaración de algunos de sus planes comerciales ("Abono Fijo") a efectos del pago del derecho de uso del espectro radioeléctrico o "DER", teniendo en cuenta ciertas modificaciones en la composición de dichos planes. Esto significó una reducción en el monto de las tasas abonadas por Personal.

En marzo de 2017, el ENACOM requirió a Personal que rectificara sus declaraciones correspondientes al mes de octubre de 2016, exigiendo que las declaraciones de dichos planes continuaran preparándose sobre la base de los criterios anteriores. Similar intimación, fue cursada en septiembre de 2018, por los períodos subsiguientes. La Dirección de la Sociedad considera que tiene argumentos legales sólidos para defender su posición, los cuales se encuentran actualmente ratificados en los considerandos de la Resolución ENACOM N° 840/18, y, en consecuencia, presentó oportunamente, los correspondientes descargos administrativos.

En agosto de 2017 Personal recibió la nota de imputación por las diferencias adeudadas en relación a la liquidación del mes de octubre de 2016. No obstante, los argumentos expuestos en su descargo, en abril de 2019, el ENACOM sancionó a la Sociedad a consecuencia del incumplimiento atribuido por dicho período. La Sociedad ha interpuesto el recurso administrativo correspondiente. Sin embargo, no se puede garantizar que dichos argumentos serán aceptados por el ENACOM.

La diferencia acumulada desde octubre de 2016 resultante entre ambos criterios de liquidación asciende aproximadamente a $717 millones más intereses al 31 de diciembre de 2021.

El 27 de febrero de 2018 fueron publicadas en el Boletín Oficial las Resoluciones ENACOM N° 840/18 y N° 1.196/18. Por medio de estas se actualiza el valor de la Unidad de Tasación Radioeléctrica y adicionalmente se fija un nuevo régimen para los Servicios de Comunicaciones Móviles, que incrementó sustancialmente los montos que deben ingresarse por este concepto.

Oportunamente, Telecom efectuó la presentación de las declaraciones juradas rectificativas correspondientes a los meses de marzo y abril de 2018 (con vencimiento en los meses de abril y mayo de 2018), y abonó (bajo protesto) los importes respectivos. También comenzó a cumplir, a partir del mes de septiembre de 2018 con la presentación y pago (bajo protesto) de las declaraciones juradas correspondientes.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Mediante la Resolución ENACOM N° 4.266/19 de fecha 8 de octubre de 2019 se modificó la base de cálculo de los Derechos y Aranceles Radioeléctricos correspondientes a los Servicios de Comunicaciones Móviles (SRMC, STM, PCS y SCMA) a partir de las declaraciones juradas cuyo vencimiento opera con posterioridad a la fecha de publicación de la Resolución. Dicha modificación representa una reducción de la alícuota aplicable al pago de DER por esos servicios.

b) Demanda "Consumidores Financieros Asociación Civil para su defensa"

En noviembre de 2011 Personal fue notificada de una demanda iniciada por "Consumidores Financieros Asociación Civil para su defensa" que alega cobros presuntamente abusivos realizados por Personal a sus clientes al implementar el modo de facturación por minuto y al fijar un plazo de utilización de las tarjetas prepagas de telecomunicaciones.

La demanda tiene por objeto que: i) Personal cese con tales prácticas y cobre a los usuarios el tiempo exacto de comunicación utilizado; ii) reintegre los importes percibidos en exceso durante los últimos diez años a partir de la fecha de la demanda; iii) devuelva los minutos caídos y no utilizados en las tarjetas prepagas durante los últimos diez años a partir de la fecha de la demanda; iv) todo ello con más intereses a la tasa activa que cobra el Banco de la Nación Argentina; v) se imponga a Personal el pago de daño punitivo previsto en el art. 52 bis de la Ley N° 24.240.

Personal rechazó la demanda, haciendo hincapié en las normas del marco regulatorio que avalan expresamente su proceder, ahora impugnado por la actora en desconocimiento de la citada normativa.

El expediente se encuentra en etapa de prueba. No obstante, el Juez ha ordenado la acumulación de este juicio a otros dos procesos análogos seguidos contra Telefónica Móviles Argentina S.A. ("Movistar") y América Móvil S.A. ("Claro"). De esta manera, los tres juicios continuarán tramitando ante el Juzgado Civil y Comercial Federal N°9.

La demanda es de monto indeterminado. Si bien la Sociedad considera que existen sólidos argumentos de defensa por los que la demanda no debería prosperar, ante la falta de antecedentes jurisprudenciales en la materia, la Dirección de la Sociedad (con la asistencia de sus asesores legales) ha calificado a esta demanda como posible hasta que se obtenga sentencia en esta causa.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

c) Juicios relacionados con servicios de valor agregado – contenidos móviles

En octubre de 2015 Personal fue notificada de una demanda iniciada por la asociación civil "Cruzada Cívica para la defensa de los consumidores y usuarios de servicios públicos". La demandante invoca la representación colectiva de un número indeterminado de clientes de Personal.

La demandante reclama por el modo de contratación de contenidos y trivias, en particular por supuestos cobros indebidos de mensajes enviados como oferta de esos servicios y por las suscripciones a aquellos. Asimismo, plantea la imposición de daños punitorios a Personal.

Esta demanda es sustancialmente similar a otros reclamos efectuados por la asociación de consumidores Proconsumer en los que también se invoca la representación colectiva de clientes. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, este reclamo de monto indeterminado permanece en la etapa preliminar toda vez que aún no han finalizado las notificaciones de demanda de todos los involucrados.

Personal ha contestado las demandas oponiendo defensas legales y fácticas, con la citación de terceras partes involucradas en la prestación de los SVA. Asimismo, la Dirección de la Sociedad con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos para su defensa. Sin embargo, dada la ausencia de antecedentes jurisprudenciales, no puede asegurarse el resultado final en dichos procesos judiciales.

d) Demanda "Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/Telecom Personal S.A."

En el ejercicio 2008 Personal había sido demandada por la Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores por un monto indeterminado, quien reclamaba por el cobro de llamadas al contestador automático y del sistema de cobro denominado "send to end" en representación colectiva de un número indeterminado de clientes de Personal. El juicio se encuentra para dictar sentencia.

En 2015 la Sociedad tomó conocimiento de un fallo judicial adverso en un juicio análogo promovido por la misma asociación de consumidores contra otro operador móvil. Actualmente se encuentra para dictar sentencia.

La Dirección de la Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales considera que posee sólidos argumentos para su defensa. Sin embargo, no puede asegurarse el resultado final de este juicio.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

e) Demandas Sindicatos por Aportes y Contribuciones Sindicales

Los sindicatos FOEESITRA, SITRATEL, SILUJANTEL, SOEESIT, FOETRA, SUTTACH y el Sindicato de Obreros y Empleados Telefónicos de Tucumán, iniciaron 7 acciones judiciales contra Telecom reclamando los aportes y contribuciones sindicales establecidos en los respectivos Convenios Colectivos de Trabajo ("CCT") correspondientes a los empleados de las empresas de terceros que prestan servicios a la Sociedad, por el plazo no prescripto de 5 años, más los daños y perjuicios causados por el "no pago" de dichos conceptos. Los conceptos reclamados son el Fondo Especial y la Contribución Solidaria.

Los sindicatos mencionados sostienen que Telecom es solidariamente responsable del pago de los aportes y contribuciones mencionados, fundamentando su pretensión en los artículos 29 y 30 de la Ley de Contrato de Trabajo y en el incumplimiento del CCT en lo que respecta a su obligación de informar al Sindicato de las contrataciones de terceros. Las demandas fueron contestadas en su totalidad.

En el juicio llevado adelante por FOEESITRA, el juez de primera instancia rechazó la citación a terceros efectuada por Telecom. Tal decisorio se encuentra apelado.

En el juicio de FOETRA, la Cámara revocó la sentencia de primera instancia que había declarado la inhabilidad de la vía. El juez de primera instancia debe resolver las excepciones opuestas por Telecom.

Los restantes reclamos, se encuentran con plazos suspendidos a pedido de las partes.

Los juicios son por monto indeterminado.

Si bien la Dirección de la Sociedad considera que existen sólidos argumentos para la resolución favorable de estas causas, dada la ausencia de antecedentes jurisprudenciales no puede asegurarse el resultado final de estos juicios.

f) Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/ Cablevisión s/ Sumarísimo

En noviembre de 2018 la Sociedad fue notificada de una demanda iniciada por la Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores, siendo el objeto de la misma, que la demandada: 1) cese en la conducta de impedir a los clientes la rescisión del servicio de Internet y de cable al momento de la solicitud, 2) reintegre a cada uno de los usuarios las sumas percibidas por el periodo de 5 años y hasta la fecha que se produzca el cese del mencionado actuar y 3) se imponga a la Sociedad daño punitivo por cada uno de los clientes afectados.

En diciembre de 2018, la Sociedad contestó la demanda y opuso excepciones de prescripción (plazo bienal) y de falta de legitimación activa de la asociación para interponer la demanda. Asimismo, se planteó la falta de la determinación de la clase a representar, se sostuvo la inexistencia de infracción a la ley de Defensa del Consumidor y se realizó un detalle pormenorizado de la modalidad de baja utilizada por Cablevisión resaltando el cumplimiento de lo previsto

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

en los arts. 10 ter y 10 quater de la referida normativa. Se sostuvo también la improcedencia del daño punitivo reclamado y se acompañó prueba documental. Se solicitó el rechazo de la demanda en su totalidad con costas a la actora.

El juicio es de monto indeterminado.

La Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos para su defensa. Sin embargo, no puede asegurarse el resultado final de esta demanda.

g) Demanda "Unión de Usuarios y Consumidores y otro c/Telecom Argentina S.A."

El 3 de septiembre de 2019, Telecom (como continuadora de Cablevisión) fue notificada de una demanda colectiva iniciada por "Unión de Consumidores y Consumidores" y "Consumidores Libres Cooperativa Ltda. De Provisión de Servicios de Acción Comunitaria", en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, por monto indeterminado.

La acción promovida persigue que se condene a la Sociedad a restituir los aumentos cobrados a sus clientes por los meses de septiembre y octubre de 2018, enero de 2019 y los aumentos que cobre durante la tramitación del proceso, por los servicios de Internet, radiodifusión por suscripción, demás servicios de tecnología de la información y las comunicaciones y demás servicios complementarios (todos ellos servicios provistos bajo las marcas Cablevisión y Fibertel), con más intereses hasta la fecha de la efectiva restitución. Ello, argumentando un supuesto incumplimiento de previsiones incluidas en el Reglamento de Clientes de los Servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Ley N° 24.240 relacionadas con los plazos y forma de notificación de la variación de precios de dichos servicios.

La Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos para su defensa. Sin embargo, no puede asegurarse el resultado final de esta demanda.

h) Resolución N° 50/10 y subsiguientes de la Secretaría de Comercio Interior de la Nación ("SCI")

Mediante Resolución Nº 50/10 la SCI dispuso la aprobación de pautas para las operaciones de comercialización del servicio de televisión paga. Para ello dispuso la aplicación de una fórmula para el cálculo del abono mensual del servicio básico. El monto que resultara de la aplicación de la fórmula en cuestión debía ser informado a la Dirección de Lealtad Comercial debiendo los operadores de televisión paga ajustar dicho monto en forma semestral y comunicar el resultado de dicho ajuste a esa Dirección. La Resolución N° 50/10 fue impugnada administrativamente por la Sociedad solicitando la suspensión de sus efectos y su nulidad.

Asimismo, según resolución de fecha 1º de agosto de 2011 dictada en autos "LA CAPITAL CABLE S.A. c/ Ministerio de Economía-Secretaría de Comercio Interior de la Nación" la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Mar del Plata ha ordenado a la SCI suspender la aplicación de la Resolución N° 50/10

con efectos para todos los licenciatarios de televisión por cable representados por la Asociación de Televisión por Cable ("ATVC"). Cabe destacar que dicha medida fue notificada el 12 de septiembre de 2011 a la SCI y al Ministerio de Economía, adquiriendo así plenamente sus efectos. El Estado Nacional interpuso recurso extraordinario contra la decisión de la Cámara Federal de Mar del Plata que fue rechazado, por lo que el Estado Nacional interpuso un recurso de queja ante la Corte Suprema el cual también fue rechazado.

Sin perjuicio de lo anterior, entre marzo de 2011 y octubre de 2014 se publicaron en el Boletín Oficial sucesivas resoluciones basadas en la Resolución Nº 50/10 que regulaban los precios que Cablevisión debía cobrar a sus clientes por el abono básico del servicio de televisión por cable. Estas resoluciones fueron oportunamente impugnadas y su aplicación se encontraba suspendida por efectos de la medida cautelar antes mencionada. Sin perjuicio de ello, cada Resolución tenía un plazo de vigencia de entre tres y seis meses, venciendo el último de ellos en octubre de 2014.

En septiembre de 2014 la Corte Suprema dictó sentencia en los autos "Municipalidad de Berazategui c/ Cablevisión" y dispuso la remisión de las causas vinculadas a estas resoluciones a la Cámara Federal de Mar del Plata donde fue dictada la medida colectiva a favor de la ATVC. Actualmente todas las causas vinculadas a este tema tramitan ante la Justicia Federal de Mar del Plata.

En abril de 2019, La Capital Cable S.A. fue notificada de la resolución emitida por el Juzgado Federal N°2 de Mar del Plata en la que declaró la inconstitucionalidad de ciertos artículos de la ley en la que se basó el SCI para la emisión de la Resolución N°50/10 junto con las sucesivas resoluciones. La declaración de inconstitucionalidad significa que estas resoluciones no son aplicables a La Capital Cable y a las compañías agrupadas por ATVC. Sin embargo, el Estado Nacional presentó una apelación contra dicha resolución.

El 26 de diciembre de 2019 la Cámara Federal de Mar del Plata resolvió rechazar los agravios del Estado Nacional y confirmar la sentencia de primera instancia que decretó la inconstitucionalidad de los artículos de la ley en la que se basó el SCI para la emisión de la Resolución N°50/10 junto con las sucesivas resoluciones. El Estado Nacional y Enacom han interpuesto sendos Recursos Extraordinarios, que, si bien fueron concedidos, aún se encuentran sin trámite ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, se encuentra evaluando los potenciales impactos a la luz de dichas novedades sin perjuicio de lo cual, considera que, dados los antecedentes judiciales, posee sólidos argumentos para entender que la contienda prospere favorablemente a los interés de la Sociedad.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

i) Resolución N° 16.765 CNV

En marzo de 2012 la CNV emitió la Resolución Nº 16.765 en virtud de la cual dispuso la instrucción de un sumario contra Cablevisión, sus directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por presunto incumplimiento del deber de informar. La CNV considera que esto impidió que el público inversor tuviera la posibilidad de tomar un cabal conocimiento de la Resolución dictada por la Corte Suprema en autos "Recurso de Hecho deducido por el Estado Nacional Ministerio de Economía y Producción en la causa Multicanal S.A. y otro c/ CONADECO Dto. 527-05" y otros (caso que a la fecha está concluido), a la vez que no se habrían comunicado una serie de cuestiones relativas a la información exigida por la CNV respecto de las Asambleas Extraordinarias de Obligacionistas de la Clase 1 y 2 de Cablevisión celebradas el 23 de abril de 2010.

En abril de 2012 Cablevisión presentó su correspondiente descargo solicitando que se haga lugar a las defensas planteadas y se deje sin efecto la totalidad de los cargos imputados. Se cerró el período de prueba y se presentó el memorial. El expediente fue remitido al área de Legales.

La Sociedad y sus asesores consideran que la misma posee sólidos argumentos a su favor sin perjuicio de lo cual, no puede asegurar que el sumario será resuelto favorablemente.

j) Resolución N° 17.769 CNV

En agosto de 2015, Cablevisión fue notificada de la Resolución Nº 17.769 de fecha 13 de agosto de 2015, en virtud de la cual la CNV dispuso la instrucción de un sumario contra la misma, sus directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Responsable de las Relaciones con el Mercado, por presunta demora en la presentación de documentación reglamentaria referida al trámite de inscripción de autoridades designadas en la Asamblea General Ordinaria de Cablevisión del 30 de abril de 2000 y la actualización de la sede social en la Autopista de Información Financiera.

En enero de 2016 se celebró la audiencia preliminar de conformidad con el artículo 138 de la Ley N° 26.831 y octavo inciso b.1. de la Sección II del Capítulo II del Título III de las Normas (N.T. 2013).

La Sociedad y sus asesores consideran que la misma posee sólidos argumentos a su favor sin perjuicio de lo cual, no puede asegurar que el sumario sea resuelto favorablemente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

k) Tasa adicional por Impuesto a la Renta Comercial, Industrial o de Servicios (“IRACIS”)

En abril 2017, una subsidiaria de Cablevisión recibió una notificación de la Subsecretaria de Estado de Tributación de Hacienda de la República del Paraguay, en la cual se comunica que dicha subsidiaria ha omitido la determinación de la tasa adicional del IRACIS sobre los resultados no asignados de las empresas fusionadas en el año 2014.

La subsidiaria de la Sociedad considera que tiene sólidos argumentos para sostener su postura. Sin embargo, a la fecha no se puede asegurar el resultado final del reclamo.

3. Contingencias remotas

Telecom enfrenta otros procesos legales, fiscales y regulatorios considerados normales en el desarrollo de sus actividades que la Dirección de la Sociedad y sus asesores legales estiman no generarán un impacto adverso significativo sobre el resultado de sus operaciones, su liquidez o sobre su situación patrimonial. De acuerdo con lo previsto en NIC 37, no se ha constituido previsión alguna ni se ha expuesto información adicional en nota por la resolución de estas cuestiones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

4. Contingencias activas

Reclamos por “Proyecto AFA Plus”

El 20 de julio de 2012, la Sociedad suscribió con la Asociación del Fútbol Argentino (“la AFA”), un contrato de provisión de servicios para un sistema denominado “Sistema de Administración del Fútbol Argentino” (“Proyecto AFA PLUS”) relacionado a la seguridad de acceso a los estadios de fútbol de primera división donde Telecom Argentina debía proveer la infraestructura y los sistemas que permitan a la AFA gerenciar el mencionado proyecto. El recupero de las inversiones y gastos que Telecom Argentina efectuara y su margen de rentabilidad provendrían del cobro de un precio de referencia fijado en el 20% del valor de una entrada “popular” por cada uno de los espectadores que ingresaran a los estadios, durante la vigencia del contrato, por lo que la recuperabilidad de los activos de la Sociedad afectados al proyecto dependía de la puesta en marcha del Proyecto AFA Plus por parte de nuestro cliente.

Desde el ejercicio 2012 y en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la Sociedad realizó inversiones e incurrió en gastos por un monto total de $182 millones (moneda de la fecha de la transacción) parte de los cuales se encuentran incluidos en el rubro PP&E para la provisión e instalación de equipamientos y la ejecución de obras civiles de adecuación en estadios, equipamiento de centros de empadronamiento, inventario y acopio de materiales y atender diversos gastos directamente asociados al Proyecto AFA Plus.

Por diversas razones propias del proyecto, del fútbol y del contexto país, el Sistema AFA PLUS no fue puesto en marcha por la AFA, ni siquiera parcialmente, con lo cual, Telecom Argentina no ha podido comenzar a percibir el precio pactado. En definitiva y a lo largo del contrato, Telecom Argentina no recibió contraprestación alguna de la AFA por las provisiones y los trabajos ejecutados.

En septiembre de 2014, la AFA notificó a la Sociedad su decisión de rescindir el contrato con Telecom Argentina, modificando el Proyecto AFA PLUS e informó que asumiría el pago de las inversiones y los gastos realizados por la Sociedad, dando lugar a negociaciones entre ambas partes.

En febrero de 2015, la AFA formuló una propuesta para la compensación de las inversiones y gastos a realizarse a través de canje publicitario referido exclusivamente al Proyecto AFA Plus, (o el que lo sustituyera en el futuro) por un monto de U$S12,5 millones. La propuesta contempló que, si la compensación publicitaria no era efectuada en el término de un año, la AFA debería pagar a Telecom el monto acordado. Analizada la calidad de los activos ofrecidos por la AFA en su oferta de espacios publicitarios, la Sociedad finalmente no aceptó la misma por considerarla insuficiente. Se realizaron nuevas negociaciones a lo largo del ejercicio 2015 para una mejora de la referida oferta (requiriéndose una combinación de pago en moneda y otro tipo de publicidad) sin que se pudiera alcanzar un acuerdo satisfactorio. Más tarde las negociaciones fueron suspendidas por cuestiones internas de la AFA.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En octubre de 2015 la Sociedad intimó formalmente a la AFA el pago de las sumas adeudadas ($179,2 millones con más sus correspondientes intereses desde la fecha de su ejecución). La AFA rechazó el reclamo, pero aceptó retomar negociaciones para un acuerdo de cierre, las que, luego, nuevamente fueron suspendidas por el proceso electoral de la AFA.

En enero de 2016 las partes retomaron conversaciones conciliatorias, en tanto la Sociedad hizo reserva de ejercer los derechos que legalmente le asisten para reclamar por vía judicial de las sumas adeudadas.

En junio de 2016 la Sociedad inició un proceso de mediación previa obligatoria prejudicial. La primera audiencia celebrada el 12 de julio de 2016 contó con la asistencia de ambas partes. Se mantuvo una segunda audiencia el 3 de agosto de 2016 y se fijó una tercer y última audiencia el 23 de agosto de 2016 que se cerró sin acuerdo entre las partes.

En febrero de 2018, la Sociedad llevó a cabo un nuevo procedimiento de mediación prejudicial obligatoria, que fue cerrado sin acuerdo. El 19 de diciembre de 2018, la Sociedad inició la demanda contra la AFA por la suma de $353.477.495 más intereses y costas judiciales.

Actualmente, el expediente ha sido abierto a prueba.

La Dirección de la Sociedad con la asistencia de sus asesores externos consideran que poseen sólidos argumentos fácticos y legales para que sus reclamos sean atendidos y se encuentra evaluando los cursos de acción a seguir para el recupero de sus acreencias.

Cabe destacar que, al sólo efecto de dar cumplimiento a las normas contables vigentes, la Sociedad ha registrado una previsión contable derivada de la incertidumbre vinculada al valor recuperable de los activos asociados al Proyecto AFA Plus y en modo alguno implica resignar o limitar los derechos que le asisten como genuino acreedor en el marco del contrato suscripto con la AFA por el Proyecto AFA

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 20

Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2021 existen compromisos de compra pendientes con proveedores locales y extranjeros por un monto aproximado de $125.224 millones (de los cuales $26.758 millones corresponden a compromisos para la adquisición de PP&E).

Nota 21

Patrimonio neto

La composición del patrimonio neto es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Atribuible a la Sociedad Controlante	541.423	577.285
Atribuible a los accionistas no controlantes	8.572	9.659
Total patrimonio neto (*)	**549.995**	**586.944**

(*) Información adicional se brinda en el estado de evolución del patrimonio neto consolidado.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

(a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de Telecom Argentina asciende a $2.153.688.011, representado por igual número de acciones ordinarias, escriturales, de un peso de valor nominal.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la totalidad de las acciones de Telecom Argentina cuentan con autorización de oferta pública otorgada por la CNV.

Las acciones Clase "B" cotizan y se negocian en el panel de empresas líderes del BYMA y los Certificados de Depósito (ADS) representativos cada uno de 5 acciones Clase "B" de la Sociedad cotizan en la NYSE bajo el acrónimo TEO.

(b) Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Telecom

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom del 28 de abril de 2021 resolvió, entre otras cuestiones, lo siguiente:

i. aprobar la Memoria Anual y los estados financieros de Telecom al 31 de diciembre de 2020;

ii. aprobar la propuesta del Directorio, expresada en moneda de poder adquisitivo del 31 de marzo de 2021 utilizando el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC Nacional) de conformidad con lo dispuesto por la Resolución CNV N° 777/18, consistente en: i) respecto de los Resultados No Asignados negativos al 31 de diciembre de 2020 por $6.455.431.747 ($8.626 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2021), absorber dicha suma de la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" y ii) reclasificar la suma de $13.776.401.012 ($17.688 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2021) de la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" e imputarla contra la "Prima de Fusión".

(c) Programa de Propiedad Participada

El PPP, establecido por el Gobierno Nacional, comprendía originalmente el 10% del capital de la Sociedad, representado por 98.438.098 acciones Clase "C" que en diciembre de 1992 el Gobierno Nacional transfirió a los adherentes al PPP (empleados de ENTel transferidos a la Sociedad, Startel y Telintar y empleados transferidos a la Sociedad por la Compañía Argentina de Teléfonos). Por Decreto Nº 1.623/99 se autorizó la disponibilidad anticipada de las acciones del PPP, pero se excluyó de dicha disponibilidad a las acciones en poder del Fondo de Garantía y Recompra del PPP, afectadas por una medida judicial de no innovar. En marzo de 2000, las Asambleas de accionistas de Telecom Argentina aprobaron la conversión a Clase "B" de 52.505.360 acciones Clase "C", que no integraban el Fondo de Garantía y Recompra, la mayoría de las cuales fue vendida en una oferta pública secundaria en mayo de 2000.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

A pedido del Comité Ejecutivo del PPP, la Asamblea de Accionistas de Telecom Argentina celebrada el 27 de abril de 2006, aprobó la delegación de facultades en el Directorio para la conversión adicional de hasta 41.339.464 acciones de la Clase "C" en acciones de la Clase "B". La delegación de facultades en el Directorio para disponer la conversión no incluyó las 4.593.274 acciones Clase "C" del Fondo de Garantía y Recompra afectadas por una medida cautelar dictada en los autos "Garcías de Vicchi, Amerinda y otros c/ Sindicación de Accionistas Clase "C" del Programa de Propiedad Participada s/ nulidad de acto jurídico" (en adelante los autos Garcías de Vicchi), con respecto a las cuales las Asambleas consideraron que existían impedimentos legales para aprobar esa delegación de facultades para su conversión a Clase "B". Al 31 de diciembre de 2011, las 41.339.464 acciones Clase "C" habían sido convertidas a Clase "B" en once tramos.

Habiéndose dejado sin efecto la medida cautelar dictada en los autos Garcías de Vicchi, el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial de las Acciones Clase "C", las que se celebraron el 15 de diciembre de 2011 y aprobaron la delegación de facultades en el Directorio para la conversión, en uno o más tramos, de hasta 4.593.274 acciones Clase "C" en acciones Clase "B". Al 31 de diciembre de 2021 se habían convertido en 13 tramos 4.486.540 acciones Clase "C" en Clase "B".

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados quedan pendientes de conversión 106.734 acciones Clase "C".

(d) Ley de Mercado de Capitales – Ley N° 26.831 y sus modificaciones

El 28 de diciembre de 2012 se publicó en el Boletín Oficial la Ley de Mercado de Capitales (Ley N° 26.831) que eliminó la autorregulación del mercado de capitales, otorgó nuevas atribuciones a la CNV y derogó la anterior Ley N° 17.811 y Decreto N° 677/01, entre otras normas. Dicha Ley entró en vigencia el 28 de enero de 2013. A partir de su entrada en vigencia rige el alcance universal de la Oferta Pública de Adquisición.

Ley de Financiamiento Productivo

El 11 de mayo de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440, que introduce modificaciones a la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales en materia de facultades de la CNV; ejercicio del derecho de preferencia en el caso de aumento de capital de acciones ofrecidas mediante oferta pública; ofertas privadas; ofertas públicas de adquisición; fuero de revisión de resoluciones y sanciones impuestas por la CNV que serán las cámaras de apelaciones federales con competencia en materia comercial, entre otras modificaciones.

En materia de ofertas públicas de adquisición, conforme al anterior régimen, la obligación del oferente consistía en formular un precio "equitativo" el cual se debía determinar ponderándose los resultados que arrojasen distintos métodos de valuación de compañías, con un piso mínimo referido al promedio de cotización durante el semestre anterior a la fecha del acuerdo. Conforme a las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.440 a la Ley de Mercado de

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Capitales, la obligación es objetiva y consiste en ofrecer el que resulte mayor entre dos precios existentes: el acordado o pagado por el oferente durante los 12 meses anteriores a la fecha de comienzo del período durante el cual se debe realizar la oferta pública de adquisición y el precio promedio de cotización de los valores objeto de la oferta durante el semestre anterior al anuncio de la operación por la cual se acuerde el cambio de control.

El 28 de diciembre de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución General N° 779/18 de la CNV en virtud de la cual se reglamenta el marco regulatorio aplicable a las Ofertas Públicas de Adquisición.

(e) Adquisición de acciones propias en cartera

El Directorio aprobó en su reunión del 22 de mayo de 2013 un Programa de Adquisición de Acciones Propias de la Sociedad en el mercado en pesos (el "Programa de Recompra de Acciones") con el objetivo de evitar los posibles daños para la Sociedad y sus accionistas derivados de fluctuaciones y desequilibrios entre el precio de las acciones y la solvencia de la Sociedad.

En el marco de dicho Programa, la Sociedad adquirió, entre el 28 de mayo y el 5 de noviembre de 2013, 15.221.373 acciones propias.

De acuerdo con el art. 67 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, la Sociedad debía enajenar las acciones propias en cartera adquiridas dentro de un plazo máximo de tres años a contar desde la fecha de su adquisición salvo que medie una resolución asamblearia de prórroga. De acuerdo al art. 221 de la LGS, los derechos de las acciones propias en cartera quedarán suspendidos hasta su enajenación y no se computarán para la determinación del quórum ni de la mayoría en las Asambleas de Accionistas. No existían restricciones a los Resultados No Asignados por haberse constituido una reserva específica para estos fines denominada "Reserva Voluntaria para Inversiones en el Capital".

El 29 de abril de 2016, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad aprobó una prórroga de 3 años adicionales al plazo de enajenación de las acciones propias en cartera previsto en el art. 67 de la Ley N° 26.831.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley N° 26.831, entre el 28 de mayo de 2019 y 5 de noviembre de 2019 operó la reducción de pleno derecho del capital social de Telecom Argentina en tres tramos, por un valor nominal de total de $15.221.373, mediante la cancelación total de 15.221.373 acciones ordinarias Clase "B", de $1 valor nominal y 1 voto por acción que se encontraban en cartera de la Sociedad. Todos los tramos de reducción de capital de pleno derecho fueron inscriptos oportunamente en la IGJ.

Como consecuencia de la reducción de capital mencionada en los párrafos anteriores la Sociedad reconoció en 2019 una disminución en Acciones propias en cartera por $15 millones, una disminución de Ajuste integral por $1.976 millones y una disminución del Costo de acciones propias en cartera por $5.674 millones con contrapartida en Resultados no asignados por $3.683 millones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad no posee acciones en cartera.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

(f) Ley N° 27.260 de "Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados"

El 22 de julio de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.260 de "Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados", cuyo artículo 35 deroga la Ley N° 27.181 sobre "Declaración de interés público de la protección de las participaciones sociales del Estado Nacional que integran la cartera de inversiones del Fondo De Garantía De Sustentabilidad Del Sistema Integrado Previsional Argentino (FGS)". Asimismo, en el artículo 30 de la Ley N° 27.260 se establece que se encuentra prohibida la transferencia de las acciones de sociedades anónimas nacionales cuya oferta pública esté autorizada por la CNV y que integren el FGS si como consecuencia de dicha transferencia la tenencia de dichos títulos por parte del FGS resulta inferior al 7% de los activos totales del FGS, sin previa autorización expresa del Congreso de la Nación, fijándose las siguientes excepciones a esta disposición: "1.Ofertas públicas de adquisición dirigidas a todos los tenedores de dichos activos y a un precio equitativo autorizado por la CNV, en los términos de los capítulos II, III y IV del Título III de la Ley N° 26.831. 2. Canjes de acciones por otras acciones de la misma u otra sociedad en el marco de procesos de fusión, escisión o reorganización societaria."

(g) Decreto N° 894/16: ejercicio de derechos societarios, políticos y económicos a cargo del ANSES

El 28 de julio de 2016 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 894/16, estableciendo que en aquellas sociedades cuyas acciones integran la cartera de inversiones del FGS, los derechos societarios, políticos y económicos correspondientes a dichas acciones no serán ejercidos por la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, sino que estarán a cargo de la Administración Nacional De La Seguridad Social (ANSES).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 22

Instrumentos financieros

a) Categorías de activos y pasivos financieros

Los siguientes cuadros muestran, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la información adicional requerida por la NIIF 7 y el detalle de ganancias y pérdidas por categoría de instrumento financiero, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIIF 9.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	COSTO AMORTIZADO	VALOR RAZONABLE		TOTAL
		CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS	CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.743	3.106		19.849
Inversiones	-	10.786		10.786
Créditos por ventas	22.626	-	-	22.626
Otros créditos	958	1.915	-	2.873
Total	**40.327**	**15.807**	**-**	**56.134**
Pasivos				
Cuentas por pagar	50.327	-	-	50.327
Préstamos	266.736	88	97	266.921
Pasivos por arrendamientos	18.916	-	-	18.916
Otros pasivos	125	-	-	125
Total	**336.104**	**88**	**97**	**336.289**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	COSTO AMORTIZADO	VALOR RAZONABLE		TOTAL
		CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS	CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.364	15.601	-	27.965
Inversiones	258	7.734	-	7.992
Créditos por ventas	28.701	-	-	28.701
Otros créditos	2.226	2.074	-	4.300
Total	**43.549**	**25.409**	**-**	**68.958**
Pasivos				
Cuentas por pagar	63.103	-	-	63.103
Préstamos	301.389	257	539	302.185
Pasivos por arrendamientos	15.550	-	-	15.550
Otros pasivos	717	-	-	717
Total	**380.759**	**257**	**539**	**381.555**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2021

	INGRESOS (COSTOS) NETOS	DE LOS CUALES SON INTERESES
Activos financieros a costo amortizado	6.331	1.323
Pasivos financieros a costo amortizado	26.277	(22.134)
Activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados	707	94
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados	(2.823)	-
Total	**30.492**	**(20.717)**

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2020

	INGRESOS (COSTOS) NETOS	DE LOS CUALES SON INTERESES
Activos financieros a costo amortizado	14.038	1.971
Pasivos financieros a costo amortizado	(45.461)	(27.556)
Activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados	530	586
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados	(2.243)	-
Total	**(33.136)**	**(24.999)**

b) Jerarquías de valor razonable y otras exposiciones

La NIIF 13 establece niveles de jerarquías de valores razonables, que se determinan en función de la fuente de la información utilizada para la valuación de los activos y pasivos financieros, y también establece diversas técnicas de valuación. De acuerdo con la NIIF 13, las técnicas de valuación utilizadas para determinar el valor razonable deben maximizar el uso de información observable.

La medición a valor razonable de los instrumentos financieros de Telecom es clasificada de acuerdo a los tres niveles establecidos en la NIIF 13:

- **Nivel 1:** valor razonable determinado por precios de cotización en mercados activos para idénticos activos o pasivos.
- **Nivel 2:** valor razonable determinado en base a información observable distinta de los precios de cotización mencionados en el Nivel 1 para activos o pasivos financieros, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivada de los precios).
- **Nivel 3:** valor razonable determinado a través de información no observable en la cual se requiere que la sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la información utilizada, las técnicas de valuación y el nivel de jerarquía se exponen a continuación:

Fondos Comunes de Inversión: se encuentran incluidos en los rubros Efectivo y equivalentes de efectivo, Inversiones y Otros créditos (Garantías de operaciones financieras). Telecom y sus subsidiarias poseen fondos comunes de inversión por $5.105 millones y $15.455 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. El valor razonable se determinó utilizando información de mercados activos, valuando cada cuota parte al valor de cotización de las mismas al cierre de cada ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 1.

Títulos públicos y bonos: se encuentran incluidos en los rubros Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones. Telecom y sus subsidiarias poseen títulos públicos y bonos por $10.702 millones y $9.951 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. El valor razonable se determinó utilizando información de mercados activos, valuando cada título al valor de cotización de los mismos al cierre de cada ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 1.

Instrumentos financieros derivados (IFD - compras a término de dólares estadounidenses a tipo de cambio fijo y swap de tasa de interés): El valor razonable de los IFD celebrados por Telecom y sus subsidiarias, que se detallan en el capítulo Contabilidad de Cobertura, es calificado como Nivel 2 y su valuación se determinó de la siguiente manera:

a. IFD por compras a término de dólares estadounidenses, corresponde a la variación entre los precios de mercado al cierre del ejercicio y el momento de la concertación y;

b. IFD swap de tasa de interés corresponde al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados con base en las curvas de rendimiento observables obtenidos en el mercado.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo transferencias de jerarquía entre los distintos niveles.

De acuerdo con la NIIF 7, también se requiere exponer información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, aunque los mismos no se encuentren así valuados en el estado de situación patrimonial, siempre y cuando sea factible estimar dicho valor razonable. Los instrumentos financieros que se tratan en esta sección incluyen, entre otros, efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a costo amortizado, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros.

Las estimaciones derivadas del valor de mercado no pueden ser justificadas en función a información de mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser materializadas a través de una venta inmediata del instrumento. Además, debido a las diferencias en las metodologías y premisas utilizadas para estimar el valor razonable, los valores razonables utilizados por la Sociedad no deben ser comparados con los utilizados por otras sociedades.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Los métodos y las premisas utilizadas para la estimación del valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 13 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Caja y Bancos

El valor de libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

Colocaciones transitorias y otras inversiones a costo amortizado (incluidas en Efectivo y equivalentes de efectivo)

Telecom y sus subsidiarias consideran "Efectivo y equivalentes de efectivo" a todas las inversiones de corto plazo y alta liquidez, que puedan convertirse en efectivo rápidamente, que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambio en su valor, y cuyo vencimiento original o plazo remanente hasta su vencimiento al momento de su compra no supere los tres meses. El valor de libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

Inversiones corrientes y no corrientes valuadas a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de estas inversiones ascendía a $266 millones, mientras que su valor en libros era $258 millones. Para las inversiones a costo amortizado el valor razonable se determinó utilizando información de mercados activos, valuando cada título al valor de cotización de los mismos, por lo que su valuación califica como Nivel 1.

Créditos por ventas, netos

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo. Los créditos por ventas no corrientes se encuentran reconocidos a su costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva y son no materiales. Todos los créditos que se estiman de cobro dudoso fueron previsionados.

Cuentas por pagar y pasivos por arrendamientos

Se considera que el valor de libros de las cuentas por pagar y pasivos por arrendamientos incluidas en el estado de situación patrimonial consolidado se aproxima a su valor de mercado ya que dichas deudas son de corto plazo. Las cuentas por pagar y pasivos por arrendamientos no corrientes se encuentran descontados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Préstamos

Al 31 de diciembre de 2021, el valor razonable y valor de libros de los préstamos es el siguiente:

	VALOR DE LIBROS	VALOR RAZONABLE
Obligaciones Negociables	140.605	138.389
Resto de préstamos	126.316	116.590
	266.921	**254.979**

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable y valor de libros de los préstamos es el siguiente:

	VALOR DE LIBROS	VALOR RAZONABLE
Obligaciones Negociables	143.843	133.266
Resto de préstamos	158.342	148.531
	302.185	**281.797**

El valor razonable de los préstamos fue determinado de la siguiente manera:

1. Para aquellas Obligaciones Negociables con cotización de mercado, fue calculado en base al precio publicado al cierre de cada ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 1.

2. Para aquellas Obligaciones Negociables sin cotización de mercado, fue calculado a partir de cotizaciones provistas por entidades financieras de primer nivel, por lo que su valuación califica como Nivel 2.

3. Para el resto de los préstamos, fue calculado en función a los flujos de fondos descontados, utilizando como referencia tasas de mercado al cierre de ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 3.

Otros créditos, netos (excepto IFD) y otros pasivos

El valor de libros de los otros créditos, netos y de otros pasivos registrados en el estado de situación patrimonial consolidado se aproxima a su valor razonable.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

c) Contabilidad de Cobertura

Telecom y sus subsidiarias consideran que una relación de cobertura cumple los requisitos establecidos por la NIIF 9 para una Contabilidad de Cobertura si se cumplen todas las siguientes condiciones:

a. La relación de cobertura consta solo de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas elegibles;

b. Al inicio de la relación de cobertura, existe una designación y documentación formales de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo de Telecom y sus subsidiarias para emprender la cobertura. Esa documentación incluirá la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y la forma en que la entidad evalúa si la relación de cobertura cumple los requerimientos de eficacia de la cobertura (incluyendo el análisis de las fuentes de ineficacia de la cobertura y cómo determinará el ratio de cobertura); y

c. La relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

   i. Existe relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;

   ii. El efecto del riesgo de crédito no es predominante respecto de los cambios de valor que proceden de esa relación económica; y

   iii. La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Durante los ejercicios 2021, 2020 y 2019

- **Cobertura de fluctuaciones en tasa LIBO**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, Telecom Argentina celebró diversos acuerdos de cobertura (IFD) para cubrir las fluctuaciones de la tasa LIBO del préstamo con IFC por un monto de U$S400 millones y del préstamo con IIC por un monto de U$SS100 millones y su vencimiento operará en septiembre 2022. Los acuerdos celebrados cubren un monto total de U$S440 millones. Dichos IFD permiten fijar el valor de la tasa variable en un rango comprendido entre el 2,085% y el 2,4525% nominal anual.

Al 31 de diciembre de 2019 Telecom ha reconocido un pasivo de $286 millones que se encuentra incluido en Préstamos ($257 millones corriente y $29 millones no corriente). Asimismo, durante el ejercicio 2019 ha reconocido ganancias por $124 millones relacionadas con estos contratos que se encuentran incluidas en Resultados Financieros - Intereses de deudas financieras.

Al 31 de diciembre de 2020 Telecom ha reconocido un pasivo de $696 millones que se encuentra incluido en Préstamos ($679 millones corriente y $17 millones no corriente). Asimismo, durante el ejercicio 2020 ha reconocido pérdidas por $443 millones relacionadas con estos contratos que se encuentran incluidas en Resultados Financieros - Intereses de deudas financieras.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Al 31 de diciembre de 2021 Telecom ha reconocido un pasivo de $165 millones que se encuentra incluido en Préstamos corrientes. Asimismo, durante el presente ejercicio ha reconocido pérdidas por $378 millones relacionadas con estos contratos que se encuentran incluidas en Resultados Financieros - Intereses de deudas financieras.

- **Cobertura de fluctuaciones en tipo de cambio**

Durante el ejercicio 2019, Telecom suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de U$S499 millones fijando un tipo de cambio promedio de 52,50 pesos por dólar, con vencimientos entre marzo 2019 y abril 2020. Durante el ejercicio 2019 Telecom ha reconocido ganancias relacionadas con estos contratos por $1.467 millones que se encuentran incluidas en Resultados Financieros - Diferencias de cambio de deudas financieras.

Durante el ejercicio 2020, Telecom suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de U$S477 millones fijando un tipo de cambio promedio de 87,54 pesos por dólar, con vencimientos entre febrero de 2020 y febrero de 2021. Durante el ejercicio 2020 Telecom ha reconocido pérdidas relacionadas con estos contratos por $2.299 millones que se encuentran incluidas en Resultados Financieros - Diferencias de cambio de deudas financieras. Al 31 de diciembre de 2020 Telecom mantiene IFD por un total de U$S117 millones por los que ha reconocido un crédito de $3 millones, que se encuentra incluido en Otros créditos corrientes y un pasivo de $99 millones que se encuentra incluido en Préstamos corrientes.

Durante el ejercicio 2021, Telecom suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de U$S473 millones fijando un tipo de cambio promedio de 102,49 pesos por dólar, con vencimientos entre marzo de 2021 y septiembre de 2022. Durante el ejercicio 2021 Telecom ha reconocido pérdidas relacionadas con estos contratos por $1.831 millones que se encuentran incluidas en Resultados Financieros - Diferencias de cambio de deudas financieras. Al 31 de diciembre de 2021 Telecom mantiene IFD por un total de U$S89 millones por los que ha reconocido un pasivo de $20 millones que se encuentra incluido en Préstamos corrientes.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Compensación de activos y pasivos financieros alcanzados por la NIIF 7

A continuación, se expone la información requerida por la modificación a la NIIF 7 al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
	CRÉDITOS POR VENTAS	OTROS CRÉDITOS	CUENTAS POR PAGAR	OTROS PASIVOS
Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes	24.387	3.217	(52.088)	(469)
Compensaciones	(1.761)	(344)	1.761	344
Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente	**22.626**	**2.873**	**(50.327)**	**(125)**

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
	CRÉDITOS POR VENTAS	OTROS CRÉDITOS	CUENTAS POR PAGAR	OTROS PASIVOS
Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes	30.039	4.436	(64.441)	(853)
Compensaciones	(1.338)	(136)	1.338	136
Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente	**28.701**	**4.300**	**(63.103)**	**(717)**

Telecom y sus subsidiarias compensan los activos y pasivos financieros en la medida que dicha compensación esté prevista contractualmente y siempre que se tenga la intención de efectuar tal compensación, en cumplimiento de lo establecido en la NIC 32. Los principales activos y pasivos financieros compensados corresponden a operaciones realizadas con otros operadores nacionales e internacionales, incluyendo interconexión, corresponsalía y Roaming (siendo la compensación una práctica habitual de la industria de telecomunicaciones a nivel internacional que Telecom y sus subsidiarias aplican regularmente) y con agentes.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 23

Ventas

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
Servicios Móviles	161.131	171.089	168.905
Servicios de Internet	90.768	96.954	108.190
Servicios de Televisión por cable	82.550	89.934	101.526
Servicios de Telefonía Fija y Datos	58.930	68.825	77.187
Otras ventas de servicios	2.318	1.863	1.590
Subtotal Ventas de Servicios	395.697	428.665	457.398
Ventas de equipos	29.796	26.569	29.669
Total Ventas	**425.493**	**455.234**	**487.067**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 24

Costos operativos

Los costos operativos abiertos por naturaleza del gasto ascendieron a $428.280 millones, $424.602 millones y $454.610 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Los principales componentes de los costos operativos son los siguientes:

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
	UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Costos laborales e indemnizaciones por despidos			
Sueldos, cargas sociales y gratificaciones	(83.429)	(82.094)	(82.763)
Indemnizaciones	(6.518)	(3.751)	(10.589)
Otros costos laborales	(1.876)	(2.420)	(2.266)
	(91.823)	(88.265)	(95.618)

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
	UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales			
Mantenimiento y materiales	(28.512)	(28.413)	(31.973)
Honorarios por servicios	(20.360)	(21.215)	(22.437)
Honorarios de directores y síndicos	(559)	(201)	(266)
	(49.431)	(49.829)	(54.676)
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador			
Impuesto sobre los ingresos brutos	(15.813)	(16.496)	(17.547)
Tasas Ente Regulador	(7.863)	(8.503)	(9.549)
Impuestos municipales	(4.524)	(4.727)	(5.047)
Otros impuestos y tasas	(4.543)	(5.021)	(5.636)
	(32.743)	(34.747)	(37.779)

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
	UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Costo de equipos vendidos			
Saldos de inventarios al inicio del ejercicio	(6.001)	(7.079)	(9.073)
Más:			
Compras de equipos	(19.754)	(17.711)	(21.529)
Otros	1.356	1.986	1.434
Menos:			
Saldos de inventarios al cierre del ejercicio	3.438	6.001	7.079
	(20.961)	(16.803)	(22.089)

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
	UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Depreciaciones, amortizaciones y desval. de activos fijos			
Depreciaciones de PP&E	(108.382)	(99.185)	(96.535)
Amortizaciones de activos intangibles	(15.558)	(16.056)	(16.991)
Amortizaciones de activos por derechos de uso	(10.330)	(8.860)	(7.149)
Desvalorizaciones de activos fijos	(1.284)	(568)	(5.269)
	(135.554)	(124.669)	(125.944)

Otros costos operativos			
Juicios y contingencias	(7.896)	(4.533)	(2.643)
Alquileres y capacidad de internet	(2.751)	(3.022)	(4.094)
Energía, agua y otros servicios	(6.991)	(8.181)	(10.087)
Diversos	(3.544)	(4.774)	(6.137)
	(21.182)	(20.510)	(22.961)

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Los costos operativos abiertos por función son los siguientes:

CONCEPTO	COSTOS DE EXPLOTACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	TOTAL 31.12.2021	TOTAL 31.12.2020	TOTAL 31.12.2019
Costos laborales e indemnizaciones por despidos	(52.999)	(17.036)	(21.788)	**(91.823)**	**(88.265)**	**(95.618)**
Costos por interconexión y transmisión	(15.262)	-	-	**(15.262)**	**(16.987)**	**(15.453)**
Honorarios por servicios, mantenim. y materiales	(26.465)	(8.000)	(14.966)	**(49.431)**	**(49.829)**	**(54.676)**
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	(32.271)	(231)	(241)	**(32.743)**	**(34.747)**	**(37.779)**
Comisiones y publicidad	(299)	(121)	(23.972)	**(24.392)**	**(26.040)**	**(30.027)**
Costo de equipos vendidos	(20.961)	-	-	**(20.961)**	**(16.803)**	**(22.089)**
Costos de programación y de contenido	(28.949)	-	-	**(28.949)**	**(30.443)**	**(37.053)**
Deudores incobrables	-	-	(7.983)	**(7.983)**	**(16.309)**	**(13.010)**
Otros costos operativos	(9.818)	(2.080)	(9.284)	**(21.182)**	**(20.510)**	**(22.961)**
Depreciaciones, amortizaciones y desv. de activos fijos	(107.717)	(13.933)	(13.904)	**(135.554)**	**(124.669)**	**(125.944)**
Totales al 31 de diciembre de 2021	(294.741)	(41.401)	(92.138)	(428.280)	-	-
Totales al 31 de diciembre de 2020	(287.980)	(37.020)	(99.602)	-	(424.602)	-
Totales al 31 de diciembre de 2019	(310.528)	(39.843)	(104.239)	-	-	(454.610)

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Arrendamientos operativos

Los compromisos de pagos mínimos futuros asumidos derivados de contratos de arrendamiento operativos no cancelables por Telecom y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 en moneda de la fecha de la transacción son los siguientes:

	MENOS DE 1 AÑO	1 A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS	TOTAL
2021	436	142	-	**578**
2020	341	148	-	**489**
2019	894	272	65	**1.231**

Mayor información se brinda en Nota 3.j) a estos estados financieros consolidados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 25

Resultados financieros

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
	UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Intereses de deudas financieras (*)	(15.941)	(21.687)	(22.080)
Diferencias de cambio de deudas financieras (**)	46.793	(10.395)	(12.149)
Resultados por renegociación de deudas	(2.152)	(5.198)	-
Total costos financieros de deudas	**28.700**	**(37.280)**	**(34.229)**
Resultados por operaciones con títulos y bonos (***)	1.420	1.411	(5.353)
Otras diferencias de cambio	6.947	7.452	14.998
Otros intereses netos y otros resultados de inversiones	(1.638)	(1.097)	3.175
Impuestos y gastos bancarios	(4.278)	(4.121)	(4.468)
Costos financieros por quinquenios	(225)	(356)	(275)
Descuentos financieros de activos, deudas y diversos	(2.440)	(1.090)	(408)
RECPAM	17.163	8.450	15.615
Total otros resultados financieros, netos	**16.949**	**10.649**	**23.284**
Total resultados financieros, netos	**45.649**	**(26.631)**	**(10.945)**

(*) Incluye (378), (443) y 124 correspondientes a utilidades (pérdidas) netas generadas por IFD en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.
(**) Incluye (1.831), (2.299)y 1.467 correspondientes a utilidades (pérdidas) netas generadas por IFD en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.
(***) Incluye 110 y 1.005 correspondientes al resultado que surge de la baja de activos financieros medidos al costo amortizado en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 26

Administracion de riesgos financieros

Factores de Riesgo Financiero

Telecom y sus subsidiarias están expuestas a los siguientes riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones comerciales:

- Riesgo de mercado: producto de la variación en los tipos de cambio, cambio en los precios de mercado y variación en tasas de interés en relación con los activos financieros que se han originado y pasivos financieros que se han asumido;
- Riesgo crediticio: representa el riesgo del incumplimiento de las obligaciones contraídas por la contraparte con respecto a las operaciones de Telecom;
- Riesgo de liquidez: relacionado con la necesidad de satisfacer los compromisos financieros a corto plazo.

Estos riesgos financieros son administrados en función de:

- La definición de los lineamientos para la dirección de las operaciones;
- La actividad del Directorio y la Gerencia, que monitorea el nivel de exposición a los riesgos mencionados consistentemente con los objetivos generales prefijados;
- La identificación de los instrumentos financieros más adecuados, incluidos los derivados, para alcanzar los objetivos prefijados;
- El monitoreo de los resultados alcanzados.

Las políticas para la administración y el análisis de sensibilidad de Telecom a los riesgos financieros arriba mencionados se describen a continuación:

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Riesgo de Mercado

Uno de los principales riesgos de mercado de Telecom es su exposición a la variación de los tipos de cambio de la moneda extranjera en los mercados en los que opera.

El riesgo de exposición a la moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable futuro o los flujos de fondos de un instrumento financiero puedan fluctuar por motivo de la variación de los tipos de cambio.

Telecom mantiene parte de su deuda comercial denominada en dólares estadounidenses y en otras monedas. Adicionalmente, posee gran parte de su deuda financiera denominada en dólares estadounidenses.

Las políticas de administración del riesgo financiero de Telecom apuntan a la diversificación de los riesgos de mercado a través de la adquisición de bienes y servicios en su moneda funcional y a minimizar la exposición a las tasas de interés por una adecuada diversificación de su cartera. Esto también puede lograrse mediante el uso cuidadoso de instrumentos financieros derivados seleccionados para mitigar posiciones en moneda extranjera a largo plazo y/o a tasas de interés variable. Para más información ver Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

Adicionalmente, Telecom y sus subsidiarias poseen efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, en gran parte denominados en moneda extranjera, que también son sensibles a las variaciones en los tipos de cambio y contribuyen a reducir la exposición de las obligaciones comerciales y financieras en moneda extranjera.

Saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	2021	2020
	EN MILLONES DE PESOS CONVERTIDOS	
Activos	19.969	31.160
Pasivos	(233.985)	(311.361)
Pasivos Netos	**(214.016)**	**(280.201)**

A fin de reducir esta posición neta pasiva en moneda extranjera, Telecom posee al 31 de diciembre de 2021 instrumentos financieros derivados por U$S89 millones, por lo que la deuda neta no cubierta asciende a aproximadamente U$S1.994 millones a dicha fecha.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Riesgo del tipo de cambio – Análisis de Sensibilidad

En función del estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2021, que arroja una posición pasiva neta no cubierta de aproximadamente U$S1.994 millones, la Dirección estima que cualquier incremento en el tipo de cambio del orden del 20% del dólar estadounidense, generaría una variación de aproximadamente $40.964 millones en la posición financiera consolidada en moneda extranjera.

Riesgo de las tasas de interés – Análisis de Sensibilidad

Dentro de su estructura de deuda financiera, Telecom y sus subsidiarias cuentan con adelantos en cuenta corriente denominados en pesos de corto plazo y a tasas repactables a su vencimiento, obligaciones negociables y préstamos bancarios y con otras entidades financieras denominados en pesos, dólares, RMB y guaraníes a tasas fijas y variables. Para más información, ver Nota 13 a los presentes estados financieros consolidados.

La Sociedad mantiene préstamos a tasa variable, cuyo importe asciende a aproximadamente $104.919 millones al 31 de diciembre de 2021. A fin de reducir el efecto de los cambios en las tasas de interés, Telecom posee al 31 de diciembre de 2021 instrumentos financieros derivados por $11.299 millones de capital, los cuales convierten las tasas variables en tasas fijas. Por lo tanto, el total de préstamos sujetos a tasa variable considerando el efecto de los IFD asciende aproximadamente a $93.620 millones al 31 de diciembre de 2021. La Dirección estima que cualquier variación de 100 puntos básicos anuales en las tasas de interés pactadas arrojaría un resultado de $936 millones.

Riesgo de precio – Análisis de Sensibilidad

Las inversiones de Telecom y sus subsidiarias en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las fluctuaciones en relación con los valores futuros de estos activos. La Sociedad monitorea permanentemente la evolución de los precios de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor total de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados asciende a $10.786 millones.

La Dirección estima que cualquier variación del 10% en el precio de mercado arrojaría un resultado de $1.079 millones.

Los análisis de sensibilidad proporcionados muestran sólo un punto de vista limitado de la sensibilidad al riesgo de mercado de algunos de los instrumentos financieros. El impacto real de las variaciones sobre los instrumentos financieros podría diferir significativamente del impacto determinado.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición de Telecom a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas. Ese riesgo deriva principalmente de factores económicos y/o financieros que pudieran afectar a los deudores.

El riesgo crediticio afecta al efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, como así también el crédito otorgado a los clientes, incluyendo cuentas por cobrar pendientes y operaciones comprometidas.

La máxima exposición teórica de Telecom al riesgo crediticio está representada por el valor de libros de los activos financieros netos, registrados en el estado de situación patrimonial consolidado.

VENCIMIENTOS	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	INVERSIONES	CRÉDITOS POR VENTAS	OTROS CRÉDITOS	TOTAL
Total vencido	-	-	12.578	26	12.604
Total a vencer	19.849	10.786	10.048	2.847	43.530
Total al 31 de diciembre de 2021	**19.849**	**10.786**	**22.626**	**2.873**	**56.134**

Las previsiones para deudores incobrables se registran (i) por el importe exacto de los créditos que representan un riesgo individual (riesgo de quiebra, clientes involucrados en un procedimiento judicial con Telecom); y (ii) para los créditos que no presentan estas características, las previsiones se registran por segmentos de clientes teniendo en cuenta la antigüedad de los créditos, la incobrabilidad esperada, la solvencia y los cambios en las condiciones de pago de los clientes. El total de saldos vencidos no cubiertos por las previsiones para deudores incobrables asciende a $12.578 millones al 31 de diciembre de 2021 ($14.576 millones al 31 de diciembre de 2020).

En cuanto al riesgo crediticio relacionado a los activos que integran la “deuda financiera neta” o “activo financiero neto”, cabe señalar que Telecom evalúa la solvencia de cada contraparte y los niveles de inversión, basados, entre otros, en su calificación crediticia y tamaño de su patrimonio.

Con el fin de minimizar el riesgo crediticio, Telecom también tiene una política de diversificación de sus inversiones realizando las colocaciones en instituciones financieras de reconocida reputación y, en general, por períodos de corta duración. En consecuencia, no hay inversiones significativas con una sola contraparte.

Telecom tiene una amplia gama de clientes, incluidos clientes individuales, empresas – pequeñas y grandes corporaciones - y agencias gubernamentales. En función de esto, las cuentas por cobrar de Telecom no están sujetas a un riesgo de concentración de créditos.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que Telecom y sus subsidiarias no dispongan de los fondos para cumplir con sus obligaciones de cualquier naturaleza (laboral, comercial, fiscal y financiera, entre otras).

A continuación, se detalla la composición del capital de trabajo de Telecom y sus subsidiarias y sus principales variaciones:

	2021	2020	VARIACIÓN
Créditos por ventas	22.554	28.612	(6.058)
Otros créditos (sin IFD financieros)	6.931	8.323	(1.392)
Inventarios	3.115	5.618	(2.503)
Pasivos corrientes (sin préstamos)	(100.714)	(97.279)	(3.435)
Capital de trabajo operativo – negativo	**(68.114)**	**(54.726)**	**(13.388)**
sobre ventas	*16%*	*12%*	

	2021	2020	VARIACIÓN
Efectivo y equivalentes de efectivo	19.849	27.965	(8.116)
IFD Financieros	-	3	(3)
Otros créditos	1.915	2.071	(156)
Inversiones	10.786	7.804	2.982
Préstamos corrientes	(64.869)	(62.795)	(2.074)
Pasivo financiero neto corriente	**(32.319)**	**(24.952)**	**(7.367)**
Capital de trabajo negativo (activo corriente – pasivo corriente)	**(100.433)**	**(79.678)**	**(20.755)**
Índice de liquidez	**0,4**	**0,5**	

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Telecom y sus subsidiarias poseen una estructura de capital de trabajo propia de una firma de capital intensivo que obtiene financiación espontánea de sus proveedores (en especial de PP&E) por plazos superiores a los que financia a sus clientes. El capital de trabajo negativo ascendió a $100.433 millones al 31 de diciembre de 2021 (lo que representa un aumento de $20.755 millones respecto al 31 de diciembre de 2020).

Telecom posee una excelente calificación crediticia y posee diversas fuentes de financiamiento, contando con diversos instrumentos y ofertas de instituciones de primera línea internacional, para diversificar su actual estructura de financiación que incluye el acceso al mercado de capitales nacional e internacional y la obtención de préstamos bancarios muy competitivos en términos de plazos y costo financiero.

La Dirección de la Sociedad evalúa el contexto macroeconómico nacional e internacional para aprovechar las oportunidades que el mercado brinda, permitiendo así conservar la salud financiera de Telecom en beneficio de sus inversores.

Telecom administra su dinero en efectivo y equivalentes de efectivo y, en general, sus activos financieros, buscando aparear el plazo de las inversiones con el de sus obligaciones. El efectivo y equivalentes de efectivo se invierte en instrumentos altamente líquidos de corto plazo.

Telecom mantiene una política de liquidez que incluye disponibilidades de dinero en efectivo a través de sus operaciones habituales. Telecom y sus subsidiarias poseen efectivo y equivalentes de efectivo consolidados por un valor de $19.849 millones (equivalentes a U$S193 millones) al 31 de diciembre de 2021 (al 31 de diciembre de 2020, U$S220 millones). Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, Telecom continuó obteniendo financiamiento del mercado financiero y de capitales para cubrir sus inversiones, capital de trabajo y otros fines corporativos generales y la refinanciación de parte de sus deudas financieras en el marco de su política permanente de optimización de plazo, tasa y estructura de sus deudas financieras. Para más información respecto de los préstamos obtenidos, cancelados y reestructurados, remitirse a la Nota 13 de los presentes estados financieros consolidados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El siguiente cuadro muestra la apertura de los pasivos financieros por grupos relevantes de vencimiento basado en el período remanente desde la fecha del estado de situación patrimonial consolidado hasta la fecha de vencimiento contractual. Los montos expuestos en el cuadro representan los flujos de fondos (capital más intereses contractuales) sin descontar.

VENCIMIENTOS	CUENTAS POR PAGAR	PRÉSTAMOS	PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	OTROS PASIVOS	TOTAL
Vencido	2.717	-	-	-	2.717
Enero 2022 a Diciembre 2022	46.519	68.437	6.724	123	121.803
Enero 2023 a Diciembre 2023	900	58.941	4.009	2	63.852
Enero 2024 a Diciembre 2024	166	58.489	3.036	-	61.691
Enero 2025 en adelante	35	128.108	6.958	-	135.101
	50.337	**313.975**	**20.727**	**125**	**385.164**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Administración del capital

El objetivo principal de la administración de capital de Telecom es asegurarse de que mantiene una sólida calificación crediticia y ratios de capital saludables con el fin de mantener su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

Telecom administra su estructura de capital y realiza sus ajustes a la luz de la evolución de su negocio y los cambios en la situación macroeconómica. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas y el nivel de endeudamiento.

La Sociedad no se encuentra obligada a cumplir con requisitos regulatorios de adecuación de capital.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 27

Saldos y operaciones con sociedades art. 33 – Ley nº 19.550 Y partes relacionadas

a) Sociedad controlante

El 1° de enero de 2018 se llevó a cabo la fusión por absorción entre Telecom Argentina (continuadora legal) y Cablevisión S.A., la cual fue conformada por la CNV (e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 16.345, Lº 91, Tº Sociedades por Acciones). A partir de dicha fecha CVH es la sociedad controlante de Telecom Argentina, siendo titular en forma directa e indirecta del 28,16% del capital social de la Sociedad. Asimismo, tanto VLG S.A.U. (sociedad controlada por CVH) como Fintech, aportaron al Fideicomiso de Voto, de conformidad con el Acuerdo de Accionistas, acciones que representan el 10,92% del capital social de la Sociedad, respectivamente, por lo que las acciones sujetas al Contrato de Fideicomiso representan el 21,84% del capital social de la Sociedad (las "Acciones en Fideicomiso").

Conforme se desprende del Contrato de Fideicomiso de Voto, el fiduciario designado por CVH debe votar las Acciones en Fideicomiso conforme lo instruya o vote CVH con respecto a todas las cuestiones que no configuren cuestiones de veto bajo el acuerdo de accionistas de Telecom.

Acuerdo de accionistas Fintech – CVH

El 7 de julio de 2017, las sociedades CVH, VLG, Fintech Media LLC (fusionada a la fecha con Fintech), Fintech Advisory Inc., GC Dominio S.A. (todas ellas accionistas directas o indirectas de Cablevisión) y Fintech (sociedad entonces controlante indirecta de Telecom Argentina) celebraron un acuerdo de accionistas que rige el ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad (el "Acuerdo"). Conforme dicho Acuerdo, las partes han previsto:

- La representación en los órganos societarios estableciéndose que, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en el mismo y mientras CVH cumpla con ciertos requisitos de tenencia mínima en la sociedad fusionada, ésta podrá designar la mayoría de miembros del Directorio, Comité Ejecutivo, Comité de Auditoría, Comisión Fiscalizadora y el Gerente General y las principales posiciones que reporten al mismo, excepto el CFO y el auditor interno. Asimismo, el Presidente del Directorio será designado por CVH, mientras que el vicepresidente será designado por Fintech; y

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- un esquema de mayorías especiales y acuerdo necesario para la aprobación por el Directorio y/o Asamblea, según corresponda, de ciertas cuestiones tales como: i) el Plan de Negocios y Presupuesto Anual de la sociedad fusionada, ii) la reforma de estatutos, iii) el cambio de auditores externos, iv) la creación de comités del Directorio, v) la contratación de Empleados Clave tal como dicho término se encuentra definido en el Acuerdo (los Empleados Clave serán propuestos por CVH, excepto el CFO y el auditor interno), vi) la fusión por absorción o fusión propiamente dicha de Telecom o de cualquier sociedad controlada, vii) adquisiciones de ciertos activos, viii) ventas de ciertos activos, ix) aumentos de capital, x) incurrir en deuda por encima de ciertos límites, xi) inversiones en bienes de capital no contempladas en el Plan de Negocios y Presupuesto Anual por encima de determinados montos, xii) transacciones con partes relacionadas, xiii) contrataciones que impongan restricciones a la distribución de dividendos, xiv) nuevas líneas de negocios o la discontinuación de las existentes, xv) contrataciones por montos importantes no contempladas en el Plan de Negocios y Presupuesto Anual, entre otras.

Fideicomiso de voto conforme al acuerdo de accionistas entre Fintech y CVH

Conforme al Acuerdo de Accionistas, el 15 de abril de 2019 se formalizó un Contrato de Fideicomiso de Voto (el "Contrato de Fideicomiso") bajo el cual Fintech y VLG S.A.U. (i) aportaron cada una 235.177.350 acciones de Telecom a un fideicomiso de voto (el "Fideicomiso de Voto") que, al ser sumadas a las acciones que CVH posee (directa e indirectamente) en Telecom, exceden el cincuenta por ciento (50%) de las acciones en circulación de Telecom, y (ii) CVH y Fintech designaron cada una un co-fiduciario. Las acciones aportadas al Fideicomiso de Voto serán votadas por el co-fiduciario designado por CVH de acuerdo a como vote CVH o como CVH le instruya oportunamente, salvo respecto de las cuestiones sujetas a veto bajo el Acuerdo de Accionistas, en cuyo caso serán votadas por el co-fiduciario designado por Fintech como vote Fintech o como Fintech le instruya oportunamente.

Oferta publica de adquisicion por cambio de control

El 21 de junio de 2018, la Sociedad fue notificada de la promoción y formulación por parte de CVH (el "Oferente") de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria por cambio de control (la "OPA") sobre la totalidad de las acciones ordinarias Clase "B" emitidas por Telecom Argentina que se encuentran listadas en el BYMA (incluyendo acciones ordinarias Clase "C" emitidas por Telecom Argentina que hayan sido convertidas en acciones ordinarias Clase "B" dentro del plazo estipulado) a un precio de $110,85 por acción (previa deducción de los conceptos detallados en el anuncio de la OPA).

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Por su parte, conforme fuera informado por CVH al público inversor, como parte del trámite administrativo iniciado por CVH ante CNV, el regulador objetó el precio de la OPA ofrecido por CVH, e indicó en sus dictámenes que el mismo debía ser de U$S4,8658 por acción, pagaderos en pesos argentinos al tipo de cambio vigente en el día hábil inmediato anterior a la fecha de liquidación de la OPA. CVH consideró que la posición de la CNV era infundada e inició una acción judicial caratulada "Cablevisión Holding S.A. c/ Comisión Nacional de Valores s/ Medidas Cautelares" Expte. 7998/18 en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Federal Nº3. El 1° de noviembre de 2018, el juez concedió la medida requerida por CVH, y ordenó cautelarmente a la CNV a que se abstenga de expedirse y resolver sobre la autorización de la OPA promovida y formulada por CVH el 21 de junio de 2018 por el término de 6 meses.

El 10 de junio de 2019 CVH fue notificada de la resolución del 9 de mayo de 2019 recaída en autos "Burgueño Daniel c/ EN-CNV s/ Medida Cautelar (Autónoma)" (Expte. 89537/18) en trámite ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal Nº1, Secretaría N°1, en virtud de la cual se dispuso, cautelarmente, la suspensión del trámite relativo a la OPA hasta que el regulador en su caso decida la aplicación de la nueva reglamentación (Resolución N°779/18) o se cumpla el plazo máximo dispuesto en el artículo 5° de la Ley N°26.854. La medida cautelar referida ha sido prorrogada por sucesivas resoluciones, siendo la última, la resolución de fecha 15 de mayo de 2020, en virtud de la cual se dispuso una nueva prórroga por el término de seis meses.

El 6 de julio de 2020 la Sociedad recibió una nota de CVH informando que había sido notificada de la resolución de fecha 3 de julio de 2020 de la Sala V de la Cámara Contencioso Administrativo Federal, recaída en autos "Burgueño Daniel c/ EN - CNV s/ inc. de Medida Cautelar" (Expte. N° 89537/18/3), en virtud de la cual resuelve habilitar la feria al único efecto de tratar el recurso de apelación interpuesto por la CNV el 26 de mayo de 2020, rechazar el mencionado recurso de apelación interpuesto y, en consecuencia, confirmar la ampliación del plazo de vigencia de la medida cautelar.

Por otro lado, el 19 de julio de 2019, la Sociedad recibió una nota de CVH informando que había sido notificada de la resolución de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, recaída en autos "Cablevisión Holding S.A. c/ Comisión Nacional de Valores s/ Medidas Cautelares", (Expte. 7998/18), en virtud de la cual se revocó la medida cautelar conferida a favor de CVH que ordenaba a la CNV que se abstuviese de expedirse y resolver sobre la autorización de la OPA promovida y formulada por CVH. Asimismo, en dicha nota, CVH señaló que la resolución de la Sala referida indicaba que el eventual recurso que CVH interpusiese contra lo que resolviese la CNV respecto de la OPA tendría efectos suspensivos. Contra esta resolución de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, CVH interpuso recurso extraordinario federal, el cual fue declarado inadmisible el 26 de diciembre de 2019. Sin perjuicio de lo antes expuesto, a esa fecha, la OPA de CVH seguía estando alcanzada por la medida cautelar dictada en los autos caratulados "Burgueño Daniel c/ EN - CNV s/ Medida Cautelar (Autónoma)" informada en los párrafos anteriores.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El 26 de noviembre de 2019 CVH fue notificada de una demanda interpuesta por el accionista de CVH -Daniel Burgueño- autos "Burgueño Daniel Fernando c/ EN - CNV s/ Proceso de conocimiento" (Expte. N°33763/19) en trámite ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal Nº1, Secretaría Nº 1, cuyo objeto es que se declare que CVH ya no se encuentra obligada a llevar a cabo una OPA como consecuencia del cambio de control operado en Telecom Argentina en atención a lo previsto en el inc. k) del art. 32 de la Resolución CNV N°779/18 que reglamenta la Ley N° 26.831 (conforme fuera modificada por Ley N°27.440).

El 27 de diciembre de 2019 CVH informó a la Sociedad que ese día fue notificada de la sentencia de primera instancia recaída en autos "Burgueño Daniel Fernando c/ EN - CNV s/ Proceso de conocimiento" (Expte. 33763/19), la cual hace lugar a la demanda interpuesta por el Sr. Burgueño, dispone que CVH no se encuentra alcanzada por la obligación de realizar la OPA, en virtud del art. 32 inc. k) de la Resolución CNV N°779/18, y ordena a CNV a que considere concluido el trámite oportunamente iniciado. Asimismo, hace saber a CVH que deberá cesar en la continuación del procedimiento iniciado con respecto a la OPA.

El 8 de septiembre de 2020 CVH informó a la Sociedad que ese día fue notificada de la sentencia dictada por la Cámara Contencioso Administrativo Federal -Sala V- en los autos "Burgueño Daniel Fernando c/ EN - CNV s/ proceso de conocimiento" (Expte. N° 33763/19), por medio de la cual rechazó el recurso de apelación interpuesto por la CNV contra la resolución de primera instancia citada en el párrafo precedente.

Finalmente, el 29 de octubre de 2020, CVH informó a la Sociedad que fue notificada de la resolución dictada por la Cámara Contencioso Administrativo Federal -Sala V- en los autos "Burgueño Daniel Fernando c/ EN - CNV s/ proceso de conocimiento" (Expte. N° 33763/19) por medio de la cual rechazó el recurso extraordinario interpuesto por la CNV contra la sentencia de fecha 8 de septiembre de 2020 citada en el párrafo precedente.

El 17 de febrero de 2022 la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó el recurso de queja interpuesto por la CNV, declarando inadmisible el recurso extraordinario interpuesto por dicha Comisión contra la resolución de la Cámara Contencioso Administrativo Federal -Sala V.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

b) Partes relacionadas

A los fines de los presentes estados financieros consolidados se consideran partes relacionadas a aquellas personas humanas o jurídicas que tienen vinculación con Telecom en los términos de la NIC 24.

c) Saldos con Sociedades Art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas

- **Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 – Asociadas**

ACTIVO CORRIENTE	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Créditos por ventas		
Ver TV	1	3
	1	**3**
Otros créditos		
La Capital Cable	222	159
TSMA	-	4
Ver TV	2	15
	224	**178**

PASIVO CORRIENTE	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Otros pasivos		
Televisora Privada del Oeste S.A.	-	5
	-	**5**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- **Partes relacionadas**

ACTIVO CORRIENTE	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Créditos por ventas		
Otras partes relacionadas	181	246
	181	**246**
Otros créditos		
Otras partes relacionadas	4	48
	4	**48**

PASIVO CORRIENTE	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Cuentas por pagar		
Otras partes relacionadas	1.211	1.378
	1.211	**1.378**

d) Operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas

- **Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 –Asociadas**

	TRANSACCIÓN	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
		2021	2020	2019
		UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Ventas				
La Capital Cable	Ventas de servicios y otras ventas	46	66	103
Ver TV	Ventas de servicios y otras ventas	6	2	-
		52	**68**	**103**
Costos operativos				
La Capital Cable	Honorarios por servicios	(90)	(80)	(80)
		(90)	**(80)**	**(80)**
Resultados financieros				
Ver TV	Intereses	-	50	-
TSMA	Intereses	-	23	-
		-	**73**	**-**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- **Partes relacionadas**

	TRANSACCIÓN	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
		2021	2020	2019
		UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Ventas				
Otras partes relacionadas	Ventas de servicios y publicidad	317	320	340
		317	**320**	**340**
Costos operativos				
Otras partes relacionadas	Costo de programación	(4.227)	(4.797)	(5.011)
Otras partes relacionadas	Edición y distribución de revistas	(852)	(1.134)	(1.428)
Otras partes relacionadas	Servicios de asesoramiento	(529)	(726)	(690)
Otras partes relacionadas	Compras de publicidad	(558)	(747)	(960)
Otras partes relacionadas	Otras compras y comisiones	(193)	(231)	(177)
		(6.359)	**(7.635)**	**(8.266)**

Estas operaciones fueron realizadas por Telecom en iguales condiciones que si hubieran sido realizadas con un tercero independiente. Cuando las operaciones celebradas por Telecom superaron el 1% de su patrimonio neto fueron aprobadas de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 26.831, el Estatuto de la Sociedad y el Reglamento de Facultades y Funcionamiento del Comité Ejecutivo.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

e) Personal Gerencial Clave

Las remuneraciones del Directorio, por funciones técnico administrativas, y Personal Gerencial Clave incluyen remuneraciones fijas y variables, planes de retención, cargas sociales y, en algunos casos, indemnizaciones. Las remuneraciones devengadas en Telecom Argentina para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 ascendieron a $1.184 millones, $1.454 millones y $800 millones (todos en moneda de la fecha de la transacción), respectivamente y se incluyen como costos operativos en el rubro “Costos laborales e indemnizaciones por despidos”. Al 31 de diciembre de 2021 existen saldos impagos por $352 millones.

Los honorarios estimados a directores de Telecom Argentina por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 ascendieron a $418 millones, $86 millones y $110 millones (todos en moneda de la fecha de la transacción), respectivamente.

Los directores titulares y suplentes no poseen cargos ejecutivos en la Sociedad ni en sociedades controladas de la Sociedad.

f) Reforma del Estatuto Social

La Asamblea General Extraordinaria y las Asambleas Especiales de las Acciones Clase “A” y Clase “D” celebradas el 10 de octubre de 2019 aprobaron la modificación de los artículos 4°, 5° y 6° del Estatuto Social, a efectos que las acciones Clase “A” y Clase “D”, actualmente escriturales, puedan estar representadas en forma cartular o escritural, conforme lo determine oportunamente una asamblea especial de acciones Clase “A” o Clase “D”. Se aprobó la delegación de facultades en el Directorio para determinar la época, forma y condición de emisión de los títulos representativos de las acciones cartulares, en caso de que así lo resuelvan en el futuro las respectivas Asambleas Especiales de Acciones Clase “A” y Clase “D”.

Posteriormente, la Asamblea General Extraordinaria y las Asambleas Especiales de las Acciones Clase “A” y Clase “D” celebradas el 11 de diciembre de 2020 aprobaron la modificación del artículo 10º del Estatuto Social para establecer un mínimo de preaviso de 5 días para cualquier convocatoria a reuniones de Directorio, salvo en caso de urgencia, en cuyo caso las mencionadas reuniones de Directorio podrán ser convocadas con un preaviso de 1 día. Asimismo, se establecieron nuevos medios de notificación de convocatorias de dichas reuniones de Directorio.

El 14 de abril de 2021, la Sociedad se notificó de la inscripción de ambas reformas de Estatuto por parte de la IGJ.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 28

Restricciones a la distribucion de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, el estatuto social y normas emitidas por la CNV, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

Nota 29

Impacto del coronavirus en Telecom

Desde principios de 2020, dada la magnitud de la propagación del Covid-19, varios gobiernos de todo el mundo implementaron diversas medidas para disminuir la circulación de la población y contener la propagación del virus.

En Argentina, el Gobierno Nacional dispuso el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación/producción de servicios y productos esenciales, entre los que se encuentra la prestación de servicios de telecomunicaciones.

El 9 de noviembre de 2020, el Gobierno Nacional estableció el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio y mantuvo la declaración de esencialidad a los servicios de telecomunicaciones.

Hacia fines de 2020, Argentina inició la campaña de vacunación nacional bajo la gestión directa de los gobiernos nacional y provinciales y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el primer trimestre de 2021 la campaña de vacunación nacional fue destinada a población de riesgo (adultos mayores) y personal dedicado a la salud y la enseñanza. Durante el segundo y tercer trimestre

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

de 2021, la campaña de vacunación fue incorporando al resto de la población adulta. Finalmente, en octubre de 2021, la campaña de vacunación incorporó a niños mayores de 3 años, priorizado a aquellos con comorbilidades preexistentes.

El cronograma se está completando con la aplicación de un refuerzo de dosis de vacunas, lo que favorece una menor gravedad en infectados con Covid-19 en la Argentina de las nuevas cepas que se están esparciendo a nivel mundial (Delta y Omicron). Al igual que lo que está sucediendo en el resto del mundo, Argentina no escapa al aumento exponencial de contagios que a fines de 2021 e inicios de 2022 está afectando fuertemente a todos los grupos etarios.

Durante 2021 junto con el avance del cronograma de vacunación, el Gobierno Nacional fue desarrollando diversas acciones de acuerdo a la evolución epidemiológica, tanto para las etapas de rebrote de Covid-19 y etapas de desaceleración de circulación del virus. Las medidas implementadas no afectaron directamente la operación de Telecom por seguir considerando a los servicios de telecomunicaciones como esenciales.

Telecom presta servicios fundamentales para el devenir de la sociedad conectando personas, hogares, empresas y gobiernos, los cuales resultan prioritarios en tiempos de pandemia. Los servicios que presta la Sociedad favorecen la continuidad de las operaciones de grandes, medianas y pequeñas empresas que permanecen funcionando, y de esta manera contribuye a sostener la economía del país. Asimismo, los servicios que presta la Sociedad posibilitan que, en este contexto, las personas puedan seguir en contacto, entretenerse, producir e informarse desde sus casas.

✔ Acciones externas de Telecom frente a la emergencia sanitaria

La pandemia motorizó acciones conjuntas de empresas a nivel local dando apoyo fundamental para hacer frente a la crisis sanitaria. Telecom, como parte de su permanente compromiso con la comunidad y en respuesta a la emergencia generada por el Covid-19, ha implementado diversas iniciativas de gran valor social, entre las que se destacan la conectividad para hospitales de campaña y la bonificación de servicios para entidades sanitarias y educativas, las cuales continúan vigentes en la actualidad, además de beneficios para que los clientes puedan aprovechar aún más las posibilidades de conexión y acceder a información valiosa y contenidos educativos y de entretenimiento.

✔ Acciones internas de Telecom frente a la emergencia sanitaria

Por otro lado, la Sociedad implementó una serie de medidas para asegurar la continuidad de sus operaciones, cuidando la salud y el bienestar de todo el personal y de quienes conforman la cadena de valor. Entre estas iniciativas se destacan, la implementación de un Comité de Crisis (que monitorea la situación epidemiológica en forma permanente para tomar medidas inmediatas) la disposición inicial de home office para más del 70% de los colaboradores y el refuerzo de la infraestructura con obras que aseguraron la capacidad para que las redes continúen operando sin inconvenientes.

Con la evolución de la pandemia, la Sociedad implementó una nueva modalidad de trabajo hibrida para todo el personal cuya tarea así lo permita, con centros de experiencia para encuentros presenciales, bajo protocolos de salud y cuidado; en combinación con trabajo remoto.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Para aquellas funciones que no pueden realizarse a distancia, se continúa reforzando la limpieza y desinfección de los lugares y puestos de trabajo, incluidos los móviles de cuadrillas técnicas, además de la provisión de métodos de higiene y desinfección de manos, y distribución de kits de cuidado personal cumpliendo con el protocolo establecido por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

Adicionalmente, entre otras medidas, se amplió la salida internacional de Internet en un 40% y se suscribieron acuerdos para potenciar los vínculos con los proveedores internacionales y de redes IP; se adelantaron obras de infraestructura, se reforzaron los centros de datos y centrales, se incrementó la capacidad de la red de distribución de contenidos de Flow y se amplió la capacidad de la red móvil en ciertas localidades del interior del país, además de continuar con las tareas de mantenimiento preventivo sobre todas las redes.

Asimismo, desde el inicio de la situación sanitaria se inició una campaña promocionando todos los canales de contacto digitales alentando a los clientes a realizar todas las gestiones que necesiten por esa vía y se desarrollaron diversas iniciativas encuadradas bajo un programa corporativo denominado “Nos Acompañamos” destinado a todos los colaboradores de la compañía, que tiene por finalidad cuidar su bienestar biopsicosocial, con foco en el equilibrio entre la vida laboral y la vida personal.

Principales impactos contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia. Si bien se han presentado dificultades de distinto tipo que ralentizan o complejizan las operaciones como, por ejemplo, el incremento de tráfico de datos de internet, el aumento del servicio de voz móvil, la disminución en las cobranzas de servicios a principios del aislamiento o inconvenientes para realizar reparaciones e instalaciones dentro de los hogares de los clientes, entre otros; las operaciones se mantienen y prevemos que continúen a pesar de las dificultades.

De acuerdo con los lineamientos de la NIC 36, la Gerencia de la Sociedad ha evaluado a lo largo del presente ejercicio si ha existido algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si bien la pandemia podría afectar significativamente la actividad económica en Argentina y constituir un indicador de desvalorización, en base a las estimaciones efectuadas no se ha identificado una incidencia adversa sobre la capacidad de generación de flujos de fondos futuros de la Sociedad a causa de ésta porque se espera que el volumen de operaciones se mantenga estable.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Riesgo de liquidez

La implementación de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población incluyó inicialmente el cierre de canales presenciales de cobranza, afectando las cobranzas de la Sociedad a partir del 20 de marzo de 2020. Dicha situación se fue regularizando paulatinamente a partir del segundo trimestre de 2020 con el robustecimiento de los canales digitales, la reapertura de los canales presenciales y las diferentes acciones en gestión de mora encaradas por la Sociedad que permitieron recuperar créditos morosos por lo que esta situación no representa un riesgo de liquidez.

Telecom y sus subsidiarias poseen suficiente liquidez y cuentan con líneas de crédito bancarias y un programa de obligaciones negociables que permiten financiar sus obligaciones de corto plazo y su plan de inversiones en adición al flujo operativo de caja previsto.

A pesar de ello, la Sociedad implementó medidas que le permitieron contar con la mayor liquidez posible para enfrentar la volatilidad del contexto con mayor incertidumbre, compensar la potencial disminución de fondos y poder cumplir con sus obligaciones (ver Nota 26 a los presentes estados financieros consolidados).

El alcance final del Covid-19 y su impacto en la economía global y del país aún es desconocido pudiendo los gobiernos tomar medidas más estrictas, las cuales no son predecibles en esta instancia.

La Gerencia de la Sociedad continuará desarrollando acciones que minimicen el potencial deterioro en los resultados, producto de estas situaciones, manteniendo el nivel de servicio y satisfacción del cliente y procurando maximizar los recaudos de manejo social en este contexto.

El Directorio de la Sociedad y el Comité de Crisis continúa monitoreando de cerca la evolución de la situación y tomando todas las medidas necesarias para preservar la vida humana y la sustentabilidad de los negocios de Telecom.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 30

Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021

1) Préstamos por compra de equipamiento

Export Development Canadá (EDC)

El 3 de enero de 2022 la Sociedad efectivizó una propuesta de línea de crédito a la exportación por un monto total de hasta U$S23,4 millones a las siguientes entidades: (i) JPMorgan Chase Bank, N.A., como prestamista inicial, garante de riesgo residual y agente del financiamiento, (ii) JPMorgan Chase Bank, N.A., Sucursal Buenos Aires, como agente de custodia local, y (iii) JPMorgan Chase Bank, N.A. y EDC como co-organizadores principales.

La línea de crédito está garantizada por EDC, organismo oficial de crédito de la exportación de Canadá.

Los fondos de los préstamos efectuados bajo esta línea de crédito serán utilizados para financiar hasta el 85% del valor de ciertos bienes y servicios importados, hasta el 50% del valor de ciertos bienes y servicios nacionales y el pago total de la prima de EDC equivalente al 14,41% del total del monto comprometido por los prestamistas bajo la línea de crédito.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad no ha recibido desembolsos relacionados con la línea de crédito mencionada.

2) Ofertas de opción irrevocable de compra de acciones minoritarias de Open Pass S.A.

El 29 de diciembre de 2021, la subsidiaria Micro Sistemas recibió de parte de dos accionistas de Open Pass S.A. (sociedad que presta servicios informáticos relacionados al desarrollo y mantenimiento de software, con la cual Micro Sistemas posee un contrato por el uso y desarrollo de la plataforma de la billetera electrónica) ofertas de opción de compra de acciones por un total de 6.999.580 acciones, (representativas del 15% del capital social de Open Pass S.A.). Con fecha 4 de enero de 2022, Micro Sistemas ha aceptado las mismas mediante el pago de U$S700.000 como contraprestación del otorgamiento de dichas opciones de compra.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Las opciones de compra podrán ser ejercidas por la Micro Sistemas, a su exclusivo criterio, en cualquier momento, durante el plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de aceptación. Las opciones de compra incluyen, junto con las acciones, la cesión y transferencia de la totalidad de los derechos patrimoniales y políticos inherentes a las mismas. En caso de ser ejercida las opciones, el precio a ser abonado por las acciones ha sido determinado en U$S 7.5000.000.

3) Dividendos cobrados de asociadas

Durante el mes de enero de 2022 se cobraron dividendos de Ver TV y TSMA por $131,4 millones - $130,8 millones en forma directa y $0,6 millón en forma indirecta a través de la controlada Inter Radios.

4) Programas Globales de Emisión de Obligaciones Negociables

Telecom Argentina

En el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta un monto máximo en circulación de U$S3.000 millones o su equivalente en otras monedas, la Sociedad ofreció la suscripción de nuevas series de ON siendo los montos finalmente emitidos y sus principales características las siguientes:

✔ ON Clase 12

Fecha de emisión: 9 de marzo de 2022.

Monto Emitido: US$ 22,7 millones pagaderos en pesos al tipo de cambio aplicable (equivalentes a $2.458 millones de pesos a la fecha de emisión).

Fecha de Vencimiento: 9 de marzo de 2027.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa fija del 1% nominal anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

✔ ON Clase 13

Fecha de emisión: 9 de marzo de 2022.

Monto Emitido: $2.347.500.000.

Fecha de Vencimiento: 9 de septiembre de 2023.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa variable equivalente a Badlar más un margen del 1,5% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

5) Préstamos con Banco Santander Río

El 9 de marzo de 2022 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con el Banco Santander Río S.A. por un monto total de $3.500 millones. El capital se cancelará en un único pago en la fecha de vencimiento que operará el 9 de marzo de 2023. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 44,50%.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estados Financieros Individuales

Los estados financieros individuales constituyen la información contable básica o principal de la Sociedad. De acuerdo con las normas contables legales y profesionales vigentes, la misma debe ser complementada con información consolidada por ser Telecom Argentina una sociedad controlante en los términos del art. 33 de la Ley General de Sociedades.

Los estados financieros individuales han sido confeccionados conteniendo la información requerida por las normas contables legales y profesionales vigentes. Sin embargo, para una adecuada interpretación de la situación patrimonial, financiera y de la evolución de los resultados de la Sociedad y sus sociedades controladas, la Dirección de la Sociedad recomienda la lectura de los estados financieros individuales conjuntamente con los estados financieros consolidados que preceden esta sección.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estados de Situacion Patrimonial Individuales

(En millones de pesos constantes – Nota 1.e a los estados financieros consolidados)

ACTIVO	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2021	2020
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	8.073	21.322
Inversiones	2	10.786	4.294
Créditos por ventas	3	22.377	28.209
Otros créditos	4	9.106	10.054
Inventarios	5	2.887	5.368
Total del activo corriente		53.229	69.247

ACTIVO	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2021	2020
Activo no corriente			
Créditos por ventas	3	6	9
Otros créditos	4	2.054	1.959
Inversiones	2	26.359	31.464
Llaves de negocio	6	378.845	378.845
Propiedades, planta y equipo (“PP&E”)	7	430.011	458.482
Activos intangibles	8	133.987	146.585
Activos por derechos de uso	9	31.277	24.893
Total del activo no corriente		1.002.539	1.042.237
Total del activo		**1.055.768**	**1.111.484**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

PASIVO	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2021	2020
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	**10**	46.221	57.805
Préstamos	**11**	64.302	61.555
Remuneraciones y cargas sociales	**12**	22.005	21.316
Deudas por impuesto a las ganancias	**13**	13.764	-
Otras cargas fiscales	**14**	3.812	5.381
Dividendos a pagar	**2**	11	17
Pasivos por arrendamientos	**15**	5.540	4.631
Otros pasivos	**16**	3.546	3.758
Previsiones	**17**	2.146	2.441
Total del pasivo corriente		161.347	156.904

PASIVO	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE 2021	2020
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar	**10**	964	3.502
Préstamos	**11**	195.118	232.029
Remuneraciones y cargas sociales	**12**	1.546	1.268
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	**13**	132.532	118.220
Otras cargas fiscales	**14**	-	8
Pasivos por arrendamientos	**15**	11.596	9.236
Otros pasivos	**16**	1.202	1.183
Previsiones	**17**	9.289	10.910
Total del pasivo no corriente		352.247	376.356
Total del pasivo		513.594	533.260
Total Patrimonio Neto	**EEPN**	542.174	578.224
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**1.055.768**	**1.111.484**

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estados de Resultados Individuales

(En millones de pesos constantes, excepto las cifras de resultados por acción en pesos constantes – Nota 1.e a los estados financieros consolidados)

	NOTA	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
		2021	2020	2019
Ventas	22	396.606	425.305	456.132
Costos laborales e indemnizaciones por despidos	23	(90.041)	(86.091)	(93.158)
Costos por interconexión y transmisión		(14.335)	(15.992)	(14.038)
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales	23	(46.887)	(47.394)	(51.977)
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	23	(31.568)	(33.441)	(36.351)
Comisiones y publicidad		(20.744)	(22.063)	(25.822)
Costo de equipos vendidos	23	(20.003)	(15.484)	(20.851)
Costos de programación y de contenido		(24.933)	(26.176)	(31.808)
Deudores incobrables		(7.585)	(15.721)	(12.352)
Otros costos operativos	23	(20.126)	(19.515)	(21.663)
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones		120.384	143.428	148.112
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos	23	(126.611)	(116.550)	(118.183)
Utilidad (pérdida) de la explotación		(6.227)	26.878	29.929
Resultados por participación en subsidiarias y asociadas	2	502	3.979	1.170
Costos financieros de deudas	24	29.401	(36.507)	(33.541)
Otros resultados financieros, netos	24	16.422	9.156	22.682
Utilidad ordinaria antes de impuesto a las ganancias		40.098	3.506	20.240
Impuesto a las ganancias	13	(31.433)	(12.132)	(29.203)
Utilidad (pérdida) neta		8.665	(8.626)	(8.963)
Utilidad (pérdida) neta por acción - básica y diluida	1.c	4,02	(4,01)	(4,16)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.

Información adicional sobre los costos operativos por función se expone en Nota 23.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estados de Resultados Integrales Individuales

(En millones de pesos constantes – Nota 1.e a los estados financieros consolidados)

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
Utilidad (pérdida) neta	8.665	(8.626)	(8.963)
Otros resultados integrales			
Con imputación futura a resultados			
Efectos de conversión monetaria (sin efecto en impuesto a las ganancias)	(4.886)	(2.005)	(3.280)
Efectos de IFD calificados como de cobertura	342	(411)	(689)
Efecto impositivo de IFD calificados como de cobertura y otros	(128)	32	199
Sin imputación futura a resultados			
Resultados actuariales	(35)	204	97
Efecto impositivo	12	(62)	(30)
Otros resultados integrales, netos de impuestos	(4.695)	(2.242)	(3.703)
Total de resultados integrales	**3.970**	**(10.868)**	**(12.666)**

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estados de Evolucion del Patrimonio Neto Individuales

(En millones de pesos constantes – Nota 1.e a los estados financieros consolidados)

	APORTE DE LOS PROPIETARIOS				RESERVAS						OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	ACCIONES EN CIRCULACIÓN CAPITAL -VALOR NOMINAL (1)	ACCIONES PROPIAS EN CARTERA CAPITAL - VALOR NOMINAL (1)	AJUSTE INTEGRAL	COSTO DE ACCIONES PROPIAS EN CARTERA (1)	PRIMA DE FUSIÓN	LEGAL	ESPECIAL POR ADOPCIÓN DE NIIF	VOLUNTARIA PARA INVERSIONES EN EL CAPITAL SOCIAL	FACULTATIVA (2)	PARA FUTUROS DIVIDENDOS EN EFECTIVO			
Saldos al 1° de enero de 2019	2.154	15	141.572	(5.674)	402.563	7.161	3.084	10.433	35.821	34.720	(2.749)	85.095	714.195
Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24 de abril de 2019:													
- Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	841	-	-	46.532	19.914	-	(67.287)	-
- Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.126)	-	(17.808)	(34.934)
Reducción de capital de pleno derecho	-	(15)	(1.976)	5.674	-	-	-	-	-	-	-	(3.683)	-
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria del 10 de octubre de 2019:													
- Dividendos (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.349)	(34.297)	-	-	(38.646)
Dividendos fictos de Adesol	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(48)	-	(48)
Resultados integrales:													
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.963)	(8.963)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.703)	-	(3.703)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.703)	(8.963)	(12.666)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**2.154**	**-**	**139.596**	**-**	**402.563**	**8.002**	**3.084**	**10.433**	**78.004**	**3.211**	**(6.500)**	**(12.646)**	**627.901**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estados de Evolucion del Patrimonio Neto Individuales (Cont.) (En millones de pesos constantes – Nota 1.e a los estados financieros consolidados)

	APORTE DE LOS PROPIETARIOS				RESERVAS						OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	ACCIONES EN CIRCULACIÓN CAPITAL -VALOR NOMINAL (1)	ACCIONES PROPIAS EN CARTERA CAPITAL - VALOR NOMINAL (1)	AJUSTE INTEGRAL	COSTO DE ACCIONES PROPIAS EN CARTERA (1)	PRIMA DE FUSIÓN	LEGAL	ESPECIAL POR ADOPCIÓN DE NIIF	VOLUNTARIA PARA INVERSIONES EN EL CAPITAL SOCIAL	FACULTATIVA (2)	PARA FUTUROS DIVIDENDOS EN EFECTIVO			
Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2020:													
- Absorción de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	(3.681)	(8.965)	-	-	12.646	-
- Desafectación de Reservas	-	-	-	-	(20.756)	-	-	(6.752)	20.756	6.752	-	-	-
Disposiciones de la Asamblea General Extraordinaria del 13 de noviembre de 2020:													
- Dividendos (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	(28.846)	(9.963)	-	-	(38.809)
Resultados integrales:													
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.626)	(8.626)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.242)	-	(2.242)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.242)	(8.626)	(10.868)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**2.154**	**-**	**139.596**	**-**	**381.807**	**8.002**	**3.084**	**-**	**60.949**	**-**	**(8.742)**	**(8.626)**	**578.224**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, la totalidad de las acciones emitidas estaban suscriptas e integradas.
(2) Corresponde a la reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia.
(3) Ver Nota 2.b).

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estados de Evolucion del Patrimonio Neto Individuales (Cont.) (En millones de pesos constantes – Nota 1.e a los estados financieros consolidados)

	APORTE DE LOS PROPIETARIOS		RESERVAS						OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	ACCIONES EN CIRCULACIÓN CAPITAL -VALOR NOMINAL (1)	AJUSTE INTEGRAL	PRIMA DE FUSIÓN	LEGAL	ESPECIAL POR ADOPCIÓN DE NIIF	VOLUNTARIA PARA INVERSIONES EN EL CAPITAL SOCIAL	FACULTATIVA (2)	PARA FUTUROS DIVIDENDOS EN EFECTIVO			
Saldos al 1° de enero de 2021	2.154	139.596	381.807	8.002	3.084	-	60.949	-	(8.742)	(8.626)	578.224
Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2021:											
- Absorción de Reservas	-	-	-	-	-	-	(8.626)	-	-	8.626	-
- Desafectación de Reservas	-	-	(17.688)	-	-	-	17.688	-	-	-	-
Disposiciones de la Asamblea Extraordinaria del 11 de agosto de 2021:											
- Dividendos (3)	-	-	-	-	-	-	(40.020)	-	-	-	(40.020)
Resultados integrales:											
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.665	8.665
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.695)	-	(4.695)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.695)	8.665	3.970
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**2.154**	**139.596**	**364.119**	**8.002**	**3.084**	**-**	**29.991**	**-**	**(13.437)**	**8.665**	**542.174**

(1) Al 31 de diciembre de 2021, la totalidad de las acciones emitidas estaban suscriptas e integradas.
(2) Corresponde a la reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia.
(3) Ver Nota 2.b).

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Estados de Flujo de Efectivo Individuales

(En millones de pesos constantes – Nota 1.e a los estados financieros consolidados)

	NOTA	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
		2021	2020	2019
Flujo de efectivo generado por (utilizado en) las operaciones				
Utilidad (pérdida) neta		8.665	(8.626)	(8.963)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones				
Previsiones deducidas del activo		9.161	18.752	19.740
Depreciaciones de PP&E	**23**	101.995	92.741	90.253
Amortizaciones de activos intangibles	**23**	14.572	15.221	16.152
Amortizaciones de activos por derechos de uso	**23**	9.438	8.036	6.510
Resultado por participación en subsidiarias y asociadas	**2**	(502)	(3.979)	(1.170)
Valor residual de bajas de activos fijos y consumo de materiales		2.044	952	773
Resultados financieros y otros		(47.568)	18.552	22.944
Impuesto a las ganancias devengado	**13**	31.433	12.132	29.203
Impuesto a las ganancias pagado		(1.912)	(2.564)	(3.463)
Aumento neto de activos	**2.B**	(17.349)	(25.186)	(17.686)
Aumento neto de pasivos	**2.B**	7.954	11.463	4.587
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones		**117.931**	**137.494**	**158.880**
Flujo de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversion				
Adquisición de PP&E		(68.402)	(69.657)	(90.888)
Adquisición de activos intangibles		(2.186)	(2.711)	(3.020)
Dividendos cobrados	**2.B**	1.778	1.241	1.466
Aporte irrevocable de capital a Micro Sistemas		(377)	(94)	-
Adquisición de participaciones accionarias		(59)	-	-
Incorporación por fusión		-	-	5
Ingresos por venta de PP&E y activos intangibles		157	80	210
Adquisición neta de Inversiones no consideradas efectivo y equivalentes		(42.233)	(38.060)	11.882
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		**(111.322)**	**(109.201)**	**(80.345)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	NOTA	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
		2021	2020	2019
Flujo de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiacion				
Toma de préstamos	**2.B**	59.803	82.711	117.279
Pago de préstamos	**2.B**	(46.382)	(70.929)	(73.727)
Pago de intereses y gastos relacionados	**2.B**	(26.099)	(29.980)	(15.490)
Pago de pasivos por arrendamientos		(5.308)	(7.277)	(6.773)
Aporte al Fideicomiso TMF	**11**	-	(32.984)	-
Pago de dividendos	**2.B**	-	-	(72.484)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		**(17.986)**	**(58.459)**	**(51.195)**
Aumento (disminucion) neta del efectivo		**(11.377)**	**(30.166)**	**27.340**
Efectivo al inicio del ejercicio		**21.322**	**49.340**	**15.888**
Diferencias de cambio netas y RECPAM por efectivo y equivalentes de efectivo		**(1.872)**	**2.148**	**6.112**
Efectivo al cierre del ejercicio		**8.073**	**21.322**	**49.340**

Información adicional sobre los estados de flujo de efectivo individuales se expone en Nota 2.b.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de Diciembre de 2021, 2020 Y 2019 (*)

(cifras expresadas en millones de pesos constantes o según se indique en forma expresa)

Índice

NOTA 1	Bases de presentación de los estados financieros individuales y principales políticas contables	535
NOTA 2	Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones. Información adicional sobre los estados de flujo de efectivo individuales. Dividendos a pagar.	538
NOTA 3	Créditos por ventas	545
NOTA 4	Otros créditos	546
NOTA 5	Inventarios	547
NOTA 6	Llaves de negocio	547
NOTA 7	Propiedades, planta y equipo	548
NOTA 8	Activos intangibles	563
NOTA 9	Activos por derechos de uso	558
NOTA 10	Cuentas por pagar	561
NOTA 11	Préstamos	562
NOTA 12	Remuneraciones y cargas sociales	581
NOTA 13	Deudas por impuesto a las ganancias y pasivo por impuesto a las ganancias diferido	582
NOTA 14	Otras cargas fiscales	586
NOTA 15	Pasivos por arrendamientos	587
NOTA 16	Otros pasivos	588
NOTA 17	Previsiones	589
NOTA 18	Información adicional	591
NOTA 19	Compromisos de compra	594
NOTA 20	Patrimonio neto	594
NOTA 21	Instrumentos financieros	599
NOTA 22	Ventas	609
NOTA 23	Costos operativos	610
NOTA 24	Resultados financieros	614
NOTA 25	Administración de riesgos financieros	615
NOTA 26	Saldos y operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas	621
NOTA 27	Disposiciones de la LGS y Normas emitidas por la CNV	632
NOTA 28	Impacto del Coronavirus en Telecom	634
NOTA 29	Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021	638

(*) Por convención las definiciones utilizadas en las notas se encuentran en el Glosario de términos.

Nota 1

Bases de presentacion de los estados financieros individuales y principales politicas contables

a) Bases de presentación y principales políticas contables

De acuerdo con lo requerido por la CNV, los presentes estados financieros individuales de la Sociedad han sido confeccionados de conformidad con la RT 26 de la FACPCE (con sus respectivas modificaciones), normas adoptadas por el CPCECABA, que adoptó las NIIF tal como las emite el IASB.

La elaboración de los presentes estados financieros individuales de conformidad con las NIIF requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan las cifras de los estados financieros o de su información complementaria. Los resultados finales podrían diferir respecto de aquellas estimaciones. Los temas que incluyen un grado mayor de juicio o complejidad o los temas donde las estimaciones son significativas se explican en Nota 3 v) a los estados financieros consolidados.

Para la confección de los presentes estados financieros individuales, la Sociedad ha utilizado las políticas contables descriptas en la Nota 3 a los estados financieros consolidados excepto por:

- El mayor valor pagado por la Sociedad respecto de la participación accionaria remanente adquirida de CV Berazategui ($ 751 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2021), el cual fue imputado inicialmente dentro de Inversiones No corrientes al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a lo previsto por la NIC 27(R), mientras que, a nivel consolidado, impactó en “Otros Resultados integrales” dentro del Patrimonio Neto.

- El menor valor pagado por la Sociedad respecto del VPP correspondiente a la participación accionaria remanente adquirida de Tuves (al porcentaje de participación de Telecom sobre Núcleo) que asciende a $ 71 millones (en moneda constante al 31 de diciembre de 2021), monto que fue imputado a Resultados por participación en subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo previsto por la NIC 27 (R). Dicho importe fue imputado a “Otros resultados integrales” dentro del Patrimonio Neto atribuible a accionistas controlantes en los estados financieros consolidados, de acuerdo con la NIIF 10 (Nota 3.d.1.a) a los estados financieros consolidados).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La Dirección de la Sociedad no ha tomado conocimiento de hechos que modifiquen la situación patrimonial, financiera o los resultados de las sociedades subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2021 desde la fecha de aprobación de sus estados financieros, que tengan un impacto significativo en la valuación de las inversiones a dicha fecha.

Los presentes estados financieros individuales fueron elaborados en moneda constante del 31 de diciembre de 2021 (ver Nota 1.e) a los estados financieros consolidados) de acuerdo con el método de lo devengado (excepto el estado de flujo de efectivo). Bajo este método, los efectos de las transacciones son reconocidos cuando se producen. Por lo tanto, los ingresos y egresos son reconocidos a su valor razonable de acuerdo con el criterio de lo devengado sin importar si fueron cobrados o pagados. Cuando son significativas, las diferencias entre el valor razonable y el monto nominal de los ingresos y gastos son reconocidas como ingresos o gastos financieros usando el método del interés efectivo.

Las cifras al 31 de diciembre de 2020 y por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se exponen en estos estados financieros individuales a efectos comparativos, surgen como resultado de reexpresar los estados financieros a dichas fechas a valores en moneda constante al 31 de diciembre de 2021. Esto como consecuencia de la reexpresión de la información financiera descripta en la Nota 1.e) a los estados financieros consolidados. De corresponder, sobre los mismos se efectuaron ciertas reclasificaciones a efectos comparativos.

Los presentes estados financieros individuales han sido elaborados bajo el concepto de empresa en marcha considerando que existe una expectativa razonable de que Telecom Argentina continúe con sus actividades en el futuro previsible, considerando incluso horizontes temporales mayores a los doce meses.

Los presentes estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2021, así como también los estados financieros consolidados a la misma fecha, fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en la reunión celebrada el 9 de marzo de 2022.

La LGS requiere que las sociedades controlantes presenten estados financieros individuales como información principal y estados financieros consolidados como información complementaria de aquéllos. Sin embargo, considerando la importancia que tienen los estados financieros consolidados para los usuarios de información financiera, Telecom presenta estos estados financieros precediendo a los individuales. Esta alteración del orden de presentación no modifica el carácter de información principal de los estados financieros individuales y de complementarios de éstos a los estados financieros consolidados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

b) Formatos de los estados financieros individuales

Los formatos de los estados financieros individuales adoptados son consistentes con la NIC 1. En particular:

- **Los estados de situación patrimonial individuales** fueron preparados clasificando los activos y pasivos con el criterio "corriente y no corriente". Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera sean realizados dentro de los doce meses posteriores al cierre del ejercicio;

- **Los estados de resultados individuales** fueron preparados clasificando los costos operativos por naturaleza del gasto, ya que esta forma representa el modo en que el negocio es monitoreado por el Comité Ejecutivo y el CEO y, adicionalmente, se alinea con la forma de presentación habitual de los gastos en la industria de los servicios TIC;

- **Los estados de resultados integrales individuales** comprenden el resultado del ejercicio incluido en los estados de resultados individuales y todos los resultados integrales;

- **Los estados de evolución del patrimonio neto individuales** fueron preparados mostrando por separado (i) el resultado del ejercicio, (ii) los resultados integrales del ejercicio y (iii) las transacciones con los accionistas.

- **Los estados de flujo de efectivo individuales** fueron preparados empleando el "método indirecto" para conciliar el resultado del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las operaciones, tal como lo establece la NIC 7.

Los presentes estados financieros individuales contienen todas las exposiciones requeridas por las NIIF. También fueron incluidas algunas exposiciones adicionales requeridas por la LGS y/o regulaciones de la CNV.

c) Utilidad neta por acción

Para el cálculo del resultado por acción "básico", la Sociedad divide el resultado del ejercicio sobre la base del promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación del ejercicio. Por otra parte, el resultado por acción "diluido" se obtiene dividiendo el resultado del ejercicio por el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del ejercicio. Debido a que la Sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "básicos" y "diluidos" son los mismos.

Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación fue de 2.153.688.011 acciones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 2

Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones. Informacion adicional sobre los estados de flujo de efectivo individuales. Dividendos a pagar.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja y Bancos	1.521	3.048
Colocaciones transitorias	3.582	5.352
Fondos comunes de inversión	2.970	12.922
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**8.073**	**21.322**

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Inversiones		
Corrientes		
Títulos y bonos a su valor razonable	10.702	4.118
Títulos y bonos a costo amortizado	-	190
Fondos comunes de inversión	84	106
Previsión por riesgo de incobrabilidad [a]	-	(120)
	10.786	**4.294**
No corrientes		
Inversiones en subsidiarias y asociadas [b]	26.358	31.274
Títulos y bonos a costo amortizado	-	516
Fideicomiso “Complejo industrial de Telecomunicaciones 2003”	1	2
Previsión por riesgo de incobrabilidad [a]	-	(328)
	26.359	**31.464**
Total inversiones	**37.145**	**35.758**

(a) Constituida siguiendo los parámetros de pérdidas crediticias esperadas establecidos en la NIIF 9 como consecuencia de un incremento significativo en el riesgo crediticio de estos instrumentos financieros.
(b) La información de inversiones en subsidiarias y asociadas se detalla a continuación:

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Información patrimonial

SOCIEDADES	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Núcleo (1)	11.841	13.577
Telecom USA (1)	1.069	1.197
Televisión Dirigida (1)	4.227	5.576
Adesol (1)	5.364	7.534
Pem	28	116
Cable Imagen	28	32
Inter Radios	87	86
Micro Sistemas	308	73
AVC Continente Audiovisual	25	-
Ver TV	2.010	1.840
TSMA	671	671
La Capital Cable	520	514
Valor llave Inter Radios	58	58
Valor llave AVC Continente Audiovisual	122	-
	26.358	**31.274**

(1) Al 31 de diciembre de 2021 incluye (1.591), (239), (1.292) y (1.764), respectivamente, correspondientes a diferencias transitorias de conversión.

Información en resultados

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
	UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Núcleo	1.589	1.349	1.345
Telecom USA	111	109	124
Televisión Dirigida	(57)	273	303
Adesol	(406)	836	148
AVC Continente Audiovisual	1	-	-
Pem	(88)	8	27
Última Milla	0	-	2
Cable Imagen	(4)	(2)	-
Inter Radios	1	2	-
Micro Sistemas	(142)	(24)	-
Ver TV	312	562	(337)
TSMA	75	163	(92)
La Capital Cable	6	21	38
Fideicomiso TMF	-	925	-
Impuesto diferido sobre dividendos de fuente extranjera	(896)	(243)	(388)
	502	**3.979**	**1.170**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La evolución de la previsión por riesgo de incobrabilidad corriente es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(120)	(131)
Aumentos – Diferencias de cambio	(12)	(75)
Aumentos – Resultados por operaciones con títulos y bonos	-	(24)
Reclasificaciones	(75)	(759)
Aplicaciones (incluye RECPAM)	207	869
Saldos al cierre del ejercicio	**-**	**(120)**

La evolución de la previsión por riesgo de incobrabilidad no corriente es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(328)	(2.012)
Aumentos – Diferencias de cambio	(25)	(332)
Aumentos – Resultados por operaciones con títulos y bonos	-	(63)
Reclasificaciones	75	759
Aplicaciones (incluye RECPAM)	278	1.320
Saldos al cierre del ejercicio	**-**	**(328)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

b) Información adicional sobre los estados de flujo de efectivo individuales

La Sociedad emplea el método indirecto para conciliar el resultado del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las operaciones. Para la confección de los estados de flujo de efectivo individuales se consideraron dentro del concepto de efectivo y equivalentes de efectivo a la caja, bancos y a todas las inversiones de muy alta liquidez (con vencimiento originalmente pactado no superior a tres meses). Los adelantos bancarios en cuenta corriente se exponen en el estado de situación patrimonial como préstamos corrientes y sus flujos en los estados de flujo de efectivo individuales como toma y pago de préstamos, ya que forman parte de la estructura permanente de financiación de corto plazo de Telecom.

Las variaciones de activos y pasivos corresponden a los siguientes rubros:

	31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
(Aumento) disminución de activos			
Créditos por ventas	(12.463)	(18.937)	(11.370)
Otros créditos	(5.480)	(5.407)	(5.300)
Inventarios	594	(842)	(1.016)
	(17.349)	**(25.186)**	**(17.686)**
Aumento (disminución) de pasivos			
Cuentas por pagar	6.731	6.192	(5.955)
Remuneraciones y cargas sociales	10.022	6.459	9.369
Otras cargas fiscales	(2.503)	3.618	4.350
Otros pasivos y previsiones	(6.296)	(4.806)	(3.177)
	7.954	**11.463**	**4.587**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Principales actividades de financiación

Se detallan a continuación los principales componentes de las operaciones de financiación:

	31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
Adelantos en cuenta corriente	10.156	-	16.489
Obligaciones Negociables	37.111	40.519	43.332
Bancarios y con otras entidades financieras	11.060	37.478	55.429
Por compra de equipamiento	1.476	4.714	2.029
Toma de préstamos	**59.803**	**82.711**	**117.279**
Adelantos en cuenta corriente	-	(10.427)	-
Obligaciones Negociables	(19.722)	(880)	(6.282)
Bancarios y con otras entidades financieras	(23.089)	(56.240)	(67.445)
Por compra de equipamiento	(3.571)	(3.382)	-
Pago de préstamos	**(46.382)**	**(70.929)**	**(73.727)**
Adelantos en cuenta corriente	(3.198)	(5.988)	(1.995)
Obligaciones Negociables	(10.601)	(8.228)	(2.320)
Bancarios y con otras entidades financieras	(9.562)	(12.527)	(13.909)
Por IFD, compra de equipamiento y otros	(2.738)	(3.237)	2.734
Pago de intereses y gastos relacionados	**(26.099)**	**(29.980)**	**(15.490)**

Principales transacciones que no representan movimientos de efectivo

Las principales operaciones que no afectaron efectivo y que fueron eliminadas de los estados de flujo de efectivo son las siguientes:

	31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
Adquisiciones de PP&E e intangibles financiadas por cuentas por pagar	19.204	27.347	31.003
Pago de dividendos con inversiones no consideradas efectivo	40.020	38.809	-
Pagos efectuados por el Fideicomiso de administración TMF	-	27.321	-
Cancelación de créditos por ventas con títulos públicos	2.355	706	-
Cancelación de cuentas por pagar con préstamos	8.138	376	-
Cancelación de deudas sociales con títulos públicos	1.316	-	-

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Dividendos cobrados

A continuación se brinda información resumida sobre los dividendos cobrados por la Sociedad:

EJERCICIO	SOCIEDAD PAGADORA	DIVIDENDOS COBRADOS	
		MONEDA DE FECHA DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA CONSTANTE DEL 31/12/21
2021	Núcleo	1.342	1.546
	Ver TV	109	153
	TSMA	57	79
		1.508	**(*)1.778**
2020	Núcleo	647	1.120
	Ver TV	50	86
	TSMA	21	35
		718	**1.241**
2019	Núcleo	410	1.086
	Ver TV	97	260
	TSMA	41	108
	La Capital Cable	5	12
		553	**1.466**

(*) Incluye 14 correspondientes a dividendos distribuidos en el ejercicio 2020.

Distribución de dividendos de la Sociedad

Distribución de dividendos en especie

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Telecom, celebrada el 11 de agosto de 2021 resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie: i) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 9 de julio de 2030 (los "Bonos Globales 2030") por un valor nominal de US$370.386.472 y ii) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 9 de julio de 2035 (los "Bonos Globales 2035") por un valor nominal de US$186.621.565.

Consecuentemente, la valuación de los dividendos en especie se estableció en $35.068.340.043 pesos, ($40.020 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2021), desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" por dicho importe.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Telecom, celebrada el 13 de noviembre de 2020 resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie: i) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 9 de julio de 2030 (los "Bonos Globales 2030") por un valor nominal de US$157.642.897 y ii) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 9 de julio de 2035 (los "Bonos Globales 2035") por un valor nominal de US$271.896.177.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Consecuentemente, la valuación de los dividendos en especie se estableció en $24.723.374.678 pesos, ($38.809 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2021), desafectándose totalmente la "Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo" por $9.963 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2021 y parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" por $28.846 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2021.

Distribución de dividendos en efectivo

A continuación se brinda información resumida sobre las distribuciones de dividendos efectuadas y pagadas por la Sociedad:

EJERCICIO	MES DE DISTRIBUCIÓN	MONTO DISTRIBUIDO		MES DE PAGO	MONTO PAGADO MONEDA CONSTANTE DEL 31/12/21
		MONEDA DE FECHA DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA CONSTANTE DEL 31/12/21		
2019	abr-19	6.300	17.808	MAY-19	16.712
	ago-19	7.045	17.126	AGO-19	17.126
	oct-19	17.387	38.646	OCT-19	38.646
			73.580		**72.484**

c) Dividendos a pagar

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Sociedades art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas (Nota 26.c)	11	17
Total dividendos a pagar	**11**	**17**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 3

Creditos por ventas

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Comunes	30.756	41.849
Activo contractual NIIF15	4	69
Sociedades art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas (Nota 26.c)	764	760
Previsión para deudores incobrables	(9.147)	(14.469)
	22.377	28.209
No corrientes		
Activo contractual NIIF15	6	9
	6	9
Total créditos por ventas, netos	**22.383**	**28.218**

La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	**(14.469)**	**(9.159)**
Aumentos – Deudores incobrables	(7.585)	(15.721)
Disminuciones (incluye RECPAM)	12.907	10.411
Saldos al cierre del ejercicio	**(9.147)**	**(14.469)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 4

Otros créditos

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	4.908	1.885
Garantía de operaciones financieras	1.915	2.071
Créditos fiscales	489	3.878
IFD financieros (Nota 21)	-	3
Sociedades art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas (Nota 26.c)	1.330	761
Créditos por venta de cartera de clientes	19	42
Diversos	807	1.909
Previsión para otros créditos	(362)	(495)
	9.106	10.054

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
No corrientes		
Gastos pagados por adelantado	1.667	249
Créditos fiscales	-	1.297
Créditos por venta de cartera de clientes	21	62
Diversos	366	351
	2.054	1.959
Total otros créditos, netos	**11.160**	**12.013**

La evolución de la previsión para otros créditos corrientes es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(495)	(71)
Aumentos	-	(448)
Disminuciones (incluye RECPAM)	133	24
Saldos al cierre del ejercicio	**(362)**	**(495)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 5

Inventarios

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Equipos celulares y otros	2.302	3.825
Bienes destinados a proyectos de construcción	899	1.895
Subtotal	3.201	5.720
Previsión para obsolescencia de inventarios	(314)	(352)
	2.887	**5.368**

La evolución de la previsión para obsolescencia de inventarios es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(352)	(447)
Aumentos	(63)	(24)
Disminuciones (incluye RECPAM)	101	119
Saldos al cierre del ejercicio	**(314)**	**(352)**

Nota 6

Llaves de negocio

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Negocio Argentina	378.845	378.845
	378.845	**378.845**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 7

Propiedades, planta y equipo

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
PP&E	436.262	463.432
Previsión para obsolescencia y desvalorización de materiales	(4.631)	(3.724)
Previsión para desvalorización de PP&E	(1.620)	(1.226)
	430.011	**458.482**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El detalle de los rubros y la evolución de PP&E al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	CAPEX	TRANSFERENCIAS Y RECLASIFICACIONES	BAJAS	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Inmuebles	**73.973**	-	1.665	(3.453)	**72.185**
Equipos de conmutación	**12.629**	524	4.548	(62)	**17.639**
Red fija y transporte	**307.018**	12.702	21.659	(17.868)	**323.511**
Acceso Red celular	**57.320**	20	4.848	(546)	**61.642**
Infraestructura Soporte de Antenas	**16.102**	-	1.141	(191)	**17.052**
Equipos de fuerza e instalaciones	**21.877**	102	1.246	(7)	**23.218**
Equipos de computación	**79.819**	5.437	19.642	(132)	**104.766**
Bienes en comodato	**40.630**	2.260	11.323	(16.695)	**37.518**
Rodados	**9.644**	85	-	(151)	**9.578**
Maquinarias, equipos diversos y herramientas	**12.225**	74	103	-	**12.402**
Diversos	**2.681**	132	1.299	-	**4.112**
Obras en curso	**56.887**	20.281	(39.006)	(386)	**37.776**
Materiales	**38.191**	34.432	(28.468)	-	**44.155**
Total	**728.996**	**76.049**	**-**	**(39.491)**	**765.554**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	DEPRECIACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	BAJAS Y RECLASIFICACIONES	DEPRECIACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	NETO RESULTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Inmuebles	**(11.808)**	(2.972)	3.162	(11.618)	**60.567**
Equipos de conmutación	**(7.658)**	(3.942)	61	(11.539)	**6.100**
Red fija y transporte	**(134.720)**	(42.293)	17.607	(159.406)	**164.105**
Acceso Red celular	**(25.135)**	(10.687)	394	(35.428)	**26.214**
Infraestructura Soporte de Antenas	**(5.738)**	(1.236)	62	(6.912)	**10.140**
Equipos de fuerza e instalaciones	**(9.174)**	(2.789)	5	(11.958)	**11.260**
Equipos de computación	**(43.030)**	(17.223)	132	(60.121)	**44.645**
Bienes en comodato	**(10.088)**	(18.868)	16.694	(12.262)	**25.256**
Rodados	**(7.012)**	(918)	150	(7.780)	**1.798**
Maquinarias, equipos div. y herram.	**(9.861)**	(552)	-	(10.413)	**1.989**
Diversos	**(1.340)**	(515)	-	(1.855)	**2.257**
Obras en curso	**-**	-	-	-	**37.776**
Materiales	**-**	-	-	-	**44.155**
Total	**(265.564)**	**(101.995)**	**38.267**	**(329.292)**	**436.262**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El detalle de los rubros y la evolución de PP&E al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	CAPEX	TRANSFERENCIAS Y RECLASIFICACIONES	BAJAS	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Inmuebles	**72.115**	-	2.173	(315)	**73.973**
Equipos de conmutación	**11.715**	139	790	(15)	**12.629**
Red fija y transporte	**278.291**	14.214	22.837	(8.324)	**307.018**
Acceso Red celular	**56.523**	-	907	(110)	**57.320**
Infraestructura Soporte de Antenas	**15.872**	-	331	(101)	**16.102**
Equipos de fuerza e instalaciones	**20.781**	-	1.096	-	**21.877**
Equipos de computación	**60.247**	3.736	16.071	(235)	**79.819**
Bienes en comodato	**29.657**	6.669	17.363	(13.059)	**40.630**
Rodados	**9.604**	60	-	(20)	**9.644**
Maquinarias, equipos diversos y herramientas	**11.020**	545	660	-	**12.225**
Diversos	**2.044**	196	439	2	**2.681**
Obras en curso	**70.161**	16.496	(29.489)	(281)	**56.887**
Materiales	**40.820**	30.549	(33.178)	-	**38.191**
Total	**678.850**	**72.604**	**-**	**(22.458)**	**728.996**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	DEPRECIACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	BAJAS Y RECLASIFICACIONES	DEPRECIACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	NETO RESULTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Inmuebles	**(8.928)**	(3.049)	169	(11.808)	**62.165**
Equipos de conmutación	**(4.720)**	(2.950)	12	(7.658)	**4.971**
Red fija y transporte	**(100.260)**	(42.724)	8.264	(134.720)	**172.298**
Acceso Red celular	**(17.316)**	(7.879)	60	(25.135)	**32.185**
Infraestructura Soporte de Antenas	**(4.418)**	(1.368)	48	(5.738)	**10.364**
Equipos de fuerza e instalaciones	**(6.205)**	(2.969)	-	(9.174)	**12.703**
Equipos de computación	**(29.548)**	(13.683)	201	(43.030)	**36.789**
Bienes en comodato	**(7.290)**	(15.856)	13.058	(10.088)	**30.542**
Rodados	**(5.905)**	(1.118)	11	(7.012)	**2.632**
Maquinarias, equipos div. y herram.	**(9.124)**	(737)	-	(9.861)	**2.364**
Diversos	**(932)**	(408)	-	(1.340)	**1.341**
Obras en curso	**-**	-	-	-	**56.887**
Materiales	**-**	-	-	-	**38.191**
Total	**(194.646)**	**(92.741)**	**21.823**	**(265.564)**	**463.432**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La evolución de la previsión para obsolescencia y desvalorización de materiales es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(3.724)	(2.937)
Aumentos	(907)	(787)
Saldos al cierre del ejercicio	**(4.631)**	**(3.724)**

La evolución de la previsión para desvalorización de PP&E es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(1.226)	(1.648)
Aumentos	(394)	(1.360)
Aplicaciones	-	1.782
Saldos al cierre del ejercicio	**(1.620)**	**(1.226)**

Nota 8

Activos intangibles

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Activos intangibles	143.612	155.998
Previsión para desvalorización	(9.625)	(9.413)
	133.987	**146.585**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El detalle de los rubros y la evolución de activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	CAPEX	BAJAS	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Licencias 3G y 4G	**70.058**	-	-	**70.058**
Licencia PCS y SRCE	**33.313**	-	-	**33.313**
Cartera de clientes	**42.873**	-	(39)	**42.834**
Marcas	**40.058**	-	-	**40.058**
Costos incrementales de la adq. del contrato	**7.144**	2.029	(4.888)	**4.285**
Activación de contenidos	**-**	135	-	**135**
Diversos	**5.544**	22	-	**5.566**
Total	**198.990**	**2.186**	**(4.927)**	**196.249**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	BAJAS	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	NETO RESULTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Licencias 3G y 4G	(13.390)	(4.804)	-	(18.194)	51.864
Licencia PCS y SRCE	-	-	-	-	33.313
Cartera de clientes	(20.475)	(6.805)	39	(27.241)	15.593
Marcas	(326)	(13)	-	(339)	39.719
Costos incrementales de la adq. del contrato	(4.848)	(2.323)	4.888	(2.283)	2.002
Activación de contenidos	-	(72)	-	(72)	63
Diversos	(3.953)	(555)	-	(4.508)	1.058
Total	**(42.992)**	**(14.572)**	**4.927**	**(52.637)**	**143.612**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El detalle de los rubros y la evolución de activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	CAPEX	BAJAS	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Licencias 3G y 4G	**70.058**	-	-	**70.058**
Licencia PCS y SRCE	**33.313**	-	-	**33.313**
Cartera de clientes	**42.899**	-	(26)	**42.873**
Marcas	**40.058**	-	-	**40.058**
Costos incrementales de la adq. del contrato	**6.980**	2.267	(2.103)	**7.144**
Diversos	**5.100**	444	-	**5.544**
Total	**198.408**	**2.711**	**(2.129)**	**198.990**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	BAJAS	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	NETO RESULTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Licencias 3G y 4G	**(8.586)**	(4.804)	-	(13.390)	**56.668**
Licencia PCS y SRCE	**-**	-	-	-	**33.313**
Cartera de clientes	**(13.677)**	(6.824)	26	(20.475)	**22.398**
Marcas	**(312)**	(14)	-	(326)	**39.732**
Costos incrementales de la adq. del contrato	**(3.938)**	(3.013)	2.103	(4.848)	**2.296**
Diversos	**(3.387)**	(566)	-	(3.953)	**1.591**
Total	**(29.900)**	**(15.221)**	**2.129**	**(42.992)**	**155.998**

La evolución de la previsión para desvalorización de activos intangibles es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(9.413)	(9.535)
Aumentos	(212)	(325)
Aplicaciones	-	447
Saldos al cierre del ejercicio	**(9.625)**	**(9.413)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 9

Activos por derechos de uso

El detalle de los rubros y la evolución de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	ALTAS	BAJAS	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Derechos de uso por arrendamientos [a]				
- Sitios	**22.843**	12.705	(5.224)	**30.324**
- Inmuebles y otros	**7.282**	2.264	(1.614)	**7.932**
- Postes	**3.427**	936	(879)	**3.484**
Derechos irrevocables de uso	**1.570**	133	-	**1.703**
Retiro de activos en sitios de terceros	**3.918**	604	(44)	**4.478**
Total	**39.040**	**16.642**	**(7.761)**	**47.921**

(a) Para la determinación de los importes previamente informados se utilizaron tasas reales de descuento que ascienden a 11% promedio en pesos y 6,4% en dólares.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	BAJAS	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	NETO RESULTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Derechos de uso por arrendamientos					
Sitios	(8.955)	(5.805)	4.576	(10.184)	**20.140**
Inmuebles y otros	(2.922)	(2.131)	1.428	(3.625)	**4.307**
Postes	(1.632)	(1.086)	893	(1.825)	**1.659**
Derechos irrevocables de uso	(526)	(181)	-	(707)	**996**
Retiro de activos en sitios de terceros	(112)	(235)	44	(303)	**4.175**
Total	**(14.147)**	**(9.438)**	**6.941**	**(16.644)**	**31.277**

El detalle de los rubros y la evolución de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	ALTAS	BAJAS	VALOR DE ORIGEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Derechos de uso por arrendamientos [b]				
Sitios	**16.142**	7.164	(463)	**22.843**
Inmuebles y otros	**4.755**	2.648	(121)	**7.282**
Postes	**783**	2.644	-	**3.427**
Derechos irrevocables de uso	**1.461**	109	-	**1.570**
Retiro de activos en sitios de terceros	**609**	3.413	(104)	**3.918**
Total	**23.750**	**15.978**	**(688)**	**39.040**

Para la determinación de los importes previamente informados se utilizaron tasas reales de descuento que ascienden a 11% promedio en pesos y entre 5% y 7% en dólares.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	BAJAS	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	NETO RESULTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Derechos de uso por arrendamientos					
Sitios	(4.018)	(5.147)	210	**(8.955)**	**13.888**
Inmuebles y otros	(1.303)	(1.707)	88	**(2.922)**	**4.360**
Postes	(722)	(910)	-	**(1.632)**	**1.795**
Derechos irrevocables de uso	(349)	(177)	-	**(526)**	**1.044**
Retiro de activos en sitios de terceros	(95)	(95)	78	**(112)**	**3.806**
Total	**(6.487)**	**(8.036)**	**376**	**(14.147)**	**24.893**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 10

Cuentas por pagar

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Proveedores y provisiones comerciales	42.129	52.943
Sociedades art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas (Nota 26.c)	4.092	4.862
	46.221	57.805
No corrientes		
Proveedores y provisiones comerciales	964	3.502
	964	3.502
Total cuentas por pagar	**47.185**	**61.307**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 11

Préstamos

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Adelantos en cuenta corriente – capital	12.184	5.967
Obligaciones Negociables – capital	-	20.813
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	32.577	10.360
IFD (Nota 21)	185	779
Por compra de equipamiento	3.595	3.707
Intereses y gastos relacionados	15.744	19.906
Sociedades art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas (Nota 26.c)	17	23
	64.302	61.555

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
No corrientes		
Obligaciones Negociables – capital	106.300	80.804
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	57.745	108.024
IFD (Nota 21)	-	17
Por compra de equipamiento	3.916	6.279
Intereses y gastos relacionados	27.157	36.905
	195.118	232.029
Total préstamos	**259.420**	**293.584**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La evolución de los préstamos es la siguiente:

	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	FLUJOS DE EFECTIVO	DEVENGAMIENTO DE INTERESES	DIFERENCIAS DE CAMBIO Y OTROS	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Adelantos en cuenta corriente – capital	5.967	10.156	-	(3.939)	12.184
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	118.384	(12.029)	-	(16.033)	90.322
Obligaciones Negociables – capital	101.617	17.389	-	(12.706)	106.300
IFD	796	(2.959)	-	2.348	185
Por compra de equipamiento	9.986	(2.095)	-	(380)	7.511
Sociedades Art.33 Ley N° 19.550 y partes relacionadas	23	-	-	(6)	17
Intereses y gastos relacionados	56.811	(23.755)	14.862	(5.017)	42.901
Total al 31/12/21	**293.584**	**(13.293)**	**14.862**	**(*) (35.733)**	**259.420**
Total al 31/12/20	**303.947**	**(***) (45.782)**	**20.327**	**(**) 15.092**	**293.584**

(*) Incluyen 6.992 en la llínea Bancarios y con otras entidades financieras – capital y 1.446 en la línea Por compra de equipamiento por tomas de préstamos que no representaron movimientos de fondos.
(**) Incluyen 376 por tomas de préstamos que no representaron movimientos de fondos.
(***) Incluye (27.322) de pagos realizados por el Fideicomiso TMF.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La mayoría de los préstamos financieros suscriptos por la Sociedad contienen ratios de cumplimiento normales para este tipo de acuerdos. Al 31 de diciembre de 2021, Telecom ha dado cumplimiento a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene préstamos basados en LIBOR en dólares estadounidenses, que se detallan a continuación y se extienden más allá del 30 de junio de 2023, fecha desde la cual se suspenderá la publicación de dicha tasa de referencia. Por lo tanto, la Sociedad oportunamente iniciará gestiones con sus acreedores para definir la tasa de reemplazo a aplicar a partir de dicha fecha.

A continuación, se detallan los principales acuerdos de préstamos vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales:

Telecom Argentina

Programas Globales de Emisión de Obligaciones Negociables

El 28 de diciembre de 2017 Telecom Argentina celebró una Asamblea General Ordinaria que aprobó un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables por hasta un monto máximo en circulación de U$S3.000 millones o su equivalente en otras monedas. Asimismo, se aprobó la delegación de facultades en el Directorio para determinar y modificar los términos y condiciones del Programa, así como para establecer las oportunidades de emisión. El 19 de abril de 2018, la CNV autorizó el Programa mediante Resolución N° 19.481.

En el marco del mencionado Programa, Telecom Argentina ha realizado emisiones de diversas series de obligaciones negociables (“ON”), las cuales se describen a continuación.

- **ON Clase 1 en dólares**

En julio de 2019, la Sociedad informó a la CNV respecto de la reanudación del período de colocación de Obligaciones Negociables por un monto de valor nominal de U$S300 millones, ampliable a U$S500 millones, cuyos fondos fueron destinados a la refinanciación de pasivos, incluyendo la utilización de hasta U$S250 millones para refinanciar las ON Clase “A” con vencimiento en 2021 (Ver “ON Clase 5 - Renegociación de deudas financieras en moneda extranjera”).

El monto de ON finalmente emitido y sus principales características se detallan a continuación:

Fecha de emisión: 18 de julio de 2019.

Monto Emitido: U$S400 millones (aproximadamente $17.148 millones a la fecha de emisión).

Fecha de Vencimiento: 18 de julio de 2026.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Tasa de Interés: devengan intereses semestrales desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento a una tasa fija de 8,00% anual.

Fecha de Pago de Interés: Los intereses se pagarán semestralmente a partir de la Fecha de Emisión. La última Fecha de Pago de Intereses tendrá lugar en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

La Sociedad recibió un desembolso de U$S392,36 millones (dado que se descontaron del desembolso inicial U$S2,4 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda y U$S5,24 millones correspondientes a emisión bajo la par), equivalentes a $16.820 millones a la fecha de recepción del desembolso, destinando un total de U$S34,2 millones a la recompra de las ON Clase "A" con vencimiento en 2021 (Ver "ON Clase 5 - Renegociación de deudas financieras en moneda extranjera") y U$S100 millones para el prepago parcial del Term Loan, los cuales fueron pagados el 25 de julio de 2019.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 por las mencionadas ON asciende a U$S408 millones equivalentes a $41.901 millones.

- **ON Clase 3 y Clase 4 en pesos**

El 23 de enero de 2020, la Sociedad informó a la CNV respecto de la reanudación del período de colocación de ON en dos series por un valor nominal conjunto de $1.500 millones, ampliable a $5.000 millones. El monto de ON finalmente emitido y sus principales características se detallan a continuación:

✔ ON Clase 3

Fecha de emisión: 31 de enero de 2020.

Monto Emitido: $3.196.524.154.

Fecha de Vencimiento: 31 de enero de 2021.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa variable equivalente a Badlar más un margen del 4,75% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

✔ ON Clase 4

Fecha de emisión: 31 de enero de 2020.

Monto Emitido: $1.200.229.180.

Fecha de Vencimiento: 31 de julio de 2021.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa variable equivalente a Badlar más un margen del 5,25% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

La Sociedad recibió un desembolso de $4.374 millones dado que se descontaron del desembolso inicial $23 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda (cifras expresadas en moneda de la fecha de la transacción).

Durante 2020 la Sociedad recompró aproximadamente $86 millones (valor nominal del capital) y en enero de 2021 recompró aproximadamente $150 millones (valor nominal del capital) correspondientes a la ON Clase 3. Estas operaciones fueron realizadas al valor de la cotización del mercado de cada fecha de recompra, lo que no difirió significativamente de su valuación contable a dicha fecha.

Al vencimiento de la ON Clase 3 la Sociedad canceló $3.249 millones ($2.961 millones correspondientes a capital y $288 millones a intereses devengados).

Por otra parte, al vencimiento, la Sociedad canceló las ON Clase 4 por $1.322 millones ($1.200 millones de capital y $122 millones de intereses).

- **ON Clase 5 - Renegociación de deudas financieras en moneda extranjera**

En el marco de su política permanente de optimización de plazos, tasas y estructura de sus pasivos financieros, el 6 de agosto de 2020 la Sociedad refinanció parte de su deuda financiera mediante la emisión de ON Clase 5 cuyas características principales son:

a) ON Clase 5

Fecha de emisión: 6 de agosto de 2020.

Monto Emitido: U$S388,9 millones (aproximadamente $28.273 millones a la fecha de emisión), de los cuales U$S253,5 millones corresponden a instrumentos integrados en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase "A" según lo descripto en el punto b) siguiente y U$S135,4 millones a instrumentos integrados en efectivo.

Fecha de Vencimiento: 6 de agosto de 2025.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
› Estados Financieros
Info

Amortización: el capital se cancelará en un 3% el 6 de febrero de 2023, 30% el 6 de agosto de 2023, 33% el 6 de agosto de 2024 y 34% el 6 de agosto de 2025.

Tasa de Interés y Fecha de pago: devengan intereses semestrales desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento a una tasa fija de 8,50% anual. Los intereses se pagarán semestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

Forma de Integración: Las ON Clase 5 podían ser integradas, a opción del inversor, en efectivo en dólares estadounidenses o en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Clase "A" con vencimiento en 2021. El producido neto en efectivo de las ON Clase 5 fue aplicado a la cancelación del préstamo celebrado con Deutsche Bank AG, Sucursal Londres, mencionado en el punto c) siguiente. Las Obligaciones Negociables Clase A que fueron entregadas para la suscripción en especie de las ON Clase 5 fueron canceladas por la Sociedad.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a U$S411 millones equivalentes a $42.169 millones.

b) Obligaciones Negociables Clase "A" (ON Clase "A") a tasa fija con vencimiento en 2021

El 20 de abril de 2016 la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Cablevisión aprobó, entre otras cuestiones, la renovación de la autorización del Programa Global de Obligaciones Negociables, otorgada por la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Cablevisión de fecha 28 de abril de 2014, ampliando el monto máximo en circulación de las obligaciones negociables que podrán emitirse bajo el mismo llevándolo de U$S500 millones (o su equivalente en otras monedas) a U$S1.000 millones (o su equivalente en otras monedas) de valor nominal en circulación en cualquier momento, delegando amplias facultades en el Directorio.

El 1° de junio de 2016 el Directorio de Cablevisión autorizó la emisión de obligaciones negociables Clase "A" por un valor nominal de U$S500 millones, a tasa fija de interés nominal anual del 6,50%, con cancelación semestral de intereses y vencimiento en el mes de junio de 2021.

Como consecuencia de la fusión entre Telecom y Cablevisión, las Obligaciones Negociables fueron asumidas por la Sociedad el 1° de enero de 2018. A tal efecto, Telecom Argentina, como sucesor de Cablevisión, el Deutsche Bank Trust Company Americas, como Fideicomisario y el Banco Comafi S.A., como representante Fideicomisario en Argentina, firmaron un suplemento al Contrato de Fideicomiso formalizando la absorción de las ON Clase "A" por Telecom Argentina.

El 10 de julio de 2019 Telecom realizó una oferta de recompra de las ON Clase "A" por hasta U$S200 millones sujeto a ciertos términos y condiciones. La contraprestación total ofrecida por cada U$S1.000 de valor nominal de conformidad con la oferta fue de U$S997,50 más intereses devengados. La oferta de compra finalizó el 9 de agosto de 2019. Como resultado de la oferta, Telecom canceló un monto total de U$S34,2 millones de ON Clase "A" (U$S30,4 millones el 25 de julio de 2019 y U$S3,8 millones en 14 de agosto de 2019).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Adicionalmente y hasta el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad recompró además aproximadamente U$S0,5 millones (valor nominal del capital) correspondientes a las ON Clase "A". Estas operaciones fueron realizadas al valor de la cotización del mercado de cada fecha de recompra, lo que no difirió significativamente de su valuación contable a dicha fecha.

Con fecha 7 de julio de 2020, la Sociedad inició el proceso de colocación por oferta pública de las ON Clase 5 con el objetivo de refinanciar las ON Clase "A" y el Préstamo celebrado con Deutsche Bank AG, London Branch mencionado en el punto c) siguiente, conjuntamente con una solicitud de consentimiento para la modificación de ciertos términos y condiciones de las ON Clase "A". Los tenedores de ON Clase "A" que optaron por entregar estas ON Clase "A" a los efectos de integrar en especie las ON Clase 5 recibieron, por cada U$S1.000 de ON Clase "A" entregadas a la Sociedad: i) U$S700 de monto de capital de ON Clase 5 y ii) U$S320 en efectivo (ver Acuerdo con TMF Trust Company en la presente Nota). De conformidad con lo dispuesto en la oferta, el valor nominal de las ON Clase "A" entregadas a la Sociedad para la integración en especie de las ON Clase 5 fue de U$S362,2 millones (aproximadamente el 77,74% del total en circulación de las ON Clase "A" a ese momento) las cuales fueron canceladas y sacadas de circulación.

El 15 de junio de 2021 la Sociedad canceló el saldo remanente de las ON Clase "A" por U$S106,6 millones (U$S103,2 millones de capital y U$S3,4 millones de intereses).

c) Préstamo con el Deutsche Bank

El 8 de noviembre de 2018 la Sociedad fue notificada de la aceptación de una oferta de préstamo por parte de Deutsche Bank AG, London Branch, como organizador de un sindicato de bancos, por un monto de hasta U$S200 millones (que podía ser aumentado hasta U$S300 millones). El 14 de noviembre de 2018 la Sociedad fue notificada de la aceptación de la ampliación de la oferta de préstamo por parte de Deutsche Bank AG, London Branch, por U$S100 millones.

El préstamo tiene un plazo de 42 meses contados desde la fecha del desembolso inicial y devengará intereses compensatorios a una tasa inicial anual equivalente a LIBO + 4,5% que será pagadero trimestralmente por períodos vencidos. El capital será pagadero en 6 cuotas semestrales, iguales y consecutivas equivalentes al 12,5% del monto de capital desembolsado con un pago final en la fecha de vencimiento equivalente al 25% del desembolso inicial.

Los fondos provenientes del préstamo fueron utilizados por la Sociedad únicamente para cancelar parcialmente el Préstamo Sindicado.

Con fecha 6 de agosto de 2020, la Sociedad canceló la totalidad del préstamo bancario con el Deutsche Bank AG, Sucursal Londres, cuyo capital pendiente de pago ascendía a aproximadamente U$S187,5 millones, incluyendo intereses devengados a dicha fecha y gastos relacionados, con fondos en efectivo obtenidos en la suscripción de las ON Clase 5 mencionada anteriormente y el pago en efectivo realizado por el Fideicomiso (ver "Acuerdo con TMF Trust Company" a continuación en la presente Nota).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Como consecuencia de esta renegociación de deudas, la Sociedad reconoció en el ejercicio 2020 una pérdida por $4.029 millones que se incluye en Resultado por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros de deuda en el rubro Resultados financieros.

- **ON Clase 6 y Clase 7 en pesos**

El 2 de diciembre de 2020, la Sociedad ofreció la suscripción de ON en dos series por un valor nominal conjunto de $1.500 millones, ampliable a $10.000 millones. El monto de ON finalmente emitido y sus principales características se detallan a continuación:

✔ ON Clase 6

Fecha de emisión: 10 de diciembre de 2020.

Monto Emitido: $1.928.950.000.

Fecha de Vencimiento: 10 de diciembre de 2021.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa variable equivalente a Badlar más un margen del 2,25% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

✔ ON Clase 7

Fecha de emisión: 10 de diciembre de 2020.

Monto Emitido: 125.248.683 UVA (Unidad de Valor Adquisitivo), equivalente a $7.787 millones a la fecha de emisión.

Fecha de Vencimiento: 10 de diciembre de 2023.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa fija del 3% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

La Sociedad recibió un desembolso de $9.671 millones dado que se descontaron del desembolso inicial $45 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda (cifras expresadas en moneda de la fecha de la transacción).

Al vencimiento, la Sociedad canceló el saldo remanente de las ON Clase 6 por $2.104 millones ($1.929 millones de capital y $175 millones de intereses).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
› Estados Financieros
Info

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 por las ON Clase 7 asciende a $12.208 millones.

- **ON Clase 8**

La Sociedad ofreció a partir del 14 de enero de 2021, la suscripción de ON por un valor nominal denominado en UVA equivalente hasta $1.500 millones, ampliable a $12.000 millones. El monto de ON finalmente emitido y sus principales características se detallan a continuación:

Fecha de emisión: 20 de enero de 2021.

Monto Emitido: 133.628.950 UVA (equivalentes a $8.708 millones a la fecha de emisión).

Fecha de Vencimiento: 20 de enero de 2025.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa fija del 4% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

La Sociedad recibió un desembolso de $8.664 millones dado que se descontaron del desembolso inicial $45 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda (cifras expresadas en moneda de la fecha de la transacción).

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $13.094 millones.

- **ON Clase 9**

La Sociedad ofreció a partir del 1° de junio de 2021, la suscripción de ON por un valor nominal denominado en dólares por un valor de hasta U$S15 millones, ampliable a U$S120 millones pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable. El monto de ON finalmente emitido y sus principales características se detallan a continuación:

Fecha de emisión: 7 de junio de 2021.

Monto Emitido: U$S91,8 millones pagaderos en pesos al tipo de cambio aplicable (equivalentes a $8.699 millones a la fecha de emisión).

Fecha de Vencimiento: 7 de junio de 2024.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago en la Fecha de Vencimiento.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa fija del 2,75% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

La Sociedad recibió un desembolso de $8.655 millones dado que se descontaron del desembolso inicial $44 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda (cifras expresadas en moneda de la fecha de la transacción).

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $9.412 millones.

- **ON Clase 10 y Clase 11 en pesos**

El 3 de diciembre de 2021, la Sociedad ofreció la suscripción de ON en dos series por un valor nominal conjunto de $3.000 millones, ampliable a $14.000 millones. El monto de ON finalmente emitido y sus principales características se detallan a continuación:

✔ ON Clase 10

Fecha de emisión: 10 de diciembre de 2021.

Monto Emitido: 126.568.927 UVA (equivalente a $12.000 millones a la fecha de emisión).

Valor Inicial UVA: 94,81.

Fecha de Vencimiento: 10 de junio de 2025.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: no devengan intereses.

✔ ON Clase 11

Fecha de emisión: 10 de diciembre de 2021.

Monto Emitido: $2.000.000.000

Fecha de Vencimiento: 10 de junio de 2023.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa variable equivalente a Badlar más un margen del 3,25% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La Sociedad recibió un desembolso de $13.928 millones dado que se descontaron del desembolso inicial $72 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda (cifras expresadas en moneda de la fecha de la transacción).

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $12.273 millones de la ON Serie 10 y $2.030 millones de la ON Serie 11.

Bancarios y con otras entidades financieras

Telecom Argentina

Préstamos con Corporación Financiera Internacional (“IFC”)

El 5 de julio de 2016, Personal, sociedad absorbida por Telecom, aceptó una propuesta de IFC (miembro del Grupo Banco Mundial), para la evaluación y movilización de fondos a los fines de financiar necesidades de inversión, capital de trabajo y refinanciación de pasivos. El 5 de octubre de 2016 se suscribió el acuerdo de financiación entre Personal e IFC (“Préstamo IFC”) por U$S400 millones por un plazo total de seis años, amortizables en 8 cuotas semestrales iguales a partir del mes 30, con una tasa LIBO 6 meses + 4 puntos porcentuales que fue destinado al despliegue de la red 4G y a la refinanciación de pasivos financieros de corto plazo. Los términos del préstamo incluyen compromisos y limitaciones estándar para este tipo de operaciones financieras.

Asimismo, el 4 de marzo de 2019 la Sociedad suscribió un nuevo contrato de préstamo con IFC por un monto total de hasta US$450 millones, conforme sea solicitado oportunamente por la Sociedad en uno o más desembolsos (el “Préstamo”). El Préstamo constó de un tramo “A”, un tramo “B-1”, un tramo “B-2”, un tramo “B-3” y un tramo “B-4” que devengarán intereses compensatorios pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO 6 meses más los siguientes márgenes: 4,85 puntos porcentuales en el caso del Tramo A, el Tramo B-2 y el Tramo B-4, y 4,60 puntos porcentuales en el caso del Tramo B-1 y el Tramo B-3. Asimismo, el capital desembolsado será cancelado de la siguiente manera: el Tramo A, el Tramo B-2, y el Tramo B-4 en 8 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de febrero de 2021 y vencimiento final agosto de 2024 y el Tramo B-1 y el Tramo B-3 en 6 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de febrero de 2021 y vencimiento final agosto de 2023. Los fondos provenientes del préstamo se utilizaron para financiar inversiones de capital del ejercicio 2019.

El 18 de marzo de 2019 la Sociedad recibió un desembolso por un total de U$S290 millones (se acreditaron U$S285,5 millones, dado que se descontaron del desembolso inicial U$S4,5 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda), en relación con el contrato de préstamo que suscribió con IFC por un monto total de hasta U$S450 millones el 4 de marzo de 2019. El desembolso de U$S290 millones se divide en dos Tramos: a) un desembolso por U$S160 millones, que devenga intereses pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO más 4,85 puntos porcentuales, que será cancelado en 8 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de febrero de 2021 y vencimiento final agosto de 2024 y b) un desembolso

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

por U$S130 millones, que devenga intereses pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO más 4,60 puntos porcentuales, que será cancelado en 6 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de febrero de 2021 y vencimiento final agosto de 2023.

El 25 de abril de 2019 la Sociedad recibió un desembolso adicional por un total de U$S20 millones que devenga intereses pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO más 4,85 puntos porcentuales y será cancelado en 8 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de febrero de 2021 y vencimiento final agosto de 2024.

El 22 de septiembre de 2020 la Sociedad refinanció los mencionados préstamos acordando modificar principalmente el esquema de amortización de todos los vencimientos de capital cuyo vencimiento operase durante el último trimestre de 2020 y en el año 2021, difiriendo el 85% de los mismos por un plazo de entre 24 meses y 48 meses, pre-cancelando el restante 15% conjuntamente con los intereses devengados y otros gastos relacionados (ver Acuerdo con TMF Trust Company de esta Nota). Como consecuencia de esta renegociación, la Sociedad reconoció una pérdida por $792 millones que se incluye en Resultado por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros de deuda en el rubro Resultados financieros.

El 15 de diciembre de 2021 la Sociedad refinanció nuevamente los mencionados préstamos acordando modificar principalmente el esquema de amortización del Tramo B del mismo. En virtud de este acuerdo se difiere el 75% de todos los vencimientos de capital cuyo vencimiento opere en los años 2022 y 2023 por un plazo de entre 24 meses y 60 meses, pre-cancelando el restante 25% conjuntamente con los intereses devengados y otros gastos relacionados.

Como consecuencia de esta renegociación, la Sociedad reconoció una pérdida por $885 millones que se incluye en Resultado por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros de deuda en el rubro Resultados financieros.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 por estos contratos asciende a U$S447 millones, equivalentes a $45.947 millones.

Préstamos con Inter-American Development Bank (“IDB”)

El 7 de abril de 2017 Personal suscribió un acuerdo de financiación con IIC (miembro del Grupo IDB) por U$S100 millones con vencimiento en septiembre de 2022, amortizables en 8 cuotas semestrales iguales a partir del mes 24, con una tasa LIBO 6 meses + 4 puntos porcentuales. Los fondos fueron destinados al despliegue de la red 4G y a la financiación de capital de trabajo y otras necesidades de financiamiento. Los términos del préstamo incluyen compromisos y limitaciones estándar para este tipo de operaciones financieras.

Por otra parte, el 29 de mayo de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Inter-American Development Bank (IDB Invest) por un monto total de hasta U$S300 millones. El 7 de junio de 2019 la Sociedad recibió un desembolso por un total de U$S75 millones (se acreditaron U$S74,15 millones, dado que se descontaron del desembolso inicial U$S0,85 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda). El préstamo, que devenga

telecom
Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

intereses pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO 6 meses más 4,90 puntos porcentuales, será cancelado en 10 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de noviembre de 2021 y vencimiento final mayo de 2026.

Asimismo, el 11 de julio de 2019 se recibió un desembolso adicional de U$S25 (se acreditaron U$S24,55 millones, dado que se descontaron del desembolso inicial U$S0,45 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda) que devenga intereses pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO 6 meses más 4,60 puntos porcentuales, cancelables en 6 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de mayo de 2021 y vencimiento final noviembre de 2023.

El 4 de febrero de 2020 la Sociedad suscribió un suplemento del contrato original con IDB Invest por un monto total de U$S125 millones que se compone de: i) un primer tramo de U$S50 millones con vencimiento el 15 de noviembre de 2023 que devenga intereses tasa LIBO 6 meses más 4,6 puntos porcentuales, pagaderos en 8 cuotas semestrales y consecutivas a partir de mayo de 2020 y ii) un segundo tramo de U$S75 millones con vencimiento el 15 de noviembre de 2022 que devenga un interés a una tasa LIBO 6 meses más un spread variable de 7 a 7,75 puntos porcentuales, pagaderos en 6 cuotas semestrales y consecutivas a partir de mayo de 2020. La Sociedad recibió un desembolso de U$S123,4 millones dado que se descontaron U$S1,6 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda.

El 7 de abril de 2020 la Sociedad recibió un nuevo desembolso por un monto total de U$S25 millones con vencimiento el 15 de noviembre de 2022. La Sociedad recibió U$S24,6 millones dado que se descontaron U$S0,4 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda.

Con fecha 22 de septiembre de 2020 la Sociedad refinanció los mencionados préstamos acordando modificar principalmente el esquema de amortización de todos los vencimientos de capital cuyo vencimiento opere durante el último trimestre de 2020 y en el año 2021, difiriendo el 85% de los mismos por un plazo de entre 24 meses y 66 meses, pre-cancelando el restante 15% conjuntamente con los intereses devengados y otros gastos relacionados (ver Acuerdo con TMF Trust Company de esta Nota). Como consecuencia de esta refinanciación, la Sociedad reconoció una pérdida por $377 millones que se incluye en Resultado por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros de deuda en el rubro Resultados financieros.

Con fecha 15 de diciembre de 2021 la Sociedad refinanció nuevamente los mencionados préstamos acordando modificar principalmente el esquema de amortización de todos los vencimientos de capital cuyo vencimiento opere en los años 2022 y 2023, difiriendo el 75% de los mismos en un nuevo esquema de amortización que finalizará en diciembre 2024 y junio 2027, pre-cancelando el restante 25% del capital adeudado conjuntamente con los intereses devengados y otros gastos relacionados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Como consecuencia de esta renegociación, la Sociedad reconoció una pérdida por $1.267 millones que se incluye en Resultado por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros de deuda en el rubro Resultados financieros.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 por estos contratos asciende a U$S225 millones, equivalentes a $23.133 millones.

Acuerdo con TMF Trust Company

A efectos de afrontar las obligaciones derivadas de las renegociaciones de deudas financieras encaradas por la Sociedad, las cuales involucran pagos significativos en efectivo, el 15 de julio de 2020 la Sociedad celebró un contrato de fideicomiso de administración con TMF Trust Company (Uruguay), en su capacidad fiduciaria, para realizar la provisión de fondos y facilitar la administración de dichos pagos.

En función de lo mencionado, hacia fines de julio de 2020 la Sociedad realizó la provisión de fondos al fideicomiso por un total de U$S273 millones. El Fideicomiso realizó los siguientes pagos en efectivo durante el tercer trimestre de 2020:

a. La suma de U$S120,2 millones a los tenedores de las ON Clase "A" para pagar la contraprestación en efectivo de la refinanciación de las ON Clase "A", intereses devengados a la fecha de cancelación y gastos relacionados.

b. La suma de U$S62,4 millones como parte de pago de la cancelación del préstamo con el Deutsche Bank AG, London Branch incluyendo intereses devengados a la fecha de cancelación y gastos relacionados.

c. La suma de U$S30,9 millones de acuerdo con los términos de las enmiendas de los préstamos suscriptos con IFC incluyendo los intereses devengados, primas de pre-cancelación y otros gastos relacionados.

d. La suma de U$S13,4 millones de acuerdo con los términos de las enmiendas de los préstamos suscriptos con IDB incluyendo los intereses devengados, primas de pre-cancelación y otros gastos relacionados.

El 5 de noviembre de 2020 el Comité de Administración del Fideicomiso notificó al Fiduciario que, habiéndose cumplido el objeto del fideicomiso, agotada su finalidad y pagados los gastos pendientes con cargo al fideicomiso se produjo la terminación del mismo y lo instruyó para que, de acuerdo con sus términos contractuales, proceda a la transferencia de los Activos Fideicomitidos residuales de conformidad con las instrucciones impartidas por el Comité de Administración, previa deducción de un saldo mínimo para afrontar futuros gastos de terminación y liquidación del Fideicomiso. En esa fecha el Fideicomiso transfirió como Activos Fideicomitidos residuales 45,5 millones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos a la subsidiaria Televisión Dirigida en cumplimiento de obligaciones preexistentes.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Term Loan

El 8 de octubre de 2018, la Sociedad celebró un contrato ("Term Loan") con Citibank, N.A., HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Industrial and Commercial Bank of China Limited, Dubai (DIFC) Branch, JPMorgan Chase Bank, N.A. y Banco Santander, S.A., en su carácter de prestamistas, Citibank, N.A., HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Industrial and Commercial Bank of China Limited, Dubai (DIFC) Branch, JPMorgan Chase Bank, N.A. y Banco Santander, S.A. como organizadores, Citibank N.A. como agente administrativo y la Sucursal de Citibank N.A. establecida en Argentina, como agente de custodia local, por un monto de hasta U$S500 millones (que puede ser aumentado, de acuerdo con los términos y condiciones del mismo) y a 48 meses de plazo.

El 17 de octubre de 2018, Telecom solicitó un desembolso por U$S500 millones. El capital desembolsado devenga intereses compensatorios a una tasa anual equivalente a LIBO 3 meses más el siguiente margen: 4,50 puntos porcentuales durante el primer año contado desde el desembolso, 5,00 puntos porcentuales, durante el segundo año y 5,25 puntos porcentuales desde la fecha que sea dos años contados a partir del desembolso y hasta la fecha de vencimiento; y serán pagaderos trimestralmente por período vencido.

Las pre-cancelaciones parciales del "Term Loan" realizadas por Telecom durante 2019 y 2020 fueron las siguientes:

- El 25 de marzo de 2019, Telecom abonó U$S101,4 millones (U$S100 millones de capital y U$S1,4 millones de intereses);
- El 25 de julio de 2019, Telecom abonó U$S100,15 millones (U$S100 millones de capital y U$S0,15 millones de intereses);
- El 9 de diciembre de 2019, Telecom abonó U$S50,5 millones (U$S50 millones de capital y U$S0,5 millones de intereses);
- El 12 de febrero de 2020, Telecom abonó U$S50,3 millones (U$S50 millones de capital y U$S0,3 millones de intereses); y
- El 30 de marzo de 2020, Telecom abonó U$S60,8 millones (U$S60 millones de capital y U$S0,8 millones de intereses).
- El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a U$S141 millones, equivalentes a $14.506 millones.

Préstamo con China Development Bank Shenzhen Branch ("CDB")

El 14 de diciembre de 2020, la Sociedad acordó con CDB una línea de crédito comprometida por un monto de hasta RMB 700 millones (equivalente a aproximadamente US$100 millones), ampliable hasta RMB 1.400 millones, a ser estructurada en varios tramos. La ampliación del monto estará sujeta al otorgamiento de un seguro por parte de la Corporación de Seguros de Exportación y Crédito de China (China Export & Credit Insurance Corporation).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Los fondos provenientes del préstamo serán utilizados por la Sociedad para el financiamiento de su plan de inversiones relacionado con la adquisición de equipos de telecomunicaciones.

El 24 de diciembre de 2020 la Sociedad suscribió un primer tramo por un total de RMB 19,6 millones y durante 2021 suscribió del segundo al noveno tramo por un total de RMB 449 millones. El préstamo devenga una tasa de interés del 6,8% anual pagadero semestralmente y el capital será cancelado en 11 cuotas semestrales y consecutivas a partir de mayo de 2023 hasta diciembre de 2027

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a RMB 461 millones, equivalentes a $7.436 millones.

Con fecha 21 de enero de 2022 la Sociedad suscribió el décimo tramo por un total de RMB 25,9 millones, equivalentes a $428 millones.

Préstamos con Banco Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U. (“ICBC”)

Como consecuencia de la fusión entre Telecom y Cablevisión, la Sociedad asumió un contrato de préstamo con el Banco ICBC para financiación de importaciones por un monto de U$S5,2 millones que devenga una tasa del 6% anual y vencimientos de intereses semestrales. El capital se amortiza en 8 cuotas semestrales desde julio de 2018 y vencimiento en enero de 2022.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a U$S 0,6 millones, equivalentes a $68 millones.

Durante enero 2022 la Sociedad procedió a la cancelación total del préstamo con el Banco ICBC por $69 millones ($67 millones de capital y $2 millones de intereses).

Préstamos con Banco Santander Río

El 18 de agosto de 2021 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con el Banco Santander Río S.A. por un monto total de $4.000 millones. El capital se cancelará en un único pago en la fecha de vencimiento que operará el 18 de agosto de 2022. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 40,50%.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $4.024 millones.

Por otra parte, el 14 de octubre de 2021 la Sociedad suscribió un nuevo contrato de préstamo con el Banco Santander Río S.A. por un monto total de $1.500 millones. El capital se cancelará en un único pago en la fecha de vencimiento que operará el 17 de octubre de 2022. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente desde la fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa fija del 37,5% nominal anual.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $1.513 millones.

El 6 de diciembre de 2021 la Sociedad suscribió un nuevo contrato de préstamo con el Banco Santander Río S.A, por un monto total de $1.000 millones. El capital se cancelará en un único pago en la fecha de vencimiento que operará el 6 de diciembre del 2022. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente desde la fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa del 37,75% nominal anual.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $1.017 millones.

Préstamo con Banco BBVA

El 10 de agosto de 2021 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con el Banco BBVA Argentina S.A. por un monto total de $1.000 millones. El capital se cancelará en un único pago en la fecha de vencimiento que operará el 5 de agosto de 2022. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 40,75%.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a $1.017 millones.

Otros préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad canceló los siguientes préstamos bancarios por:

a. El 13 de abril de 2021, la Sociedad procedió a la cancelación total de un préstamo que había concertado con el Banco ICBC abonando $1.011 millones ($975 millones de capital y $36 millones de intereses).

b. El 29 de abril de 2021, la Sociedad procedió a la cancelación total de un préstamo que había concertado con el Banco Galicia abonando $2.209 millones ($2.000 millones de capital y $209 millones de intereses).

c. El 16 de septiembre de 2021 la Sociedad procedió a la cancelación total de un préstamo con el Banco Macro S.A. por $4.412 millones ($4.000 millones de capital y $412 millones de intereses).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Préstamos por compra de equipamiento

Cisco Systems Capital Corporation

La Sociedad posee contratos de deuda correspondiente a financiamiento por compra de equipamiento con Cisco Systems Capital Corporation, cuyo monto total asciende a U$S76,8 millones (de los cuáles recibió U$S25,2 millones en 2021 y U$S51,6 millones en 2020). Dichos contratos tienen un plazo promedio de vencimiento de cincuenta meses con amortizaciones parciales y devengan un interés anual promedio de 4%.

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a U$S77 millones, equivalentes a $7.924 millones.

Durante el enero y febrero de 2022, la Sociedad ha tenido altas por U$S8 millones, equivalentes a $842,1 millones, con vencimiento en febrero y marzo de 2026.

Finnvera

El 7 de mayo de 2019 la Sociedad remitió una propuesta de línea de crédito a la exportación por un monto total de hasta U$S96 millones a las siguientes entidades: (i) Banco Santander, S.A. y JPMorgan Chase Bank, N.A., London Branch, como prestamistas iniciales, coordinadores principales y garantes de riesgo residual, (ii) JPMorgan Chase Bank, N.A., London Branch, como agente del financiamiento, (iii) Banco Santander, S.A. como banco de la documentación y (iv) Banco Santander Río S.A. como agente de custodia local, que fue aceptada en la misma fecha.

La línea de crédito está garantizada por Finnvera plc, organismo oficial de crédito a la exportación de Finlandia, que otorgó una fianza a favor de los prestamistas sujeta a ciertos términos y condiciones.

Los fondos recibidos serán utilizados para financiar hasta el 85% del valor de ciertos bienes y servicios importados, el valor de ciertos bienes y servicios nacionales y el pago total de la prima de Finnvera equivalente al 7,82% del total del monto comprometido por los prestamistas bajo la línea de crédito.

Entre mayo 2019 y diciembre 2020, la Sociedad recibió desembolsos por un total de U$S 95,9 millones. Esta línea de crédito devenga intereses a una tasa LIBO 6 meses más 1,04 puntos porcentuales pagaderos en cuotas semestrales y consecutivas con vencimientos en noviembre 2025 y noviembre 2026.

El 14 de mayo de 2021 la Sociedad remitió una nueva propuesta de línea de crédito a la exportación por un monto total de hasta U$S30 millones a las siguientes entidades: (i) JPMorgan Chase Bank, N.A., como prestamista inicial, coordinador principal y garante de riesgo residual, (ii) JPMorgan Chase Bank, N.A., London Branch, como agente del financiamiento y (iii) JPMorgan Chase Bank, N.A., sucursal Buenos Aires, como agente de custodia local, que fue aceptada en la misma fecha.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La línea de crédito está garantizada por Finnvera plc, organismo oficial de crédito a la exportación de Finlandia, que otorgó una fianza a favor de los prestamistas sujeta a ciertos términos y condiciones.

Los fondos de los préstamos efectuados bajo esta línea de crédito serán utilizados para financiar hasta el 85% del valor de ciertos bienes y servicios importados, el valor de ciertos bienes y servicios nacionales y el pago total de la prima de Finnvera equivalente al 14,41% del total del monto comprometido por los prestamistas bajo la línea de crédito.

El 27 de julio de 2021 la Sociedad recibió un desembolso por U$S5,1 millones (se acreditaron U$S4,4 millones dado que se descontó U$S0,7 millones correspondientes a la prima).

El 29 de diciembre de 2021 la Sociedad recibió un desembolso de U$S13,5 millones (se acreditaron U$S11,6 millones dado que se descontó U$S1,9 millones correspondientes a la prima)

El saldo de deuda impago al 31 de diciembre de 2021 asciende a U$S71millones, equivalentes a $7.243 millones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 12

Remuneraciones y cargas sociales

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Sueldos, SAC, vacaciones, premios y sus cargas sociales	20.588	20.256
Gratificaciones por desvinculación laboral	1.417	1.060
	22.005	21.316
No corrientes		
Gratificaciones por desvinculación laboral	1.546	1.268
	1.546	1.268
Total remuneraciones y cargas sociales	**23.551**	**22.584**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 13

Deudas por impuesto a las ganancias y pasivo por impuesto a las ganancias diferido

La composición del pasivo neto por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Provisión por impuesto a las ganancias	18.133	-
Retenciones y anticipos por impuesto a las ganancias	(4.369)	-
Pasivo corriente neto por impuesto a las ganancias	**13.764**	**-**

Se detalla a continuación la composición del activo y pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido y el crédito fiscal por acciones de repetición:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Quebrantos impositivos	-	(17.129)
Previsión para deudores incobrables	(5.101)	(4.228)
Previsión para juicios y otras contingencias	(2.793)	(2.222)
PP&E y activos intangibles	118.360	109.944
Dividendos de fuente extranjera	1.385	887
Efecto diferimiento del ajuste por inflación impositivo	23.196	32.211
Otros pasivos (activos) impositivos diferidos, netos	(1.626)	88
Total pasivos impositivos diferidos netos	**133.421**	**119.551**
Crédito fiscal por acciones de repetición	(889)	(1.331)
Pasivo impositivo diferido, neto	**132.532**	**118.220**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

A continuación, se detalla la conciliación entre el cargo a resultados del impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
	UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Resultado contable antes de impuesto a las ganancias	40.098	3.506	20.240
Diferencias permanentes – resultados por participación en asociadas	(502)	(3.979)	(1.170)
Diferencias permanentes – diferencia valuación costo inversiones en el exterior	-	(9.917)	(21.665)
Diferencias permanentes – otras	(322)	548	961
Reexpresión a moneda constante del Patrimonio Neto, valores llave y otros	101.593	93.851	149.737
Subtotal	**140.867**	**84.009**	**148.103**
Tasa impositiva vigente promedio	35%	25%	26,25%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente promedio	**(49.303)**	**(21.002)**	**(38.877)**
Reexpresión a moneda constante del Pasivo por impuesto a las ganancias diferido y otros	59.762	31.253	40.792
Efecto ajuste por inflación impositivo	(41.899)	(22.401)	(31.225)
Acción de repetición	7	18	107
Impuesto a las ganancias en el estado de resultados	**(*) (31.433)**	**(12.132)**	**(29.203)**
Impuesto determinado	(18.133)	-	-
Impuesto diferido	(13.300)	(12.132)	(29.203)
Total impuesto a las ganancias	**(31.433)**	**(12.132)**	**(29.203)**

(*) Incluye aproximadamente (42.800) correspondientes al efecto del cambio de tasa del impuesto a las ganancias previsto en la Ley N° 27.630.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco

El art. 10 de la Ley N° 23.928 y el art. 39 de la Ley N° 24.073 suspendieron la aplicación de las disposiciones del Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias referidas al ajuste por inflación impositivo a partir del 1° de abril de 1992.

En consecuencia, Telecom Argentina determinó sus obligaciones fiscales por el Impuesto a las Ganancias en cumplimiento de aquellas normas, es decir sin efectuar el "ajuste por inflación fiscal o impositivo".

Producida la crisis económica del 2002, diversos contribuyentes comenzaron a cuestionar la legalidad de las normas que suspendieron el ajuste por inflación fiscal y la Corte Suprema de Justicia emitió el Fallo "Candy" (03/07/09) en la que el máximo tribunal sostuvo que, específicamente para el período fiscal 2002 y considerando el grave estado de perturbación acaecido en ese año, el contribuyente pudo demostrar que no aplicar el ajuste por inflación impositivo implicaba la generación de tasas efectivas que superaban parámetros tales que resultaban confiscatorias.

Más recientemente, la Corte Suprema aplicó similar criterio a los períodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2014 en las causas "Distribuidora Gas del Centro" (14/10/14, 02/06/15, 04/10/16 y 25/06/19), entre otras, habilitando su aplicación a períodos no afectados por una severa crisis económica como la ocurrida en 2002.

En virtud de esos nuevos antecedentes jurisprudenciales de los que la Sociedad tomó conocimiento durante el ejercicio 2015, Telecom inició en los ejercicios 2015 a 2021 acciones de repetición ante la AFIP para reclamar el total del impuesto abonado en exceso para los ejercicios fiscales 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, estimado en $1.593 millones, por considerar confiscatoria la no aplicación del ajuste por inflación fiscal, más los intereses que correspondan.

El 24 de septiembre de 2019 Telecom fue notificada de las resoluciones de fecha 12 de septiembre de 2019 y 30 de agosto 2019 en las que la AFIP ha rechazado los reclamos de repetición correspondientes a los ejercicios fiscales 2009 y 2010, respectivamente. En igual sentido, el 11 de noviembre de 2019 Telecom fue notificada de las resoluciones de fecha 29 de octubre de 2019 en las que la AFIP ha rechazado los reclamos de repetición correspondientes a los ejercicios fiscales 2011 y 2012. Por los motivos expuestos, el 15 de octubre de 2019 y el 3 de diciembre de 2019 Telecom interpuso cuatro demandas contenciosas de repetición ante la Justicia Nacional de Primera Instancia.

El 28 de julio de 2021 Telecom fue notificada de la resolución de fecha 26 de julio de 2021 mediante la cual la AFIP rechazó el reclamo de repetición correspondiente al ejercicio fiscal 2013. El 23 de agosto de 2021, Telecom interpuso una demanda contenciosa de repetición ante la Justicia Nacional de Primera Instancia.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La Dirección de la Sociedad, con asistencia de sus asesores tributarios, entiende que los fundamentos esgrimidos por la Sociedad guardan estrecha relación con los considerados por el máximo tribunal en las causas citadas, entre otras, por lo que le permitirán obtener un resultado favorable a sus pedidos.

Consecuentemente, el impuesto a las ganancias determinado en exceso constituye un crédito fiscal en concordancia con lo previsto por la NIC 12 y la Sociedad registró al 31 de diciembre de 2021 un crédito fiscal no corriente de $889 millones. Para la determinación y actualización del crédito fiscal, la Sociedad ha estimado el monto de impuesto a las ganancias determinado en exceso por los ejercicios 2009 a 2017 ponderando la probabilidad de ocurrencia de ciertas variables en función de los antecedentes jurisprudenciales conocidos hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Dirección de la Sociedad, evaluará las respuestas del fisco a nuestros pedidos, así como también la evolución de la jurisprudencia en la materia para remedir, al menos anualmente, el crédito fiscal registrado.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 14

Otras cargas fiscales

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Otros impuestos nacionales	3.189	4.195
Impuestos provinciales	112	614
Impuestos municipales	511	572
	3.812	**5.381**
No corrientes		
Impuestos provinciales	-	8
	-	8
Total otras cargas fiscales	**3.812**	**5.389**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 15

Pasivos por arrendamientos

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Negocio Argentina	5.540	4.631
	5.540	**4.631**
No corrientes		
Negocio Argentina	11.596	9.236
	11.596	9.236
Total pasivos por arrendamientos	**17.136**	**13.867**

La evolución de los pasivos por arrendamientos es la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	13.867	11.020
Altas (*)	15.905	12.456
Resultados financieros, netos (**)	2.763	2.790
Flujos de efectivo – pagos	(5.308)	(7.277)
Disminuciones (incluye RECPAM)	(10.091)	(5.122)
Saldos al cierre del ejercicio	**17.136**	**13.867**

(*) Incluidas en adquisiciones de Derechos de uso.
(**) Incluidos en las líneas Otras diferencias de cambio y Otros intereses netos y otros resultados de inversiones.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 16

Otros pasivos

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Corrientes		
Ingresos diferidos por crédito prepago	1.219	1.074
Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad internacional	950	602
Sociedades art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas (Nota 26.c)	1.179	1.751
Honorarios directores y síndicos	-	22
Diversos	198	309
	3.546	3.758
No corrientes		
Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad internacional	553	536
Gratificaciones por jubilación	647	637
Diversos	2	10
	1.202	1.183
Total otros pasivos	**4.748**	**4.941**

La evolución de las gratificaciones por jubilación fue la siguiente:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	637	673
Costo de los servicios (*)	31	54
Costo por intereses (**)	225	356
Resultados actuariales (***)	35	(204)
Aplicaciones (Incluye RECPAM)	(281)	(242)
Saldos al cierre del ejercicio	**647**	**637**

(*) Incluido en Costos laborales e indemnizaciones por despidos.
(**) Incluido en Otros resultados financieros, netos.
(***) Incluido en Otros resultados integrales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 17

Previsiones

La evolución de las previsiones es:

	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AUMENTOS		RECLASIFICACIONES	DISMINUCIONES (III)	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
		CAPITAL (I)	INTERESES (II)			
Corrientes						
Juicios y contingencias	2.441	5.892	-	2.418	(8.605)	2.146
Total previsiones corrientes	**2.441**	**5.892**	**-**	**2.418**	**(8.605)**	**2.146**
No corrientes						
Juicios y contingencias	6.448	1.983	1.435	(2.418)	(1.613)	5.835
Retiro de activos en sitios de terceros	4.462	604	200	-	(1.812)	3.454
Total previsiones no corrientes	**10.910**	**2.587**	**1.635**	**(2.418)**	**(3.425)**	**9.289**
Total previsiones	**13.351**	**8.479**	**1.635**	**-**	**(IV) (12.030)**	**11.435**

(i) 7.875 imputados a Otros costos operativos y 604 a Activos por derechos de uso.
(ii) Imputados a Otros resultados financieros, netos – Otros intereses netos y otros resultados de inversiones.
(iii) Incluye RECPAM.
(iv) Incluye (8.116) correspondientes a pagos de contingencias.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AUMENTOS		RECLASIFICACIONES	DISMINUCIONES (III)	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
		CAPITAL (I)	INTERESES (II)			
Corrientes						
Juicios y contingencias	2.448	3.469	-	1.094	(4.570)	2.441
Total previsiones corrientes	**2.448**	**3.469**	**-**	**1.094**	**(4.570)**	**2.441**
No corrientes						
Juicios y contingencias	7.737	1.062	1014	(1.094)	(2.271)	6.448
Retiro de activos en sitios de terceros	1.263	3.413	369	-	(583)	4.462
Total previsiones no corrientes	**9.000**	**4.475**	**1.383**	**(1.094)**	**(2.854)**	**10.910**
Total previsiones	**11.448**	**7.944**	**1.383**	**-**	(VIII) **(7.424)**	**13.351**

(v) 4.531 imputados a Otros costos operativos y 3.413 a Activos por derechos de uso.
(vi) Imputados a Otros resultados financieros, netos - Otros intereses netos y otros resultados de inversiones.
(vii) Incluye RECPAM.
(viii) Incluye (4.549) correspondientes a pagos de contingencias.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 18

Informacion adicional

Clasificación de saldos de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2021

VENCIMIENTOS	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	INVERSIONES	CRÉDITOS POR VENTAS	OTROS CRÉDITOS
Total vencido	-	-	12.077	26
A vencer				
01.2022 al 03.2022	8.073	10.786	8.794	4.967
04.2022 al 06.2022	-	-	830	1.641
07.2022 al 09.2022	-	-	443	977
10.2022 al 12.2022	-	-	233	1.495
01.2023 al 12.2023	-	-	6	1.970
01.2024 al 12.2024	-	-	-	42
01.2025 en adelante	-	-	-	42
Sin plazo determinado	-	1	-	-
Total a vencer	8.073	10.787	10.306	11.134
Total	**8.073**	**10.787**	**22.383**	**11.160**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

VENCIMIENTOS	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	INVERSIONES	CRÉDITOS POR VENTAS	OTROS CRÉDITOS
Saldos que devengan interés	3.579	10.569	3.073	-
Saldos que no devengan interés	4.494	218	19.310	11.160
Total	**8.073**	**10.787**	**22.383**	**11.160**
Tasas nominal anual promedio de interés (%)	(A)	(B)	(C)	

(a) 3.579 son activos en moneda extranjera que devengan intereses a tasas anuales entre 0,01% y 0,2%.
(b) 10.569 son activos en pesos que devengan intereses a tasas anuales entre el 0,2% y el 37,72%.
(c) 36 son activos en pesos que devengan interés a una tasa anual del 35,7% y 3.037 son activos en pesos que devengan interés a una tasa anual del 33,3%.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

VENCIMIENTOS	CUENTAS POR PAGAR	PRÉSTAMOS	REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES	DEUDAS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	OTRAS CARGAS FISCALES	DIVIDENDOS A PAGAR	PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	OTROS PASIVOS	PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO
Total vencido	2.135	-	-	-	-	-	-	-	-
A vencer									
01.2022 al 03.2022	43.155	16.879	18.307	-	3.810	11	1.299	2.867	-
04.2022 al 06.2022	302	7.591	3.190	13.764	2	-	1.975	228	-
07.2022 al 09.2022	347	20.666	251	-	-	-	931	227	-
10.2022 al 12.2022	282	19.166	257	-	-	-	1.335	224	-
01.2023 al 12.2023	831	53.151	759	-	-	-	3.343	250	-
01.2024 al 12.2024	98	48.692	449	-	-	-	2.480	195	-
01.2025 en adelante	35	93.275	338	-	-	-	5.773	757	-
Sin plazo determinado	-	-	-	-	-	-	-	-	132.532
Total a vencer	45.050	259.420	23.551	13.764	3.812	11	17.136	4.748	132.532
Total	**47.185**	**259.420**	**23.551**	**13.764**	**3.812**	**11**	**17.136**	**4.748**	**132.532**
Saldos que devengan interés	-	204.227	-	-	5	-	-	-	-
Saldos con cláusula de ajuste	-	14.579	-	-	-	-	-	-	-
Saldos que no devengan interés	47.185	40.614	23.551	13.764	3.807	11	17.136	4.748	132.532
Total	**47.185**	**259.420**	**23.551**	**13.764**	**3.812**	**11**	**17.136**	**4.748**	**132.532**
Tasas nominal anual promedio de interés (%)	-	(D)	-	-	18	-	(E)	-	-

(d) Los pasivos en pesos devengan intereses a tasas anuales entre el 30% y el 40,75%. Los pasivos en pesos con cláusula de ajuste UVA devengan tasas anuales entre el 3% y 4%. Los pasivos en pesos U$S Linked devengan tasas anuales de 2,75%. El resto son pasivos en dólares que devengan intereses a tasas anuales entre 1,25% y 9,05% y en RMB que devengan intereses a una tasa anual del 6,80%.
(e) Ver Nota 3.j) a los estados financieros consolidados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 19

Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2021 existen compromisos de compra pendientes con proveedores locales y extranjeros por un monto aproximado de $119.887 millones (de los cuales $26.445 millones corresponden a compromisos para la adquisición de PP&E).

Nota 20

Patrimonio neto

(a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de Telecom Argentina asciende a $2.153.688.011, representado por igual número de acciones ordinarias, escriturales, de un peso de valor nominal.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, la totalidad de las acciones de Telecom Argentina cuentan con autorización de oferta pública otorgada por la CNV.

Las acciones Clase “B” cotizan y se negocian en el panel de empresas líderes del BYMA y los Certificados de Depósito (ADS) representativos cada uno de 5 acciones Clase “B” de la Sociedad cotizan en la NYSE bajo el acrónimo TEO.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

(b) Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Telecom

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom del 28 de abril de 2021 resolvió, entre otras cuestiones, lo siguiente:

i. aprobar la Memoria Anual y los estados financieros de Telecom al 31 de diciembre de 2020;

ii. aprobar la propuesta del Directorio, expresada en moneda de poder adquisitivo del 31 de marzo de 2021 utilizando el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC Nacional) de conformidad con lo dispuesto por la Resolución CNV N° 777/18, consistente en: i) respecto de los Resultados No Asignados negativos al 31 de diciembre de 2020 por $6.455.431.747 ($8.626 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2021), absorber dicha suma de la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" y ii) reclasificar la suma de $13.776.401.012 ($17.688 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2021) de la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" e imputarla contra la "Prima de Fusión".

(c) Programa de Propiedad Participada

El PPP, establecido por el Gobierno Nacional, comprendía originalmente el 10% del capital de la Sociedad, representado por 98.438.098 acciones Clase "C" que en diciembre de 1992 el Gobierno Nacional transfirió a los adherentes al PPP (empleados de ENTel transferidos a la Sociedad, Startel y Telintar y empleados transferidos a la Sociedad por la Compañía Argentina de Teléfonos). Por Decreto Nº 1.623/99 se autorizó la disponibilidad anticipada de las acciones del PPP, pero se excluyó de dicha disponibilidad a las acciones en poder del Fondo de Garantía y Recompra del PPP, afectadas por una medida judicial de no innovar. En marzo de 2000, las Asambleas de accionistas de Telecom Argentina aprobaron la conversión a Clase "B" de 52.505.360 acciones Clase "C", que no integraban el Fondo de Garantía y Recompra, la mayoría de las cuales fue vendida en una oferta pública secundaria en mayo de 2000.

A pedido del Comité Ejecutivo del PPP, la Asamblea de Accionistas de Telecom Argentina celebrada el 27 de abril de 2006, aprobó la delegación de facultades en el Directorio para la conversión adicional de hasta 41.339.464 acciones de la Clase "C" en acciones de la Clase "B". La delegación de facultades en el Directorio para disponer la conversión no incluyó las 4.593.274 acciones Clase "C" del Fondo de Garantía y Recompra afectadas por una medida cautelar dictada en los autos "Garcías de Vicchi, Amerinda y otros c/ Sindicación de Accionistas Clase "C" del Programa de Propiedad Participada s/ nulidad de acto jurídico" (en adelante los autos Garcías de Vicchi), con respecto a las cuales las Asambleas consideraron que existían impedimentos legales para

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

aprobar esa delegación de facultades para su conversión a Clase “B”. Al 31 de diciembre de 2011, las 41.339.464 acciones Clase “C” habían sido convertidas a Clase “B” en once tramos.

Habiéndose dejado sin efecto la medida cautelar dictada en los autos Garcías de Vicchi, el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial de las Acciones Clase “C”, las que se celebraron el 15 de diciembre de 2011 y aprobaron la delegación de facultades en el Directorio para la conversión, en uno o más tramos, de hasta 4.593.274 acciones Clase “C” en acciones Clase “B”. Al 31 de diciembre de 2021 se habían convertido en 13 tramos 4.486.540 acciones Clase “C” en Clase “B”.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales quedan pendientes de conversión 106.734 acciones Clase “C”.

(d) Ley de Mercado de Capitales – Ley N° 26.831 y sus modificaciones

El 28 de diciembre de 2012 se publicó en el Boletín Oficial la Ley de Mercado de Capitales (Ley N° 26.831) que eliminó la autorregulación del mercado de capitales, otorgó nuevas atribuciones a la CNV y derogó la anterior Ley N° 17.811 y Decreto N° 677/01, entre otras normas. Dicha Ley entró en vigencia el 28 de enero de 2013. A partir de su entrada en vigencia rige el alcance universal de la Oferta Pública de Adquisición.

Ley de Financiamiento Productivo

El 11 de mayo de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440, que introduce modificaciones a la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales en materia de facultades de la CNV; ejercicio del derecho de preferencia en el caso de aumento de capital de acciones ofrecidas mediante oferta pública; ofertas privadas; ofertas públicas de adquisición; fuero de revisión de resoluciones y sanciones impuestas por la CNV que serán las cámaras de apelaciones federales con competencia en materia comercial, entre otras modificaciones.

En materia de ofertas públicas de adquisición, conforme al anterior régimen, la obligación del oferente consistía en formular un precio “equitativo” el cual se debía determinar ponderándose los resultados que arrojasen distintos métodos de valuación de compañías, con un piso mínimo referido al promedio de cotización durante el semestre anterior a la fecha del acuerdo. Conforme a las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.440 a la Ley de Mercado de Capitales, la obligación es objetiva y consiste en ofrecer el que resulte mayor entre dos precios existentes: el acordado o pagado por el oferente durante los 12 meses anteriores a la fecha de comienzo del período durante el cual se debe realizar la oferta pública de adquisición y el precio promedio de cotización de los valores objeto de la oferta durante el semestre anterior al anuncio de la operación por la cual se acuerde el cambio de control.

El 28 de diciembre de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución General N° 779/18 de la CNV en virtud de la cual se reglamenta el marco regulatorio aplicable a las Ofertas Públicas de Adquisición.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

(e) Adquisición de acciones propias en cartera

El Directorio aprobó en su reunión del 22 de mayo de 2013 un Programa de Adquisición de Acciones Propias de la Sociedad en el mercado en pesos (el "Programa de Recompra de Acciones") con el objetivo de evitar los posibles daños para la Sociedad y sus accionistas derivados de fluctuaciones y desequilibrios entre el precio de las acciones y la solvencia de la Sociedad.

En el marco de dicho Programa, la Sociedad adquirió, entre el 28 de mayo y el 5 de noviembre de 2013, 15.221.373 acciones propias.

De acuerdo con el art. 67 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, la Sociedad debía enajenar las acciones propias en cartera adquiridas dentro de un plazo máximo de tres años a contar desde la fecha de su adquisición salvo que medie una resolución asamblearia de prórroga. De acuerdo al art. 221 de la LGS, los derechos de las acciones propias en cartera quedarán suspendidos hasta su enajenación y no se computarán para la determinación del quórum ni de la mayoría en las Asambleas de Accionistas. No existían restricciones a los Resultados No Asignados por haberse constituido una reserva específica para estos fines denominada "Reserva Voluntaria para Inversiones en el Capital".

El 29 de abril de 2016, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad aprobó una prórroga de 3 años adicionales al plazo de enajenación de las acciones propias en cartera previsto en el art. 67 de la Ley N° 26.831.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley N° 26.831, entre el 28 de mayo de 2019 y 5 de noviembre de 2019 operó la reducción de pleno derecho del capital social de Telecom Argentina en tres tramos, por un valor nominal de total de $15.221.373, mediante la cancelación total de 15.221.373 acciones ordinarias Clase "B", de $1 valor nominal y 1 voto por acción que se encontraban en cartera de la Sociedad. Todos los tramos de reducción de capital de pleno derecho fueron inscriptos oportunamente en la IGJ.

Como consecuencia de la reducción de capital mencionada en los párrafos anteriores la Sociedad reconoció en 2019 una disminución en Acciones propias en cartera por $15 millones, una disminución de Ajuste integral por $1.976 millones y una disminución del Costo de acciones propias en cartera por $5.674 millones con contrapartida en Resultados no asignados por $3.683 millones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, la Sociedad no posee acciones en cartera.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

(f) Ley N° 27.260 de "Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados"

El 22 de julio de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.260 de "Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados", cuyo artículo 35 deroga la Ley N° 27.181 sobre "Declaración de interés público de la protección de las participaciones sociales del Estado Nacional que integran la cartera de inversiones del Fondo De Garantía De Sustentabilidad Del Sistema Integrado Previsional Argentino (FGS)". Asimismo, en el artículo 30 de la Ley N° 27.260 se establece que se encuentra prohibida la transferencia de las acciones de sociedades anónimas nacionales cuya oferta pública esté autorizada por la CNV y que integren el FGS si como consecuencia de dicha transferencia la tenencia de dichos títulos por parte del FGS resulta inferior al 7% de los activos totales del FGS, sin previa autorización expresa del Congreso de la Nación, fijándose las siguientes excepciones a esta disposición: "1.Ofertas públicas de adquisición dirigidas a todos los tenedores de dichos activos y a un precio equitativo autorizado por la CNV, en los términos de los capítulos II, III y IV del Título III de la Ley N° 26.831. 2. Canjes de acciones por otras acciones de la misma u otra sociedad en el marco de procesos de fusión, escisión o reorganización societaria."

(g) Decreto N° 894/16: ejercicio de derechos societarios, políticos y económicos a cargo del ANSES

El 28 de julio de 2016 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 894/16, estableciendo que en aquellas sociedades cuyas acciones integran la cartera de inversiones del FGS, los derechos societarios, políticos y económicos correspondientes a dichas acciones no serán ejercidos por la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, sino que estarán a cargo de la Administración Nacional De La Seguridad Social (ANSES).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 21

Instrumentos financieros

a) Categorías de activos y pasivos financieros

Los siguientes cuadros muestran, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la información adicional requerida por la NIIF 7 y el detalle de ganancias y pérdidas por categoría de instrumento financiero, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIIF 9.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	COSTO AMORTIZADO	VALOR RAZONABLE		TOTAL
		CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS	CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.103	2.970		**8.073**
Inversiones	-	10.786		**10.786**
Créditos por ventas	22.383	-	-	**22.383**
Otros créditos	1.770	1.915	-	**3.685**
Total	**29.256**	**15.671**	**-**	**44.927**
Pasivos				
Cuentas por pagar	47.185	-	-	**47.185**
Préstamos	259.235	88	97	**259.420**
Dividendos a pagar	11	-	-	**11**
Pasivos por arrendamientos	17.136	-	-	**17.136**
Otros pasivos	1.263	-	-	**1.263**
Total	**324.830**	**88**	**97**	**325.015**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	COSTO AMORTIZADO	VALOR RAZONABLE		TOTAL
		CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS	CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.400	12.922	-	21.322
Inversiones	258	4.224	-	4.482
Créditos por ventas	28.218	-	-	28.218
Otros créditos	2.601	2.074	-	4.675
Total	**39.477**	**19.220**	**-**	**58.697**
Pasivos				
Cuentas por pagar	61.307	-	-	61.307
Préstamos	292.788	257	539	293.584
Dividendos a pagar	17	-	-	17
Pasivos por arrendamientos	13.867	-	-	13.867
Otros pasivos	2.048	-	-	2.048
Total	**370.027**	**257**	**539**	**370.823**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2021

	INGRESOS (COSTOS) NETOS	DE LOS CUALES SON INTERESES
Activos financieros a costo amortizado	2.151	1.232
Pasivos financieros a costo amortizado	30.684	(21.232)
Activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados	718	105
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados	(2.823)	-
Total	**30.730**	**(19.895)**

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2020

	INGRESOS (COSTOS) NETOS	DE LOS CUALES SON INTERESES
Activos financieros a costo amortizado	9.933	1.777
Pasivos financieros a costo amortizado	(42.060)	(26.667)
Activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados	509	565
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados	(2.243)	-
Total	**(33.861)**	**(24.325)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

b) Jerarquías de valor razonable y otras exposiciones

La NIIF 13 establece niveles de jerarquías de valores razonables, que se determinan en función de la fuente de la información utilizada para la valuación de los activos y pasivos financieros, y también establece diversas técnicas de valuación. De acuerdo con la NIIF 13, las técnicas de valuación utilizadas para determinar el valor razonable deben maximizar el uso de información observable.

La medición a valor razonable de los instrumentos financieros de Telecom es clasificada de acuerdo a los tres niveles establecidos en la NIIF 13:

- **Nivel 1:** valor razonable determinado por precios de cotización en mercados activos para idénticos activos o pasivos.
- **Nivel 2:** valor razonable determinado en base a información observable distinta de los precios de cotización mencionados en el Nivel 1 para activos o pasivos financieros, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivada de los precios).
- **Nivel 3:** valor razonable determinado a través de información no observable en la cual se requiere que la sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la información utilizada, las técnicas de valuación y el nivel de jerarquía se exponen a continuación:

Fondos Comunes de Inversión: se encuentran incluidos en los rubros Efectivo y equivalentes de efectivo, Inversiones y Otros créditos (Garantías de operaciones financieras). Telecom posee fondos comunes de inversión por $4.969 millones y $15.099 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. El valor razonable se determinó utilizando información de mercados activos, valuando cada cuota parte al valor de cotización de las mismas al cierre de cada ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 1.

Títulos públicos y bonos: se encuentran incluidos en el rubro Inversiones. Telecom posee títulos públicos y bonos por $10.702 millones y $4.118 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. El valor razonable se determinó utilizando información de mercados activos, valuando cada título al valor de cotización de los mismos al cierre de cada ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 1.

Instrumentos financieros derivados (IFD - compras a término de dólares estadounidenses a tipo de cambio fijo y swap de tasa de interés): El valor razonable de los IFD celebrados por Telecom y sus subsidiarias, que se detallan en el capítulo Contabilidad de Cobertura, es calificado como Nivel 2 y su valuación se determinó de la siguiente manera:

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

a. IFD por compras a término de dólares estadounidenses, corresponde a la variación entre los precios de mercado al cierre del ejercicio y el momento de la concertación y;

b. IFD swap de tasa de interés corresponde al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados en base a las curvas de rendimiento observables obtenidas en el mercado.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo transferencias de jerarquía entre los distintos niveles.

De acuerdo con la NIIF 7, también se requiere exponer información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, aunque los mismos no se encuentren así valuados en el estado de situación patrimonial, siempre y cuando sea factible estimar dicho valor razonable. Los instrumentos financieros que se tratan en esta sección incluyen, entre otros, efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a costo amortizado, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros.

Las estimaciones derivadas del valor de mercado no pueden ser justificadas en función a información de mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser materializadas a través de una venta inmediata del instrumento. Además, debido a las diferencias en las metodologías y premisas utilizadas para estimar el valor razonable, los valores razonables utilizados por la Sociedad no deben ser comparados con los utilizados por otras sociedades.

Los métodos y las premisas utilizadas para la estimación del valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 13 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Caja y Bancos

El valor de libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

Colocaciones transitorias y otras inversiones a costo amortizado (incluidas en Efectivo y equivalentes de efectivo)

Telecom considera “Efectivo y equivalentes de efectivo” a todas las inversiones de corto plazo y alta liquidez, que puedan convertirse en efectivo rápidamente, que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambio en su valor, y cuyo vencimiento original o plazo remanente hasta su vencimiento al momento de su compra no supere los tres meses. El valor de libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

Inversiones corrientes y no corrientes valuadas a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de estas inversiones ascendía a $266 millones, mientras que su valor en libros era $258 millones. Para las inversiones a costo amortizado el valor razonable se determinó utilizando información de mercados activos, valuando cada título al valor de cotización de los mismos, por lo que su valuación califica como Nivel 1.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Créditos por ventas, netos

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo. Los créditos por ventas no corrientes se encuentran reconocidos a su costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva y son no materiales. Todos los créditos que se estiman de cobro dudoso fueron previsionados.

Cuentas por pagar y pasivos por arrendamientos

Se considera que el valor de libros de las cuentas por pagar y pasivos por arrendamientos incluidas en el estado de situación patrimonial individual se aproxima a su valor de mercado ya que dichas deudas son de corto plazo. Las cuentas por pagar y pasivos por arrendamientos no corrientes se encuentran descontados.

Préstamos

Al 31 de diciembre de 2021, el valor razonable y valor de libros de los préstamos es el siguiente:

	VALOR DE LIBROS	VALOR RAZONABLE
Obligaciones Negociables	133.087	130.660
Resto de préstamos	126.333	116.607
	259.420	**247.267**

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable y valor de libros de los préstamos es el siguiente:

	VALOR DE LIBROS	VALOR RAZONABLE
Obligaciones Negociables	139.307	128.681
Resto de préstamos	154.277	144.468
	293.584	**273.149**

El valor razonable de los préstamos fue determinado de la siguiente manera:

1. Para aquellas Obligaciones Negociables con cotización de mercado, fue calculado en base al precio publicado al cierre de cada ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 1.

2. Para aquellas Obligaciones Negociables sin cotización de mercado, fue calculado a partir de cotizaciones provistas por entidades financieras de primer nivel, por lo que su valuación califica como Nivel 2.

3. Para el resto de los préstamos, fue calculado en función a los flujos de fondos descontados, utilizando como referencia tasas de mercado al cierre de ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 3.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Otros créditos, netos (excepto IFD) y otros pasivos

El valor de libros de los otros créditos, netos y de otros pasivos registrados en el estado de situación patrimonial individual se aproxima a su valor razonable.

c) Contabilidad de Cobertura

Telecom considera que una relación de cobertura cumple los requisitos establecidos por la NIIF 9 para una Contabilidad de Cobertura si se cumplen todas las siguientes condiciones:

a. La relación de cobertura consta solo de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas elegibles;

b. Al inicio de la relación de cobertura, existe una designación y documentación formales de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo de Telecom para emprender la cobertura. Esa documentación incluirá la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y la forma en que la entidad evalúa si la relación de cobertura cumple los requerimientos de eficacia de la cobertura (incluyendo el análisis de las fuentes de ineficacia de la cobertura y cómo determinará el ratio de cobertura); y

c. La relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

i. Existe relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;

ii. El efecto del riesgo de crédito no es predominante respecto de los cambios de valor que proceden de esa relación económica; y

iii. La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Durante los ejercicios 2021, 2020 y 2019

- **Cobertura de fluctuaciones en tasa LIBO**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, Telecom Argentina celebró diversos acuerdos de cobertura (IFD) para cubrir las fluctuaciones de la tasa LIBO del préstamo con IFC por un monto de U$S400 millones y del préstamo con IIC por un monto de U$SS100 millones y su vencimiento operará en septiembre 2022. Los acuerdos celebrados cubren un monto total de U$S440 millones. Dichos IFD permiten fijar el valor de la tasa variable en un rango comprendido entre el 2,085% y el 2,4525% nominal anual.

Al 31 de diciembre de 2019 Telecom ha reconocido un pasivo de $286 millones que se encuentra incluido en Préstamos ($257 millones corriente y $29 millones no corriente). Asimismo, durante el ejercicio 2019 ha reconocido ganancias por $124 millones relacionadas con estos contratos que se encuentran incluidas en Resultados Financieros - Intereses de deudas financieras.

Al 31 de diciembre de 2020 Telecom ha reconocido un pasivo de $696 millones que se encuentra incluido en Préstamos ($679 millones corriente y $17 millones no corriente). Asimismo, durante el ejercicio 2020 ha reconocido pérdidas por $442 millones relacionadas con estos contratos que se encuentran incluidas en Resultados Financieros - Intereses de deudas financieras.

Al 31 de diciembre de 2021 Telecom ha reconocido un pasivo de $165 millones que se encuentra incluido en Préstamos corrientes. Asimismo, durante el presente ejercicio ha reconocido pérdidas por $378 millones relacionadas con estos contratos que se encuentran incluidas en Resultados Financieros - Intereses de deudas financieras.

- **Cobertura de fluctuaciones en tipo de cambio**

Durante el ejercicio 2019, Telecom suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de U$S499 millones fijando un tipo de cambio promedio de 52,50 pesos por dólar, con vencimientos entre marzo 2019 y abril 2020. Durante el ejercicio 2019 Telecom ha reconocido ganancias relacionadas con estos contratos por $1.467 que se encuentran incluidas en Resultados Financieros - Diferencias de cambio de deudas financieras.

Durante el ejercicio 2020, Telecom suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de U$S477 millones fijando un tipo de cambio promedio de 87,54 pesos por dólar, con vencimientos entre febrero de 2020 y febrero de 2021. Durante el ejercicio 2020 Telecom ha reconocido pérdidas relacionadas con estos contratos por $2.299 millones que se encuentran incluidas en Resultados Financieros - Diferencias de cambio de deudas financieras. Al 31 de diciembre de 2020 Telecom mantiene IFD por un total de U$S117 millones por los que ha reconocido un crédito de $3 millones, que se encuentra incluido en Otros créditos corrientes y un pasivo de $99 millones que se encuentra incluido en Préstamos corrientes.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Durante el ejercicio 2021, Telecom suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de U$S473 millones fijando un tipo de cambio promedio de 102,49 pesos por dólar, con vencimientos entre marzo de 2021 y septiembre de 2022. Durante el ejercicio 2021 Telecom ha reconocido pérdidas relacionadas con estos contratos por $1.831 millones que se encuentran incluidas en Resultados Financieros - Diferencias de cambio de deudas financieras. Al 31 de diciembre de 2021 Telecom mantiene IFD por un total de U$S89 millones por los que ha reconocido un pasivo de $20 millones que se encuentra incluido en Préstamos corrientes.

Compensación de activos y pasivos financieros alcanzados por la NIIF 7

A continuación, se expone la información requerida por la modificación a la NIIF 7 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 para la Sociedad:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
	CRÉDITOS POR VENTAS	OTROS CRÉDITOS	CUENTAS POR PAGAR	OTROS PASIVOS
Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes	24.041	4.619	(49.433)	(1.607)
Compensaciones	(1.658)	(934)	2.248	344
Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente	**22.383**	**3.685**	**(47.185)**	**(1.263)**

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
	CRÉDITOS POR VENTAS	OTROS CRÉDITOS	CUENTAS POR PAGAR	OTROS PASIVOS
Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes	29.317	5.451	(63.045)	(2.185)
Compensaciones	(1.099)	(776)	1.738	137
Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente	**28.218**	**4.675**	**(61.307)**	**(2.048)**

Telecom compensa los activos y pasivos financieros en la medida que dicha compensación esté prevista contractualmente y siempre que se tenga la intención de efectuar tal compensación, en cumplimiento de lo establecido en la NIC 32. Los principales activos y pasivos financieros compensados corresponden a operaciones realizadas con otros operadores nacionales e internacionales, incluyendo interconexión, corresponsalía y Roaming (siendo la compensación una práctica habitual de la industria de telecomunicaciones a nivel internacional que Telecom aplica regularmente) y con agentes.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 22

Ventas

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
Servicios Móviles	144.423	151.616	146.030
Servicios de Internet	87.341	94.781	108.190
Servicios de Televisión por cable	75.153	82.680	94.505
Servicios de Telefonía Fija y Datos	57.976	67.814	75.895
Otras ventas de servicios	2.527	2.835	2.759
Subtotal Ventas de Servicios	**367.420**	**399.726**	**427.379**
Ventas de equipos	29.186	25.579	28.753
Total Ventas	**396.606**	**425.305**	**456.132**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 23

Costos operativos

Los costos operativos abiertos por naturaleza del gasto ascendieron a $402.833 millones, $398.427 millones y $426.203 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Los componentes de los principales costos operativos son los siguientes:

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
	UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Costos laborales e indemnizaciones por despidos			
Sueldos, cargas sociales y gratificaciones	(81.923)	(80.198)	(80.564)
Indemnizaciones	(6.458)	(3.700)	(10.484)
Otros costos laborales	(1.660)	(2.193)	(2.110)
	(90.041)	(86.091)	(93.158)

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
	UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales			
Mantenimiento y materiales	(27.073)	(26.957)	(30.379)
Honorarios por servicios	(19.271)	(20.250)	(21.346)
Honorarios de directores y síndicos	(543)	(187)	(252)
	(46.887)	(47.394)	(51.977)
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador			
Impuesto sobre los ingresos brutos	(15.807)	(16.490)	(17.479)
Tasas Ente Regulador	(7.196)	(7.633)	(8.645)
Impuestos municipales	(4.520)	(4.721)	(4.993)
Otros impuestos y tasas	(4.045)	(4.597)	(5.234)
	(31.568)	(33.441)	(36.351)

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
	UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Costo de equipos vendidos			
Saldos de inventarios al inicio del ejercicio	(5.720)	(6.641)	(8.780)
Más:			
Compras de equipos	(17.765)	(14.718)	(19.331)
Otros	281	155	619
Menos:			
Saldos de inventarios al cierre del ejercicio	3.201	5.720	6.641
	(20.003)	**(15.484)**	**(20.851)**
Otros costos operativos			
Juicios y contingencias	(7.875)	(4.531)	(2.622)
Alquileres y capacidad de internet	(1.939)	(2.478)	(3.606)
Energía, agua y otros servicios	(6.605)	(7.783)	(9.700)
Diversos	(3.707)	(4.723)	(5.735)
	(20.126)	**(19.515)**	**(21.663)**

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
	UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Depreciaciones, amortizaciones y desval. de activos fijos			
Depreciaciones de PP&E	(101.995)	(92.741)	(90.253)
Amortizaciones de activos intangibles	(14.572)	(15.221)	(16.152)
Amortizaciones de activos por derechos de uso	(9.438)	(8.036)	(6.510)
Desvalorizaciones de activos fijos	(606)	(552)	(5.268)
	(126.611)	**(116.550)**	**(118.183)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Los costos operativos abiertos por función son los siguientes:

CONCEPTO	COSTO DE EXPLOTACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	TOTAL 31.12.2021	TOTAL 31.12.2020	TOTAL 31.12.2019
Costos laborales e indemnizaciones por despidos	(52.648)	(16.406)	(20.987)	**(90.041)**	**(86.091)**	**(93.158)**
Costos por interconexión y transmisión	(14.335)	-	-	**(14.335)**	**(15.992)**	**(14.038)**
Honorarios por servicios, mantenim. y materiales	(24.728)	(7.629)	(14.530)	**(46.887)**	**(47.394)**	**(51.977)**
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	(31.195)	(132)	(241)	**(31.568)**	**(33.441)**	**(36.351)**
Comisiones y publicidad	-	-	(20.744)	**(20.744)**	**(22.063)**	**(25.822)**
Costo de equipos vendidos	(20.003)	-	-	**(20.003)**	**(15.484)**	**(20.851)**
Costos de programación y de contenido	(24.933)	-	-	**(24.933)**	**(26.176)**	**(31.808)**
Deudores incobrables	-	-	(7.585)	**(7.585)**	**(15.721)**	**(12.352)**
Otros costos operativos	(9.388)	(1.583)	(9.155)	**(20.126)**	**(19.515)**	**(21.663)**
Depreciaciones, amortizaciones y desval. de activos fijos	(101.803)	(12.109)	(12.699)	**(126.611)**	**(116.550)**	**(118.183)**
Totales al 31 de diciembre de 2021	(279.033)	(37.859)	(85.941)	(402.833)	-	-
Totales al 31 de diciembre de 2020	(270.451)	(35.158)	(92.818)	-	(398.427)	-
Totales al 31 de diciembre de 2019	(291.358)	(37.859)	(96.986)	-	-	(426.203)

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Arrendamientos operativos

Los compromisos de pagos mínimos futuros asumidos derivados de contratos de arrendamiento operativos no cancelables por Telecom al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 en moneda de la fecha de la transacción son los siguientes:

	MENOS DE 1 AÑO	1 A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS	TOTAL
2021	430	100	-	**530**
2020	341	36	-	**377**
2019	785	260	65	**1.110**

Mayor información se brinda en Nota 3.j) a estos estados financieros consolidados.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 24

Resultados financieros

	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2021	2020	2019
	UTILIDAD (PÉRDIDA)		
Intereses de deudas financieras (*)	(15.240)	(20.914)	(21.391)
Diferencias de cambio de deudas financieras (**)	46.793	(10.395)	(12.150)
Resultados por renegociación de deudas	(2.152)	(5.198)	-
Total costos financieros de deudas	**29.401**	**(36.507)**	**(33.541)**
Resultados por operaciones con títulos y bonos (***)	1.420	1.411	(5.391)
Otras diferencias de cambio	6.362	6.059	14.289
Otros intereses netos y otros resultados de inversiones	(1.736)	(1.141)	3.005
Impuestos y gastos bancarios	(4.260)	(4.113)	(4.453)
Costos financieros por quinquenios	(225)	(356)	(275)
Descuentos financieros de activos, deudas y diversos	(2.242)	(1.152)	(152)
RECPAM	17.103	8.448	15.659
Total otros resultados financieros, netos	**16.422**	**9.156**	**22.682**
Total resultados financieros, netos	**45.823**	**(27.351)**	**(10.859)**

(*) Incluye (378), (443) y 124 correspondientes a utilidades (pérdidas) netas generadas por IFD en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.
(**) Incluye (1.831), (2.299) y 1.467 correspondientes a utilidades (pérdidas) netas generadas por IFD en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.
(***) Incluye 110 y 1.005 correspondientes al resultado que surge de la baja de activos financieros medidos al costo amortizado en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 25

Administracion de riesgos financieros

Todos los factores de riesgo a los que la Sociedad se encuentra expuesta en el curso normal de sus operaciones comerciales se encuentran detallados en la Nota 26 a los estados financieros consolidados. No obstante ello, a continuación se brinda información individual sobre los mismos:

Riesgo de Mercado

Uno de los principales riesgos de mercado de Telecom es su exposición a la variación de los tipos de cambio de la moneda extranjera en los mercados en los que opera.

El riesgo de exposición a la moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable futuro o los flujos de fondos de un instrumento financiero puedan fluctuar por motivo de la variación de los tipos de cambio.

Telecom mantiene parte de su deuda comercial denominada en dólares estadounidenses y en otras monedas. Adicionalmente, posee gran parte de su deuda financiera denominada en dólares estadounidenses.

Las políticas de administración del riesgo financiero de Telecom apuntan a la diversificación de los riesgos de mercado a través de la adquisición de bienes y servicios en su moneda funcional y a minimizar la exposición a las tasas de interés por una adecuada diversificación de su cartera. Esto también puede lograrse mediante el uso cuidadoso de instrumentos financieros derivados seleccionados para mitigar posiciones en moneda extranjera a largo plazo y/o a tasas de interés variable. Para más información ver Nota 21 a los presentes estados financieros individuales.

Adicionalmente, Telecom posee efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, en gran parte denominados en moneda extranjera, que también son sensibles a las variaciones en los tipos de cambio y contribuyen a reducir la exposición de las obligaciones comerciales y financieras en moneda extranjera.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	2021	2020
	EN MILLONES DE PESOS CONVERTIDOS	
Activos	7.616	17.001
Pasivos	(222.025)	(299.679)
Pasivos Netos	**(214.409)**	**(282.678)**

A fin de reducir esta posición neta pasiva en moneda extranjera, Telecom posee al 31 de diciembre de 2021 instrumentos financieros derivados por U$S 89 millones, por lo que la deuda neta no cubierta asciende a aproximadamente U$S1.998 millones a dicha fecha.

Riesgo del tipo de cambio – Análisis de Sensibilidad

En función del estado de situación patrimonial individual al 31 de diciembre de 2021, que arroja una posición pasiva neta no cubierta de aproximadamente U$S1.998 millones, la Dirección estima que cualquier incremento en el tipo de cambio del orden del 20% del dólar estadounidense, generaría una variación de aproximadamente $41.046 millones en la posición financiera en moneda extranjera.

Riesgo de las tasas de interés – Análisis de Sensibilidad

Dentro de su estructura de deuda financiera, Telecom cuenta con adelantos en cuenta corriente denominados en pesos de corto plazo y a tasas repactables a su vencimiento, obligaciones negociables y préstamos bancarios y con otras entidades financieras denominados en pesos, dólares, RMB. Para más información, ver Nota 11 a los presentes estados financieros individuales.

La Sociedad mantiene préstamos a tasa variable, cuyo importe asciende a aproximadamente $104.919 millones al 31 de diciembre de 2021. A fin de reducir el efecto de los cambios en las tasas de interés, Telecom posee al 31 de diciembre de 2021 instrumentos financieros derivados por $11.299 millones de capital, los cuales convierten las tasas variables en tasas fijas. Por lo tanto, el total de préstamos sujetos a tasa variable considerando el efecto de los IFD asciende aproximadamente a $93.620 millones al 31 de diciembre de 2021. La Dirección estima que cualquier variación de 100 puntos básicos anuales en las tasas de interés pactadas arrojaría un resultado de $936 millones.

Riesgo de precio – Análisis de Sensibilidad

Las inversiones de Telecom en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las fluctuaciones en relación con los valores futuros de estos activos. La Sociedad monitorea permanentemente la evolución de los precios de las mismas.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Al 31 de diciembre de 2021, el valor total de los títulos públicos clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados asciende a $10.786 millones.

La Dirección estima que cualquier variación del 10% en el precio de mercado arrojaría un resultado de $1.079 millones.

Los análisis de sensibilidad proporcionados muestran sólo un punto de vista limitado de la sensibilidad al riesgo de mercado de algunos de los instrumentos financieros. El impacto real de las variaciones sobre los instrumentos financieros podría diferir significativamente del impacto determinado.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición de Telecom a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas. Ese riesgo deriva principalmente de factores económicos y/o financieros que pudieran afectar a los deudores.

El riesgo crediticio afecta al efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, como así también el crédito otorgado a los clientes, incluyendo cuentas por cobrar pendientes y operaciones comprometidas.

La máxima exposición teórica de Telecom al riesgo crediticio está representada por el valor de libros de los activos financieros netos, registrados en el estado de situación patrimonial individual.

VENCIMIENTOS	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	INVERSIONES	CRÉDITOS POR VENTAS	OTROS CRÉDITOS	TOTAL
Total vencido	-	-	12.077	26	12.103
Total a vencer	8.073	10.786	10.306	3.659	32.824
Total al 31 de diciembre de 2021	8.073	10.786	22.383	3.685	44.927

Las previsiones para deudores incobrables se registran (i) por el importe exacto de los créditos que representan un riesgo individual (riesgo de quiebra, clientes involucrados en un procedimiento judicial con Telecom); y (ii) para los créditos que no presentan estas características, las previsiones se registran por segmentos de clientes teniendo en cuenta la antigüedad de los créditos, la incobrabilidad esperada, la solvencia y los cambios en las condiciones de pago de los clientes. El total de saldos vencidos no cubiertos por las previsiones para deudores incobrables asciende a $12.077 millones al 31 de diciembre de 2021 ($14.211 millones al 31 de diciembre de 2020).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En cuanto al riesgo crediticio relacionado a los activos que integran la “deuda financiera neta” o “activo financiero neto”, cabe señalar que Telecom evalúa la solvencia de cada contraparte y los niveles de inversión, basados, entre otros, en su calificación crediticia y tamaño de su patrimonio.

Con el fin de minimizar el riesgo crediticio, Telecom también tiene una política de diversificación de sus inversiones realizando las colocaciones en instituciones financieras de reconocida reputación y, en general, por períodos de corta duración. En consecuencia, no hay inversiones significativas con una sola contraparte.

Telecom tiene una amplia gama de clientes, incluidos clientes individuales, empresas – pequeñas y grandes corporaciones - y agencias gubernamentales. En función de esto, las cuentas por cobrar de Telecom no están sujetas a un riesgo de concentración de créditos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que Telecom no disponga de los fondos para cumplir con sus obligaciones de cualquier naturaleza (laboral, comercial, fiscal y financiera, entre otras).

Telecom posee una excelente calificación crediticia y posee diversas fuentes de financiamiento, contando con diversos instrumentos y ofertas de instituciones de primera línea internacional, para diversificar su actual estructura de financiación que incluye el acceso al mercado de capitales nacional e internacional y la obtención de préstamos bancarios muy competitivos en términos de plazos y costo financiero.

La Dirección de la Sociedad evalúa el contexto macroeconómico nacional e internacional para aprovechar las oportunidades que el mercado brinda, permitiendo así conservar la salud financiera de Telecom en beneficio de sus inversores.

Telecom administra su dinero en efectivo y equivalentes de efectivo y, en general, sus activos financieros, buscando aparear el plazo de las inversiones con el de sus obligaciones. El efectivo y equivalentes de efectivo se invierte en instrumentos altamente líquidos de corto plazo.

Telecom mantiene una política de liquidez que incluye disponibilidades de dinero en efectivo a través de sus operaciones habituales. Telecom posee efectivo y equivalentes de efectivo individuales por un valor de $8.073 millones (equivalentes a U$S79 millones) al 31 de diciembre de 2021 (al 31 de diciembre de 2020, U$S168 millones). Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, Telecom continuó obteniendo financiamiento del mercado financiero y de capitales para cubrir sus inversiones, capital de trabajo y otros fines corporativos generales y la refinanciación de parte de sus deudas financieras en el marco de su política permanente de optimización de plazo, tasa y estructura de sus deudas financieras. Para más información respecto de los préstamos obtenidos, cancelados y reestructurados, remitirse a la Nota 11 de los presentes estados financieros individuales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El siguiente cuadro muestra la apertura de los pasivos financieros por grupos relevantes de vencimiento basado en el período remanente desde la fecha del estado de situación patrimonial individual hasta la fecha de vencimiento contractual. Los montos expuestos en el cuadro representan los flujos de fondos (capital más intereses contractuales) sin descontar.

VENCIMIENTOS	CUENTAS POR PAGAR	PRÉSTAMOS	PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	OTROS PASIVOS	TOTAL
Vencido	2.135	-	-	-	2.135
Enero 2022 a Diciembre 2022	44.086	67.846	5.757	1.261	118.950
Enero 2023 a Diciembre 2023	831	58.333	3.464	2	62.630
Enero 2024 a Diciembre 2024	98	55.800	2.585	-	58.483
Enero 2025 en adelante	35	121.474	6.102	-	127.611
	47.185	**303.453**	**17.908**	**1.263**	**369.809**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Administración del capital

El objetivo principal de la administración de capital de Telecom es asegurarse de que mantiene una sólida calificación crediticia y ratios de capital saludables con el fin de mantener su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

Telecom administra su estructura de capital y realiza sus ajustes a la luz de la evolución de su negocio y los cambios en la situación macroeconómica. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas y el nivel de endeudamiento.

La Sociedad no se encuentra obligada a cumplir con requisitos regulatorios de adecuación de capital.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 26

Saldos y Operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley Nº 19.550 y Partes Relacionadas

a) Sociedad controlante

El 1° de enero de 2018 se llevó a cabo la fusión por absorción entre Telecom Argentina (continuadora legal) y Cablevisión S.A., la cual fue conformada por la CNV (e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 16.345, Lº 91, Tº Sociedades por Acciones). A partir de dicha fecha CVH es la sociedad controlante de Telecom Argentina, siendo titular en forma directa e indirecta del 28,16% del capital social de la Sociedad. Asimismo, tanto VLG S.A.U. (sociedad controlada por CVH) como Fintech, aportaron al Fideicomiso de Voto, de conformidad con el Acuerdo de Accionistas, acciones que representan el 10,92% del capital social de la Sociedad, respectivamente, por lo que las acciones sujetas al Contrato de Fideicomiso representan el 21,84% del capital social de la Sociedad (las "Acciones en Fideicomiso").

Conforme se desprende del Contrato de Fideicomiso de Voto, el fiduciario designado por CVH debe votar las Acciones en Fideicomiso conforme lo instruya o vote CVH con respecto a todas las cuestiones que no configuren cuestiones de veto bajo el acuerdo de accionistas de Telecom.

Acuerdo de accionistas Fintech – CVH

El 7 de julio de 2017, las sociedades CVH, VLG, Fintech Media LLC (fusionada a la fecha con Fintech), Fintech Advisory Inc., GC Dominio S.A. (todas ellas accionistas directas o indirectas de Cablevisión) y Fintech (sociedad entonces controlante indirecta de Telecom Argentina) celebraron un acuerdo de accionistas que rige el ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad (el "Acuerdo"). Conforme dicho Acuerdo, las partes han previsto:

- La representación en los órganos societarios estableciéndose que, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en el mismo y mientras CVH cumpla con ciertos requisitos de tenencia mínima en la sociedad fusionada, ésta podrá designar la mayoría de miembros del Directorio, Comité Ejecutivo, Comité de Auditoría, Comisión Fiscalizadora y el Gerente General y las principales posiciones que reporten al mismo, excepto el CFO y el auditor interno. Asimismo, el Presidente del Directorio será designado por CVH, mientras que el vicepresidente será designado por Fintech; y

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- un esquema de mayorías especiales y acuerdo necesario para la aprobación por el Directorio y/o Asamblea, según corresponda, de ciertas cuestiones tales como: i) el Plan de Negocios y Presupuesto Anual de la sociedad fusionada, ii) la reforma de estatutos, iii) el cambio de auditores externos, iv) la creación de comités del Directorio, v) la contratación de Empleados Clave tal como dicho término se encuentra definido en el Acuerdo (los Empleados Clave serán propuestos por CVH, excepto el CFO y el auditor interno), vi) la fusión por absorción o fusión propiamente dicha de Telecom o de cualquier sociedad controlada, vii) adquisiciones de ciertos activos, viii) ventas de ciertos activos, ix) aumentos de capital, x) incurrir en deuda por encima de ciertos límites, xi) inversiones en bienes de capital no contempladas en el Plan de Negocios y Presupuesto Anual por encima de determinados montos, xii) transacciones con partes relacionadas, xiii) contrataciones que impongan restricciones a la distribución de dividendos, xiv) nuevas líneas de negocios o la discontinuación de las existentes, xv) contrataciones por montos importantes no contempladas en el Plan de Negocios y Presupuesto Anual, entre otras.

Fideicomiso de voto conforme al acuerdo de accionistas entre Fintech y CVH

Conforme al Acuerdo de Accionistas, el 15 de abril de 2019 se formalizó un Contrato de Fideicomiso de Voto (el "Contrato de Fideicomiso") bajo el cual Fintech y VLG S.A.U. (i) aportaron cada una 235.177.350 acciones de Telecom a un fideicomiso de voto (el "Fideicomiso de Voto") que, al ser sumadas a las acciones que CVH posee (directa e indirectamente) en Telecom, exceden el cincuenta por ciento (50%) de las acciones en circulación de Telecom, y (ii) CVH y Fintech designaron cada una un co-fiduciario. Las acciones aportadas al Fideicomiso de Voto serán votadas por el co-fiduciario designado por CVH de acuerdo a como vote CVH o como CVH le instruya oportunamente, salvo respecto de las cuestiones sujetas a veto bajo el Acuerdo de Accionistas, en cuyo caso serán votadas por el co-fiduciario designado por Fintech como vote Fintech o como Fintech le instruya oportunamente.

Oferta publica de adquisicion por cambio de control

El 21 de junio de 2018, la Sociedad fue notificada de la promoción y formulación por parte de CVH (el "Oferente") de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria por cambio de control (la "OPA") sobre la totalidad de las acciones ordinarias Clase "B" emitidas por Telecom Argentina que se encuentran listadas en el BYMA (incluyendo acciones ordinarias Clase "C" emitidas por Telecom Argentina que hayan sido convertidas en acciones ordinarias Clase "B" dentro del plazo estipulado) a un precio de $110,85 por acción (previa deducción de los conceptos detallados en el anuncio de la OPA).

Por su parte, conforme fuera informado por CVH al público inversor, como parte del trámite administrativo iniciado por CVH ante CNV, el regulador objetó el precio de la OPA ofrecido por CVH, e indicó en sus dictámenes que el mismo debía ser de U$S4,8658 por acción, pagaderos en pesos argentinos al tipo de cambio vigente en el día hábil inmediato anterior a la fecha de liquidación de la OPA. CVH consideró que la posición de la CNV era infundada e inició una acción judicial caratulada "Cablevisión Holding S.A. c/ Comisión Nacional de

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Valores s/ Medidas Cautelares" Expte. 7998/18 en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Federal Nº3. El 1° de noviembre de 2018, el juez concedió la medida requerida por CVH, y ordenó cautelarmente a la CNV a que se abstenga de expedirse y resolver sobre la autorización de la OPA promovida y formulada por CVH el 21 de junio de 2018 por el término de 6 meses.

El 10 de junio de 2019 CVH fue notificada de la resolución del 9 de mayo de 2019 recaída en autos "Burgueño Daniel c/ EN-CNV s/ Medida Cautelar (Autónoma)" (Expte. 89537/18) en trámite ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal Nº1, Secretaría N°1, en virtud de la cual se dispuso, cautelarmente, la suspensión del trámite relativo a la OPA hasta que el regulador en su caso decida la aplicación de la nueva reglamentación (Resolución N°779/18) o se cumpla el plazo máximo dispuesto en el artículo 5° de la Ley N°26.854. La medida cautelar referida ha sido prorrogada por sucesivas resoluciones, siendo la última, la resolución de fecha 15 de mayo de 2020, en virtud de la cual se dispuso una nueva prórroga por el término de seis meses.

El 6 de julio de 2020 la Sociedad recibió una nota de CVH informando que había sido notificada de la resolución de fecha 3 de julio de 2020 de la Sala V de la Cámara Contencioso Administrativo Federal, recaída en autos "Burgueño Daniel c/ EN - CNV s/ inc. de Medida Cautelar" (Expte. N° 89537/18/3), en virtud de la cual resuelve habilitar la feria al único efecto de tratar el recurso de apelación interpuesto por la CNV el 26 de mayo de 2020, rechazar el mencionado recurso de apelación interpuesto y, en consecuencia, confirmar la ampliación del plazo de vigencia de la medida cautelar.

Por otro lado, el 19 de julio de 2019, la Sociedad recibió una nota de CVH informando que había sido notificada de la resolución de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, recaída en autos "Cablevisión Holding S.A. c/ Comisión Nacional de Valores s/ Medidas Cautelares", (Expte. 7998/18), en virtud de la cual se revocó la medida cautelar conferida a favor de CVH que ordenaba a la CNV que se abstuviese de expedirse y resolver sobre la autorización de la OPA promovida y formulada por CVH. Asimismo, en dicha nota, CVH señaló que la resolución de la Sala referida indicaba que el eventual recurso que CVH interpusiese contra lo que resolviese la CNV respecto de la OPA tendría efectos suspensivos. Contra esta resolución de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, CVH interpuso recurso extraordinario federal, el cual fue declarado inadmisible el 26 de diciembre de 2019. Sin perjuicio de lo antes expuesto, a esa fecha, la OPA de CVH seguía estando alcanzada por la medida cautelar dictada en los autos caratulados "Burgueño Daniel c/ EN - CNV s/ Medida Cautelar (Autónoma)" informada en los párrafos anteriores.

El 26 de noviembre de 2019 CVH fue notificada de una demanda interpuesta por el accionista de CVH -Daniel Burgueño- autos "Burgueño Daniel Fernando c/ EN - CNV s/ Proceso de conocimiento" (Expte. N°33763/19) en trámite ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal Nº1, Secretaría Nº 1, cuyo objeto es que se declare que CVH ya no se encuentra obligada a llevar a cabo una OPA como consecuencia del cambio de control operado en Telecom Argentina en atención a lo previsto en el inc. k) del art. 32 de la Resolución CNV N°779/18 que reglamenta la Ley N° 26.831 (conforme fuera modificada por Ley N°27.440).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El 27 de diciembre de 2019 CVH informó a la Sociedad que ese día fue notificada de la sentencia de primera instancia recaída en autos "Burgueño Daniel Fernando c/ EN - CNV s/ Proceso de conocimiento" (Expte. 33763/19), la cual hace lugar a la demanda interpuesta por el Sr. Burgueño, dispone que CVH no se encuentra alcanzada por la obligación de realizar la OPA, en virtud del art. 32 inc. k) de la Resolución CNV N°779/18, y ordena a CNV a que considere concluido el trámite oportunamente iniciado. Asimismo, hace saber a CVH que deberá cesar en la continuación del procedimiento iniciado con respecto a la OPA.

El 8 de septiembre de 2020 CVH informó a la Sociedad que ese día fue notificada de la sentencia dictada por la Cámara Contencioso Administrativo Federal -Sala V- en los autos "Burgueño Daniel Fernando c/ EN - CNV s/ proceso de conocimiento" (Expte. N° 33763/19), por medio de la cual rechazó el recurso de apelación interpuesto por la CNV contra la resolución de primera instancia citada en el párrafo precedente.

Finalmente, el 29 de octubre de 2020, CVH informó a la Sociedad que fue notificada de la resolución dictada por la Cámara Contencioso Administrativo Federal -Sala V- en los autos "Burgueño Daniel Fernando c/ EN - CNV s/ proceso de conocimiento" (Expte. N° 33763/19) por medio de la cual rechazó el recurso extraordinario interpuesto por la CNV contra la sentencia de fecha 8 de septiembre de 2020 citada en el párrafo precedente.

El 17 de febrero de 2022 la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó el recurso de queja interpuesto por la CNV, declarando inadmisible el recurso extraordinario interpuesto por dicha Comisión contra la resolución de la Cámara Contencioso Administrativo Federal -Sala V.

b) Partes relacionadas

A los fines de los presentes estados financieros individuales se consideran partes relacionadas a aquellas personas humanas o jurídicas que tienen vinculación con Telecom en los términos de la NIC 24.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

c) Saldos con Sociedades Art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas

- **Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 – Controladas**

ACTIVO CORRIENTE	CLASE DE PARTE RELACIONADA	31 DE DICIEMBRE DE 2021	2020
Créditos por ventas			
Núcleo	Sociedad controlada	582	511
		582	511
Otros créditos			
Núcleo	Sociedad controlada	305	305
Inter Radios	Sociedad controlada	6	8
Adesol	Sociedad controlada	76	68
Pem	Sociedad controlada	123	78
Micro Sistemas	Sociedad controlada	590	74
Televisión Dirigida	Sociedad controlada	1	2
		1.101	535

PASIVO CORRIENTE	CLASE DE PARTE RELACIONADA	31 DE DICIEMBRE DE 2021	2020
Cuentas por pagar			
Telecom USA	Sociedad controlada	713	922
Núcleo	Sociedad controlada	197	163
Adesol	Sociedad controlada	1.922	2.343
Cable Imagen	Sociedad controlada	20	26
AVC Continente Audiovisual	Sociedad controlada	37	39
		2.889	3.493
Préstamos			
Pem	Sociedad controlada	17	23
		17	23
Otros pasivos			
Pem	Sociedad controlada	22	5
Televisión Dirigida	Sociedad controlada	1.157	1.746
		1.179	1.751
Dividendos a pagar			
Pem	Sociedad controlada	11	17
		11	17

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- **Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 – Asociadas**

ACTIVO CORRIENTE	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Créditos por ventas		
Ver TV	1	3
	1	3
Otros créditos		
La Capital Cable	222	159
TSMA	-	4
Ver TV	2	15
	224	178

- **Partes relacionadas**

ACTIVO CORRIENTE	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Créditos por ventas		
	181	246
	181	246
Otros créditos		
Otras partes relacionadas	5	48
	5	48

PASIVO CORRIENTE	31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Cuentas por pagar		
Otras partes relacionadas	1.203	1.369
	1.203	1.369

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

d) Operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas

- **Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 – Controladas**

	TRANSACCIÓN	CLASE DE PARTE RELACIONADA	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
			2021	2020	2019
			UTILIDAD (PÉRDIDA)		
			Ventas		
Núcleo	Ventas de servicios	Sociedad controlada	318	303	300
Telecom USA	Ventas de servicios	Sociedad controlada	605	725	880
Micro Sistemas	Otras ventas	Sociedad controlada	510	74	-
AVC Continente Audiovisual	Ventas de servicios y otras ventas	Sociedad controlada	8	8	15
Adesol	Ventas de servicios y otras ventas	Sociedad controlada	2	-	33
CV Berazategui	Ventas de servicios	Sociedad controlada	-	-	15
			1.443	1.110	1.243

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	TRANSACCIÓN	CLASE DE PARTE RELACIONADA	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
			2021	2020	2019
			UTILIDAD (PÉRDIDA)		
			Costos operativos		
Núcleo	Roaming	Sociedad controlada	(9)	(12)	(11)
Telecom USA	Costos de Interconexión y comisiones	Sociedad controlada	(1.074)	(1.087)	(1.291)
Cable Imagen	Alquileres	Sociedad controlada	(6)	(9)	(8)
Última Milla	Sueldos y cs. soc. y mantenimiento	Sociedad controlada	-	-	(2.009)
CV Berazategui	Alquileres y comisiones	Sociedad controlada	-	-	(51)
			(1.089)	(1.108)	(3.370)
			Resultados financieros		
Pem	Intereses	Sociedad controlada	(2)	(5)	(5)
Adesol	Intereses	Sociedad controlada	(13)	(17)	(17)
Televisión Dirigida	Intereses	Sociedad controlada	-	(33)	(23)
			(15)	(55)	(45)

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- **Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 – Asociadas**

	TRANSACCIÓN	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
		2021	2020	2019
		UTILIDAD (PÉRDIDA)		
		Ventas		
La Capital Cable	Ventas de servicios y otras ventas	46	66	103
Ver TV	Ventas de servicios y otras ventas	6	2	-
		52	68	103
		Costos operativos		
La Capital Cable	Honorarios por servicios	(90)	(80)	(80)
		(90)	(80)	(80)
		Resultados financieros		
Ver TV	Intereses	-	50	-
TSMA	Intereses	-	23	-
		-	73	-

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- **Partes relacionadas**

	TRANSACCIÓN	EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
		2021	2020	2019
		UTILIDAD (PÉRDIDA)		
		Ventas		
Otras partes relacionadas	Ventas de servicios y publicidad	317	320	340
		317	320	340
		Costos operativos		
Otras partes relacionadas	Costo de programación	(4.166)	(4.616)	(4.646)
Otras partes relacionadas	Edición y distribución de revistas	(852)	(1.134)	(1.428)
Otras partes relacionadas	Servicios de asesoramiento	(529)	(726)	(690)
Otras partes relacionadas	Compras de publicidad	(558)	(747)	(960)
Otras partes relacionadas	Otras compras y comisiones	(193)	(231)	(177)
		(6.298)	(7.454)	(7.901)

Estas operaciones fueron realizadas por Telecom en iguales condiciones que si hubieran sido realizadas con un tercero independiente. Cuando las operaciones celebradas por Telecom superaron el 1% de su patrimonio neto fueron aprobadas de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 26.831, el Estatuto de la Sociedad y el Reglamento de Facultades y Funcionamiento del Comité Ejecutivo.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

e) Personal Gerencial Clave

Las remuneraciones del Directorio, por funciones técnico administrativas, y Personal Gerencial Clave incluyen remuneraciones fijas y variables, planes de retención, cargas sociales y, en algunos casos, indemnizaciones. Las remuneraciones devengadas en Telecom Argentina para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 ascendieron a $1.184 millones, $1.454 millones y $800 millones (todos en moneda de la fecha de la transacción), respectivamente y se incluyen como costos operativos en el rubro “Costos laborales e indemnizaciones por despidos”. Al 31 de diciembre de 2021 existen saldos impagos por $352 millones.

Los honorarios estimados a directores de Telecom Argentina por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 ascendieron a $418 millones, $86 millones y $110 millones (todos en moneda de la fecha de la transacción), respectivamente.

Los directores titulares y suplentes no poseen cargos ejecutivos en la Sociedad ni en sociedades controladas de la Sociedad.

f) Reforma del Estatuto Social

La Asamblea General Extraordinaria y las Asambleas Especiales de las Acciones Clase “A” y Clase “D” celebradas el 10 de octubre de 2019 aprobaron la modificación de los artículos 4°, 5° y 6° del Estatuto Social, a efectos que las acciones Clase “A” y Clase “D”, actualmente escriturales, puedan estar representadas en forma cartular o escritural, conforme lo determine oportunamente una asamblea especial de acciones Clase “A” o Clase “D”. Se aprobó la delegación de facultades en el Directorio para determinar la época, forma y condición de emisión de los títulos representativos de las acciones cartulares, en caso de que así lo resuelvan en el futuro las respectivas Asambleas Especiales de Acciones Clase “A” y Clase “D”.

Posteriormente, la Asamblea General Extraordinaria y las Asambleas Especiales de las Acciones Clase “A” y Clase “D” celebradas el 11 de diciembre de 2020 aprobaron la modificación del artículo 10º del Estatuto Social para establecer un mínimo de preaviso de 5 días para cualquier convocatoria a reuniones de Directorio, salvo en caso de urgencia, en cuyo caso las mencionadas reuniones de Directorio podrán ser convocadas con un preaviso de 1 día. Asimismo, se establecieron nuevos medios de notificación de convocatorias de dichas reuniones de Directorio.

El 14 de abril de 2021, la Sociedad se notificó de la inscripción de ambas reformas de Estatuto por parte de la IGJ.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 27

Disposiciones de la IGS y normas emitidas por la CNV

a) Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, el estatuto social y normas emitidas por la CNV, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

b) Resolución General N° 629/14 de la CNV

Telecom Argentina es una sociedad que tiene operaciones en todo el país y cuenta con una gran cantidad de sedes a lo largo de todo el territorio nacional por lo que la custodia de la documentación respaldatoria de sus operaciones se encuentra distribuida en dichas sedes. En virtud del gran volumen de documentación que la Sociedad administra en el desarrollo de sus operaciones y a efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales de conservación de la misma, ha tercerizado el depósito, custodia y digitalización de alguna documentación. Para ello ha contratado a los siguientes proveedores:

- BANK S.A., con domicilio legal en Avenida Rivadavia 789 Piso 4to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una de las empresas líderes en la administración de documentos en la Argentina, que brinda servicios a empresas, gobiernos y organizaciones públicas y privadas desde 1992. Este proveedor posee varios depósitos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- ULTRACARD S.A, con domicilio legal en Av. San Martín 1035, Resistencia, Provincia de Chaco. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.

- IRON MOUNTAIN ARG S.A., con domicilio legal en Av. Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una de las empresas líderes en la administración de documentos en la Argentina, que ayuda a organizaciones de todo el mundo a reducir los costos y los riesgos asociados a la custodia y protección de la información, lo cual garantiza la conservación e inalterabilidad de la documentación entregada en guarda. Este proveedor posee varios depósitos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.

- BOX CUSTODIA presta servicio en Córdoba y Santa Fe, son subcontratados por Bank S.A.

- ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS S.A. con domicilio legal en Av. R. S. Peña 832 4° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depósitos sitos en la Ruta 36, km 31,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Este proveedor presta el servicio de guarda de documentación en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires tanto para Telecom como la ex Cablevisión.

- Full Archivos S.R.L, con domicilio legal en Ocampo 4034, Rosario, Provincia de Santa Fé. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.

- Private Box S.R.L., con domicilio legal en El Cano 5540, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.

- Banco de Archivos S.A., con domicilio legal en Dr. Valentín Alsina 2338, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.

- Inter File S.A., con domicilio legal en Defensa, Provincia de Córdoba. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Nota 28

Impacto del coronavirus en Telecom

Desde principios de 2020, dada la magnitud de la propagación del Covid-19, varios gobiernos de todo el mundo implementaron diversas medidas para disminuir la circulación de la población y contener la propagación del virus.

En Argentina, el Gobierno Nacional dispuso el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación/producción de servicios y productos esenciales, entre los que se encuentra la prestación de servicios de telecomunicaciones.

El 9 de noviembre de 2020, el Gobierno Nacional estableció el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio y mantuvo la declaración de esencialidad a los servicios de telecomunicaciones.

Hacia fines de 2020, Argentina inició la campaña de vacunación nacional bajo la gestión directa de los gobiernos nacional y provinciales y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el primer trimestre de 2021 la campaña de vacunación nacional fue destinada a población de riesgo (adultos mayores) y personal dedicado a la salud y la enseñanza. Durante el segundo y tercer trimestre de 2021, la campaña de vacunación fue incorporando al resto de la población adulta. Finalmente, en octubre de 2021, la campaña de vacunación incorporó a niños mayores de 3 años, priorizado a aquellos con comorbilidades preexistentes.

El cronograma se está completando con la aplicación de un refuerzo de dosis de vacunas, lo que favorece una menor gravedad en infectados con Covid-19 en la Argentina de las nuevas cepas que se están esparciendo a nivel mundial (Delta y Omicron). Al igual que lo que está sucediendo en el resto del mundo, Argentina no escapa al aumento exponencial de contagios que a fines de 2021 e inicios de 2022 está afectando fuertemente a todos los grupos etarios.

Durante 2021 junto con el avance del cronograma de vacunación, el Gobierno Nacional fue desarrollando diversas acciones de acuerdo a la evolución epidemiológica, tanto para las etapas de rebrote de Covid-19 y etapas de desaceleración de circulación del virus. Las medidas implementadas no afectaron directamente la operación de Telecom por seguir considerando a los servicios de telecomunicaciones como esenciales.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Telecom presta servicios fundamentales para el devenir de la sociedad conectando personas, hogares, empresas y gobiernos, los cuales resultan prioritarios en tiempos de pandemia. Los servicios que presta la Sociedad favorecen la continuidad de las operaciones de grandes, medianas y pequeñas empresas que permanecen funcionando, y de esta manera contribuye a sostener la economía del país. Asimismo, los servicios que presta la Sociedad posibilitan que, en este contexto, las personas puedan seguir en contacto, entretenerse, producir e informarse desde sus casas.

Acciones externas de Telecom frente a la emergencia sanitaria

La pandemia motorizó acciones conjuntas de empresas a nivel local dando apoyo fundamental para hacer frente a la crisis sanitaria. Telecom, como parte de su permanente compromiso con la comunidad y en respuesta a la emergencia generada por el Covid-19, ha implementado diversas iniciativas de gran valor social, entre las que se destacan la conectividad para hospitales de campaña y la bonificación de servicios para entidades sanitarias y educativas, las cuales continúan vigentes en la actualidad, además de beneficios para que los clientes puedan aprovechar aún más las posibilidades de conexión y acceder a información valiosa y contenidos educativos y de entretenimiento.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Acciones internas de Telecom frente a la emergencia sanitaria

Por otro lado, la Sociedad implementó una serie de medidas para asegurar la continuidad de sus operaciones, cuidando la salud y el bienestar de todo el personal y de quienes conforman la cadena de valor. Entre estas iniciativas se destacan, la implementación de un Comité de Crisis (que monitorea la situación epidemiológica en forma permanente para tomar medidas inmediatas) la disposición inicial de home office para más del 70% de los colaboradores y el refuerzo de la infraestructura con obras que aseguraron la capacidad para que las redes continúen operando sin inconvenientes.

Con la evolución de la pandemia, la Sociedad implementó una nueva modalidad de trabajo hibrida para todo el personal cuya tarea así lo permita, con centros de experiencia para encuentros presenciales, bajo protocolos de salud y cuidado; en combinación con trabajo remoto.

Para aquellas funciones que no pueden realizarse a distancia, se continúa reforzando la limpieza y desinfección de los lugares y puestos de trabajo, incluidos los móviles de cuadrillas técnicas, además de la provisión de métodos de higiene y desinfección de manos, y distribución de kits de cuidado personal cumpliendo con el protocolo establecido por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

Adicionalmente, entre otras medidas, se amplió la salida internacional de Internet en un 40% y se suscribieron acuerdos para potenciar los vínculos con los proveedores internacionales y de redes IP; se adelantaron obras de infraestructura, se reforzaron los centros de datos y centrales, se incrementó la capacidad de la red de distribución de contenidos de Flow y se amplió la capacidad de la red móvil en ciertas localidades del interior del país, además de continuar con las tareas de mantenimiento preventivo sobre todas las redes.

Asimismo, desde el inicio de la situación sanitaria se inició una campaña promocionando todos los canales de contacto digitales alentando a los clientes a realizar todas las gestiones que necesiten por esa vía y se desarrollaron diversas iniciativas encuadradas bajo un programa corporativo denominado “Nos Acompañamos” destinado a todos los colaboradores de la compañía, que tiene por finalidad cuidar su bienestar biopsicosocial, con foco en el equilibrio entre la vida laboral y la vida personal.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Principales impactos contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, la Sociedad no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia. Si bien se han presentado dificultades de distinto tipo que ralentizan o complejizan las operaciones como, por ejemplo, el incremento de tráfico de datos de internet, el aumento del servicio de voz móvil, la disminución en las cobranzas de servicios a principios del aislamiento o inconvenientes para realizar reparaciones e instalaciones dentro de los hogares de los clientes, entre otros; las operaciones se mantienen y prevemos que continúen a pesar de las dificultades.

De acuerdo con los lineamientos de la NIC 36, la Gerencia de la Sociedad ha evaluado a lo largo del presente ejercicio si ha existido algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si bien la pandemia podría afectar significativamente la actividad económica en Argentina y constituir un indicador de desvalorización, en base a las estimaciones efectuadas no se ha identificado una incidencia adversa sobre la capacidad de generación de flujos de fondos futuros de la Sociedad a causa de ésta porque se espera que el volumen de operaciones se mantenga estable.

- Riesgo de liquidez

La implementación de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población incluyó inicialmente el cierre de canales presenciales de cobranza, afectando las cobranzas de la Sociedad a partir del 20 de marzo de 2020. Dicha situación se fue regularizando paulatinamente a partir del segundo trimestre de 2020 con el robustecimiento de los canales digitales, la reapertura de los canales presenciales y las diferentes acciones en gestión de mora encaradas por la Sociedad que permitieron recuperar créditos morosos por lo que esta situación no representa un riesgo de liquidez.

Telecom y sus subsidiarias poseen suficiente liquidez y cuentan con líneas de crédito bancarias y un programa de obligaciones negociables que permiten financiar sus obligaciones de corto plazo y su plan de inversiones en adición al flujo operativo de caja previsto.

A pesar de ello, la Sociedad implementó medidas que le permitieron contar con la mayor liquidez posible para enfrentar la volatilidad del contexto con mayor incertidumbre, compensar la potencial disminución de fondos y poder cumplir con sus obligaciones (ver Nota 25 a los presentes estados financieros individuales).

El alcance final del Covid-19 y su impacto en la economía global y del país aún es desconocido pudiendo los gobiernos tomar medidas más estrictas, las cuales no son predecibles en esta instancia.

La Gerencia de la Sociedad continuará desarrollando acciones que minimicen el potencial deterioro en los resultados, producto de estas situaciones, manteniendo el nivel de servicio y satisfacción del cliente y procurando maximizar los recaudos de manejo social en este contexto.

El Directorio de la Sociedad y el Comité de Crisis continúa monitoreando de cerca la evolución de la situación y tomando todas las medidas necesarias para preservar la vida humana y la sustentabilidad de los negocios de Telecom.

Nota 29

Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021

1) Préstamos por compra de equipamiento

Export Development Canadá (EDC)

El 3 de enero de 2022 la Sociedad efectivizó una propuesta de línea de crédito a la exportación por un monto total de hasta U$S23,4 millones a las siguientes entidades: (i) JPMorgan Chase Bank, N.A., como prestamista inicial, garante de riesgo residual y agente del financiamiento, (ii) JPMorgan Chase Bank, N.A., Sucursal Buenos Aires, como agente de custodia local, y (iii) JPMorgan Chase Bank, N.A. y EDC como co-organizadores principales.

La línea de crédito está garantizada por EDC, organismo oficial de crédito de la exportación de Canadá.

Los fondos de los préstamos efectuados bajo esta línea de crédito serán utilizados para financiar hasta el 85% del valor de ciertos bienes y servicios importados, hasta el 50% del valor de ciertos bienes y servicios nacionales y el pago total de la prima de EDC equivalente al 14,41% del total del monto comprometido por los prestamistas bajo la línea de crédito.

A la fecha de los presentes estados financieros individuales, la Sociedad no ha recibido desembolsos relacionados con la línea de crédito mencionada.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

2) Dividendos cobrados de asociadas

Durante el mes de enero de 2022 se cobraron dividendos de Ver TV y TSMA por $130,8 millones.

3) Programas Globales de Emisión de Obligaciones Negociables

Telecom Argentina

En el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta un monto máximo en circulación de U$S3.000 millones o su equivalente en otras monedas, la Sociedad ofreció la suscripción de nuevas series de ON siendo los montos finalmente emitidos y sus principales características las siguientes:

✔ ON Clase 12

Fecha de emisión: 9 de marzo de 2022.

Monto Emitido: US$ 22,7 millones pagaderos en pesos al tipo de cambio aplicable (equivalentes a $2.458 millones de pesos a la fecha de emisión).

Fecha de Vencimiento: 9 de marzo de 2027.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa fija del 1% nominal anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

✔ ON Clase 13

Fecha de emisión: 9 de marzo de 2022.

Monto Emitido: $2.347.500.000.

Fecha de Vencimiento: 9 de septiembre de 2023.

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento.

Tasa de Interés y Fecha de Pago: devengan intereses trimestrales desde la Fecha de emisión hasta el vencimiento a una tasa variable equivalente a Badlar más un margen del 1,5% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la última Fecha de pago de intereses en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

4) Préstamos con Banco Santander Río

El 9 de marzo de 2022 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con el Banco Santander Río S.A. por un monto total de $3.500 millones. El capital se cancelará en un único pago en la fecha de vencimiento que operará el 9 de marzo de 2023. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 44,50%.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
› Estados Financieros
Info

← →

Reseña Informativa Consolidada

al 31 de Diciembre de 2021

(cifras expresadas en millones de pesos o según se indique en forma expresa)

1) Comentarios generales

De conformidad a lo requerido por las normas de la CNV, la Sociedad ha confeccionado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con NIIF.

Tal como se encuentra dispuesto en la Resolución N°777 de CNV del 28 de diciembre de 2018, en la presente Reseña se presentan los saldos comparativos con el período de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2020, en moneda de poder adquisitivo correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

La tabla siguiente muestra la evolución del índice de precios al consumidor (IPC Nacional con las particularidades identificadas en Nota 1.e a los estados financieros consolidados) según las estadísticas oficiales (INDEC) y la cotización del dólar estadounidense según el BNA correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 utilizados para la preparación de la presente reseña informativa y de los estados financieros que acompañan:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2019	2020	2021
Índice General de Precios (Diciembre 2016=100)	284,44	385,88	582,46
Variación de Precios			
Anual	53,8%	36,1%	50,9%
Acumulado 3 años	183,2%	209,2%	216,1%
Tipo de cambio BNA $/U$S	59,89	84,15	102,72
Variación del tipo de cambio			
Anual	58,9%	40,5%	22,1%
Acumulado 3 años	276,9%	351,2%	172,5%

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

2) Actividades de Telecom para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 (“EE21”) y de 2020 (“EE20”)

	EE21	EE20	VARIACIÓN	
			$	%
Ventas	**425.493**	**455.234**	**(29.741)**	**(6,5)**
Costos laborales e indemnizaciones por despidos	(91.823)	(88.265)	(3.558)	4,0
Costos por interconexión y transmisión	(15.262)	(16.987)	1.725	(10,2)
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales	(49.431)	(49.829)	398	(0,8)
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	(32.743)	(34.747)	2.004	(5,8)
Comisiones y publicidad	(24.392)	(26.040)	1.648	(6,3)
Costo de equipos vendidos	(20.961)	(16.803)	(4.158)	24,7
Costos de programación y de contenido	(28.949)	(30.443)	1.494	(4,9)
Deudores incobrables	(7.983)	(16.309)	8.326	(51,1)
Otros costos operativos	(21.182)	(20.510)	(672)	3,3
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones	**132.767**	**155.301**	**(22.534)**	**(14,5)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

	EE21	EE20	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos	(135.554)	(124.669)	(10.885)	8,7
Pérdida (Utilidad) de la explotación	**(2.787)**	**30.632**	**(33.419)**	**N/A**
Resultados por participación en asociadas	395	749	(354)	(47,3)
Costos financieros de deudas	28.700	(37.280)	65.980	N/A
Otros resultados financieros, netos	16.949	10.649	6.300	59,2
Utilidad ordinaria antes de impuesto a las ganancias	**43.257**	**4.750**	**38.507**	**N/A**
Impuesto a las ganancias	(33.317)	(12.454)	(20.863)	167,5
Utilidad (pérdida) neta	**9.940**	**(7.704)**	**17.644**	**N/A**
Atribuible a:				
Sociedad Controlante	8.665	(8.626)	17.291	N/A
Accionistas no controlantes	1.275	922	353	38,3
	9.940	**(7.704)**	**17.644**	**N/A**
Utilidad (pérdida) neta por acción atribuible a Sociedad Controlante- básica y diluida	**4,02**	**(4,01)**		

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En relación con el desempeño económico, la utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones alcanzó los $132.767 millones en EE21, representando un margen sobre ventas de 31,2%. Sin embargo, como consecuencia del plan de inversiones de la Sociedad, las depreciaciones y amortizaciones totalizan $135.554, por lo que EE21 presenta pérdida de explotación por $2.787. Adicionalmente, los resultados financieros fueron positivos por $45.649 millones y la pérdida por el Impuesto a las ganancias fue de $33.317 millones, principalmente como consecuencia del cambio en la tasa del impuesto de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 27.630, por lo que el resultado del ejercicio es ganancia por $9.940 millones.

- **Ventas**

	EE21	EE20	VARIACIÓN	
			$	%
Servicios Móviles	161.131	171.089	(9.958)	(5,8)
Servicios de Internet	90.768	96.954	(6.186)	(6,4)
Servicios de Televisión por cable	82.550	89.934	(7.384)	(8,2)
Servicios de Telefonía Fija y Datos	58.930	68.825	(9.895)	(14,4)
Otras ventas de servicios	2.318	1.863	455	24,4
Subtotal Ventas de Servicios	**395.697**	**428.665**	**(32.968)**	**(7,7)**
Ventas de equipos	29.796	26.569	3.227	12,1
Total Ventas	**425.493**	**455.234**	**(29.741)**	**(6,5)**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Durante EE21 las ventas consolidadas registraron una disminución del 6,5% (-$29.741 millones vs. EE20) alcanzando $425.493 millones. La disminución se observa en las ventas de servicios, parcialmente compensado por mayores ventas de equipos.

A pesar de estar en un contexto de mayor demanda de servicios, acompañados de mejoras significativas en el churn de servicios móviles y manteniéndose los valores de churns de los otros servicios estables, las ventas disminuyeron debido a que la inflación acumulada de los últimos doce meses fue de 50,9% y la Sociedad no trasladó al precio de sus servicios parte de este efecto como consecuencia de las distintas medidas dictadas por el Gobierno Nacional.

Los ingresos por ventas de servicios alcanzaron $395.697 millones en EE21 (-7,7% vs. EE20) y representan un 93,0% de las ventas totales. Las ventas de servicios móviles ascendieron a $161.131 millones en EE21 (-$9.958 millones vs. EE20), las ventas de servicios de Internet ascendieron a $90.768 millones en EE21 (-$6.186 millones vs. EE20), las ventas de servicios de televisión por cable ascendieron a $82.550 millones en EE21 (-$7.384 millones vs. EE20) y las ventas de servicios de telefonía fija y datos ascendieron a $58.930 millones en EE21 (-$9.895 millones vs. EE20). Las ventas de equipos aumentaron un 12,1%, alcanzando $29.796 millones en EE21 y representan un 7,0% de las ventas totales.

El total de ventas contiene $68.145 millones y $197.953 millones al EE21 y EE20, respectivamente, correspondiente a la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021.

Servicios Móviles

Los ingresos por servicios móviles alcanzaron $161.131 millones (-$9.958 millones ó -5,8% respecto al EE20) siendo el principal negocio en términos de ventas de servicios (40,7% y 39,9% de las ventas de servicios en EE21 y EE20, respectivamente).

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2021 incluido en ventas de servicios móviles asciende a $25.685 millones y $74.258 millones, al EE21 y EE20, respectivamente.

Los ingresos por servicios móviles en Argentina alcanzaron $144.423 millones (-$7.193 millones ó -4,7% respecto al EE20) producto de una disminución del ARPU, compensado parcialmente por un incremento en el parque de clientes del 9,2%.

Los clientes por servicios móviles en Argentina ascienden a 20,1 millones y 18,4 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Los principales indicadores relacionados con el servicio prestado a dichos clientes fueron:

- Al 31 de diciembre de 2021 el 59% de los clientes corresponde a la modalidad prepaga y el 41% son pospagos, mientras que al 31 de diciembre de 2020 los clientes prepagos representan el 58% y los pospagos el 42%.

- Las ventas de Internet móvil resultan equivalentes al 75% de las ventas de servicios totales a clientes de Personal.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- El ingreso promedio mensual por cliente (“ARPU”) es de $617,0 pesos en EE21 (vs. $658,4 pesos en EE20), lo que representa una variación de -6,3%. El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 incluido en el ARPU asciende a $96,4 pesos y $285,4 pesos, al EE21 y EE20, respectivamente.

- El Churn mensual promedio se posicionó en 1,1% en EE21 (vs. 2,2% promedio en EE20).

En materia de infraestructura, la Sociedad continuó potenciando la experiencia de Internet móvil de sus clientes con el despliegue de la red 4G y 4G+ en todo el país alcanzando a más de 14,3 millones de clientes con dispositivos 4G en todo el país. El tráfico cursado por tecnologías 4G en EE21 corresponde al 92% del tráfico total.

Asimismo, se profundizó la cantidad y variedad de ofertas móviles con más datos para mejorar la conectividad de nuestros clientes, ampliando los beneficios de los planes para incrementar la performance y su uso. En este sentido se lanzó el servicio WiFi Pass que permite a los clientes que también tienen contratado el servicio de Internet activar sin cargo gigas de uso exclusivo para compartir Internet desde el teléfono móvil con cualquier otro dispositivo, sin consumir datos de su plan original.

Los ingresos por servicios móviles en Paraguay alcanzaron $16.708 millones (-$2.765 millones ó -14,2% respecto al EE20) producto de una baja del ARPU, compensado parciamente por la apreciación del Guaraní respecto del Peso argentino.

Los principales indicadores relacionados con el servicio móvil prestado en Paraguay fueron:

- Los clientes de Núcleo alcanzaron los 2,2 millones al 31 de diciembre de 2021. Del total de clientes, el 82% corresponde a la modalidad prepaga y el 18% son pospagos al 31 de diciembre de 2021, mientras que al 31 de diciembre de 2020 los clientes prepagos representan el 83% y los pospagos el 17%.

- El ARPU ascendió a $636,5 pesos en EE21 (vs. $680,0 pesos en EE20), lo que representa una disminución del 6,4%.

- El Churn mensual promedio ascendió a 3,3% en EE21 (vs. 3,5% en EE20).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Servicios de Internet

Los ingresos por servicios de Internet alcanzaron $90.768 millones en EE21 (-$6.186 millones ó -6,4% vs. EE20) producto principalmente de la disminución del ARPU de Banda ancha en un 10,0%, que ha alcanzado $1.727,1 pesos en EE21 (vs. $1.918,5 pesos en EE20). El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 incluido en el ARPU asciende a $274,7 pesos y $840,9 pesos al EE21 y EE20, respectivamente.

Cabe destacar que los clientes que cuentan con un servicio de 20 Mb ó más representan el 79% y 72% del parque de clientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Dentro de este rango existen clientes que poseen planes de 100 Mb, 300 Mb y 1000 Mb que al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 1.074.420, 175.464 y 9.170, respectivamente (+93,3% en su conjunto comparado con EE20).

El parque de clientes aumentó un 2,2% en EE21 alcanzando los 4,2 millones de suscriptores. El churn mensual de servicios de Internet se posicionó en 1,5% y 1,3% al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 incluido en ventas de servicios de Internet asciende a $14.420 millones y $42.402 millones al EE21 y EE20, respectivamente.

Servicios de Televisión por cable

Los ingresos por ventas de servicios de televisión por cable alcanzaron $82.550 millones en EE21 (-$7.384 millones ó -8,2% respecto del EE20). La variación se debe principalmente a la disminución del ARPU en un 9,7%, alcanzando $1.883,2 pesos en EE21 (vs. $2.086,3 pesos en EE20). El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 incluido en el ARPU asciende a $306,7 pesos y $910,6 pesos al EE21 y EE20, respectivamente.

El parque de clientes en Argentina aumentó y asciende a 3,3 millones de clientes al 31 de diciembre de 2021, de los cuales 1,1 millón está suscripto a Flow. El churn mensual de televisión por cable se posicionó en 1,1% al 31 de diciembre de 2021, mientras que al 31 de diciembre de 2020 se posicionó en 1,0%.

En noviembre 2020 incorporamos Disney+ al ecosistema Flow y, durante 2021 la plataforma evolucionó con nuevas facilidades, contenidos innovadores y de calidad a partir de alianzas con productoras de renombre nacional e internacional. Incorporamos Paramount+ y Star+, que se suman a Netflix y Amazon Prime Video, convirtiendo a Flow en la plataforma integral más importante de la Argentina. Flow hoy, además de TV lineal, series, películas y documentales on demand y coproducciones exclusivas, incluye música y gaming. En este último punto continuó la consolidación de los Esports como fenómeno de entrenamiento y consumo local y seguirá creciendo a medida que evolucionen las necesidades de los clientes.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 incluido en ventas de servicios de televisión por cable asciende a $13.368 millones y $39.263 millones al EE21 y EE20, respectivamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Servicios de Telefonía Fija y Datos

Los ingresos por ventas de servicios de telefonía fija y datos alcanzaron $58.930 millones (-$9.895 millones ó -14,4% respecto al EE20).

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 incluido en ventas de servicios de servicios de telefonía fija y datos asciende a $9.609 millones y $29.961 millones al EE21 y EE20, respectivamente.

El ingreso promedio mensual facturado por usuario ("ARPU") de voz fija ha alcanzado a $777,2 en EE21 (vs. $866,9 en EE20). El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 incluido en el ARBU asciende a $131,0 pesos y $378,7 pesos al EE21 y EE20, respectivamente.

El segmento corporativo desarrolló nuevas soluciones para acompañar a las empresas a potenciar su negocio y continuar evolucionando la transformación digital en este nuevo contexto.

En línea con esto, Telecom anunció una alianza estratégica con la unidad de negocios IBM Cloud con el objetivo de seguir profundizando el acceso a soluciones de nube híbridas y continuar sumando a su porfolio productos de tecnología de la información.

Adicionalmente, se ha desarrollado la nueva solución de seguridad "Fortalecimiento de usuarios", que tiene como objetivo reducir los riesgos de ataques informáticos a las empresas. Esta solución tiene la finalidad de concientizar sobre seguridad informática, al tiempo que mide y analiza los resultados para reducir los riesgos ante los que se exponen los usuarios de una red.

Equipos

Los ingresos por ventas de equipos alcanzaron un total de $29.796 millones (+$3.227 millones ó +12,1% respecto al EE20). Esta variación está dada principalmente por un aumento en la cantidad de equipos celulares vendidos equivalente al 38% complementado por un aumento en los precios promedio de venta de aproximadamente 31% respecto de EE20.

Es importante destacar que la Sociedad, en materia de dispositivos, continuó promoviendo la actualización del parque de terminales con ofertas financiadas y con descuentos especiales con foco en la convergencia de servicios.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 incluido en ventas de equipos asciende a $4.787 millones y $11.333 millones al EE21 y EE20, respectivamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- **Costos operativos sin amortizaciones, depreciaciones y desvalorizaciones de activos fijos**

Los Costos operativos sin amortizaciones, depreciaciones y desvalorizaciones de activos fijos totalizaron $292.726 millones en EE21, lo que representa una disminución de $7.207 millones ó -2,4% respecto del EE20. Estos menores costos están asociados principalmente a la disminución de Deudores incobrables, Impuestos, tasas y derechos del ente regulador, costos por interconexión y transmisión, Comisiones y publicidad y Costos de programación y contenido, compensados parcialmente por mayores Costos laborales e indemnizaciones por despido y Costo de equipos vendidos.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 contenido en costos operativos asciende a $49.341 millones y $130.840 millones, al EE21 y EE20, respectivamente.

El detalle de las principales líneas se informa a continuación:

Costos laborales e indemnizaciones por despidos

Los Costos laborales e indemnizaciones por despidos totalizaron $91.823 millones en EE21 (+$3.558 millones ó +4,0% respecto al EE20). La variación se debe principalmente a aumentos salariales acordados por la Sociedad con las distintas entidades gremiales para el personal dentro de convenio y también para los empleados fuera de convenio, junto con las cargas sociales asociadas y a los cargos por desvinculaciones, compensada parcialmente por el efecto de la disminución en la nómina neta (22.587 empleados al cierre del EE21, -3% vs EE20).

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 contenido en costos laborales e indemnizaciones por despidos asciende a $13.994 millones y $38.087 millones, al EE21 y EE20, respectivamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Costos por interconexión y transmisión

Los Costos por interconexión y transmisión, que, además incluyen costos de roaming, corresponsalía y alquileres de líneas y circuitos, ascendieron a $15.262 millones en EE21 (-$1.725 millones ó -10,2% respecto de EE20). Esta variación corresponde principalmente a la nueva dinámica del negocio que implica una optimización de enlaces y sitios compensados parcialmente por incremento en el tipo de cambio en relación con los servicios fijados en U$S.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 contenido en costos por interconexión y transmisión asciende a $2.491 millones y $7.324 millones, al EE21 y EE20, respectivamente.

Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales

Los Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales alcanzaron los $49.431 millones en EE21 (-$398 millones ó -0,8% respecto de EE20). Los Honorarios disminuyeron $497 mientras que los costos de Mantenimiento y materiales aumentaron $99 respecto de EE20.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 contenido en honorarios por servicios, mantenimiento y materiales asciende a $8.995 millones y $22.100 millones, al EE21 y EE20, respectivamente.

Impuestos, tasas y derechos del ente regulador

Los cargos por Impuestos, tasas y derechos del ente regulador, que incluyen impuesto sobre los ingresos brutos, impuestos municipales y otros impuestos y tasas, disminuyeron alcanzando $32.743 millones en EE21 (-$2.004 millones ó -5,8% vs. EE20). Esa disminución corresponde principalmente al efecto de menores ventas de EE21 vs EE20. Los Impuestos, tasas y derechos del ente regulador representan un 7,7% y 7,6% sobre ventas al EE21 y EE20, respectivamente.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 contenido en impuestos, tasas y derechos del ente regulador asciende a $5.269 millones y $15.091 millones, al EE21 y EE20, respectivamente.

Comisiones y publicidad

Los cargos por Comisiones (que incluyen comisiones de agentes, comisiones por cobranzas y otras comisiones) y publicidad totalizaron $24.392 millones en EE21 (-$1.648 millones ó -6,3% respecto de EE20). La disminución se debe principalmente a menores cargos por costos de publicidad y a un leve aumento de comisiones por cobranzas.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 contenido en comisiones y publicidad asciende a $3.808 millones y $11.243 millones, al EE21 y EE20, respectivamente.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Costo de equipos vendidos

Los Costos de equipos vendidos totalizaron $20.961 millones en EE21 (+$4.158 millones ó +24,7% respecto de EE20). De este monto $20.003 millones corresponden al costo de ventas de equipos en Argentina que, respecto de EE20, aumentó un 29,2% principalmente debido a mayores cantidades vendidas y al aumento en los precios de compra de los equipos.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 contenido en costo de equipos vendidos asciende a $4.873 millones y $7.783 millones, al EE21 y EE20, respectivamente.

Costos de programación y contenidos

Los Costos de programación y contenidos totalizaron $28.949 millones en EE21 (-$1.494 millones ó -4,9% respecto de EE20). La disminución es producto de eficiencias comerciales compensadas parcialmente por incrementos de precios en casi todas las señales y mayores costos relacionados con la programación de futbol local considerando que la actividad fue suspendida entre abril y octubre 2020 como consecuencia de la pandemia.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 contenido en costos de programación y contenidos asciende a $4.748 millones y $13.243 millones, al EE21 y EE20, respectivamente.

Deudores incobrables

El cargo por Deudores incobrables ascendió a $7.983 millones (-$8.326 millones ó -51,1% vs. EE20). El cargo a incobrables representa un 1,9% y 3,6% del total de ventas consolidadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. La disminución del cargo es consecuencia directa de las diferentes acciones en gestión de mora encaradas por la Sociedad desde fines del ejercicio 2020 cuyos efectos impactan en los resultados de EE21. A través de diversas campañas y promociones se recuperan créditos morosos de clientes que, en muchos casos, habían sufrido una degradación de sus servicios o estaban en situación de corte como consecuencia de la pandemia y de la situación económica del país. Con respecto a los clientes del segmento corporativo se realizaron gestiones de cobranza que derivaron en el recupero de importantes créditos.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 contenido en deudores incobrables asciende a $1.236 millones y $7.178 millones al EE21 y EE20, respectivamente.

Otros costos operativos

Los Otros costos operativos, que incluyen cargos por juicios y otras contingencias, energía y otros servicios públicos, seguros, alquileres y capacidad de Internet, entre otros, ascendieron a $21.182 millones (+$672 millones ó +3,3% respecto de EE20). El principal aumento está relacionado por mayores cargos de juicios y contingencias, compensado por menores costos de energía, cargos de alquileres y capacidad de Internet.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 contenido en otros costos operativos asciende a $3.927 millones y $8.791 millones al EE21 y EE20, respectivamente.

- **Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones**

La Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones alcanzó los $132.767 millones en EE21 (-$22.534 millones ó -14,5% vs. EE20), representando un 31,2% de los ingresos por ventas (vs. 34,1% en EE20).

La Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones generada por la prestación de servicios ascendió a $123.932 millones en EE21 vs. $145.535 millones en EE20 (-$21.603 millones ó -14,8% vs. EE20) y la Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones generada por la venta de equipos ascendió a $8.835 millones en EE21 vs. $9.766 millones en EE20 (-$931 millones ó -9,5% vs. EE20).

Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos

Las Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos totalizaron $135.554 millones en EE21 (+$10.885 millones ó +8,7% respecto de EE20). El incremento se debe básicamente al impacto de la amortización de las altas posteriores al 31 de diciembre de 2020 como consecuencia del plan de inversiones que está desarrollando la Sociedad.

El efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente del 31 de diciembre de 2021 contenido en Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos asciende a $84.758 millones y $88.461 millones, al EE21 y EE20 respectivamente.

- **Resultado de la explotación**

El resultado de la explotación fue pérdida de $2.787 millones en EE21 (-0,7% sobre ventas) mientras que en EE20 fue ganancia de $30.632 (+6,7% sobre ventas).

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

- **Resultados financieros, netos**

			VARIACIÓN	
	EE21	EE20	$	%
Intereses de deudas financieras	(15.941)	(21.687)	5.746	(26,5)
Diferencias de cambio de deudas financieras	46.793	(10.395)	57.188	N/A
Resultados por renegociación de deudas	(2.152)	(5.198)	3.046	(58,6)
Total costos financieros de deudas	**28.700**	**(37.280)**	**65.980**	**N/A**
Otras diferencias de cambio	6.947	7.452	(505)	(6,8)
Resultados por operaciones con títulos y bonos	1.420	1.411	9	0,6
Otros intereses netos y otros resultados de inversiones	(1.638)	(1.097)	(541)	49,3
RECPAM	17.163	8.450	8.713	103,1
Diversos	(6.943)	(5.567)	(1.376)	24,7
Total otros resultados financieros, netos	**16.949**	**10.649**	**6.300**	**59,2**
Total resultados financieros, netos	**45.649**	**(26.631)**	**72.280**	**N/A**

Los Resultados financieros, netos arrojaron una ganancia de $45.649 millones en EE21 (vs. pérdida de $ 26.631 millones en EE20). El cargo del EE21 registrado en Resultados financieros, netos incluye principalmente ganancias por diferencias de cambio, medidas en términos reales, de $53.740 millones producto de la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense del 22,1% vs. inflación del 50,9% (vs. perdida de $2.943 millones en EE20 - devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense del 40,5% vs. inflación del 36,1%), por el efecto generado por la reexpresión en términos de la unidad de medida corriente, el cual ascendió a $17.163 millones (vs. $8.450 millones en EE20) y resultados por operaciones con títulos y bonos por $1.420 millones. Estos efectos están parcialmente compensados por pérdidas por (i) intereses de deudas financieras, medidas en términos reales, por $15.941 millones (vs. pérdida por $21.687 millones en EE20), (ii) Resultado por renegociación de deuda por $2.152 (vs. pérdida por $5.198 millones en EE20) y (iii) otros resultados financieros por $8.581 millones.

- **Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias de Telecom incluye los siguientes efectos: i) el impuesto a las ganancias corriente, determinado en función a la legislación impositiva vigente aplicable a Telecom y ii) el efecto de aplicación del método de impuesto diferido respecto de las diferencias temporarias determinadas al comparar los valores contables e impositivos de los activos y pasivos de la Sociedad incluyendo el efecto del ajuste por inflación impositivo.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

La pérdida por Impuesto a las ganancias asciende a $33.317 millones en EE21 (vs. $12.454 millones en EE20) incluye principalmente el cambio en la tasa del impuesto de acuerdo con lo establecido en la Ley N°27.630 que reemplazó la tasa del 25% por una escala de tasas crecientes en función a la ganancia imponible de cada contribuyente que llega al 35% a partir del ejercicio 2021. Por lo tanto, las pérdidas relacionadas con el impuesto a las ganancias corriente ascienden a $18.630 millones al EE21 (vs. $364 millones en EE20) y la pérdida por impuesto a las ganancias relacionado con el efecto de la aplicación del método de impuesto diferido en EE21 asciende a $14.687 millones (vs. $12.090 millones en EE20).

- **Resultado neto**

El resultado del EE21 arroja una ganancia de $ 9.940 millones (vs. una pérdida de $7.704 en EE20) y representa un +2,3% sobre ventas (vs. -1,7% en EE20). La ganancia neta del EE21 es consecuencia principalmente de resultados financieros positivos por $45.649 millones, compensado parcialmente por cargo por la pérdida de la explotación de $2.787 y el cargo del Impuesto a las ganancias por $33.317 millones.

La ganancia neta atribuible a la Sociedad controlante ascendió a $8.665 millones en EE21 (vs. una pérdida de $8.626 millones en EE20).

- **Posición financiera neta**

ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA NETA	31.12.21	31.12.20	VARIACIÓN
Activos financieros corrientes	30.635	35.772	(5.137)
Activos financieros no corrientes	-	188	(188)
Total activos financieros	**30.635**	**35.960**	**(5.325)**
Préstamos corrientes	(64.869)	(62.795)	(2.074)
Préstamos no corrientes	(202.052)	(239.390)	37.338
Total préstamos	**(266.921)**	**(302.185)**	**35.264**
Pasivo financiero neto corriente	(34.234)	(27.023)	(7.211)
Pasivo financiero neto no corriente	(202.052)	(239.202)	37.150
Pasivo financiero neto	**(236.286)**	**(266.225)**	**29.939**

Al 31 de diciembre de 2021 la posición financiera neta consolidada (esto es: Efectivo y equivalentes de efectivo más Inversiones financieras e IFD financieros menos Préstamos) es pasiva y totalizó $236.286 millones, lo cual representa una disminución de $29.939 millones respecto del saldo al cierre del ejercicio 2020.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

A continuación, resumimos los hitos financieros más relevantes de 2021 que impactaron sobre la mencionada variación: (i) se emitieron Obligaciones Negociables en UVA por el equivalente de $20.700 millones, en U$S linked por 92 millones y en pesos por $2.000 millones; (ii) la subsidiaria en Paraguay, Núcleo, también accedió al mercado financiero mediante la emisión de dos series de Obligaciones Negociables en Guaraníes por un total aproximado de $3.406 millones; (iii) se canceló el saldo de las Obligaciones Negociables Clase A por U$S106 millones y las Obligaciones Negociables Clase 3, 4 y 6 por $6.700 millones; (iv) se refinanciaron préstamos con organismos multilaterales que incluyeron la precancelación de U$S121,7 millones y (v) se distribuyeron dividendos en especie por $35.068 millones ($40.020 millones en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2021).

- **Inversiones en PP&E e intangibles (CAPEX) y altas por Derechos de uso**

Las inversiones en PP&E e Intangibles y las altas por Derechos de uso efectuadas al EE21 comparativas con el EE20 se muestran a continuación:

	EN MILLONES DE $		VARIACIÓN	
	EE21	EE20	$	%
PP&E	82.268	80.666	1.602	2,0
Intangibles	3.282	3.458	(176)	(5,1)
Total CAPEX	85.550	84.124	1.426	1,7
Derechos de Uso	18.154	16.631	1.523	9,2
Total	**103.704**	**100.755**	**2.949**	**2,9**

Los principales proyectos de inversión en PP&E de Telecom y sus subsidiarias se asocian a la expansión de los servicios de televisión por cable e Internet, para mejorar la transmisión y la velocidad de acceso ofrecida a los clientes, al despliegue de la cobertura y la capacidad 4G para sustentar el crecimiento de la Internet móvil y la mejora en la calidad del servicio junto con el lanzamiento de nuevos Servicios de Valor Agregado.

Durante EE21, Telecom continuó con la ampliación de las redes de transmisión y transporte para unificar las diferentes tecnologías de acceso. Con el objetivo de seguir acercando la fibra óptica a los clientes, consolidamos el despliegue de redes de última milla con arquitectura FTTH (Fiber to the home), mejorando sustancialmente la posibilidad de ofrecer servicios de alta velocidad. Este despliegue abarcó clientes residenciales y corporativos, nuevas zonas y barrios cerrados entre otros. Estas redes nos permiten por un lado ampliar la cobertura de los servicios y por otro brindar mayor capacidad a nuestros clientes. También se continuó con el despliegue y modernización de sitios de acceso móvil 4G con el fin de mejorar la cobertura y aumentar la capacidad de la red móvil. Asimismo, continuamos con nuestras inversiones en los sistemas de tasación, facturación y relacionamiento con los clientes.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

3) Estructura patrimonial consolidada comparativa

	31 DE DICIEMBRE DE				
	2021	2020	2019	2018	2017
Activo corriente	65.150	80.396	104.344	105.861	33.592
Activo no corriente	1.013.964	1.054.767	1.083.712	1.069.296	263.787
Total del activo	**1.079.114**	**1.135.163**	**1.188.056**	**1.175.157**	**297.379**
Pasivo corriente	165.583	160.074	176.686	168.955	58.866
Pasivo no corriente	363.536	388.145	374.659	282.563	64.555
Total del pasivo	**529.119**	**548.219**	**551.345**	**451.518**	**123.421**
Patrimonio neto atribuible a Sociedad Controlante	541.423	577.285	626.910	713.438	171.282
Patrimonio neto atribuible a los accionistas no controlantes	8.572	9.659	9.801	10.201	2.676
Total del Patrimonio neto	549.995	586.944	636.711	723.639	173.958
Total del pasivo y patrimonio neto	**1.079.114**	**1.135.163**	**1.188.056**	**1.175.157**	**297.379**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

4) Estructura de resultados consolidada comparativa

	EE21	EE20	EE19	EE18	EE17
Ventas	425.493	455.234	487.067	531.236	210.693
Costos operativos	(428.280)	(424.602)	(454.610)	(464.035)	(165.459)
Utilidad de la explotación	**(2.787)**	**30.632**	**32.457**	**67.201**	**45.234**
Resultados por participación en asociadas	395	749	(385)	746	1.115
Resultados financieros, netos	45.649	(26.631)	(10.945)	(59.417)	2.254
Utilidad, (pérdida) ordinaria antes de impuesto a las ganancias	**43.257**	**4.750**	**21.127**	**8.530**	**48.603**
Impuesto a las ganancias	(33.317)	(12.454)	(29.116)	8.970	(17.438)
Resultado neto	**9.940**	**(7.704)**	**(7.989)**	**17.500**	**31.165**
Otros resultados integrales, netos de impuesto	(6.199)	(2.750)	(4.418)	4.743	(2.235)
Total de resultados integrales	**3.741**	**(10.454)**	**(12.407)**	**22.243**	**28.930**
Atribuible a Sociedad Controlante	3.970	(10.868)	(12.737)	20.314	28.732
Atribuible a los accionistas no controlantes	(229)	414	330	1.929	198

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

5) Estructura de flujo de efectivo comparativa

	EE21	EE20	EE19	EE18	EE17
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	130.035	150.869	168.361	106.237	72.120
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(115.118)	(123.422)	(91.913)	(71.361)	(53.533)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(20.296)	(54.058)	(51.584)	(45.802)	(13.466)
Diferencias de cambio netas y RECPAM por efectivo y equivalentes de efectivo	(2.737)	2.008	5.920	12.107	181
Total de efectivo (utilizado) generado durante el ejercicio	**(8.116)**	**(24.603)**	**30.784**	**1.181**	**5.302**

6) Datos estadísticos (en unidades físicas en término de índice)

	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18	31.12.2017
Abonados Servicios de televisión por cable (i)	102,0%	101,5%	100,7%	101,1%	100,3%
Accesos de Internet (ii)	104,6%	102,4%	101,5%	101,9%	-
Líneas Servicios de Telefonía fija (ii)	82,4%	83,2%	86,7%	93,7%	-
Líneas Servicios Móviles Personal (ii)	106,1%	97,1%	99,7%	96,5%	-
Clientes Núcleo (ii)	98,5%	96,0%	96,9%	98,3%	-

(i) Base diciembre 2013= 100
(ii) Base diciembre 2017= 100

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

7) Índices consolidados

	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18	31.12.2017
Liquidez (1)	0,39	0,50	0,59	0,63	0,57
Solvencia (2)	1,04	1,07	1,15	1,60	1,41
Inmovilización del capital (3)	0,94	0,93	0,91	0,91	0,89
Rentabilidad (4)	0,02	(0,01)	(0,01)	0,04	0,18

(1) Activo corriente sobre pasivo corriente.
(2) Patrimonio neto sobre pasivo total.
(3) Activo no corriente sobre total del activo.
(4) Resultado del ejercicio sobre patrimonio neto total promedio.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

8) Perspectivas

El complejo escenario generado por la emergencia del COVID-19 continúa planteando desafíos en todo el mundo. Si bien durante este año, se atenuaron los efectos producto de los avances en la política sanitaria y la extensión de los planes de vacunación a gran escala, la persistencia de la pandemia -por la amenaza de nuevas variantes del virus y potenciales rebrotes- presenta un panorama que sigue siendo incierto, considerando el recrudecimiento de la emergencia en Europa a partir de la aparición de nuevas cepas del virus.

En nuestro país, el impacto de la situación epidemiológica sobre la macroeconomía mundial se vio agravado por los efectos recesivos generados por la parálisis económica que trajo consigo el aislamiento social, efectos que recién durante los últimos meses de 2021 comenzaron a revertirse. Para favorecer un crecimiento sostenido de la producción y el empleo privados, continuará siendo necesario un alto compromiso de todos los sectores de la sociedad y una mayor articulación público-privada.

Los resultados económico-financieros de Telecom, como los de otras empresas que operan en el país, reflejan el impacto de los procesos inflacionarios y las fluctuaciones cambiarias, en especial considerando que nuestra fuente de ingresos principal es en pesos, mientras que nuestra industria requiere inversiones intensivas y dolarizadas para el despliegue de infraestructura y desarrollo de sistemas.

En este sentido, la coyuntura económica nos obliga a continuar focalizando fuertemente la gestión sobre las eficiencias operativas para sostener niveles de crecimiento acordes a las inversiones comprometidas no sólo para crecer sino también para mantener la calidad de servicio que brindamos a nuestros más de 29 millones de clientes. Y a pesar de la complejidad local, continuamos desplegando un plan de inversiones sólido y continuo, que alcanzó 5.000 millones de dólares en los últimos 5 años.

A las empresas TIC se nos suma, además, un panorama de mayor incertidumbre generado por el DNU N° 690/20 mediante el cual el Poder Ejecutivo Nacional determinó que las tecnologías de la información y la comunicación fueron declaradas servicios públicos en competencia.

En los últimos meses, la Justicia se ha pronunciado en distintos fueros respecto de la norma, que planteó un cambio intempestivo, arbitrario e innecesario en la regulación del sector, ordenando la suspensión del Decreto N° 690/20 y las medidas administrativas emitidas con posterioridad y derivadas de él. Estas medidas cautelares que se repiten en diversos puntos del país hoy cubren virtualmente a toda la industria TIC, tanto operadores grandes como pymes.

En el caso de Telecom, la Cámara Contencioso Administrativo Federal – Sala II resolvió por mayoría hacer lugar a la apelación de la Compañía y dictó una medida cautelar en ese sentido. Y a fines de octubre, la empresa fue notificada de la resolución del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 8 que resolvió prorrogar la vigencia de la medida cautelar oportunamente otorgada

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

en las citadas actuaciones, por el plazo de 6 (seis) meses, hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo.

De esta forma, la justicia ratificó que toda la industria TIC debe tener capacidad de fijar sus políticas comerciales y sus precios. Mantener y fomentar la competencia en lugar de fijar trabas artificiales es la única y la mejor forma para que los usuarios sigan accediendo a más y mejores servicios.

En Telecom mantenemos nuestra visión de continuar consolidándonos como un ecosistema de servicios digitales que se apalancan sobre la conectividad, y se sustentan en un proceso de transformación digital y cultural, focalizado en la experiencia de nuestros clientes, al que le hemos dado un empuje extraordinario durante la pandemia.

Desde Telecom fuimos y somos parte de este cambio, acompañando y potenciando la vida de los argentinos e impulsando la economía digital del país. Nuestra evolución no se detiene. Por eso, hemos renovado nuestra identidad visual institucional y de nuestras marcas comerciales, que expresa la evolución tecnológica que estamos llevando adelante para facilitar el desarrollo digital de nuestros clientes, de la sociedad, en definitiva, del país.

A través de Personal, ofrecemos a nuestros clientes conectividad integral, gracias a nuestras redes fijas y móviles, dentro y fuera del hogar; Flow se posiciona como un punto de encuentro para el entretenimiento; y a través de la marca Telecom, proveemos un ecosistema de soluciones y negocios para empresas y gobiernos.

Seguimos desarrollando talento digital, conscientes de que nuestro camino de evolución desde una empresa de redes a una empresa de plataformas y sistemas, requiere potenciar y desplegar las habilidades de nuestros colaboradores, en sintonía con las realidades de nuestro ecosistema de negocio. Estamos usando metodologías ágiles y fomentando un modelo de liderazgo colaborativo, que nos permite generar un cambio de mindset que se ajuste a la compañía que estamos construyendo, y que también se ve reflejado en los nuevos productos y servicios de negocio digital, con IoT, smarthome y soluciones Fintech a la cabeza.

De a poco, la nueva normalidad nos habilita a implementar una nueva experiencia de trabajo para nuestros colaboradores, con un esquema híbrido, de presencialidad y virtualidad, y foco en el bienestar y un mayor equilibrio personal, familiar y laboral. Estamos inaugurando Centros de Experiencia en todo el país, con espacios más acogedores y sustentables.

Estas iniciativas apuntalan la construcción de una marca empleadora cada vez más atractiva para sumar talentos de la industria TIC, fundamentales en el desarrollo de los servicios vinculados con la economía digital.

Desde un punto de vista financiero, durante 2021, emitimos en el mercado local nuevas Obligaciones Negociables en pesos por aproximadamente $31.408 millones y refinanciamos varios préstamos con organismos multilaterales. Esto fue posible gracias a la confianza del mercado nacional e internacional en la solidez crediticia de la Compañía y en nuestra estrategia de negocio. También cancelamos el saldo remanente de las Obligaciones Negociables

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Clase A por U$S106 millones y las ON Clase 3, Clase 4 y Clase 6 cuyos vencimientos operaron durante este año. Por su parte, nuestra subsidiaria en Paraguay, Núcleo, también accedió al mercado financiero mediante la emisión de dos series de Obligaciones Negociables con vencimientos en 2028 y 2031 por un total aproximado de $3.406 millones. Estas medidas nos han permitido mejorar considerablemente nuestra estructura de capital.

Finalmente, en agosto de 2021, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió la distribución de dividendos en especie mediante la entrega de Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 9 de julio de 2030 por un valor nominal de US$370,4 millones y Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 9 de julio de 2035 por un valor nominal de US$186,6 millones cuya valuación total en pesos se estableció aproximadamente en $35.068 millones.

Aspiramos a continuar nuestro proceso de transformación, afianzando nuestro modelo operativo y alcanzando nuevos hitos de transformación en nuestro camino hacia la completa digitalización de nuestras operaciones para ser más eficientes, ágiles y digitales, continuar impulsando en nuestro país el crecimiento de la economía digital y seguir generando valor para nuestros clientes.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de

Telecom Argentina S.A.

Domicilio legal: General Hornos 690,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-63945373-8

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal: Gral. Hornos 690,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT:
30-63945373-8

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Telecom Argentina S.A. y sus subsidiarias (en adelante "el Grupo") que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2021, los estados consolidados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de Telecom Argentina S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial individual al 31 de diciembre de 2021, los estados individuales de resultados, del resultado integral, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa (denominados conjuntamente, "los estados financieros").

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021, así como su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Asimismo, en nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial individual de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, su resultado integral individual y los flujos de efectivo individuales por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
Recuperabilidad del valor llave de negocios	
Al 31 de diciembre de 2021, el valor contable consolidado de llaves de negocios asciende a $ 379.220 millones, de los cuales, $ 378.347 millones corresponden a la llave de negocios asociada con el negocio en Argentina. Tal como se detalla en notas 3.l) y 3.v.1.) a los estados financieros consolidados, la Gerencia de la Sociedad monitorea la recuperabilidad de la llave de negocio correspondiente a la unidad generadora de efectivo (UGE) en Argentina al cierre de cada ejercicio, o con mayor frecuencia si los eventos o circunstancias indican que podrían estar deteriorados. Para la determinación del valor recuperable de dicha UGE, se considera al mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor razonable es calculado mediante el valor de capitalización de mercado de Telecom y el valor en uso es estimado a través de un modelo de flujos de efectivo descontados. Al 31 de diciembre de 2021, el valor recuperable de la UGE correspondiente al negocio en Argentina fue determinado a través del valor razonable menos los costos de disposición.	Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre el proceso de la Gerencia para determinar el valor recuperable para la UGE del negocio en Argentina, entre los que se incluyeron: • probar la efectividad de los controles relacionados con la evaluación de la recuperabilidad del valor llave de negocios, incluidos los controles sobre la determinación del valor recuperable menos los costos de disposición para la UGE del negocio en Argentina; • revisar la información y los cálculos matemáticos utilizados para la determinación del valor razonable menos los costos de disposición, incluyendo la fuente de información utilizada para la determinación del valor de capitalización mercado; • revisar el análisis de sensibilidad efectuado por la Gerencia sobre el valor recuperable de la UGE; • evaluar la suficiencia de las revelaciones incluidas en los estados financieros referidas al deterioro del valor de los activos.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
Esta área resulta clave en nuestro proceso de auditoría debido a la significatividad de los saldos involucrados y a que involucra el ejercicio de juicio significativo por parte de la Gerencia para determinar el valor recuperable de la UGE, el cual está sujeto a incertidumbre y hechos futuros. Tratar este tema implica un elevado ejercicio del juicio profesional por parte del auditor y esfuerzo en la ejecución de los procedimientos, considerando la naturaleza del activo asociado.	Teniendo en cuenta que, cambios relativamente menores en los supuestos utilizados podrían tener efectos materiales sobre el valor recuperable calculado, también hemos involucrado a nuestros propios expertos en valuación para ayudar en la revisión de la determinación del valor recuperable de la UGE.
Disputas regulatorias Tal como se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, el Poder Ejecutivo Nacional ha emitido el Decreto N° 690/20" que declaró los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como "Servicios Públicos Esenciales y de Competencia Estratégica". En el marco de dicho decreto, los precios de los mencionados servicios serán regulados por el Ente Nacional de Comunicaciones ("ENACOM"). En respuesta a este decreto, la Compañía inició acciones judiciales ante el fuero Contencioso Administrativo reclamando que se declare la inconstitucionalidad del DNU N° 690/20 y las Resoluciones del ENACOM emitidas en el marco del mismo. Adicionalmente, en la Nota 19 2) h) a los estados financieros consolidados se describe la situación planteada por la Resolución N° 50/10 y posteriores de la Secretaría de Comercio Interior de la Nación que establecieron que los operadores de televisión por cable debían aplicar una fórmula para calcular sus precios de abono mensual. En respuesta a estas resoluciones, la Sociedad interpuso diversas acciones administrativas y judiciales solicitando la suspensión de sus efectos y su nulidad. En las notas antes mencionadas, la Sociedad describe las acciones interpuestas en el marco de estas disputas regulatorias, la situación de las mismas al 31 de diciembre de 2021 y la evaluación de la Gerencia respecto de los eventuales impactos de estas normativas.	Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre el proceso de la Gerencia para evaluar la razonabilidad de la evaluación realizada por la Gerencia sobre las situaciones contingentes derivadas de las disputas regulatorias mencionadas, entre los que se incluyeron: • prueba de la eficacia de los controles relacionados con la evaluación de la Gerencia sobre los reclamos y litigios, incluidos los controles para determinar si una pérdida es probable y si el monto de la pérdida se puede estimar razonablemente. • obtener y evaluar las confirmaciones de los asesores legales internos y externos, la razonabilidad de la evaluación de la Gerencia y si un resultado desfavorable es razonablemente posible o probable y razonablemente estimable. • evaluar la suficiencia de las revelaciones incluidas en los estados financieros referidas a las disputas regulatorias indicadas. Teniendo en cuenta la complejidad de las disputas regulatorias y el potencial impacto que las mismas podrían tener sobre los negocios de la Sociedad, también hemos utilizado el soporte de profesionales internos y externos con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación.
Al 31 de diciembre de 2021, no se ha reconocido ningún pasivo derivado de estas disputas debido a que, luego de evaluar la información disponible, la Gerencia concluye que no es probable que se incurra en una pérdida en ninguno de los litigios pendientes. Esta área resulta clave en nuestro proceso de auditoría debido a la significatividad de los potenciales impactos que estas cuestiones podrían tener en el negocio futuro de la Sociedad y a que la evaluación de esos potenciales impactos y de su probabilidad de ocurrencia, en base a la evolución de las causas judiciales en curso, involucra el ejercicio de juicio significativo por parte de la Gerencia. En consecuencia, estos temas implican también el ejercicio de juicio profesional y esfuerzo en la ejecución de los procedimientos por parte del auditor, considerando la naturaleza de estas contingencias.	

Información que acompaña a los estados financieros ("otra información")

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de Telecom Argentina S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad y del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad o el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría del Grupo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

a) los estados financieros de Telecom Argentina S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;

b) los estados financieros individuales de Telecom Argentina S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;

c) al 31 de diciembre de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Telecom Argentina S.A. que surge de sus registros contables ascendía a $ 2.184.180.993, no siendo exigible a dicha fecha;

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Telecom Argentina S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 representan:

1) el 94% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Telecom Argentina S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;

2) el 70% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Telecom Argentina S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;

3) el 66% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Telecom Argentina S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;

e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Telecom Argentina S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Informe de la Comision Fiscalizadora sobre Estados Financieros Anuales

A los Señores Accionistas de

Telecom Argentina S.A.

General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (N.T. 2013) y en el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de TELECOM ARGENTINA S.A., en adelante "Telecom Argentina" o la "Sociedad", designados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de Abril de 2021, hemos procedido a la revisión de los siguientes documentos:

a. Memoria del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 (el "Ejercicio 2021"), que incluye como Anexo I el Reporte del Código de Gobierno Societario individualizado como Anexo III del Título IV de las Normas CNV, emitido de conformidad con el Anexo IV del citado Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013);

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

b. Reseña Informativa sobre el Ejercicio 2021;

c. Estados financieros individuales anuales de la Sociedad que comprenden los Estados de Situación Patrimonial Individual al 31 de diciembre de 2021 y 2020; los Estados de Resultados Individual, de Resultados Integrales Individual, de Evolución del Patrimonio Neto Individual y de Flujo de Efectivo Individual por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente, y Notas explicativas seleccionadas;

d. Estados Financieros Consolidados anuales, que comprenden los Estados de Situación Patrimonial Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020; los Estados de Resultados Consolidado, de Resultados Integrales Consolidado, de Evolución del Patrimonio Neto Consolidado y de Flujo de Efectivo Consolidado por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente, y Notas explicativas seleccionadas, con las sociedades controladas en forma directa y/o indirecta mencionadas en la Nota 1.a) de dichos Estados.

II. Responsabilidad de la dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados e individuales anuales mencionados en el apartado I de este Informe.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de establecer y ejecutar controles internos que considere necesario para la preparación de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

La responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora consiste entonces en emitir una manifestación sobre dichos documentos con el alcance que abajo se expresa.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

III. Alcance de la revisión

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y respecto de aquellos integrantes de la Comisión Fiscalizadora que revisten la condición de contadores públicos, de acuerdo con las normas vigentes de la profesión. En consecuencia, nuestro trabajo incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los Auditores Externos independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron en el día de la fecha su Informe, correspondiente a los Estados Financieros Individuales de Telecom Argentina y los Estados Financieros Consolidados de Telecom Argentina y sus sociedades controladas, al 31 de diciembre de 2021, suscripto por el contador certificante titular Alejandro Javier Rosa.

Consideramos que nuestra labor anual y el Informe de la Auditoría Externa de la Sociedad, nos brindan una base razonable para fundar nuestro informe. Sin embargo, la labor de la Comisión Fiscalizadora no reviste el alcance de una auditoria de Estados Financieros, por cuanto una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los Estados Financieros Consolidados e Individuales y una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas realizadas por la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros Consolidados e Individuales.

La Comisión Fiscalizadora no evalúa los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que los mismos son de exclusiva incumbencia del Directorio y la Asamblea de Accionistas, no emitiendo en consecuencia opinión sobre dichos criterios.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

IV. Manifestación de la comisión fiscalizadora.

a. Sobre la de base de nuestra tarea y del Informe de los Auditores Externos Independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L. del día de la fecha, no tenemos observaciones que formular a los documentos objeto de nuestra revisión.

b. Los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Telecom Argentina al 31 de diciembre de 2021 mencionados en el apartado I de este Informe, incluyen todos los hechos y circunstancias significativas que son de nuestro conocimiento.

c. En cuanto a la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, consideramos que la misma se ajusta, en sus aspectos sustanciales, a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el artículo 60 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidos en la Memoria son responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

d. En lo concerniente al Reporte del Código de Gobierno Societario elaborado por el Directorio de conformidad con el Anexo IV del Título IV, de las Normas de la CNV, y que obra como ANEXO I de la Memoria, que cuenta con un Informe de Seguridad Razonable del día de la fecha emitido por los Auditores Externos independientes de la Sociedad, cuya opinión hemos tenido a la vista, hemos llevado a cabo la verificación de mismo y como resultado de nuestra revisión y de la opinión de los auditores externos, que compartimos, consideramos que el mismo es veraz y que cumple con los requerimientos de la mencionada normativa.

V. Cuestiones clave de la auditoria

Sin modificar nuestra conclusión, queremos señalar que constituye una “Cuestión Clave de la Auditoría” la información contenida en las Notas 2.c) y 19.2.h) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021, donde se describe la situación de ciertas controversias relacionadas al marco regulatorio de los servicios que presta la Sociedad, cuyas resoluciones no pueden preverse a la fecha.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de Telecom Argentina S.A. que:

a. Los Estados Financieros adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I, incisos c) y d) y el correspondiente inventario se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las normas sobre documentación contable de la CNV y se encuentran asentados en el libro de "Inventarios y Balances".

b. Los Estados Financieros Individuales adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I, inciso c) surgen de los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

c. Manifestamos, asimismo, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores no teniendo observaciones que formular al respecto.

d. Además, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4° del Capítulo I del Título XII de las Normas de la CNV, manifestamos que a nuestro entender: a) las políticas de contabilización y auditoría de la Sociedad responden a normas en la materia y exhiben una calidad razonable; y b) que el auditor externo lleva a cabo su labor con un grado satisfactorio de objetividad e independencia, según surge del informe emitido al respecto por el Comité de Auditoría de la Sociedad y al que esta Comisión Fiscalizadora ha tenido acceso.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2022

POR COMISION FISCALIZADORA

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Informacion Corporativa

Auditores Independientes

Price Waterhouse & Co S.R.L. (miembro de PricewaterhouseCoopers)

Informacion bursatil (Fuente: Bloomberg)

BYMA

TRIMESTRE	COTIZACIÓN ($/ACCIÓN)		VOLUMEN DE ACCIONES
	MÁXIMA	MÍNIMA	NEGOCIADAS (EN MILLONES)
4Q20	269,95	189,00	5,7
1Q21	206,65	157,00	4,5
2Q21	215,95	139,55	9,9
3Q21	196,45	173,75	9,0
4Q21	236,25	190,50	5,0

NYSE*

TRIMESTRE	COTIZACIÓN (U$S/ADR)		VOLUMEN DE ADRS
	MÁXIMA	MÍNIMA	NEGOCIADAS (EN MILLONES)
4Q20	9,12	6,41	16,6
1Q21	6,76	5,35	18,7
2Q21	6,52	4,40	36,4
3Q21	5,80	4,91	13,6
4Q21	5,60	4,85	8,1

* Precios calculados para 1 ADR = 5 acciones

Relaciones con inversores

para información sobre Telecom Argentina S.A. por favor dirigirse a:

En Argentina

Telecom Argentina S.A.
Gerencia de Relaciones con Inversores
General Hornos 690
(1272) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina
https://inversores.telecom.com.ar/ar/es/contacto.html

En el exterior

JPMorgan Chase Bank N.A.
383 Madison Avenue, Floor 11.
New York, NY10179
Attn: Depositary Receipts Group
Tel: +1 212 622 5935

Internet: **http://institucional.telecom.com.ar/inversores/**

Agente de depósito y transferencia para ADRS

JPMorgan Chase Bank N.A.
383 Madison Avenue, Floor 11
New York, NY10179
Attn: Depositary Receipts Group
adr@jpmorgan.com – **www.adr.com**

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Redondeo

Hemos realizado ajustes de redondeo a algunas de las cifras incluidas en este Reporte Integrado. En consecuencia, las cifras numéricas que se muestran como totales en algunas tablas pueden no ser una agregación aritmética de las cifras que las preceden.

Límites del informe

A menos que se indique lo contrario, toda la información y los datos corresponden a actividades realizadas desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021. El informe cubre a Telecom Argentina S.A. y sus subsidiarias. El Informe Anual de Telecom Argentina S.A. en el Formulario 20-F proporciona información sobre nuestra estructura; la naturaleza de nuestra propiedad y forma jurídica; nuestras subsidiarias; y cambios de tamaño, estructura, desempeño financiero y no financiero.

Declaraciones a futuro

Ciertos asuntos discutidos en este informe incluyen declaraciones prospectivas sujetas a riesgos e incertidumbres. Se advierte a los lectores que nuestras declaraciones prospectivas no son garantía de nuestras acciones o desarrollos futuros, que pueden diferir materialmente de los descriptos o implícitos. Renunciamos al deber de proporcionar actualizaciones a estas declaraciones prospectivas después de la fecha de este informe, para reflejar eventos o cambios en las circunstancias o cambios en las expectativas, o la ocurrencia de eventos anticipados. Los enlaces a los sitios web que aparecen en este informe son solo para fines informativos; no se han incluido en la garantía del informe.

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

Reporte Integrado 2021

Publicado en junio de 2022

ESTÁNDARES GRI: 102-53

Participamos en la realización de este Reporte:

coordinación general	facilitadores externos	verificación externa	diseño y comunicación
Gerencia de Sustentabilidad Dirección de Comunicación Externa, Sustentabilidad y Medios de Telecom Argentina	**Sustenia** www.sustenia.com.ar	**PwC Argentina** www.pwc.com.ar	**Aerea brands** www.aereabrands.com

Nos interesa escucharte

> sustentabilidad@teco.com.ar

Más sobre Telecom

> Sitio web Telecom Sustentabilidad

telecom

Reporte
Carta
Highlights
Contexto
Somos Telecom
Sustentabilidad
Gobierno
Desempeño
Equipo
Clientes
Comunidad
Medioambiente
Proveedores
Perspectivas
Anexo
Índice GRI
Verificación
Glosario
Estados Financieros
Info

telecom